BIBLIOTECA CAJA DE AHORROS DE NAVARRA



ETNOGRAFIA HISTORICA DE NAVARRA

ETNOGRAFIA HISTORICA DE NAVARRA

Biblioteca CAJA DE AHORROS DE NAVARRA

JULIO CARO BAROJA

ETNOGRAFIA HISTORICA DE NAVARRA

Volumen Primero

EDITORIAL ARANZADI
1971

Depósito Legal NA 1336 - 1971 - I

Editorial Aranzadi - Carlos III, 32.—Pampiona



Editado por la Caja de Ahorros de Navarra
en sus BODAS DE ORO.

Siempre ha sido deseo de esta CAJA DE AHORROS DE NAVARRA fomentar la cultura privativa de la región, tan rica como ancestral, y divulgarla convenientemente para general conocimiento de los naturales y extraños, y además facilitar el oportuno estudio a quienes estuvieren interesados en la misma; cumpliendo con ello una de sus finalidades de promoción intelectual que le viene a resultar tan característica.

En aras de este propósito, el Consejo de Administración de esta CAJA DE AHORROS DE NAVARRA, en sesiones celebradas los días 2 de noviembre y 6 de diciembre del año 1968, decidió encargar a personas de prestigioso relieve y reconocida fama científica, la realización de algunos trabajos que hicieran referencia a los valores intelectuales y morales de nuestra tierra, conmemorando con ello las Bodas de Oro de la fundación de esta Entidad, a celebrar en este año 1971.

Dichos autores y trabajos han sido los siguientes:

A D. Julio Caro Baroja, «Etnología Histórica de Navarra».

A D. José Esteban Uranga Galdiano y D. Francisco Iñiguez Almech, «Arte Medieval Navarro».

A D. José María Lacarra de Miguel, «Historia política del Reino de Navarra, desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla».

La CAJA DE AHORROS DE NAVARRA se complace en editar estas valiosas obras que dejarán un recuerdo imperecedero en la bibliografía del país, felicitando efusivamente a sus autores por la perfección de los trabajos realizados, y a la vez desea quede constancia escrita de los señores Consejeros de esta Entidad, promotores y realizadores de tan loable propósito, y que fueron los siguientes:

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Félix Huarte Goñi †

VICEPRESIDENTE: Ilmo. Sr. D. Amadeo Marco Ilincheta

VOCALES: D. Julio Asiain Gurucharri
D. Jesús Fortún Ardaiz
D. Francisco Elizalde Goldáraz
D. Javier Escudero Arévalo
D. Juan Echandi Indart
D. Santiago Ferrer Galdiano
D. Alejandro Adrián Garde †
D. Francisco Uranga Galdiano

Secretario, Director-Gerente: D. Juan Luis Uranga Santesteban

Pamplona, julio 1971

PROLOGO

I Ligero examen de conciencia.
II Sobre un método de investigación etnográfica.
III El dominio del etnógrafo.
IV Más detalles sobre el punto de vista propio.
V Puntos de arranque.

I

Cuando se ha estudiado algún tema histórico-etnográfico durante un período largo de la vida (pongamos como tal el de trienta y tantos años, que es el que puede considerar por experiencia propia el que escribe), se puede llegar, como a mí me ocurre, a la conclusión de que se han obtenido datos en cantidades regulares; pero que resulta dificilísimo ajustarlos a unas líneas generales, satisfactorias para sí y para el prójimo a la vez. Si se es investigador —palabra hórrida al uso— hay que obtener un final y éste debe ser ajustarse a reglas y principios conocidos. También a lo que ya dejaron descubierto maestros ilustres. Pecaría de arbitrario el que no quisiera llegar a conclusiones sentadas sobre la experiencia ajena y de soberbio el que negara, o silenciara, parte considerable de lo que han dicho los maestros. Pero la verdad es que si el joven, a veces por espíritu iconoclasta y de emulación (otras por razones más firmes), rompe con la autoridad de modos espectaculares, el viejo o el maduro, sin romper, dejando a las autoridades en su sitio (y aun a los ídolos sin quebranto) se puede permitir un ligero ademán de duda. Porque, en primer lugar, ve que muchas de las cosas que aprendió como resultados de la *Ciencia,* eran, en realidad, resultados de la *Creencia* y otras que se daban como conquistadas, merced a un método de investigación riguroso, correspondían a un método de enseñanza, simplificador o simplificado. También a una moda o a una presión política, más o menos fugaz.

El derecho a creer es el más hermoso que tiene el hombre. Pero hay que colocarlo en sus propias esferas, que son la de la Religión y la del Amor. La obligación de ser claro es grande en el maestro o pedagogo. Pero, a veces, la excesiva claridad tiene como complemento la inexactitud y sabido es, también, que la vulgarización cae no pocas veces en vulgaridad. En la época en que el que escribe estudiaba, había en Madrid un profesor famoso por lo claro que era en sus clases de Filosofía: pero aquella claridad resultaba demasiado grande, para el que se metía por su propia cuenta a leer los autores que el profesor explicaba. Ser claro cuando el tema es oscuro y complejo no

aprovecha. Pero dejemos la enseñanza a un lado y volvamos a hablar de las relaciones de la Creencia con la Ciencia.

Casi todo aquel que ha estudiado ciencias sociales desde que se codifican y se establecen distintas escuelas hasta nuestros días, se da cuenta de que la Moral y la Ciencia de las costumbres siguen estrechamente unidas y que fuertes creencias morales o moralizadoras impregnan, incluso de modo inconsciente, las investigaciones con mayores pretensiones de objetividad.

Un moralista puede aceptar como buena y aun excelente, la sentencia de Tertuliano, según la cual el alma del hombre es cristiana por naturaleza; aunque habrá de reconocer también su tendencia al pecado. ¿Pero qué haremos con la beatitud o beateria, romántica y positivista a la par, de algunas escuelas sociológicas al tratar de lo social? ¿Qué haremos —por otro lado— con sus símiles, sacados de la Cristalografía, de la Patología, de la Física, etc., etc. etc.? Si nos sentimos mas bien etnógrafos o historiadores —como es mi caso— ¿qué haremos con aquellas soñadas unidades y ecuaciones que establecieron algunos predecesores nuestros y con ciertos principios metodológicos que hacen furor aún hoy? El hombre maduro no va a ponerse a dar gritos de protestas como puede hacerlo un joven. Tampoco va a servir de acólito: otra posición propia del joven. Pero levantará ligeramente la mano y dirá a sus posibles interlocutores. —Tengan ustedes cuidado—.

—Tengan cuidado —digo yo ahora— con las ecuaciones que se establecen entre raza, lengua, cultura, región natural y nación en fin— —Tengan cuidado con creer que del trabajo de campo o «field work», de sus solas observaciones, por intensas que sean, van a sacar todos los elementos para darse idea de cómo «funciona» una sociedad y para dibujar su «estructura»— —Tengan cuidado con no confundir unos tipos de organización jurídica y económica con un «orden social» y menos con un «Estado»— Tengan cuidado con no mezclar y confundir el hoy y el mañana con el ayer.

He aquí que con motivo de su cincuenta aniversario, digno de ser conmemorado, la Caja de Ahorros de Navarra me ha encargado que escriba una *Etnografía* de aquel antiguo reino: simple provincia hoy y no grande, pero con caracteres muy acusados y varios, pese a otra necedad que se da hoy como ideal, que es la de equiparar la perfección con la unificación.

He aquí que he aceptado el encargo honroso con alegría y amor, porque no en balde soy navarro de residencia y vecindad y también de ascendencia, en parte considerable y sensible. Nació mi madre en Pamplona, mi abuela llevaba de segundo apellido el navarrísimo de Goñi y más allá el de Alzate y en mi casa tengo papeles que acreditan que descendía del palacio de Larrainagusia o «del caballero de la revelación de San Miguel». Bien: mi

espíritu está dispuesto, predispuesto, a tratar con amor el tema que se me ha encomendado. Pero desde un principio diré que este amor no me obliga a aceptar cosas que dijeron otros autores a quienes venero y que con tanto amor como el mio (y acaso con más pasión), se ocuparon del país antes que yo. Ni tampoco me fuerza a demostrar el cumplimiento de ciertas presuntas *leyes* sociales, etnográficas, lingüísticas, etc. que se establecieron, sin contar con los hechos, o contra los hechos, por sabios a los que ya no venero tanto, aunque sean más famosos.

Para mí, la existencia de Navarra es *aún un problema científico y un enigma histórico* desde varios puntos de vista. Y en esta conyuntura, como no me hallo en el caso de Edipo ante la esfinge, es decir, en el de resolver el enigma o perecer, me he dedicado a estudiarlo sin miedo al que dirán y con amor: como un enigma que me plantea la vida en el momento en que es la propia Conciencia la que, convertida en esfinge, me dice: —¿Qué has hecho después de mucho estudiar, si no sabes ordenar y aclarar más, el mundo que has estudiado? No vamos a morir los dos sin realizar un esfuerzo nuevo. La vida que te queda es ahora corta y la parte que has recorrido en tu profesión o arte muy exigua—. Te han faltado acaso estímulos vitales: has vivido solitario, aislado, ensimismado. No importa: hay que seguir adelante. Escogiste de muy joven la profesión de etnógrafo. Esto ahora no se lleva. Ahora hay otras modas. Tampoco importa. Procura —si puedes— demostrar que la Etnografía es algo más que una mera acumulación descriptiva de datos, que es lo que pretenden que sea algunos flamantes definidores. La caracterización disminuida, peyorativa y aun ridícula de las actividades ajenas puede ser un acto de soberbia o de humor... pero nada más. No eres pedagogo, así es que no te vas a dejar asustar tampoco por el «concepto, método y fuentes de la Asignatura». Para ti no hay «Asignatura» que valga. No hay mas que una experiencia vital, acompañada de estudio continuado y que te hace ver cuantas cosas se van destruyendo, cuantas se van creando, cuantas se crearon en una época y cuantas en otra, obligadas todas a actuar de un modo mucho menos simple que el que pretenden los defensores de esta o aquella teoría.

II

En esas estamos. En este momento para un escritor pedagógico el asunto sería determinar brevemente que es la Etnografía. Después podría señalar las concomitancias de esta ciencia con la «Etnología» y aun hablar de «Etnohistoria» no sin haber dado, previamente, la definición de qué cosa se entiende

por pueblo o por el vocablo griego, alemán o inglés correspondiente. Todo esto se ha hecho mil veces y no seré el que vuelva sobre el asunto, ni el que discuta sobre si hay pueblos naturales frente a pueblos culturales y otras bachillerías. Pero tampoco seguiré a los que, haciendo un ademán de desprecio, quitan importancia a la Etnografía, para dedicar su atención a estudios sociológicos o antropológicos, en los que la profundidad pretende ser mayor que la extensión, aunque sobre esto hay mucho que decir.

Porque la existencia de los pueblos es un problema que —a mi juicio— tiene más importancia que los que plantean y resuelven muchos de los cultivadores de la llamada Antropología Social hoy a la moda, con sus estudios acerca de pequeños grupos de Europa y América, en los que, a veces, aplican, a mi juicio, erradamente, principios extraídos de estudios realizados en países lejanos en el *Tiempo* y en el *Espacio*. Y he aquí que quedan estampadas las dos palabras amedrentadoras.

Un *pueblo* se extiende sobre un área geográfica de extensión determinanable y mas o menos grande, a lo largo de los años, representado por muchas generaciones. Es decir, que cuenta con un número de personas vivas y con otro número de personas muertas que le han ido dando ciertos caracteres, variables según las épocas. La simple consideración de un hecho tan obvio se presta a sacar ciertas consecuencias, mas o menos críticas, sobre la llamada unidad de Destino de los pueblos, etc. El riesgo mayor está en el momento en que, a tales especulaciones se les quiere dar una base «científica». Ciñéndonos a nuestro asunto recordaremos ahora que los historiadores y geógrafos que se ocuparon de Navarra a comienzos de este siglo (y aún después) procuraron demostrar que el antiguo *reino* correspondía a la existencia de un *pueblo* anterior, con una *lengua* propia y perteneciente a una *raza* especial. Con posteridad, sin negar la conexión de dicho pueblo antiguo con la Navarra histórica, ha quedado bastante resquebrajada la idea de su unidad lingüística primitiva: también la cuestión racial no se presenta tan definida como antes, ni otras, en que entra por medio la Arqueología. El pueblo no deja de existir, sin embargo.

Si prescindiendo de viejas teorías (fundadas a veces en credos políticos mas que en otra cosa) echamos mano de otras modernas y generales, el asunto se nos presenta también complicado. Porque no cabe duda de que *hoy* existe una provincia de Navarra, con unos naturales o vecinos que son los navarros, dentro de un estado que es España. Pero antes y durante mucho, Navarra, en sí fue un estado, los navarros fueron considerados como un grupo muy cognoscible en el Occidente de Europa y aquel estado pequeño no tenía unidad de lengua, ni de lo que mas o menos vagamente se llama

cultura, ni de raza, ni siquiera tenía unidad de paisaje. En Navarra, si aplicamos un método de estudio, nos aparecerán, claras, distintas *«regiones naturales»*. Si aplicamos otro, surgirán distintas *«áreas culturales»*, *«lingüísticas»* y aun *«antropológico-físicas»*, como distintos son los climas o ambientes. No podremos nunca servirnos de Navarra como ejemplo útil, para comprobar la validez de ciertos criterios de unidad o unitarios. No hablemos, así, ni de la posibilidad de establecer con este ejemplo un «círculo o ciclo cultural», como los que procuraban establecer los antropogeógrafos. Acaso esto parecería más fácil de hacer teniendo en cuenta *varias partes en que se asientan los navarros,* según se verá. No pretendemos tampoco elaborar una «Psicología del pueblo navarro» en total: porque del Bidasoa al Ebro los hombres y las mujeres cambian mucho. No queramos hallar pequeñas reglas de tipo sociológico, válidas para estudiar toda Navarra. Pero Navarra está ahí. Y para mí lo que la caracterizará es haber tenido una «unidad histórica» aunque limitada a ciertos hechos políticos y un largo devenir condicionado por determinadas situaciones, instituciones y leyes. Nada más, y nada menos.

Creo, en suma, que así como los antropólogos sociales se han fijado mucho en las instituciones familiares, en los sistemas de parentesco y en la red de intereses que produce la vida, que llamaríamos privada, para fijar sus métodos y doctrina, los etnógrafos debemos prestar mucha más atención de la que se presta a los cuadros de instituciones civiles públicas: al sistema o sistemas de *gobierno* en una palabra. Por eso ahora, para mí, es capital la consideración del hecho de que Navarra desde la Reconquista de la Ribera del Ebro hasta comienzos del XVI, haya sido un «reino» con un ámbito parecido al que antes tuvieron otras circunscripciones enigmáticas de las que luego trataré.

Y en función de este concepto se pueden explicar muchas cosas que de otra manera quedan oscuras: porque bueno será recordar también que, como virreinato, ha subsistido Navarra hasta la gran crisis del siglo XIX, precursora de las que conmueven nuestra vida. La combinación de antiguos sistemas gentilicios, con dominio y gobierno sobre territorios limítrofes entre sí, dará no la explicación pero sí la primera pauta histórica. Tiempo será luego de aplicar otras. Bueno será también observar previamente que el grupo lingüístico, antropológico y etnográfico vasco vive con independencia bastante continua del hecho de que en Navarra haya un reino o no.

III

Que la Etnografía tiene derecho a ser considerada una disciplina tan seria y profunda como cualquier otra de las llamadas antropológicas, lo demuestra, en primer lugar, la experiencia de siglos, frente a soflamas o gestos de lánguido desprecio, condicionados por *modas científicas* de hoy. Etnógrafo fue Herodoto, el padre de la Historia; etnógrafo fue Estrabón, el padre de la Geografía humana; etnógrafo fue Tácito y hubieron de componer descripciones etnográficas (desde Polibio a Ammiano Marcelino), todos los grandes historiadores de la Antigüedad, obligados, en un momento de su quehacer, a describir cómo eran los egipcios, o los habitantes de la India, los germanos, los celtas de las Galias, los iberos o los númidas. Sus caracterizaciones, más o menos extensas y claras, tocan, aunque sea con rapidez, casi todos los puntos de la Antropología cultural, posterior en siglos. Pero hoy, después de considerar los precedentes de la Antigüedad y del Renacimiento, las averiguaciones típicas del siglo de las luces, y las del XIX, luego también de echar un vistazo al abigarrado panorama actual de las ciencias antropológicas en general, podemos darnos cuenta de que, dentro de ellas, la Etnografía, como *ciencia de los pueblos,* tiene una misión clara y concreta que cumplir, que, es, justamente, la de determinar qué cosa son tales pueblos: no simplemente la de catalogar o describir ciertos hechos, como —según indiqué— quieren algunos hierofantes y sus acólitos. Y dentro de la actividad etnográfica hay que hacer una separación radical, fundamental, entre los pueblos que tienen tras sí un largo pasado histórico, cognoscible a través de multitud de documentos escritos y de monumentos de variada índole y aquellos que no cuentan mas que con un pasado envuelto en la más completa oscuridad, por falta de aquellos documentos. Claro es que ahora estamos ante un *caso de la primera de estas dos series.* Claro es también que esto nos obligará a tomar ciertas posiciones ante lo que los antropólogos, que han estudiado pueblos pertenecientes a la segunda categoría (que son los más influyentes) han dicho y escrito. Porque, en primer término, no hemos de aceptar las pretendidas reconstrucciones del pasado a la vieja usanza, en función de «orígenes», «evolución», etc. hechas siguiendo ciertos principios generales simples y analizando temas (la Religión, el Arte, etc.); ni tampoco hemos de reconocer como método *histórico-cultural,* a uno que consideró Historia a cierta actividad reconstructiva, que no cuenta con documentos adecuados para denominarse así... ni hemos de eliminar, por último, la reflexión verdaderamente histórica, por considerar que la preocupación por el pasado fue sólo una especie de manía de anticuario de viejos antropólogos, como en un tiempo lo hicieron algunos profetas del llamado funcionalismo.

Tampoco vamos a considerar que en la investigación lo esencial, lo fundamental, es observar lo que ocurre en una pequeña comunidad, en un corto momento, para fijar las funciones que le son esenciales o dar idea de su auténtica «estructura». El etnógrafo —repito— se encuentra con un pueblo o pueblos que habitan en un área bastante grande desde el punto de vista espacial; bastante variada, también, si se consideran sus rasgos fisiográficos y ecológicos y con variaciones lingüísticas. Esto por lo que se refiere a la observación hecha en el momento en que vive; en lo que se refiere a lo que los lingüistas llaman eje de simultaneidades o eje sincrónico. Pero he aquí que cuando comienza a intentar ordenar sus observaciones, le salen al paso, de continuo, cuestiones temporales. Pero no se trata de que, de continuo también, haya de buscar los antecedentes de esto o aquello. Dejemos a un lado la vieja preocupación por los «orígenes», tan desacreditada hoy por insoluble. Se trata de enfrentarse con un asunto mucho más dramático y contrario a toda especulación sociológica, sea reconstructiva, sea funcionalista, o sea estructuralista y más o menos beatífica. Se trata del significado de lo que hicieron generaciones y generaciones de muertos, desde tiempos conocidos o cognoscibles, en la vida de los vivos hoy. No de reconstruir sobre hipótesis generales, sino de reconstruir a la luz de documentos muy particulares y concretos que nos hablan de algo que hoy tiene aún vigencia, aunque ésta sea distinta a la de otras épocas y aunque incluso sea productora de conflictos. Construye al fin de su investigación un «modelo estructural» el moderno antropólogo social. El etnógrafo tiene que estar examinando de continuo modelos construidos con documentos del pasado: pero su idea de la «duración» no puede ser ni la que tiene el historiador, que considera, ante todo, órdenes de sucesión en el Tiempo (o que reconstruye lo ocurrido en épocas pasadas muy determinadas y ahí se para) ni la del antropólogo social, que elimina, a veces subrepticiamente, el pasado concreto, para introducir de cuando en cuando, alguna especulación referida a un tiempo abstracto o vago.

El etnógrafo tiene que unir criterios, no desligarlos. Y frente a la posición, justificadamente vitalista, por no decir existencialista, de algunos observadores de lo que hacen los hombres del presente constituidos en sociedad y preocupados por lo que pasa «aquí y ahora», ha de admitir que su interés no debe circunscribirse a esto, sino que ha de pensar, de continuo, en algo que queda fuera de la vida observable, que está aquí y ahora también, sin embargo, gravitando sobre los vivientes de modo imperioso, aunque a veces no conscientemente considerado; ejerciendo un género de coacción o presión mucho más fuerte acaso que el que ejerce sobre sus componentes la misma sociedad de hombres vivos.

La labor del etnógrafo, en suma, es la de integrar el conocimiento del pasado con el del presente y la de marcar los cauces de un devenir o una serie de devenires determinados, concretos. El enunciar esto ahora requiere más explicaciones, que el lector me perdonará, si es que no prefiere saltarlas y buscar en el texto detalles que particularmente le interesen o diviertan.

IV

Cada cultivador de una disciplina humanística acota, más o menos artificiosamente, su campo, y se dedica a investigar un aspecto de las actividades del hombre. Así, los arqueólogos, por ejemplo, nos presentan las trazas materiales que quedan de otras épocas, como las referentes a la Navarra romana que se usarán luego [1]. Los historiadores, usando técnicas distintas, fijan su atención en períodos también distintos, guiados por un interés dominante. Los más importantes de Navarra, medievalistas, han estudiado los caracteres políticos de Navarra como estado medieval, según se verá también, más que otra cosa [2].

El campo de los filólogos y lingüistas está asimismo, claramente delimitado, e inútil es ponderar el rigor de algunas de las investigaciones hechas en y sobre nuestra tierra.

Un antropólogo social moderno, o un sociólogo, igualmente moderno, tienen ante sí otros problemas. Escogerán un lugar de estudio, muy concreto, limitado espacialmente, sea comunidad rural, sea área urbana o suburbana y procurarán analizar la vida de los que en él se asientan, a la luz de ciertos criterios de escuela (funciones económicas, estructuras de parentesco, etc.) en un tiempo, limitado también al momento de su propia experiencia. Así, se elaboran hoy cantidad regular de monografías con las que se ha sacralizado casi la idea del «trabajo de campo» o «field-work» y se ha dado la primacía al estudio de ciertos tipos de comunidades sobre todos los demás. Muy bien: el que haga esto estará «a la page». Pero claro es que no es lo único que se puede o «debe» de hacer, frente a lo que crea algún pequeño dogmatizante y también es cierto (aunque no parezca tan claro), que esta clase de trabajos encierran mucha mayor dosis de subjetivismo y de arbitrariedad de lo que se pretende: unas veces por dogmatismo de escuela, otras por ocultar inten-

1 Véase el capítulo II especialmente.
2 Véase el capítulo III.

ciones no científicas con ropaje científico, y otras, en fin, por defecto de ciertos conocimientos.

No es cuestión de desarrollar ahora estos puntos de posible crítica. Es más adecuado determinar cuál es, o cuál puede ser, la posición de un etnógrafo o etnólogo en el caso actual. Ahora no se trata de estudiar a un grupo étnico o lingüístico homogéneo, como podría serlo aún hoy (y acaso más ayer) el de los «vascos». A esto se han dedicado ya muchas monografías y el que escribe compuso hace años una especie de guía o introducción para el que quiera saber algo de ellos [3]. Ahora se trata de decir algo sobre los «navarros», que, en parte son vascos y en parte no lo son, dígase lo que se diga, y que, sin embargo, han estado y están unidos entre sí por importantes vínculos jurídicos, institucionales y políticos: por un raro Devenir o por la Historia, en una palabra. No: no hablemos ni de un tipo de «Cultura», ni de una «Estructura social», ni de una lengua, ni de una «región natural», ni de nada de lo que se puede escoger con mayor comodidad al enseñar, cosa que, malhadadamente, se suelen asimilar siempre a los criterios «*científicos*». Porque la averiguación científica es la de la verdad y ciertos *métodos,* a veces no la aclaran sino que la ocultan.

En nuestro caso, no podemos eliminar ninguna de las muchas cuestiones, en apariencia heterogéneas, que se plantean, de acuerdo con criterios temporales. Un filósofo famoso afirmó en cierta ocasión, que aunque todos los de su oficio están de acuerdo en considerarla capital, ninguna cuestión ha quedado en estado de mayor negligencia, tras sus tareas, que la del Tiempo [4]. Podríamos decir que esta falta filosófica gravita sobre bastantes disciplinas humanísticas, y, sobre todo, sobre las antropológicas: porque hubo una época en que se llevaban a cabo reconstrucciones de series de hechos, ocurridos en un Tiempo imaginario y abstracto (el que permitían considerar los llamados procesos de «Evolución» o «Difusión» [5]), y otra en que, a causa de los abusos cometidos al reconstruir situaciones de «orígenes» y «procesos», a la luz de dos o tres criterios, se eliminó casi el factor temporal para describir «funciones sincrónicas» y cosas por el estilo. Y aún los que, co-

3 JULIO CARO BAROJA, *Los vascos* (Etnología) 1.ª ed. (San Sebastián, 1949), más exacta en materia de erratas, pero menos completa que la 2.ª (Madrid, 1958). Ahora hay una tercera (Madrid, 1971).

4 HENRI BERGSON, *Dureè et simultaineitè. A propos de la thèorie d'Einstein* (París, 1922), p. VII.

5 Asombra hoy pensar que los procesos en el Tiempo se hayan querido reducir a una especie de mecanismo único. Pero, sobre todo, lo que perturba más es que nociones semejantes, que, sin duda tienen un valor filosófico innegable, han sido aplicadas de modo inadecuado una y otra vez. Los ejemplos son memorables y un buen resumen de la historia de estos conceptos dio AKE HULTKRANTZ, *International Dictionary of Regional European Ethnology and Folklore I* (General ethnological concepts) (Copenhague, 1960), pp. 117-121 ("Evolution" 91-94, "Diffusion").

rrigiendo algo este nuevo abuso (que, sin duda, fue necesario para perfeccionar la técnica de observación directa) se refirieron a *estructuras* que *duran* más que las vidas humanas, o desarrollaron principios estructurales, lo han hecho siguiendo criterios demasiado estáticos, geométricos, mecánicos, y, hasta cierto punto *espaciales* [6].

No puedo, ni tengo autoridad para meterme en una discusión filosófica ahora: pero sí creo poder decir, además, por razón de experiencia profesional, que las relaciones entre el pasado y el presente que establecen los antropólogos que estudian hoy asuntos europeos, dejan mucho que desear, en punto a claridad y exactitud.

Ni es buena base para estudiarlos el partir —como se ha partido en casos— de principios metodológicos establecidos al estudiar pueblos y sociedades primitivas o llamadas tales, como un pasado que apenas puede conocerse [7], ni aprovecha el tomar una posición de desprecio hacia lo que se llama «cultura material», ni es útil cierto tipo de lucubraciones y definiciones acerca de lo que es la sociedad «tradicional» [8], ni vale tampoco, en suma, reducir lo *popular* a lo que se ajusta a ciertos caracteres previa y abstractamente definidos, tales como los de «agrafismo», «aislamiento», etc. [9]. Uno de los problemas, si no es el fundamental, que tiene ante sí el etnólogo europeo, es el de determinar la conexión de lo que es observable en el presente, con lo que se sabe o se va sabiendo del pasado en uno o varios ámbitos contiguos: o como he dicho antes la relación entre las vidas de los hombres vivos, que ya entre ellos se diferencian o creen diferenciar, por pertenecer a «generaciones» diferentes [10] y las vidas de los hombres muertos, que claro es, constituyen series de generaciones más numerosas y distantes en grados diversos. Esto no se resuelve invocando a situaciones de primitivismo hipotético inicial o permanente, ni a esquemas únicos o «típicos» de vida «tradicional», ni a las «supervivencias», ni a otros principios dados como buenos

6 Sobre dificultades de empleo HULTKRANTZ, op. cit., pp. 145-148, donde se ve lo geométrico de la idea de función: aun más (sin que sea ésta la intención del mismo autor) al tratar de "social structure", pp. 213-215.

7 La falta de influencia de los estudios históricos sobre los conceptos etnológicos de uso general es patente. Sólo la Arqueología ha dado una idea, material y pobre, la de estratificación histórica (HULTKRANTZ, op. cit., p. 161) y el estudio de series de objetos en museos, las reconstrucciones de Graebner, etc., que no son Historia propiamente dicha, aunque se funden en libros de metodología histórica.

8 Sobre esto he escrito un artículo que aparecerá a la par que la presente obra, en "Revista de dialectología y de tradiciones populares".

9 Esto se dirige a combatir ciertos puntos de vista metodológicos, como el de ROBERT REDFIELD, *The little community. Viewpoints for the study of ahuman whole* (Chicago, 1955).

10 Sobre la tendencia a clasificarse con arreglo a este criterio, véase el capítulo XLIV. Sabido es que en España el tema ha preocupado mucho. Véase la sistematización de JULIÁN MARÍAS, *El método histórico de las generaciones* (Madrid, 1949) y *La estructura social. Teoría y Método* (Madrid, 1955), pp. 51-79.

metodológicamente y que, bajo apariencia científica, ocultan hasta un romanticismo de folletín o de viejo drama o zarzuela rural, que el investigador moderno cultiva a mi juicio de modo traicionero [11]. El problema es de conflicto, más dramático o trágico en verdad, según he dicho también: pero no visto con claridad, o eliminado al desgaire.

Hay filósofos que, por ejemplo, han negado que los campesinos tengan Historia o que sobre ellos gravite la Historia [12]. Hay economistas que lo han caracterizado con un sambenito colectivo de estupidez [13]. Hay, por otro lado, apologistas de la vida del campo, que la pintan con colores de novela pastoril como representantes de la perfección [14]. Por todas partes se ha pecado y se ha exagerado y las ideologías, los sistemas políticos encontrados que han existido durante el siglo XIX y el XX, han causado mucho daño a la investigación etnográfica: también en esta tierra nuestra. Deshacer embrollos, destruir lugares comunes no es fácil nunca y el que pretende llevar adelante esta tarea corre el riesgo de dejar parte de su piel entre las zarzas que quiere destruir. Pero vamos adelante, aún previsto el riesgo.

V

El quehacer cotidiano de los hombres, aunque se ajuste, como el de otros seres vivientes, animales, a «círculos funcionales» como los del medio, el botín, el sexo y el de los enemigos (que parecen ser los cuatro fundamentales) [15], tiene un desenvolvimiento más rico y variado que el de los animales mismos y aun a estos círculos o ciclos les dan muchos giros y variantes. Poseen los hombres, además, un caudal de intereses propios, específicos individuales y se ajustan a normas sociales de vida, que también varían mucho, según épocas y lugares. No trataremos ahora de lo que es su «Cultura» o su

11 La imagen poética del hombre del campo, que arranca del teatro clásico, llegando a expresiones sublimes, actúa hasta hoy, como actúan viejos lugares comunes greco-latinos acerca de los que dije algo en mi ensayo, *La ciudad y el campo o una discusión sobre viejos lugares comunes* en *La ciudad y el campo* (Madrid, 1966), pp. 11-36.

12 Esto hizo en cierta ocasión, el difunto José Gaos.

13 Hasta Marx cae en este exceso, propio, sin duda de una mente ciudadana en esencia como se verá.

14 Recuérdense los textos de Le Play y otros autores de esta filiación, con bastante eco en España (capítulo XLIV, §§ I-II).

15 No he de ocultar ahora, tampoco, el efecto que han hecho siempre sobre mí las obra de J. Von Uexküll, empezando por las *Ideas para una concepción biológica del Mundo*, traducción de R. M. Tenreiro (Madrid, 1922), hasta las últimas compilaciones constituidas con fines de vulgarización, *Streifzüge durch die Umwelten von Tieren und Menschen* (Hamburgo, 1956). Creo que el que un naturalista de comienzos del siglo XX partiera del estudio de la *Crítica del juicio teleológico* de Kant ya era cosa provechosa.

«Sociedad» en general [16]. Pero sí convendrá recordar que también existen una especie de círculos cerrados, que están constituidos por cosas tales como la Religión, las reglas del parentesco, los trabajos, las técnicas, aunque varíen de fondo y forma. Ahora bien, una vez admitida la existencia de la variabilidad, documentada en el Tiempo por las ciencias históricas, y en el Espacio por la Etnografía descriptiva, no habrá más remedio que admitir que las herencias que los hombres se dejan unos a otros, serán tanto más complejas cuantas más variaciones hayan ocurrido a lo largo de las vidas de sus antepasados. Resultará, también, que las huellas o influencias del pasado sobre el presente serán ya distintas entre sí, a causa del mero hecho de que las *cosas* materiales y no materiales que producen los hombres tienen duraciones variables. Una piedra con una forma que le ha sido dada, *dura* más con aquella forma que una madera. El asunto de la duración de lo ya hecho, sea material o no (pues lo mismo puede durar un culto, o una regla jurídica que un mercado, una casa o un molino, creados o instituidos hace siglos), es el más grave que tienen, ante sí, los hombres de Europa. ¿Cómo interpretar lo heredado de los antepasados? ¿Cómo ajustar los propios intereses vitales, los trabajos, los apetitos, etc., a lo que les es dado por herencia, que, muchas veces, es inerte o incómodo aunque otras veces no lo sea? Claro es que la significación de algo de lo heredado de otras épocas, puede ser igual hoy que ayer: por ejemplo, un sistema de riegos sirve para lo mismo casi, ahora que en la Edad Media. ¿Pero qué diremos de las leyes, de las creencias, de los escrúpulos represivos e incluso de cosas hechas para un fin, con un objeto, que ha dejado de existir como tal? Ahí están la torre señorial del medievo con su aire bélico, convertida en caserío; la calzada, fundamental en la vida comercial de una época, tranformada en simple vía agrícola; el palacio del rico negociante del siglo XVIII habitado por pobres. El «para qué» se ha esfumado. El uso queda, sin embargo. Habrá, igualmente costumbres y principios legales que se pretenden aplicar, en general, y que, en particular, son inoperantes: otros seguirán llenos de «vigencia» o en estado de discusión o conflicto. Esta idea jurídica de la «vigencia» aprovechada por los filósofos y sociólogos [17], podría serlo también por los etnólogos, pero de modo algo distinto y más casuístico. Un recuento de vigencias de diferentes orígenes históricos, acumuladas sobre las vidas de unos hombres que viven en un espacio determinado y no en otro, ya podría darnos muchas ideas y precisiones en nuestra tarea.

16 Sobre estos conceptos Hultkrantz, op. cit., pp. 69-76 ("Culture") y pp. 209-216 (para todo lo social) es útil como guía.

17 Véase, también, la exposición de Julián Marías, *La estructura social*, cit. pp. 81-124. El tema estudiado desde el punto de vista etnográfico, es algo diferente al tema sociológico. Pero éste no es el lugar de desarrollarlo.

Pero habrá que ver, también, cómo se organizan entre sí y hasta qué punto se hallan unidas a elementos inertes y aún negativos. La vida de los hombres en sociedad tiene siempre rasgos mucho más problemáticos, contradictorios, conflictivos se diría ahora, que los que reflejan algunas obras sociológicas. Sobre la impresión de «beatería» que produce la lectura de textos de ciertos autores eminentes dijo en España algo muy duro persona con más autoridad que yo [18]. Pero dejemos esto.

La cuestión, ahora, será ver en qué relación de vigencia están las cosas heredadas, con personas o grupos de hombres de la tierra que nos ocupa, para determinar, al fin, qué es lo específico de los habitantes de cada zona de ella y qué puede considerarse general, para toda Navarra (o aún más generalizado).

Pero esta operación enumerativa o estadística debe de completarse con un método de trabajo más sistemático y orgánico. Y aquí, sí, creo que empieza a ser útil tomar como punto de arranque el método de algunos etnógrafos y etnólogos, que no son, precisamente, de hoy.

Hace ya bastantes años, en efecto, que los antropólogos norteamericanos procuraron determinar el valor del concepto de «área cultural», creyéndolo más *objetivo y científico* que el de «círculo» o «ciclo» empleado antes por los alemanes: «kreis» en su lengua [19]. La verdad es que este segundo concepto, tal como se utilizaba en las obras de autores como Graebner y sus discípulos, y el Padre Schmidt y los suyos, era notoriamente abstracto y abusivo [20]. Pero ello no quita para que, aplicado de modo más bien ceñido que aquél en que lo usaron Ratzel primero, sus seguidores antropogeógrafos y aun historiadores, como E. Meyer [21], después, sea más útil que el puramente espacial de «área». Porque la idea de *«ciclo»* contiene, o *debe contener* todo esto: 1.°) Una noción geográfica, *espacial,* según la cual hay unos grupos humanos más relacionados entre sí que viven en un ámbito determinado; que ocupan, en efecto, un *área.* 2.°) Una noción histórica *temporal,* según la cual, esos grupos humanos tienen un pasado determinado, concreto, no un pasado ajustado a vagas o especiosas nociones que parten de un Tiempo reconstruido, generalizado, en función de ideas de Evolución, Difusión mecánica, o, por lo contrario, inmovilismo, etc., etc. Es un Tiempo en el que han ocurrido determinadas cosas concre-

18 J. ORTEGA Y GASSET, *El hombre y la gente* (Madrid, 1957), p. 217.

19 Sobre los dos HULTZKRANTZ, op. cit., pp. 32-33, 76-78 (para el de "área"), 174-175 ("Kulturkreis"): pero aquí no se alude a los antropogeógrafos anteriores.

20 Habría que recordar antes a FROBENIUS, que lo empleó desde joven hasta el final de su vida de una manera personal y con poderosa influencia sobre Spengler.

21 A este respecto es fundamental el artículo de PAUL LESER, *Zur Geschichte des Wortes Kulturkreis* en "Anthropos" LVII (1963), 36 pp. de la tirada aparte.

tas, mientras que en otros lados han ocurrido otras: un Tiempo en que —por ejemplo— han vivido, aquí o allí, los árabes o los romanos; o un Tiempo en que no han vivido, ni unos ni otros, dados a actividades determinadas también. 3.°) Un valor heurístico, según el cual la noción de ciclo, aunque no sea considerada absolutamente cierta, podría conducir a descubrimientos nuevos y a establecer nuevas hipótesis de trabajo.

No es necesario, por último, que arranquemos de definiciones previas de lo que sea la «Cultura» o la «Sociedad», ni de delimitaciones relacionadas con métodos de enseñanza, asignaturas o disciplinas pedagógicas, sino de hechos concretos ocurridos en una parte u otra: en una parte *sí* y en otra parte *no*. Aquí sí, ahora también. Aquí y ahora no, antes sí, etc., etc.

Tenemos ante nosotros un caso particularmente rico desde todos los puntos de vista: una provincia de España que ha funcionado durante siglos como estado y que sin embargo, no es de las mayores. un ámbito geográfico con variaciones enormes en trayectos cortos; unos paisajes moldeados por hombres diferentes entre sí en grado extremo; lenguas distintas con distintas expansiones; tipos antropológicos sensiblemente diferenciados. Se impone, en primer lugar, un examen histórico que nos sitúe dentro de esta variedad, aunque no nos la explique; se impondrá luego un examen de la variedad misma.

Así, en nuestra tarea de hoy, haremos también un examen separado de lo ocurrido, 1.°) en el Sur de Navarra, 2.°) en la zona media occidental, 3.°) en la zona media oriental, 4.°) en la zona alto-pirenaica, 5.°) en la zona atlántica. Creemos que existen allí otros tantos «ciclos» o «círculos», por razones históricas y antropogeográficas que se irán perfilando cada vez mejor. Pero la suma de estas razones no nos dará la razón de ser del reino de Navarra... y he aquí otro enigma que, como procuraremos hacer ver en el primer capítulo, no arranca de cuando se constituyó tal reino, sino de antes.

Después, multiplicaremos la imagen cíclica en varias fechas y momentos, tomando uno de la Edad Media, otro de fines del Antiguo Régimen, otro más actual. Y sin pretender dar una idea enciclopédica de la Etnografía de Navarra, nos fijaremos en algunos temas y cuestiones que han sido o son de mayor magnitud, según la experiencia aludida de los treinta y tantos años de trabajo, mejor o peor aprovechados, que tiene sobre sus espaldas el abajo firmante y que cree le autorizan a tomar esta posición estimativa o valorativa.

Julio Caro Baroja, «Itzea»,
Vera de Bidasoa, verano de 1969 y otoño de 1970

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTOS HISTORICOS

CAPITULO I

¿QUIENES FUERON LOS VASCONES?

I Demarcación corográfica.

II Las ciudades.

III Monedas y hablas.

IV Trabajos y paisajes: «Ager» frente a «Saltus».

V Sistemas políticos y luchas.

I

Al escribir una Etnografía de Navarra, el primer asunto que se le plantea al que se ha metido en tan ardua tarea, es el dar una idea clara de lo que es y ha sido este pedazo del Occidente europeo, como «entidad humana» y, también, el exponer por qué razones cree que es como es, considerado, no desde uno, sino desde varios puntos de vista.

No es cuestión ahora, en efecto, de tratar de «culturas» o «sociedades» de «razas» y «pueblos», pasando luego de lo abstracto a lo concreto, con la tranquilidad con que comunmente se hace, ni de aplicar los métodos de un trabajo de campo de geógrafos, etnógrafos, etc., métodos más o menos rigurosos, al estudio de las diversas partes de Navarra, sino de averiguar, en primer término, *qué es Navarra en sí*. Todos sabemos, de modo mejor o peor fundado, que este nombre, dentro de la península ibérica, además de darse a una de las muchas provincias en que está dividida España como estado actual, corresponde a un antiguo reino independiente, a un estado medieval coronado por la institución monárquica, desde períodos oscuros de la Edad Media hasta comienzos del siglo XVI, estado que tuvo fronteras distintas según las épocas, pero que, al fin, vino a reducirse casi a los límites de la actual provincia, que no es de las mayores. Ahora bien, antes de que existiera ésta y aún mucho antes de que apareciera el referido estado medieval con el nombre de Navarra, sabemos que existió una entidad etnográfica y geográfica que tenía una extensión, no igual, sino mayor, pero bastante relacionada con la de la Navarra actual: entidad que fue la constituída por los llamados «vascones». Así, *en plural*[1]. *Figura 1*

1 Los textos acerca de ellos se han recogido muchas veces. Una base de fácil manejo la dio ya el Padre RISCO, *España Sagrada*, XXXII, pp. 411-428, para los que se refieren a la época que va de las invasiones germánicas a comienzos del siglo X. A. SCHULTEN hizo una gran recuento en *Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J. C.*, en "Revista internacional de estudios vascos" (R. I. E. V.) XVIII (1927), pp. 225-240. Hace poco ha vuelto sobre el tema J. M. BLÁZQUEZ, *Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la Antigüedad*, en "Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas..." (Pamplona, 1966), pp. 177-205.

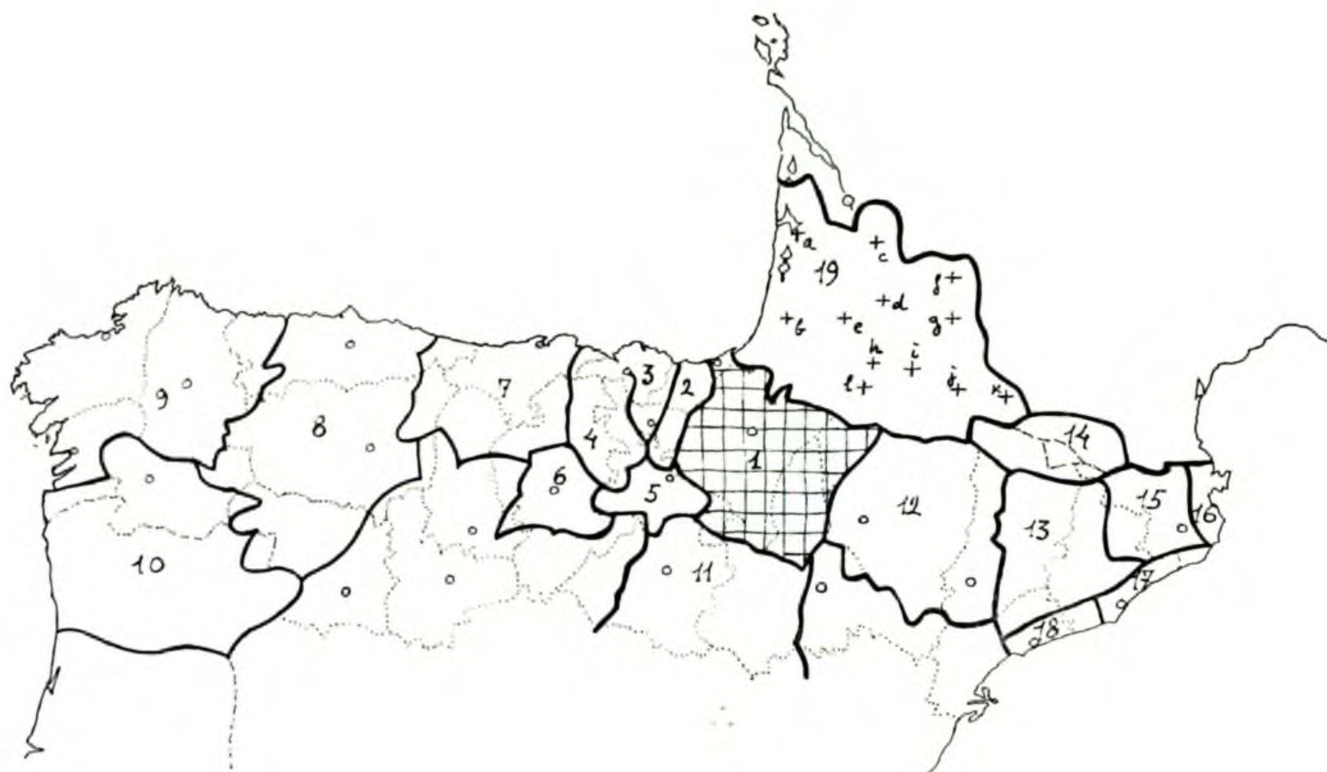


FIG. 1.—Ambito de los vascones (cuadriculado) y su posición con respecto a otros pueblos del Norte de la península Ibérica y del Suroeste de Las Galias.

1 Vascones.
2 Vardulos.
3 Caristios.
4 Autrigones.
5 Berones.
6 Turmogos.
7 Cántabros.
8 Astures.
9 Galaicos lucenses.
10 Galaicos bracarenses.
11 Celtíberos.
12 Ilérgetes.
13 Lacetanos.
14 Cerretanos.
15 Ausetanos.
16 Indigetes.
17 Laietanos.
18 Cessetanos.
19 Novempopulana:

a Civitas Boiatium (Buch y Born).
b " Aquensium (Dax).
c " Vasatica (Bazas).
d " Elusatium (Eauze).
e " Aturensium (Aire-sur-l'Adour).
f " Lactoratum (Lectoure).
g " Ausciorum (Auch).
h " Benarnensium (Lescar).
i " Ubi castrum Bigorra (Tarbes-Saint [Lizier).
j " Convenarum (Comminges).
k " Consoranorum (Conserans).
l " Iloronensium (Oloron).

Las fuentes que poseemos para demarcar la extensión de éste que, provisionalmente, llamaremos *pueblo* de los «vascones», han sido estudiadas y comentadas muchas veces desde el Renacimiento a acá. Luego volveremos sobre ellas. Pero ahora hay que insistir en los hechos que siguen:

1.°) La tierra de los «vascones», fue, en bloque, mayor que la Navarra actual: sobre todo hacia el Este.

2.º) Presentaba, por tanto, las variaciones de suelo y clima que presenta ésta: ampliadas, más en cantidad que en variedad [2].

3.º) Contenía ya, en la época en que aparecen los mismos vascones de modo preciso en los textos de los escritores latinos y griegos, varias *poblaciones* o *«ciudades»*, algunas de las cuales existen hoy.

4.º) Estas ciudades, entonces como hoy, tenían un «hinterland» distinto entre sí y lo tuvieron también durante la Edad Media, como es consiguiente. Si se examina un perfil orográfico de los que dibujan los geólogos y geógrafos, si se comparan varios mapas forestales, agrícolas y ganaderos de Navarra, llamará poderosamente la atención la diversidad que existe, en un ámbito tan pequeño, de climas y medios físicos en general, así como de productos [3]. Desde las cumbres de los altos Pirineos a las riberas del Ebro, desde los valles atlánticos a las tierras de la zona oriental y meridional hay tantos contrastes como puede haberlos en la península considerada en conjunto, o en otros territorios de Europa, mucho más extensos [4]. Navarra, pues, a primera vista, no es una región o *comarca natural* [5]. No es tampoco el producto político de hechos ocurridos en la Edad Media, o posteriormente, cuando se establecían, a veces, límites o fronteras que hoy han perdido significado, ni puede considerarse como un resultado de alianzas dinásticas u otras combinaciones humanas... acaso demasiado humanas a veces. *Figura 2*

Tenemos que echar nuestra vista hacia atrás, muy atrás. Tenemos que examinar otra vez, con ojos limpios de todo prejuicio, de modo objetivo, el territorio de los «vascones», de estas gentes de las que se nos habla, como de otras contemporáneas a ellos siempre *en plural* —insisto— y el asentamiento de sus poblados. Entonces, *lo que nos llamará más la atención es la relación de aquel territorio con las redes fluviales* [6].

2 Véase el mapa que di en *Los pueblos del Norte de la península ibérica (análisis histórico-cultural)* (Madrid, 1943), entre las pp. 36 y 37 (mapa I) y el que está entre las pp. 78-79 (mapa II).

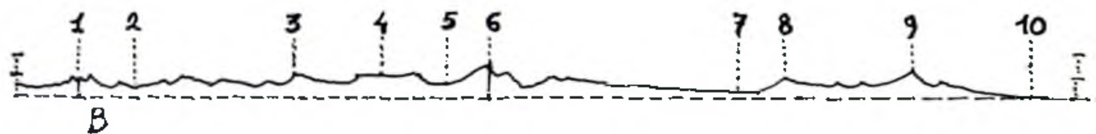
3 El perfil orográfico de la fig. 2 está tomado de TH. LEFEBURE; véase la nota siguiente. Ahora he de llamar la atención sobre un mapa magnífico, que es el de "utilización del suelo" de Navarra, publicado por SALVADOR MENSUA FERNÁNDEZ y MANUELA SOLÁNS CASTRO, con la memoria *El mapa de utilización del suelo de Navarra*, en "Geographica", año XII (enero-diciembre 1965), pp. 9-15, en carpeta, al final del número. Me ha servido muchas veces de orientador. Sobre una parte de él está hecho el de la fig. 6.

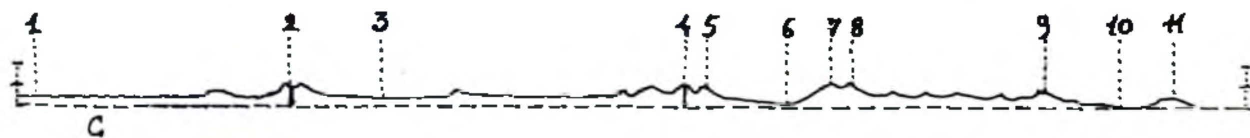
4 Varias obras dan idea detallada de esto. Recordaré ahora la voluminosa de TH. LEFEBURE, *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales* (París, 1933), pp. 17-99, con las láminas II, III y IV, para el paisaje topográfico: 100-140 para el clima; 141-170, para el paisaje vegetal. De entonces a hoy los estudios geográficos se han desarrollado mucho en España y especialmente los relativos a Navarra y el Pirineo.

5 Oportunamente se citarán las monografías sobre partes de Navarra, enfocadas desde el punto de vista geográfico, etnográfico, etc.

6 El mapa 3 está hecho sobre el publicado por el grupo "Aranzadi", para llevar a


1 2 3 4 5
A


1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
B


1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
C


1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
D

Hay un refrán viejo que dice: «Arga, Ega y Aragón hacen al Ebro varón», como si el gran río ibérico no tuviera entidad considerable hasta la afluencia de aquéllos [7]. Por nuestra parte, podemos decir que la tierra clásica vascónica, que da el ser a nuestra Navarra, es la regada por estos ríos y sus afluentes, dejando aparte la vertiente atlántica siempre menos conocida, con el Bidasoa misterioso (y aun acaso el Urumea), como cauces propios o fronterizos [8]. *Figura 3*

En términos generales se ha especulado mucho acerca de la significación de la *territorialidad* y de la *gentilidad* o *agnación* en la constitución de las sociedades antiguas. Consideraron algunos autores de gran prestigio de la segunda mitad del siglo XIX, que, en el momento en que los pueblos antiguos, formando grandes unidades de parentesco (a las que de modo harto inconveniente y siguiendo un anglicismo seudocientífico se han llamado tribus) adquirían una especie de conciencia territorial, los vínculos agnaticios y gentilicios, iban perdiendo significación y que, en cambio, la adqui-

FIG. 2.—Perfiles orográficos de Navarra y zonas limítrofes, según Lefebure.

A) 1.—Sierra de Codés, 2.—Santa Cruz de Campezo, 3.—Montes de Orbiso, 4.—Sierra de Urbasa, 5.--Burunda.

B) 1.—Monte Jurra, 2.—Val de Ega, 3.—Sierra de Loquiz, 4.—Sierra de Urbasa, 5.—Burunda, 6.—Monte Araz, 7.—Valle del Oria, 8.—Murumendi, 9.—Hernio, 10.—Zarauz.

C) 1.—Tafalla, 2.—Sierra del Perdón, 3.—Pamplona, 4.—Monte Aritz, 5.—Huici, 6.—Valle del Ezcurra, 7.—Ecaitza, 8.—Mendaur, 9.—Peña de Haya, 10.—Irún, 11.—Jaizquíbel.

D) Sierra de Santo Domingo, 2.—Sierra de la Peña, 3.—Valle del Aragón, 4.—Sierra de Leyre, 5.—Sierra de Olate, 6.—Pico de Orhy, 7.—Larrau, 8.—Arroyo de Aphoura, 9.—Plateau des Arbailles, 10.—Arroyo de Lambare.

cabo estudios de distribución cartográfica en el país vasco, como el que hizo JESÚS ELÓSEGUI, *Catálogo dolménico del país vasco*, en "Pirineos", año IX, núms. 28-30 (1958), pp. 229-378, tras el cual va, con todos los dólmenes, situados y numerados.

7 El refrán es antiguo, porque lo recuerda Don ESTEBAN DE GARIBAY, en su *Compendio historial de las chronicas vniversal historia de todos los reynos d'España, donde se escriven las vidas de los Reyes de Navarra*... III (Amberes, 1571), p. 10 (libro XXI, cap. III). Para GARIBAY, la hidrografía es una clave de la forma de Navarra. También es clave en otras zonas del Norte, para explicar su constitución demográfica y lingüística. Guipúzcoa —dice Ohienart— se divide en regiones principales, a las cuales sus moradores llaman "certanes" en el lenguaje vulgar. Las separan por otros tantos ríos (*Noticia de las dos Vasconias, la ibérica y la aquitana*..., traducción de JAVIER GOROSTERRATZU (San Sebastián, 1929, p. 126, lib. II, capítulo VIII). Así, la primera es la del Deva, la segunda la del Urola y la tercera la del Oria. No cuenta al Urumea. La palabra "zerthan", en la acepción de barriada o región, la recoge AZKUE ("Diccionario...", I, p. 435, c), como suletina.

8 La frontera septentrional de los "vascones" la dan: Ptolomeo II, 6, 10, sobre el mar y antes Estrabón, III, 4, 10 (161), que se complementa con III, 3, 7 (155). También Plinio N. H., IV (20) 110.



FIG. 3.—Mapa hidrográfico de Navarra y los territorios vecinos, según Jesús Elósegui.

ían mayor otras instituciones [9]. La realidad es que la relación entre los grupos gentilicios, los asentamientos urbanos y los territorios más amplios es compleja y fluida, a lo largo de los siglos [10].

Pero en el Norte de la península Ibérica hemos de admitir que los «vascones», como los «cántabros», los «astures», los «galaicos» y otros grupos más pequeños y vecinos, («várdulos», «caristios» y «autrigones») poseen territorios con límites precisos *en cada época* conocida (aunque no siempre iguales, pues hay memoria de ciertos cambios y rectificaciones) territorios bastante distintos entre sí. Y, de todas formas, la diversidad que se observa en este caso de los «vascones», es acaso más sensible [11].

La relación de las fracciones y subfracciones territoriales con las fracciones gentilicias o de parentelas, está clara en lo que se refiere a «cántabros», «astures» y «galaicos», incluso en época relativamente tardía de su romanización [12]. Un geógrafo del máximo crédito, Estrabón, dice que el modo de vivir de todos estos «montañeses» era semejante y que había de considerarse también igual el de otros pueblos «hasta los vascones y el Pirineo» [13]. Pero la verdad es que entre los últimos no se hallan monumentos similares a los que en Asturias o la Montaña acreditan las referidas divisiones y subdivisiones gentilicias y que, en cambio, parecen dominar las referencias a «ciudades» o núcleos urbanos [14].

II

Según la cuenta son éstos los que siguen: 1) «Alavona», 2) «Andelos», 3) «Araceli», 4) «Bituris», 5) «Calagurris», 6) «Cara», 7) «Cascantum», 8) «Curnonium», 9) «Ergavica», 10) «Forum Gallorum», 11) «Gracurris»,

9 Así SIR HENRY SUMNER MAINE, *Anciente Law* (ed. Everyman, 1959), p. 128 y mucho más modernamente MAC IVER: véase LUCY MAIR, *Primitive Government* (Harmondsworth, 1962).

10 Respecto a esto, en términos particulares, véase mi reciente estudio acerca de la "Organización social de los pueblos de la península ibérica en la Antigüedad", en "Legio VII Gemina" (León, 1970), pp. 9-62.

11 Aparte de los trabajos ya citados puede leerse ahora otro del P. GERMÁN DE PAMPLONA, *Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en la época imperial* en "Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas...", cit., pp. 207-221.

12 Estudié esta organización ya en *Los pueblos del Norte...*, pp. 53-64 y casi a la par que mi libro salió el de A. SCHULTEN, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma* (Madrid, 1943) donde a las pp. 53-68 realizó un estudio paralelo. Ahora creo que se impone una revisión del vocabulario utilizado al tratar de estos temas, como indico en el estudio citado en la nota 10.

13 III, 3, 7 (155). La idea de pueblos de montaña está claramente expresada, así como la de cierta homogeneidad de vida.

14 Acerca de esto mi estudio citado en la nota 10. También "La Realeza y los reyes en la España Antigua" (Madrid, 1971).

12) «Iaca», 13) «Iluberri» o «Ilumberri», 14) «Iturissa», 15) «Muscaria», 16) «Nemanturissa», 17) «Oiasso», 18) «Pompaelo», 19) «Setia» o «Segia», 20) «Tarraga», 21) «Vareia» [15].

La identificación del territorio marítimo de Oyarzun, en Guipúzcoa, con «Oiasso», nos da el límite septentrional de los vascones. La de «Cascantum» con Cascante, un límite meridional extremo (al que habría que añadir la estación que en el itinerario de Antonino se llama «Bellisone», localizada en Mallén, pegado a Cortes de Navarra) [16]. Por el Este «Iaca», identificada con la Jaca actual y «Segia», que lo es, tradicionalmente, con Ejea, por último «Alavona», que se identifica con Alagón, nos dan unos límites, dentro de las actuales provincias de Huesca y Zaragoza: fuera de la Navarra actual y aun de la medieval [17]. El río «Gallicus», es decir, el Gállego, serviría de frontera esencial de los «vascones» por Oriente [18], en su curso superior. Poblaciones identificadas en la zona central, son: «Araceli» en tierra de Huarte Araquil, «Pompaelo», que es Pamplona, la capital, «Ilumberri», o sea Lumbier [19]. Al S. O. fuera hoy de Navarra, «Calagurris», que es

15 El recuento se ha hecho muchas veces. Ya está sumariamente en OHIENART, *Noticia* cit., pp. 18-20 (lib. I, cap. VII). Más extensamente en las *Investigaciones históricas de las antigüedades del reyno de Navarra*, del PADRE MORET (Pamplona, 1766), pp. 10-65 (lib. I, cap. II), base de casi todos los historiadores posteriores, hasta llegar a DON ARTURO CAMPIÓN, *Nabarra en su vida histórica*, tomo I de "Navarra" en la "Geografía general del país vasco navarro" (Barcelona, s. a.), pp. 393-402. Ahora ha vuelto a examinar todo BLÁZQUEZ, op. cit., pp. 191-198.

Las bases están en: Ptolomeo, II, 6, 10 y, sobre todo, II, 6, 66 que da hasta quince nombres. Pero se complementa con textos de TITO LIVIO, ESTRABÓN, PLINIO, el Itinerario de ANTONINO y algunos más que se citarán luego.

16 Sobre OIASSO, BLÁZQUEZ, op. cit., pp. 191-192. Todo lo que se sabía de "Guipúzcoa en la época romana" lo reunió LUIS MICHELENA en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País" XII, 1 (1956), pp. 69-94. Ahora habrá que añadir el resultado de las excavaciones de Irún. "Cascantum", o mejor dicho sus habitantes, están citados en el frag. 91 de TITO LIVIO, SCHULTEN, op. cit., p. 226 y BLÁZQUEZ, op. cit., pp. 179-180 con referencia al año 76 a. de J. C. También p. 193. Estaba en la vía de Caesaraugusta a Graccurris, "It. Ant." ed. Cuntz, 392, 2.

17 "Iaca", además de aparecer como vascona en Ptolomeo, es citada por CÉSAR, B. c. I, 60, 2, como ciudad o país de los "iacetani", a los cuales también se refiere ESTRABÓN, III, 4, 10 (161). El "Geogr. Rav.", 309-7 (BLÁZQUEZ, op. cit., p. 192) la da como a la salida de la vía de los Pirineos. Segia o Setia en Ptolomeo es la ciudad de los "segienses" de Plinio, N. H., III (3), 24. Alavona, aparece en el "Itinerario" como "Allobone". la identificación de la primera no es segura (GERMÁN DE PAMPLONA, op. cit., pp. 219-221).

18 Esta frontera oriental es debatida; véase el artículo del PADRE GERMÁN DE PAMPLONA, citado en la nota 11 y en la anterior. El curso superior del río queda ciñendo a los "iacetani" que no hay por qué considerar sino como una fracción vascona; pero Alagón o Alavona muy cerca del Ebro y al S. está al O. de la afluencia del Gallego, como es sabido.

19 De los "aracelitani" hace mención PLINIO, N. H., III (3), 24, y es mansión del Itinerario de Antonino ("It. Ant.", 455, 3): "Aracaeli". Las referencias a "Pompaelo" son más abundantes. Las hay en Estrabón, III, 4, 10 (161), como estación de una vía principal, que llegaba de Tarragona al Océano y como fundación de Pompeyo. También la cita PLINIO, N. H., III (3), 24 y es recordada en el "It. Ant.", 455, 5, sobre la vía de Hispania a Aquitania ("Pompelone"). De los "iluberitani" hay mención en PLINIO, N. H., III (3), 24. La reducción de éstos a "Irumberri", forma vasca de Lumbier está ya en OHIENART, op. cit., ed. cit., p. 73 (lib. II, cap. II). La realidad es que está mejor documentado "Lumberri" como se verá.

Calahorra, lo cual, tanto como «Vareía» (Varea) pasó ya en ocasiones antiguas a otras manos [20]. Dejemos por ahora otras identificaciones problemáticas, porque no nos ilustran mucho más acerca de ámbitos y límites, salvo la de «Iturissa» que estaría al pie del «Summus Pyrenaeus», rumbo a Espinal yendo de Pamplona y la del «Forum Gallorum», nombre significativo desde el punto de vista étnico y económico, pero que puede corresponder a época romana, como otros nombres del Itinerario citado [21].

Convendrá, siempre, que, cuando manejemos los datos clásicos, no mezclemos los de diferentes fechas. De todas formas la extensión que, en el comienzo del siglo I de J. C., da Estrabón a los vascones es casi igual, por lo menos de N. a S., a la que les da Ptolomeo a mediados del siglo II [22]. Pero éste nos establece también un sistema de latitudes y longitudes, que, a lo que parece, está extraído del examen y consideración de algunos itinerarios u obras de Geografía práctica, que corresponden a una etapa de transformaciones debida a la acción colonizadora. Las ciudades de Ptolomeo, al menos las de tierra vascónica, aparecen agrupadas entre los meridianos 14 y 16 y con una colocación bastante desviada a veces. Desde el punto de vista de la latitud casi todas quedan al centro o al Sur del territorio demarcado. La densidad máxima la dará la zona del Ebro al que el poeta hispano cristiano Prudencio llamó «vasco» por antonomasia [24], aunque, en realidad, era límite fronterizo en parte considerable.

¿Cómo se han constituído estas ciudades? Es un hecho conocido y repetido en la Historia Antigua, incluso en la de España, el de que los habitantes de un territorio gentilicio, después de vivir agrupados en pequeños núcleos, a modo de castros, con limitado número de casas o habitáculos, hagan, de repente, una población mayor, sumando esfuerzos y dándole una forma, que podemos considerar ya planificada. Planificada no sólo en los rasgos materiales, sino también en lo que se refiere a la «moral públi-

20 Las referencias a "Calagurris" son abundantes. Ya en Livio, fragm. 91 y "Per" 93, en Appiano "Ib.", I, 12, Estrabón, III, 4, 10 (161). Luego respecto al sitio famoso en que se llegó al canibalismo, Floro, II, 10, 9; Orosio, V, 23, 14; Salustio "Hist.", III, 87; Valerio Máximo, VII, 6, e incluso Juvenal, "St.", XV, 93-106 (Blázquez, op. cit., p. 195). Además de Ptolomeo y Plinio N. H., III (3), 24 el "It. Ant.". Ausonio, XIX, 25, 57, describe a Calahorra como pegada a unas rocas ("haerens scopulis Calagorra") y a Lérida (ídem, íd., 59), como ciudad ruinosa y situada en tierra árida.

21 "Iturissa" o "Turissa" como mansión en el "It. Ant.", 455, 6 y "Geogr. Rav.", 311, 14 (Blázquez, op. cit., p. 192).

22 Hubo, sin duda, competencias con los celtíberos del Sur: Blázquez, op. cit., p. 198.

23 El método utilizado por Ptolomeo en su aprovechamiento de los documentos imperiales y en el cálculo de latitudes y longitudes ha sido objeto de muchas discusiones. Hace años que M. A. Berthelot dio una síntesis importante respecto al asunto. *La carte de la Gaule de Ptolémée*, en "Revue des études anciennes" XXXVI (1934), pp. 51-69. Albert Grenier, *Manuel d'Archeologie gallo-romaine*, 2.ª parte, II (París, 1934), pp. 513-520.

24 "Peristeph", II, 557-558.

ca». Los antiguos sabían que el sistema gentilicio unido a la habitación en aldeas, era muy antiguo y que la constitución de ciudades correspondía a móviles distintos. La unión para la concordia de hombres más o menos errantes y dispersos era la base que veía más clara Cicerón, seguido por San Agustín, para la constitución de la ciudad. Y el hombre, como animal político era un animal que como último fin tenía el de vivir en la «polis», según Aristóteles; quien dirá, además, que aquél que no tiene «polís», es inferior al que no tiene leyes o parentela. La «polis», es así, como un todo frente al hogar que es parte; es también, por naturaleza algo a lo que hay que reconocer mayor importancia [25]. La ciudad cuanto más grande es más dominadora: la aldea o castro inferior en todo. Y no sólo es en el mundo clásico donde se actúa en función de pensamientos tales. En la Celtiberia se dio el caso significativo de la fundación de Segeda que provocó, como es sabido, grandes luchas [26].

Los romanos que en una época vigilaron y aun combatieron estos intentos de *sinoiquismo* propiamente dicho, más tarde parece que siguieron la política de hacer bajar a muchas gentes de las alturas y fomentaron la circulación general por los llanos a la vez que la habitación de los mismos [27]. Pero bastantes de las poblaciones citadas, de las que conservan memoria los textos de los autores mencionados (que dependen de noticias obtenidas por los administradores romanos) existían al tiempo de la conquista.

Esto lo demuestra, en primer término, la diversa categoría jurídica que *les dieron* los *colonizadores* y en segundo que algunas de ellas y otras de las que no hay noticia fehaciente en sus textos, acuñaron moneda, con inscripción en caracteres ibéricos [28]. Plinio en su Historia Natural, nos dirá que pertenecieron a la categoría de ciudadanos romanos los «calagurritanos»; a la de los «latinos viejos» («latinorum veterum») los «cascantenses»,

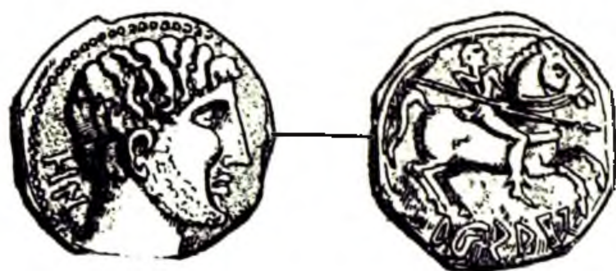
Figura 4

25 Véanse los textos de CICERÓN, "Rep.", I, 25, 3; SAN AGUSTÍN, "Epist.", 138, 10 (CICERÓN, "Rep." I, 25, 40); ARISTÓTELES, "Polit.", I, 1, 9 (1253, a) y I, 1, 10 (1253, a). Caso clásico de agrupación de diferentes aldeas en un recinto es el de Atenas (PLUTARCO, *Teseo*, 24, 1-2). La ciudad, por otra parte, permite composición étnica variada (PLUTARCO, *Numa*, 2, 2, 4 y 17, 1).

26 APIANO, "Iber." 44 y DIODORO DE SICILIA, XXXI, 39.

27 Para el estudio de las vías romanas en esta zona es aun importante el folleto que contiene los "Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Eduardo Saavedra, el día 28 de diciembre de 1862" (Madrid, 1862), donde a las pp. 61-79 se reproduce lo tocante a España del "It. Ant."; en suma los dos ejes principales son: "Iter XXXIV (453-456, en las pp. 78-79) y el XXXII (448-452, pp. 77-79). Pero también interesa el XXVII (439-443, p. 75). Estudiaron sobre el terreno algunos problemas del trazado Don ANTONIO BLÁZQUEZ y Don CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Vías romanas de Briviesca a Pamplona y de Briviesca a Zaragoza* (Madrid, 1918) y Don ANTONIO BLÁZQUEZ con Don ANGEL BLÁZQUEZ, *Vías romanas de Carrión a Astorga y de Mérida a Toledo* (Madrid, 1920). De investigaciones posteriores se da cuenta en la nota 7, del capítulo II.

28 Véase la nota 31.



ARSAOS



ARSACOSON



UMANBAATE



SEGIA



BASCUNES



SEGIA



TSETSARS



IACA

FIG. 4.—Algunas monedas de ciudades vasconas.

«ergavicenses» o «graccurritanos»; a la de los «federados» los «tarracenses» a la de los «estipendiarios» los «andelonenses», «aracelitanos», «carenses», «iluberitanos», «iacetanos», «pompelonenses» y «segienses[29]. Más categoría tienen en general, las ciudades más meridionales que las más nórdicas.

III

Es decir, que según las relaciones con Roma (en el tiempo y en el espacio primero), los nativos recibieron un trato u otro. No es cuestión ahora de explicar cuál era éste-[30]. Pero sí conviene indicar algo acerca de las acuñaciones monetales, que, a veces, nos ponen ante nombres de ciudades que se identifican con las citadas y otras ofrecen fisionomía más rara o enigmática[31]. Que la ceca «Calagoricos» se refiere a «Calagurris» parece claro. También que «Caiscata» esté en relación con «Cascantum». «Iaca» y «Segia» son de identidad absoluta en textos clásicos y monedas. «Alaun» puede corresponder a Alavona[32].

Pero dentro del ámbito vascónico parece que también hay que localizar las cecas de: «Arecoratas», «Arsacoson» o «Arsason», «Beligiom», «Bencoda» y «Bentian», «Eralacos», «Tirtsots», «Uaracos», «Umanbaate» (?) y,
Figura 5 en fin, una que se lee clara y distintamente «Bascunes» o «Barscunes»[33].

29 Plinio, N. H., III (3), 24. Texto comentado muchas veces. Véase ahora Blázquez, op. cit., pp. 191-195.

30 Habrá de señalarse, sin embargo, que la categoría posterior no corresponde siempre a la fijada cuando se estableció este "status", en tiempos de César o Augusto. Ergavica, es considerada ya por Livio como "nobilis et potens civitas" (XL, 50, 1): no prosperó tanto como otras después.

31 La base para el estudio de los letreros monetales se hallará aun en Antonio Vives, *La moneda hispánica* (Madrid, 1924). Respecto a la interpretación, las conjeturas más viejas en mi artículo, *La geografía lingüística de la España a la luz de la lectura de las inscripciones monetales*, en "Boletín de la Real Academia Española", XXVI (1947), pp. 197-243. Anterior otro *Sobre el vocabulario de las inscripciones ibéricas*, en el mismo "Boletín...", XXV (1946), pp. 174-219. Los dos quedaron incorporados en *La escritura en la España prerromana (Epigrafía y Numismática)*, en "Historia de España", dirigida por Don Ramón Menézdez Pidal, 1, 3 (Madrid, 1954), pp. 677-812. Un resumen di en *Le problème ibèrique à la lumière des dernières recherches*, en "Jahrbuch für Kleinasiatische Forschung" I (Heidelberg, 1951), pp. 248-263. A. Tovar y otros se han ocupado de deslindar más los ámbitos lingüísticos. (Véase Blázquez, op. cit., pp. 177-179). La materia, de todas maneras, es pobre.

32 Para el manejo más fácil y seguro de estas inscripciones puede ahora recurrirse a J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la península ibérica* (Barcelona, 1968), pp. 149-156 (núms. 324-513).

33 Es la ceca 41-42 de Vives (Maluquer, op. cit., p. 354). En mi artículo sobre *La Geografía lingüística...*, p. 235 y también en *Sobre el vocabulario...*, pp. 184 y 207, llamé la atención sobre el sufijo "-es" "-nes". Antes, en *Observaciones sobre las hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico*, en "Emerita", XI. 1 (1943), pp. 32-33. A. Tovar en *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos*, en "Boletín de la Real Academia Española", XXV (1946), pp. 13-25 especialmente, desarrolló el asunto de la declinación céltica y más tarde ha vuelto a estudiar la ceca, en *Estudios*

1 [Iberian script]
2 [Iberian script]
3 [Iberian script] ([Iberian script])
4 [Iberian script]
5 [Iberian script]
6 [Iberian script]
7 [Iberian script] ([Iberian script])
8 [Iberian script]
9 [Iberian script] ([Iberian script])
10 [Iberian script] ([Iberian script])
11 [Iberian script]
12 [Iberian script]
13 [Iberian script] ([Iberian script]) ([Iberian script])
14 [Iberian script]
15 [Iberian script]
* 16 [Iberian script]
* 17 [Iberian script]
18 [Iberian script]
19 [Iberian script]
20 [Iberian script], [Iberian script] ([Iberian script])
21 [Iberian script]
22 [Iberian script]
23 [Iberian script]
24 [Iberian script]
25 [Iberian script]
26 [Iberian script]
27 [Iberian script]
28 [Iberian script] ([Iberian script])
29 [Iberian script]
30 [Iberian script] ([Iberian script])
31 [Iberian script]
32 [Iberian script]
33 [Iberian script] ([Iberian script])-[Iberian script] ([Iberian script])
* 34 [Iberian script] ([Iberian script])
35 [Iberian script], [Iberian script]
* 36 [Iberian script]
37 [Iberian script]
38 [Iberian script] ([Iberian script])
39 [Iberian script]
* 40 [Iberian script] ([Iberian script])
* 41 [Iberian script], [Iberian script]
* 42 [Iberian script]
43 [Iberian script]
* 44 [Iberian script]
45 [Iberian script]
46 [Iberian script] ([Iberian script])
47 [Iberian script]
48 [Iberian script]
* 49 [Iberian script]
50 [Iberian script]
* 51 [Iberian script]
52 [Iberian script]
53 [Iberian script]
54 [Iberian script]
55 [Iberian script] ([Iberian script])
* 56 [Iberian script]
* 57 [Iberian script]
58 [Iberian script]
59 [Iberian script]
60 [Iberian script]
61 [Iberian script]
62 [Iberian script]
63 [Iberian script]
* 64 [Iberian script]
65 [Iberian script]
66 [Iberian script]
* 67 [Iberian script]
68 [Iberian script]
69 [Iberian script]
70 [Iberian script]
* 71 [Iberian script]
72 [Iberian script]
73 [Iberian script]
74 [Iberian script] ([Iberian script])
75 [Iberian script]
76 [Iberian script] [Iberian script]
77 [Iberian script]
78 [Iberian script]
79 [Iberian script]
80 [Iberian script]
81 [Iberian script]
82 [Iberian script]
83 [Iberian script]
84 [Iberian script]
85 [Iberian script] (?)
86 [Iberian script].... (?)
87 [Iberian script]
88 [Iberian script]
89 [Iberian script]
90 [Iberian script] ([Iberian script])
91 [Iberian script]
92 [Iberian script]
93 [Iberian script]
94 [Iberian script]
95 [Iberian script]
96 [Iberian script]
97 [Iberian script]
98 [Iberian script]

FIG. 5—Letreros de las acuñaciones, en caracteres ibéricos, de monedas con nombres de ciudades, de las series del jinete. Las cecas vasconas se señalan con un asterisco.

¿Cómo aparecen estos «vascones» en un moneda que no es fácil atribuir a un grupo gentilicio y sí a una ciudad y con esta grafía? El asunto no es fácil de resolver. Hay que advertir, en primer término, que, aunque los autores antiguos aluden, unas veces, a los vascones o sus vecinos en conjunto, como si constituyeran una «gens», en el sentido más lato de la palabra, otras veces, dentro de ellos, especifican que hay distintos grupos de los cuales la ciudad o población no lleva, a veces, el mismo nombre [34]. De los «ilerdenses» dirá Plinio «surdaonum gentis» y de los «oscenses», «regionis Suessetaniae». A los «iacetani» los separará de los vascones [35]. El nexo, pues, entre entidad territorial mayor con su nombre propio, ciudad con el suyo y fracción o subfracción gentilicia con otro, parece que era fluido [36].

Pero sigamos con el tema de las ciudades, muy importante para el desarrollo futuro del estado medieval.

Las acuñaciones *ibéricas* son abundantes, como es sabido y nos hablan, precisamente, de un desarrollo del régimen de «ciudades», que hasta cierto punto, se puede comparar con el de las ciudades-estado clásicas [37]. Los «vascones» quedan junto con otros varios pueblos, dentro de la zona peninsular en que se acuñó moneda con caracteres ibéricos, que, es, en líneas generales, la zona oriental [38]. Usan un sistema de escritura de origen oriental también, sin duda, en el que se hallan largas inscripciones, como las de San Miguel de Liria, en un idioma no inteligible, u otras más cortas que se puede considerar que lo están en otro *completamente distinto* [39]. Sin duda, las poblaciones celtibéricas y celtas de la Rioja y Castilla oriental, con Numancia a la cabeza, tomaron la escritura de sus vecinos (y a veces

sobre las primitivas lenguas hispánicas (Buenos Aires, 1949), p. 82. Para mí, hoy, estos asuntos lingüísticos están más oscuros que hace veinte años. Más bibliografía en Blázquez, op. cit., pp. 177-178.

34 Sobre este asunto véase mi estudio citado en las notas 10 y 14 de este capítulo.

35 Plinio N. H. III (3), 24 y para los dos primeros, para los "iacetani", III (3), 22.

36 Puede pensarse, además, que, por las razones que se dan más adelante, las organizaciones gentilicias estarían más desarrolladas en las tierras montañosas y las "politeias" lo estarían en el llano.

37 La importancia económica de la ciudad puede inferirse del volumen de las acuñaciones y cecas. A este respecto es importante la publicación reciente de don Joaquín M.ª Navascués, *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, I (Barcelona, 1969). La ceca de "Bascunes" o "Barscunes", que lleva también el nombre de "Bencota" o "Bencoda" *es la más abundante* (pp. 57-69). Este último nombre también aparece en la ceca de "Bentian" (p. 62). Las otras son más o menos abundantes "Alaun" (p. 45), "Caiscata" (pp. 72-73), "Calagoricos" (pp. 72-73), "Iaca" (p. 91), "Ilducoite" (p. 95), "Segia" (pp. 118-119), "Umanbaate" (p. 120), "Aregoratas" (p. 47) se duda si se ha de reducir a Arguedas o a Agreda.

38 Véase el mapa epigráfico de Maluquer, *Epigrafía prelatina*..., cit. pp. 20-21.

39 Sobre esto es mucho lo escrito a partir de las investigaciones de don Manuel Gómez Moreno. Una exposición clara y objetiva se hallará en la *Epigrafía prelatina*..., de Maluquer.

enemigos) los pueblos del sector ibérico. La gran encrucijada parece hallarse precisamente en las tierras en que lindan Navarra, Castilla y Aragón [40].

Estos hechos plantean una serie de problemas no sólo de tipo lingüístico y étnico, sino también jurídico. Porque, en primer lugar, hay varias cecas o acuñaciones monetales con inscripción en caracteres ibéricos, que, siendo claramente vascónicas, presentan desinencias o formas lingüísticas de tipo céltico, de suerte que hay que romper con la idea de una unidad lingüística de todas las ciudades adscritas a los vascones [41]. Por otro lado, aunque el ibérico sea susceptible de comparaciones provechosas con el vasco actual, no cabe duda de que éste se asemeja más a la lengua no céltica del territorio de las Galias, correspondiente a la Aquitania y concretamente a una tierra llamada Novempopulana, o de los nueve pueblos, por los textos latinos [42]. Y hay que reconocer que algunos nombres vascónicos de los poquísimos que conservan los textos, se pueden agrupar acaso mejor con lo aquitano que con otro grupo [43]. Con su descubrimiento termina la posibilidad de una serie de especulaciones, que han durado hasta nuestros días, acerca del corrimiento de los «vascones» al Norte o al Sur, que han dependido casi siempre de una extorsión de los textos [44].

40 Además de los trabajos míos, ya antiguos, hay otros más recientes. Ahora llamaré la atención sobre los de JÜRGEN UNTERMANN. Por ejemplo, *Areas e movimientos lingüísticos na Hispania prè-romana*, tirada aparte de "Revista de Guimaràes", LXXII, 1-2 (1962) y otros muy sistemáticos y conjeturales a la par.

41 La situación de conflicto nos la reflejan "Calagurris" o "Calagoricos", "Caiscata", "Ercavica", y otros cecas de ciudades menos conocidas ("Araos", "Aracos", "Arecoradas", "Eralacos", etc.). Los celtas se movieron por el valle del Ebro desde épocas muy antiguas: la lucha por el dominio de las tierras fértiles pudo prolongarse durante siglos con alternativas. Los montañeses, en general, atacaban los llanos que tenían fronteros, lo mismo en el caso de los lusitanos con la Bética, los cántabros y astures con la Meseta y los de las montañas vascónicas con el Ebro: BLÁZQUEZ, op. cit., p. 179, nota.

42 Sobre esto me ocupé, siguiendo las huellas de A. LUCHAIRE y manejando los textos recogidos por J. SACAZE, y otros eruditos franceses, en *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina* (Salamanca, 1945-46), pp. 169-182 y 183-210. Aportaciones muy importantes al esclarecimiento del asunto son los de LUIS MICHELENA, *Onomástica aquitana* (Zaragoza, 1954) y RENÉ LAFON, *Pour l'étude de la langue aquitaine*, en "Actes du deuxiéme congrès international d'ètudes pyrènèennes", Luchon-Pau, 1954, VIII (Toulouse, 1956), pp. 53-63.

43 Ahora se ha debatido mucho la lectura de la inscripción de Lerga que publicó ALEJANDRO MARCOS POUS, *Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)*, en "Príncipe de Viana" XX, 80-81 (Pamplona, 1960), pp. 319-333. LUIS MICHELENA, *Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)*, en la misma revista, XXI, 82-83 (1961), pp. 65-74. GERMÁN DE PAMPLONA, *De nuevo sobre la lápida hispano-romana de Lerga*, en la misma revista, XXI, 84-85 (1961), pp. 213-216. En fin, MARÍA LOURDES ALBERTOS, *Nuevos antropónimos hispánicos*, en "Emerita" XXXII (1964), p. 211. Esta investigadora ha escrito importantes trabajos que se citarán en el capítulo siguiente.

44 SCHULTEN fue particularmente dado a interpretar los textos a base de esta idea de corrimientos: *Las referencias sobre los vascones...*, op. cit. (nota 1), pp. 225-240. Lo que queda más claro es la adscripción de ciertas ciudades a ciertos grupos políticos romanos y la de otras a los contrarios justamente.

IV

Admitida, por lo menos, la diversidad de lengua de la zona Sur del territorio vascónico, tenemos que imaginarnos una situación menos homogénea de lo que parece desde otros puntos de vista: o, por lo menos, una situación de mayor complejidad que aquellas que se imaginan algunos autores, haciendo una ecuación absoluta de raza, lengua y entidad social, estatal o de tipo similar [45]. Los vascones son un grupo complejo y no parece que ni sus ciudades, ni la extensión de sus territorios, ni su haber cultural, puedan explicarse en función de una estricta organización gentilicia o de unidades del tipo que gusta a algunos doctrinarios [46]. La ciudad antigua se fundaba desde un punto de vista religioso y jurídico en instituciones de tipo familiar o gentilicio, como las que puso de relieve Fustel de Coulanges en su obra más universalmente conocida [47]. Pero es claro que los móviles, los estímulos que entran en juego para que se cree una ciudad o se desarrolle no son cosa que depende de aquellas instituciones. Para que haya «ciudad» debe haber estímulos bélicos y económicos, relaciones de pueblos distintos: industria y comercio en suma. Un mínimo de diversidad en los productos de un país y de necesidad de otros [48].

Lo que sabemos de la vita técnica, industrial, comercial, agrícola, de los «vascones» antiguos es poco. Pero este poco se presta a reflexión provechosa fundamental. Los escritores clásicos nos dividen su territorio en dos grandes zonas, que son de significado económico completamente distinto; significado con alcance largo en la Historia posterior: al Sur hallamos el «ager» [49], al Norte el «saltus» [50].

45 Antes de SCHULTEN en el país se solía especular ya sobre la ecuación vascón-euskaro y puesto que los vascones llegaban a Tudela, etc., se afirmaba que allí también habría llegado el vascuence.

46 Ni siquiera la adscripción de distintos grupos familiares a un mismo grupo gentilicio autoriza a pensar que el grupo, en total, haya de ser homogéneo desde el punto de vista lingüístico en un momento dado. Por vía de ejemplo, recordaré el caso de las cabilas de Gomara donde unas descendencias y sectores son berberófonos y otros no. JULIO CARO BAROJA, *Una encuesta en Gomara*, en "Estudios mogrebíes" (Madrid, 1957), pp. 125-151.

47 La rigidez de su obra memorable *La cité antique*, 5.ª ed. (París, 1871), ha sido subrayada varias veces. Resulta así lectura general introductoria más provechosa la de la "Política" de Aristóteles a la que ya he hecho referencia (nota 25) y aún la haré, al comienzo del capítulo que sigue.

48 La relación del acto fundacional de ciudades con el comercio, está puesta de relieve en muchos textos clásicos sobre pueblos y personas también clásicos. El origen y funcionamiento de la "polis" griega, como un sistema de trabajos y placeres entretejidos, se halla deliciosamente descrito en boca de Sócrates, por Platón, "Polit.", II, 11-13 (369-b, 373-d). JULIO CARO BAROJA, *La ciudad y el campo o una discusión sobre viejos lugares comunes*, en "La ciudad y el campo" (Madrid, 1966), pp. 18-20.

49 TITO LIVIO, fragm. 91: "... per Vasconum agrum ducto exercitu in confinio Beronum posuit castra...". El itinerario es Bursao = Borja, Cascantum = Cascante, Graccurris Calagurris = Calahorra, Vareia = Varea.

50 PLINIO N. H., IV, 20, 110: "... a Pyrenaeo per oceanum Vasconum saltus". *Ausonio*, Ep. XXIX, 50-52 y *San Paulino*, Ep. X, 202-220.

El territorio meridional de los «vascones», que aparece mencionado ya como campo de operaciones importantes durante la guerra sertoriana, en el invierno de los años 77-76 a. de J. C.; parece por los textos que se refieren a ella, que era un *territorio cultivado, en el que debió desarrollarse la agricultura cerealista:* es el «ager Vasconum» al que hubo de ir algún general romano en sus campañas, Ebro arriba, para buscar alimento básico para sus tropas: «frumenti gratia» [51].

La parte septentrional, en cambio, está caracterizada como un «saltus» *es decir, un bosque*, desde el siglo I al siglo V de J. C. En efecto, del «Vasconum saltus» hacen referencia Plinio y Ausonio y éste como de tierra temible, en la que ya se daban signos de inquietud. «Ager» y «saltus» desempeñan papeles permanentes en la Historia de Navarra y hoy podemos afirmar que siguen siendo los dos componentes, distintos también, sobre lo que hemos de construir un futuro económico, aunque el «ager» tiene siempre un desarrollo distinto al del «saltus» [52].

Un mapa forestal de Navarra nos hace pensar, sin embargo, que el «saltus» como tal, ha durado mucho y que a él corresponde la gran mancha arbórea de vastas porciones de la zona nórdica de la actual provincia, caracterizada por la abundancia del hayedo [53]. En el mismo mapa pueden observarse unas manchas «marginales» de encina, de tipo mediterráneo que, probablemente, corresponden a otra gran zona de bosque meridional, explotada por los agricultores desde antiguo [54]. La deforestación de la zona atlántica *Figura 6* parece corresponder a empresas industriales (ferrerías, fabricación de carbón, talas para astilleros, etc.), relativamente modernas. Pero no hay que olvidar que al otro lado de los Pirineos, en la entrada de una calzada romana que comunicaba las Galias con Hispania, por el país vascónico de los iacetanos, estaba un «Forum Ligneum», un mercado de madera importante [56], documentado en textos latinos.

De todas maneras las ciudades vasconas en su mayoría, están en el «ager»: la mayor abundancia de restos romanos también, de Estella al Sur,

51 Salustio, *Historiae*, III, 93 (fragmento): "... tum Romanus exercitus frumenti gratia remotus in Vascones est...".

52 La idea de "ager" habia que ponerla, pues, en relación con la de "Ribera" en su sentido más lato. La de "saltus" con la de "Montaña"; y la palabra da topónimos vascos. Luis Michelena, *Apellidos vascos* (San Sebastián, 1953), p. 107 (núm. 599).

53 Arbol que recibió culto en los Pirineos aquitanos, como los árboles en general. J. Sacaze, *Inscriptions antiques des Pyrénèes* (Toulouse, 1892), pp. 188-192 (núms. 116-118).

54 De la contemplación del mismo mapa citado ya en la nota 3 se pueden extraer otras muchas enseñanzas de valor histórico.

55 Véase el capítulo que sigue, §

56 *It. Ant.* 452 (iter XXXIII: "a Caesaraugusta Benearno".).

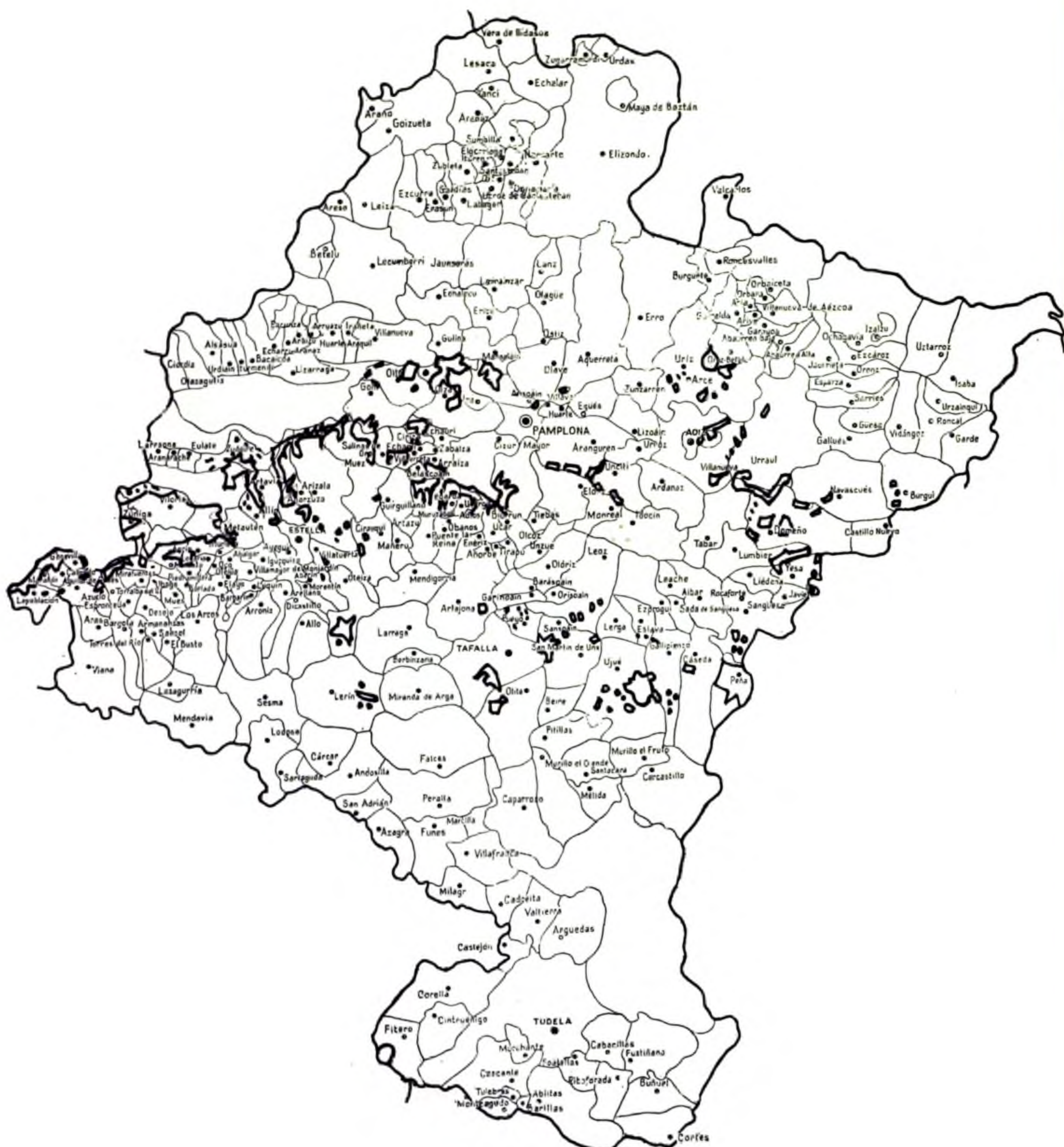


FIG. 6.—Restos de la gran mancha forestal de la zona media de Navarra: bosque mediterráneo, al Norte del cual están los grandes bosques de tipo pirenaico (al N. E.) y atlántico (al N.).

con la excepción de Pamplona, cuyo desarrollo ha debido obedecer a una posición geográfica especialísima y fundamental siempre [57].

Varias de estas ciudades, con Pamplona, Tudela y Calahorra a la cabeza, están sobre corrientes fluviales importantes. Y en conjunto una cantidad considerable de asentamientos navarros de población densa, de Pamplona al Sur, se escalonan a lo largo de ríos: de los ríos más famosos o, a veces, en algún curso secundario. «Araceli» da nombre al río Araquil, o viceversa. El del Bidasoa se ha relacionado, de modo más o menos pausible, con el de «Oiasso» como camino o mejor *«vía»* hacia aquella población [58].

La situación de Pamplona, sobre el Arga, es típica. No lo es menos la de Tudela. También lo son la de Jaca y otras. La proximidad de restos romanos al río Aragón, desde Liédena a Santacara, al Arga, desde Pamplona a Falces, al Sur del Ega y a lo largo del Ebro en fin, no es puramente causal. Los pueblos se ecalonan en alturas sobre el río, más o menos pegados a él: pero teniéndolo muy en cuenta. Lo marcado en estas épocas remotas ha quedado grabado de modo indeleble hasta la actual.

De Norte a Sur o de Sur a Norte, el río ha constituído una ruta económica de mucho alcance hasta nuestros días, tanto para almadieros como para pastores. Del Alto Pirineo, a las Bardenas los rebaños han bajado año tras año, siglo tras siglo por los meridianos que constituyen los ríos orientales del territorio vascónico [59]. La serie de villas escalonadas, sobre el Arga, sobre el Ega, se han erigido, en gran parte, considerando intereses dominantes desde muy antiguo.

Pero claro es que aparte de razones de tipo económico hubo otras de carácter bélico al constituirse las ciudades y que las disputas en punto a límites y territorios hubieron de abundar. Los autores antiguos señalan la falta de armonía que reinaba entre los pueblos íberos en general y aluden a la conquista sucesiva, hecha por los romanos, de cantidades considerables de ciudades [60], lo cual quiere decir ya que estas, por sí, cons-

57 Véase el capítulo II.

58 Pienso ahora que Araceli puede tener una interpretación latina, aunque se dé también "Aracillum" tenido por Aradillos y en relación con la guerra cantábrica (SCHULTEN, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, pp. 143-144. El *It. Ant.* 455, 3, da para el navarro "Aracaeli", "Ara Caeli" en relación con el monte "Ara-larre": ¿un altar en las cumbres? Sobre el nombre de Bidasoa la hipótesis que me parece más satisfactoria es la de MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 55 (núm. 160) "Via ad Oiasso", sin que intervenga "bide".

59 Véase el capítulo XII, § III.

60 *Estrabón*, III, 4, 13 (162-163) tiene un pasaje muy ilustrativo a este respecto. Por un lado, acepta de Posidonio el que Marco Marcelo pudiera sacar de los celtíberos un tributo considerable, pese a la pobreza de su territorio: pero, por otro, recoge del mismo la censura hecha a Polibio, por haber afirmado de Tiberio Graco que destruyó hasta "trescientas ciudades" que, en realidad, serían torres sencillas. Hasta dos mil ciudades contaban otros autores en Iberia, según ESTRABÓN mismo y para él sólo en la costa podía

tituyeron una unidad política. No en balde se nos habla de las gestas individualizadas y autónomas de «Sagunto», de «Numancia», de Calahorra, etc.[61].

A veces hay derecho a pensar que existieron confederaciones de estas y hay memoria de algún pacto de hospitalidad (el bronce de Luzaga) entre una ciudad vascona (la «Arecorada» de la ceca con inscripción en escritura ibérica), con alguna ciudad celtibérica («Lutia»)[62]. La unidad territorial mayor gentilicia, la de los vascones mismos u otros pueblos vecinos, parece ser algo anteriormente establecido y con una significación menor, frente a la ciudad con su territorio próximo, desde todos los puntos de vista: algo susceptible de ser dividido en parcialidades, por intereses encontrados[63].

Algunas veces, sin embargo, esta unidad territorial mayor sirve para organizar tareas bélicas: y más tarde, cada vez que se habla de ellas, aparecerán en crónicas o cronicones, los «vascones» en conjunto, del mismo modo que se habló de la guerra *cantábrica*, o de la *celtibérica*[64].

El soldado vascón aparece en las luchas de época bastante antigua como mercenario, fuera de su país. A este respecto es ilustrativo el decreto de Cneo Pompeyo Estrabón, de 18 de noviembre del año 90, a. de J. C., concediendo ciudadanía romana a unos soldados de caballería, por razón del valor que demostraron durante la llamada guerra social, decreto que se conserva en un bronce hallado en Ascoli en 1908[65]. El cuerpo es la «Turma salluitana», es decir, un cuerpo organizado en la ciudad antecesora de Zaragoza. Pero en él estaban incluídos diferentes jinetes de ciudades distintas, de los «ilérgetes» vecinos de los «vascones» y de ciudades vasconas muy meridionales, como «Segia» misma. Llevan nombres indígenas, algunos de tipo vasco o vascoide, como los de «Elandus», «Enneges f.», «Ennegenses»:

haberlas propiamente dichas. La realidad es que, mayores o menores y en cantidad no tan exagerada, había "ciudades" entre los celtíberos y los iberos del Ebro; menos en la banda septentrional. Respecto a Calahorra como ciudad con su voluntad propia y el asedio del año 72 a. de J. C. Salustio, *Hist.*, III, pp. 86-87; Estrabón, III, 4, 10 (161) la considera "ciudad" de los vascones. Juvenal 15, 93, los hace vascones asimismo.

62 Es un documento publicado y comentado muchas veces: Maluquer, *Epigrafía prelatina*..., cit., p. 142 (núm. 285) y la bibliografía que cita en nota.

63 Desde el punto de vista gentilicio cabe aplicar la idea de segmentación por fracciones y subfracciones. Pero considero un gran error emplear vocablos tales como "clan", "tribu", etc. por las razones que doy en el artículo citado en la nota 10.

64 Véase el capítulo III.

65 Publicado por Dessau, *Inscriptiones latinae selectae*, III, 2 (Berlín, 1916) número 8888 (pp. XI-XII). También ha sido comentado muchas veces. En España llamó la atención acerca de él don Manuel Gómez Moreno, *Sobre los iberos y su lengua*, trabajo que se remonta a 1925 y reproducido en *Misceláneas. Historia. Arte. Arqueología* I, (Madrid, 1949), pp. 245-249. Antes Hugo Schuchardt escribió un artículo importante como suyo, *Iberische Personennamen*, en "Revista internacional de estudios vascos", III (1912), pp. 237-247, que ahora se suele citar poco. Sobre ello se ha escrito más: bibliografía en Blázquez, op. cit., pp. 195-196.

tres hombres que acaso nacieron en otra ciudad vascona [66]. De todas suertes después sigue habiendo soldados de esta estirpe en las cohortes romanas: casi siempre de caballería [67]. No en balde en las monedas el jinete es el emblema de las ciudades aludidas, en proporción máxima, aunque haya algunas que tienen otros, como el gallo en «Arecorada» misma [68]. El prestigio del jinete fue tan grande que muchos siglos después aparecen representaciones de éste, que recuerdan de modo extraño a las monedas en labras navarras, en tallas de piedra y otros trabajos popularísimos [69].

Del régimen de autoridad vigente entre los «vascones» antiguos no sabemos nada. Sus vecinos los «ilérgetes» parecen haber tenido al tiempo de sus luchas con los romanos algunos régulos o reyes, con dominio sobre distintas ciudades y gentes confederadas [70]. Incluso hay algún texto que permitiría pensar que siguieron un régimen de diarquía o de dos reyes: los nombres de «Indibil» y «Mandonio» se asocian, así, en algunas ocasiones memorables [71]. Esto es tanto más interesante cuanto en los orígenes de la monarquía navarra se ha pensado que acaso se hubiera dado algo parecido: incluso dos listas de reyes. Pero tiempo será de hablar de esto [72].

Entre el año 90 a. de J. C., en que vemos ya a los vascones del Sur intervenir en las luchas civiles de los romanos, fuera de su propio país, a los comienzos del siglo V de J. C. (año 406), en que algunos patricios que posiblemente tenían posesiones por esta zona, defendieron las entradas peninsulares del Pirineo de la acometida de los vándalos, suevos y alanos [73], pasan cinco siglos de importancia nunca bien calculada para el desenvolvimiento del país y de sus gentes. Porque, en efecto, al tratar de lo ocurrido en esta época larguísima, la paciente observación de los hechos da unos resultados que a veces estaban en contra de las ideas de historiadores y filólogos autorizados.

Será menester decir algo más, en primer lugar, de la cuestión lingüística. La acción romana más significativa, en la empresa de introducir el

66 La aparición de "Ennegenses" en este momento y otros nombres terminados en "-es", puede obligar a replantear el origen de "bascunes" y "barscunes".

67 Sobre la tipología monetal hay bastante escrito puede verse como introducción el texto de Antonio Beltrán Martínez, *Las monedas hispánicas antiguas* (Madrid, 1953), pp. 19-29.

68 Véase Beltrán, op. cit., lámina V, además de las colecciones de Vives, etc.

69 Véase el capítulo XXVII, §§ I-III.

70 Sobre el tema he escrito el trabajo citado en la nota 14.

71 Asociados en Tito Livio, XXII, 21, y XXVIII, 24; XXIX, 1, 19, etc. Polibio, X, 18, 3.

72 Véase el capítulo V, § I-II.

73 Sobre esto escribí en *Materiales para una historia de la lengua vasca*..., cit., páginas 146-148, basándome en un texto de San Isidoro, *Wandalorum historia*, 1 ("España Sagrada", VI, pp. 506-507).

latín en estas latitudes, es la llevada a cabo por Sertorio cuando fundó en Huesca («Osca») una academia para educar a la juventud del país en el que más adeptos supo conquistar [74]. Los últimos años de sus brillantes campañas tienen, como base principal de resistencia un triángulo constituído por las ciudades de Lérida, Huesca y Calahorra. Pero en la lucha sin esperanza que termina con la traición y la muerte, el rival afortunado de Sertorio, Pompeyo el Grande, se apoya, de modo evidente en ciertas ciudades vasconas. Y así después, «Pompaelo» es considerada como cosa suya: como una «Pompeiópolis» gemela a las de Paflagonia y Cilicia [75].

En realidad, la actividad de Pompeyo, o de los pompeyanos en tierra vascónica y otras limítrofes, hubo de ser considerable desde varios puntos de vista. El general de la República parece que estuvo el invierno del año 75 al 74 a. de J.C. en Pamplona y desde allí combinó un gran ataque a Celtiberia [76]. Pero más interesante que esto para nuestro asunto, es comprobar cómo bastante después (después del año 57 de J.C.), aparecen, en relación con la «civitas Pompelonensis», personajes con el nombre de Pompeyo, lo cual indica un recuerdo de tipo familiar, jurídico muy signicativo [77]. Pompeyo mismo, al terminar la guerra sertoriana, llevó a cabo una tarea interesante desde el punto de vista histórico-cultural, que luego repiten Augusto y sus lugartenientes, con relación a los vencidos «cántabros» y «astures» y que es como el *abc* de la labor colonizadora. Un texto de San Jerónimo muy comentado, pero equívoco, dice, en efecto, que Pompeyo hizo descender de los Pirineos, después de dominar España, a una serie de gentes de diverso origen, dadas al bandolerismo, y que con ellas fundó la ciudad de los «Convenae» [78]. Pero sin hacer demasiado caso de la verdad geográfica, pone entre estas gentes que bajan de los Pirineos a «arevacos», «vettones» y «celtíberos», es decir, pueblos del interior de España misma. Esto puede reflejar la fundación real de un núcleo urbano con los restos del ejército, de los partidarios de Sertorio ya vencido, y, por otro lado puede interpretarse como una acción real para que se habitaran más los

74 PLUTARCO, *Sertorio* 14. Como es sabido, se han realizado intentos para determinar de qué parte de Italia llegaron ciertos núcleos de pobladores que dan al latín de Hispania algunos rasgos. Los itálicos son fundamentales al parecer. Véase ahora el *Latín de Hispania: aspectos léxicos de la romanización*, discurso de ingreso en la Academia Española de ANTONIO TOVAR (Madrid, 1968), p. 42 especialmente (BLÁZQUEZ, op. cit., p. 196, con bibliografía anterior).

75 ESTRABÓN, III, 4, 10 (161). Sobre Pompeyopolis de Paflagonia, el mismo XII, 3, 40 (562). De la otra en XIV, 3, 1 (664).

76 SALUSTIO, *Hist.*, II, 93, 98 refleja los movimientos.

77 C. I. L. II, núm. 2958 (p. 401).

78 El texto de SAN JERÓNIMO, contra Vigilancio en *Patrología Latina*, de MIGNE, XXIII, col. 353-354. Se cita también el de SAN ISIDORO, *Etymol*, IX, 2, 107. Comentario abundante de RAYMOND LIZOP, *Histoire de deux cités gallo-romaines. Les Convenae et les Consorani (Comminges et Conserans)* (Tolouse-Paris, 1931), pp. 5-22.

llanos, a expensas de las montañas, siempre foco de resistencia para todo colonizador [79]. Se supone que Pompeyo mismo dio una organización administrativa a los países en que triunfó [80]. Después sabemos que las tierras del S. O. de las Galias se sublevaron, que estuvo encargado de dominarlas Craso y que los sublevados tuvieron el apoyo de algunos elementos de la península, de los antiguos sertorianos vencidos sobre todo, aunque el texto de César que habla de todo esto indica que los aquitanos pidieron apoyo, mediante embajadas, a las ciudades de España que quedaban más próximas a su territorio y también a los cántabros... [81]. La cuestión es que sólo después, con la guerra cantábrica precisamente, termina la conquista total de Hispania. Pero desde la campaña de Craso en Aquitania, que se fecha el año 56 a. de J.C., hasta la terminación de las guerras cántabras el año 19, todo el territorio vascónico hubo de estar en una especie de ebullición, a causa de las guerras y luchas civiles mismas entre romanos y de los hechos que ocurrían por todos los alrededores... [82]. Después, del año 19 al 409 de J.C., viene una larga época de la que sabemos más por los monumentos arqueológicos y por los testimonios epigráficos, que por los textos históricos. También cabe decir algo de ella, analizando la Toponimia e incluso el idioma vasco.

79 Respecto a los cántabros son conocidos los textos de Dion Casio, LIV, 11 y *Floro*, II, 33, 46.

80 En todo caso hubo de reducir a las ciudades sertorianas como Calagurris y reducirlas a un régimen igual al de las pompeyanas. La organización general más famosa es aquella a que se refiere Estrabón, III, 4, 20 (166-167).

81 César, *B. g.*, III, 26, 3-6.

82 Aparte de la guerra de Aquitania, de la civil y de la cantábrica, hay memoria de pequeñas sublevaciones de pueblos pirenaicos, como la de los cerretanos el año 40 a. de J. C. Dion Casio, XLVIII, 41, 7.

CAPITULO II

LOS FUNDAMENTOS DE UNAS SOCIEDADES

I La vida social y económica según los vestigios arqueológicos romanos.

II Algunos complementos onomásticos.

I

Con frecuencia la pobreza de la información que poseemos respecto a ciertas épocas y ciertos territorios se complica con la pobreza de nuestras preocupaciones históricas, o con una especie de obsesiones monomaníacas por plantear y resolver unos problemas, y, no ya resolver, sino ni siquiera plantear, otros. A veces, también, las pretensiones de rigor científico se hallan asociadas a esta investigación monomaníaca, de suerte que se da el caso de que el que cree ser más ordenado y riguroso en su manejo de fuentes y textos, introduce el desorden mental por modos subrepticios y sin apariencia exterior de que exista.

No pocos amaneramientos profesionales padecen las ciencias. Si en el caso que nos ocupa hubiéramos de hablar de los «vascones» en la época romana o posterior, a la luz de los documentos, sin querer rebasar un límite documental «severo», no podríamos ahora sino copiar los datos allegados desde antiguo hasta nuestros días, por arqueólogos y epigrafistas... y nada más. Pero como la pretensión del historiador (y también la del etnógrafo), es hacer vivir un poco las informaciones que tiene, ahora he de partir de un punto de arranque bastante general y aún teórico para ordenar la visión propia y la del que leyere, ante las informaciones fragmentarias de que he de servirme en el intento.

Procuremos ver a los hombres más de cerca que en el capítulo anterior.

Las formas básicas de vida conocidas por Aristóteles eran: 1) el *nomadismo pastoril* que, según el mismo, era también el género de vida más rústico; 2) la *caza*. Es curioso que dentro de esta actividad incluya, a) la de diferentes animales, realizada según varios sistemas, b) el bandolerismo, o la caza de hombres, para hacerlos esclavos y venderlos, c) la pesca. 3) La mayor parte de los hombres, sin embargo —concluye—, viven de la tierra y de sus frutos, es decir de la *agricultura*. Pueden darse combinaciones y actividades complementarias o suplementarias. Así, la vida pastoril se

combina con el bandolerismo, la agricultura y la caza, etc.[1]. También el arte de la guerra puede considerarse como un arte de adquirir, o, si se quiere, un ramo de la caza[2].

Queda en otra esfera la que llama «Crematística». En primer lugar, esta actividad no es natural. La acumulación de riqueza no tiene límite[3]. La Crematística es un arte propiamente dicho, dentro de la Economía, es decir, de la administración de la casa, y para algunos el más importante[4]. Pero Aristóteles mismo separaba, como dos actividades distintas, la de producir y la de administrar. La Crematística era, propiamente, la forma de producir[5]. No tener comercio organizado era, por otra parte, según él, cosa propia de pueblos bárbaros, es decii, primitivos en este caso[6].

Este introito aristotélico nos puede servir de buena base para el estudio de los pueblos y de los hombres que vivieron en nuestra tierra, a lo largo del Imperio romano, desde el siglo I a. de J. C., al siglo V, poco más o menos. La duración extraordinaria, en verdad, del poder político de Roma, justifica o fundamenta una acción cultural que ha sido estudiada como he dicho, por los arqueólogos y que puede ser perfilada también a la luz de ciertas ramas de la Lingüística. Hoy poseemos, así, una bibliografía muy estimable sobre la Navarra romana y un museo, en Pamplona, en que se hallan recogidos, de modo cuidadoso, los vestigios arqueológicos más significativos[7]. No puede dudarse de que, en gran parte, los hombres de aquella

1 *Polit.*, I, 3, 4-5 (1256, a).

2 *Polit.*, I, 3, 8 (1256 b).

3 *Polit.*, I, 3, 9-10 (1256, b).

4 *Polit.*, I, 2, 2 (1253, b).

5 *Polit.*, I, 3, 2 (1256, a).

6 *Polit.*, I, 3, 12 (1257, a).

7 La documentación arqueológica puede decirse que empieza a recogerse por Fray Prudencio de Sandoval en su *Catálogo*... de los obispos de Pamplona (Pamplona, 1614). Después, da un avance considerable el Padre Moret en *Investigaciones*... (Pamplona, 1766), pp. 19, 27-28, 31, 36, 39, 46, 59 (lib. I, cap. II). También en los *Annales*... (Pamplona, 1706), pp. 20-21 (lib. I, cap. II), pp. 43-47 (lib. I, cap. IV) hace referencia a epígrafes y monedas. Más tarde el *Diccionario geográfico-histórico* de la Real Academia de la Historia, de 1802, parte I (Madrid, 1802) passim. Yanguas y Miranda, en fin, en su *Diccionario de antigüedades* y en las *Adiciones*... a él, que tantas veces será citado en lo futuro Utilizó todo Hübner, con gran método en C. I. L., II, pp. 401-403 (núms. 2958-2972): aún añadió algo en el suplemento, pp. 936-937 (núms. 5827-5832). Siguieron después las investigaciones de la Comisión de Monumentos de Pamplona y las epigráficas del Padre Fita. De todo dio cuenta don Julio de Altadill en el capítulo dedicado a la Arqueología en el tomo "Navarra" I, pp. 664-682 de la *Geografía general del país vasco-navarro*. Después en *De re geographico-historica. Vías y vestigios romanos en Navarra*, en "Homenaje a D. Carmelo de Echegaray" (San Sebastián, 1928), pp. 465-456. Puede decirse que se abre una nueva época cuando la Institución Príncipe de Viana, con don J. E. Uranga a la cabeza, inicia unas exploraciones sistemáticas, dirigidas primero por don Blas Taracena con don Luis Vázquez de Parga; continuadas después por M. A. Mezquíriz. Un resumen de lo hecho por los dos primeros, a modo de escrupuloso recuento, se halla en *Excavaciones en Navarra* I (1942-1946) (Pamplona, 1947), pp. 95-154. El catálogo del "Museo de Navarra" de M.ª Angeles Mezquíriz de Catalán, 2.ª ed. (Pamplona, 1963) da buena cuenta de la sección romana; con un índice por materias (pp. 82-83) y bibliografía hasta el momento (pp. 67-80).

época aún consideraban la caza como algo esencial para el mantenimiento. Y tampoco de que practicaran en algún momento el bandolerismo o caza humana, tan friamente clasificada por el filósofo. Pero el pastoreo y la agricultura serán la base esencial, incluso para el desarrollo de la Crematística y del Comercio. Profesión fundamental será también la de las armas.

En última instancia resultará que los antecesores de los navarros, «vascones» más o menos romanizados, serán, como sus descendientes, agricultores, pastores, mercaderes y soldados: y aún habrá personas del país que van a tierras lejanas y otras de tierras lejanas que llegan y se asientan en el país para dedicarse a explotaciones diversas: como hoy.

Desde el punto de vista arqueológico, el simple examen de un mapa de distribución de los yacimientos navarros nos indica mucho. *Figura 7*

Habrá que destacar, en primer lugar, la carencia de vestigios en toda la zona atlántica, salvo algunos hallazgos monetales, a modo de tesorillos y lo que corresponde a las minas de Oyarzun e Irún, que caían en territorio vascónico. La misma calzada de la que habla Estrabón, que llegaba allí desde Pamplona, es difícil de seguir[8] y otras vías son aún más problemáticas, aunque tambien parece que por Vera había comunicación con Aquitania[9]. Aquí y allá se habla vagamente de puentes romanos, pero los mapas acreditados hoy no recogen nada casi hasta las mismas puertas de Pamplona (Ezcaba y Arre). Raro es, por otra parte, que quede vacío en ellos la cuenca del río Araquil, por la que corría la gran calzada de Astorga a Burdeos. Todos los valles altos del Pirineo también están vírgenes. Sólo en el lugar clásico del paso, en Ibañeta, se ha encontrado un fragmento de ara y algo de cerámica[10]. Otro hecho curioso y poco explicable (en Arqueología la casualidad decide con mucha frecuencia) es el de la falta de hallazgos en el *curso final* del Ega, cuando, en el más alto o superior, son bastante abundantes y también ha de chocarnos el vacío que se señala en el curso del Arga, de Muruzábal de Andión por el Norte a Funes por el Sur. La densidad mayor está, así, en la parte oriental de Navarra, de Lumbier

(8) ALTADILL, *De re geographico-historica...*, op. cit., p. 23 de la tirada aparte, dio un mapa hipotético de esta vía haciéndola ir de Pamplona a Viscarret, casi de S. a N. y después desviándola al O., hasta Velate, para bajar al Baztán. Señala vestigios en Almandoz, Lecaroz, Oharriz y cercanías de Oyeregui (pp. 67-68). TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA recogen su testimonio y nada más. Pero habría que repasar todo esto, así como examinar mejor las referidas entradas de Vera.

9 Un pavimento antiguo por la regata de Inzola, hacia el N. Otro trazado por Lizuniaga hacia el E; los dos hacia Francia.

10 Véanse los mapas de distribución de hallazgos en la obra de TARACENA y VÁZQUEZ, tras la p. 142 y el del *Catálogo*, del Museo, lámina 2.

FIG. 7.—Localización de vestigios romanos en Navarra.

abajo, en la cuenca del río Aragón y en los pueblos que quedan entre éste y su afluente el Cidacos, y en tierras tudelanas [11].

Corresponden, pues, a tierras con clima mediterráneo en general y a pueblos separados entre sí y compactos: a viejas poblaciones con términos en que se pudo desarrollar el sistema *clásico* de explotación agrícola. Pero algunos vestigios, más que a villas y fundos grandes, parecen corresponder a poblaciones militares y pastoriles de un carácter peculiar o a aldeas con un ligerísimo barniz de romanización, que siguen viviendo bajo patrones anteriores. De éstas la mejor explorada es la del Castejón de Arguedas [12].

Vestigios o restos importantes de «villae» propiamente dichas son los Arróniz, donde ya en 1883 se encontró un mosaico con las musas representadas, que está en el Museo Arqueológico de Madrid, además de ánforas, tinajas, etc.[13]. También en Liédena había una villa grande, con un centenar de departamentos y mosaicos en veintidós de ellos [14]. En término de Tudela hay otros restos [15] y es probable que otros hallazgos de monedas, cerámica, etc. hayan de referirse a esta clase de asentamientos no convenientemente excavados en su tiempo.

He aquí, pues, documentada, la existencia de una clase de terratenientes romanos o muy romanizados. No hay porqué dudar de que se rigieran por sistemas iguales o semejantes a los que eran válidos en otras zonas del Imperio, con vestigios parecidos. Según unas palabras conocidas de Varrón [15 bis] tres eran los elementos que se necesitaban en una explotación agrícola, un «fundus»: 1) «Instrumentum vocale», constituído por los esclavos; 2) el «instrumentum semivocale»: los animales; 3) el «instrumentum mutum»: las herramientas. La asociación del «fundus», como unidad agrícola y territorial («fundus cum instrumento») preocupa a los legisladores romanos a partir de una fecha, y las sociedades campesinas de tiempos posteriores debieron de partir de una vinculación estrecha de los

11 Marcan, sin duda, una red bastante tupida de comunicaciones, que no aparecen en los itinerarios escritos, pero se documentan por hallazgos de miliarios y aun topónimos, como el de Piedramillera en La Berrueza.

12 Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra*, op. cit., p. 106. Antes se ocupó don Jesús Etayo, *Vestigios de población ibero-romana cabe Arguedas*, en el "Boletín de la Comisión de Monumentos", XVII (1926), pp. 84-90 y los mismos Taracena y Vázquez, *Exploración del Castejón de Arguedas*, en "Príncipe de Viana", IV, núm. 11 (1943), pp. 1-13.

13 Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones*..., op. cit., pp. 106-107, con la bibliografía anterior.

14 Taracena y Vázquez, *Excavaciones*..., op. cit., pp. 112 y Taracena, *La villa romana de Liédena*, en "Príncipe de Viana", núm. 37 (1949), pp. 354-381 y núm. 38-39 (1950), pp. 9-39.

15 Taracena y Vázquez, *Excavaciones*..., op. cit., p. 120.

15 bis *Rerum rusticarum*, I. 17, 1 y lo que sigue.

elementos de explotación [16]. Esto se relaciona, por otra parte con una fijeza o fijación de «nombres» de explotaciones, «fundi» o «villae» (acerca de la que luego habrá que decir algo más, porque es importante en nuestra investigación), según la cual un poseedor o fundador primitivo de la explotación da el nombre a ella; nombre que queda, con independencia de que existan fusiones o concentraciones o particiones («portiones»). Todo esto ha sido mejor estudiado sin duda en lo que se refiere a las Galias que en Hispania [16 bis], aunque últimamente se hayan hecho grandes progresos.

Junto a esta población de villas referida, se documenta muy bien la de unos «vascones», soldados de caballería, con categoría de ciudadanos romanos, que parecen haber estado constituídos, casi siempre, en dos cohortes. Es probable que estas cohortes desciendan de las tropas reclutadas en tiempo de la guerra social, a las que se refería el bronce de Ascoli [16 b]. De todas formas, desempeñan un papel decisivo en la elección de Galba, el año 69 de J.C., y cuando la insurrección de los batavos [17]. Aparecen luego en Inglaterra, en los años 105 y 123, también en la «Mauritania Tingitana» [18]. Aisladamente, el nombre de algunos oficiales de ellas surge en lápidas de «Ilipa», en Andalucía [19], Nimes [20] y Verona [21]. «Vascones» de Calahorra formaron también un cuerpo, como guardia personal de Augusto [22], y algunos soldadados del mismo origen murieron en Nimega [23], en las cercanías de Viena [24] o en Burdeos, donde, por cierto, el muerto que documenta un epígrafe, era un «Hispanus Curnonensis» de «Curnonium» y llevaba el *navarrísimo nombre de «Saturninus»* [25]. Vemos, pues, que el hombre de armas vascón

16 Estudio de STEINWENTER, *Fundus cum instrumento. Eine agrar-und rechtgeschichtliche Studie*, en "Akademie der Wissenschaften in Wien. Philosophisch-historische Klasse. Sitzungsberichte", 221, 1 (Viena-Leipziz, 1942). A D'ORS, *Emerita*, XII (1944), pp. 173-177.

16 bis FUSTEL DE COULANGES, D'ARBOIS DE JUBAINVILLE y otros eruditos del siglo XIX avanzaron en el estudio combinado. Algunas referencias en mis *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, pp. 60-64. La bibliografía es inmensa hoy.

16 b Véase el capítulo II, nota 65.

17 El texto de TÁCITO, *Hist.*, IV, 33 se ilustra por los documentos estudiados por A. GARCÍA Y BELLIDO, *Los "vascos" en el ejército romano*, en "Fontes Linguae Vasconum" I (1969), pp. 97-107.

18 Las inscripciones inglesas, publicadas en el C. I. L. VII, véase índice de la p. 337, han sido más comentadas después. Ya en *Los pueblos del Norte*, pp. 89-91 di algunas indicaciones sobre los soldados de estas tierras y otras vecinas.

19 C. I. L. II, 1086.

20 C. I. L. XII, 3183.

21 C. I. L. V, 3376-7. Recordadas todas por GARCÍA Y BELLIDO.

22 SUETONIO, *Aug.*, 49.

23 C. I. L. XIII, 8732.

24 C. I. L. III, 11239.

25 LUCIO HOSTILIO SATURNINO, C. I. L. XIII, 621 es "Hispanus Curnoniensis".

desempeña un papel conocido durante el Imperio. También el de algunas tierras limítrofes [26].

Todo hace pensar hoy también, que los soldados en guarnición, veteranos y jubilados, venidos de aquí y allá, forman un núcleo de población en el país más fácil de detectar por huellas epigráficas que otros grupos profesionales. Es soldado veterano de la segunda legión augusta un muerto en tierra de Muez en el siglo I de J.C. [27]. Pero otros de los que los sepulcros no indican la profesión también debieron de ser veteranos. Y aún en el momento de las persecuciones, aparecerán en el martirologio, soldados romanos de Calahorra como Emeterio y Celedonio [28], elevados a la categoría de santos.

¿Qué más gentes nos dejaron memoria? He aquí en Leyre memoria de un «aquilegus», de «Vareia», que dedica un ara a las ninfas [29]; he aquí un posible siervo [30]; una dama con sus libertos [31]; un propietario con el suyo [32]; un cazador representado en la piedra funeraria de Villatuerta [33] con dos ciervos a los lados, caza que subsistirá en la Edad media. *Figura 8*

26 García y Bellido en su artículo (nota 17) se ocupa de ellos.

27 Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., pp. 140-141 (núm. 40). En la relación manuscrita del valle de La Berrueza de las *Descripciones de Navarra*, de la "Academia de la Historia" (Véase el apéndice), al tratar del lugar de Muez (tomo I. fols. 208r.-208 vto.) se dice: "Con respecto a lo que narra el número nuebe de el dicho ynterrogatorio, se da noticia: como en ciertas viñas y piezas de pan traher, sitas en el termino de los Palinares, propio de este expressado lugar, se han hallado con ocasión de lavorearlas diferentes monedas de plata y cobre, y dizen sugetos que las han visto, ser del Emperador Constantino, y algunas figuras (sic) ydolos, o bultos de cuarta unos y otros de tercia en alto, y cabezas de otros, y todos de extraordinario metal, de los que según noticias se apoderó don Maurizio de Ychaudi, difunto, Protomedico que fue de este Reyno de Nabarra, y los coloco en el gavinete de la Historia natural de el Marques de Monte Ermosso, en la ciudad de Vitoria, como también que en una de dichas eredades al tiempo de cultibarla, se ha encontrado un pedazo de terreno enladrillado con baldossas no comunes...".

28 De un soldado de la Legio VI, del siglo I, hay memoria en una inscripción de Calahorra C. I. L., II, 2983. Se llamaba C. Varioleno y era de "Bononia", Bolonia. Murió a los veinticuatro años, siendo acaso "primulo" de una centuria. Otro soldado, aparece allí, en la inscripción 2984, "Julius Longinus Doles Biticenti filius", jinete de un ala llamada "Tautorum". Murió a los cuarenta años y sus herederos "Sulpicius Susulla" y "Fuscus Bitius" elevaron la memoria sepulcral. Los "Fusci" (morenos), abundan en las inscripciones.

En C. I. L. II, 4245 también hay una inscripción de Tarragona, por la que se ve que en Calahorra había hombres de la tribu Galeria. En el S. II, p. 937 se recuerda la existencia de una inscripción de "Noviomagus" en que aparecen otros dos calagurritanos de la misma: y uno de la "Legio X Gemina".

29 Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 138 (número 34). La publicó antes el segundo.

30 Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 141 (número 43). La lectura es dudosa.

31 Sangüesa: ya en C. I. L. II, 2965. Taracena y Vázquez, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 143 (núm. 46).

32 Santacara: ya en C. I. L. II, 2964. Taracena y Vázquez, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 144 (núm. 51).

33 Reproducida varias veces, es la de Octavia, hija de Pudente. Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 147 (núm. 60), lámina XXIX, 1.

Las ciudades obligan a que se desarrollen ciertas magistraturas civiles. Tal es el caso de Pamplona, en cuyas cercanías se encontró el decreto en forma epistolar del legado propretor de la Tarraconense dirigido a sus *duumviros,* el año 119 de J.C., respondiendo a una consulta respecto a los litigantes que se querían sustraer a los efectos de pleitos [34]. En Arre mismo se halló un texto del tiempo de Nerón (año 57 de J.C.) según el cual la misma ciudad renovaba un pacto de hospitalidad con Lucio *Pompeyo* Primiano y sus descendientes [35] y otro, más moderno, del año 187, en el que adoptaba como ciudadano y patrono a P. Sempronio Taurino Damanitano, de Domeño [36]. Nada hay que obligue a pensar que la vida, durante los siglos I y II de J.C., dejara de ser relativamente tranquila, comparada con la de los siglos anteriores y posteriores y aún en el III, ya más agitado, algo tan importante como las obras públicas, la restauración de las grandes vías, se realiza de modo que parece revelador de «normalidad». Un miliario de Eslava data del año 238 de J.C. [37]. Pero en Santacara, aparte de haberlos de la época de Tiberio (años 14 y 32-33 de J.C.) [38] los hay de los tiempos de Adriano, 134 [39], Caro, 282 [40] y Numeriano, 282 [41]. Otro de la época de Maximino, hacia 238, hay registrado en Villatuerta y aun otro del mismo año en Eslava [42]. Todos de vías «intermedias».

Es probable —sin embargo— que ya en estas épocas hubiera una gran inquietud, producida por la anarquía militar y algo después de la segunda mitad del siglo III parecen documentarse unas rebeliones e invasiones de pueblos nórdicos que franquean los pasos del Pirineo y que llegan hasta

34 C. I. L., II, 2960. Texto famoso comentado muchas veces, desde que lo publicó el obispo Sandoval. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., pp. 127-128 (núm. 9).

35 C. I. L. II, 2958. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., pp. 126-127 (núm. 7).

36 C. I. L. II, 2960. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., p. 127 (núm. 8).

37 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., pp 130-131 (núm. 15) con la bibliografía anterior.

38 C. I. L. II, 4904-4905. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., p. 53 (núms. 52-53).

39 C. I. L., II, 4907. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., p. 145 (núm. 54).

40 C. I. L., II, 4908. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., p. 146 (núm. 56).

41 C. I. L., II, 4909. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., p. 146 (núm. 57).

42 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., pp 148-149 (núm. 62) el de Villatuerta y pp. 130-131 (núm. 15) el de Eslava. Otro fragmento en Gallipienzo, p. 132 (núm. 18). En Pitillas se registro un fragmento del tiempo de Constantino al parecer (pp. 141-142, núm. 44).

ciudades de la meseta. Puede incluso pensarse en un incendio de Pamplona [43].

No faltan memorias de hechos luctuosos menos trascendentes. En Oteiza se descubrió y desapareció luego, una lápida dedicada al joven de veinte años «Calaetus», hijo de «Equesus», muerto por unos ladrones [44]. Como se sabe, la inseguridad a este respecto aumentó mucho en casi todo el Imperio durante el siglo III de J.C. [45]: pero no puede afirmarse que esta lápida fuera de entonces, pues no conocemos más que el texto y nada de su estilo o grafía.

Se habla una y otra vez de la baja «romanización» de estas zonas del Norte en general. Creo que confundiendo términos. ¿En qué partes de Castilla hay —en efecto— la densidad de hallazgos romanos que dan Alava o la Navarra media y meridional? En muy pocas. De lo que habría que tratar, (por lo menos planteárselo), es de las formas distintas de romanización: una urbana y otra rural. Pero estas distinciones parecen inútiles a algunos especialistas, que ven todo a modo de inventario o de catálogo. Y aun hecha distinción tal, las poblaciones de ciudad y campo resulta que son bastante heteróclitas y aun enigmáticas.

Desde el punto de vista lingüístico hay pocas inscripciones de Navarra que arrojen luz sobre la lengua o lenguas de los «vascones». Casi todas dan nombres romanos de corte muy clásico. Señalemos la de Andión: donde sale un nombre en genitivo, «Urchatetelli», bastante extraño y más si se considera la perfección epigráfica, clásica, de la lápida. Fue el abuelo materno del dedicante, que se llama nada menos que Lucio Calpurnio Serano, el que lo llevaba [46]. En Marañón nos aparecerá una «Doitena», hija de

43 Sobre esto hay bibliografía moderna abundante reunida por José María Blázquez, *Extructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el Bajo Imperio* (Madrid, 1964), pp. 163-168. Respecto al incendio de Pamplona, M. A. Mezquíriz, *Excavación estratigráfica en el área urbana de Pamplona*, en "Príncipe de Viana", 65 (1956), p. 467. Y en general habrá que recordar Blas Taracena, *Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del siglo III de J. C.*, en "Primer Congreso internacional de Pirenaistas", núm. 22 (Zaragoza, 1950), se refirió al tesorillo de Liédena (p. 10), para documentarlas. Algunos años más tarde, Alberto Balil, en *Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del siglo III d. de J. C.*, en "Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma", IX (1957), pp. 95-144, ha estudiado el asunto con minuciosidad. Considera que hubo una primera invasión hacia el año 262 y ésta fue por los Pirineos orientales y llega al Sur, atravesando el estrecho. Es dudoso que afectara a los Pirineos occidentales. Luego parece haber otra durante los años primeros de Probo, que acaso sí tuvo efecto en esta zona (Sangüesa, Liédena, p. 139). Pero la cosa es insegura.

44 C. I. L. II, 2968. Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit., p. 141 (núm. 41).

45 Sobre esto indico algo en *Los pueblos del Norte*..., pp. 99-100. Véase también el capítulo

46 C. I. L. II, 2967, Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra*..., op. cit. p. 124 (núm. 2).

«Ambatus Celtus», nombre que se va hacia el mundo celtibérico como veremos [47]. En Muez un Emilio «Or( )nuetsi» soldado veterano. En Oteiza, «Calaetus Equesi f(ilius)» y su madre «Acnon» (?) [48]. En Rocaforte se registra un genitivo plural gentilicio: «Talaiorum» [49]. Ahora produce particular inquietud la lectura de la inscripción de Lerga [50]. Los teónimos con aire indígena son «Lacubegis», «Loxa» o «Losa» y «Selatse» [51]. Frente a lo aquitano esto, sobre ser desesperantemente pobre, es oscurecedor más que aclaratorio [52]. Además, personalmente, yo no se hasta qué punto es propio de una población indígena, o refleja movimientos de población acaecidos *ya* en época romana.

Figura 9

Figura 10

Un problema curioso plantean los hallazgos romanos de Gastiain uno de los cinco pueblos del valle de Lana, alto y bastante apartado, en la frontera con Alava. Se trata de cinco inscripciones que estaban en lápidas empotradas en las paredes de la ermita de San Sebastián, con fragmentos de otras sin inscripción y bastante talla. Estas inscripciones se relacionan con alguna que hay en el vecino pueblo alavés de Contrasta, en tierra también alta, y contienen nombres de tipo celtibérico, céltico y nórdico, no *vascónico,* que se encuentran a veces repetidos en lápidas romanas de la zona salmantina: señalemos los de «Prectunus», «Viriatus», «Cantabrus», «Buturra», «Ambata», combinados con *«nomina»* y *«cognomina»* romanos:

47 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, pp. 139-140 (núm. 38).

48 Para MUEZ, véase la nota 27. La inscripción de OTEIZA, C. I. L., II, 2968, TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 141 (núm. 41). La descripción manuscrita de OTEIZA, da las dos lápidas a que el "Diccionario..." de 1802 hizo referencia, así con algún error de copia: "L. Valerius Firmus Anno XX" reza la una. La otra "Calstus eques, I, F. Annorum XX. atronibus occisus ac non Mater D. P. P.". Esta es la de la cabeza de buey y media luna. Se dice que están bien labradas y que son como de vara y media de altura: tomo I, fol. 236r.

49 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 142 (núm. 45).

50 Véase el capítulo I, nota 43.

51 "Lacubegis" aparece en Ujué, en ara con cabeza de toro, TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 147 (núm. 59). "Selatse" o "Selatsae" en Barbarin, pp. 128-129 (núms. 11-13). "Loxa" en Arguiñariz, p. 126 (núm. 6) y "Losa" en Lerate, p. 138 (núm. 35).

52 LUIS MICHELENA, *Los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)*, en "Principe de Viana", 82-83 (1961), pp. 65-74. De todas maneras el habla común sería la indígena en grandes sectores. En cierto verso de una de las epístolas de AUSONIO a San Paulino, que parece quedar entre otros, sin secuencia clara, después de aludir a la huida del santo, más allá de las cumbres nevadas de los Pirineos, dice:

"Maenibus et patrio forsan quoque vestis et oris."

XIX, 23, 70. La laguna fue descubierta por Schekl. Pero como después, alude a la estancia de Paulino en las villas nevadas de los iberos ("... jam ninguida linquit oppida Iberorum", XIX, 23, 124-125), a su paso por el país de los "Tarbelli", a su estancia en los bosques vascónicos (XIX, 25, 51), puede pensarse que el cambio de traje y de lengua ("vestis et oris"), se refiere al abandono del latín, tan cultivado por los profesores de Aquitania, y al uso de la lengua vascónica precisamente, que sería así la más común en algunas de las tierras de que habla AUSONIO de modo retórico.



FIG. 8.—Estela de Villatuerta.

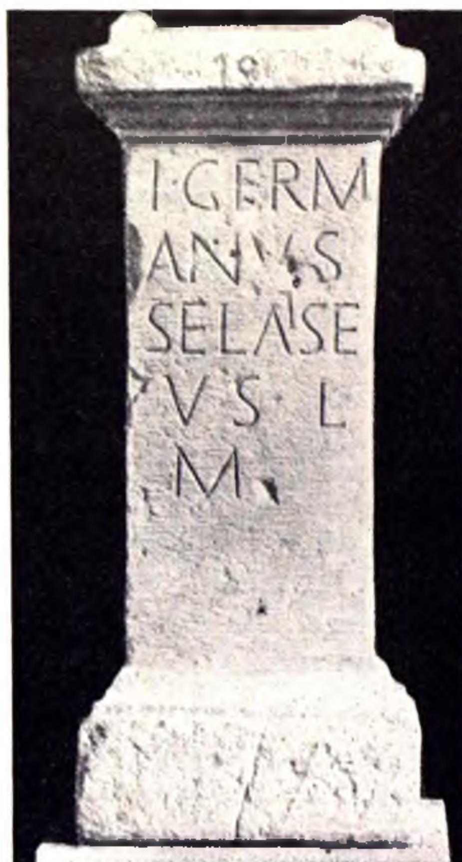


FIG. 10.—Estela de Barbarin.



FIG. 9.—Estela de Lerga.



FIG. 11.—Estela de Gastiain

«Marco Iunio Paterno», «Junia», «Minicia»... «Porcia»[53]. Las inscripciones se hallan en lápidas bastante labradas en general; con motivos que, a veces, se repiten lejos también. Pámpanos de uvas, jarras funerarias, rosetones, árboles o arbustos, palomas picando racimos y hasta jinetes y animales tales como vacas. Puede pensarse que esta población o familia en trance de romanizarse, está asentada allí con un fin militar: que no es indígena, sino ida del interior: y aún del Oeste de la meseta[54]. El estilo de las lápidas es revelador también de entronques con Alava, Burgos y aún más lejos[55]: pero todo romano, de época imperial.

Figura 11

En lo que se refiere a la onomástica latina cabe observar la predominancia de ciertos de los tres elementos nominales («praenomen», «nomen» y «cognomen»). El «praenomen» falta bastante aunque hay «Lucius»[56], «Titus»[57], «Publius»[58], entre gente muy sobresaliente al parecer. Como «nomina» habrá «Aemilius» «Flavius», «Pompeius», etc.[59]. Habrá que llamar la atención sobre la abundancia de «Paternus» y «Sempronius», sus correspondientes femeninos y los gentilicios o cognominales que llevan el sufijo «-anus» y «-ana» («Aemiliana», «Corneliana», «Semproniana»)[60]. Ya se ha visto antes cómo el nombre de un soldado vascón muerto en Burdeos es el de «Saturninus», tan acreditado en el país y que documenta el sufijo «-inus»[61]. Señalemos ahora también, por lo que pueda tener de significativo en lo futuro, la existencia de «Fortunius» y «Fortunatus»; los «Fortunes» y «Ortuños» son abundantes en el medievo[62]. Pero habrá que notar, también, que al lado de los nombres latinos clásicos se documentan otros de origen griego: «Asclepius»,

53 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., pp. 132-136 (núms. 20-30). La serie está aumentada con respecto a la de C. I. L. II, 2970-71 y S. 5827-5831. El carácter lingüístico y su agrupación con otras fueron objeto de la diligencia de GÓMEZ MORENO, en su estudio *Sobre los iberos y su lengua*, de 1925 ("Misceláneas", I, pp. 239-240 especialmente). Pero yo no creo ahora que las lápidas romanas sean muy probatorias para establecer hechos prerromanos, por razón de traslados, etc.

54 Algo indiqué ya en *Los pueblos del Norte de la península ibérica...*, pp. 88-89, nota 44.

55 Véase el capítulo XXVII, § I.

56 Véase el índice de TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 150: "L. Aemilius Seranus"; "(L.) Caecilius Aestivus"; "L. Pe( ) Fortunius"; "L. Pompeius"; "(L.) filius Aniensis Primianus"; "L. Sempronius Geminus"; "L. Valerius Firmus".

57 Indice cit.: "T. Antonius Paternus", "T. Sevius Scriba", "T. (V)alerius Paternus".

58 Indice cit.: "P. Sempronius Taurinus Damanitanus".

59 Indice cit.: "( )Aemilius Or( )lunetsis (?)"; "L. Aemilius Seranus"; "L. Pompeius", otra vez.

60 Indice cit.: "Sempronius Betunus", "L. Sempronius Geminus"; "Sempronius Nepos", "P. Sempronius Taurinus"; "T. Antonius Paternus"; "Asclepius Paternus"; "M. Junius Paternus"; "Severus Paternus"; "T. (V)alerius Paternus".

61 Véase la nota 25.

62 "(F)ortunat(us)" en Liédena: TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., pp. 138-139 (núm. 36) "(F)ortuni" allí mismo, p. 139 (núm. 37).

«Leucadius», «Stratonice», «Thesphoros»[63], lo cual nos habla de otros elementos étnicos de origen oscuro: libertos, mercaderes(?)...

La penetración se hace sentir en otros órdenes como es de suponer: por ejemplo en el religioso.

De las divinidades clásicas quedan memorias del culto a Júpiter en Aibar[64], Eslava[65] y Ujué[66]; al «Júpiter Apennino», en Arellano[67]; a las ninfas en Leire[68]; a Marte en Monteagudo[69], aparte de lo que reflejan la existencia de estatuas, como la cabeza de Juno en Pamplona, la de Ceres(?) y una figurita de Mercurio. Los vestigios arquitectónicos de templos no se puede aun decir a que culto corresponden[70]. Por otro lado, por los temas de los mosaicos, se ve el grado de penetración de la Mitología greco romana en las ciudades y campos ligados a ellas. Habrá, así, en Pamplona, un edificio que estaba en la Navarrería, adornado con mosaico que representa la lucha de Teseo con el Minotauro[71], y en Gallipienzo un edificio funerario, al parecer, con otro mosaico de tema dionisiaco[72]: caballos y monstruos marinos, vestigio de algún mosaico, con tema relativo a Venus o Neptuno, en Pamplona[73]. En fin, los estilos epigráficos y artísticos mas refinados de los siglos I y II tienen su manifestación en la tierra.

He aquí, pues, sobre la tierra misma los viejos dioses de los soldados, de los agricultores, de los comerciantes romanos... y alguna divinidad local, como es de cajón. He aquí, también, fuera de la tierra, algunos hombres y

63 "Leucadius" en Javier, TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 137 (núm. 33). "Stratonice" (?) en Pamplona, p. 141 (núm. 43) "Coelius Tesphoros" en Ujué, pp. 146-147 (núms. 58-59).

64 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 123 (número 1).

65 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 131 (número 16).

66 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., pp. 124-125 (núm. 5). Se trata de un viajero que fue a Roma, para dar cuenta de alguna acusación. Hizo voto al Júpiter adorado en Scheggia, cerca de Gubbio, y al volver, victorioso y alegre, lo cumplió. "Flavo Mag(?)", era su nombre.

67 De comunicación con tierras más cercanas hay otros testimonios. AUSONIO da a entender, en el poema dedicado a su tío materno, *Arborius*, que un hombre elocuente, asentado en "Tolosa", es decir Toulouse, honraba con su elocuencia, por igual, los foros y tribunales de los "iberos" y los de los "nueve pueblos": "Iberorum quaeque Novempopulis" (IV, 3, 13-14). Esto durante la primera mitad del siglo IV. Las relaciones entre las gentes de un lado y otro del Pirineo, quedan atestiguadas por otros poemas, como el dedicado a Dynamius de Burdeos, que al verse obligado a abandonar su tierra, se asentó en Lérida (V, 23, 10).

68 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 138 (número 34).

69 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 140 (número 39).

70 Pueden hallarse catalogados en la obra tantas veces citada, de TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, en las de ALTADILL y algo en el "Catálogo..." del Museo de Pamplona, p. 83.

71 Hoy en el Museo de Pamplona, "Catálogo...", cit. p. 23.

72 También en el Museo, "Catálogo...", cit., pp. 20-21.

73 También en el Museo, "Catálogo...", cit., p. 25.

mujeres que hacen énfasis en su origen. En la capital de la gran provincia, en Tarraco, saldrán recuerdos de ellos, con nombres semejantes o iguales a los recogidos: un dumvir, una flaminica y otro personaje, naturales de Pamplona [74]. Puede señalarse, así, a la luz de este y de otros casos que en las inscripciones individualmente consideradas, se hace hincapié en la *ciudadanía* de la persona; en las militares en la *antigua unidad mayor:* los vascones, etc. Uno se dirá, así, «varaiensis» de Varea [75], de una mujer se señalará que era «andelonensis» [76]. La única inscripción gentilicia, en genitivo plural, se refiere a una entidad ya citada: «Talaiorum» [77].

II

Las reglas epigráficas usuales entre los romanos de épocas distinta, han permitido que su estudio se ajuste a criterios bastante seguros, de suerte que, hoy, un buen epigrafista, no puede desarrollar abreviaturas o suplir faltas, con la libertad con que lo hicieron algunos eruditos de otras épocas. Esta precisión y virtuosismo, también alcanzan a otros ramos de la Arqueología clásica, que ahora no interesa recordar (como la cronología de la «terra sigillata») y ha llegado al estudio de los nombres, aunque éste aún se presta a más variadas hipótesis y a controversias largas (cuando no entra dentro de la fantasía fácil de detectar). Los arqueólogos del pasado eran, más fáciles de contentar que los de hoy a este respecto y establecían relaciones de nombres antiguos con otros modernos de modo que ya no convence. Claro es que en nuestro caso no dudaremos, por ejemplo, de que Pamplona, es la «Pompaelo» antigua con alguna variación que corresponde al uso generalizado del acusativo (como «Barcino» da Barcelona, tras de cierta variación). No dudaremos, tampoco, de la identidad de Calahorra y «Calagurris»... Pero otras reducciones que se han admitido, siglo tras siglo, son más que discutibles. Redujo —por ejemplo— Moret a Andión la antigua «Andelos», Atondo a «Alantone», Cornaba a «Curnonium», «Cara» a Santacara... Lo que es posible en el último caso (dejando a un lado la «santidad» del nombre) no lo parece en los otros, ni aun creo que «Tarraga» y Larraga puedan

74 C. I. L. II. 4208. 4234 y 4246.

75 El "aquilegus" de Leyre, véase nota 29.

76 C. I. L. II, 2963. Taracena y Vázquez de Parga *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 144 (núm. 50).

77 "Fesine Talaiorum" en Rocaforte: Taracena y Vázquez de Parga, *Excavaciones en Navarra...*, op. cit., p. 142 (núm. 45).

emparentarse [78]. «Atondo» es un nombre vasco claro. «Alantone» se ajusta a otra regla y habría que pensar en un «Alanto-(onem)». Viene esto a cuento porque ahora se trata de pedir un auxilio a la Toponimia y a la Antroponimia, para ajustar algo más nuestra visión de las épocas oscuras a que nos hemos referido antes.

Los nombres (sean antropónimos o topónimos) estudiados en serie, dan más que aislados y combinando el análisis del texto antiguo, epigráfico o literario y el nombre moderno, se pueden obtener precisiones bastante útiles. He aquí, por ejemplo, que el Itinerario de Antonino nos habla de una estación que se llamaba «Barbariana» [79], en un punto que coincide bastante con el despoblado actual de San Martín de «Barbarana» en la Rioja [80]. El nombre antiguo —podemos decir además— se ajusta a los de villas romanas, que hacían referencia a nombres personales de los usuales y ya estudiados y que eran los de sus fundadores y posesores. «Barbariana» sería posesión de un «Barbarus», como «Antoniana» (en Alava hay «Antoñana») lo sería de «Antonius» y «Liciniana» de un «Licinius» [81], «Antonius», «Licinius» etc. se hallan documentados en esta zona, donde nos encontraremos también «Leciñana» (dos en Alava)... «Leciñena» en Aragón, por razón que ahora no viene al caso [82].

78 MORET, *Investigaciones...*, pp. 30-31 (lib. I, cap. II, § IV, núms. 33-34). "Andelos"; 58-59 (lib. I, cap. II, § XIV, núms. 75-77). "Cara"; 50 (lib. 1, cap. II, § X, núm. 59) "Tarraga"; 57-58 (lib. 1, cap. II, § XIII, núm. 73) "Alantone"; 31-32 (lib. 1, cap. II, § V, núm. 38) "Curnonium". Es curioso cómo las reducciones se repiten a lo largo de los siglos, llegando a CAMPIÓN, ALTADILL, etc. Nombres como los de las mansiones de "Alantone" ("It. Ant." 455, 4). "Bellisone" ("It. Ant." 451, 1) etc. atestiguan el uso del sufijo "-one(m)" que en vasco da "-oi" ("leonem" = *leoi*). Sigo creyendo que esta forma vasca o vascoide de interpretar una desinencia latina da razón de los topónimos pirenaicos que hoy terminan en "-ue" y aun "-úy", con una base anterior "-oi". Aparece unido a antropónimos, según lo ha puesto muy claramente de relieve G. ROHLFS, *Problèmes de toponymie aragonaise et catalane*, en "Studien zur romanischen Namenkunde", pp. 82-102, aunque cree en la existencia de un sufijo *ibérico*, equivalente al galo "acu" en cierto modo (p. 99). ROHLFS (p. 83) dice que el punto más débil de mi tesis es el de que no suministro prueba alguna de que la *n* intervocálica se haya borrado en la lengua "prerromana" hablada antiguamente en la región donde domina la desinencia. Indicaré que como no creo que es desinencia prerromana he de considerar el hecho de la desaparición de la *n* intervocálica y de otras consonantes como un hecho dialectal, del tipo que hace que en aranés "carbonarium" llegue a dar "carbué" "granarium" "graé", VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Manual de Dialectología Española* (Madrid, 1946), pp. 240-241, perdiéndose incluso la "r". Véase además el § II del capítulo XV.

79 "It. Ant.", 450, 4.

80 ANGEL CASIMIRO DE GOVANTES, *Diccionario geográfico-histórico de España...* sección II, p. 25. La forma "Berberana" se da en un despoblado de Laguardia de Alava. Podremos luego relacionar la riojana con la navarra de "Barbarin".

81 JULIO CARO BAROJA, *Materiales...*, cit. pp. 91-95. PTOLOMEO dio ya muchos nombres de éstos en la España romana en general. Véase también MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 40-41 (núm. 47).

82 Las formas vascas en "-ena" (MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 60-61, núm. 208), no tienen que ver con este hecho aragonés, etc. que tampoco habrá que relacionar con sufijos antiguos "-en", "-ennus". Sobre éste R MENÉNDEZ PIDAL. *El sufijo "-en"; su difusión en la onomástica hispana*, en "Toponimia prerrománica hispana" (Madrid, 1952), pp. 105-158.

Resulta, así, perfectamente correcto agrupar con estos, nombres navarros del Sur, como «Fustiñana» y «Berbinzana», aunque el antropónimo sea menos fácil de reconocer [83]. Acaso también el de «Liédena» que ha sufrido cambio parecido al de «Leciñena» [84] y aun «Entrena», en la Rioja, documentado como «Antelana» en otros tiempos [85]. Sirve esto, aquí y más fuera de aquí, como complemento a la investigación sobre la vida económica de la Antigüedad.

Otros sufijos no son menos significativos que éste para seguir la pista a los antiguos posesores y pobladores de un país, por ejemplo, el masculino «-anus» que se suele referir al «fundus» más que a la «villa».

Dará «Lucius» un «Lucianus» y «Licinius» un «Licinianus». Lo impresionante es que en Alava encontremos «Luquiano», como un testimonio de pronunciación latina muy antigua y que allí y en Navarra se documente el apellido «Liquiniano» [86], igualmente arcaizante en lo que a la «c» se refiere. Navarros son por otra parte, «Amillano», «Arguiñano», «Arellano», «Avinzano», «Baquedano», «Barindano», «Cerrencano», «Echano», «Elcano», «Galdeano», «Gollano», «Guerano», «Guirguillano», «Labiano», «Meano», «Olano», «Otano», «Otiñano», «Torrano», «Undiano» y otros [87]. Las interpretaciones mediante el vasco no parecen muy satisfactorias [88]. Pero aún resultan peor cuando se quiere establecer un sistema general onomástico del que se elimina el elemento antroponímico y se procura explicar todo por vías descriptivas, en que la Topografía del terreno y los ragos orográficos, hidrográficos y botánicos juegan un único papel.

En un área occidental y meridional a la par, se registran nombres de poblados con la desinencia «-in» que parece relacionarse con el sufijo latino

83 Rohlfs, en el índice de *Studien zur romanischen Namenkunde*, documenta "Fustanius", a las pp. 16 y 48 y se refiere al topónimo catalán "Fustañà" o "Fustanyá" y el italiano "Fustagnano".

84 Los árabes tendían a la inflexión de la ā hacia i. También se dan casos en que hacen ē que luego subsiste en el castellano. Un sufijo o terminación "-an" o "-ana", se convierte en "-en" y aun "-ina", "Leciñena" puede haber sufrido el efecto éste. En general, Arnald Steiger, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y siciliano*, pp. 304-327 y 331. Muchos nombres meridionales en "-ena también entran dentro de la serie.

85 Govantes, op. cit., p. 65, con referencia a Moret, pero equivocada: véase "Anales", II, p. 33 (lib. XIV, cap. II, § IV, núm. 22), donde el texto castellano pone "Entrena". El testamento de Doña Estefanía.

86 En Narvarte.

87 Julio Caro Baroja, *Materiales*..., cit., pp. 84-89. La lista es más abundante para la parte occidental que para la oriental del país. Michelena, *Apellidos vascos*, pp. 40-41 (núm. 47) hace algunas reservas, que me parecen prudentes, pero que no afectan al conjunto del sistema, sobre "Echano", "Elcano" y algún otro.

88 Rohlfs, en el índice de sus *Studien*..., cit. hace referencia a antropónimos de inscripciones que pueden relacionarse con estos nombres, incluso mejor que los que yo propuse. "Aemilius", "Arginius", "Aurelius", "Aurelianus", "Avintius", "Vacus", "Girgillus", "Laevius" son conocidos.

«-inus», usado con nombres de personas (de «Augustus», «Augustinus»), y en geográficos. Ejemplos serán «Aberin», «Allín» (antes «Lin»), «Ancín», «Barbarin», «Bearin», «Idocin», «Lerín», «Luquin», «Morentin», «Oricin» etc. En algún caso el nombre personal es muy claro, «Barbarinus» sería relacionable con «Barbariana» partiendo de «Barbarus»; «Morentin» de «Maurentinus» y este de «Maurentius»; «Lin» de «Linus» y «Luquin» de «Lucinus» [89]. Podemos seguir las huellas de una población que arrancando de época romana, se multiplica en las posteriores, siguiendo criterios parecidos, en lo que se refiere a la forma del asentamiento hasta muy avanzada la Edad Media. Los nombres de pueblo lo atestiguan. Antes ya se ha dicho algo respecto a la fundación o consagración de «Gracchuris», «Graccuris» o «Graccurris», antigua «Ilurcis», en relación con Tiberio Sempronio Graco. Esta sería una ciudad o pueblo (=uri») de Graco. Pues bien, en zona próxima y durante la Edad Media, nos encontraremos nombres como los de «Obecuri», «Semenohuri», «Vermuduhuri», etc. que presentan una forma semejante, a base de antropónimos como «Obeco», «Semeno» o «Jimeno» y «Bermudo», típicamente medievales [90]. El sistema vasco se halla como paralelo al romance, medieval también, y así hallaremos «Villa» más un nombre medieval asimismo, gótico o hispano romano en vastas áreas de Castilla la Vieja y León [91].

No aquí: pero en Navarra hay una abundancia impresionante de nombres en que se rastrea el antropónimo unidos a otros sufijos, mas o menos enigmático. Uno de los más característicos es el sufijo «-ain», que durante mucho se ha dado como indicador de altura, y se sigue dando en ciertas obras. Pero la cuestión es que, con frecuencia, los nombres de los pueblos que lo ostentan no parece pueden referirse a altos, ni a nada de carácter topográfico descriptivo, como sí es fácil determinarlo en otros. Y, además, bastará examinar casos como los de «Belascoain», «Berasain», «Guendulain», «Guerendiain», «Laquidain», «Muniain» y «Paternain» para creer que allí están testificados los nombres personales de «Velasco» o «Belasco», «Beraxa» o «Berasa», «Gendullo» o «Centulo», «Guerin», «Laquide», «Munio» y «Paterno» [92]. Muchos, como digo, son medievales, de la Reconquista: pero no cabe duda también de que los hay más viejos, de tradición hispano roma-

89 JULIO CARO BAROJA, *Materiales...*, cit. pp. 83-84 y 235 nota. MICHELENA no se refiere a este sufijo. Advertiré ahora que a veces en documentos medievales se escribe "-ain" por "-in": e incluso "-en" de suerte que puede pensarse en una influencia franca.

90 JULIO CARO BAROJA, *Materiales...*, cit. pp. 183-188. MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 106 (núm. 587). PAÚL AEBISCHER, *Crexenturri*: *note de toponymie pyrèneeune*, en "Pirineos", año VI, núms. 15-16 (1950), pp. 67-78, quiso encontrar la prueba de que el sistema se extiende en áreas más vastas, hasta en las cercanías de Puigcerdá.

91 JULIO CARO BAROJA, *Materiales...*, cit. pp. 113-115.

92 JULIO CARO BAROJA, *Materiales...*, cit. pp. 60-62, 65-76. MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 36-37 (núm. 18). Las listas se pueden ampliar. FLORENCIO IDOATE, *Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)*, en "Príncipe de Viana", núms. 108-109

na o «aquitano romana». Cuando propuse la explicación a base de la idea de que constaban de un antropónimo más sufijo, que sigo creyendo también de origen latino[93] indiqué, por ejemplo, la posibilidad de relacionar el nombre «Marcalain» («Marquellayn» en el «Fuero General») con el latino «Marcellus». Pues bien, hace poco se ha publicado una inscripción que se halló, junto al puerto de «Marcalain» mismo, en la ermita de San Quirico de Garisoain, en que aparece documentado un «Domitius M(a)rcellus»[94]. El antropónimo aparece —dice alguno— pero el sufijo no es de origen latino. Muy bien. Pero entonces habrá que explicar de donde vienen palabras como «capitain» y otras de los dialectos vascos orientales, eliminadas de toda consideración por los autores de diccionarios «puristas»[95].

Considero que los nombres con el sufijo «-ain» se han formado en una época que va desde la Antigüedad en sus postrimerías, a la Edad Media primera. Hay antropónimos, como «Paternus» que se documentan desde las inscripciones romanas a los cartularios medievales. Otros sólo en éstos. Otros por fin, que parecen surgir en los monumentos epigráficos y no posteriormente. Relacionar «Equisoain» con «Equesus» no es aventurarse mucho. Y acaso la confrontación más provechosa sería la de los nombres epigráficos aquitanos de tipo personal, con los topónimos actuales, porque parece que la población indígena de Aquitania fue más inclinada a dejar memorias es-

(1958), pp. 309-338. da algunos nombres que conviene considerar: en la lista de 1534 se hallan: "Belocain" desolado de Lizoain (p. 312). "Marsain", desolado de Ibargoiti (p. 313). "Gusiain" de Izagaondoa (p. 313), "Larrasoain" el viejo, de Unciti (p. 314), "Acutain" de Lónguida (p. 314), "Errain", "Erain", o "Arrin" y "Arin" de Ulzama (p. 317), "Aquitornain" en Valdilzarbe (p. 320) y en el mismo "Orinoain" (p. 320), "Zurindoain" de Guesálaz (p. 323), "Lorindain" de Mañeru (p. 324), "Gandidain" de Orba (p. 324).

93 No han faltado quienes combatieran este punto de vista. Johannes Hubschmid y Fouché fueron los primeros, con unos argumentos fonéticos poco consistentes en verdad. Porque a golpe de diccionario purista no se pueden hacer leyes fonéticas. Creo incluso en que palabras como "borthalzain" = portero, "gambarazain" = chambelán, "karrozain" = carretero, etc. ("Materiales...", p. 55) tienen un origen parecido, aunque habrá que contar con el vasco "zai(n)". Sobre este elemento Michelena, *Apellidos vascos*, p. 107 (núm. 597). Recordaré ahora otro hecho importante H. Gavel, *Notes de toponimie basque*, en "Actas del tercer congreso internacional de estudios pirenaicos. Gerona, 1958" VI (Zaragoza, 1963), pp. 45-49 al estudiar el nombre de "Garindein", propiamente "Garindain" ("Garindañe") considera que el sufijo "-ain" hay "emprunt au suffixe gascon -an. El elemento primero sería "Galindo".

94 Llamé la atención sobre el hecho en *Observaciones sobre el vascuence y el Fuero General de Navarra*, en "Fontes Linguae Vasconum" I, 1 (1969), pp. 86-87. La inscripción publicada por José M. Jimeno Jurio, *Nueva ara romana en Garisoain (Navarra)*, en "El miliario extravagante" 14 (París, enero 1968), p. 104.

95 Aduje ejemplos de Joannes d'Etcheberri y otros textos antiguos, respondiendo a Hubschmid en *Los estudios geográfico-históricos sobre el país vasco y la dialectología*, en "Revista dialectología y tradiciones populares" XIV (1958), p. 439. Otro oponente al que ahora aludo es Lennart Anderson *Le suffixe "-ain" ("-ein") dans la toponymie pyrénéenne*, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País" XIX, 4 (1963), pp. 315-336, al que se debe una compilación mucho más perfecta que la que yo hice, señalando varias grafías medievales, a la que siguen: listas del país vasco francés y otras del Ariège ("-ein"). Las conclusiones del señor Andersson, en fin, son tan categóricamente negativas para mí, como también poco convincentes: algo tendremos que aprender los historiadores y etnógrafos de los lingüistas puros. Pero parece prudente pensar que ellos deben estudiar un poco de Historia.

critas, con los nombres de sus dioses y de sus antepasados, que la de la zona o vertiente meridional de los Pirineos y la relación de las dos zonas es clara. Pero los nombres de tipo enigmático corren por otras partes. A veces su examen permite la duda entre dos hipótesis. «Ballariain» pensé en un principio que podía estar en relación con «Valerius». Pero en el índice de antropónimos utilizados por Rohlfs se hace referencia al lusitano «Balarus» y a una forma «Balarius»: también a los topónimos «Ballerey» (Nievre), «Balayrac» (Hèrault), que hacen sospechar otro origen [96]. «Urdiain» nos lleva al antropónimo «Urdo», que se halla en inscripción de Reims (XIII, 3404 del C. I. L.) y a relacionarlo con topónimos con desinencias distintas [97], de los que luego habrá que decir algo más, porque tienen vigencia idiomática durante un período acaso más largo, antes y despues [98].

De todas maneras no conviene dejarse llevar por meros criterios lingüísticos al estudiar los orígenes de los asentamientos actuales, porque estos corresponden, en parte considerable, a la existencia de determinadas condiciones de vida política y *no a otras.*

Los pueblos que estudiamos y sus nombres en consecuencia, se hallan fijados, en su mayor parte, en «valles»: es decir, la división más típica del actual territorio navarro desde una línea que coge, al Norte y de O. a E., los de Aguilar, la Solana, Ilzarbe, Orba y Aibar. El comienzo del «saltus»; un «saltus» mediterráneo aun en la llamada zona media, frente al «ager». Un «saltus» bastante romanizado también frente al «saltus» de tipo atlántico. *El valle cobra, sin duda, con la romanización, un nuevo significado ecológico.* Antes se vivía sobre montañas y laderas y los ríos servían, con frecuencia, de límite [99]. Después el valle en sí, con sus posesiones de distinto origen, cobra significación tal, que sirve para hacer las divisiones de los territorios desde el punto de vista eclesiástico, etc. En la zona vasco francesa hallamos ya en el siglo VII, la noción de valle aplicada al país de Soule [100]: los vocablos vascos «aran», «ibar» son los equivalentes al de «vallis» [101].

Al lado de esta división que atiende a un criterio geográfico muy claro en apariencia, hay en Navarra otra, particular, referida ahora sobre todo a

96 ROHLFS, *Studien...*, p. 140.

97 ROHLFS, *Studien...*, p. 74. MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 105 (núm. 585).

98 Véase el capítulo.

99 Este sistema, que se encuentra vigente en el Norte de Africa, hubo de existir en las zonas montañosas. JULIO CARO BAROJA, *Los estudios geográficos-históricos...* (cit en la nota 95), pp. 434-435.

100 "Chron", 78: "vallis Subola".

101 "ibar" es vega propiamente según MICHELENA *Apellidos vascos*, pp. 71-72 (núm. 310): "aran" = valle (p. 49, núm. 69). La división por "vallis" en la Geografía eclesiástica medieval se documenta bastante pronto Véase el artículo ya citado sobre "Los estudios geográfico-históricos..., loc. cit., p. 436 y el capítulo XIII de este libro

los alrededores de Pamplona que es la de «cendea». Para ella he propuesto como base la palabra «centena» y aunque ésta sea latina, es muy posible que su aplicación sea muy posterior a la época romana. De tiempos carolingios o medievales en todo caso [102], tiempos que, como vamos a ver ahora, fueron complicados y confusos: con una especie de dominio de lo rural sobre lo urbano que es el que, a mi juicio, ha hecho que el «vascón» de los cronicones francos y godos, árabes y cristianos de la Reconquista, de ciertos documentos eclesiásticos, etc., aparezca como un hombre esencialmente salvático y montaraz, frente a la gente con tendencia a la vida urbana.

Resulta así que podemos hablar de un primer proceso de urbanización que se da en tiempos inmediatamente anteriores a la romanización por influjo de las gentes del Ebro y tierras limítrofes por el Sur: Iberos y celtíberos propiamente dichos. Este da la clave de la población del «ager». Hay después otro proceso de aumento evidente de la población urbana y también de la población rural, en la época romana. Los primeros siglos de la Edad Media son de aumento de la población rural. El régimen de «villae» se mantiene y la palabra llega en uso, no solamente a los cartularios medievales de los grandes monasterios e iglesias, sino que se emplea también en la toponimia bajo dos formas clásicas: 1.°) la de colocar primero la palabra «villa» y luego al antropónimo; 2.°) la de colocar primero el antropónimo y luego la palabra «villa» que parece de uso algo posterior. Así en Navarra podemos recordar, como pertenecientes al primer grupo nombres como el de «Viloria», «Villoria», «Villazuruz» y alguno más y en el segundo, nombres como «Genevilla», que es «Usanavilla» en documentos medievales [103] o acaso «Sumbilla» en la Montaña [104], aunque esto me parece inseguro ahora.

Después vendrá otro momento de edificación de cascos urbanos planificados, en que la palabra «villa» cobrará un nuevo sentido, en competencia con otras denominaciones y en que se manifiesta la hostilidad del viejo elemento indígena y aún romanizado, antiguo, frente a los nuevos pobladores de orígenes distintos, acogidos a una protección real.

Una última observación con respecto a la población de la época romana. A. Balil indica en un trabajo serio, pero hecho acaso sobre un número demasiado corto de inscripciones (el que honradamente se puede manejar), que las referentes a Navarra dan una duración de vida bastante larga en conjunto: de cincuenta años y nuevo meses para los hombres y de cuarenta

102 Sobre la palabra Julio Caro Baroja, *Materiales*..., cit., pp. 118-126. Más datos en *Por los alrededores campesinos de una ciudad*, en "Revista de dialectología y tradiciones populares" XXIV (1968), pp. 10-14.

103 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 6.

104 Yanguas, *Diccionario*..., cit. II, p. 319, en el valle de Santesteban.

años y diez meses para las mujeres. Esto dice que da a la región un «lugar privilegiado» en la Hispania romana [105].

Esto puede explicar en parte —añado yo por cuenta— la importancia posterior de la población rural, porque las inscripciones, en su mayoría, se han hallado en poblados de la zona media, en asentamientos agrícolas más que en los grupos urbanos mayores.

105 A. BALIL, *La edad de vida media en Navarra en la época romana*, en "Príncipe de Viana" XVI, 60 (1955), pp. 369-373.

CAPITULO III

DE VASCONES A NAVARROS

I) Los vascones entre los visigodos y los francos.

II) Los vascones entre los carolingios y los árabes.

III) El reino románico.

IV) El reino gótico.

I

Con arreglo a un proceso históricc, que es válido para casi todo el Imperio romano, el territorio vascón, que —durante él— perteneció al Convento jurídico cesaraugustano (su conexión con Zaragoza sigue siendo fuerte mucho después), hubo de permanecer en un estado de tranquilidad, bastante extraordinario en la suma de las vidas de quienes vivieron desde el siglo I al III, por lo menos. La juventud inquieta dio soldados, que aparecen en lugares muy distintos del mismo Imperio, según se ha visto. Las ciudades del Sur y del centro vieron multiplicarse construcciones, monumentos públicos y privados, de un estilo muy clásico durante los siglos I y II de J. C. Más toscos después, como es asimismo ley general. Pocos de los textos epigráficos en alfabeto latino conservan recuerdo de nombres indígenas, aunque no falten y ellos de orígenes diferentes entre sí, al parecer. Templos, circos, acueductos, puentes y campamentos, murallas, miliarios dan fe de un desarrollo sensible de la vida urbana de Calahorra, Pamplona, etc. Pero también hallaremos en tierra vascónica, villas campestres, con mosáicos y estatuas, relieves, inscripciones funerarias y religiosas, que hablan de una vida rural, intensamente romanizada en tierras de Sangüesa y Lumbier al E., y en el curso del Aragón y del Arga. También en el cuadrilátero que queda entre el Ebro al Sur y el Ega al Norte y al Este. Podemos decir, en síntesis, que aquél fue un período largo, en el que el «ager» triunfó sobre el «saltus». Tengo como probable, dejando ahora la evidencia de los hallazgos arqueológicos, que la planta de alguna población navarra conserva parte del trazado clásico de un campamento romano, con su planta rectangular, su «via principalis», etc. Pienso, concretamente, en Lumbier, asiento de los «ilumberitani» ya mencionados [1]. No en balde el vascón reunía las condiciones o cualidades mejores para ser un soldado, según las describe Vegecio [2].

1 Véase el plano que da Don JULIO DE ALTADILL en la *Geografía general del país vasco-navarro*, "Navarra" II, p. 428 y compárese con los de muchas ciudades-campamentos de España y Francia.

2 "De re militari", I, 1 y 2.

¡Quién diría aún en su época que a aquella iba a suceder otra era, larga también, en la que el «saltus» iba a dominar sobre el «ager»! Pero no hay duda de que así fue. Ahí están los textos que lo demuestran.

Aún en el siglo III, en tiempos de gran confusión política, se restauran las grandes calzadas. Hay pruebas de que labor tal se realizó todavía en el siglo IV [3]. Pero he aquí que un poeta latino, culto, tardío, arcaizante, que floreció entes del año 387 de J.C., Avieno, nos habla de los «inquietos vascones» [4]. ¿Por qué? Ausonio, su contemporáneo, bordelés y por lo tanto más vecino, reprocha a su discípulo Paulino que había abandonado sus dulces costumbres, acaso por haber vivido en el «saltus Vasconum» precisamente [5] y en los Pirineos nevados. El futuro santo, al justificarse, calificará a los habitantes de aquellos ámbitos de «gens barbara» y los pintará como dados al latrocinio [6]. Esta misma impresión procurará darnos un tercer poeta latino-cristiano, nacido en ciudad vascona, Prudencio (348-410) [7]. Puede sospecharse que los tres testimonios contemporáneos corresponden a algún movimiento de pueblos acaecido hacia el año 380 (la conversión de San Paulino tuvo lugar el año 391, a los cuarenta de su edad, poco más o menos), que desequilibró el antiguo orden de modo sensible [8].

Pero después, en época en que ya no existe el Imperio, hasta el mismo tiempo de Carlomagno, para hispano-cristianos o galo-cristianos, para francos y visigodos, el vascón es siempre el enemigo que baja de las *montañas,* hacia el Sur o hacia el Norte, y al que hay que hostigar de vez en cuando, con objeto de que no adquiera demasiada confianza en su potencia. La voz de las ciudades vasconas casi enmudece [9]. Los autores de crónicas y cronicones dirán, sí, que ciertos pueblos germánicos forzaron los pasos pirenaicos y que se metieron por ellos en el interior de la península [10]: pero, luego, la lucha del invasor con el vecino de aquellos pasos fragosos es continua. Los

3 Véase el capítulo II, § I.

4 "Ora marítima" 251, asociados al Ebro. SCHULTEN en su edición (*Fontes Hispaniae Antiquae* I (Barcelona, 1922), p. 101, cree que es verso de un interpolador de hacia el año 70 a. de J. C. (p. 40 del prólogo también). Pero es preferible asociarlo a hechos de la época del mismo Avieno (que como va dicho floreció a fines del siglo IV de J. C.).

5 "Epist.", XXIX, 50-53.

6 "Epist.", X, 202-220. Hay otras numeraciones. Sobre esta correspondencia, PIERRE DE LABRIOLLE, *Un episode de la fin du Paganisme. La correspondance d'Ausone et de Paulin de Nole* (Paris, 1910), pp. 51-52 sobre la cronología.

7 "Passio SS. Emeterii et Chelidonii Calagurritanorum Martyrum" 94-98 ("España Sagrada" XXXIII, pp. 423-424).

8 Estos movimientos acaso mal entendidos, deben corresponder a un aumento de la población de las zonas montañosas. La idea de desierto que aparece ya en San Paulino, "Ep." X, 244-246, aplicada a la tierra de los "Bigerri", se debe entender como tierra falta de ciudades.

9 Ya en el siglo III muchas se habían achicado, según es notorio, a consecuencia de movimientos de pueblos bárbaros: véase el capítulo II, § I.

10 OROSIO, *Hist.*, VII, 40, HIDACIO, *Chron.*, a. 409 ("España Sagrada", IV, p. 351), etc.

intentos de control se sucederán desde la ocupación de Pamplona por Eurico el año 466 de J.C. [11].

San Isidoro de Sevilla, haciendo uso de un juego retórico un poco forzado, hablará de las acciones de los vascones que habitaban la vasta *soledad* de los Pirineos [12]: el vascón es el habitante de la montaña. Esta *soledad habitada* hay que interpretarla como la interpreta hoy la *gente de ciudad:* como simple falta de recursos urbanos precisamente. De «montivagi» los califica otra vez el mismo santo en ocasión en que da la imagen de estos montañeses, causando daños en la provincia antigua Tarraconense, es decir, invadiendo el Sur [13]. Otro escritor hispano de este mismo período, Tajón, nos los pintará bajando de los montes también y desolando las tierras del Ebro: el «ager» [14].

Pero si examinamos los escritos de los autores de Ultrapuertos, hallaremos la *misma* imagen. Los vascones, irrumpiendo de los montes, descienden a la llana o al llano, causan estragos en las viñas, despueblan los campos, incendian las casas, se llevan cautivas a las personas, roban los ganados. Esta imagen clásica de la razia se debe a Gregorio de Tours, hablando de sucesos del año 587 [15]. La técnica es siempre la misma. El guerrero vascón es ligero, ataca y en cuanto la resistencia se hace fuerte, se retira, desaparece. Las causas generales de la decadencia del poder de las ciudades a fines del Imperio romano y durante los siglos posteriores han sido muchas y complejas. En nuestro caso concreto puede decirse que hay que señalar, sin duda, entre ellas, un crecimiento de la población en tierras antes poco habitadas y sin grandes recursos naturales, una inseguridad grande de la vida en los núcleos situados a lo largo de las grandes vías, mas atacados por las grandes masas de guerreros germánicos de distintos orígenes, ávidos del botín más rico [17].

Sabemos —por otra parte— que al mismo territorio vascón durante el siglo V (años 442) llegó el movimiento de los «bagaudae» o «bacaudae», campesinos rebelados con movilidad extraña y contra los que lucharon algunos

11 San Isidoro, "Hist. Goth.", a 466 ("España Sagrada" VI, p. 493). Con relación al año 449 Hidacio, *Chron.* ("España Sagrada", IV, p. 365), se referirá a un ataque del rey Rechiario a "las Vasconias"; así, en plural.

12 San Isidoro, "Etym.", IX, 2, 107.

13 San Isidoro, "Hist. Goth.", a. 621 ("España Sagrada", VI, p. 503).

14 "Epist. ad Quiricum" ("España Sagrada", XXXI, p. 172 y XXXII, pp. 419-420).

15 "Hist. Franc.", IX, 7.

16 Venancio Fortunato "Carm." X, 19, 11: hablará también de la movilidad del vasco pirenaico.

17 Romanos, visigodos, suevos, bagaudas, todos parecen moverse por las grandes vías antiguas: los recuerdos de los botines son a veces pavorosos. Texto clásico el de Hidacio, *Chron.* a. 410 ("España Sagrada", IV, p. 352).

de los generales del Imperio y también los cabecillas bárbaros [18]. Las ciudades hubieron de reducir el perímetro aun más que en el siglo III. Fueron saqueadas e incendiadas repetidas veces Algo quedó —sin embargo— en ellas de la vieja civilización y mientras el poeta Prudencio mismo hablaba de la gente del país, en general, como dada aún al Paganismo [19], en municipios como Calahorra, Cascante y en otros vecinos, florecía la religión cristiana en su misma época e incluso había florecido antes, en la de las grandes persecuciones [20]. «Ager» cristiano o en vías de cristianizarse, «saltus» pagano en parte considerable: pero en crecimiento demográfico, sin duda, desde el mismo período imperial hasta que comienzan otros tiempos, llamados medievales también, pero que son ya de muy distinto carácter, allá por los siglos X y XI. Hasta el momento de la invasión islámica lucharon los vascones contra los visigodos y de esta lucha hay que destacar algunos episodios, de indudable alcance cultural [21]. Uno es la ocupación cierta de Pamplona durante un período por los segundos. Ya el año 466 Eurico, en tiempo de la monarquía «tolosana», la tomó según va dicho [22]. Tiempo después, cuando

18 Se señala la lucha contra los "bacaudae" en la Tarraconense, con un jefe llamado Asturius enviado exprofeso el año 442. (HIDACIO, *Chron.*, España Sagrada, IV, p. 363). Después lucha con ellos Merobaudes (443) en tierra de los "aracellitanos" (HIDACIO, loc. cit.). Más tarde, el año 449 los "bacaudae" son asesinados en masa por Basilio, dentro de la iglesia de Tarazona (HIDACIO, id., id., p. 365) y al fin se da como concluida la agitación el año 454, bajo Federico, hermano de Teodorico (HIDACIO, id., id., p. 369).

19 En el texto citado en la nota 7.

20 Los santos Emeterio y Celedonio eran soldados de la Legio VII, martirizados en tiempos de Diocleciano, y recibían culto en Calahorra. Prudencio les dedica su himno famoso. RISCO, "España Sagrada", XXXIII, pp. 272-288 se extendió largamente sobre el asunto, después (pp. 288-330 la expansión del culto). En las pp. 421-438 da el poema de Prudencio, las actas y otros documentos antiguos. Acerca de su valor véase ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica de España*, I (Madrid, 1929), pp. 262-265. El centro de cristianización de esta zona debió ser Zaragoza (GARCÍA VILLADA, op. cit., I, 1, p. 172). La relación del hecho con la existencia, de ciudades mayores y vías romanas, evidente. Se señala un obispo de Cascante por los años de 464 (GARCÍA VILLADA, op. cit., I, p. 181): en el texto del papa Hilario a Ascanio obispo de Tarragona, en "España Sagrada", XXV, p. 196 donde se habla de los obispos "possessorum Turiasonensium, Cascantensium, Calagurritanorum, Varegensium, Tritiensium, Liviensium, et Veroviscensium civitatis".

21 Apoyan los textos los hallazgos arqueológicos. Hace muchos años Don FLORENCIO DE ANSOLEAGA publicó un estudio acerca de *El cementerio franco de Pamplona*, en "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", núm. 25, 1.er trimestre de 1916, pp. 15-23; núm. 26, 2.º trimestre, pp. 71-79 y núm. 27, 3.er trimestre, pp. 131-138 (también en folleto aparte). Este cementerio es visigodo. Véase M.ª A. MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, *Necrópolis visigoda de Pamplona*, en "Príncipe de Viana", XXVI, núms. 98-99 (1965), pp. 107-131. Hay memoria de hallazgos curiosos al Sur. En el apéndice a la relación de Cascante de las "Descripciones de Navarra de la Academia de la Historia", tomo I, fol. 357 r., que debe datar de 1788, poco más o menos, se dice que hacía cerca de cuarenta años, abriéndose los cimientos de una tejería en el término de las "Heras Altas", se encontró una olla llena de monedas de oro fino, *del tiempo de Witiza*. Un platero, que fundió casi todas, dejó alguna en manos de Don Francisco Rambla, organista, el cual se las entregó al Padre Flórez. Es posible que en el momento mismo de la lucha de Don Rodrigo con los vascones o al tiempo de la invasión musulmana alguien guardara sus dineros en la olla, como se ha hecho en todos los momentos de crisis, y la enterrara.

22 San Isidoro, "Hist. Goth." a. 466 ("España Sagrada", VI, p. 493). El movimiento es por la vía romana sin duda. La nobleza de la Tarraconense es hostil al rey. Ver

los visigodos han sido desplazados de gran parte de las Galias es un rey franco, Childeberto, el que debió organizar una expedición similar a la que luego realizó Carlomagno, llegando a Zaragoza y pasando por Pamplona [23]. Esto el año 542. Otros jefes francos posteriores entran también, sin duda, por las calzadas antiguas [24]. Pero el hecho de que en los concilios toledanos, de los años 589 y 610, es decir, el tercero y cuarto, aparezcan obispos de Pamplona y también representantes de la diócesis en el del año 683, que es el treceavo, bajo Eravigio v *no en otros anteriores*, puede interpretarse como prueba de que en aquellas fechas la ciudad estaba controlada por los visigodos, del reino «toledano», de modo más o menos directo. Aun en el concilio decimosexto, el año 693, suscribe el obispo Marciano, del que se dice fue mártir el año 714 ... [25]. Después, otra vez durante más de un siglo, no hay noticia individual de obispo pampilonense. En tierra de «vascones» sometidos por Suintila el año 621, se dice también que fue construido Olite [26]. Y, en última instancia, la existencia de un cementerio

también el "Chron. Severi", "España Sagrada", IV, p. 451 (atribuido a Sulpicio Severo).

23 Gregorio de Tours, *Hist. Franc.*, III, 29 y otros ("España Sagrada", XXXII, p. 414).

24 Cabe señalar: A) Con relación a lo que llega por el Norte: 1) los textos de Venancio Fortunato, dirigidos a Chilperico (562-584) con regusto de Silio Itálico: "Carm.", IX, I, 73; X, 19, II; "Appendix ad Iustinum", 83. 2) los de Gregorio de Tours, *Hist. Franc.*, VI, 12 sobre Bladastes; IX, 7, referente al año 587. 3) los de Fredegario, *Chron.*, XXI, XXXII y LXXVIII. En este último también los vascones "Wascones, de inter montium rupe egressi ad bellum properant etc.". Son los de los valles y los montes pirenáicos ("España Sagrada", XXXII, pp. 418-419). B) Con relación a lo que llega del Sur: 1) El texto del Biclarense sobre el ataque de Miro, rey de los suevos a unos pueblos pirenaicos ("España Sagrada", VI, p. 385 y XXXII, p. 414). El del mismo sobre la acción de Leovigildo ("España Sagrada", VI, p. 389 y XXXII, p. 415). 2) Los de San Isidoro sobre la acción de Rechiario "Hist. Suev.", a. 448 ("España Sagrada", VI, p. 512 y XXXII, p. 414) y las luchas de Recaredo ("Hist. Goth.", a. 586 "España Sagrada", VI, p. 500 y XXXII, p. 416), Gundemoro, a. 610 (íd., íd., VI, p. 501 y XXXII, p. 417), Sisebuto, a. 612 (íd., íd., VI, p. 502 y XXXII p. 417) y Suintila, a. 621 (íd., id., VI, p. 503 y p. 417). 3) Los de Tajón, sobre Recesvinto ("España Sagrada", XXXI, p. 172 y XXXII, pp. 419-420) y el Pacense sobre la misma época, § 15 ("España Sagrada", VIII, p. 291 y XXXII, p. 420) y el de San Julián, "Hist. Wamb.", 9 ("España Sagrada", VI, p. 547 y XXXII, pp. 420-421). Los cronicones de la Reconquista a veces se refieren a los mismos hechos.

25 El episcopologio de Pamplona puede verse fijado ya para esta época por Mariano Arigita Lasa en *Reseña eclesiástica*, "Navarra", I, de la "Geografía general del país vasco-navarro", pp. 331-333 especialmente, siguiendo las firmas dichas. Lo de la Reconquista tiene bastantes alteraciones.

26 San Isidoro, "Hist. Goth.", a. 621 ("España Sagrada", VI, p. 503 y XXXII, p. 417).

27 Habrá que advertir también ahora que el códice de Roda contiene una "De laude Pampilone epistola", publicada y comentada por Lacarra ("Textos navarros del Código de Roda" en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", I (Zaragoza, 1945), pp. 266-270 especialmente) que parece cosa de raíz varia, con dos textos: 1.° una carta del emperador Honorio a las milicias de Pamplona, llevada de Roma por el patricio Sabiniano, en que se ofrecen recompensas a los que defendieron los pasos pirenaicos entre los años 407-409 (véase nota 10). 2.° una alabanza de la ciudad en que se dan las medidas de sus muros y torres: 63 pies de espesor, 84 de altura, mil "diestras" de circuito con 67 torres y tres puertas y cuatro postigos. La alabanza parece de época visigoda, con regusto monacal, e incluso isidoriano. Habla de reliquias existentes allí y de las "inimicas et barbaras gentes" que habitaban en derredor. La confusión de los vascones con los vacceos es también isidoriana ("Etym.", IX, 2, 107), pero se da en otros textos incluso francos: véase capítulo IX, § I.

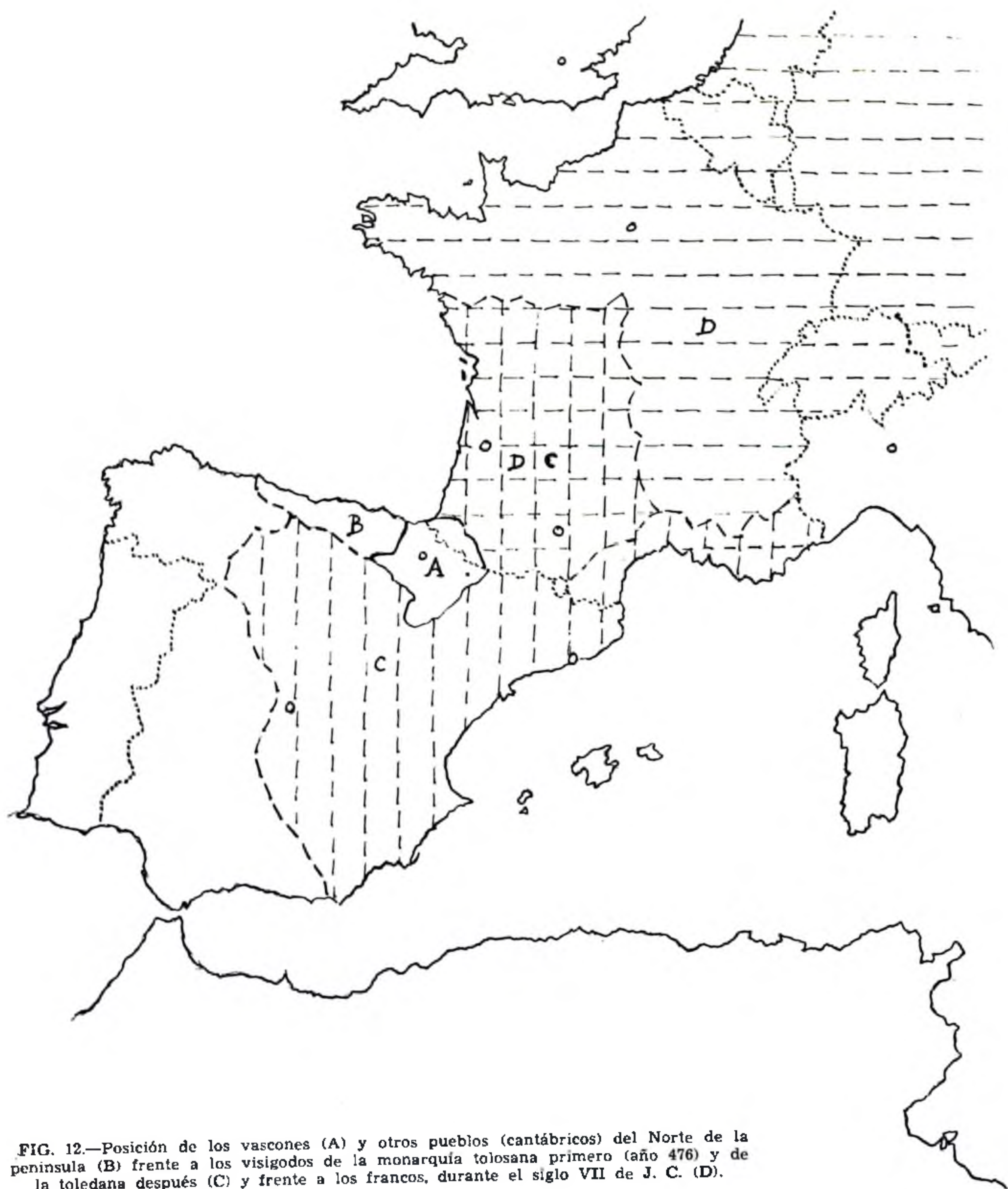


FIG. 12.—Posición de los vascones (A) y otros pueblos (cantábricos) del Norte de la península (B) frente a los visigodos de la monarquía tolosana primero (año 476) y de la toledana después (C) y frente a los francos, durante el siglo VII de J. C. (D).

visigodo en Pamplona mismo viene a comprobar las ocupaciones referidas, siempre aisladas y precarias [27], dentro de un ámbito hostil. *Figura 12*

II

Mucho más larga y coherente resulta, así, la lista de los obispos de Calahorra, habiendo incluso memoria de algunos de la época sarracena [28]. También lo es el episcopologio de Tarazona, aunque lleno de nombres apócrifos [29]. Por esta zona del Sur del Ebro se propagaron los cultos y devociones cristianas de modo intenso. El Norte hubo de experimentar otras influencias cristianas mas tardías: pero acaso tan importantes, o más, para la historia religiosa, posterior, del pueblo navarro.

Porque, en efecto, lo ocurrido a lo largo del siglo VIII y a comienzos del IX, desde la fecha famosa del 711 hasta que aparecen los primeros *reyes de Pamplona,* hace que, en primer lugar, el viejo territorio vascónico, pierda otra vez, por algún tiempo, su rara unidad y que otra vez también «saltus» y «ager» tengan un destino distinto, como tales. El «ager» queda bajo dominio islámico, aunque sea de una manera peculiarísima, de la que luego será ocasión de decir algo más [30] El «saltus», dividido, fragmentado, es el ámbito en que se dan nuevos focos de resistencia, de los que saldrán nuevos estados cristianos. Y como a caballo entre «saltus» y «ager», Pamplona, musulmana durante un tiempo corto, es luego carlovingia y muladí, para terminar siendo capital de una nueva monarquía, que hace olvidar a los viejos «vascones» y su nombre.

Si echamos una ojeada a un mapa de la Navarra actual, dividida como suele hacerse en tres zonas, la de la Montaña, la Media y la de la Ribera [31], podremos sacar, como consecuencia que la llamada ribereña, que (es la zona dominada geológicamente por el *mioceno)* fue aquella en que se extendieron los musulmanes. En la media y en la montañosa meridional se forman los principales núcleos de resistencia cristianos. La zona montañosa septentrional atlántica vive aun más tiempo todavía en una especie de silencio histórico. Las tierras del Sur tendrán sus gobernadores dependientes de Córdoba o sus cabecillas y régulos islamizados o «muladíes» y la fecha de la

28 "España Sagrada", XXXIII, pp. 123-182.

29 "España Sagrada", XLIX, pp. 80-117.

30 Véase el capítulo VI, § IV.

31 Los mapas de valles (capítulo XIII, § II) y riberas (capítulo XIII, § VII) dan, de todas formas, un mejor criterio sistemático.

reconquista de algunas es muy tardía. Tudela, pese a su latitud, fue conquistada definitivamente por los cristianos bastante *más tarde* que Toledo y aún después que Zaragoza: el año 1119 [32]. Calahorra, ya lo había sido casi cien años antes: el año 1045 [33]. Pero durante mucho tiempo vivió de modo precario. La suerte de Pamplona es distinta. Después de servir de avanzada musulmana, el año 778 Carlomagno organizó su expedición famosa, inspirada acaso en las de los reyes francos anteriores y llegó a Zaragoza. Entró también en Pamplona, cercada de moros, derruyó al regreso sus antiguas murallas y pese a la rota del 15 de agosto de aquel año, inmortalizada (pero falseada también) en «La chanson de Roland», dejó una huella militar y política en la ciudad [34]. Del año 778 al de 824, fecha de otra derrota carlovingia (casi en los mismos lugares que la primera) [35] se hace sentir esta influencia, pese a que parte de los vascones de las montañas siempre lucharon contra los que la representaban, incluso aliados con los mahometanos [36]. Esta influencia, no bien aclarada todavía, parece que podría llegar incluso a dar razón del origen del culto a «San Miguel in excelsis», tan importante en la vida de Navarra aún hoy y pese a la tradición que le hace arrancar de hechos ocurridos a comienzos del siglo VIII [37]. Pero de esto ya será cuestión de tratar más despacio.

La forma según la cual unos guerreros de linajes indígenas eliminan totalmente a los francos y sientan las bases de una monarquía hereditaria y de unos estados nuevos en el antiguo territorio de los vascones, es aún objeto de investigaciones y conjeturas encontradas, aunque parece que en los últimos años se han descubierto elementos de juicio suficientes para deshechar ciertas de las viejas hipótesis [38]. He aquí, en primer lugar, que aún en el siglo IX suenan los *«vascones»* en crónicas y anales [39]. Suena también, como sonó durante todo el período primero de la Edad Media, el

32 La conquista de Tudela se fecha el 22 de febrero de 1119, después y no antes de la de Zaragoza. J. M. LACARRA, *La fecha de la conquista de Tudela*, en VII, 22 (1946), pp. 497-596.

33 Se sabe que durante la dominación árabe hubo obispos de aquella sede: "España Sagrada", XXXIII, pp. 172-182. Estuvo la ciudad en zona fronteriza peligrosa en el siglo IX, en 1045 se restaura la sede: "España Sagrada", XXXIII, p. 215.

34 EGINHARDO *Vita Karoli Magni Imperatoris*, 9 y *Annal. de Gestis Karoli-Magni*, a. 778, con mención a los bosques opacos del país. Antes de la "Chanson de Roland" no se precisa el lugar de la rota: véase la ed. de la *Vita*..., de LOUIS HALPHEN (París, 1923), p. 29, nota 4.

35 Hay varias memorias de comienzos del siglo IX sobre la acción posterior de Carlomagno. Pero el texto a que me refiero está en la *Vita Ludovici Pii* del astrónomo: "España Sagrada", XXXII, p. 425.

36 Véase el capítulo V, § II.

37 Véase el capítulo XI, § III.

38 Véase el capítulo V, §§ I y II.

39 Así en el "Chronicon Sebastiani", 16 ("España Sagrada", XIII, p. 480) y en el Albeldense ("España Sagrada", XIII, pp. 437 y 455; en otras partes también, refiriéndose a época visigótica).

nombre de «Vasconia» o «Wasconia» que, a veces, se pluraliza, hablándose de una Vasconia española (que es la auténtica u original) y otra que le es frontera, más allá de los Pirineos: la Gascuña o Gascogne de nuestros días [40]. Pero, de modo rápido allá por el siglo IX, los «vascones» se esfuman y aparece, *primero, un rey de Pamplona* [41] que después es rey de Navarra: título que perdura [42]. Puede pensarse que Pamplona, la ciudad siempre clave, objeto luego de expediciones y aun desmantelamiento por parte de los emires y califas de Córdoba (fue devastada por Abderraman I, cercada por Abderraman II y destrozada en tiempos de Abderraman III) [43], también cercada por los normandos asentados en Bayonne [44], tenía una significación estratégica como tal, diferente a la de la tierra o territorio que dio ser a aquellos primeros caudillos que se titularon sus reyes. Este territorio, llamado *Navarra* por antonomasia, según tradición conservada hasta fines de la

40 Los textos más significativos a este respecto son los del Cosmógrafo de Ravenna que distingue una "Spaniaevasconum" o "Spanoguasconia" y una "Guasconia". Son hasta cinco pasajes (ed. Parthey y Pinder, pp. 8, 17; 296, 4; 299, 7; 322, 1; 418, 3), pertinentes al caso, de los que se han sacado consecuencias excesivas por Schulten ("Las referencias a los vascones...", pp. 235-236, op. cit., en nota I del cap. I).

41 Las nóminas primeras de reyes, como la planteada en el Albeldense § 49 ("España Sagrada", XIII, p. 451) será una "nomina Pampilonensium regum" (véase también la "additio" § 87, pp. 465-466) como habrá un "ordo gothorum Ovetensium regum" en el mismo (§ 50, pp. 451-460). Véase al capítulo V.

42 Sobre el véase el capítulo V, §§ I y II, advertiré aquí que algunos cartularios que no utilizo en aquel lugar son muy ilustrativos a este respecto. En el índice del "Libro becerro del monasterio de Valbanera" ed. de Manuel Lucas Alvarez (Zaragoza, 1950), pp. 172-173 pueden verse las suscripciones de reyes "in Pampilona" o "Pampilonia" y otros términos ("Oka", "Borobia", "Alaba", "Naiara") en el tiempo comprendido entre 1035 y 1070, es decir, el de Don García el de Nájera, que es también rey de "Castiella Vetula" en 1037 y Sancho el de Peñalén.

43 Esto se sabe —en general— bien por los historiadores árabes, pero también por alguno cristiano. De la expedición del primero habla así el Pacense, § 59 ("España Sagrada", VIII, p. 311) confundiendo a vascones con vacceos: "fretosa et plana decalcans" es alusión al "ager" y al "saltus". Hace ya mucho que Don Angel Casimiro de Govantes, en la parte dedicada a la Rioja del "Diccionario geográfico histórico, de la Academia de la Historia" (Madrid, 1846), pp. 227-245, publicó las traducciones de algunos textos árabes que se refieren a las campañas contra Pamplona y sus reyes, de tiempos de Abderramán II y de después, textos que le franqueó Don Pascual de Gayangos. Luego Dozy volvió sobre el tema en su clásica *Historia de los musulmanes españoles*, traducción de F. de Castro (Sevilla-Madrid, 1877), pp. 53-60, insistiendo en las de Abderramán III. Más tarde se publicó la traducción francesa del principal texto árabe que las describe. Es decir, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulèe Al bayano l'Mogrib traduite et annotée par E. Fagnan*, 2 vols. (Argel, 1901-1904: el segundo es el que interesa). Son allí muchas las referencias al reino de Pamplona, a su capital y reyes. Desde las relativas a la *no* conquista todavía de 712 (p. 19) y la conquista posterior con la que se establece guarnición musulmana (p. 41) a las expediciones de época en que ya tenía príncipes cristianos, como la iniciada a 28 de marzo de 860, que duró treinta y dos días (pp. 158-159); la del 27 de octubre de 873 (pp. 166-167); otras particulares (pp. 236-237) o frustradas (en 911, p. 245) o las dirigidas contra Nájera (año 918, p. 285) o Viguera, atacada por los pamploneses (pp. 306-307). En fin, la gran campaña que se planea ya el 9 de abril del año 924 (pp. 307-313), en que se alcanzó Tudela por la banda oriental del califato, y en la que padecieron muchos pueblos de Navarra. Aclaró el lado geográfico de varias de estas expediciones J. M.ª Lacarra, *Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (906-925)*, en "Príncipe de Viana", año I, núm. 1 (1940), pp. 41-70. Luego E-Levi-Provencal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, I (París, 1950), pp. 102 y 127 (Abderramán I), 213-217 (Abderramán II), 311 (normandos en Pamplona), 323-324 (Mohamed I), II (París, 1950), pp. 39, 41-47 (Abderramán III).

44 Véase el capítulo IX, § I.

Edad Media [45], era pequeño y lindante con el de Pamplona mismo. Es decir que así como Castilla en su comienzo era «un pequeño rincón» y luego el nombre fue cargándose de contenidos geográficos distintos [46], así también ocurrió con Navarra... y con otro territorio próximo que se constituye asimísmo al pie del Pirineo, que es el de Aragón, al que dio nombre un río conocido, de curso en gran parte navarro hoy: vascón en su totalidad en lo antiguo [47]. Es complejo el proceso por el cual los reyes de Pamplona van ejerciendo hegemonía progresiva sobre otros territorios del Norte y el Oeste de la península. Con los musulmanes del Sur viven durante algún tiempo en un estado de sumisión, alianzas y tensiones alternadas [48]. Pero desde el siglo IX, a la época de Sancho el Mayor, el reino se ensancha de una manera extraordinaria, de suerte que aquel monarca nacido hacia el año 992, reinante en minoría de edad hacia 1004 y muerto el 18 de octubre de 1035, cuando dominaba la España cristiana desde las montañas de Santander al N. O. hasta el cerro

Figura 13 de Garray, la antigua Numancia, al Sur [49]. Sus súbditos principales serán ya los *navarros*. Como tales hay que advertir que aparecen de modo más abundante antes en los textos de Ultrapuertos que en los cronicones hispanos de la reconquista [50]. Y hasta que se hable de modo general de reyes de *Navarra* pasará algún tiempo. Aun a comienzos del siglo XI se prefería el título de rey de Pamplona, unido al de otros muchos estados.

45 Véase el capítulo V, § III.

46 Sobre el nombre véase MENÉNDEZ PIDAL, *Documentos lingüísticos de España*, I (Madrid, 1919), pp. 62-63, para la primera Castilla.

47 Mapa curioso en J. M.ª LACARRA, *Aragón en el pasado*, en "Aragón", I (Zaragoza 1960), entre las pp. 138-139. El nombre de Aragón no aparece (como sí el de la capital del primer condado, Jaca), en la Antigüedad. Los "iacetani" de los clásicos (véase el cap. I y nota 17) son los primeros aragoneses. Ahora bien, el nombre, se lo dan unos ríos: el Aragón propiamente dicho y Aragon Subordan, que riegan los valles de Hecho y Canfranc y que pasan luego, unidos, a Navarra, después del tracto de la Canal de Berdún. Este nombre se ha llegado a relacionar con el de un río del Cáucaso, el "Αραγυς que corría entre los iberos orientales. JOHANES HUBSCHMID, *Pyrenäenwörter Vorromischen Ursprungs und das vorromische Substrat der Alpen* (Salamanca, 1952), p. 47. Entre los *tubalitas* antiguos, al estilo GARIBAY y los *substratistas* modernos hoy extraños "sinfronismos", llamémosles así. Lo que parece muy probable es que los nombres del Aragón y del Arga, sí, sean parientes.

48 Véase el capítulo VI, §§ I y IV.

49 Sobre la extensión del reino de Navarra, en diferentes épocas, véase el importante artículo de A. UBIETO-ARTETA, *Las fronteras de Navarra*, en "Príncipe de Viana", año XIV, núms. 50-51 (1953), pp. 61-96 del que destacaremos ahora el mapa 1.º, Navarra en los siglos VIII-XI, que creo puede referirse mejor a los siglos X y XI que a antes: y el 3.º relativo a los dominios de Sancho el Mayor, "emperador".

50 EGINHARDO, *Vita Karoli Magni*, 15 es el primero, al parecer, que habla de los navarros, refiriéndose al río Ebro, al cual considera nacido en sus dominios. En todo caso lo hace venir, así, de la parte occidental, o S. O. de la Navarra actual, puesto que su curso va de N. O. a S. E. Un texto bizantino, bastante tardío, de LEONIKOS CHALKONDYLES, *Historiarum libri decem*, ed. Bekker (Bonn, 1843), pp. 87 y 280, refiriéndose a la época habla de "Nabaré" ("F. H. A.", IX, pp. 414-415). Pero de los "navarros" o "navarri" hablan otros textos al referirse a hechos de la época de Carlomagno.



FIG. 13.—Los dominios fundamentales de Sancho el Mayor.

III

Dejemos ahora a un lado el estudio del alcance general de esta expansión que en suma es ya *navarra en una acepción moderna.* Lo que hemos de resaltar ahora, para nuestros fines, es el alcance cultural de estos reinados, que tienen su manifestación máxima en el primer tercio del siglo XI, con este de Sancho el Mayor, al que, con razón, se llama también Sancho el Grande. Porque —como ha dicho una autoridad máxima en cuestiones de

Arte medieval, el llorado Georges Gaillard—, no solo mereció el título de «Rex Hispanorum regum», sino que también fue un *gran soberano europeo*[51]. Después de la repercusión de las acciones de Carlomagno en terreno cultural, repercusión que aun queda un tanto oscura, aparece como la más brillante, la obra de este rey. Sabido es, en primer término, que quiso introducir la reforma cluniacense[52]. Conocido es que aunque no fuera el restaurador de la sede episconal de Pamplona[53] en su reinado se iniciaron otras grandes empresas religiosas. Pero, desde un punto de vista etnográfico acaso lo más provechoso sea recordar ahora que con él parece comenzar, también, el período en el que la vida urbana, en general, adquiere nueva vitalidad, de suerte que aquel fenómeno de *ruralización* tan manifiesto en Occidente del siglo IV en adelante y con efectos hasta el X, parece tocar a su fin[54]. Desde Sancho el Grande hasta Sancho el Fuerte, cuyo reinado termina en 1234, los dominios de los monarcas navarros se cuajan, como quien dice, de obras públicas, de fundaciones civiles y religiosas, se multiplican los fueros, las donaciones, demarcaciones y ordenaciones de toda índole[55]: el proceso sigue después aunque con menos trascendencia. Puede hablarse, pues de un «sinoiquismo» medieval, con alcance parecido al de los «sinoiquismos» antiguos.

Sancho VI Garcés, o Sancho el Sabio, se distingue en fundaciones de núcleos urbanos, de gran significado (1150-1194)[56].

Puede decirse en última instancia, que así como hay una «Navarra románica» perfectamente definida y caracterizada desde el punto de vista

51 En la introducción a "Navarre romane" (ed. Zodiaque, 1967), p. 11. Con singular complacencia estudió ya el padre Moret en sus *Investigaciones históricas*..., pp. 569-596 (libro III, cap. I) los reinos y provincias en que dominó y los títulos que le dan los documentos de su época. También hizo referencia menos circunstanciada, pero abundante a ellos, en sus "Annales...". Será desde "rey de Pamplona" sola, o "rey de Pamplona y Navarra", a "rey de las Españas" o rey "en Pamplona, en Aragón, Sobrarbe, Ribagorza, Gascuña, Alava, toda Castilla, en León y Astorga".

Es de desear que pronto dé el Prof. A. Ubieto Arteta una visión de conjunto de su reinado. Mientras tanto se consultará con provecho la serie de artículos reunidos bajo el título de *Estudios en torno a la división del reino por Sancho el Mayor de Navarra*, tirada aparte de "Príncipe de Viana", núms. 78-81 (Pamplona, 1958), pp. 5-53 y 163-263, en donde se combaten con buenos argumentos algunas leyendas, aceptadas por la escuela de medievalistas que han tomado como base una especie de "mito castellano" providencialista en investigaciones que debían estar exentas de "mitología", sea la que fuere.

52 Indica Ubieto en sus *Estudios*..., cit. en la nota anterior, p. 5, que la documentación existente sobre Sancho el Mayor está muy viciada por copias y con falsificaciones notorias. De lo que se puede decir de sus reformas eclesiásticas, hacia 1025, el mismo autor, p. 9. La documentación "clásica" sobre Oña parece falsa.

53 El texto que publicó, entre otros, J. A. Llorente *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*, III (Madrid, 1807), pp. 355-360 (núm. 33) es muy discutido hoy. Pero resulta curioso como documento toponímico, en el que, aparte de muchos nombres de lugar subsistentes, se cita una "Extremadura" en los dominios navarros hacia el Ebro. Sobre esto el capítulo XII.

54 Véase el capítulo III.

55 Véase el capítulo VII.

56 Véase el capítulo VII, § II.

artístico[57], también la hay, considerando otros aspectos de la vida social: una Navarra en la que las influencias francesas y por lo tanto europeas, son sensibles, aumentando, si cabe, del siglo XII en adelante[58]. Necesario es ahora subrayar la importancia de las peregrinaciones a Santiago en este intenso desenvolvimiento cultural, simbolizado por el románico. Un peregrino francés del siglo XII mismo, nos hablará de la rusticidad y fiereza de los habitantes de la ruta jacobea en su tracto pirenaico[59]. Seguirá en esto la tradición de San Paulino, de los cronistas francos, merovingios y carlovingios, etc. También el obispo catalán Oliva, amigo y consejero de Sancho el Mayor, acusaba a los súbditos de éste de llevar una vida más fiera de lo que convenía al cristiano[60]. Pero desde un punto de vista más amplio que el del peregrino y el de hombres piadosos de mejor fe puede verse, con claridad, que la monarquía navarra del XI y XII se halla en un momento de apogeo cultural nunca alcanzado: pese también a que la muerte de Fernando I de Castilla, el año 1065, empieza a mermar la extensión de sus dominios (aún contando la conquista del Sur). Así, el reino de Navarra después de Sancho el Fuerte (durante el siglo XIII final y el XIV) viene a tener el tamaño de la provincia actual, más la zona de Ultrapuertos, o Baja Navarra (que se desmembra después) y la tierra hoy alavesa riojana de Laguardia[61] y San Vicente.

Otra vez el «ager» y el antiguo «saltus» quedarán delimitados con claridad. Pero en esta nueva delimitación, nos encontraremos con que el «ager» ha recibido unas influencias de culturas mediterráneas y orientales muy distintas a la antigua hispano-cristiana, o hispano romana. El «saltus» se ha modificado... Ya no es el país puramente nemoroso, con el monte nevado encima: en él aparecen muchos núcleos de población con vida más compleja a medida que avanzan los tiempos[62], con gentes extrañas de origen.

57 Véase el capítulo XI, § III.

58 Véase el capítulo VII, § III.

59 "Le guide du pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle. Texte latin du XIIe siècle, édité et traduit en français d'après les manuscrits de Compostelle et de Ripoll", ed. Jeanne Vielliard, 3.ª ed. (Macon, 1963), pp. 25-33. Véase el capítulo V, § IV, donde se trata de lo allí dicho, y se da más bibliografía.

60 "España Sagrada" XXVIII, p. 281, § 6 (apéndice XII). El texto parece referirse a un empeoramiento de las costumbres del momento, con relación a las anteriores y es, por lo tanto, un texto que entra de lleno en la fórmula retórica de ensalzar la moral antigua frente a la corrupción moderna.

61 Véanse los mapas de los capítulos IX y XVII y el trabajo citado en la nota 49.

62 Sin embargo, existe en la Edad Media la idea de que la tierra vascónica es boscosa en general. La "Historia Compostelana", escrita bajo las mismas impresiones que otros textos aducidos poco antes, dirá refiriéndose a un viaje hecho el año 1120, lib. II, cap. XX ("España Sagrada", XX, p. 299): "In illis montium remotis atque inviis locis, homines truces, ignotae linguae, ad quolibet nefas prompti habitant, nec immerito locis asperrimis atque inamoenis homines efferri atque effraenes habentur:

El bosque se retira. Las fundaciones de núcleos urbanos aumentan. Poco antes de mediar el siglo XIV el reino de Navarra estaba dividido desde el punto de vista administrativo en las merindades de Pamplona, Tudela, Sangüesa, Estella y Ultrapuertos o Baja Navarra [63]. Surgen como capitales importantes dos ciudades que no aparecen citadas en la Antigüedad; Sangüesa [64] y Estella [65], más otras poblaciones. La merindad de Pamplona fue considerada la de la «Montaña» por antonomasia. La de Tudela comprendía parte del antiguo «ager», no todo. Después se crea una quinta merindad, la de Olite [66] con zonas intermedias entre una ciudad y otra.

Aunque Pamplona se considerara exenta de la merinía de la Montaña [67], es significativo que se establezcan estas circunscripciones con capitales muy meridionales dentro de cada territorio. Capitales todas ellas que tienen esplendor en estos siglos que van del XI al XIV: Tudela cristiana posee, claro es, sus peculiaridades: puede decirse también que la suma, en cada caso diferente, de acciones históricas que han tenido lugar en cada ciudad y su territorio, les da a unas y otros un sello peculiar, una configuración o configuraciones distintas.

La merindad antigua de la Ribera, hereda tradiciones del Mediterráneo romano y del mundo musulmán. Habrá en ella hasta algo de Toponimia árabe e instituciones arábigas o arabizadas [68]: rastros de mozarabismo también. La merindad de Estella queda, a medias, entre un mundo vasco montañoso atlántico y otro *romance*, mediterráneo, y aun reconquistado también [69]. La de Sangüesa, por otra parte, se extiende desde los Pirineos más altos, típicamente vascónicos según el viejo concepto visigótico y franco, hasta unas tierras romanizadas pronto al parecer [70]. La merindad de las Montañas llega, Bidasoa arriba, hasta las cercanías del Cantábrico y aunque es, en esencia, vasca y atlántica, tiene ahora que habérselas con los vecinos de Guipúzcoa [71]. Es en la que domina aún hoy plenamente el vascuence, con excepción de algunos islotes pirenaicos en que también se oye.

quippe haec semita invia per rupes, per dumeta, per loca deserta viam ostendebat", el "desierto habitado" otra vez.

63 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra*, II, pp. 322-323.

64 Véase el capítulo VII, § I.

65 Véase el capítulo VII, § I y XVII, § I.

66 Véase la nota 63 y el mapa de Ubieto en el trabajo citado en la nota 49.

67 Véase la nota 63.

68 Véase el capítulo VI.

69 Véase el capítulo XVII.

70 Véase el capítulo XVIII.

71 Véase el capítulo XVI.

Más complicada que la división administrativa del reino es la eclesiástica: reflejo acaso también de viejas relaciones e influencias culturales [72]. Porque en un tiempo, por el Norte, se mete en Navarra la diócesis de Bayonne [73].

En cambio, la sede episcopal de Pamplona, allá por el siglo IX, llega desde los confines del antiguo territorio vascón, por el E., incluida Jaca, hasta más allá del mismo; hasta una línea que va por Salinas, Martes, Mianos por el S., en Aragón y Sangüesa, bajando luego por la cuenca del río Aragón a Caparroso. Sube luego el límite hacia el N. O. Con Sancho Garcés (905-925), se extiende por territorios de la Rioja (Nájera, Albelda, Viguera, Arnedo), dejando aun fuera a Calahorra. Más tarde, en tiempos de Sancho el Mayor, se incorpora a la misma diócesis la tierra reconquistada en Aragón mismo, sobre antiguo territorio de los «vascones» hasta Puendeluna y Piluel, dejando a Luna y Egea fuera.

Más tarde aun todo esto se reajusta, se crea en Aragón la diócesis de Sasabe, se dibuja, con asiento en Nájera, la futura diócesis de Calahorra y así, luego, en tierra de Estella hay parroquias dependientes del obispado de Calahorra [74] restaurado. Tudela reconquistada fue en un tiempo perteneciente en lo eclesiástico al obispado de la Tarazona celtíbera y aun constituyó sede [75]. Son de gran interés etnográfico las divisiones eclesiásticas por arciprestazgos y archidiaconatos o arcedianazgos [76]. Marcan la existencia de «regiones tradicionales», si no completamente naturales, bastante bien delimitadas por el factor geográfico [77]. La división por «valles» se relaciona con ellas. Pero también en el siglo XIV los libros de apeos, los grandes censos civiles, como el de 1366 (que no es el único) nos dan la división del reino por *valles, cendeas* y términos municipales, en forma que sólo en detalles difiere de la actualmente observable [78]. Y esta forma se halla también en relación con los dos conceptos fundamentales de «ager» y «saltus». Allá a donde llega la división por valles llegó, sin duda en un tiempo el «saltus». La pequeña aldea, el «fundus» o la concentración de viviendas nunca muy grande, lo fue

72 Véase el capítulo VII, § II.

73 Véase el capítulo IX.

74 Antonio Ubieto Arteta, *Las diócesis navarro-aragonesas durante los siglos IX y X*, en "Pirineos", año X, núms. 31-32 (1954), pp. 179-197.

75 Véase nota anterior.

76 Véase el capítulo XL, § II.

77 Véase el capítulo XVII, § II, etc.

78 Véanse capítulos XVI-XIX, XXXIII y XXXVII.

rompiendo. Hasta el mismo borde de la zona en donde terminan los valles se habló vasco en la Edad Media y aún después, como lo prueban documentos del siglo XVI [79].

IV

En cambio, los núcleos urbanos de más al Sur están más distanciados entre sí y tienen una forma o estructura bien distinta, tanto en la disposición general de las casas, como en lo particular. Se distinguirá también desde este punto de vista la Navarra atlántica, donde abunda la población diseminada (a partir de una fecha por lo menos) que empieza a bullir en el período del XIII al XV que podemos llamar, también, por relacionarlo con un proceso artístico, el período *gótico* del reino [80].

Viene a corresponder en la historia política a la soberanía de las casas de Champagne y de Francia, desde Teobaldo I, cuyo reinado empieza en 1234, a Juana II (1328-1349) y a la casa de Evreux (1349-1447) y las dos desgraciadas casas finales, con las que termina la independencia, después de larga agonía [81].

Todo lo que tiene de espíritu constructivo y de organización primaria aún la Navarra *románica,* lo tiene de complicado y contradictorio la *gótica.* La reducción de la monarquía, la posición de la nobleza frente a la realeza, la participación en las Cruzadas lejanas (más que en las cercanas acaso), la división en bandos y parcialidades, las luchas dentro de las ciudades, las luchas en las fronteras, no con el infiel sino con aragoneses y castellanos, las matanzas de judíos, son una parte más bien negativa, que mantiene a la Navarra gótica en un estado de tensión interna [82]. Pero en esta tensión se produjeron ciertos tipos de leyes y codificaciones, entre ellas el mismo «Fuero General», asambleas de gente estudiosa, consultas, cortes en fin.

Las obras civiles y religiosas, ajustadas al nuevo estilo, se multiplican: el gótico llega a todos los rincones (al Norte más que el románico) y tiene expresiones muy rústicas y tardías (algunos elementos sobreviven, no sólo en el siglo XVI, sino incluso en el XVII y aún en el XVIII) [83].

79 Véanse capítulos XXXIV y XXXV.
80 Véase el capítulo XXVII.
81 Véase el capítulo XXI.
82 Véase el capítulo VIII, § III.
83 Véase el capítulo XXVII, § III.

Y la influencia francesa, tan manifiesta en la vida política ya con la aparición de los «francos», tiene expresiones sublimes en algunos ejemplos del arte religioso [84].

Desde otros puntos de vista, impresiona la capacidad administrativa que desarrolla el reino, rodeado de otros mucho más fuertes. Los índices del Archivo de Navarra, correspondientes a los siglos XIII, XIV y XV dan una idea de ella [85], frente al desorden administrativo de Castilla.

Pocos serán los hechos de carácter económico que no estén documentados por algún escrito. Ahora, la que se puede escribir mejor es la Historia interna, a la luz de fuentes abundantes. Poco a poco se va haciendo.

Por otra parte, si los archivos municipales y generales ofrecen ya esta riqueza, también los archivos familiares nos permiten, a veces, seguir las vicisitudes de una casa o de un linaje hasta los siglos XV o XIV. Quedan incluso torres y mansiones de aquella época, peor o mejor vividas hoy. La huella ya no es puramente arqueológica, textual o lingüística. Son muchas las instituciones y las «cosas» creadas en esta época con vigencia y uso hasta nuestros días: ferias y mercados, servidumbres, caminos, puentes, etc. [86]. Hay pueblos que viven aún en función de su estructura medieval tardía, al menos en ciertos aspectos.

No en otros, claro es. Porque no es de hoy el desmantelamiento parcial, la destrucción o ruina de algunas torres y castillos, la perforación de las viejas murallas, la desaparición de bandos y linajes dominantes y la eliminación del sistema de clases y de grupos étnicos que tanto separaba entre sí aun a los navarros de los siglos XIV y XV. Quedó hasta nuestros días algún vestigio local de viejos prejuicios. Pero, en suma, la impronta de la Navarra medieval gótica se ha manifestado en formas de la vida familiar y doméstica mucho más generales.

Lo ocurrido después también ha dejado mucha huella como es natural. En líneas generales se dirá algo de esto en el capítulo que sigue, en el que, al final, tendremos que volver a hacer un esfuerzo teórico para centrar mejor las investigaciones que contendrá el resto de la presente obra.

84 Véase el capítulo XXI.

85 Véanse los capítulos XVI y los que siguen.

86 Véanse los capítulos XXI y los que siguen.

CAPITULO IV

NAVARRA EN LA EDAD MODERNA Y «LO CONTEMPORANEO»

I Esquema de hechos ocurridos del siglo XVI al XX.

II Libertad y legislación.

I

Los pueblos tienen una historia real y otra aparente. La aparente es la que se utiliza para juzgarlos, la que sirve para hablar más y bien o mal de ellos, y, a veces, su constitución o formación se debe a la calidad de hechos que, por ser más sobresalientes, según la opinión vulgar, llaman más la atención de diversas generaciones. En otros casos es la mejor *calidad* o la mayor *abundancia* de los documentos la que hace que unos períodos sean más conocidos que otros. A la postre también puede resultar que influya la acción personal de un historiador, para que sepamos más de esto que de aquello. Con respecto a temas peninsulares resulta claro que los tiempos de los Reyes Católicos y los de sus sucesores inmediatos han tenido un prestigio histórico mayor que otros, tanto dentro como fuera. Resulta también demostrable, por mera estadística, que hay épocas de las que poseemos una riqueza de documentación enorme y otras sobre las que la escasez es desoladora.

También podemos decir que existen temas más públicamente conocidos, gracias al prestigio y la habilidad de quienes los desarrollaron. La historia de la España musulmana, por ejemplo, ha tenido el raro destino de que el autor que hizo más para que fuera popular y famosa, es decir, Dozy, se parara —poco más o menos— allí donde, muchos años después, hubo de pararse, por fatalidad, el hombre que en nuestros días contribuyó más a ilustrarla: me refiero a Lèvi-Provençal. Los siglos posteriores a los que quedan incluidos en las obras generales de estos dos grandes eruditos no han tenido aún un historiador tan sistemático o esforzado como ellos. Con relación a Navarra podemos sostener, también, que las historias, en general, terminan a comienzos o mediados del siglo XVI y que lo ocurrido después, está, o mejor dicho ha estado, sumido en tal oscuridad que viene a parecer que el país no existe hasta que, de repente, con la guerra de la Independencia, aparece otra vez luchando de modo denodado y siendo objeto de juicios y controversias. Las luchas que se desenvolvieron en él posteriormente, también son

conocidas. Y así resulta que Navarra es para muchos, propios y extraños, un reino medieval y una tierra clásica de guerras civiles decimonónicas. Los siglos XVI, XVII y XVIII no cuentan, casi para nada. No tienen prestigio los hechos ocurridos en ellos, ni se conocen demasiado los abundantísimos documentos que aluden a lo que entonces ocurrió, ni han tenido historiadores generales o sistemáticos.

Allí donde acabó Garibay [1], acabó más o menos Alesón, el continuador de Moret [2]. Allí acabaron, también, Yanguas y Miranda [3] y otros autores del siglo pasado: y Don Arturo Campión terminó una de sus obras más conocidas, con una «Filosofía de la Historia de Navarra», en que *«todo»* parece terminar cuando Fernando el Católico se apodera del trono y se afianza sobre él su nieto Carlos I de España, V de Alemania; que es Carlos IV de Navarra [4].

Al considerar el período de su duración podría discurrirse acaso, no sobre la «Filosofía de la Historia de Navarra», pero sí acerca de la *Filosofía de la Monarquía navarra.* Porque, en primer término, la institución monárquica en general, desde antiguo, es objeto de especulaciones filosóficas y los reyes han tenido a su servicio una Filosofía peculiar. Basta con repasar un tratado de Historia Antigua, como el monumental que dedicó al mundo helenístico M. Rostovtzeff, para darse cumplida cuenta de lo que digo [5].

La relación de hecho entre ciudades, soldados, reyes y fronteras, enemigos y aliados, constituye uno de los tópicos de aquella época, tan decisiva en el desarrollo de las instituciones y de las técnicas posteriores [6]. La voluntad de los monarcas de llevar adelante unas políticas de sinoiquismo es otro, aunque menos estudiado [7]. Los reyes, sucesores de los dioses o dioses encarnados en los antiguos estados mediterráneos de la zona oriental, con una legitimidad sancionada por la Religión pública [8], son sin embargo, reyes de

1 La obra de GARIBAY, hoy poco conocida y manejada, *Los quarenta libros del Compendio historial*, III (Amberes, 1571) fue reimpresa en Barcelona, 1628. Es muy rara. La he aprovechado para perfilar algún extremo.

2 El PADRE ALESÓN, jesuita, de Viana, escribió los *Annales del reyno de Navarra*, como cronista continuador de MORET, desde Don Carlos II, coronado en la primavera de 1350, hasta el Emperador: son dos volúmenes de la edición de PASCUAL IBAÑEZ, Pamplona, 1766, el IV y el V.

3 *Compendio de la Historia de Navarra* (San Sebastián, 1832).

4 El texto de *Nabarra en su vida histórica*, título significativo, apareció en el tomo I de "Navarra", de la *Geografía general del país vasco-navarro* de la casa Martín de Barcelona, por los años de 1916, pp. 379-513. Luego en volumen aparte, en la serie "Euskariana", Pamplona, 1929. Las reflexiones finales de la p. 513 de la edición primera son categóricas.

5 M. ROSTOVTZEFF, *Historia social y económica del mundo helenístico*, I (Madrid, 1967), pp. 271-273 y los pasajes que luego se citan.

6 ROSTOVTZEFF, op. cit., I, pp. 185-187 (nota 15 del capítulo III).

7 ROSTOVTZEFF, op. cit., I, pp. 158-159 y 191-192 (nota 28 del capítulo III).

8 ROSTOVTZEFE, op. cit., I, pp. 271-273.

guerreros ocupantes, sucesores de generales victoriosos, y a la par, de los faraones en el Egipto ptolemaico [9]. Pero, además, las monarquías helenísticas tendrán apoyo en las doctrinas filosóficas, moralizadoras en esencia, de la época. Todas las escuelas (la estoica, la neopitagórica, la aristotélica e incluso la epicurea) contribuyen en algo a establecer una teoría de la realeza, que, en síntesis, es la del «mejor hombre» [10]. Los tratados «Acerca de la realeza» se multiplican [11]. Pero la cuestión importante para nosotros es que el mundo helenístico influye de modo decisivo sobre el imperial, romano, en la concepción del Estado y de su jefatura [12]. Tendrá que llevar a cabo, luego, el Cristianismo una nueva elaboración de los principios por los que se fija la relación de Dios con el Rey; para adaptar la institución a distintas sociedades cristianas. Y así las monarquías se multiplican en la Edad Media. Es curioso advertir que una teoría particular del «mejor hombre» es la que aceptan, como veremos, los letrados navarros de época tardía, para explicar el origen de nuestra Monarquía [13]: Pero, en realidad, los primeros reyes pertenecieron a unos linajes realzados del país, que emparentan entre sí y que por razón política emparentan también con linajes dominantes de países vecinos, lejanos y no siempre amigos. La dinastía navarra constituida primero, no es ya tanto una dinastía de *raza,* como una dinastía en la que priman los intereses de la institución real, orientados en un sentido guerrero en esencia y dominadora progresivamente en territorios cada vez más amplios. Se funda, sí, en la existencia de gentes más allegadas: pero no vacila en actuar sin tenerlas en cuenta o contra estas gentes o parte de ella, para atraer extranjeros y establecer sinoiquismos e innovaciones. Crea así poblaciones de advenedizos, con estatuto legal propio, que desarrollan el comercio, ciertas técnicas y artes, que hablan otra lengua, etc. Con todo, la conexión de los reyes con el elemento indígena se halla expresada y recalcada en los textos medievales. Hasta la muerte de Sancho el Fuerte existe la dinastía que ha dado lugar al sinoiquismo, pero que parece no experimentó sus efectos. El conflicto es grave después, porque a medida que avanza el medievo la fuerza del elemento extranjero sobre los monarcas (que también lo son en parte y que tienen muchos intereses fuera) es mayor. Las luchas civiles son sangrientas y feroces. Los reyes de Navarra, ligados con los de Francia, no pueden ejercer gran

9 ROSTOVTZEFF, op. cit., II, pp. 1210-1211, para el desarrollo general.

10 ROSTOVTZEFF, op. cit., I, pp. 186-I) ya citadas y 189-190 (nota 24 del capítulo III).

11 ROSTOVTZEFF, op. cit., I, pp. 582-583 (nota 83 del capítulo IV), II, pp. 1444-1445 (nota 34 del capítulo VIII).

12 La influencia helenística sobre Roma es al principio más teórica e intelectual que después. Pero claro es que con el Cesarismo alcanza una dimensión política extraordinaria y odiosa para las gentes de espíritu republicano que alcanzan a existir incluso en la época de la anarquía militar del siglo III.

13 Véase el capítulo XI, § I.

influjo en la península y otros heredan la pujanza de la vieja dinastía: el agotamiento total de sus posibilidades llega tras una crisis que dura un siglo, en que viven testigos clarividentes de su abatimiento. La teoría del «mejor hombre» la vuelven a aplicar los vencedores cuando, por boca de un historiador navarro contemporáneo a la anexión de la corona, hacer la alabanza del César Carlos, como rey legítimo de Navarra [14] frente al desprecio con que trata el expoliado Don Juan de Labrit, al que se tacha de pusilánime que «como hombre sin consejo y de poco ánimo se fue huyendo en Bearne». Entraron los castellanos en Pamplona el día de la víspera de Santiago de 1511 [15]. De todas formas nadie podía dejar de reconocer, por apasionado que fuera del rey Fernando y de su nieto, que muchos de los defensores de los reyes antiguos, fueron hombres valerosos. Contando el mismo historiador beamontés lo ocurrido en Estella, puso como glosa en los manuscritos que corrieron poco después de su obra, lo que se dijo de uno de los agramonteses defensores de la población: dicho que quedó como lema: «Noble eta leala bere Erregue jaunaren» [16]. La cuestión es que la rota de Noain termina con una monarquía secular, distinta en sus varios períodos de existencia: no, claro es, con Navarra. La «Filosofía» que puede extraerse del estudio de tal monarquía es muy peculiar. No fue una monarquía dominadora desde el principio sobre razas extrañas a los que la fundaron, como en su tiempo lo fueron las fundadas por los sucesores de Alejandro, o las aristocráticas y oligárquicas de los francos, visigodos o lombardos, sino una monarquía fundada sobre la existencia de un núcleo étnico básico, que pronto vive con mucha autonomía dentro de ella: porque resulta que hasta en el empleo de las lenguas el vascón, el navarro de vieja cepa, se inhibe de las exigencias cancillerescas.

Los problemas que se plantean en consecuencia son muy complejos e intrincados aunque no lo crean así los obsesionados por las cuestiones político administrativas que produce la oposición entre los defensores del centralismo y los partidarios de la descentralización o no centralización, que constituyen como las dos únicas escuelas históricas en el país.

14 Diego Ramírez de Avalos de la Piscina, *Crónica de los reyes de Navarra*, prólogo dedicatoria a Carlos V de Alemania, I de España y IV de Navarra, sin foliar en la copia del ms. 9-5530 de la Real Academia de la Historia que generalmente utilizó.

15 Ramírez de Avalos, *Crónica*..., cit., fol. 98 vto. (libro VI, capítulo IV).

16 Ramírez de Avalos, *Crónica*..., cit., fol. 11 r. (libro VI, capítulo IV).

En esta vía de los simbolismos, habrá que recordar en fin que Mosen Diego Ramírez de Avalos de la Piscina, en su *Crónica*..., ms. cit., fol. 91 (libro VI, capítulo I) dice que el Príncipe de Viana inventó la divisa de *un par de lebreles royendo un hueso*, para representar a Navarra y a los reyes de Castilla y de Francia, entendiendo por los lebreles a tales reyes y siendo el hueso la imagen de su reino siempre combatido. Esto al tiempo en que un guerrero perdió el castillo de Buradon.

Esto se explica por el peso de la llamada Historia política frente a otros tipos de historiar. Convertida Navarra en un virreinato, no merece la atención de quienes creen que las cosas importantes de este mundo se hacen entre reyes y jefes de Estado. Hoy, esta historia política, un tanto pesada y burocrática, ha perdido algo de su viejo prestigio, tal vez a causa de cierta ramplonería de lo observable en vida. Desde luego interesan más, en general, otros temas sociales y económicos. Un etnógrafo, por otro lado, ha de observar con ojos atentos mucho de lo que queda fuera de ella y un filósofo tendría que buscar la verdadera «Filosofía» (si ésta existe en la Historia general y si no es la del historiador una disciplina antifilosófica en esencia) a la luz de otros datos y considerando otros muchos hechos. La historia de lo que se ha llamado «anexión» o incluso «conquista» de Navarra («anexión» no suave a unas cabezas con otras coronas), ha sido escrita varias veces [17]. Pero las consecuencias, importantísimas, de tal anexión no han sido puestas de relieve con claridad. El triunfo de los beamonteses sobre los agramonteses, la expulsión de los reyes antiguos, el cierre de las fronteras peninsulares por los reyes de la casa de Austria, con el Pirineo, no como barrera infranqueable pero sí «normal», son otros tantos hechos de gran alcance social, económico, incluso lingüístico [18]. Porque, ya desde estos momentos, las hablas originarias del S. O. de Francia, dejaron de oírse y escribirse en la proporción como se escribían antes. Por otro lado, los navarros participarán de modo intenso en las empresas de la Monarquía hispánica y llegará un momento en que, dentro de ella, tendrán papeles decisivos [19].

Pronto, muy pronto, veremos, así, a magistrados y militares navarros actuando en América. Pertenecen los más conocidos de ellos, entre los más antiguos, a familias beamontesas de las que medraron con Carlos el emperador [20], que, como se sabe, no sólo se rodeó de secretarios de origen vasco-

17 Dejando a un lado las historias generales ya citadas, queda, como esfuerzo muy laborioso, el de P. Boissonnade, *Histoire de la réunion de la Navarre a la Castille* (París, 1893) muy poco favorable a los relatos anteriores, si se exceptúa el de Jerónimo de Zurita. Por ser obra especial habría que citar, antes, la "Historia de la conquista del reino de Navarra por el Duque de Alba, general del ejército del rey Fernando el Católico, en el año de 1512, escrita por Luis Correa, e ilustrada con notas, y con un prólogo y breve compendio de la historia de dicho reino por don José Yanguas y Miranda (Pamplona, 1849). Después de Boissonnade, escribe don Fernando Ruano Prieto su libro *Anexión del reino de Navarra en tiempo del Rey Católico* (Madrid, 1899). El pleito dura después. Porque Campión en su conferencia acerca de *La familia de San Francisco Xabier*, en *Más reflexiones sobre la bula "Exigit" y más pormenores sobre la conquista de Navarra* y en *Después de la Conquista*, trabajos compilados en "Euskariana (séptima serie)" (Pamplona, 1922), pp. 191-437, volviendo a ideas expuestas en la juventud, ataca duramente a Fernando el Católico.

18 Sobre los últimos textos gascones en Navarra, véase capítulo XV, § IV.

19 Capítulo XXII, § IV.

20 Véase mi estudio acerca de *Pedro de Ursúa o el caballero*, en "El señor inquisidor y otras vidas por oficio" (Madrid, 1968), pp. 123-146 y las notas (pp. 225-231).

navarro, sino que también se dice que llegó a aprender algo de vascuence y aún habló en él con un arriero de Navarra [21]. Desde su época abundan los hombres de leyes, los hombres de secreto y confianza de los reyes nacidos en Navarra. También los soldados, los marinos y los mercaderes de lonja [22]. La huella de todos es grande hoy dentro del país, aunque gran parte de su vida transcurriera fuera. Y hay que notar que en estas horas de los siglos XVI, XVII y XVIII, es cuando la Montaña, selvática aun (silenciosa en aquellos siglos en que se habla constantemente de lo ocurrido en la zona meridional y media del reino) cuando tiene un papel decisivo, cuando sus hombres despliegan una energía mayor, una actividad no por poco conocida menos extraordinaria [23], actividad que ha dejado fuertes huellas materiales hasta hoy, aunque se haya olvidado el nombre de los que las imprimieron.

Incluso más que huellas: formas de vivir con vigencia fuerte todavía en las épocas inmediatamente anteriores a la guerra de 1936. Habrá que distinguir, sin embargo, entre lo que queda del siglo XVI (época de apogeo del Arte religioso, no tanto del civil) y las posteriores (en que la vida civil cobra mayor auge). Habrá que subrayar también, que es del reinado de Carlos II (del último tercio del siglo XVII) al de Carlos IV (al comienzo del XIX) cuando Navarra adquiere unos rasgos decisivos para el observador contemporáneo: cuando se multiplica la construcción de edificios de todas clases con significado fuerte en la vida posterior, cuando se crean nuevos modos de vida [24]. Después, hasta mediados del XIX, aún parece durar una tradición similar, aunque en decadencia [25]: y de 1850

21 Hay una anécdota vieja que procura atestiguarlo. La cuenta Lope Martínez de Isasti en su *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa* (San Sebastián, 1850), p. 168 (lib. I, cap. XIII, núm. 13) y por referirse a Navarra la copio: "El Emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria gustaba de hablar bascuence, que por tener el confesor; capellán y médico bascongados, como se nota en su lugar, o por su curiosidad, aprendió algunas palabras; y así de personas fidedignas he sabido, que encontrando en el camino a un arriero de Navarra le preguntó: "*¿Mandazaia nondic zatoz?*" (¿Arriero de dónde venís? y respondió, *Nafarroatic*, de Navarra, y luego le preguntó más "*¿Nafarroan gari asco?*" (¿En Navarra hay mucho trigo?). Y respondió, "*bai Jauna asco*" (sí señor, mucho); concluyó el Emperador diciendo: "*Nafarroan gari asco, batere batere ez neretaco*" (en Navarra mucho trigo, pero nada para mí)".

22 Véase mi libro *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas* (Pamplona, 1969).

23 Aparte de mi libro citado en la nota anterior, conviene recordar que el gran erudito J. Ignacio Tellechea Idígoras está publicando una serie de artículos en el "Diario Vasco" de San Sebastián, que pronto recogerá en libro, acerca de figuras del XVIII, o de navarros en América. Mi joven amigo Alfonso R. de Otazu ha publicado también un libro muy documentado acerca de otras personalidades de la misma centuria que oportunamente se cita. Por otro concepto y para completar nuestra visión es muy importante el libro del Padre Pío Sagüés Azcona, *La Real Congregación de San Fermín de los Navarros en Madrid* (1683-1961) (Madrid, 1963).

24 Véase el capítulo XXII.

25 Esto hace que las descripciones del "navarro" del siglo XVI a entonces se ajusten a un patrón acerca del cual se dice algo en el capítulo XLVIII, § II.

a 1900 puede señalarse, ya, el primer cambio sensible hacia lo que es privativo de nuestra época: la uniformidad condicionada por carreteras, electrificaciones, estilos arquitectónicos, etc. En último término, habrá que reconocer, también, que las consecuencias políticas y económicas de las tres guerras civiles han sido muy profundas para el devenir del país [26]. Deja Navarra de ser un virreinato, a consecuencias, sobre todo, de la primera, en que una parte considerable de su población abrazó la causa carlista. Deja de tener capacidad legislativa [27]. Fuertes consecuencias tuvo, también, la segunda, a pesar de que no se desarrolló con la violencia *total* (y hasta cierto punto genial) de la primera [28]. En 1936 volvió a tener Navarra un papel decisivo en la conflagración hispana, pero desde el punto de vista de su organización antigua las consecuencias no han sido del todo favorables, pese a ello.

Nos encontramos, así ahora, con un desarrollo sensible de los núcleos urbanos mayores, con Pamplona y Tudela en cabeza; con un aumento de las actividades industriales [29]. Pero también con una amedrentadora baja de la población rural, baja, que, dígase lo que se diga, no está bien estudiada, ni en sus causas o razones reales y de la que las consecuencias tampoco están ni medio previstas [30].

La despoblación de los valles del Alto Pirineo es sensible. También la de la zona media de Pamplona. Tierras como la Bizcaya y gran parte del valle de Orba han perdido casi todos sus habitantes y entre 1960 y 1970 se ha hablado repetidas veces, en la prensa, de pueblos que quedaban vacíos [31]. Mucho de lo hecho con solidez en el siglo XVIII, se desmorona,

26 Así se justifica el hecho de que al tratar de la primera no pocos autores extranjeros la consideren como una guerra, en esencia, vasca y navarra. Las consecuencias *teóricas* y *políticas* de esto aún gravitan sobre las conciencias actuales. Un libro muy significativo a este respecto es el de A. Chaho, *Voyage en Navarre pendant l'insurrection des basques* (1830-1835), 2.ª ed. (Bayonne, 1865). Igualmente ilustrativo, por otro concepto, es el escrito del Barón Guillermo Von Rahden, *Andanzas de un veterano de la guerra de España* (1833-1840), traducido y anotado por José María Azcona (Pamplona, 1965). También lo son otros libros sobre el tema, románticos, sí; pero no siempre amenos y tampoco exactos: véase el capítulo XXXVIII.

27 Rodrigo Rodríguez Garraza, *Navarra de reino a provincia* (1828-1841) (Pamplona, 1968).

28 Las polémicas en este período alcanzaron un grado de "violencia histórica" considerable: que arranca sin embargo, del XVII. Ejemplo de erudición manejada con fines antiforales es el que da el librito llamado *Castellanos y vascongados*... publicado por Z... (Justo Zaragoza) exhumando textos viejos (Madrid, 1876). Acaso el texto más significativo sea el de don Antonio Cánovas del Castillo en su introducción a la obra de don Miguel Rodríguez-Ferrer, *Los Vascongados, su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte* (Madrid, 1873), pp. XI-LIX. Véase el capítulo XLVIII, § I.

29 Los estudios más recientes acerca de la población de Navarra reflejan un crecimiento vertiginoso de la capital: véase el capítulo XLVI, § I.

30 Para España, en conjunto, hay un libro, dramático en su objetividad, que es el de Alfonso G. Barbancho, *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900* (Madrid, 1967).

31 Acerca de esto véanse los capítulos XLIV-XLVI.

y, en parte, parece que no podemos sostener la herencia de los antepasados.

He aquí unas razones por las que, hoy día, el trabajo del etnógrafo y del folklorista no sea agradable, ni mucho menos. El sociólogo, o, por lo menos cierto tipo de sociólogo con ideas optimistas acerca de las virtudes prácticas de la disciplina que cultiva, puede observar los fenómenos de cambio e incluso desaparición con tranquilidad, porque, en todo caso, en cualquier caso, cree que el cambio es para bien, para mejorar las condiciones de la vida humana [32]. El etnógrafo y el folklorista (y también el historiador y el lingüista) observan los hechos sin experimentar estas sensaciones beatíficas. La visión de todos ellos tiene que ser, por fuerza, más dramática si es que no se dejan llevar por el pesimismo.

La simple desaparición de algo ya constituye un drama de por sí. Hace mucho que los lingüistas empezaron a estudiar el hecho del retroceso y desaparición del habla vasca en Navarra [33]. La idea de que había cosas en trance de extinción también la tuvieron los folkloristas del siglo XIX y después, varios hemos dado voces de alarma para que se recogiera y estudiara lo que quedaba en trance de desaparecer. Las voces no han sido oídas a tiempo, fuerza es confesarlo. Se habla de la elaboración de atlas lingüísticos y de atlas etnográficos [34]: pero los trabajos enderezados a formarlos tienen que dejar ya, por fuerza, grandes manchas en blanco: por *simple desaparición* de la población. No se hable de retrocesos, evoluciones o revoluciones «in situ». Háblese de desapariciones: ni más ni menos. Pero volvamos al tema como si éstas aún no hubieran ocurrido.

II

Al plantear, al principio, el asunto del origen y rasgos fundamentales de Navarra como unidad, hubo de hacerse referencia a su carácter de Estado medieval y a las leyes que tenía como tal. Pero hay que convenir en que, acaso, las leyes más importantes y útiles para las generaciones posteriores no son, con frecuencia, las que se hallan en el «Fuero General», ni en otros

32 La moderna escuela de sociólogos españoles puede decirse que es, radical, esencialmente, optimista; mientras que los escritos de muchos de los aficionados a estudios similares a comienzos de siglo eran pesimistas.

33 Resultados en *Geografía histórica de la lengua vasca*, 2 vols. (Zarauz, 1960).

34 Véase, por ejemplo, la comunicación de Ana M.ª Echaide, *Regresión del vascuence en el valle de Esteribar*, en "Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular" (Pamplona, 1966), pp. 257-259.

textos vetustos, sino que lo son las redactadas después de la incorporación, es decir, en período virreinal. Mucho de lo que contienen los fueros particulares o en general, es confuso, insuficiente o lejano o más modernas exigencias. Pero la constitución de Navarra en la época virreinal, le permitía seguir legislando y aun no muy avanzado el siglo XVIII se publicó una voluminosa compilación de leyes redactadas a lo largo de los dos siglos anteriores sobre todo que, en sí, es tan importante como el «Fuero General» mismo, para el desenvolvimiento ulterior de la vida en Navarra, desde todos los puntos de vista: desde el religioso al económico [35]. Esta compilación memorable se completa con los cuadernos de leyes posteriores, y, en realidad, el quehacer legislativo fue el que le dio una configuración muy propia al país, que culmina en una especial concepción de las «libertades forales», concepción que hubo de tener enfrente, a lo largo de todo el siglo XIX, a otro concepto de la «Libertad», el de los liberales. El tema de la lucha política así planteada, delicado como el que más, no deja de tener sus derivaciones etnográficas porque, al fin y al cabo, uno de los rasgos esenciales de cada pueblo es el que le da su concepto propio de la libertad, o de las libertades, y no sólo de como se originan, sino también de como se mantienen.

Cuando estalló la primera guerra civil hubo quienes vieron en la forma entusiasta con que se abrazó la causa carlista en Navarra y las provincias vascongadas, una prueba de lo que amaban los hijos de aquellos países sus libertades antiguas. Acaso el cantor más ardiente de la posición de los carlistas fue el escritor vasco-francés A. Chaho [36]. Otros observadores hablaron de la organización foral con elogio, comparándola a la constitucional inglesa [37]: y los mismos contendientes, liberales o carlistas, pero hijos de la tierra, tanto Espoz y Mina [38], como Zaratiegui [39], por ejem-

35 Me refiero a la "Novissima recopilación de las leyes de el reino de Navarra, hechas en sus Cortes generales desde el año 1512 hasta el de 1716 inclusive, que con especial orden de los tres estados ha coordinado el Licenciado Joaquín Elizondo" dos vols. (Pamplona, 1735). De esta hay edición moderna que se usa aquí. Hay que advertir que anteriormente se imprimieron otras compilaciones (alguna no autorizada) de fueros y leyes. Es conocida por ejemplo la que lleva el título significativo de "Fueros del reyno de Navarra desde su creacion hasta su feliz union con el de Castilla y recopilacion de las leyes promulgadas desde dicha union hasta el año de 1685, recopiladas y reducidas a lo sustancial y a los titulos que corresponde por Antonio Chavier" (Pamplona, 1686). Un título similar lleva una compilación muy posterior: "Fueros del reyno de Navarra, desde su creacion hasta su feliz union con el de Castilla. Diccionario para facilitar la interpretacion de los fueros por F. Baraibar" (Pamplona, 1815).

36 Sobre las ideas de Chaho véase el capítulo XXXVIII. Terminada la contienda don José Alonso, magistrado y político navarro, liberal, publicó la útil *Recopilación y comentarios de los fueros y leyes del antiguo reino de Navarra que han quedado vigentes después de la modificación hecha por la ley paccionada de 16 de agosto de 1841*, dos vols. (Madrid, 1848).

37 Véase capítulo XXXVIII, § I.

38 Véase capítulo XXXVIII, § I.

39 Véase capítulo XXXVIII, § I.

plo, venían a reconocer la «comunidad de intereses» de vascos y navarros en conjunto. Frente a los partidarios del poder central, representado de una forma u otra por Madrid y que se creía por muchos que venía a garantizar las libertades individuales, había los defensores de las libertades forales. Víctor Hugo vio en la contradicción aparente de los vascos y navarros foralistas que abrazaron el Carlismo, una lógica y un instinto. Hasta cierto punto tenía razón. Que en el lenguaje revolucionario se llama «abusos» y «prejuicios» a las antiguas libertades es verdad [40]. Pero que en el lenguaje conservador se llaman libertades a principios que pueden ir contra las libertades individuales más importantes para el hombre moderno (como la de conciencia) también es cierto. En todo caso, la discusión alcanzaba el mayor grado de violencia cuanto el pensamiento atribuido al enemigo se presentaba de modo más caricaturesco y la defensa de la posición propia de forma más idealizada. Dejando el problema político a los políticos y el legislativo a los hombres de leyes, ahora hay que reconocer que una pieza esencial en la construcción que se examina es el conjunto de leyes, más o menos antiguas, más o menos modernas, pero concebidas siempre bajo un régimen foral. Se suelen reducir éstas a *«leyes viejas»* incluso en algún lema político. Lo de la vejez es cosa secundaria, porque, como he indicado antes, hay muchas leyes del «Fuero General» que no tienen aplicación, o que están concebidas y aun escritas con aquel candor con que escribían las gentes del medievo, candor que hoy podría producir el rubor de un hombre de pelo en pecho [41]. Lo demás es que nos dan toda una configuración o (usando palabra muy a la moda) estructura legal, para regular los aspectos fundamentales de la vida pública y privada. Y así cuando hay que tratar de algunos aspectos de la Etnografía de Navarra tenemos que echar mano de las obras antiguas en que tales leyes están sucintamente expuestas, como las de Yanguas y Miranda [42], u otras más modernas, con valor utilitario, como las de Lacarra, Arvizu, etc., etc. [43]; u otras, en fin, de carácter más ceñido a lo que se llama Derecho consuetudinario, como las de Yaben [44] o los artículos de mi difunto amigo don Bonifacio de Echegaray [45], el cual

40 Véase capítulo XXXVIII, § I.

41 Véase capítulo XXI.

42 Claro es que aquí me refiero al *Diccionario de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes, promulgadas hasta las Cortes de los años 1817 y 18 inclusive* (San Sebastián, 1828). Las compilaciones tienen como base los *Cuadernos de las leyes y agravios reparados a suplicación de los tres Estados del reyno de Navarra, en las Cortes generales celebradas en la ciudad de Pamplona los años...* Posteriores a la compilación de Elizondo son, por ejemplo, las de 1724, 1725 y 1726; 1743 y 1744; 1757; 1765 y 1766; 1780 y 1781; 1795, 1796 y 1797, etc. Todas publicadas.

43 Véase el capítulo XXIII, § II.

44 Véase el capítulo XXIII, § II.

45 Véase el capítulo XXIII, § II.

tuvo que utilizar, también, la ley escrita en momentos esenciales para explicar algo de lo que no lo ha estado jamás. Porque los nexos entre lo culto y lo popular, lo tradicionalmente transmitido por vía oral y lo que se fija por escrito, son mucho más complejos de lo que dan a entender algunas obras antropológicas de gran reputación.

SEGUNDA PARTE

CICLOS HISTORICO-GEOGRAFICOS Y ELEMENTOS ETNICOS

CAPITULO V

LOS CICLOS CENTRALES

I Una ciudad y un rey.

II Territorios y linajes reales.

III Zona limítrofe del vasco y el romance.

IV Aparición de los navarros.

V Los asentamientos rurales.

I

La noción de la existencia de un estado que se llama Navarra, tiene raíz medieval y, por otra parte, se relaciona con la existencia de la institución real. Pero ese estado y esa institución tienen, a su vez, unos orígenes oscuros, en las dos zonas centrales a las que se hizo referencia al final del capítulo III y en relación con las necesidades de lucha y de dominio sobre ciertos puntos de importancia estratégica. Pamplona será, así, una clave decisiva en la constitución de la Navarra históricamente conocida. Esto es de una importancia mayor de lo que parece a primera vista. Porque la *monarquía «pamplonesa» es anterior a la monarquía «navarra»*. La idea del «rex Gothorum» o «Francorum», idea étnica, viene a ser sustituida durante la Reconquista primera por la idea de que lo primordial es el dominio sobre una *ciudad:* cosa que ocurre en Asturias, donde primero hay un rey de *Oviedo,* o en *León,* donde el campamento antiguo de la «Legio VII Gemina» da nombre a todo el reino, o incluso en el caso de los condes soberanos de *Barcelona*[1]. Es esta peculiaridad de un momento, que acaso refleje tradición romana.

Parece, en efecto, como si al principio de la Reconquista no se concibiera reino *sin ciudad*: por pequeña que ésta fuera. Se dice —por otra parte— que la monarquía fue *electiva antes que hereditaria;* por lo menos, se quiso hacer énfasis en ello a partir de una fecha. Los textos históricos tardíos hacen hincapié sobre esto, empezando por el «Fuero General»[2]: pero habrá incluso alguno más moderno, como el del padre de San Francisco Javier, en que se dirá que el primer rey de Pamplona, fue elegido entre muchos, porque siendo hombre esforzado no pertenecía ni a un linaje demasiado bajo, ni a otro demasiado alto: sino que representaba el término

1 Apuntó ya algo sobre esto GARIBAY, *Los XL. Libros del Compendio Historial*, I, p. 397 (lib. IX, cap. III) donde indica que considera esta tradición romana e imperial.

2 "F. G.", p. 5. El *Fuero de Tudela*, también lo tiene; YANGUAS, *Diccionario de antigüedades...*, I, pp. 574-575. Ver también, PRÍNCIPE DE VIANA, *Crónica...*, pp. 37-38.

medio [3]. Podemos dudar de que a fines del siglo VIII o comienzos del IX, se llevaran a cabo tan ponderadas elecciones y también de que se hicieran por asesoramiento de juristas y teólogos de tierras extrañas, ante los vicios de la anarquía reinante [4]. Pero no cabe duda de que el vascón del siglo IX coge la idea y la palabra «erregue» del latín («regem»), la aplica al dominio sobre una ciudad y su ámbito y establece el principio dinástico. Ello no quiere decir, sin embargo, que el estudio de las dinastías de reyes no sea uno de los más engorrosos que han tenido que realizar los historiadores del país y de los países vecinos, que, con frecuencia, han juzgado con criterios políticos de su época y con pasión regional. Acaso hoy podemos plantear la investigación sobre base más sólida. La historia de los «Banū Qasī» en varias generaciones, nos revelará lo poderoso y al mismo tiempo contradictorio que era el sistema de linajes en los siglos VIII y IX. La historia posterior de los bandos medievales indica algo parecido. Hoy, las reconstrucciones más autorizadas de los orígenes de la monarquía pamplonesa obligan a dar también a los linajes una importancia máxima; los textos de mayor autoridad nos hablan, no de una *dinastía, sino de dos*. De dos linajes más exactamente hablando... y lo de la *elección* será cosa secundaria y formalista.

El códice de Roda, objeto de tantas averiguaciones, establece, en primer término, un «ordo numerum regum Pampilonensium», que empieza con «Enneco, cognomento Aresta» y que expresa cinco generaciones de descendientes de él, hombres y mujeres [5]. Pero, además, da otro linaje de reyes («item alia parte regum») con un «Garsea Scemenonis» y un «Enneco Scemenonis», hermanos, hijos, pues, de un «Scemeno» o Jimeno que hay

3 Sobre la teoría del "mejor hombre", véase el capítulo IV, § I.

4 "Ombres de grant justicia de Lombardia y de Francia dice el Fuero". El Principe de Viana elimina a los de Francia. Sobre el texto, considerado legendario siempre, MORET, *Annales*..., III, pp. 168-169 (lib. XXII, cap. II, § 1, núms. 1-3). YANGUAS, *Diccionario*..., I, pp. 559-578; TOMÁS XIMÉNEZ DE EMBUN, *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y de Navarra*, pp. 83-185. Antes se hace eco de la misma tradición FRAY ANTONIO DE YEPES en su ingente *Crónica general de la Orden de San Benito*, I (CXXIII de la continuación de la B. A. E.), p. 245 (capítulo LIV), fundándose en algún texto en que se alude a la influencia de Voto y Félix, ermitaños en San Juan de la Peña, en la decisión, siendo el "nuevo rey o capitán general" García Jiménez, señor de "Amescua" y Abárzuza. DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA en su *Crónica*..., ms. cit. fol. 14 r. libro II, capítulo I), dirá que fue un conde, natural de Améscoa y de Abárzuza llamado García Ramírez el que con algunos compañeros, no más de 600, y sólo 15 de a caballo, el elegido rey. Este sería además con arreglo a los ideales de su época, de la real sangre de los Duques de Cantabria, de los godos. La elección de un rey, que también era verdadero descendiente de los godos, pero el condado de Biegorra de la Francia gótica, la pone mucho después, concertados los nobles de Navarra y Aragón, en la elección de Don Iñigo Arista: fols. 24 vto. (libro II, capítulo VIII). Al siguiente, indica lo de su posición media entre los grandes y los pequeños y su excelencia moral y la elección atendiendo a este criterio, hecha por consejo del Papa.

5 LACARRA, *Textos navarros del Códice de Roda*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón. Sección de Zaragoza", I (Zaragoza, 1945), pp. 229-233.

que poner en cabeza. Este linaje comprende hasta tres generaciones más, tras los hermanos susodichos [6]: en los diplomas unos y otros son reyes de Pamplona [7].

Podemos indicar, además, que los reyes de Pamplona, con «Enneco» o Iñigo a la cabeza, tenían su cuna, según tradición repetida, en tierra de *Abárzuza* y *Viguria* [8]: al O. de la capital, en zona montañosa y nunca dominada por árabes, conforme a otros testimonios [9], y considerada la «Navarra antigua», por antonomasia [10] en tiempos del Príncipe de Viana.

Del segundo linaje real no se dice tanto, respecto a origen, dominios, mansión, etc. Pero parece que hubo de tener su cuna o asentamiento primero, en la parte de Sangüesa, o en la zona montañosa situada al E. de la *capital* misma [11]. Considerados los dos ámbitos geográficos y los dos linajes, podríamos construir un esquema de la primera organización del reino, con una ciudad, capital, punto estratégico de primer orden y dos territorios más o menos montuosos a los lados, con *dos linajes dominantes* en cada uno de ellos [12]. *Figura 14*

En términos generales cabe plantearse si esta situación, si esta repartición clásica en los sistemas de linajes antiguos por sectores de orientación, geográficos, se deberá a que fueran siempre distintos, o a que cada uno de ellos es, en realidad, una rama pujante salida del antiguo tronco común. También habrá que analizar sus conexiones y alianzas posteriores.

6 Lacarra, *Textos*, cit., pp. 234-239.

7 Lacarra, *Textos*..., cit., en las notas da referencia a los documentos más fidedignos en que se leen indicaciones como esta: "Regnante rege Fortunio Garcianis in Pampilona" del año 901 (p. 231, nota 3); otro fechado antes, pero sospechoso, "Garsia Enneconis in Pampilona", 867 (?) (p. 230, nota 2), etc. En el mismo códice de Roda se usa del título según va dicho. A Sancho Garcés I (905-925) se le llama, además, "imperator obtimus" (p. 236).

8 De Viguria le hacen Don García de Eugui, Garci López de Roncesvalles, y Jaso a los que siguió Martín de Azpilcueta. Ohienart, *Noticia*..., p. 185 se hace eco de estos pareceres. El Príncipe de Viana, *Crónica*..., p. 41 (cap. VII) habla de Abarzuza y Bigorra (?). De "Bigorcia" el texto de don Rodrigo Jiménez de Roda, *De rebus Hispaniae*, p. 112, véase nota 31. Pero Ohienart, loc. cit. dijo que en un manuscrito de París se leía "Bigoria".

9 *Chronicon Sebastiani*... post. anno 734. "España Sagrada" XIII, p. 485 (§ 14), XXXII, p. 421 y G. de Balparda, *Historia crítica de Vizcaya*, I (Bilbao, 1924), página 167 (§ 14 del texto de la *Crónica de Alfonso III*, en su redacción primitiva según la edición del P. García Villada) (Madrid, 1918).

10 Sobre esto he llamado la atención en *Observaciones sobre el vascuence y el Fuero General de Navarra*, en "Fontes Linguae Vasconum" I (1969), pp. 72-73 especialmente y fig. I (p. 71). No deja de ser curioso que en la firma de los Fueros de Tudela, Cervera y Gallipienzo, Alfonso I el Batallador aparezca todavía como "rege in Aragonia, in *Irunia*, in *Navarra*, in Superarbe, in Ribagorza et in *Roncal*", Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales*..., p. 419.

11 Lacarra, *Textos*..., cit., p. 209.

12 El ámbito oriental se delimita en el mapa del capítulo XV.

FIG. 14.—Ambito de la "Navarra vieja", según el Príncipe de Viana.

II

Se ha supuesto la existencia de un tronco común, de ambos, partiendo de una hipótesis genealógica de parentesco [13]. Pero ahora sabemos que el personaje que se pone en cabeza del linaje primero, «Iñigo Arista» o «Enneco, cognomento Aresta» era hijo de otro «Enneco», puesto que los historiadores árabes le llaman «Yannaqo ibn Wanniqo», Iñigo Iñiguez [14], y a su hijo «Garsiya ibn Wanniqo», o sea García Iñiguez [15]. Su conexión anterior con el linaje de los Jimenos queda, así, textualmente desvanecida. No las alianzas posteriores, de suerte que cabe establecer: 1.°) Un momento de dominio árabe de Pamplona, con *jefes árabes.* 2.°) Otro momento de dominio *franco.* 3.°) Otro posterior de dominio árabe, *muladi,* que termina con el asesinato de Musa ibn Mutarrif, el último año del siglo VIII, en 799 [16]. 4.°) Otro dominio vascónico con grupos adictos a los francos, representado por un *Velasco*... 5.°) Otro de comienzo de dominio efectivo de «Enneco Arista», considerado ya como rey y hostil a los francos. 6.°) Otro con su linaje coronado y aliado a los Banū Qasī. 7.°) Otro en el que la línea real pasa al linaje de los Jimeno, de raíz más oriental posiblemente, con matrimonios acaso que lo sancionan; porque las mujeres parecen haber tenido una personalidad bastante fuerte en los siglos primeros de esta monarquía y algunas demostraron ser diplomáticas consumadas y hasta guerreras [17].

III

Los datos anteriores expresan las situaciones de dominio o preponderancia sucesiva sobre Pamplona y las conexiones fundamentales entre los tres linajes del Sur, del O. y del E. El Norte quedará, como siempre hasta ahora, en su hermetismo. Una ciudad y unos linajes ejerciendo dominio sobre ella. Este es el origen del reino de Pamplona. Una ciudad con significación muy distinta para los hombres de distinto origen. Según el

13 LACARRA, *Textos...*, pp. 207-208, con las varias hipótesis.

14 FERNANDO DE LA GRANJA, *La Marca Superior en la obra de Al-'Udri* (Zaragoza, 1966), pp. 25 (§ 27) y 26 (§ 30) aparece aquí como pagando tributo a Córdoba.

15 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., pp. 27 (§ 34) y 72 (§ 159), hechos de los años 869-871 de J. C.

16 E. LÉVI-PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ, *Textos inéditos del "Muqtabis" de Ibn Hayyan sobre los orígenes del reino de Pamplona*, en "Al-Andalus" XIX (1954), p. 297. J. M. LACARRA, *En torno a los orígenes del reino de Pamplona*, loc. cit., p. 647.

17 La personalidad de Doña Toda es memorable. Véase la nota 3 del capítulo VIII.

vasco de habla es «la ciudad» por antonomasia. A veces los instrumentos medievales hablan de «Iruña» (en una grafía u otra) en vez de Pamplona [18].

«Iruña» es la ciudad. Lo mismo en este que en otros casos conocidos [19]. Achicada, desmantelada, amenazada, pervive a través de los siglos. En un tiempo se limita a lo que durante mucho se ha conocido con el nombre de la «Navarrería». No podía ser, pues, una ciudad muy grande. Pero todo es relativo. Para los habitantes del «saltus», alrededor de ella o bastante lejos hacia el Norte, era la expresión de la vida urbana. Para los hombres del Sur, árabes o arabizados, no resultaba lugar tan placentero y estimable.

La consideraban los árabes, así, como poco favorecida por la Naturaleza, situada entre altas montañas y valles profundos. Sus habitantes —dicen también— se dedicaban al bandolerismo, su pobreza les impedía comer de modo suficiente. El vascuence era el idioma de la mayoría y la misma población de habla vasca se extendía al Norte, hasta los bordes del Atlántico [20].

El testimonio es significativo, dejando a un lado lo que pueda emanar en él de odios seculares. Pero la ciudad parece dominada, en un momento, por el linaje de los Iñigos, los Ennecos, que vienen, no del Norte sino de las tierras que tiene al E. y aún S. E.

Un texto medieval, muy traído y llevado, dice que entre otros territorios nórdicos, siempre fueron poseídos por los cristianos los de Pamplona, «Degius» y «Berroza», es decir la Berrueza actual y el valle de Yerri «Deyo-erri» [21]. Aunque puede afirmarse que se dio una dominación arábiga sobre Pamplona en el siglo VIII [22], esta tradición se mantuvo y se repitió en textos posteriores. La crónica del Príncipe de Viana que la recoge, indicará la relación de estos territorios con lo que en el siglo XV aún se llamaba la «Navarra vieja», que se componía según él de: 1) Las *cinco villas* del Valle de Goñi, 2) Todo el valle de Yerri, el citado «Degius», «Deyo-erri» (tierra de «Deyo»), 3) El valle de Lana, 4) Las Amezcoas, alta y baja, 5) El valle de Campezo, 6) El de Berrueza, 7) El valle de Guesalaz, no bien determinado, 8) El de Allín [23].

Figura 15

18 Parece que la fluctuación entre Iruña y Pamplona en la datación de documentos es muy antigua.

19 Así Iruña de Alava, Irún (Uranzu) en Guipúzcoa. "Ilu(n)berris" podría entrar en la serie. Irueña e Iruñuela se relacionan.

20 Al-Himyari, *La peninsule iberique au Moyen Age d'après le Kitāb Ar-rawad al mi'tar al aktār...*" (Leiden, 1938), p. 70 (núm. 53); pp. 55-56 del texto.

21 Citado en la nota 23 de este capítulo.

22 Véase la nota 43 del capítulo III.

23 Príncipe de Viana, *Crónica de los reyes de Navarra*, p. 35 (cap. V).

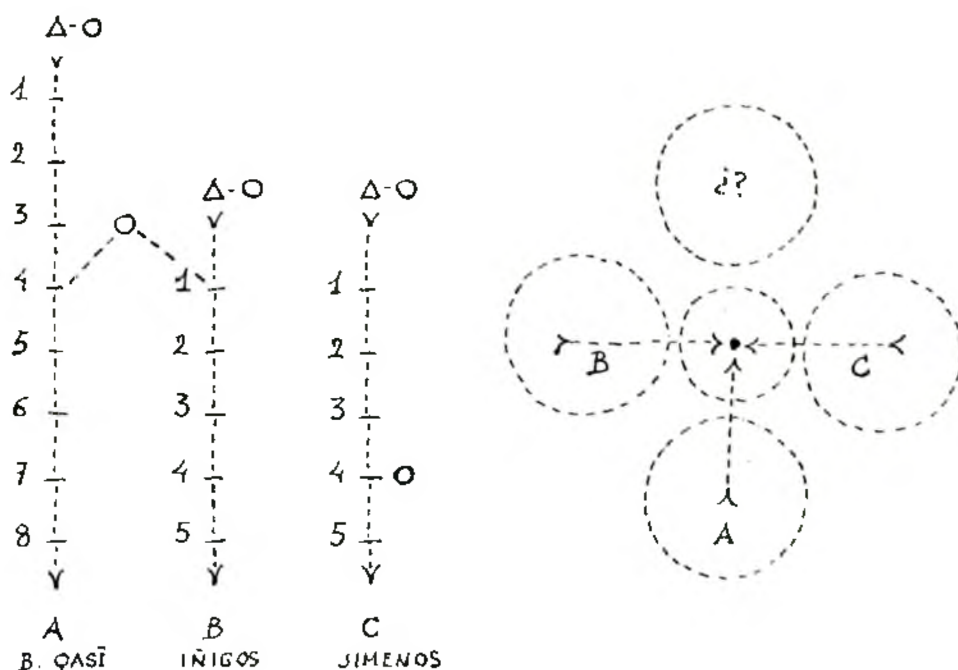


FIG. 15.—Esquema de parentescos entre los reyes de Pamplona y los dominadores musulmanes del Sur (a la derecha) y cuadro de presiones ejercidas sobre Pamplona misma (a la izquierda).

La consideración de este contorno plantea varias cuestiones. En primer lugar «Campezo» o «Campezu» (que hoy es Alava) y la «Berrueza», parecen separarse algo desde el punto de vista lingüístico del resto, porque reflejan en su Toponimia, etc., un retroceso muy viejo del vasco, mientras que los otros valles lo han conservado hasta época bastante tardía [24].

El valle de Lana se relaciona mucho, por su parte, con los alaveses lindantes. Como núcleo central, como valle más amplio y rico, está el de «Yerri» y de aquí se dice en ciertos textos que provenía el primer linaje de los reyes de Pamplona: concretamente de Abárzuza y Viguria, que, escrito «Bigorcia» y «Bigorra», se ha reducido a «Bigorre» [25]. Cuando Abderramán III realizó la campaña llamada de «Muez», atacó además de a este poblado a la fortaleza de Viguria, precisamente, que también ha solido

24 El nombre de la "Berrueza" fue antes "Berroza", es decir, sin diptongación y compuesto de "berro" (jaro, seto, zarza, etc.) y el sufijo "-tza" abundancial (MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 54 (núm. 156) y 103 (núm. 569) "Campezo" parece más romance en todo: de "campiculum" (?). En la donación de la anteiglesia de Yurreta en Vizcaya, de 26 de agosto de 1072 al rey Sancho firma como tal "in Pampilona, in Naiera, in Berroza et Alava" (C. S. M., p. 215, núm. 208). Una suscripción parecida (pero "in Berrocia") hay en escritura de 29 de marzo de 1075 (C. S. M., p. 225, núm. 218).

25 Véase la nota 31 de este capítulo. El uso antiguo de la v en muchos nombres vascos debe ser objeto de nuestra atención.

confundirse con Viguera, para mayor confusión [26]. No cabe duda, pues, de que allá en el siglo X (año 920) un tipo de pequeños poblados, amparados por una fortaleza, tenía significación fundamental en la vida de los guerreros vascones, cristianos. Pero los topónimos que se conservan de entonces y otras palabras de las que luego se hablará, vienen a indicar que acaso la zona era también zona de conflicto entre el *vasco* y el *romance*. Localizó Moret el lugar de la batalla de Valdejunquera (26 de julio de 920), en un lugar que aún lleva este nombre, entre Muez y Salinas de Oro precisamente [27], que es el «valle qui dicitur Iuncaria» de la crónica Silense [28], incluido en el de Yerri: «Iuncadia» en vasco, según el mismo Moret, el cual añade, además, que cerca de Muez hay un alto que se llama «Larraña Mauru» que interpreta como «era o campo de los moros» [29]. Esta forma, o la interpretación, son un poco raras. También lo es el que se emplee un abundancial, «iunkadia», para la junquera, cuando el vasco posee la voz «zume = » junco [30].

IV

Pero, en fin, la situación conflictiva o de bilingüismo la viene a comprobar, por otra parte, un hecho acerca del que he llamado la atención y es el de que el «cognomen» de Iñigo *Arista,* interpretado desde el siglo XVII hasta hoy, mediante el vasco «aritza», se interpretaba antes, e incluso de modo heráldico, por el romance «arista» o «ariesta» [31]. No aludiría

26 Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, II, pp. 43-44 señala el error. El texto seguido es de 'Arib ibn Sa'd y la crónica de Al-Nasir, como complemento. El primero en *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-bayano'l Mogrib traduite et anotée par E. Fagnan*, II (Argel, 1904), pp. 183-189, 291-298. El segundo en *Una crónica anónima*..., ed. Lévi-Provençal y García Gómez, pp. 63-64 del texto, 133-135 de la traducción. Muez "Muis", "Begair", lo tradujo Fagnan por Viguera (p. 297); pero se trata de Viguria, "Viguera" es claramente una "vicaria" antigua. "Vicaria" y "Vecharia" también en textos. Véase Govantes, *Diccionario*..., pp. 208-209.

27 *Historia Silense*, ed. Santos Coco (Madrid, 1921), p. 47. Llama al pueblo "Mois", lo cual atestigua un estado anterior.

28 Moret, *Annales*..., I, p. 376 (lib. VIII, cap. IV, § IV, núm. 25).

29 Moret, *Annales*..., I, p. 383 (lib. VIII, cap. IV, § IV, núm. 37), poco antes dice que en su época se recogian aún despojos de las batallas "allí muy cerca ácia la parte de Muez, se levanta algun tanto una eminencia llana por arriba, que oy dia llaman los naturales en su vascuence Larraña Mauru, que suena era, o campo de los moros". Era de los moros sería mejor "Mairu Larraña" como "mairu-baratza", etc.

30 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 110-111 (núm. 629).

31 Sobre esto, *Observaciones sobre el vascuence y el Fuero General de Navarra*, loc. cit., pp. 68-70. La interpretación a base del vasco arranca por lo menos, de Oihenart, *Noticia*..., p. 188 (lib. II, cap. XII) y luego sigue hasta nuestros días. Pero veamos ahora los textos medievales. Primero el de un historiador general ya citado, don Rodrigo Jiménez de Rada, el cual indica al cap. XXI del libro V su obra *Rerum in Hispania gestarum*

a la fortaleza corporal del rey, comparable a la del roble pirenaico, sino a su ardor en las luchas: inflamable como la «arista» seca, es decir, la especie de espina de la espiga de trigo, «aresta»[32] o «ariesta» también.

La de «Degius» es una «tierra» (=«erri») que viene a ser cabeza del arciprestazgo del mismo nombre, el cual comprendía gran parte de la «Navarra vieja»[33]. No veo razón alguna para dejar de pensar que en este caso, como en el de Castilla, como en el de Aragón, como en el de Cataluña y aun Portugal, el nombre ha ido teniendo contenidos geográficos distintos, a medida que pasa el tiempo; «Navarra» fue primero un país pequeñísimo, como lo fue Castilla y sobre esto no un país con las características geográficas que permitieron a Garibay, seguido luego por Moret, etc., para buscar una etimología sobre la voz «nava» más «erri»[34]. «Navarra» no era una tierra llana y ancha, sino todo lo contrario: un país montuoso y quebrado. Los «navarros» o «navarri» aparecen como pobladores de él, cuando la denominación de «vascones» se pierde y la de «vasco» cobra un sentido

libri IX ("Hispaniae illvstratae sev rervm vrbiumq. Hispaniae, Lvsitaniae, Aethiopiae et Indiae scriptores varii..." II (Francfort, 1603) p. 91: "vir advenit ex Bigorciae Comitatu, bellis et incursionibus ab infantia assuetus, qui Enecho vocabatur, et quia asper in praelis, Arista agnomine dicebatur, et in Pyrenaei partibus morabatur, et post ad plana Navarrae descendens ibi plurima bella gessit: vnde et inter incolas regni meruit principatum". Es decir, que acepta la interpretación romance de "arista". Observemos luego que Garci López de Roncesvalles (fol. 41 r. del ms. de la Academia), da la forma "Ariesta" y habla de Abarzuza y Viguria. En la crónica del padre de San Francisco (fol. 1 r. del mismo ms.) Iñigo de Viguria, señor de Abarzuza, es Iñigo Arista. La manera de elegirle se detalla más que en el "Fuero...". También Don García de Eugui, más antiguo que los dos, da "ariesta": pero habla de "Vigurra" (fol. 32 r. del ms. siempre cit.). El equívoco, pues, está en este topónimo. De la interpretación vasca ("aritza") no hallaremos memoria hasta mucho más tarde, según va dicho.

32 GARIBAY, *Los XL libros d'el Compendio Historial*..., III, p. 40 (lib. XXII, cap. II), hablará de las "arestas" de oro, heráldicas. También Fray ANTONIO DE YEPES (nota 4). El texto aragonesista de la *Crónica de los estados peninsulares*, ed. de A. UBIETO ARTETA (Granada, 1955), p. 117 dice: "Algunos de Aragón dice que ante fué regno Aragón que no Navarra, deciendo que Enego Ariesta fue rey de Sobrarbe primero, et desi los otros, porque assi lo trovan en algunas lures cronicas, et especialment en las de Sant Vitorian de Ribagorza. Encara por razones la primera que Ariesta romanz y es propio de Aragon, e non yes bascunz ni encara romanz de Navarra". Que "ariesta" es "romanz de Navarra" ya se ha visto.

33 "Degius" es, aparte del territorio, un castillo que, bajo la advocación de San Esteban, se halla en un cerro que luego vino a llamarse Monjardín y que tuvo gran importancia estratégica durante la Reconquista; y en el siglo IX, transitoriamente, es fortaleza musulmana; J. M. LACARRA, *En torno a los orígenes del reino de Pamplona*, op. cit., p. 649. El arciprestazgo se delimita en el *Diccionario*... de la Academia de la Historia, de 1802, II, p. 518.

34 Sobre esto mis *Observaciones sobre el vascuence y el Fuero General de Navarra*, loc. cit., pp. 74-78. La idea como otras, no arranca de OIHENART, *Noticia*..., p. 62 (lib. II, cap. I), ni de MORET (seguido por CAMPIÓN, etc.). La etimología a base de "nava", viene de GARIBAY, *Compendio Historial*..., III, pp. 8-9 (lib. XXI, cap. II). También la da GARCÍA DE GÓNGORA Y TORREBLANCA, *Historia apologética*..., p. 6 (cap. I, § VIII). Pero la da como basada en *idea* de ANTONIO DE NEBRIJA. MARIANA, por su parte, se hace eco de ella en la *Historia de España*, libro I, cap. IV (B. A. E., XXX, p. 5) y la considera "imaginación aguda y no fuera de propósito ni del todo ridícula". El elogio es templado. Don MANUEL LECUONA, *Etimología de la voz "Navarra"*, en Munibe" 1962, 3-4 ("Homenaje a don Telesforo de Aranzadi"), pp. 532-537, da una etimología, contraponiendo también la idea de la montaña a la de "Navarra" como "región del río" ("nahar"). MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 89-90 (núms. 463-465) distinguía "naba", "nabar", "nafar", con tres acepciones.

especial. En torno a ellos y a su nombre se inventaron en la Edad Media algunas fábulas que tienen cierto interés etnográfico y que, por lo tanto, vale la pena de recordar.

He aquí que en los anales tilianos se hace ya distinción entre «navarri et pampilonenses» [35]. He aquí que Eginhardo hace al Ebro nacido «apud Navarros» [36]. He aquí a Pamplona, como «Navarrorum oppidum» [37]... Mucho después los textos franceses distinguirán a los vascos [38] de los navarros, considerándoles parecidos en lengua y costumbres, pero algo diferentes en el color (los navarros serían más morenos): habitantes los unos en lo que hoy llamaríamos país vasco-francés y los otros de los puertos al Sur: *hasta el puente sobre el Arga y más alla* [39]. La guía del peregrino a Santiago, escrita en latín en el siglo XII, da entre insultos y dicterios, algunos detalles curiosos acerca de la vida y costumbres de unos y otros. Dejemos ahora a los «vascos» y veamos lo que dice el malévolo observador de los «navarros». Viven estos ya, según él, al *Sur* de Roncesvalles, en un país abundante («felix») en pan (es decir, trigo) y cereales, vino (o sea viñas) leche y ganados. La base económica de la vida en la Navarra considerada media es hoy la misma. Los «navarros» llevaban trajes que recordaban a los de los *escoceses,* negros y cortos: calzaban «abarcas», de cuero, con el pelo sin quitar, atadas con correas, sin otra envoltura en la pierna. Llevavan también a los hombros una especie de manteos de lana, negros y que llegaban a los codos, llamados «saías». En sus casas reinaba la familiaridad: siervos y criados alternaban con los dueños, comían del mismo recipiente y bebían del mismo cuenco o jarro. Hablaban vascuence por supuesto. El vocabulario que da el peregrino ha sido comentado muchas veces y no hay razón para negarle exactitud. Refleja la vigencia de ciertas instituciones y cultos. Desde los nombres de Dios («Urcia»), la Virgen («Andrea María») y Santiago («Jaona domne Jacue») [40] a los de los alimentos (pan = «orgui», vino = «ardum», carne = «aragui», pescado = «araign»)

35 Año 806. Los textos se hallan recogidos por RISCO, *España Sagrada*, XXXII, pp. 421-426 especialmente. Además de los que se citan luego, conviene recordar, el poema de las gestas de Carlomagno (libro I, año 778; *Risco*, op. cit., pp. 422-425). Los *Annales metenses* (p. 425), el cronicón "fontanellense" (p. 426), etc.

36 *Vita Karoli Magni Imperatoris*, 15.

37 *Ann.* año 778 del mismo ("España Sagrada", XXXII, pp. 421-422).

38 *Le guide du pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle. Texte latin du XII*e *siècle, édité et traduit en français d'après les manuscrits de Compostelle et de Ripoll*, de JEANNE VIELLARD, 3.ª ed. (Macon, 1963), p. 27.

39 *Le guide...*, ed. cit., pp. 16-17 "... et inde Navarrorum tellus usque ad Pontem Arge et ultra"; la traducción da "port". Es decir, de Puentelarreina al Oeste, hacia Estella, la "Navarra vieja".

40 "Dominus", en vez de "sanctus", se incorpora así a la Toponimia, etc. en "Doneztebe" en vez de "Santesteban", "Donibane", "Donostia" y aun en "Donamaria" por San Juan, San Sebastián, Santa María.

pasando por los de la casa («echea»), sus dueños («iaona» y «andrea»), la iglesia («elicera») el presbítero («belaterra») y algún elemento («uric» = agua) sólo podremos señalar en él alguna deficiencia de transcripción. El rey será así «ereguia» en vez de «erregue», «erreguia». Dejemos ahora los insultos que siguen. No hay vicio que falte. El odio secular del franco rezuma. Los navarros son comparables a los getas y sarracenos. Pero, en fin, son buenos guerreros en campo abierto, aunque poco aptos para asaltos de fortalezas. Son ritualistas, dentro de una religión tardíamente recibida, según el mismo peregrino [41]. Hacen en las iglesias ofrendas de pan, de vino, de trigo y otras cosas. Cuando salen van armados de dos o tres «azconas»; llevan un cuerno, como los cazadores, suspendido al cuello y para avisar a los suyos, al salir o entrar en casa; silban como el milano; imitan el canto del buho o el aullido del lobo cuando preparan emboscadas y quieren avisar a sus compañeros escondidos. Todo esto es perfectamente ajustable a la visión de la vida en estos territorios que se obtiene por medio de otros testimonios. Pero, además, el peregrino, primer etnógrafo, aunque sea hostil, emite una teoría acerca del origen de los vascos y navarros, bárbaros y diferentes a las demás gentes por costumbres y raza («omnibus gentibus dissimilis ritibus et essentia») que no deja de ser curiosa. Según ella, descienden de los escoceses, porque son *muy semejantes a ellos* en rasgos físicos y costumbres [42]. Bajaron éstos a las costas de España con los nubianos y los cornualleses «caudatos»; no pudiendo entrar en el interior, porque se les opusieron otros pueblos, se quedaron en los «montes marítimos» entre Nájera, Pamplona y Bayonne, donde construyeron muchos castros y donde *exterminaron a toda la población masculina indígena*. Apoderándose de las mujeres hubieron de ellas hijos que fueron llamados «navarros», es decir «non verus», dado el origen. Pero según otra teoría el nombre viene de cierta villa del país de origen, llamada Naddaver.

41 *Le guide*..., ed. cit., pp. 26-31.

42 La idea de relacionar a los vascongados con los escoceses, vuelve a aparecer en leyendas y tradiciones recogidas en el siglo XV, acerca del primer señor de Vizcaya, Don Zuria. LOPE GARCÍA DE SALAZAR, en *Las Bienandanzas e Fortunas*, ed. de ANGEL RODRÍGUEZ HERRERO, IV (Bilbao, 1967), pp. 7-9 (lib. XX), se hace eco de ellas. Más tarde FLORIÁN DE OCAMPO, da la especie como tradición que existía entre los "montañeses" de su época. También GARIBAY y ANTONIO NAVARRO DE LARREATEGUI la recogieron. Don LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la casa de Haro*, ed. de SEGUNDO DE ISPÍZUA, I (Madrid, 1920), pp. 10-12 (lib. II, cap. I), al rechazarla, recuerda los textos más antiguos, que acaso, provienen de la misma fuente "santiaguista" que el del peregrino. Uno es de don PEDRO SEGUINO, autor de cierta crónica gallega.

V

Como se ve, la preocupación por los orígenes étnicos, en la Edad Media, estaba metida en mentes tan pecadoras como muchas de las que actualmente se dedican a averiguaciones similares. Pero no cabe duda de que la fábula, como todas, tiene su motivo: se formó para explicar algo. Es una fábula ideada, en primer término, para explicar un régimen de linajes extraños: el del exterminio de los hombres y la fecundación de las mujeres por unos guerreros vencedores es un tópico genealógico [43]. La etimología hostil, caprichosa (y hasta estúpida si cabe) otro Que, por otra parte, los «navarros» estaban agrupados (o divididos) en linajes, parecidos a los que dieron lugar a los clanes escoceses, lo atestiguan la situación posterior del país, con sus bandos y parientes mayores en cada bando. También cabe rastrear esta organización en la Toponimia, donde el elemento antroponímico desempeña un papel considerable en los nombres de pueblos y aldeas. Antes ya se ha dicho algo acerca de los nombres de tradición latina [44]. Entre los que se documentan de modo abundantísimo en la Edad Media, los referentes a pueblos o aldeas de la zona media y septentrional, aunque ofrezcan desinencias difíciles de interpretar desde el punto de vista de la Fonética histórica, presentan un elemento primero que, en bastantes casos es claro que corresponde a un antropónimo. Se componen, en apariencia, como ciertos apellidos patronímicos, pero no sólo del área vascónica, sino también de grandes porciones de Castilla. Se dan en ella, en efecto, una serie de patronímicos terminados en «-az», «-ez», «iz», «-oz» y «-uz», que, según los resultados de una investigación laboriosa [45], tienen una suerte distinta entre sí. El primero, «-az», con mucha expansión en el siglo XI, decae después. El segundo «-ez», parece en cambio, de uso corriente más tarde. Son poco usuales en el área castellana los terminados en «-oz» y en «-uz». Predominan los patronímicos en «-ez», «-iz». Observamos ahora que, en Navarra, encontramos nombres de lugar con estos mismos sufijos aun hoy día, en proporción distinta y también patronímicos claros del grupo, usados más en otros tiempos. Se les han buscado orígenes distintos [46]. Pero, sea el que sea el valor del sufijo vasco-navarro «-az», en nombres como los de «Anderaz», «Aldaz», «Andaz», «Ardanaz»,

43 *Le guide*..., ed. cit., pp. 30-33.

44 Véase capítulo II, § II.

45 GONZALO DÍEZ-MELCÓN, *Apellidos castellano-leoneses* (siglos IX-XIII, ambos inclusive) (Granada, 1957), pp. 224-225 especialmente.

46 DÍEZ-MELCÓN, op. cit., pp. 128-136, hace una historia de las opiniones, sin llegar a un resultado. Creo, ahora, que habrá que partir de la consideración de elementos diferentes que producen un hecho de aspecto homogéneo a primera vista, pero sobre el que ha actuado de modo poderoso la declinación latina.

«Ariaz», «Belaz» o «Velaz», «Echalaz», «Elcoaz», «Goldaraz», «Guesalaz», «Naparraz», «Navaz», «Olaz» y «Tipulaz», parece que, en primer término estos topónimos llevan con frecuencia (no siempre) nombres de persona que también se registran en otras partes del Pirineo: «Andere», «Aldene», «Aldius», «Arda», «Ardacus» y «Ardanus», «Arius», «Vela» o «Bela», «Gordus», «Navus»... [47]. Una regla semejante se puede establecer para interpretar los nombres, mucho más abundantes, terminados en «-iz», que se dan asimismo en la zona vasca de Navarra [48]. Si «Arro» no tiene que ver con la formación de «Arroniz», si «Arda», «Ardacus», «Ardanus» no se relacionan con «Ardaiz», si «Sancius» no tiene que ver con «Anchoriz» (como «Anchorena») si «Anius» no da «Aniz» y «Escaniz» no puede relacionarse con «Ascanius», y «Janariz» con «Januarius» [49], entonces daremos la razón a los partidarios de buscar el origen de «todos» los nombres de lugar *vascos*, en accidentes orográficos e hidrográficos, fitónimos, etc. [50].

No menos abundantes que los nombres terminados en «iz», son aquellos que terminan en «-oz» [51]. Hace mucho que rechacé la idea, generalizada entonces, de que esta era una desinencia o un sufijo abundancial. También que tuviera que ver, siempre, con la palabra vasca para expresar el frío («otz») [52]. La conexión de «-oz» con un sufijo «-os», abundante en Gascuña y el Pirineo español, donde diptonga, a veces en «-ues», parece haber

47 G. Rohlfs, *Sur un couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord* (le suffixe "-ués", "ós"), en "Studien zur romanischen Namenkunde", (Munich, 1956), pp. 39-81. Los antropónimos en el índice, pp. 216-224.

48 Tales como "Aderiz", "Alaiz", "Albardiz", "Alderiz", "Anchoriz", "Aniz", "Aoiz", "Araiz", "Arangaiz", "Ardaiz", "Argaiz", "Ariz", "Artaiz", "Arraiz", "Arroniz", "Arruiz", "Auriz", "Aurtiz", "Besagaiz", "Basongaiz", "Beraiz" o "Veraiz", "Berderiz", "Beroiz", "Bertiz" o "Vertiz", "Bezquiz" o "Mezquiz", "Ciaurriz", "Echevacoiz", "Enderiz", "Eneriz", "Escaniz", "Garriz", "Gorraiz", "Gorriz", "Iciz", "Itoiz", "Janariz", "Loquiz", "Marquiriz", "Mezquiriz", "Muguiz", "Munarriz", "Musquiz", "Naguiz", "Oderiz", "Oharriz", "Oiz", "Olaiz", "Olondriz", "Oloriz", "Orbaiz", "Orderiz", "Ordoiz", "Oscariz", "Ostapiz", "Osteriz", "Ostiz", "Pedriz", "Sangariz", Saracoiz", "Sargaiz", "Urdaniz", "Uriz", "Zaldaiz". J. Caro Baroja, *Materiales*..., pp. 105-106.

49 Rohlfs, op. cit., los reúne en el índice aludido.

50 Conste que yo no soy enemigo sistemático de buscar en los nombres de pueblo esta clase de elementos; pero deben ajustarse a una regla inteligible. Así en Navarra es notable la proporción de pueblos con nombres en que aparece el sufijo "-zu", considerado abundancial (Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 110 (núm. 622). Un rápido recuento nos dará: "Arbizu" o "Arvizu", "Arizu", "Artazu", "Arruazu", "Erendazu", "Errazu", "Guelbenzu", "Iranzu", "Izalzu", "Izu", "Izurzu", "Loizu", "Otazu", "Riezu", "Saraisazu" (antiguo por Salazar), "Unzu", "Zuazu". No cabe duda de que, en gran parte, se trata de abundancia de plantas: "Artazu" de "arte" = encina (Michelena, op. cit., p. 47 (número 95); "Otazu" de "ote" = argoma (Michelena, p. 96 (núm. 509), etc. Pero "Guelbenzu" y otros son de interpretación más dificultosa.

51 Como "Alcoz", "Almandoz", "Aloz", "Alloz", "Anoz", "Arañoz", "Arquiroz", "Artazcoz", "Arzoz", "Arrayoz", "Asnoz", "Azoz", "Azpiroz", "Bernicuroz", "Cenoz", "Cildoz", "Ciroz", "Dulaoz", "Erroz", "Escaroz", "Esnoz", "Espoz", "Esquiroz", "Imizcoz", "Imoz", "Iraizoz", "Iroz", "Izanoz", "Lecaroz", "Leoz", "Leranoz", "Madoz", "Mendoz" "Olcoz" o "Ulcoz", "Ongoz", "Oronoz", "Oscoz", "Urdanoz", "Urroz", "Usoz", "Ustarroz", "Vidangoz" y "Yarnoz". Caro Baroja, *Materiales*..., p. 111.

52 Michelena, *Apellidos vascos*, p. 96 (núm. 512) aceptó la distinción.

sido demostrada por G. Rohlfs, con abundancia de ejemplos [53]. Estos ejemplos indican, también, el carácter patronímico de muchísimas de tales formaciones, que, parecen equivaler a las clásicas «-anus», «-ana», etc. [54]. En tierra aquitana parece haber existido en tiempos romanos un grupo de nombres personales terminados en «-ossu», «-ossa» y con éstos hay que relacionar los nuestros [55]. El sufijo vasco «-tze», tenido —en general— por abundancial sería, así, en parte, equivalente al gascón «-os», y al que en ortografía española se da con la forma «-oz», que en Aragón nórdico diptonga en «-ués» [56]. Más moderno o más antiguo, el sufijo es antroponímico: patronímico o gentilicio también. «Alloz» podrá relacionarse con «Allus», «Urdanoz» con «Urdo», «Ustárroz» con «Ahostar» «Affostar», «Lecároz» con «Leucus» o «Leucarius»... [57], etc. Como ya se ha indicado antes, el estudio de la Epigrafía latina de Aquitania ha dado buenas bases para avanzar en el conocimiento del vascuence y para comparar la onomástica de aquella tierra en la época imperial con la onomástica vasca de los cartularios y documentos medievales, navarros en una proporción considerable [58]. Lo que conviene ahora resaltar es el alcance histórico-geográfico de tal investigación, para explicarse el origen de muchísimas aldeas de las que aún existen (acaso en un momento más dramático que ninguno de su existencia, porque están en vías de desaparición). Tanto en función de su nombre, como en razón de su forma actual, de la que luego se dirá algo más, este origen hay que buscarlo desde la Antigüedad mismo pero a través de toda la Alta Edad Media, considerándolas asentamientos fundados por un cabeza de linaje que tendría consigo alguna familia, algunos siervos y criados, y a partir de un tiempo una iglesia más o menos grande para su servicio, amén de ciertas dependencias, tales como molinos, herrerías y carpinterías, para complementar las tareas cotidianas más comunes, vinculadas a la agricultura y a la ganadería. Las escrituras medievales nos hablan de semejantes asentamientos [59]. Incluso los árabes de períodos más antiguos que aquel en que se generalizan las peregrinaciones, aluden, al hablar de las campañas primitivas de los califas, a cómo éstos asolaban en su marcha

53 En el artículo citado en la nota 47.

54 ROHLFS, op. cit., pp. 46-48.

55 ROHLFS, op. cit., pp. 50-53. Coincide, en parte, con JEAN SEGUY, *Le suffixe toponymique "-os" en Aquitaine*, en "Actes et mémoires du Troisième Congrès International de Toponymie et d'Anthroponymie II (1951), pp. 218-222.

56 Digo, en parte, porque el vasco termina en "-tze" nombres que se transcriben en los documentos acabando en "-z" en general.

57 Véase el citado índice de ROHLFS y, también, mis *Materiales*..., pp. 155-168, donde hay un estudio de los nombres de persona medievales, sobre los que fundé mi tarea.

58 Las investigaciones de A. LUCHAIRE y J. SACAZE dieron la base principal a lo que se ha hecho después, que es mucho.

59 Véase el capítulo XV.

al Norte: a) los castillos o torres, b) los pueblos, y) las alquerías[60]. También indican estos textos que en ciertas campañas, cual la de Muez, los musulmanes recogieron cantidades inmensas de cereal, lo que se puede poner en relación con la existencia de la zona media cerealista, de Yerri, etcétera[61]. No menos grande es la abundancia de ganados en los montes de esta zona, hasta las que, alguna vez, llegan también los árabes[62]. Es decir, que el tipo del asentamiento establecido en «valles» y no «alturas»[63], para la mejor explotación agrícola, se halla con plena vigencia desde el siglo IX, época a que se refieren los textos árabes, al XII, que es al momento en que los peregrinos chocan con los «navarros». Las divisiones por «valles» se documentan también por entonces y antes; algunos como primeros reductos de la Reconquista[64]. Son, pues, aquellos «vascones» indómitos, los «navarros» fieros, los que luchan más en principio. En un momento también, sus reyes empezarán a llamarse reyes de «Navarra» y en sus monedas se leerán unos letreros que dicen «Navara» o «Navarorum», muy significativos[65]. El esfuerzo de los primeros tiempos va seguido por algo que hace que Navarra empiece a cambiar de fisonomía, siguiendo un proceso paralelo al de otros reinos y estados del Occidente de Europa. Señalan las historias generales un nuevo giro cultural hacia el año 1000[66]. Este giro se documenta de modo perfecto en nuestra tierra.

La idea de la descendencia común, de algo que en síntesis se puede llamar «homogénesis», es la que da razón de ser a los sistemas gentilicios, antiguos, medievales o modernos, tanto entre los indogermanos o indoeuropeos, como entre los pueblos que, siguiendo las viejas denominaciones lingüística, se llaman semitas o camitas. Los linajes se establecen, así, con sus distintas categorías y funciones propias. Pero claro es que los grupos humanos, desde épocas muy antiguas también y en cuanto rompen con el

60 *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-bayano'l Mogrib traduite et annotée par E. Fagnan*, II, pp. 296-297, de la traducción. Antes (pp. 158-159) refiriéndose a la campaña contra Pamplona del año 860.

61 *Histoire de l'Afrique*..., etc., II, pp. 297-298. Se alude en la última a las mil medidas del botín que se destinaron a las tropas del califa en la campaña de Muez.

62 *Histoire de l'Afrique*..., cit. II, p. 296, bajan los cristianos de montañas y gargantas al campo de batalla. Pero el texto más significativo a la p. 310, con relación al botín de ganado hecho en la campaña famosa del año 924, cuyo itinerario aún es objeto de averiguaciones y conjeturas, pp. 307-313.

63 Véase el capítulo XIII.

64 Véase el capítulo V, § II.

65 Sobre estas monedas, Pío Beltrán, *Las cecas pirenaicas*, en "Pirineos", año IX, núm. 27 (1953), pp. 42-43 especialmente. "Navarra" en monedas de Sancho Ramírez y Sancho el Sabio; "Navarrorum" en las de Sancho el Fuerte.

66 Es decir, después de un proceso de ruralización y de regresión económica, que se da incluso con los carolingios frente a las épocas de la dinastía merovingia y que afecta mucho al S. O. de Europa, que hace que la sociedad del siglo IX sea muy campesina, viene un verdadero Renacimiento del comercio, puesto de relieve por muchos medievalistas.

hábito de vivir en aldeas o poblados pequeños, de la agricultura, y de la ganadería, se suelen organizar o reorganizar de modos que son distintos, en esencia, a esta organización gentilicia. Se crean, así, las ciudades y aunque en ellas haya linajes dominantes o linajes sometidos, y competencia entre éstos por cargos y honores, es cosa conocida también que, en sus orígenes, corresponden, repetidas veces, a una decisión y luego a un acto fundacional realizado por un poder superior, con caracteres incluso formales de planificación. Es decir, que la ciudad que se hace con un fin guerrero, comercial, etc., se levanta desde el principio con arreglo a un esquema o plano y se puebla con gentes que llegan a ella atraídas por algún beneficio o privilegio. No es cosa de volver sobre los ejemplos de la Antigüedad. Ahora, ciñéndonos a nuestros casos concretos, hemos de recordar que en el reino de Navarra o más exactamente si se quiere, en los dominios antiguos de los reyes de Navarra y *a partir del siglo XI*, se produce, repetido, este hecho de «sinoiquismo» urbano, con caracteres bastante distintos a los antiguos. Porque no se trata, al crear nuevas pueblas y ciudades, de agrupar a aldeas, como en el caso de los griegos o celtíberos, de ajustar la población por tribus y oficios, como ocurrió en Roma, sino de crear de raíz un núcleo urbano, sobre un territorio, poblado o no, *con elementos nuevos y designios nuevos*. Las poblaciones se fundan así: 1.°, con arreglo a un plan formal muy definido. 2.°, con intenciones claramente estratégicas. 3.°, con intenciones comerciales e industriales deliberadas. 4.°, con aportaciones étnicas heterogéneas. Los pobladores no serán sólo, en efecto, los antiguos naturales del país, sacados de sus aldeas y arrancados de sus linajes, sino gentes de fuera de él, llegados al calor de reconquistas y peregrinaciones. Esta nueva población, durante mucho tiempo, vive separada de la otra (incluso cuando la otra quiere urbanizarse) y ello produce en los siglos XII y XIII graves conflictos. Esta población nueva aporta también muchas técnicas y conocimientos. Primordialmente la constituyen los llamados «francos». Pero tendremos que dedicar alguna atención asimismo a otro elemento étnico que es de gran significado en la vida urbana medieval, aunque se haya exagerado su número. Me refiero a los judíos.

Resulta así, que cuando el antiguo territorio de los vascones es ya el *reino de Navarra* propiamente dicho, está compuesto:

1.°) De «navarros»: gentes de habla vasca que viven en aldeas y pequeños núcleos de población en la mayor extensión del país.

2.°) De un componente mozárabe antiguo, que vive en las tierras reconquistadas del Sur.

3.°) De moros, mudéjares, que también se hallan distribuidos por el Sur.

4.°) De «francos», constituidos, en esencia, por población urbana, que se hallan en toda Navarra, pero esencialmente en la zona media.

5.°) De judíos, que constituyen también población urbana, en la misma zona media y en el Sur.

Convendrá que ahora nos ocupemos de estos tres últimos grupos, puesto que de los otros ya se ha dicho algo en los capítulos anteriores, antes de tratar de los montañeses más septentrionales, últimos en participar en esta especie de fuga musical en que las voces van entrando a tiempo distinto. Y comenzaremos por los que tienen una localización geográfica más definida y limitada, que son los mozárabes y mudéjares.

CAPITULO VI

EL CICLO MERIDIONAL

I La islamización.

II La lucha de frontera.

III Ciudades y fortalezas.

IV Un linaje dominante.

V El romance mozárabe y el árabe.

VI Comienzos y caracteres económicos del mudejarismo medieval.

VII Los asentamientos.

I

La zona meridional de Navarra y de modo muy concreto, el territorio que corresponde a la antigua merindad de Tudela, se caracteriza porque en ella se dan unas formas de vida económica, una composición étnica y una forma de lengua, que corresponden a cierto *orden de sucesión histórica* bastante peculiar, y, en todo caso, diferente al que hallamos en otras partes de Navarra. Allí, pues, establecemos la existencia de otro ciclo, en el sentido indicado al final del prólogo.

Tierra de fricción entre vascones y celtíberos en época antigua, ampliamente romanizada después, llega un momento en que sufre el influjo del Islam. La dominación política de los emires y califas, que es «sui generis», compleja, no bien asegurada nunca, tiene importancia en su devenir. Pero más aún la tienen la presión cultural y hasta la lingüística de los invasores: porque, después de conquistada de nuevo por cristianos, queda en la tierra un elemento de población mudéjar hasta el siglo XVI, con formas de vida muy particulares, de las que, aún después, ha quedado huella [1]. La configuración fisiográfica e histórica de la zona es completamente mediterránea, dentro del mundo peninsular. Es decir, de clima mediterráneo con rasgos levantinos, acentuados en la zona de los riegos, pero perceptible también en las que podríamos llamar zonas esteparias. Los núcleos de población asentados junto al Ebro, están ya relativamente bajos: Tudela con una altura de 263 m. sobre el nivel del mar, fija el tipo a este respecto. Razones de ambiente, pues, hacen que comprendamos bien un hecho que es capital desde el punto de vista etnológico: la influencia evidente, manifiesta aún hoy, de la gente islámica en esta zona de Navarra.

Si se examina un mapa de distribución de los distintos residuos o recuerdos de la estancia de los musulmanes en España, y, mejor aún, si se tienen a mano varios, como los que tan escrupulosamente ha elaborado

1 Como base léase a YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 428-434, artículo "Moros". También el capítulo XIX.

Hermann Lautensach [2], podrá observarse que los residuos de éstos no existen casi en Vizcaya, Guipúzcoa, el Norte de Navarra, el Pirineo y la Montaña de Santander: que a Asturias y León debe haber llegado algo del Sur, por influjo mozárabe y que, de todas maneras, en general, se dibuja como una onda de influencia hacia el Norte, que es la que coge, precisamente, la tierra de Tudela. La intensidad de ciertos vestigios se halla condicionada por la permanencia larga: y lo que, a primera vista parece extraño, es que la reconquista navarra *propiamente dicha,* terminara de un modo *formal* (después de cierta expansión por antiguas tierras celtibéricas), en donde en tiempos remotos terminaba también el territorio de los vascones por el Sur [3].

II

Durante la época de la dominación islámica, la zona meridional de Navarra queda incluída en lo que se llama la «Marca superior» [4]. Pero este es un concepto bastante vago desde un punto de vista que no sea el estricto, político y bélico, que podía tener para los funcionarios del emirato y del califato de Córdoba. Sin duda, es Zaragoza su capital, como lo fue de un antiguo convento jurídico romano y de una archidiócesis antigua también [5]. Pero la «Marca», como los ducados visigodos o francos, se establece, en gran parte, en función de la idea de frontera. Y aun de tierra insegura en sí misma. Ha sido una constante en la historia de los estados musulmanes, fundados sobre la autoridad de emires, califas, sultanes, etc., el de que el territorio que comprenden, se halle, casi permanentemente, dividido en dos

2 *Maurische Züge im geographischen Bild der Iberischen Halbinsel* (Bonn, 1960).

3 Véase el mapa de las divisiones gentilicias del capítulo I. A este respecto será curioso recordar el testimonio de un viejo erudito, nacido en tierra próxima: don Vicente de la Fuente, en *El Ebro por frontera*, en "Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón (primera serie) (Madrid, 1884), pp. 83-160. En las pp. 115-117 señala cómo en tiempos de Alfonso el Batallador, los límites de la Vasconia antigua fueron salvados "con tal precisión —dice, a las pp. 115-116— como si hubieran tenido un mapa geográfico a la vista, sirviéndoles de luz para ello, por una parte las tradiciones transmitidas por los mozárabes, y segundo, algunos documentos que quizá conservaban y no han llegado hasta nosotros". Aunque no fuera tan exacta como parece la delimitación en lo político, no cabe duda de que hay un espíritu de recuerdo.

4 Sobre este concepto véase Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane an Xéme siècle*, (París, 1932), pp. 118 y 121. La palabra tugur, en singular tagr, se une a otras para dar idea de la posición: at-tagr al-a'la o al-ksa es la superior o ulterior. De esta localización ha salido la de los moros "tagarinos"; Julio Caro Baroja, *Los moriscos del reino de Granada* (Madrid, 1957), pp. 69-70.

5 Lévi-Provençal, *L'Espagne...*, p. 121 y más abundante en *Histoire de l'Espagne musulmane, I* (París, 1950), pp. 152-154-157-159, etc. También, del mismo, *Le rôle de la Marche Supérieure dans l'histoire politique de l'Espagne califienne*, en "Pirineos", año VI, núms. 15-16 (1950), pp. 35-52.

partes de forma y tamaño variables, según los casos: una parte es la sometida al poder representado por tal emir, califa o sultán en cuestión. Otra en estado de sublevación o de rebeldía más o menos permanente [6].

La «Marca» fue, durante casi toda la dominación musulmana, teatro de toda clase de revueltas y rebeldías agravadas por su situación fronteriza. Dentro de ella, la población antigua —como en otras partes de la península— aceptó el Islam, de modo más o menos sincero al principio: después no cabe duda de que la religión nueva penetró profundamente en ella. Y con el Islam entraron, sin duda, formas de vida, técnicas y estilos: o, como en otros casos también, se desarrollaron. Bereberes y árabes con pretensiones más aristocráticas se establecieron aquí y allá, junto a los linajes más antiguos [7].

Los árabes no debieron encontrar nunca agradable el territorio septentrional de España a donde llegaron. Hay varios textos (uno de Ibn al-Qutiyya) que indican que Muza realizó una verdadera marcha triunfal por el territorio de los vascones, que se le sometían, incluso antes de entrar en Zaragoza [8]. Pero alguno de tales textos da a entender también que, en un momento dado de la marcha, los árabes mismos llegaron a topar con un pueblo o unos pueblos que les parecían «como bestias» [9]. Otros textos referentes a épocas posteriores, hacen hincapié en la fragosidad de las tierras en que los caudillos vescónicos buscaban refugio, siempre que las cosas les iban mal, y, en última instancia, se ve que la guerra de guerrillas podía ser practicada por ellos mejor que por los hombres llegados del Sur [10]. La clásica guerra de montaña que tanto ha dado que hacer a los sultanes de Marruecos con los bereberes.

6 Esta situación, que ha sido bien estudiada en el Marruecos de la época anterior a los protectorados, se solía allí expresar mediante el uso de dos conceptos: habrá así tierras que obedecen al "Majzen" y otras en revuelta cada vez que notan debilidad en el ("siba"). Los tributos se recogían, precisamente, en expediciones dedicadas a tal fin. Véase la obra clásica de ROBERT MONTAGNE, *Les berbères et le Makhzen dans le Sud du Maroc* (París, 1930). Sobre el concepto de "siba", pp. 385-388, especialmente.

7 LÉVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, I, p. 154, habla de asentamienmientos de bereberes más o menos aislados, a lo largo del valle del Ebro; de unos grupos árabes aristocráticos más compactos y de los indígenas islamizados, todos con un sentimiento de hostilidad al poder de Córdoba, ya a fines del siglo VIII. La lucha entre los linajes y agnaciones de un lado y el poder califal y burocrático de otro, aparece aquí clara.

8 Véase, por ejemplo, *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el cordobés* (Madrid, 1926), traducción de don Julián Ribera, p. 116 (133 del texto árabe).

9 "Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Francisco Codera y Zaidín..." (Madrid, 1879), p. 61, nota 4 a la p. 7: "expedición de Muza contra los vascones y los francos": texto de IBN 'IDARI.

10 Véase ahora, como muy ilustrativo, el texto de los *Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakam II*, por 'ISA IBN AHMAD AL-RAZI (360-364 H = 971-975 J. C.). Traducción de Emilio García Gómez (Madrid, 1950), pp. 279-281 (núm. 242).

III

Las fronteras se fijan así, hasta cierto punto, no sólo por razones bélicas, sino por inadaptación básica a medios físicos. Llegaron los romanos a dominar el «Saltus Vasconum», aunque no dejaron muchas huellas de su dominación [11]: pero los árabes y berberiscos no lo dominaron y, además, hablan siempre de él con horror [12]. Descontando, así, el corto período en

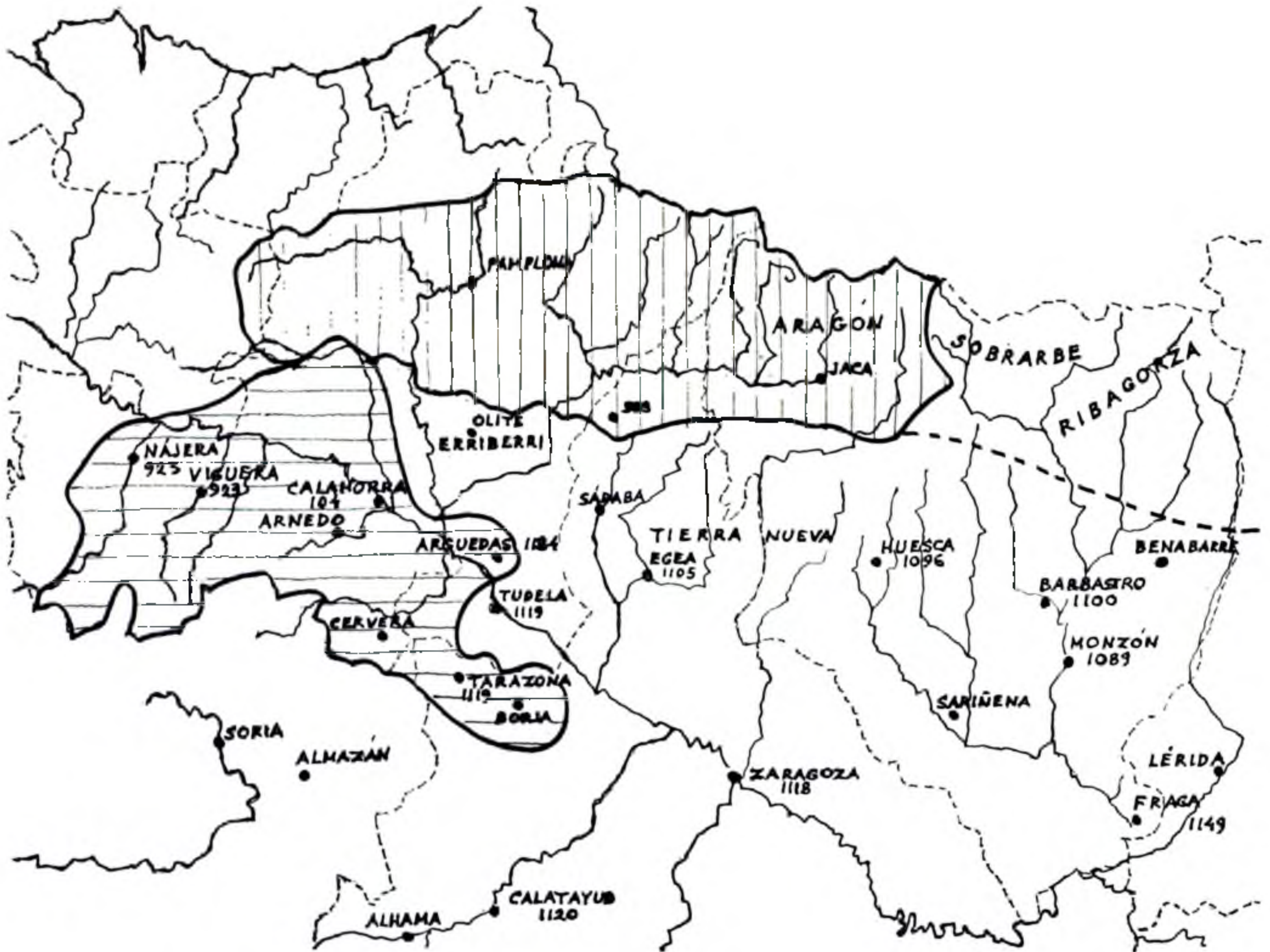


FIG. 16.—Ambito de la monarquía pamplonesa antigua (líneas verticales), dominio de los Banuqasï (líneas horizontales), "tierra nueva" taragonesa y "erri berri" de Navarra (tierra de Olite).

11 Véase el capítulo I, § IV.

12 Los vascones por antonomasia se asocian a Pamplona: *Ajbar Machmua*. (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez. Traducida y anotada por don Emilio Lafuente y Alcántara (Madrid, 1867), p. 77 (76 del texto árabe).

que parecen haber tenido dominio efectivo sobre Pamplona[13] considero que hay que señalar dos líneas de frontera de cierta fuerza al estudiar su dominio sobre el territorio navarro. Una más antigua que, por el Este, estaría marcada por los pueblos del límite meridional de la merindad de Sangüesa (Peña, Cáseda, Gallipienzo...) por Ujué y San Martín de Unx... que luego haría acaso una curva hacia el Norte (por encima de Tafalla) y que aún bajaría otra vez hacia el Sur, por las tierras montuosas de la Solana. *Figura 16*

La razón para establecer esta línea la hallo en el hecho de que la cabeza de una merindad navarra, la más moderna de todas, o sea la de Olite, tiene un nombre muy significativo en vasco, recogido por varios historiadores, aunque no del todo bien interpretado. En efecto, Olite se llamó también «Erriberri»[14], es decir, «Tierra nueva» y sabido es el valor que tiene este concepto de «nuevo» frente al de «viejo» en la Reconquista: en términos muy grandes en Castilla, en Cataluña en términos más reducidos[15]. Lo «nuevo» aquí es mucho más pequeño. La segunda línea posterior nos la marcarán las Bardenas, teatro de varios conflictos, según los historiadores árabes[16] y el hecho de que los árabes mismos dominaron pueblos como Caparroso[17], Valtierra[18], Falces[19], y aun, acaso, Carcastillo[20] hasta muy tarde: pero conquistados, de todas formas, antes que Tudela: el núcleo o centro más famoso o conocido, sobre el que hemos de centrar nuestra atención.

Para los árabes de tierra lejana al Occidente, como, por ejemplo, Al-Muqadassī, Tudela era cabeza de un distrito o «clima» entre los veinte principales de la península[21]: esto en pleno siglo X. Y no cabe duda de

13 Lévi-Provençal, *Histoire...*, cit. I, p. 30 recuerda que hay noticia de un "pacto de Pamplona" correspondiente a la conquista. La da el biógrafo cordobés Ibn al-Faradi (*Historia virorum doctorum Andalusiae*, ed. de don Francisco Codera, I (Madrid, 1891), pp. 109 y 256). Después, en 732, Pamplona sirve de base de operaciones a los árabes, en su famoso paso, que termina con la batalla de Poitiers (Lévi-Provençal, op. cit. I, pp. 60-62). Al tiempo de la rota de Roncesvalles ocupan los vascones la ciudad (Lévi-Provençal, op. cit. I, pp. 123-124: año 778). Pero sólo el año 798 se sustrae del todo al dominio o meya (Lévi-Provençal, op. cit. I, p. 176).

14 Ohienart, *Noticia...*, p. 5 siguiendo a Garibay, *Los XL libros d'el Compendio Historial...*, I, p. 336 (lib. VIII, cap. XXX) y mi comentario en "Observaciones...", cit. loc. cit., pp. 78-80.

15 El Príncipe de Viana en su "Crónica de los reyes de Navarra", p. 35 (cap. V), habla de "la antigua Navarra" como de un territorio conocido en su época.

16 Aparecen éstas como monte con atalayas, con jefe musulmán durante el verano de 975: véase los "Anales palatinos...", cit. p. 279 (núm. 242).

17 Fernando de la Granja, *La Marca Superior en la obra de Al-'Udri* (Zaragoza, 1966), p. 26 (núm. 29), 35 (núm. 58), 39 (núm. 67), 40 (núm. 70): es "Qabarrus".

18 Fernando de la Granja, op. cit., pp. 32 (núm. 49), 39 (núm. 67), 40 (núm. 70), 40 (núm. 72).

19 Fernando de la Granja, op. cit., pp. 35 (núm. 58), 39 (núm. 68), 40 (núm. 70): es "Falyus".

20 Fernando de la Granja, op. cit., p. 26 (núm. 29) Dudoso.

21 Al-Muqaddasi, *Description de l'Occident musulman an IV siècle*, ed. y trad. de Charles Pellat (Argel, 1950), pp. 38-41.

que, conocido lo que buscaron en la península, hubieron de hallar aquí y ya no mucho más al Norte, un cielo y una tierra que les satisfacían: unas riquezas agrícolas también explotadas desde antiguo [22].

En efecto, los geográfos árabes nos hablan de la tierra de Tudela, sobre todo de la *parte regada por el Queiles,* como de zona llena de *huertos* y *vergeles* [23]. El Ebro, que se engrandecía por aquella latitud con varios caudales [24], también era sangrado para regadíos. Pero el «bucle» del Queiles tenía fama especial. Sigue teniéndola. En Tudela, además de árboles frutales en abundancia, se cultivaban cereales y había buena ganadería. El inconveniente que podía tener la ciudad, era el de su posición poco estratégica, en la llana, es decir, en pleno «ager».

Hubo una época (hacia el año 791 de J. C.) en la que algunos de los gobernadores de la «Marca» prefirieron Tarazona a Tudela, como emplazamiento más dominante y retirado. Pero la gente no les siguió en esta decisión, prefiriendo siempre a Tudela: la bondad de su territorio y lo espacioso de su asentamiento justificaban la elección [25]. Los intereses políticos y militares de los emires de Córdoba no se ajustaban, como tantas veces, a los económicos. Tampoco la composición étnica, ni la organización social del territorio eran coherentes u homogéneas.

En estos momentos del siglo IX al X, Tudela forma como un triángulo con Tarazona, la ciudad celtibérica antigua [26], sede de un obispado que existe en la época visigótica [27], y con Arnedo, la fortaleza riojana de importancia decisiva en varias ocasiones críticas, que poseía, además, un campo bastante fructífero alrededor [28].

Tarazona ha vivido durante mucho como estrechada por el Moncayo de un lado y por la frontera navarra de otro. Sus tensiones con los pueblos que aprovechan las aguas que bajan de su tierra al Ebro, han sido siempre fuertes [29]. Pero su relación en lo eclesiástico con Tudela señala un estado de cosas significativo desde el punto de vista etnográfico y cultural.

22 Véase el capítulo II.

23 Al-Himyari, p. 80 (66): p. 64 del texto.

24 Al-Himyari, p. 118 (núm. 86): p. 96 del texto.

25 Al-Himyari, p. 150 (núm. 114): p. 123 del texto.

26 Fernando de la Granja, op. cit., p. 18 (núm. 12), 19 (núm. 15), 20 (núm. 16), 24 (núm. 26), 31 (núm. 45), 35 (núm. 58), 36 (núm. 61), 37 (núm. 62), 48 (núm. 100).

27 "España Sagrada", XLIX, pp. 80-117: ya a mediados del siglo V (año 449).

28 Al-Himyari, p. 20 (núm. 10). Las referencias a Arnedo (Arnit) son abundantes en el texto de Al-'Udri: Fernando de la Granja, op. cit., pp. 25 (núm. 28), 26 (núm. 29), 27 (núm. 34), 29 (núm. 39), 29 (núm. 40), 32 (núm. 51), 33 (núm. 52), (núm. 58), 39 (núm. 68), 48 (núm. 100). Habría que agregar Borja: pp. 31 (núm. 45), 37 (núm. 62), 48 (núm. 100). "Arnus" en vez de "alnus" (aliso) se registra en el "Glossarium..." de Du Cange, I, col. 718.

29 "España Sagrada", XLIX, pp. 39-41.

Tudela, Arnedo y Tarazona parecen haber sido el teatro principal de las actividades políticas de unos grupos humanos muy definidos, durante la época musulmana.

Los historiadores del siglo XIX podían decir muy poco acerca de lo ocurrido en Tudela, su distrito y tierras limítrofes de Navarra, la Rioja y Aragón, en tiempos anteriores, a los intentos de reconquista cristiana, que se escalonan a lo largo del siglo X. Descubrimientos modernos, realizados casi en su totalidad en el campo del arabismo [30], vienen a indicar que en la época inmediatamente anterior a la invasión de los árabes, esta zona del Ebro estaba gobernada por un conde o «comes» [31] llamado «Cassius» («Qasī»), el cual se convirtió al Islam, haciéndose cliente de los Omeyas [32]. Es decir, que se da al país como sometido previamente a los godos. Textos cristianos dicen de un descendiente famoso de este «Cassius» que era «gothus» en efecto [33]. Pero la verdad es que «Cassius» más parece «nomen» hispano romano, como otros nombres no arábigos de la familia parecen «cognomina». Podría, pues, pensarse que el converso pertenecía a la familia de uno de aquellos señores que, en época visigoda, también se sublevaban periódicamente en la Tarraconense contra los reyes de Toledo [34]. El linaje de éste, islamizado de modo inseguro siempre, nos es conocido en ocho generaciones del siglo VIII al X. Un hijo de «Qasī», «Fortūn», es el que dentro de él, da la sucesión más conocida y entre los nietos de este «Fortūn» hallaremos a *«Iñigo»*, *«Lubb»* o *«Lope»* y a *«García»* [35]. Los nombres cristianos (pero nada godos) y los nombres arábigos, alternarán en el cuadro genealógico de modo significativo.

«Qasī» y su hijo «Fortūn» viven obedientes al parecer, a lo largo del siglo VIII [36]. Un hijo de «Fortūn», «Mūsà», tiene actuación más destacada.

30 Lévi-Provençal, *Histoire*..., cit. I, pp. 28, 154, 155, 156, 181, 213, 216, 300, 318, 324, 325, 326, 328, 338, 340, 378, 383, 389, 393; II, pp. 26, 30, 31, 32, 38, 41, 44, 48, dio los elementos para reconstruir las vicisitudes de los Banu Qasi partiendo de un texto de Ibn Hazm. Posteriormente se ha publicado la traducción del texto de Al-'Udri varias veces citada por Fernando de la Granja: en ella va muy completa la historia del linaje (pp. 24-43, núms. 27-82). El texto de Al-'Udri (1003-1085) tiene una coherencia bastante grande.

31 "Comes territorii" sería: sobre este título véase Luis G. de Valdeavellano, *Historia de las instituciones españolas* (Madrid, 1968), p. 205.

32 Ibn Hazm, *Yamharat ansab al-'Arab*, ed. de E. Lévi-Provençal (Cairo, 1948), p. 467.

33 *Chronicon Sebastiani*, § 25 ("España Sagrada", XIII, p. 490).

34 En la"Historia de regibus gothorum...", etc. de San Isidoro, se señala al año 466, esta repugnancia de la nobleza de la Tarraconense ("España Sagrada", VI, p. 493): "Saepe etiam contra Romanorum insolentias et irruptionum Vasconum movit", dice luego con relación a Recaredo (loc. cit., p. 500). Y el dominio de los "romana castra" se asocia a las irrupciones de montañeses del Norte más tarde aun (loc. cit., p. 503).

35 Fernando de la Granja, op. cit., p. 24 (núm. 27) y el árbol genealógico del cuadro I (entre las pp. 92-93). "Cassius" es "nomen" corriente (C. I. L. II, p. 719). Sobre "Fortunius" y "Lupus", antiguos "cognomina", véase el capítulo II, § II.

36 Fernando de la Granja, op. cit., pp. 24-25.

Contrae parentesco con un jefe cristiano, al casarse con la hermana de *«Iñigo Arista»*; se subleva en Zaragoza contra el emir de Córdoba y muere violentamente en aquella ciudad, en diciembre del año 802 [37]. Un hijo de éste «Mūsà» ibn Mūsà ha de continuar fingiendo obediencia, hasta que, a causa de las expediciones de los gobernadores árabes de Zaragoza y Tudela a los territorios de su tío «Iñigo» y de los daños causados a él y a otros parientes consanguíneos en tierras de labor *(frutales)*, molinos, etc., se desligó o «desnaturó», como dirían los escritores cristianos posteriores, el año 840-841 [38]. «Mūsà» se refugió en el Castillo de Arnedo: no participó en una expedición a tierras de Pamplona, organizada desde Córdoba y en 841-842 prendió al walí de Zaragoza y a otros jefes [39]. Después, el mismo emir de Córdoba se concertó con él, tras haber rescatado a los presos en zona navarra (Carcastillo-Caparroso) [40]. Durante esta expedición también se estableció entre el emir e «Iñigo Arista» un reconocimiento «de las tierras de éste» mediante el pago anual de setecientos dinares por parte del cristiano, pago que había de hacerse efectivo en Zaragoza [41]. Estamos ya casi a mediados del siglo IX. «Mūsà ibn Mūsà» se volvió a sublevar por los años de 844-845 y 846-847 [42]. En 852 es nombrado walí de Tudela y poco después de Zaragoza: vivió agitadamente aun hasta el 26 de septiembre del año 862 en que murió en Tudela [43] Su hijo «Lubb», «Lope», se alza en Arnedo y aliado con su pariente cristiano «García Iñiguez» («Garsiya ibn Wanniqo») se apoderó de toda la Marca, incluídas Zaragoza y Tudela, prendiendo a varios dignatarios: esto entre los años 870-872 [44]. Repartió los mandos y jurisdicciones entre parientes: hermanos e hijos. Murió en 27 de abril de 875 y fue enterrado en Viguera [45]. Su hermano «Isma'īl» y su hijo «Fortūn» se mantuvieron en la misma línea [46]. En cambio otro hijo,

37 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., p. 25 (núm. 27).

38 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., p. 25 (núm. 27).

39 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., p. 25 (núm. 28).

40 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., pp. 25-26 (núm. 29).

41 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., p. 26 (núm. 30). "Yannaqo ibn Wanniqo" se da como Iñigo Iñiguez = Iñigo Arista. Las referencias de la *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-bayano 'l-Mogrib*, traducida por Fagnan, II, p. 141, son mucho menos completas. Abunda el texto, sin embargo, en alusiones a Tudela: II, pp. 141, 155, 165, 169, 237, 285, 295, 306, 308, 313.

42 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., p. 26 (núm. 31).

43 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., pp. 26-27 (núms. 32-33).

44 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., pp. 27 (núm. 34).

45 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., p. 28 (núm. 35). Dominaba el linaje también hacia Huesca. La matanza de árabes de Zaragoza, a la p. 28 (núm. 35) y su muerte en p. 28 (núm. 36). Esta de "Viguera" ("Vecharia" o "Vicaria") es otra gran fortaleza riojana. "Buqayra" en el texto.

46 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., pp. 28 (núm. 37), 29-32 (núms. 41-43), 32-33 (núms. 50-53).

«Lubb» y más tarde «Muhammad ibn Lubb, ibn Mūsà» fueron fieles a los emires y enemigos de sus parientes cristianos: así, «Muhammad» quedó de gobernador de Arnedo, Tarazona y Yaris. Hizo una campaña contra Pamplona. Gobernó luego, además, Tudela y reconstruyó los castillos de Nájera, Goitor y Viguera, y murió asesinado en el arrabal de Zaragoza el otoño del año 899 [47]. Su hijo, «Lubb» también, le sucedió en Tarazona y Tudela. Luchó asimismo contra los pamploneses y en su época se lleva a cabo una fortificación de la frontera con «Pamplona» como reino. Murió el 29 de septiembre de 907 [48]. Desde este momento puede decirse que el linaje va a menos. Los miembros de él se siguen combatiendo entre sí [49]. Todavía el año 915 Valtierra y Caparroso estaban en manos de uno de ellos [50]. Este mismo año hubo una batalla entre pamploneses y tudelanos, que parece debe situarse en las Bardenas («Yabal al-Bardi»). Falces y Caparroso pasan a manos cristianas a consecuencia de la derrota de los «Qasī» [51]. Posteriormente aun hay memoria de ellos. Pero entre julio y agosto de 929, poco más o menos, se extinguió la *dinastía* como tal [52].

La relación de los jefes islamizados, muladíes, del Ebro con los jefes cristianos de Pamplona y de la Navarra primitiva, que considero hay que buscar donde la señaló el Príncipe de Viana [53], nos hace ver que, prescindiendo de títulos, tanto de un lado como de otro de la «frontera», existían unos *linajes dominantes* sobre ciudades y territorios [54]: linajes que en cada generación formaban una red de parentelas, mejor o peor avenidas.

También vemos que entre los linajes arabizados la división en bandos, incluso con hermanos enemigos, se da de una manera que recuerda las que se

47 Fernando de la Granja, op. cit., pp. 28-29 (núms. 37-40) sobre "Lubb", que estuvo de rehén en Córdoba, y 34-36 (núms. 54-60) sobre "Muhammad".

48 Fernando de la Granja, op. cit., pp. 36-38 (núms. 61-66).

49 Fernando de la Granja, op. cit., p. 39 (núm. 67).

50 Fernando de la Granja, op. cit., p. 39 (núm. 69).

51 Fernando de la Granja, op. cit., p. 40 (núm. 70).

52 Fernando de la Granja, op. cit., pp. 40-43 (núms. 71-82).

53 Véase el capítulo V.

54 Al tiempo de la famosa expedición del año 924, que es el del ocaso de los muladíes, vemos que Tudela es musulmana, pero que Cárcar, es cristiano, como Peralta: También Falces, pueblos de los que se señalan algunas peculiaridades en textos árabes. En Peralta hay varios castillos y los cristianos se refugian *en cuevas*. Acaso, en realidad, gran parte de la población vivía en cuevas, como ha vivido hasta nuestros días alguna de esta zona (véase capítulo XXVI, § I). Falces aparece con varias barriadas y buenos cultivos. Se acumulan riquezas en Tafalla. Carcastillo, sobre el Aragón es *aun* tierra fronteriza. Pero de aquí los expedicionarios se meten en el corazón del país de los vascones, que siempre dominan las montañas... para aparecer luego combatiendo cerca del Ega. Debe haber varias confusiones de itinerario, porque aparecen después, que se lee Lumbier. Hasta llegar a Pamplona. De allí se pasa al problemático sitio donde había una iglesia en una montaña con fuerte, y, desde luego, parece que se vuelve al Sur por el curso del Ega a Sarria, Mañeru, Santesteban, etc. hasta alcanzar Calahorra y, Ebro abajo, Valtierra y Tudela. "Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-bayano'l Mogrib traduite et annotée par E. Fagnan", II, pp. 308-313.

documentan en otras partes del Islam. Las luchas de «Lubb ibn Lubb», contra sus hermanos y su novelesca aparición en el castillo de Arnedo [55], son ilustrativas a este respecto. Dada la importancia de la noción de *bando* en la vida medieval, resulta un poco inadecuado explicar los hechos de aquella época como si, de una manera absoluta, funcionaran organizaciones estatales a la moderna, empleándose expresiones propias de cancillerías y despachos diplomáticos. Nada puede decirse que fue homogéneo en esta zona y en esta época. Porque lo que, en términos históricos, nos refleja el estudio del linaje de los «Banu Qasī», en términos lingüísticos nos lo confirma el estudio de la Toponimia, siendo como en otros casos provechosa la comparación de la actual con la que nos dan las fuentes históricas, para ver cómo antes de la conquista cristiana bastante tardía, había aquí, como en otras partes de los dominios islámicos-españoles una población de habla romance, del tipo de la que, en términos generales, se llama mozárabe.

Figura 17

V

Cuando Alfonso el Batallador dió los fueros a Tudela, Cervera y Gallipienzo por razón de la conquista, en el texto de ellos se dibuja perfectamente la comarca tudelana, dividida entre *almunias* árabes y poblaciones con nombre latino en su origen en gran parte. Almunias de «Alcaret», de «Basaon», de «Alfaget» de «Alcabet» y de «Almazera» con el término de «Azut» de un lado. De otro, los poblados de «Fontellas» «Mosquerola», «Espedolla», «Estercuel», «Calchetas», «Urzant», «Murchant», «Ablitas», «Pedriz», «Lor», «Cascant», «Barillas», «Montagut», «Corella», «Centroneco», «Castellón», «Catreyta» «Murillo», «Puliera», «Valtierra», «Cabanillas», «Fustiniana». Saldrán como montes en el *circuito,* el de las «Bardenas» y el del «Cierzo». También el de «Almazra» [56]

Mucho costaría encontrar un nombre de aspecto vasco entre todos estos. Sí es fácil, en cambio, hallar nombres antiguos de origen oscuro (celtibérico?), o latinos ligeramente modificados: mozárabes en líneas de caracterización general. Así resulta que también salen en los textos árabes *ante-*

55 FERNANDO DE LA GRANJA, op. cit., pp. 28-29 (núms. 37-40).

56 MUÑOZ Y ROMERO, *Colección*, cit., pp. 418-419. Sabido es que la palabra "cercius", "circius" es una de las hispánicas más antiguas que se conocen. La registró nada menos que Catón, según testimonio de Aulo Gelio, "N. A.", II, 22, 28 y Apuleyo, "De mundo" 14 "Schulten", "F. H. A.", III, pp. 185-186. Ver también Séneca "Quaest. Nat." V, 17, 5. El topónimo puede compararse con el de "Circius mons" (Plinio, N. H. V., 27, 98). Véase para algún otro J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana,* I, p. 796.

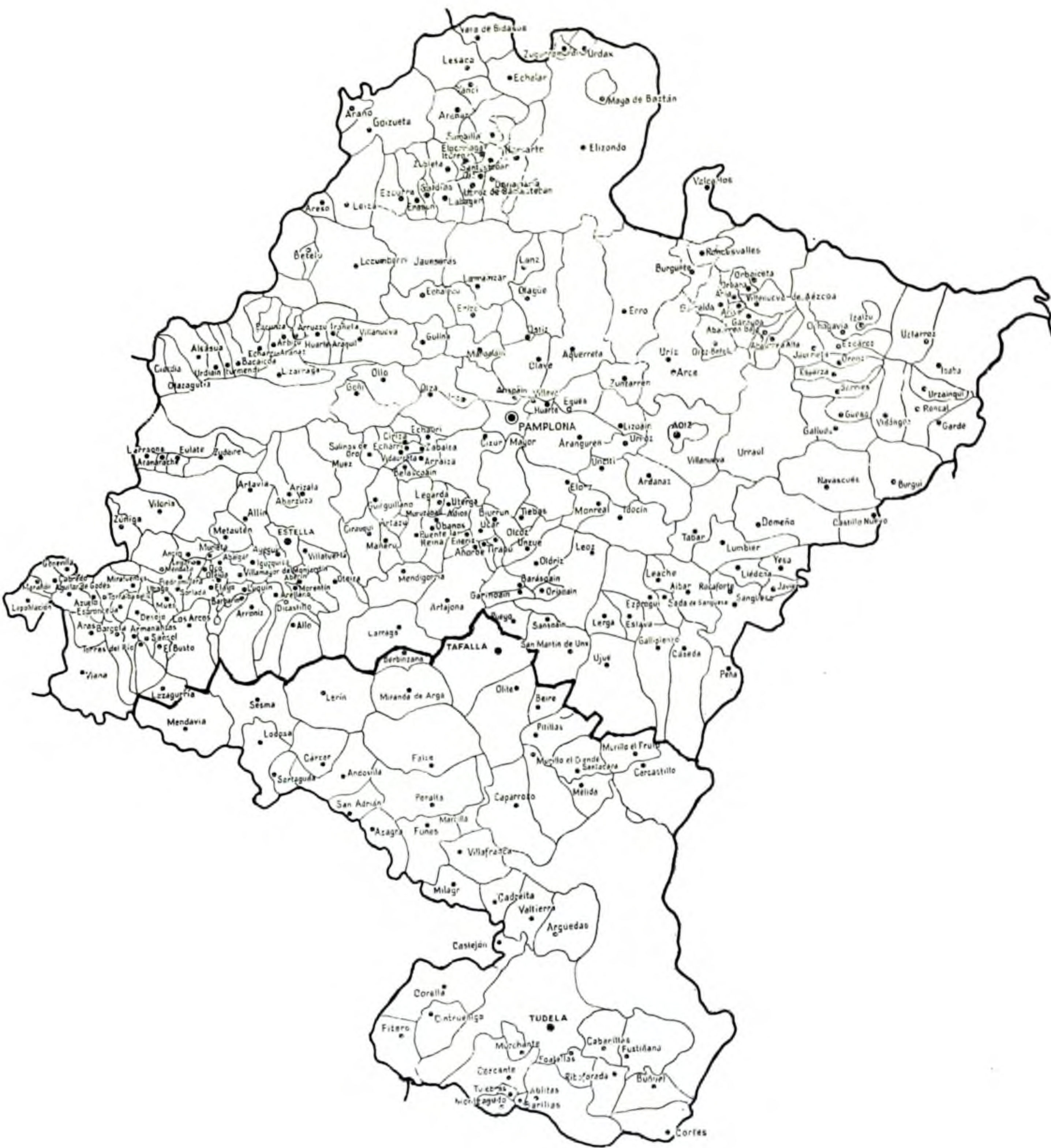


FIG. 17.—Línea septentrional de arabismos y mozarabismos.

riores a la conquista, con su fisionomía peculiar. Por ejemplo el citado de «Estercuel» (de «stercor») pueblo que estaba sobre el «camino real» de Zaragoza a Tudela [57]. También sale «Falces» que es «Fālyus» [58] = hoces (de «falx-falcis»), dejando a otros más conocidos, como el mismo de «Tudela».

La lista referida da nombres que se prestan a curiosa observación. «Cadreita», «Catreyta» en 1115, es «cataracta», como «Las Caderechas» («Kadrectas» etc.) de otra parte [59]. Pegado a este pueblo el de «Milagro» era el «miraculum» o punto de mira, al que se refiere también el fuero de 1127, en que Alfonso I concede a los de Tudela los sotos «de illo miraculo in juso, usque ad novellas» [60]. En cuanto al pueblo vecino de este de «Funes» creo que debe corresponder a un «Fines» que es palabra acreditada en la Toponimia: un límite como «Fitero» lo era también [61].

El nombre del que luego fue despoblado de «Calchetas» o «Calcetas», debe referirse a «calceatae» o caminos antiguos. Y el de «Cortes», es, claramente, «curtes» [62]. Tampoco habrá mayor duda sobre el significado de «Ribaforada» y «Cabanillas», o sobre los de «Castejón», «Monteagudo» en sus formas viejas y «Valtierra». «Fustiñana» parece nombre originado por el de una villa romana clásico... Son enigmáticos —en cambio— los de «Ablitas» («Oblitas» en algún texto) «Barillas» (acaso de «Varalias») y «Tulebras»; y dentro del substrato más antiguo quedan «Cascant», «Murchant» y «Urzant»... «Centroneco», el actual «Cintruénigo» forma pareja con «Lituénigo» no lejos [63]. Lo antiguo o más antiguo pervive tras siglos de influencia árabe. No ha de chocar que en nuestros días pervivan también en nombres y usos elementos de origen arábigo, como veremos.

57 *Anales palatinos*..., cit. traducción de E. García Gómez, p. 279 (núm. 242), el año 975.

58 Fernando de la Granja, op. cit., p. 35 (núm. 58), 39 (núm. 68), 40 (núm. 70).

59 Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, p. 81 (§ 5, 3).

60 Muñoz y Romero, *Colección*..., cit., p. 420. También se da "Miraglo". Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., III, p. 323, "Novella" es, según Du Cange, *Glossarium*..., IV, col. 1229, lo mismo que "novale" ("novalem agrum").

61 Sobre este nombre, Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, p. 161 (§ 29, 2).

62 "et Curtes, et Capanas, et Novellas" dice que pertenecen al obispado de Tarazona la escritura de transacción entre los obispos de Tarazona y Zaragoza, "España Sagrada", XLIX, p. 27.

63 Las formas Lituenigo, Cintruenigo, Anzánigo parecen provenir de otras con el sufijo "*-icum*". Se documenta "Centroneco" como se ha visto. Anzánigo en un documento de 17 de febrero de 1037, es "Andizaniku". Antonio Ubieto Arteta, *Gonzalo, rey de Sobrarbe y Ribagorza*, en "Pirineos", año VIII, núm. 24 (1952), p. 302. Al mismo grupo pertenece Sabiñanigo, "Savinnaneco" en documento de 1036, publicado por el mismo autor en la misma p. 302. "Antecanneco" luego da "Anzánigo" ("Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez" II, p. 6 (año 1063). "Marcillianico" es modernamente Marcellánigo" ("El libro de la Cadena del concejo de Jaca", p. 118 (año 1118). En alguno de estos topónimos el nombre personal es clarísimo "Marcilianus", "Sabinianus", "Marcilla", probablemente se explica por un nombre parecido: "Marcilia".

VI

En el siglo X Tudela fue, según un historiador conocedor del tema, el centro cultural más destacado del Norte de al-Andalus, teniendo varias figuras eminentes entre sus cadíes [64]. La mezquita, estudiada por los arqueólogos e historiadores del Arte [65], es un centro intelectual como lo son o han sido muchas en las grandes ciudades del Islam [66]. Pero si estos aspectos de la vida islámica pueden considerarse como cosa del pasado en absoluto, hubo otros que gravitaron de modo imperioso sobre las sociedades de época posterior. Tuvieron los moros mudéjares sus barrios propios, sus «morerias» y aljamas. Pero, en general, puede decirse que al perder la autoridad sobre una ciudad y su territorio, perdieron el dominio sobre las partes principales de ella. Los castillos, las mezquitas, los barrios fortificados, lo *mejor* en suma, hubieron de abandonarlo y vivir en arrabales, afueras o emplazamientos menos estimados. Tudela no fue una excepción a esta regla.

En los pactos que se otorgaron entre don Alfonso I el Batallador y los moros de la población recién conquistada, es decir, las autoridades musulmanas (el «alcudi», los «algalifos» o lugartenientes, «los alforques» o repartidores de contribuciones y los «alguaciles» junto con los «alfaquíes») se les daba un plazo de un año para dejar las casas del interior e ir a vivir fuera de ella, conservando también la mezquita en aquel plazo. Aparte de las garantías de vida pacífica con que se comienza el nuevo orden, se ve que en el término rural, pero fuera de la «alcudina» propiamente dicha, tenían los moros huertas y almunias [67] y ganados y que estaba organizado un conocido sistema de aparcería entre ellos [68]: algo que se convierte luego en un sistema de explotación en el que el adscrito a un fundo y también a un señorío a veces, debía pagar la *quinta* parte de la cosecha al señor. Covarrubias decía que la palabra «quinta» como hacienda de labor y su caserío la «quintería», con la misma acepción y el nombre de «quintero» dado al arrendador estaban relacionados con este sistema [69]. Y la verdad es que no parece haber mejor explicación.

64 Jacinto Bosch Vilá, *El Oriente árabe en el desarrollo de la cultura de la Marca Superior* (Madrid, 1954), pp. 23-24.

65 Véase el capítulo XXV, § IV.

66 Sobre sabios directores de rezo, Bosch Vilá, op. cit., p. 24.

67 Tomás Muñoz y Romero, *Colección...*, pp. 415-417. La "almunia" para Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, I, p. 32, tiene la acepción de aldea. Es término que dejó mucha huella, con Almuña, Armunia, Armuña, Almunieta, Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid, 1944), pp. 71 y 76.

68 El "xariko" del texto (Muñoz y Romero, op. cit., p. 417), es el compañero o socio en el trabajo. "Exarico" en textos posteriores. Luis G. de Valdeavellano, *Curso de historia de las instituciones españolas*, pp. 243 y 352.

69 "Tesoro...", p. 892, b.

Almunias, huertos y vergeles se ajustaban a un sistema de riegos que, sin duda, en la época musulmana se desarrolló mucho y más aún con los moros mudéjares.

El Ebro, en el fuero de Tudela, aparece como río con navegación. También con presas, molinos y azudes («azutes»)[70]. Y la ciudad con elementos de vida tan clásicos en las ciudades medievales como los baños públicos[71]. El «Azud» es, a veces, no solo la presa, sino la gran rueda elevadora de agua de la que el Ebro hizo mover a tantos ejemplares desde la altura de Logroño-Fuenmayor y de los que en Lodosa se levantaban aun dos en pleno siglo XIX[72].

Es probable que en Tudela las hubiera (como en Córdoba, Murcia, etc.). Pero además de favorecer la elevación directa del río con la rueda, la presa sirve para sacar ramales o canales que forman a modo de árboles con su tronco y sus distintas ramificaciones. Del estado más antiguo de los canales sacados del Ebro sabemos muy poco.

Las grandes obras de tiempos medievales cristianos y de otros más cercanos aun, han debido de barrer su trazado[73]. Acaso donde haya huellas más antiguas sea en las cuencas de los ríos Queiles y Alhama e incluso en el Aragón. El nombre del río Alhama = la fuente termal, ya da de por sí otro índice de arabización.

Pero más provechoso que llevar a cabo un recuento de elementos lingüísticos o «elementos culturales», que prueben este influjo, es dar una síntesis con idea de dibujar la configuración total o general de la vida en esta tierra, durante varios siglos. A este respecto hay que advertir que poseemos una obra, vieja ya, pero sólida, en que se reúnen los elementos fundamentales para tal fin. Me refiero al «Diccionario histórico-político de Tudela» de Don José Yanguas y Miranda, publicado en Zaragoza en 1823 y reimpreso en 1828[74].

La simple lectura del diccionario, hecho sobre una base documental que hoy puede ampliarse, gracias a la publicación de varios catálogos de los archivos tudelanos y de otras obras[75], pero no variar en esencia, nos da varias ideas cardinales. Tudela es, *sobre todo y ante todo, una «ciudad- agrícola» mediterránea, como lo son, en su género, Valencia o Murcia.* La parte

70 Muñoz y Romero, op. cit., p. 419.
71 Muñoz y Romero, op. cit., p. 419.
72 Véase el capítulo XXXIV, § VI.
73 Véanse los capítulos XIX y XXXVII.
74 Uso de esta reimpresión.
75 Véanse las notas del capítulo XXXVII.

más interesante y abundante de la laboriosa compilación de Yanguas, tudelano el mismo, se refiere a la agricultura y, concretamente, al sistema de riegos y a los problemas a que estos han dado lugar, desde el siglo XIII al XIX.

La ciudad es cabeza de una confederación de pueblos regantes: los que pertenecen a la «albalá» de Tudela». En 1220 se fijan ciertas formas de riego, que denotan su primacía anterioı sin duda. He aquí, en efecto, que, en su dependencia de las aguas del Queiles, fija la «alhema», es decir, los «días de agua», agua que baja de Tarazona. Son estos *nueve* días al mes durante *diez* meses: *ocho* días, durante abril y mayo. Empiezan tales días de agua el 22, al salir el sol y se reparten en dos períodos fundamentales con un corto intermedio. Los cuatro primeros días se llaman «almóceda». Riegan durante ellos Malón, Cascante, Monteagudo, Barillas y algunos otros pueblos menores del «albalá». Los días restantes (cinco en general, cuatro en los meses de riego más breve) son los de «alhema» propiamente dichos y se destinan todos al riego de los términos de Tudela [76]. Entre uno y otro lapso queda el «entremés» [77]. Dos «alamines» o fieles de aguas, uno cristiano y otro moro, fueron los encargados de conducir las aguas, de realizar el reparto. Su insignia era una lanza. Su autoridad, establecida por Tudela misma [78]. Se regula también su actuación en el documento de 1220. Pero claro es que, a lo largo de los siglos, este asunto de los riegos dió lugar a pleitos y más pleitos, a variaciones, convenios y proyectos, realizados unas veces, abandonados otras. Hay, así, negociaciones para llevar a Tudela aguas de Agreda en 1376, 1615, 1780 [79]; hay problemas larguísimos con respecto a las que bajan de Tarazona, pleitos y arreglos con aquella población mediante pagos, que van siendo más apretados de 1620 en adelante: en 1723, 1781, 1822... [80]. Hay pleitos con Cascante [81]. Problemas también, respecto al uso de las aguas del río Alhama [82]. La administración compleja de los riegos, considerados en general, obliga a regular, asimismo, la de las aguas dentro de huertos y campos familiares.

Tienen también algunos de ellos nombres de origen arábigo aun, más o menos corrompido. Un término de la huerta mayor de Tudela se llama, en ciertos documentos, «Ceremoniel del Moro»: en otros «Zulimaniel», «Cule-

76 Yanguas, op. cit., pp. 32-48 especialmente: artículo "alhema": pp. 50-52 ("almoceda").

77 Yanguas, op. cit., pp. 113-116. Este agua se repartía entre los pueblos del "albalá".

78 Yanguas, op. cit., pp. 14-16.

79 Yanguas, op. cit., pp. 10-12 (artículo Agreda).

80 Yanguas, op. cit., pp. 37-40.

81 Yanguas, op. cit., pp. 45-46.

82 Yanguas, op. cit., pp. 2132.

manil», «Culimanil». La viña allí situada era la «zaguera de todas las aguas» en 1220 [83]. Hay un campo de «Vencerol» que en otros documentos es «Albenceron» o «Albencerol» [84]. Hay una acequia de «Narangel» o «Aranchiel» [85]: un término de «Vendienique» [86]. Viejas obras y explotaciones de labradores musulmanes, sin duda.

Como en otras partes se regulan por la «dula» de agua [87]: mejor dicho, hay varias «dulas». Cierta fuente, llamada de Rape, da lugar a una de ellas [88]. La medida fundamental para regularlas es la «fila de agua», es decir, la que cabe por un conducto de una cuarta de vara de cuadro, con descenso de una pulgada por cada cien varas. Se llama «fila» también el emplazamiento por el que entra el agua en una heredad y la parada o traviesa que se pone para llevarla de un lado a otro. «Fila ciega» será la fija [89]. Unidad menor es el «ejarbe de agua», es decir, la teja de agua, que no hay que confundir con el «agua de ejarbe», que es la recogida durante las lluvias. El «ejarbe de agua» es la cuarta parte de una «fila» [90]. Si examinamos un mapa algo detallado de la tierra tudelana, encontraremos muchos de los emplazamientos y riegos de que nos habla el viejo Yanguas. Otros de origen más moderno también. Pero, en fin, aquí están los «almajares» de la huerta mayor [91], la «almazara» o su término [92], el río «Almosnete», regador [93], el azud de «Calchetes» [94], algunas «arcas» para regar [95], los campos de «Cardete» [96], «Carramurillo» [97], «Carravacas» [98] y otras viejas huertas con sus nombres [99]; la «Estanca» [100]... la gran «Mejana» en fin [101]. Sin duda, las obras del canal de Tauste [102] y las posteriores del «Imperial» modificaron ya la vieja huerta mudejar [103]. Pero

83 YANGUAS, op. cit., p. 9.
84 YANGUAS, op. cit., pp. 296-299.
85 YANGUAS, op. cit., p. 200.
86 YANGUAS, op. cit., p. 40.
87 YANGUAS, op. cit., p. 110.
88 YANGUAS, op. cit., pp. 231-233.
89 YANGUAS, op. cit., p. 129.
90 YANGUAS, op. cit., pp. 1213 y 112.
91 YANGUAS, op. cit., p. 48.
92 YANGUAS, op. cit., pp. 48-49.
93 YANGUAS, op. cit., p. 53.
94 YANGUAS, op. cit., pp. 76-77.
95 YANGUAS, op. cit., p. 56.
96 YANGUAS, op. cit., pp. 85-88, con 2889 robadas.
97 YANGUAS, op. cit., p. 89.
98 YANGUAS, op. cit., p. 91.
99 YANGUAS, op. cit., p. 102.
100 YANGUAS, op. cit., pp. 123-125.
101 YANGUAS, op. cit., pp. 157-168.
102 YANGUAS, op. cit., pp. 81-82 da la fecha de 1252 a su origen.
103 YANGUAS, op. cit.,pp. 79-81.

la que aparece nueva no puede desmentir su origen. Los 31.303 robos de cultivo registrados en 1817 [104], se han multiplicado de modo considerable como veremos. La técnica se ha renovado. No importa.

VII

Más adelante será ocasión de tratar de todo esto de nuevo. Ahora parece útil indicar algo respecto a la tradición en los asentamientos urbanos. La ciudad hispana que ha estado dominada por los musulmanes durante tiempo bastante largo, o la creada por ellos, ofrece aún hoy una planta irregularísima: calles tortuosas, a veces sin salida, o con cierres («adarves»), plazuelas y anchurones sin forma determinada [105].

Tudela es ejemplo típico a este respecto, como lo ha puesto de relieve Lacarra [106]. En principio, un castillo, situado en alto, dominaba el núcleo primitivo, del que ya arrancaba algún puente sobre el Ebro. Se ensancha después hacia el Queiles y en la ciudad del siglo IX se alza la mezquita, al extremo quedan la judería y el barrio mozárabe. Después, desde el siglo XII, el barrio moro se extiende a partir de esta ciudad en una vasta extensión. De todo ello quedan también hoy huellas [107]. Y habrá que advertir que otras poblaciones navarras del Sur se ajustan a la misma estructura material que la Tudela más antigua y *no desarrollada*: con su castillo en alto, su población en torno a él o en una ladera, y el puente en fin: esto incluso en la misma vieja frontera cristiana.

Recordemos ahora, como muy ilustrativas, las plantas de Caparroso y Falces, dos «castillos famosos» [108]. Será mejor analizar su forma más adelante, y marcar ahora todavía, algunos otros rasgos de mudejarismo, propios de la vida urbana. Se referirán estos a las actividades comerciales sobre las que el árabe ha dejado tantas huellas evidentes. Nos dará noticia Yanguas del «almudi» o alhondiga de Tudela [109]; se extenderá en informar acerca de los

104 YANGUAS, op. cit., p. 286.

105 LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Les villes musulmanes et leur urbanisation*, en "Annales de l'Institut d'Etudes Orientales", VI (1942-1947). *Los adarves de las ciudades hispano musulmanas*, en "Al-Andalus", XII (1947), pp. 164-193; *Plazas, zocos y tiendas en las ciudades hispano musulmanas*, en "Al-Andalus", XII (1947), pp. 437-476, etc.

106 Véase los capítulos XIX, § I y sobre todo XXXVII, § II.

107 Véase el plano de Tudela que se da en el mapa de Navarra de Don FRANCISCO COELLO, que data de 1861. Luego el que da Don JULIO DE ALTADILL en la *Geografía general del país vasco-navarro*, "Navarra", II, entre las pp. 790-791, contando, además, con el ya citado publicado por YANGUAS.

108 Nota 54.

109 YANGUAS, op. cit., pp. 53-54.

«mudalafes» o fieles de pesos que allí mismo funcionaban [110]. Conoceremos, por otras fuentes, la existencia de la «alcaiceria» antigua: y, por cierto, como cosa «real», de origen «cesáreo» [111].

En el «Fuero General», en que se observa que existen leyes redactadas pensando en una parte muy determinada de Navarra se hallan varias que no pueden corresponder más que a este ciclo meridional y aun, concretamente, a Tudela.

Así, por ejemplo, la relativa a la manera de llevar las aguas compradas de una villa a otra, pasando por el azud de una tercera [112]. Y en el mismo libro, aquella que se refiere a las ropas hurtadas, compradas por judíos ropavejeros, sin tienda en la «alcazería del Rey», es aun más local en su espíritu [113].

Pensando en el Sur, también, está escrito aquel pasaje que dice: «En el reysmo de Navarra logares ha qui no han leyna, et en logares pocos montes et poca leyna» [114]. Otras leyes, en fin, se especifica en qué ambitos tienen vigencia, como las relativas a homicidios en la Montaña y en la Cuenca de Pamplona [115] en la «sied» de Orcoyen [116] etc. etc. [117]. Pero el mundo meridional analizado en este capítulo para montañeses u hombres de tierras frías (pirenaicas) o lluviosas (atlánticas), duras con arreglo al vivir antiguo, no cabe duda que tuvo un prestigio semejante al que tuvieron y tienen otros países mediterráneos para otras gentes de Europa; prestigio que se quebró en el siglo XIX y que acaso vuelva con el tiempo a renacer, si es que no ha renacido ya.

110 YANGUAS, op. cit., p. 197.
111 Capítulo VII.
112 "F. G.", p. 111 (libro III, título XII, capítulo X).
113 "F. G.", p. 110 (Libro III, título XII, capítulo V).
114 "F. G.", p. 141 (libro III, título XIX, capítulo VII).
115 "F. G.", p. 188 (libro V, título IV, capítulo VII).
116 "F. G.", pp. 188-189 (libro V, título IV, capítulo VIII).
117 "F. G.", p. 189 (libro V, título IV, capítulos IX-X).

CAPITULO VII

LA POBLACION FRANCA

I «Navarrerias» y poblados «francos» en la ruta de Santiago.

II Otro tipo de fundaciones.

III Las formas que quedan y lo que no queda.

IV El último resto.

I

Aparecen los «navarros» como se ha indicado: y para la mayoría de las gentes de hoy sería fácil caracterizarlos, diciendo que eran los naturales de Navarra, ni más ni menos. Pero en nuestra «definición» aparte de considerar los límites diferentes que se pueden dar al territorio designado con este nombre en tiempos distintos, tendremos que contar, siempre, con la distinción que se hace, dentro del reino, durante tiempos medievales, entre los llamados así (y los sitios en que viven) y otros elementos de la población, sobre todo urbana.

Una parte, la más antigua y castiza de Pamplona, se llama la «Navarrería» y también hay calles con este nombre en Estella y Puente la Reina [1]. Se ha defendido que la palabra, originariamente, sería vasca: compuesta con «-erria»: es decir la tierra («-erri») de los navarros. Ni esto conviene del todo a un núcleo urbano, ni va de acuerdo con el sistema de nombres que regía en la misma «Navarrería» pamplonesa, donde en el «Libro del Monedage» mismo nos encontramos registradas la «Rua de la *Mulatería*» y la de *«la Carpenterya»* [2], con arreglo a un modo de llamar a calles y barrios clásico en las lenguas romances medievales. La «Navarrería» es la vieja «civitas», la «Iruña» antigua, que ocupaba una superficie de unos 2.900 metros cuadrados. Las destrucciones sucesivas, que culminan con la del año 924 [3], llegan a hacerle perder una fisonomía clara, como la que conservan, de antes, otras ciudades [4]. Después sus dos puntos claves siguen siendo, sin embargo, el castillo y la iglesia catedral. Es posible pensar que hubo una planificación vieja, dentro de su recinto: una planificación del momento en que Sancho el Mayor restaura la ciudad, sea o no auténtico el documento

1 Las menciona YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 463 (Estella).

2 JOSÉ JAVIER URANGA, *La población de la Navarrería de Pamplona en 1350*, en "Príncipe de Viana", año XIII, núms. 46-47 (1952), pp. 11 y 12.

3 JOSÉ JAVIER URANGA, op. cit., pp. 2-3.

4 Véase § III de este capítulo.

que se fecha en 1027 con la delimitación y ordenación de los territorios de su diócesis [5]. Pero como —según veremos hubo luego otra destrucción (en pleno siglo XIII), se puede defender que la distribución por calles que se documenta después, se debe a los reedificadores de 1323-1324 [6].

Dejemos ahora a las «Navarrerías» y fijémonos en otra clase de asentamientos. A Sancho Ramírez se debe la decisión de hacer una población de *francos* en el término de «Lizarrara», corrigiendo la idea de los monjes de San Juan, de construirla en Zarapuz. El texto fundacional es famoso [7]: data del año 1090 y es el más antiguo referente a Navarra [8], tocante a esta clase de fundaciones. Pero hay que ponerlo en relación con las fundaciones del mismo rey, en Jaca, a la entrada de una de las rutas jacobeas, donde se agrupan los extranjeros en el «burgo novo» o «burnao» [9]. Sancho Ramírez mismo, otorga privilegios a los *francos* de Sangüesa y la población aumenta después a base del mismo elemento [10]. Se vino a distinguir, también allí el «burgo-nuevo» del viejo [11]. Avanzando en el camino jacobeo llegamos a Pamplona otra vez.

Y aquí los «francos» se fueron asentando asimismo en las afueras de la ciudad vieja: a Poniente. Obtienen el fuero de Jaca y un mercado. Surge de esta suerte el «burgo» de San Saturnino y San Cernin [12] y después, en el siglo XII, la «población de San Nicolás» [13]. Ya, desde un principio, al dar Don Alfonso el Batallador un privilegio a los francos asentados en Pamplona, les concede que no pueble entre ellos «navarro», ni clérigo, soldado o infanzón; que el obispo eligiese uno entre tres francos de los propuestos por los mismos, para alcaldes. En realidad, se construye una ciudad, planificada, junto a otra existente, con sus propias murallas, puertas, etc. [14]. Ya veremos luego con que rasgos materiales más. Tanto el «burgo» de San Cernin como el de San Nicolás, son centros comerciales o industriales, en una proporción mucho mayor que la vieja «Navarrería»: correros, peleteros, cuchilleros, tejedores, carniceros, carpinteros, zapateros, tenderos de varias

5 José Javier Uranga, op. cit., p. 3.

6 José Javier Uranga, op. cit., pp. 7-8.

7 Texto de L. Vázquez de Parga, J. M. Lacarra, J. Uria, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, III (Madrid, 1949), pp. 14-15 (núm. 2).

8 Yanguas, *Diccionario*..., I, p. 516 abre con la referencia a este documento su artículo sobre los francos. Ahora sigo, preferentemente, a Lacarra.

9 Lacarra, en *Las peregrinaciones a Santiago*..., op. cit., I (Madrid, 1948), pp. 469-470. El fuero de Jaca se da luego a varias poblaciones del "camino francés".

10 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., cit. I, p. 470.

11 Yanguas, *Diccionario*..., III, pp. 293-294 del artículo Sangüesa. También *Diccionario*..., de la Academia de la Historia, II, p. 297.

12 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I, pp. 470-471.

13 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I, p. 471.

14 El texto en Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales*..., pp. 478-479. Antes Yanguas, *Diccionario*..., II, pp. 507-512. El artículo Pamplona entero (pp. 502-579) es fundamental.

FIG. 18.—Vista aérea de Pamplona con indicación del ámbito de la Navarrería y los burgos (según Lacarra).



FIG. 19.—Vista aérea de Puente la Reina (con indicaciones de Lacarra).

clases, animan sus calles, que llevan los nombres correspondientes a estas actividades [15]: parece que, originariamente, el aprovisionamiento de los peregrinos era su granjería principal. Y lo cierto es que a fines de la Edad Media se les consideraba extraños de origen y que el Príncipe de Viana ya recogió la especie de que los de San Cernin llegaron de Cahors sobre todo [16]. *Figura 18*

Un poco más al S.O. se encuentra otra población con «francos» desde el mismo año 1090 en que aparecen en Estella. Treinta y dos años más tarde, Alfonso el Batallador hace allí una población de nueva planta; Puente la Reina, que había de regirse por las leyes de los «francos» de Estella mismo [17]. Eran aquellos francos *franceses* en su mayoría; procedentes de distintas tierras, desde las nórdicas, como Normandía, a las pirenaicas u orientales (Toulouse o Provenza). Tienen, así, cultos de origen francés. Veneran a San Martín, a San Nicolás y a las Vírgenes del Puy y de Rocamadour. Sus nombres no desmienten este origen en todo el siglo XII [18]. La población «franca» se encuentra también en Los Arcos, el año 1175 [19]... Luego, a lo largo de la ruta de los peregrinos en la Rioja y Castilla la Vieja: menos en León. *Figura 19*

II

El «franco» y el «navarro» residen en una zona (en que se dan la relación y la tensión) que coge todo el centro del reino. El alcance histórico-cultural del hecho cada día va siendo más destacado. El «navarro» es objeto de la antipatía del franco y de su compadre el peregrino. El fuero viejo de Estella expresa la diferencia jurídica, la separación legal [21]. También el de Puente la Reina [22] y el de San Cernin, distanciados en su redacción por pocos años [23]. Otro tanto ocurrirá en Sangüesa. Llegan a constituir así los francos *Figura 20*

15 En Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I. p. 471, nota 16, pueden verse los nombres de las calles según el libro de fuegos de 1366 (ver también capítulo XVII, § II).

16 *Crónica*..., pp. 89-90.

17 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 780. Lacarra, *Las peregrinaciones*..., II, pp. 124-126.

18 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I. p. 472. Yanguas, *Diccionario*..., I, p. 525, cita los apellidos de ellos en 1247 y considera que incluso los hay "catalanes".

19 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I, p. 473. El fuero en Yanguas, *Diccionario*..., II, pp. 291-293.

20 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I, pp. 473-475.

21 Yanguas, *Diccionario*..., I, pp. 518-519 (el texto entero a las 431-467). Luego Lacarra, en su edición, artículo 13 (*Anuario de Historia del Derecho*, IX (1932), p. 389).

22 *Anuario de Historia del Derecho*, X (1933), pp. 257-258.

23 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 509.



FIG. 20.—Vista aérea de Sangüesa (con indicaciones de Lacarra).

—según el mejor conocedor de estos tiempos— una «casta cerrada»[24]. Aun el «Fuero General» se referirá a ellos[25]. El eje de sus asentamientos fue el camino de Santiago: pero al Norte y al Sur se extienden luego por los dominios de los reyes de Navarra y van apareciendo aquí y allá, aunque, casi siempre, sobre otros caminos y vías. Las poblaciones nuevas se van alzando, en fin, al calor de otros intereses económicos, en ámbitos distintos a los de la ruta clásica.

A este respecto son interesantes de recordar las que lleva a cabo el rey Don Sancho el Sabio, en la segunda mitad del siglo XII, aunque las más llamativas de ellas queden hoy fuera de territorio navarro. Me refiero a fundaciones como las de San Sebastián, en Guipúzcoa, Vitoria, Laguardia y, posiblemente, Salvatierra, en Alava.

La fundación de Vitoria data del año 1181[26]. La hizo sobre el término de un pobladillo llamado Gasteiz. Se constituyeron, dentro de un recinto amurallado del que quedaban muestras, más patentes que hoy, en el siglo XVIII: tres calles, colocadas de Norte a Sur. Una, a modo de eje, en la parte más alta del cerro, elíptico de planta. Las otras dos, dibujando ya algo la elipse y el declive por las dos laderas más largas.

Las tres calles se juntaban por los extremos y se alzaba una iglesia al uno, la de Santa María, y otras al otro (las de San Miguel y San Vicente). En cada extremo se abría una puerta principal; la puerta de Santa María y la puerta de San Bartolomé respectivamente. Cruzaban las tres calles, dos cantones medios con dos puertas a cada lado, así es que la muralla se abría por seis puertas[27]. Vitoria fue, al principio, una ciudad fortaleza, objeto temprano de lucha entre el rey de Castilla y el de Navarra. Al fin hubo de entregarse al primero. Padeció a poco de ocurrido esto un incendio, provocado acaso por algunos miembros de linajes rurales de la vecindad, que, *como siempre*, no veían con buenos ojos a los nuevos pobladores[28]. Alfonso VIII primero y Alfonso X, después desarrollaron la planta de la población. Las calles

24 Lacarra, *Las peregrinaciones*..., I, p. 481, pp. 469-489, fundamentales.

25 "F. G.", pp. 34 (libro II, tít. II, cap. V), 56 (lib. II, tít. VI, caps. IV y V).

26 Texto publicado varias veces; pero véase, sobre todo, Rafael Floranes, *Memorias y privilegios de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria*, escritas en 1775 (Madrid, 1922), pp. 149-155. Bibliografía en Julio Caro Baroja, *Una vieja ciudad: Vitoria*, en "Vasconiana" (Madrid, 1957), pp. 63-101.

27 Un trabajo importante respecto a estos puntos es el de Ricardo de Apraiz, *La muralla del primitivo Vitoria*, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País", año IX, 2 (1953), pp. 169-190. Véase Floranes, op. cit., p. 30. En tiempo de Garibay, "las murallas y torres de cal y canto bien altas", del cerco primitivo de Vitoria, estaban en pie, según indica en su *Compendio historial*..., III, pp. 53-54 (libro XXII, capítulo VIII), Más datos a la p. 187 (libro XXIV, capítulo XIII).

28 Floranes, op. cit., pp. 32-35: incendio de 1202.

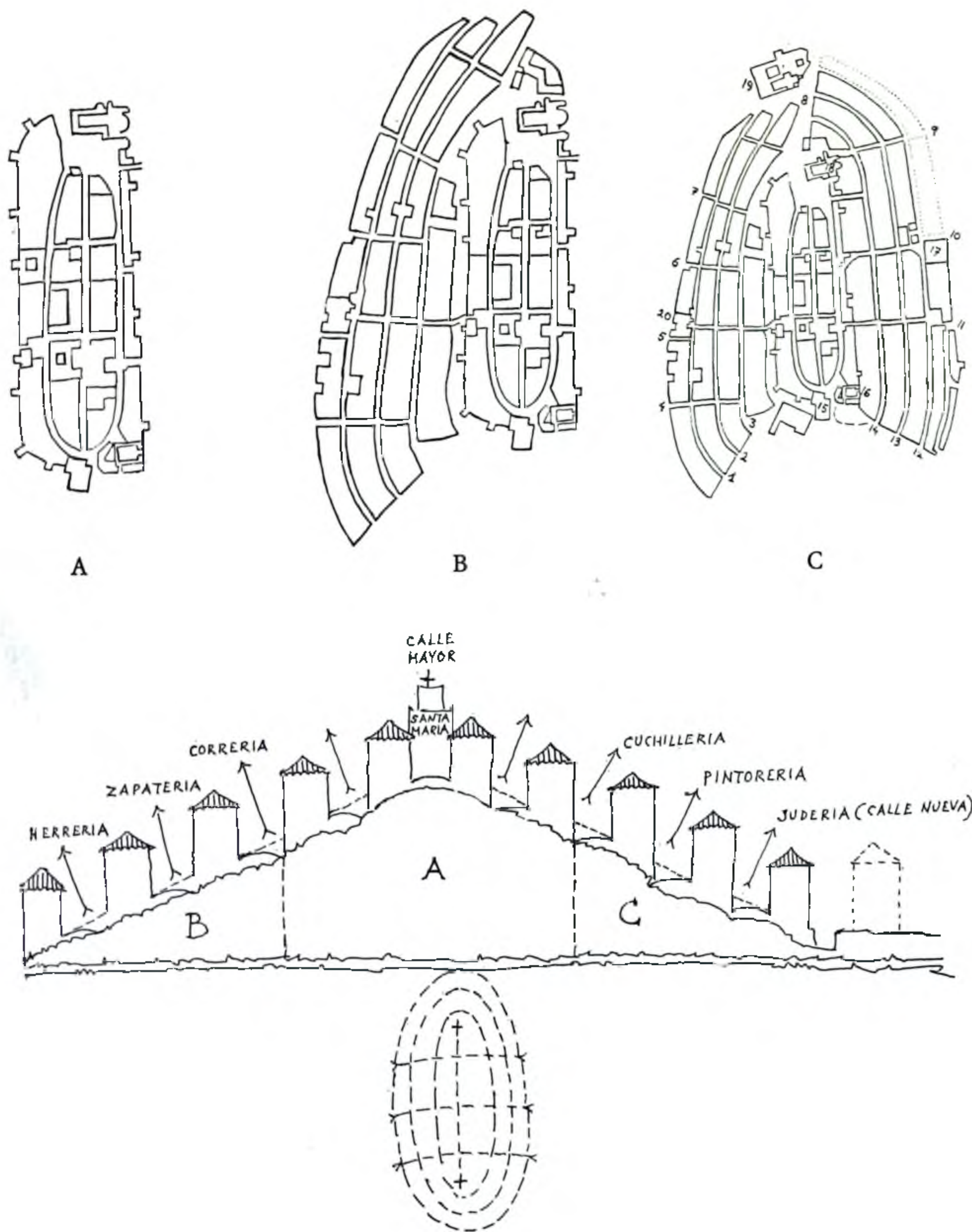


FIG. 21.—Vitoria. Esquemas de su desarrollo. La parte indicada con la letra A es la de tiempo de Sancho el Sabio. Las otras dos (B y C) de monarcas castellanos.

de la Correría, Zapatería y Herrería, se deben, al parecer, al impulso del primero [29]. Al segundo otras calles comerciales y la Judería, ya en bajo[30]. Pero la planta medieval final, originalísima en verdad, de la capital de Alava, es cosa que hemos de dejar de considerar ahora, para insistir en que hay otras poblaciones fundadas por Don Sancho el Sabio, que tienen el mismo aspecto que la Vitoria primitiva debió tenerlo. En Alava, Laguardia desde luego y Salvatierra, también tiene aquella disposición, sea cual sea su origen.

Figura 21

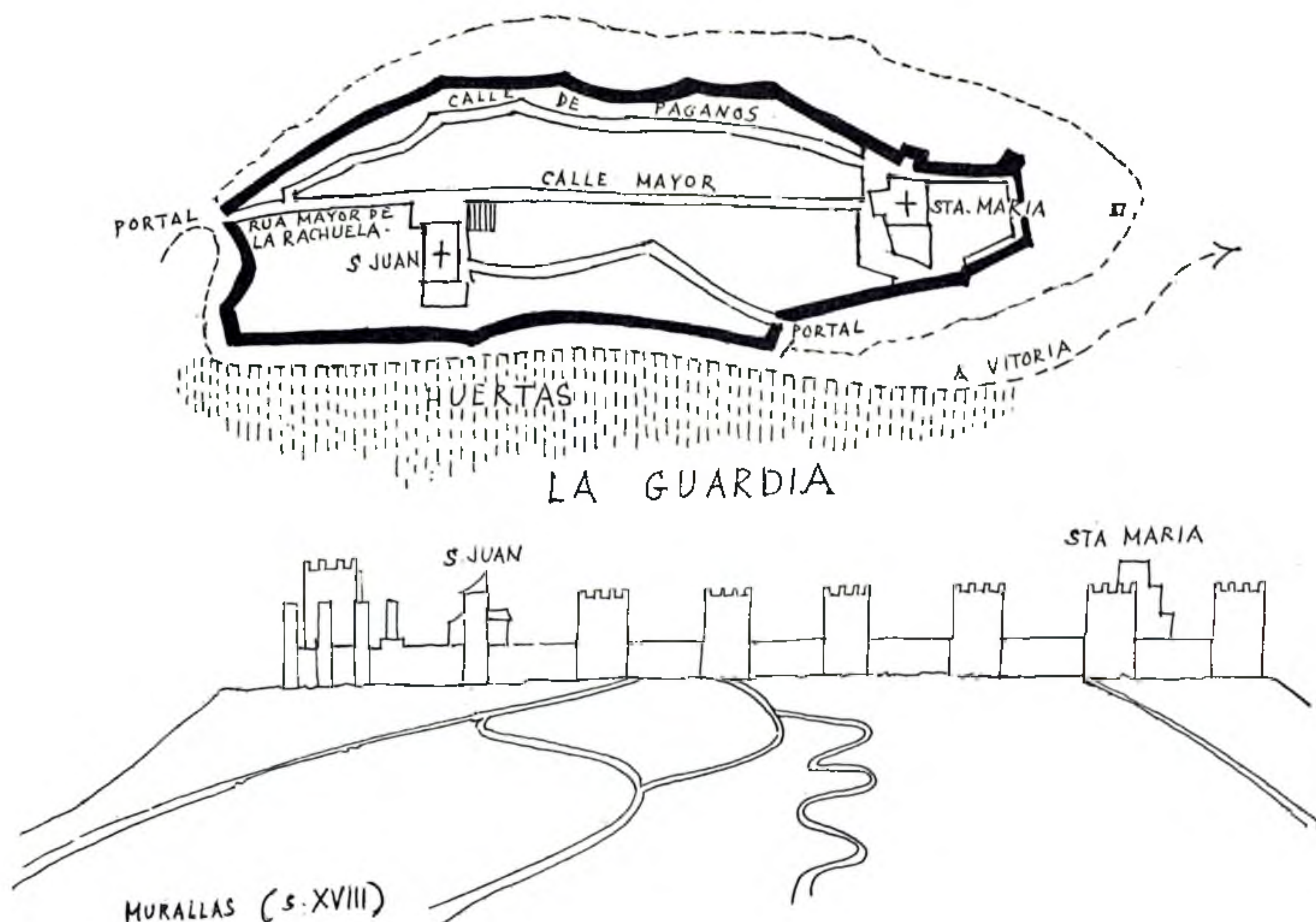


FIG. 22.—Esquemas de Laguardia.

29 FLORANES, op. cit., pp. 35-36: Véanse los planos que acompañan mi citado trabajo, tras el índice.

30 Calle Nueva. Las otras, de arriba abajo, son, la Cuchillería y la Pintorería.



FIG. 23.—Perfil de Salvatierra.

Laguardia o La Guardia parece haberse fundado «formalmente» el año de 1165 [31]. Salvatierra debe ser de época parecida [32]. Las dos tienen, como la Vitoria más vieja, planta rectangular y están en alto. Las dos poseen dos iglesias a los extremos y una calle central, a modo de eje. Las dos están amuralladas con sus puertas principales y sus cantones. Las dos contaban, en fin, con una población nueva industrial y comercial, con su judería correspondiente [33]. Observó Floranes que tanto a Vitoria, como a otros pueblos de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa (incluidos Berantevilla, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, La Bastida y Peñacerrada) se les dio el fuero de Logroño [34], que, como recuerda Lacarra, tiene un destino concreto: para que se rijan por el «tam Francigenis quam etiam Ispanis vel ex quibuscumque gentibus vivere debeant ad foro de Francos» [35].

Figuras 22 y 23

Esta declaración, que se fecha en 1095, es sustancial. Más aun si se considera el hecho de que en fundaciones tales el plan jurídico va unido a un plan material o formal de urbanización que apoya un desarrollo de preocupaciones guerreras y económicas, las cuales se hallan bien expuestas en algún

31 Texto del fuero en el "Diccionario..." de la Academia, de 1802, I, pp. 502-507. Véase también el artículo de las pp. 404-407 y LLORENTE, *Noticias...*, IV, p. 174.

32 Generalmente se dice fundada por Alfonso X de Castilla. Pero FORTUNATO GRANDES, secretario del ayuntamiento de Salvatierra, dice en *Cosas de Salvatierra* (Vitoria, 1939), p. 3, que en el archivo municipal hay un documento de 20 de agosto de 1363 en que el Rey Don Carlos "el Malo" de Navarra, afirma, de modo rotundo, que la fundaron los reyes de Navarra y no Alfonso X, del que queda el privilegio, hecho en Vitoria en 1256, que el mismo autor transcribe, como otros lo hicieron antes. Otra razón para fijar la fundación de Salvatierra bastante antes, acaso que Vitoria y Laguardia, es que aparece en el fuero de Salinas de Añana, publicado por LLORENTE, *Noticias...*, IV, p. 189.

33 Sobre esta clase de poblaciones ya llamé la atención en *Los vascos*, 1.ª ed. (San Sebastián, 1949), pp. 82-95.

34 FLORANES, op. cit., pp. 139-149.

35 LACARRA, *Las peregrinaciones...*, I, p. 473. El texto del fuero en MUÑOZ ROMERO. *Colección de fueros municipales y cartas pueblas...*, pp. 334-342. El texto a la p. 335.

texto posterior de Alfonso X, en que se da la razón que hay para fomentarlas [36]. Pero volvamos otra vez a las hechas por los reyes navarros anteriores.

El fuero de San Sebastián [37], fue dado por el mismo rey Don Sancho el Sabio con claros fines de intensificar el comercio marítimo y terrestre, restringiendo la entrada en el pueblo nuevo de los «navarros» y reglamentando las relaciones de estos y los «francos». La población nueva hubo de ajustarse a plan material, como las otras: en la «donación» a Leyre de la misma se hace mención de las dos viejas parroquias donostiarras de Santa María y San Vicente y esto hace pensar que cuando se redactó aquel documento existían[38]. En tal caso San Sebastián se extendería, como las citadas nuevas villas alavesas de la misma época, tomando las iglesias como puntos extremos para trazar un eje central, o sea una calle. Del San Sebastián de entonces al de nuestros días hay mucha diferencia, claro es. Pero también allí, durante muchos siglos, se habló gascón y francés, acreditando el contraste étnico entre los vascos de habla y los pobladores «nuevos», que existía, asimismo, en otros puertos guipúzcoanos [39]. Es evidente que en las fundaciones de Vitoria y Salvatierra puede haber influido la peregrinación a Santiago, porque por la vieja vía romana, que atravesaba el territorio alavés, también circularon éstos y aun en época muy antigua [40]. Pero tampoco cabe duda de que otros factores son los que contribuyen más a la fundación de villas portuarias como San Sebastián, o de fortalezas como Laguardia. En el nombre de esta última, así como también en el de Salvatierra, hallamos además unos elementos útiles para aclarar, aun más, el espíritu de las fundaciones [41]. Es el mismo que condicionó la de «les bastides» francesas, del que ya hace mu-

36 El texto de la *Partida*, II, título XXIII, ley 19, se refiere a los emplazamientos de las "buenas villas". Está en relación con textos de Santo Tomás y de Vegecio antes. Pero en otro momento es más claro.

37 Publicado varias veces: en el "Diccionario..." de la Academia de la Historia, de 1802, II, pp. 541-547; LLORENTE en sus *Noticias...*, IV, p. 244; YANGUAS, *Diccionario...*, III, pp. 302-316, etc. Traducción española en la *Historia civil, diplomática, eclesiástica, antigua y moderna de la ciudad de San Sebastián*, de J. A. DE CAMINO Y ORELLA, I (Madrid, 1923), pp. 71-87.

38 Esta dotación también fue publicada varias veces: traducida en la *Historia...*, de CAMINO, cit. I, pp. 61-65. Los historiadores antiguos la daban como de la época de que dice que es: del tiempo de Sancho el Mayor. Pero parece cosa forjada más tarde.

39 La composición étnica de las villas guipuzcoanas fundadas en la Edad Media es un tema que hay que estudiar de modo sistemático y separando lo hecho en tiempo de la Monarquía navarra, de lo hecho en período "castellano".

40 Actualmente, se considera incluso más antigua la vía alavesa que el clásico "camino francés". Véase el artículo de ELIE LAMBERT, *Les routes des Pyrénées atlantiques et leur emploi au cours des âges*, en "Pririneos", año VII, núms. 19-22 (1951), pp. 335-382 y el mapa final.

41 Advertiremos que en el fuero de Marañón del tiempo de Alfonso I el Batallador, aparece la forma *La Garde*, por LAGUARDIA MUÑOZ Y ROMERO, "Colección de fueros municipales...", p. 498.

cho hizo un estudio magistral A. Giry, al que han seguido otros medievalistas [42].

Empieza a dibujarse el hecho en Francia en el siglo XI precisamente. Hay que poblar países con poca densidad demográfica. Hay que fijar la población flotante. Las abadías actúan en primer término. Aparecen así las «salvetates» o «sauvetés». Pero, posteriormente a las pueblas nuevas se les dan otros nombres característicos. En el mediodía de Francia abunda mucho el de «bastide»: pero también existen otros, como Villeneuve, Villefranche, Villereal; a otro tipo corresponderán «Sauveterre», «Montreal» y «Montsegur». A veces, la población nueva lleva el nombre de una ciudad antigua y famosa: de España se recordará a «Pompelonne» [43], Barcelone, Grenade, Cordes (Córdoba). De Italia saldrán Plaisance, Fleurance. La posición estratégica dará razón a Belvezer, Beaumont, Mirande, La Garde. No es difícil traducir todo esto a romance peninsular y hallar aquí y allá, en Navarra y en dominio vasco de habla en general en aquellos tiempos las «Villafrancas», las «Villanuevas», las «Villarreales», las «Salvatierras», y «Monreales», Las «Mirandas» y «Laguardias»: «Labastida» por fin y otros nombres del mismo ciclo, como «Plasencia» o «Tolosa»... [44]. Podemos imaginarnos el efecto que todas estas innovaciones hicieron sobre los «navarros» o vascos en general, chapados a la antigua, por lo menos en un par de generaciones o tres, aunque hay que advertir que el hecho es irremisible, e irreversible y que hasta el siglo XIV este espíritu de fundar sigue vivo. Serán incalculables sus resultados. Pero, por de pronto, ahí están —como primero y más palpable de ellos— las plantas y aun más que las plantas, las ciudades, villas y aun aldeas lánguidas hoy, que reflejan esta actividad febril del medievo, románico o gótico, de suerte que, basta casi con echar una ojeada sobre el plano de un pueblo u observar directamente el trazado de sus calles (o de su «calle»), para sentar que estamos ante una fundación medieval, con sus «francos», más o menos abundantes en un tiempo: diluidos hoy en una población con rasgos cambiados.

42 "Bastide" puede ser también aun una sola casa y parece que este uso, documentado en Provenza, se halla en el Norte de Navarra. En Vera una casa tiene tal nombre, como nombre propio.

43 Sobre ésta véase CH. HIGOUNET, *Pompelonne, bastide d'Albigeois*, en "Pirineos", año VII, núms. 19-22 (1951), pp. 455-466. Es fundación de hacia 1290, debida a Eustache de Beaumarchais. El mismo autor ha escrito sobre otras "bastides".

44 Para ver el origen de muchas de ellas puede consultarse el *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa*, de Don PABLO DE GOROSABEL (Tolosa, 1862) que contiene las "cartas-pueblas" en apéndice. También el libro de Don CARMELO DE ECHEGARAY, *Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media* (San Sebastián, 1895).

III

El gran medievalista (y vascólogo también) Achille Luchaire, decía que uno de los preceptos más rigurosos de la crítica histórica, es el de que no hay que utilizar, para el estudio de una institución considerada durante un cierto período, más que los textos exclusivamente relativos al período mismo [45]. Los eruditos han vulnerado muchas veces este principio. Aun más lo vulneran quienes no lo son. A muchos navarros de hoy les cuesta trabajo pensar que en tierras de Estella o Artajona se ha hablado alguna vez vascuence. Más les chocaría pensar que se ha hablado gascón o un patois de Francia. Pero no hay duda. Es difícil (aunque útil) explicarse el presente por el pasado: el explicar el pasado por el presente es lo más fácil y engañoso. En cada momento, en cada generación podríamos decir también, los hombres tienen unos intereses dominantes que cambian luego; las cosas que hacen ahí quedan. Las instituciones también: pero su significado sucesivo no es el mismo. No cabe duda de que, como se ha dicho, muchos de los «francos» del primer momento eran franceses. En todo caso ajenos a la vieja vida local de los «navarros». La diferencia entre unos y otros, su separación establecida como medida útil para mantener el orden, provocó, en última instancia, luchas: verdaderas «guerras civiles», como la que sobrevino en Pamplona, después de muchos años de turbulencia. Hubo entre la Navarrería y los tres burgos fundados del modo ya dicho algunos acuerdos, como el de 1212 [47]. Pero luego volvían a las andadas. Metidas en bandos distintos llegaron a la guerra descrita por un poeta de Toulouse, de modo muy hostil a los «navarros» [48]. Eran estos los habitantes de la vieja «civitas», los miembros de la aristocracia rural indígena, con sus servidores y algunos oficiales burgueses y menestrales, a los que secundaban también los judíos:

> «Burgues é menestrals, sirventz et ynfançó
> En la Navarreria malvatz conseyll fero
> Que talassen las vinnas, li arbre e l'plançó» [49]

45 *Histoire des institutions monarchiques de la France sous les premiers capétiens (987-1180)*, I (París, 1883), p. XV.

46 YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 512-514 lo analiza.

47 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 514.

48 Publicado primero por Don PABLO ILARREGUI, *La guerra civil de Pamplona, poema escrito en versos provenzales por Guillermo Aneliers, de Tolosa de Francia, e ilustrado con un prólogo y notas por*... (Pamplona, 1847). Después FRANCISCO MICHEL dio la *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277, par Guillaume Anelier de Toulouse, publié avec une traduction et des notes*... (París, 1857). Más tarde aún Don JUAN ITURRALDE Y SUIT escribió un estudio sobre *Las guerras civiles de Pamplona en el siglo XIII*, en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", VIII (1917), pp. 255-261; IX (1918), pp. 13-23, 96-102, 176-182; X (1919), pp. 34-38, 91-99, 169-174. Antes *La guerra civil de Pamplona en 1275 y 1276, según el poema de Guillermo Anelier*, en "Revista Euskara", V (1882), pp. 249-257, 314-324, 359-369; VI (1883), pp. 29-32, 38-48, 65-74,

Se echaron, pues, sobre el burgo de San Cernin, destrozaron y mataron a su guisa. Pero después llegó la revancha. Tropas enviadas de Francia entraron en la Navarrería, traicionada en parte por los nobles y el clero, y la destruyeron, haciendo también gran matanza, sobre todo de judíos [50]. Durante años hubo que hacer cuentas respecto a los daños ocasionados en este momento al sector eclesiástico, en la catedral, etc. [51]. Puede pensarse que la raíz más fuerte de las guerras civiles posteriores, que terminan con la incorporación de la corona a los estados de Fernando el Católico y su nieto se halla ya en esta guerra de tipo étnico en gran parte. Desde 1277 a 1323 la «Navarreria» fue una pura ruina: los reyes prohibieron reedificarla en cuarenta y ocho años [52].

Vinieron después tiempos en que se procuró barrer las divisiones antiguas y Carlos III, en 1423, mandó derribar las murallas que había entre barrio y barrio [53].

En Estella, la población «franca» por antonomasia, durante todo el siglo XIII ostenta apellidos franceses: y aun en 1462 en un documento real se declaraba que las «gentes francas y estrangeras» eran lo mismo [54]. El principio es difícil de comprender en una época como la nuestra, en que padecemos empacho de unidad. Pero no cabe duda de que, con el tiempo, «francos» y «navarros» fueron fundiéndose y que el estatuto jurídico fue lo que primó sobre el criterio étnico. Pero la vieja hostilidad entre los «navarros» y «francos» antiguos parece haber tenido manifestaciones y expresiones literarias, aparte de la del poema que canta la destrucción de la Navarrería. Según José María Lacarra [55], gran parte de la caracterización ofensiva para los

97-104, 129-136. También luego J. M.ª Doussinague, *La guerra de la Navarrería. Rectificaciones al P. Moret según el Poema de Anelier*, en "Príncipe de Viana", 19 (1945), pp. 209-282.

49 Ed. de F. Michel, p. 240 (241 de la traducción), vv. 3714-3717 (cap. LXXX); p. 125 de la ed. de Ilarregui.

50 Véase el capítulo que sigue VIII, § III. Michel en la Introducción a su texto, pp. I, XXXI dio detalles sobre el poema y trazó en líneas generales la historia. También Ilarregui en su prólogo, pp. 3-30.

51 Se da copia de ellas en el *Cartulario de Don Felipe III, rey de Francia* (Madrid, 1913), pp. 115-136 (núms. 158-165) sobre todo. La hostilidad entre el poder real y el del obispo se marca también clara.

52 José Javier Uranga, op. cit. en la nota 2, p. 6. Véase, sin embargo, una nota de Francisque Michel, en su edición citada, p. 639 relativa a 1284.

53 José Javier Uranga, op. cit., pp. 8-9.

54 Yanguas, *Diccionario*..., I, p. 525. Juan II perdona a Abraham Farach, judío de Pamplona, 120 libras, como arrendador de la mercería de la ciudad, por lo que había perdido, a causa de que las "gentes francas y estrangeras" no circulaban con sus mercadurías, debido a la guerra.

55 Desarrolla la idea en *Las peregrinaciones*..., I, pp. 483-489. Después en *Monjardín entre la historia y la leyenda*, en "Mélanges offerts à Rita Lejeune. Professeur à l'Université de Liège", I (Gembloux), pp. 459-469. Michel en la edición del poema de Anelier, en el prólogo, p. XXV, ya insistió sobre la importancia de los francos, incluso desde el punto de vista lingüístico y del poeta indica que debía estar asentado desde hacía tiempo y que su lengua está cargada de algo que sería "romancismos hispánicos" (pp. XXVIII-XXX).

«navarros» que hay en la guía del peregrino a Santiago a la que se ha hecho amplia referencia, se debe a inspiración «franca»[56]: a ella se debería también la eliminación de la memoria de los vascones en ciertos relatos del ciclo carlovingio y el recuerdo de victorias, más o menos legendarias, de los francos sobre los navarros mismos, en que aparece el castillo de Monjardín como objeto de la lucha[57].

El «franco», en suma, en este período medieval de los siglos XI, XII y XIII, es el que viene a poblar los nucleos urbanos, hostil al indígena, aportando grandes bienes culturales, como antes lo hizo el romano. Pero acaso, también, sin excesiva capacidad de comprensión, como con frecuencia le pasa al burgués ciudadano frente a otros modos de vivir.

Sin la intervención de los «francos» no se podrían explicar bien ni la expansión del románico, ni la del gótico. Tampoco muchos rasgos de la vida urbana que han perdurado. Y a esta influencia de la Europa occidental, que llega por vía terrestre, habrá que añadir en cierto momento (y sobre todo en el Norte) la influencia de la Europa occidental también: pero *nórdica* y *marítima,* influencia portuaria de un lado, influencia ánglica de Aquitania por otro. Pero esto queda fuera del ámbito que ahora nos ocupa[58]. La actividad de los «francos» se registra en otros pueblos.

Monreal (1149), Villava (1184), Tiebas (1263) y Torralba (1263), tienen el fuero de Jaca, como situados en la ruta de los peregrinos, según Lacarra[59]. En 1264 se conceden fueros propios a los «francos» de Lanz, al Norte de Pamplona[60] y en 1397 a los del valle de Larraun, en las montañas asimismo[61].

El documento que se refiere a ellos es interesante, porque con él se procuran borrar las diferencias entre los «francos» y sus descendientes y los hidalgos del país y los suyos; se establece que todos sean de una condición y que no nombren jurados ni tengan oficios separados. Y hay que advertir que se confirmó en 1439 y aun en 1729[62]. Es muy probable que este proceso de unificación se extendiera por la Montaña en general.

56 Véase el capítulo V, § IV.

57 Se hallan en el "Liber IIII Sancti Iacobi", cap. XVI ("La chanson de Roland poéme de Théroualde suivi de la chronique de Turpin traduction de Alex de Saint-Albin" (París, s. a.), pp. 263-264. LACARRA, *Las peregrinaciones*..., I, p. 485. Sobre el texto VÁZQUEZ DE PARGA, en la misma obra, pp. 505-507.

58 Véase el capítulo IX, § II.

59 *Las peregrinaciones*..., I, p. 470.

60 YANGUAS, *Diccionario*..., I, p. 517 y II, p. 172: son los mismos que tenían los de San Cernin. MORET, *Annales*..., III, p. 281 (lib. XXII, cap. III, § VII, núm. 16).

61 YANGUAS, *Diccionario*..., I, p. 517 y II, pp 178-179.

62 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 179. Antes había bastante población pechera, según el fuero de 1192, que transcribe YANGUAS mismo, II, pp. 180-182.

Vamos a tratar ahora un poco más de las huellas materiales que quedan de todo este quehacer. Señalaremos, primero, que frente a la planta abigarrada de las ciudades en que durante tiempo dominaron los árabes, con sus calles tortuosas y sus callejones sin salida, las poblaciones nuevas son de una regularidad que asombra. Bastará comparar un plano de la parte antigua de Tudela [63] con el perfectísimo de Puente la Reina para darse cuenta del extremo en que se halla una concepción urbana frente a la otra [64].

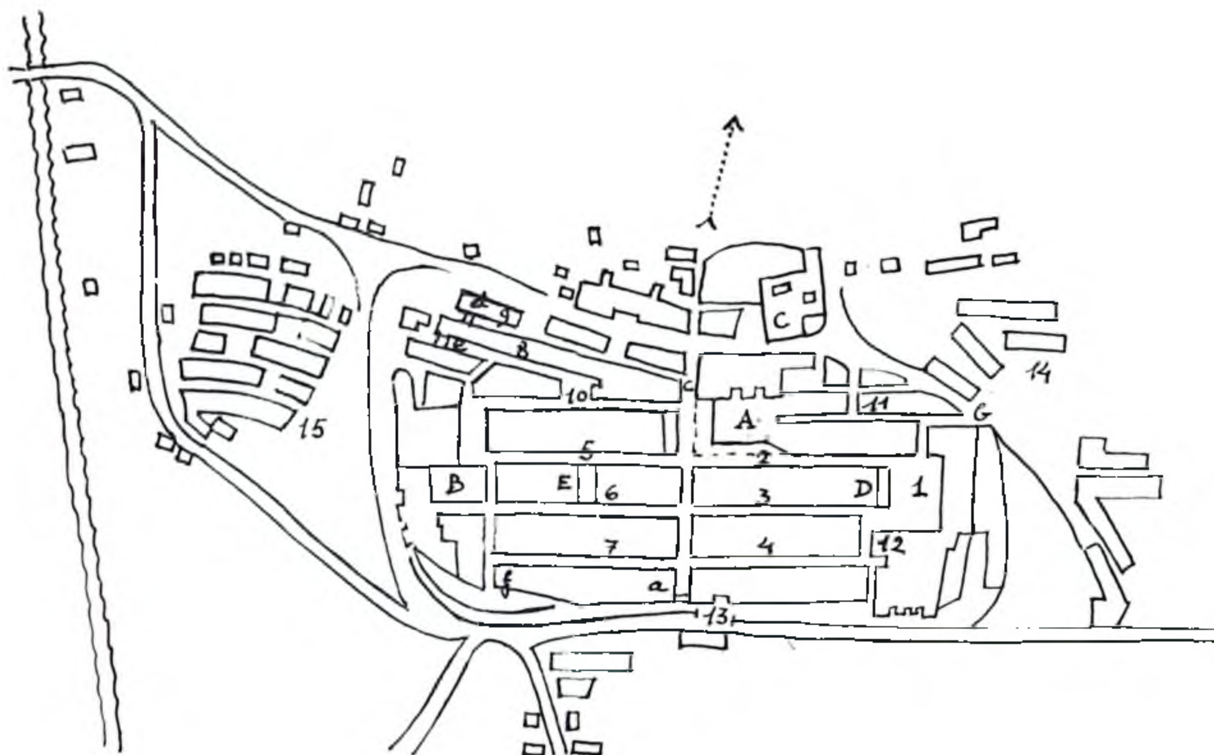


FIG. 24.—Viana.

1) Calles y plazas:

1 Plaza del Coso.
2 Calle de Santa María.
3 Calle media de Santa María.
4 Calle baja de Santa María.
5 Calle de San Pedro.
6 Calle media de San Pedro.
7 Calle baja de San Pedro.
8 Calle de San Miguel.
9 Calle Nueva.
10 Calle Tidón.
11 Calle de la Algarrada.
12 Cosillo.
13 Solana.
14 Arrabal de la Trinidad.
15 Arrabal.

2) Puertas:

a Concepción.
b Trinidad.
c San Juan.
d San Miguel.
e San Felices.
f Portillo.

3) Monumentos:

A Santa María.
B San Pedro.
C San Francisco.
D Ayuntamiento.
E La Soledad.

63 Véase el capítulo XXXVII, § II.

64 Como he indicado en la nota 33 comencé a interesarme por las plantas de los pueblos de Navarra el estudiar, en serie, los planitos que publicó DON JULIO DE ALTADILL en el volumen II de *Navarra*, en la "Geografía general del país vasco navarro". A ella se debe lo que indiqué ya en *Los vascos*, 1.ª ed. pp. 21-51, de donde han extraído posteriormente algunas ideas y aun croquis algunos autores.

Las poblaciones o villas grandes de la ruta jacobea son, en esencia, *ciudades-puente* [65]. Lo es Jaca, lo es Puente la Reina, Estella misma también. Más abajo Santo Domingo de la Calzada, Sangüesa ofrece una planta singular a este respecto [66]. Otras pueblas que son fortaleza y mercado, como las creadas por Sancho el Sabio, presentan urbanización similar a las mejor dibujadas del grupo jacobeo. La voluntad de ordenar bien los cascos urbanos se observa asimismo en fundaciones posteriores, que podemos considerar como propias de un *tercer* momento, en el que se hacen varias en tierras fronterizas con Castilla sobre todo. Sancho el Fuerte establece el fundamento de Viana, «plaza de armas», en esencia [67], con una planta regularísima [68]. *Figura 24*



FIG. 25.—Perfil y planta antigua de Lerín.

65 Estudió LACARRA, *Las peregrinaciones*..., II, pp. 124-126, 139-140, etc., algunas de estas plantas, publicando buenos planos y fotografías en III, lámina LVI. Más tarde volvió sobre el tema en *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media*, en "Pirineos", año VI, núms. 15-16 (1950), pp. 5-34. Compárese con J. ML. CASAS TORRES, *Esquema de la Geografía urbana de Aragón y Navarra*, en "Geographica", año I, núms. 1-4 (julio-diciembre, 1954), pp. 107-123.

66 LACARRA, *El desarrollo*, lámina VI. En ALTADILL, op. cit., p. 469. Véanse allí también los planos de Puente la Reina, p. 267 y Estella (entre las pp. 516-517).

67 Véase el artículo del "Diccionario..." de la Academia de 1802, II, pp. 443-448. YANGUAS, *Diccionario*..., III, pp. 486-496. El fuero data de 1219; parece sigue al de Laguardia. En este caso, como en otros, la población se funda en la reunión de ocho aldeas existentes. Un sinoiquismo clásico. Ver también MORET, *Annales*..., III, pp. 125-126 (lib. XX, cap. VI, § VI, núms. 35-38).

68 Véase en ALTADILL, op. cit., p. 655. Mejor en E. GANCEDO, *Recuerdos de Viana o apuntes históricos de esta muy noble y muy leal ciudad del reino de Navarra* (Madrid, 1933), entre las pp. 146-147.

Creo que a un criterio parecido se ajusta al plano de Lerín, otra plaza de armas considerable a fines de la Edad Media, con una «Calle Mayor», que es el eje, y otras cruzadas [69]. Y en tierras más meridionales cabe recordar a Milagro: un «miraculum» estratégico [70] y a «Fitero»: el hito o punto extremo del reino [71], con independencia de la fecha en que aparezcan por vez primera como poblaciones.

Figura 25

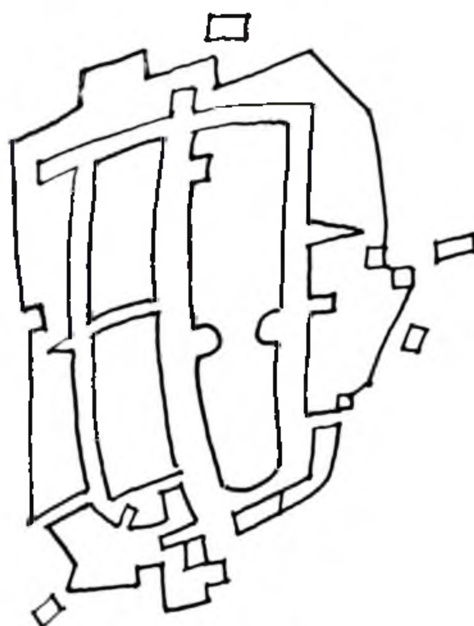


FIG. 26.—Zúñiga.

A una preocupación claramente estratégica obedece, asimismo, la planta de Zúñiga, pueblo situado también en la frontera hacia Castilla, más al Norte de Viana: es una «bastida» típica, de las cuadrangulares [72]. Y mucho más al Norte todavía son ejemplos de curiosa planificación Echarri-Aranaz [73] y, sobre todo, Huarte Araquil [74]: dos fundaciones del siglo XIV, la primera de 1312 y la segunda de mitad de 1359, que presentan rasgos parecidos a los de otros pueblos vascongados creados en esta misma época [75]. Tanto los

Figura 26

Figuras 27 y 28

69 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 608. "Diccionario..." de 1802, I, pp. 436-437; YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 193-195; MORET, *Annales*..., III, p. 76 (lib. XX, cap. IV, § IX, núm. 38). El pueblo es anterior, pero acaso el comienzo del trazado sea también de la época de Sancho el Fuerte.

70 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 735, "Diccionario..." de 1802, II, pp. 22-23; YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 323-325.

71 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 873. "Diccionario..." de 1802, I, pp. 280-283; YANGUAS, *Diccionario*..., I, pp. 510-512; MORET, *Annales*..., II, pp. 463-464 (libro XIX, cap. II § II, núm. 6) habla de las donaciones de Sancho el Sabio; pero hay otras muchas referencias.

72 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 678. Sobre ZÚÑIGA, *Diccionario*..., de 1802, II, p. 537; YANGUAS, *Diccionario*..., III, pp. 538-540. Toma por señores a los reyes de Navarra en 1278. Tiene fuero de entonces y la influencia de los merinos y gobernadores franceses puede notarse en su forma. Véase también MORET, *Annales*..., III, p. 430 (lib. XXIV, cap. V, § I, núm. 3).

73 Plano en ALTADIL, op. cit., II, p. 149. Véase "Diccionario..." de 1802, I, p. 231; YANGUAS, *Diccionario*..., I, pp. 372-377 y MORET *Annales*..., III, pp. 535-537 (lib. XXVI, cap. III, § III, núms. 6-7).

74 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 186. Véase "Diccionario..." de 1802, I, p. 364; YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 70-72 y ALESON *Annales*..., IV, p. 70 (lib. XXX, cap. VI, § V núm. 24). También p. 77. En los textos relativos a estas fundaciones surgen las palabras "puebla" y "bastida".

75 Las fundaciones de los reyes castellanos en Alava y Guipúzcoa, siguen principios parecidos y aparecerán así "Villarreales", "Villafrancas", "Salvatierras", "Seguras" y "Tolosas", sin fisionomía lingüística vasca. La antipatía del campo hacia las villas y viceversa, duró hasta el siglo XIX.

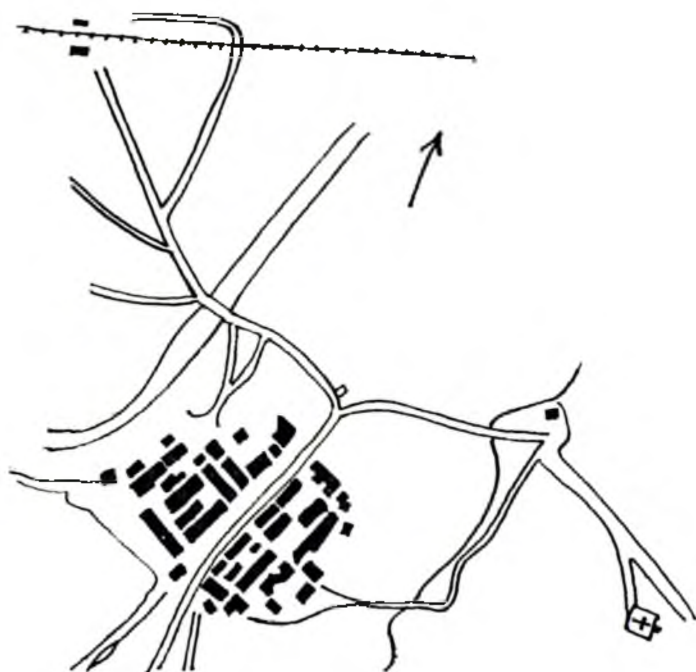


FIG. 27.—Echarri Aranaz (1916). Según J. de Altadill.



FIG. 28.—Huarte Araquil (1916). Según J. de Altadill.

navarros de la frontera, como los guipuzcoanos y los alaveses viven por entonces envueltos en luchas y maleficios.

Otros pueblos fronterizos reproducen, en miniatura, la planta rectangular antigua, estilo Puente la Reina, con una sola calle pero metida en recinto amurallado. Llaman la atención, incluso del viajero que alguna vez cruza los aires por aquellas latitudes, las plantas de las villas de Aguilar [76] y de Torralba [77]: también en frontera, al N. de Viana y la primera con *su mismo fuero*. La fortificación mayor de Aguilar debe datar de 1373. Torralba, por su parte, obtiene en 1263 los fueros y costumbres de los «francos» de la rúa de San Martín de Estella. En todo caso resaltamos que del siglo XI al XIV, grandes extensiones de Navarra reciben nueva población, que esta se dedica, también, a nuevas actividades y que las vastas extensiones del *Figura 29*

76 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 534. "Diccionario..." de 1802, I, p. 9; YANGUAS, *Diccionario*..., I, pp. 22-24; MORET, *Annales*..., III, p. 293 (lib. XXII, cap. V, § III, núm. 6).

77 Plano en ALTADILL, op. cit., II, p. 651, "Diccionario..." de 1802, II, pp. 386-387; YANGUAS, *Diccionario*..., III, pp. 377-388; MORET, *Annales*..., III, p. 278 (lib XXII, cap. III, § IV, núm. 10).

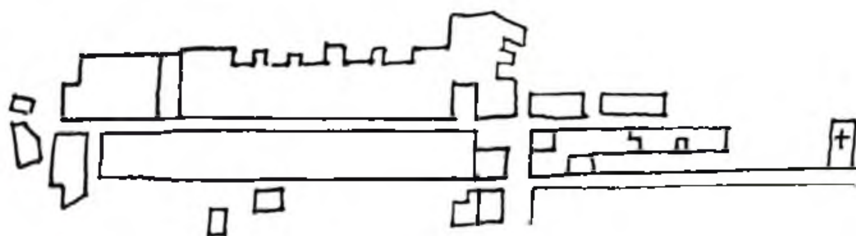


FIG. 29.—Aguilar.

«saltus Vasconum», las «soledades» que aun espantaban a los peregrinos antiguos, se pueblan más y más. El proceso de urbanización interrumpido al fin de la Edad Antigua, se reanuda, con efectos múltiples.

No será el menos curioso el de la incorporación de gran parte de los «navarros» o vascones antiguos a la vida de poblado mayor, ya que no «urbana» en el sentido estricto de la palabra. Cada cual conserva su estatuto y cuando en el siglo XIV se hacen los apeos y listas de pobladores se determinará quien es «fidalgo», quien pretende serlo y quien no lo es, para claros fines fiscales: en las montañas, al Norte, aun bastará con esta distinción [78]. Pero en otras partes, se habrá de fijar cuanta y cual es la población «franca», la mora y también otra que, aunque siempre se registra en proporciones menores, es digna de ser considerada, porque tiene bastante importancia económica de un lado y es, de otro, objeto de violencias y persecuciones. Claro es que me refiero a la constituida por los judíos. Son estos otro índice del proceso de «urbanización» de un país, porque aunque en tierra vascongada los hubo pegados a castillos como el de Guevara, sin aparente vida civil y dominando incluso el vacuence [79], es claro que donde se asientan con preferencia es en «pueblas», «bastidas», etc., aunque en estado de reclusión o segregación dentro de ellas, incluso en fundaciones pequeñas.

Desde este punto de vista es muy típica la forma de Monreal, villa separada del valle de Eloz, en la antigua merindad de Sangüesa, y arciprestazgo de Ibargoiti: Monreal se llamaba en un tiempo «Elo». Pero en 1149 el rey García Ramírez concedió a los que fueran a poblar allí de nuevo, el fuero de los francos de Estella, y, así, vino a cobrar una fisionomía típica de «villa franca». Monreal tiene, al S. O. la famosa Higa o Iga y un pequeño

78 Véase José Javier Uranga, *Fuegos de la Merindad de las Montañas en 1350*, en "Príncipe de Viana", año XV, núms. 56-57 (1954), pp. 251-294.

79 Floranes en sus *Memorias y privilegios de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria*, antes citadas, pp. 108-109, recuerda un caso tomado de unos apuntes del Doctor Puerto de Hernani, escritos en tiempos de Carlos V y referentes a fines del siglo XV.

curso fluvial que va de S. E. a N. O. con un viejo molino [80]. En esencia lo constituye una calle que va también en aquella dirección, con la parte más alta hacia el O., es decir, rumbo a Pamplona. La calle ahora queda separada de la carretera general, paralela. Pero en un tiempo fue calle dentro del camino de Santiago y esto explica el fuero en parte esencial [81]. Al S. también, pero pegado al poblado, hay un montículo, que parece haber dado nombre a la villa, con árboles en lo alto. En realidad, se trata de un castillo tapado por tierras sobre la que se han plantado pinos. Una excavación hecha en él, para *Figura 30*

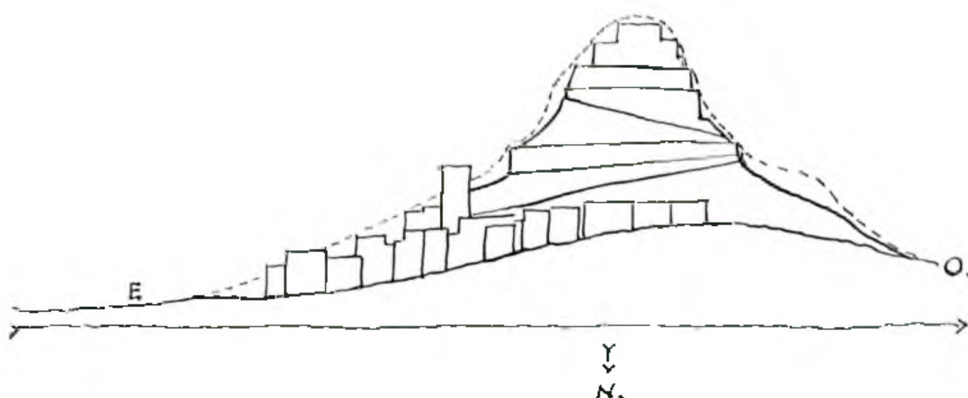


FIG. 30.—Esquema del perfil de Monreal.

fines no arqueológicos, ha puesto en evidencia que existía un sistema de muros, bastante amplio, en la parte inferior. Otro intermedio y arriba, en fin, el castillo propiamente dicho, del que se ven algunos cubos y parte de las torres en su fundamento. En las calas hechas se han encontrado desde cerámica de la Edad del Hierro a cerámica pintada de época medieval tardía, vidrios a modo de lacrimatorios, hierros, hastas de ciervo y huesos de animales usados como cachas, un trozo de flauta de cinco agujeros, de hueso también, y algunos sellos con nombres de personajes medievales tardíos [82].

La iglesia, antigua parroquia de San Martín (advocación franca clásica) dedicada luego a la Natividad, conserva junto a ella restos de otra románi-

80 "Diccionario geográfico-histórico..." de 1802, II, pp. 34-35; Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades...*, II, pp. 409-411. Plano y otras informaciones en Julio de Altadill, *Navarra*, II, pp. 431-433.

81 Lacarra, *Peregrinaciones a Santiago*, I, p. 492. En la p. 497 dice que la repoblación no prosperó. Ver también: I, pp. 210-212; II, pp. 25-26, 411, 430.

82 Acaso gobernadores del castillo.

ca [83]: y el pueblo con casas de piedra y ladrillo, con bastantes puertas góticas, parece una fundación planeada para la misma vía jacobea. En 1366 tenía 85 fuegos. Tuvo su judería también y se considera que a ella se refiere el nombre de «Jurubieta» que hoy subsiste y que originariamente sería Judubieta [84].

Francos y judíos alternaban, pues, con los «navarros» propiamente dichos, de modos complejos, variados, contradictorios. Buscar criterios de unidad en su modo de ser, es peligroso, porque acaso aceptaban el principio de la contradicción social con cierta conciencia, aunque no fuera como lo puede aceptar un hombre moderno, siguiendo ilustres ejemplos y a la luz de experiencias multiples.

IV

Desaparecieron los «francos» como tales, aunque aun en el siglo XIX se aludía a esta «clase» social. Desaparecieron, también los judíos. Cambió la lengua de los navarros en vastas regiones. Pero puede decirse que muchos pueblos, hasta la gran revolución económica de nuestros días han vivido sobre bases creadas en la Edad Media. El «contenido» de las calles antiguas ha podido modificarse. El «continente» no tanto. Algunas ciudades han vivido encerradas en sí mismas hasta hoy: con sus murallas y sus cercos. Con sus instituciones también. ¡Cuántas ferias y mercados más animados desde luego hacia el año 20 que ahora, datarán del siglo XIII, del XIV o del XV! ¡Cuantas reglas establecidas entonces habrán durado hasta el siglo XIX! Podemos seguir, haciendo un poco de esfuerzo, la historia de muchas instituciones de los municipios actuales, hasta fechas muy precisas. Los documentos abundan más de lo que se cree y el etnógrafo ha de referirse a ellos por fuerza y sin hacer demasiado caso de aquella especie de tendencia folklórica y romántica, a buscar en las comunidades rurales, en villas y aldeas, «supervivencias» de tiempos primitivos, excesivamente primitivos. Tampoco de la contraria, hoy más de moda, en que las observaciones se han de ajustar a criterios temporales limitadísimos, para dibujar estructuras y describir funciones, considerando antigualla todo lo que date de ayer.

83 Un capitel con una imagen trifronte y vegetales: otro con cabeza de bóvido y un árbol; un arco desmontado, etc.

84 En todo caso "bi" no parece referirse aquí al numeral dos, sino al sufijo "-bi" que se encuentra en otros vocablos (MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 55 (núm. 160). Acaso es el sitio del "vado (*ubi, ibi*) del judío".

CAPITULO VIII

LOS JUDIOS

I Las juderías del Sur de Navarra.

II Relaciones de los judíos con la población cristiana.

III Luchas y matanzas: tensiones y usuras.

IV La crisis del siglo XIV.

V Los años finales.

VI Recuerdos y vestigios.

I

Tampoco aparece como limitada al Sur, aunque sí es más sensible allí que en otra parte, la acción de otros hombres con características muy definidas y diferenciadas. Aludo a los judíos, que desempeñan un papel «típico» del grupo en la Navarra medieval, para luego perder casi todo su viejo significado, cuando el asunto de los conversos todavía produce graves consecuencias o derivaciones en otras partes de la península.

Aún quedan, sin embargo, algunos recuerdos, incluso folklóricos, de su existencia, como se verá al final de este capítulo.

Algunas de las juderías de Navarra, de Pamplona al Sur, fueron populosas. Cabe suponer que llegaron a ellas, periódicamente, bastantes elementos de juderías de Castilla y de Aragón y de aún más lejos, dada la gran movilidad de la raza: también se documenta, como veremos, la venida a Navarra de judíos de Gascuña. Es difícil determinar cuando empiezan a desarrollarse más las aljamas: pero, en la parte dominada por los árabes desde el siglo VIII, cuando entraron los cristianos, parece que existían algunas antiguas y distinguidas, con la de Tudela en cabeza y que las ciudades vecinas de los reinos posteriores de Aragón y Castilla también las tenían: en tierras riojanas dominadas en tiempos por los reyes de Navarra había juderías famosas, como las de Arnedo, Calahorra y Nájera.

Don Mariano Arigita, historiador de los judíos de tierra vasca y sobre todo de Navarra, consideraba que el documento más antiguo del reino, referente a los judíos, data del año 905 y que a este momento se debe referir la fundación de la sinagoga que estaba en la Navarrería de Pamplona: en la parte del dominio cristiano. La afirmación es más que problemática [1], aun-

1 "Los judíos en el país vasco. Su influencia social religiosa y política" (Pamplona, 1908), pp. 9-10. Parece haber aquí un error ligero, al decir que esta referencia es del tiempo de Sancho Abarca. Porque el rey en 905 es Sancho I Garcés (905-926) y Sancho II Garcés, o Sancho Abarca, reina del año 970 al 994. Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, I (Madrid, 1875), p. 262 parece ser el causante de este error.

que la fecha ha sido aceptada por autoridades más modernas [2]. Pero, sin duda —como va dicho— en la zona meridional del Ebro, había juderías antes y el trato con judíos de tierras lejanas, fue cultivado por los príncipes vascónicos durante esta misma centuria: recuérdese el caso de Doña Toda [3]. Por otra parte, Tudela, en el período final del dominio islámico, fue ciudad que dio figuras importantes a las letras hebraicas. Yĕhuda ha-Levi y Abraham ibn 'Ezra son las más destacadas en un tiempo [4]. Más tarde florece Benjamín de Tudela «hijo de Jonah de Navarra», que nació hacia el primer tercio del siglo XII; acaso cuando ya la ciudad estaba dominada por los cristianos. y de la que habla al principio de su famosísimo viaje como de «mi ciudad» [5]. Los tres vivieron fuera del país de origen la mayor parte de su vida. Pero la aljama tudelana subsistió durante siglos. Dice Moret que cuando la ciudad fue conquistada por los cristianos los judíos creyeron que los pactos establecidos con los moros para que se quedaran, no se referían a ellos y que determinaron marcharse: pero que el rey conquistador les hizo volver con sus haciendas, concediéndoles el mismo fuero que a los judíos de Nájera [6]. En realidad, los pactos con los moros establecían que estos no quedaran dominados, ni política ni económicamente, por los judíos [7]: que los segundos no ejercieran autoridad sobre los primeros. Pero, por otra parte, otros fueros de estos tiempos, como el de Carcastillo, procuraban que los judíos fueran a poblar, con arreglo a principios de bastante igualdad. Lo mismo se observa en el de Cáseda [8]. Casi todos o todos los pueblos de la merindad de Tudela tuvieron población hebrea, que está bastante documentada, según veremos.

Figura 31

Aunque hoy queden fuera de territorio navarro hay que hacer ahora hincapié sobre la importancia de algunas leyes antiguas sobre judíos, dadas

2 Francisco Cantera Burgos, *Sinagogas españolas* (Madrid, 1955), pp. 263-264.

3 La embajada y gestión de Doña Toda, cerca de Abderramán III, con objeto de encontrar médico que curase a su nieto, Sancho el Craso de León, la gordura que lo inutilizaba, se fecha en el año 958. Esta dio como resultado el envío a Pamplona de un rabí, médico diplomático y espía del califa. La historia, a la que alguien ha considerado como una "fantasía oriental", fue relatada primorosamente por Dozy, *Historia de los musulmanes españoles*, traducción de F. de Castro, III (Sevilla, 1877), pp. 101-109, usando de fuentes arábigas y hebreas. De su relato depende el de Amador de los Ríos, *Historia*..., cit. I, pp. 149-157. Tampoco difiere mucho el texto de Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, II, pp. 70-74. Sobre Hasdai ibn Shaprut, nacido en Jaén, el año 915 la bibliografía es abundante.

4 Ha-Lévi, nació hacia el año 1070 ó 1075. José M.ª Millás Vallicrosa, *Yehudá Ha-Lévi como poeta y apologista* (Madrid-Barcelona, 1947), pp. 9-10; Abraham ibn 'Ezra en 1092. Millás, *Literatura hebraica española* (Barcelona, 1967), p. 123.

5 *Viajes de Benjamín de Tudela. 1160-1173*, traducción de Ignacio González Llubera (Madrid, 1918), p. 51.

6 Moret, *Annales*..., II, p. 252 (lib. XVI, cap. III, § I, núm. 1).

7 Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*..., cit. pp. 416 417, citado ya por Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, I, p. 197.

8 Muñoz y Romero, *Colección*..., cit., p. 470 y 476. Recordados también por Amador de los Ríos, *Historia*..., I, p. 197.

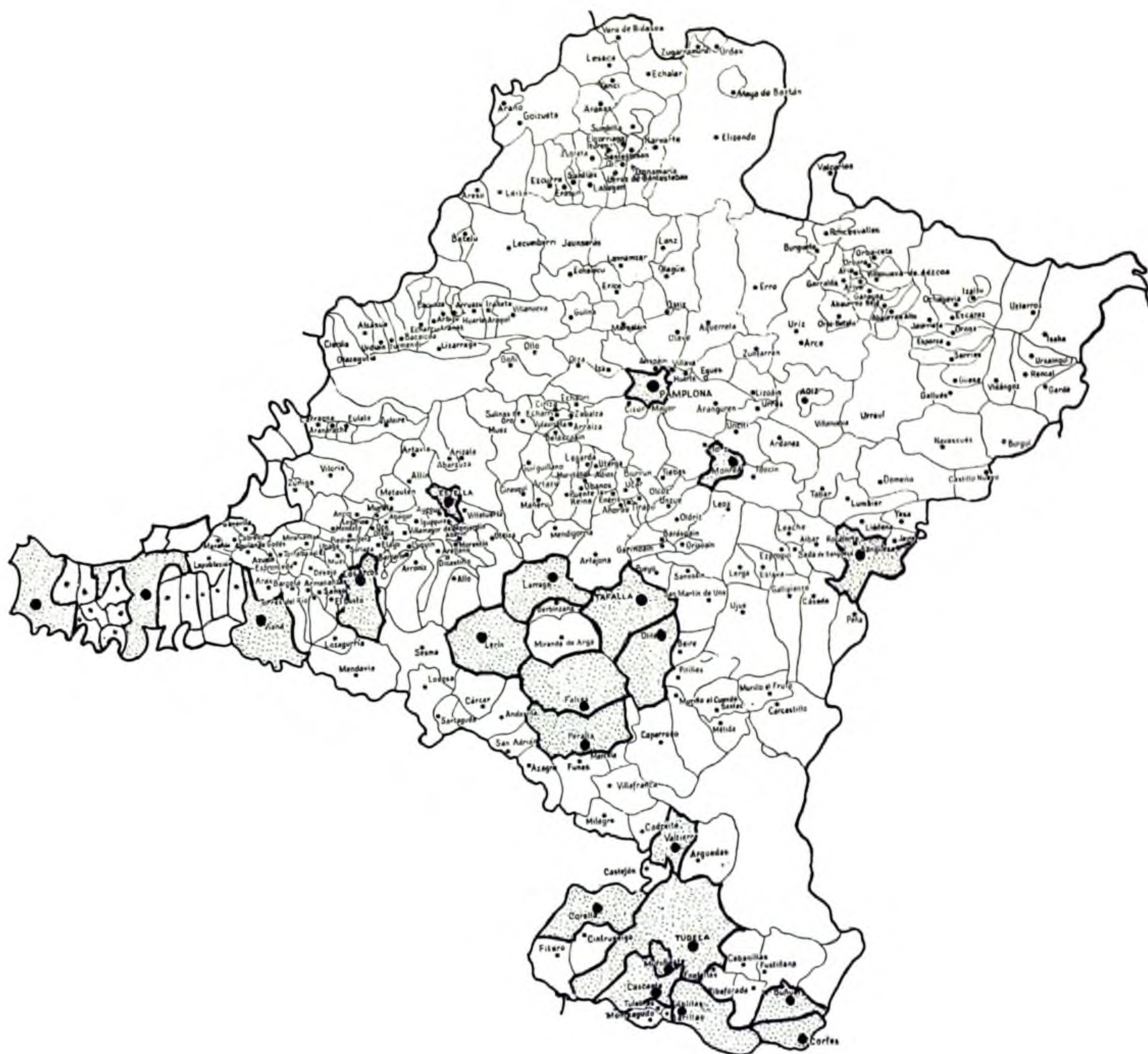


FIG. 31.—Juderías medievales del reino de Navarra (con las de Laguardia y San Vicente en el extremo occidental).

por reyes de Navarra a poblaciones dominadas o conquistadas por ellos, antes que Tudela, por el valor que luego se da a tales fueros, generalizados. Citemos otra vez el de Nájera, centro de población querido por los reyes de Navarra, fuero que data, en substancia del tiempo de Sancho el Mayor y del de su hijo [9] y en que se iguala a los judíos con los infanzones y los monjes, en lo que se refiere a pena de homicidio y heridas hechas sobre ellos y con plebeyos y nobles en materia de propiedad [10]. En segundo lugar, el fuero de Jaca, que, aunque señala a los judíos algunas obligaciones en lo que se refiere a moliendas, en otros aspectos parece que los dejaba sujetos a las mismas leyes que los otros pobladores [11]. Estos dos fueros uno de la primera mitad, otro de la segunda ya del siglo XI, tienen luego mucha aplicación, según es sabido, y corresponden a aquella época de renovación de la monarquía en que se pretende, por encima de todo, multiplicar la población, crear nuevas fuentes de riqueza, nuevas clases sociales también. Hubieron, sin duda de aumentar los judíos con esta política a la par que se multiplicaban las poblaciones francas. Pero sabido es que los designios de los hombres, constituidos en sociedad y en trance de llevar adelante una empresa, suelen verse coronados por el resultado que racionalmente esperan de una parte. Pero de otra producen situaciones nuevas de conflicto, tensiones, etc. Si la multiplicación de los «burgueses» francos produjo grandes luchas, como las descritas en el capítulo anterior, la multiplicación de los judíos no podía dejar de originar violencias.

En las historias dedicadas a los judíos en particular, se resaltan, casi siempre, estas violencias y vejaciones de que fueron objeto. Parecen mayores y más perversas si no se tiene en cuenta el estado de lucha en que se desarrollaba la vida de otras gentes en la Edad Media: porque las ya referidas guerras de «francos» y «navarros» y las luchas entre linajes y reyes, nos dan una trama, dentro de la cual, matanzas y «pogroms» quedan, no más justificados o justificables, pero sí más explicables. Esta pasión que ahora se llama «antisemitismo» dándole significado racial, y que, en realidad, tiene fundamentos más religiosos y económicos que de otra índole, se manifiesta en el reino de Navarra, como en cualquier otro reino medieval. Ya en 1170, Sancho el Sabio hubo de otorgar, otra vez, el mismo fuero de Nájera a los mismos judíos de Tudela, que se veían muy vejados por la población

9 Muñoz y Romero, *Colección*..., pp. 287-300. Sobre la pena de homicidio (p. 288) y sobre las heridas (p. 289).

10 Arigita, *Los judíos*..., p. 34.

11 Muñoz y Romero, *Colección*..., pp. 235-238. Lo relativo a molinos a la p. 238. Arigita, *Los judíos*..., p. 34, sigue a Moret en la fecha que da al fuero.

cristiana [12]. Entonces debieron asentarse en el Castillo. También los de Funes un año después [13]. Pero había momentos en los que los judíos pasaban el peligro mayor: eran estos los interregnos, es decir los días que transcurrían entre la muerte de un rey y el comienzo del reinado de otro.

II

El odio popular se afianzó, además, a causa de ciertas disposiciones papales. En 1234, Gregorio IX, disponía que los judíos llevaran signos distintivos: un trozo de paño rojo, redondo [14]. Algo después, en 1240, se pretendía despojarles de sus libros religiosos: del Talmud en especial. En 1256 una bula de Alejandro IV facultaba al rey de Navarra para prohibir sus usuras [15], incluso para apoderarse de los bienes adquiridos con estas [16].

Pero las relaciones de los reyes con los hebreos eran complejas y así, en 1256 mismo, el rey de Navarra negociaba por mano del baile de Tudela, Lope Ortiz, el cambio de un viña que tenía en Albates, por otra que poseía el judío tudelano Bueno Eveminir, en la fuente de Juan Díaz [17]. Los empeños de fincas hechos por judíos son ya conocidos por escrituras de la primera mitad del siglo XI (1033, 1042...), referentes a pueblos de la ribera

12 MORET, *Annales*..., II, p. 496 (lib. XIX, cap. V, § IV, núm. 13). Documento resumido por YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 111, el artículo sobre los judíos fue aprovechado muchas veces, según se verá. El privilegio —dice a la p. 112— se confirmó en 1345. Los fueros concedidos a los judíos de Tudela, por Alfonso el Batallador (1118-1122) que son los de Nájera, publicados por BAER ("*Die Juden im Christlichen Spanien*" I (Berlín, 1929), pp. 920-921, se hallan en el "Archivo General de Navarra"; véase el *Catálogo*..., I (Pamplona, 1952), p. 46 (núm. 19). También la carta de concesión de Sancho el Sabio (julio de 1170) para que puedan trasladarse al castillo y confirmando los fueros (p. 59, núm. 51; BAER, op. cit., I, pp. 933-935). Los judíos de Funes obtuvieron de Sancho el Sabio, por abril del año 1171, el poderse trasladar a vivir al castillo, sin duda para quedar a mejor recaudo y la carta está, como otras ya citadas, en el Archivo General de Navarra, *Catálogo*..., cit., I, p. 60 (núm. 56); BAER, op. cit., I, pp. 935-937. Otros muchos documentos relativos a judíos, aprovechados por YANGUAS, etc. Se hallan catalogados en el mismo tomo: sobre el traslado de Funes, YANGUAS, op. cit., II, p. 112.

13 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 112. Hay varios documentos que se refieren a la indumentaria judaica propiamente dicha. En el inventario de ropas y enseres embargados a Dueyna, judía de Estella, en 1406, aparecen prendas propias de la indumentaria judía, como "jaquetas oscuras de judía"; "tabardo de judío"; también libros "judebencos", el Pentateuco, Profecías, cuatro del Talmud, glosas y salterios. *Catálogo*... del Archivo General XLIX (Pamplona, 1969), p. 433 (número 979).

14 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 112. Las referencias que da AMADOR DE LOS RÍOS, op. cit., I, p. 362 y II, pp. 22-23 al Archivo de Conceptos de Navarra parecen tomadas de aquí. En ARIGITA, *Los judíos en el país vasco*..., p. 11, se da primero la fecha de 7 de junio de 1233 y se habla de Sancho VIII (VII en realidad, y muerto en 1234 y luego (p. 12) la de 5 de octubre de 1257.

15 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 92, artículo "interés". Estos documentos se hallan registrados en el *Catálogo*..., cit. del Archivo General, I, 160 (núm. 319), 1257, etc.

16 ARIGITA, *Los judíos*..., p. 12.

17 ARIGITA, *Los judíos*..., pp. 10-11.

(Tudela, Cascante, Monteagudo, Valtierra, Ablitas, Fontellas), pero también a Estella e incluso a localidades cercanas a Pamplona y de poca entidad, como Arazuri [18]. La judería de Tudela debió ampliarse desde entonces al siglo XIII, de suerte que, al fin, hubieron de existir varias sinagogas, y, como en otras ciudades, hubo sinagoga mayor y también judería nueva frente a la vieja [19]. En Estella hubo, en cambio, un momento, en 1145, en que la sinagoga vieja fue desplazada para construir una iglesia. Los judíos parece que se replegaron entonces hacia el castillo [20].

La donación hecha al obispo de Pamplona [21], no impidió el que, tiempo después, la iglesia construida se siguiera llamando Santa María de la Judería [22]: judería que, a pesar de su fama, no puede decirse que fuera muy nutrida, porque durante la segunda mitad del siglo XIV no contaba acaso con medio millar de personas dentro de ella[23], aunque reputemos que, con arreglo a criterios de carácter general, las familias judías eran más numerosas que las cristianas, ya que se sabe que cada varón podía mantener a cuantas mujeres pudiera gobernar [24]. Claro es que este censo de 1366 es posterior a las grandes matanzas y puede que aluda a una población muy disminuida, incluso por otras razones[25].

18 CANTERA, *Sinagogas españolas*..., pp. 322-323.

19 CANTERA, *Sinagogas españolas*..., pp. 217-218. La donación de Olgacena, población antigua de judíos, a los "barones de Estella", de abril de 1135, se halla en el Archivo General de Navarra, *Catálogo*..., cit., I, p. 51 (núm. 30).

20 Sobre éstos, en particular, FERNANDO DE MENDOZA, *Con los judíos de Estella*, en "Príncipe de Viana", XLIV-XLV (1951), pp. 235-271.

21 MORET, *Annales*..., II, p. 413 (lib. XVIII, cap. VI, § IV, núm. 12).

22 PEDRO DE MADRAZO, *Navarra y Logroño*, III, p. 72 y antes las pp. 53, 59 y 71.

23 El apeo de 1366 da a Estella sesenta y cuatro familias de judíos pudientes, sólo veintiuna de no pudientes; *Diccionario*... de la Academia, de 1802, I, p. 268. He repasado la copia del apeo de Pamplona. Los judíos llevan los nombres que siguen (fols. 192 r.-193 r.): "Mose Casteillano, Vittas Altamira, Judas Zapattero, Acach oficial, Gentto Abon, Saul Levi, Acach Levi Huertto, Judas Alfaquin, Abram francés, Cacon Azaia, Guonco Bon Yuach, Eztter la viuda de Ataño, Acach Maquerel, Abram Jafe, Acach Enxue, Mosé Calaorrano, Abram Azaya, Abram Coem, Vento Evenaion, Juze Machu, Galaf Maquerel, Genco Nafarro, Galaf Matho, Reynna, Juze Naamias, Cazon Pintor, Mosé Quinto, Judas Ezquerra, Judas Levi, Buena Astruga, Salamon Levi, Dn. Seneor, Genco Azaya, Judas Levi el joven, Salamon fijo de Abram Franco, Judas francés, Juze oficial, Jacob Naaman, Genco Gamiz, Vittas Corttes, Dn. Gentto Alfaquin, Mosé su hijo, Juzé fijo de Abram Maquerel, Judas Gotta, Abram Alor, Gentto correo de Larraga, Gentto Embolat, Gentto Alcarani, Juze Mattascon, Gento Nacion, Azach Medelin, Judas Almuri, Abram Alfaquin, Gentto correo, Vento Gabai, Salamon Gota, Abram Lera, Samuel Franco, Azach Adida, Juze Alcalahorri, Salamon hijo de Judas Franco, Judas Levi Altamira. Non pudientes: Jacob Tarazona, Bose Bazu, Hain francés, Abram Empesat, Abram Evenquis, Juze de la Barva el Marchant, Dona Gentil, Salado Vuida, Samuel Matho, Mose Envolat el vieyo, Salomon Habu, Havia, Azach de la Parra, Saul Cohen, la viuda de Gentto, la viuda de Rauiona, Judas Macharel Marchant, Azach Pizion, Dona Vaseba, Lave Azen. Suman LXXXV fuegos valen contando ut supra CC.XII florines é meio".

24 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 112. Pero si pecaba con cristiana la pena de hoguera era la de los dos.

25 Los judíos que aparecen en el censo de 1366 son de diversos orígenes. Algunos habían llegado, cuando fuera, de Francia. Se señalan así varias poblaciones de origen, empezando por París, y también la condición de "francés" o "franco". Por otra parte debe haber judíos de origen hispánico, llegados de las juderías de Zaragoza o Calahorra, castellanos también. Se señalan apellidos tribuales o sacerdotales (Levi, Cohen) y también profesiones, como la de mercader, zapatero, pintor, correo de pueblo, oficial...

Los documentos acerca de judíos se multiplican, sin embargo, durante los siglos XIII y XIV [26].

El siglo XIII, en conjunto es un siglo crítico para ellos, puesto que alcanzan, de un lado, nuevas posiciones, y, por otro son objeto de mayores violencias, en las que, a mi juicio, participan más las poblaciones con elementos «francos» que las de «navarros» propiamente dichos. El texto del juramento de los judíos, que da el «Fuero general», es una amalgama de fórmulas hebraicas, de execración, terribles y de expresiones de odio, de origen cristiano [27]. Sobre estas «bases» conceptuales se dan las referidas persecuciones y matanzas como la que ocurrió en Tudela misma al morir Sancho el Fuerte y antes de que reinara Teobaldo I, en 1236 [28]. Los judíos siguieron actuando, según sus costumbres, prestando dinero a concejos vecinos, como los de Ribaforada y Buñuel en momentos de apuro [29], o arrendando en corporación, es decir por la aljama misma, establecimientos públicos como la Carnicería del rey (de la Alquecería) y las tiendas de «Argenteros», por 265 libras al año [30]. Pero no era sólo el interregno la sazón propia para violencias de esta índole. Al morir el hermano de Don Teobaldo, Don Enrique, en 1274, estalló la famosa lucha entre los pobladores de la Navarrería y los de los burgos de San Cernin y San Nicolás y los de la Navarrería, al atacar al burgo primero, tuvieron de su lado a los judíos de la vieja aljama pamplonesa [31].

26 Abundan los documentos de toda índole. Por ejemplo, las cartas de préstamo existen en cantidad considerable en el Archivo General, *Catálogo*..., cit., I, pp. 321 (número 728), 335-337 (núm. 765-767), 350 (núm. 801), 353 (núm. 809), 355 (núm. 813), 356 (núms. 816 y 817), 357 (núm. 819), 360 (núms. 826-827), 361 (núm. 830), 363 (núm. 835), 366 (núms. 843 y 845), 370 (núm. 854), 372 (núm. 859), 375 (núm. 866), 376 (núm. 869), 378 (núm. 874), 399 (núms. 930 y 931), 401 (núm. 938). Estas son las que utilizó Arigita, a que se alude luego.

27 "F. G.", pp. 61-64 (lib. II, tít. VII, cap. III). Lo transcribió entero Arigita en *Los judíos en el país vasco*..., pp. 13-18.

28 Moret, *Annales*..., III, p. 162 (lib. XXI, cap. I, § IV, núm. 10).

29 Moret, *Annales*..., III, p. 432 (lib. XXIV, cap. V, § I, núm. 8); orden de 1280 para que los judíos no les molesten por sus usuras.

30 Moret, *Annales*..., III, p. 532 (lib. XXVI, cap. II, § VIII, núm. 33); año 1309. Se conservan muchos documentos de carácter económico relativos a la aljama de Tudela y parecen aumentar a comienzos del siglo XIV: *Catálogo*..., cit., I, pp. 310 (núm. 697); 311 (núm. 700). De 1 de agosto de 1309, en efecto, hay un arriendo hecho por los reformadores del reino, a los procuradores de aquélla, de la carnicería del rey, la alquecería, tiendas de argenteros y zapateros, casas caídas y levantadas, logros y censos de las casas pertenecientes a judíos fuera de los muros, las establías reales fronteras a la alquecería, la plaza del *aliub*, los logueros y censos del interior de la judería y de *lahuynnena* (salvo la cámara real del pan), por 265 libras de sanchetes anuales, pp. 313-314 (núm. 706).

31 Amador de los Ríos, *Historia*..., II, pp. 23-27, tomó los datos principales del poema *La guerra civil de Pamplona*, edición de don Pablo Illarregui (Pamplona, 1847), p. 125. Mejor en la edición también citada antes, de Francisque Michel, p. 240 (241 de la traducción), cap. LXXX, vv. 3723, 3726 y 3731.

III

He aquí una prueba más del odio entre «navarros» y «francos», reflejada en el poema de Anelier de Toulouse. El texto pone de un mismo lado a los burgueses y menestrales, a los sirvientes e infanzones «en la Navarrería malvatz» y a los «juzieus», «fals é glotó», «feló», y «traydos» [32]. La Navarrería fue asaltada y la judería pagó con su exterminio aquella alianza [33]. La influencia francesa y «franca» cargaba mucho sobre el pueblo de Israel, bajo la egida de Felipe III de protector de su sobrina aún niña. Algo hubo de mejorar la suerte de los judíos después, aunque la judería de Pamplona debió de resentirse, ya para siempre, de la destrucción referida [34].

El «Cartulario de Don Felipe III, rey de Francia», concerniente a los negocios de Navarra, que publicó Don Mariano Arigita [35], contiene copia de disposiciones tocantes a judíos, que corresponden a la época en que aquel rey tuvo bajo su tutela a la reina niña Doña Juana y a su madre Doña Blanca: desde agosto de 1277 a agosto de 1279, se cuentan hasta 156 cartas escritas en latín en la mayor parte. La mayoría de las relativas a judíos se dirigen a los hombres que gobernaban el reino para que hicieran lo que pudieran a fin de que se aplazaran los pagos de los obligados con aquellos: así, hay órdenes relativas a Tafalla [36], Artajona [37], Estella [38] y Cárcar [39]. A veces los judíos llegaban a triplicar sus usuras y el rey procuró evitarlo en el caso de los pueblos fronterizos de Murillo el Fruto, («Murello Fracto») y Cabanillas [40]. Y luego siguen las disposiciones, con relación a Araciel [41] y

32 Francisque Michel, comentando el texto citado, en la p. 587 de su edición, dice que la judería posterior se asentó en otro lugar y que según una escritura de 1598, que había tenido ocasión de consultar, la sinagoga se hallaba en el sitio en que, en su época, se alzaba la "Casa de los doctrinos" en la calle de Lindachiquia, que todavía existe y que es bastante estrecha. En las pp. 587-589 suministra algunas noticias más, respecto a judíos de Pamplona (joyeros y cordeleros) durante la segunda mitad del siglo XIV. Con respecto a la judería de Pamplona recordaré ahora que, según un documento del 16 de enero de 1398, de la Cámara de Comptos, reseñado en el índice de los relativos a Pamplona, enviado a la Academia de la Historia para la redacción del Diccionario de 1802, por entonces, la judería estaba cerca del puente de la Magdalena. *Descripciones de Navarra* (R. A. H.) I, fol. 92 r.

33 Amador de los Ríos, *Historia*..., II, pp. 27-30. Aprovecha los datos de Yanguas y algo de Kayserling, que le era hostil.

34 En el censo de la Navarrería de Pamplona, de 1350, que da 263 fuegos, no aparecen los judíos.

35 Madrid, 1913. A varios hace ya referencia Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 92, artículo "interés". Las aljamas participaban en actos políticos y públicos, como cuando el 5 de mayo de 1276 la de los judíos de Estella juró fidelidad a la reina y al gobernador del reino y mostró su satisfacción por el matrimonio de la reina con el hijo del rey de Francia. *Catálogo*... del Archivo General de Navarra, I, p. 209 (núm. 439).

36 *Cartulario*..., cit. p. 18 (núm. 20, 9 de agosto de 1277).

37 *Cartulario*..., cit. pp. 18-19 (núm. 21, de 9 de agosto de 1277).

38 *Cartulario*..., cit. pp. 26-27 (núms. 32-33, 20 y 22 de octubre de 1277).

39 *Cartulario*..., cit. pp. 50-51 (núm. 70, 12 de febrero de 1277).

40 *Cartulario*..., cit. pp. 58-59 (núm. 83,1 de abril de 1278).

41 *Cartulario*..., cit. p. 59 (núm. 84, 28 de mayo de 1278).

Corella [42], San Adrián y Azagra [43]. Las usuras apretaban también a los moros de Tudela («comunitatis sarracenorum de moraria Tutelle») [44]. Todos parecen haberse empobrecido ya en este período [45], y aún a los mismos judíos, a los que se ordenaba esperasen y que constituyendo «universidad» andaban dispersos por el reino de Navarra, se les aplazó el pago de las 2.000 libras anuales en que se había fijado su tributación algún tiempo atrás [46], También eclesiásticos, como el prior de Santa Cristiana de Sumo-Portu tenían que acogerse a la protección real, para librarse del apremio de las usuras [47]. Particularmente delicadas debieron ser las situaciones creadas a este respecto entre los judíos y los concejos de Corella y Araciel, de un lado y los moros de Tudela de otro [48]; otras disposiciones largas se refieren a los empeños de los burgueses de Estella [49] con los judíos mismos.

Pero también exige el rey, a veces. que los judíos paguen más: 1.200 libras de sanchetes los de Estella y 800 los de Tudela, a 15 de noviembre de 1277 [50]. O que no sean molestados, como se ve en carta escrita el mismo día [51]; o bien limita el tributo anual, como fijó en 2.000 libras anuales el que debían pagar los de Estella, a 5 de junio de 1278 [52] y hace que se diga al alcaide del castillo de Tudela que no exija a los judíos mayor tributo que el establecido por la guarda de la torre, que era de cuarenta libras de sanchetes [53] o para que los mantuviera en posesión de la «alcaçaria», que tenían concedida de antes [54].

Este asunto de la usura, mezclado con la idea religiosa del Deicidio, da resultados de una monotonía espantosa, por lo mismo que son también espeluznantes. Pero Navarra, como Aragón o Castilla, no pudo sustraerse a ellos.

De 1171 hasta 1367 se escalonan una serie de contratos extractados por Arigita, en los que se ve a hombres y mujeres del país realizando operaciones

42 *Cartulario*..., cit. p. 60 (núm. 85, 28 de mayo de 1278).
43 *Cartulario*..., cit. pp. 61-62 (núm. 88. 11 de marzo de 1278).
44 *Cartulario*..., cit. p. 61 (núm. 87. 5 de junio de 1278).
45 *Cartulario*..., cit. pp. 64-65 (núm. 92. 8 de julio de 1278).
46 *Cartulario*..., cit. p. 67 (núm. 95. 1 de julio de 1278).
47 *Cartulario*..., cit. p. 80 (núm. 113, 2 de julio de 1277).
48 *Cartulario*..., cit. pp. 84-85 (núm. 119, 23 de septiembre de 1277).
49 *Cartulario*..., cit. p. 104 (núm. 148. 12 de abril de 1278). Se hacen aquí mención del "arographo".
50 Cartulario..., cit., p. 45 (núm. 62). Otra disposición a la p. 51 (núm. 71, 20 de febrero de 1277).
51 *Cartulario*..., cit. p. 52 (núm. 72); otra, en el mismo sentido. pp. 62-63 (núm. 90, 29 de junio de 1278).
52 *Cartulario*..., cit. p. 60 (núm. 86).
53 *Cartulario*..., cit. pp. 86-87 (núm. 122, 23 de septiembre de 1277).
54 *Cartulario*..., cit. p. 91 (núm. 128, 29 de junio de 1278).

varias con judíos. En estos documentos, se observa que la fecha de la Asunción era tenida muy en cuenta para realizar pagos, etc., y que los judios no prescindían del «don» [55]. Cristianos de Sesma, Asúa, Chávarri, Dicastillo, Azoz, toman préstamos de los pudientes judíos de la familia de Levi [56], incluso de sus mujeres [57]. Algunos prestamistas, sin embargo, llevan apellidos de origen (Calahorra) o apellidos del país (Ezquerra) [58]. En Pamplona parece radicar una familia de ascendencia gascona los Bergerach (de Bergerac probablemente) [59] que en el siglo XIV ejerce sus préstamos por tierras de Belascoain, Gazolaz [60] y Ainzoain [61], mientras que en Tudela aparecen los Ablitas. Los forcejeos económicos eran continuos. En 1299 se ordenaba la aplicación de las ordenanzas de San Luis en Navarra, respecto a usuras [62]: algún tiempo después, en 1308, los judíos de Estella se quejaban del Senescal de aquella población y pedían que entregara las llaves de la judería y algunos presos [63]. Nuevas quejas se registran en 1326, contra el recibidor Juan García y fueron escuchadas, porque se consideró que dándoles la razón se defendía el «pro del rey y de sus judíos que eran cosa propia» [64].

IV

Es en este momento de potencia cuando les llega lo peor. Porque en un lapso de tiempo corto se dio la llamada «guerra de los pastores», que produjo muchas muertes en el Sur de Francia y que alcanzó a Navarra, y de otro grandes matanzas provocadas en Navarra mismo por gentes de distintas clases, incluso un fraile franciscano que predicó contra los judíos.

55 Dio noticia de ellos en su libro *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra* (Madrid, 1910), pp. 205-222.

56 Arigita, *La Asunción*..., pp. 209-213, 217.

57 Aparece una Doña Jamila, viuda de Judas Levi, en 1320: Arigita, *La Asunción*..., pp. 210-211.

58 Arigita, *La Asunción*..., p. 211.

59 Arigita, *La Asunción*..., p. 214; Joseph de Bergerach, en 1325; después Benvengut; Mirón, etc. (p. 216).

60 El nombre de Gozolas aparece como el de un judío en Sidonio Apolinar, *Ep.*, III, 4, 1 y IV, 5, 1.

61 Arigita, *La Asunción*..., pp. 216-218.

62 Yanguas y Miranda, *Diccionario*..., II, p. 113.

63 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 113. El 7 de diciembre de 1308, Luis Hutin ordenó al senescal de Pamplona que tomara bajo su protección a todos los judíos de Estella, con sus bienes. *Catálogo*..., cit. I, p. 307 (núm. 689). Ver también otro documento del 10 de febrero de 1309 sobre la devolución I, p. 309 (núm. 695).

64 Yanguas, *Diccionario*..., II ,p. 113.

La «guerra de los pastores», empezó en el Pirineo francés y pasó a Navarra y Aragón en el verano de 1321, según el testimonio de autores hebreos que aluden a una resistencia de los de su raza en el castillo de Monreal [65]. Las matanzas fueron considerables. Pero, poco después, en un interregno más los judíos iban a pasar el momento más angustioso de su existencia en Navarra. En efecto, en 1328 se levantaron los pueblos contra ellos, incluso en corporaciones y el estrago mayor lo ocasionaron en Estella, en donde los judíos se defendieron dentro de sus murallas, pues la judería como otras, estaba cercada. Incendiado el interior al fin, la cerca quedaba visible en pleno siglo XVII [66]. Moret, que expone los hechos sobre fuentes cristianas, dice, con exageración notoria, aceptada hasta por Amador de los Rios, que hubo diez mil muertos [67], cifra que hubo de rechazar, con razón, Yanguas [68]. Era imposible que en Estella y su comarca ocurriera una mortandad tal que suponía la de la cuarta parte de la población del reino. Pero basta con conocer las cifras dadas por algunos autores hebraicos antiguos, para apreciar el error. En efecto, Abraham ben Salomón de Torrutiel indica que el año 1078 «se encendió la ira de Dios contra su pueblo; pues muerto el rey de Francia que reinaba tambien en Navarra, se levantaron los naturales del país, para destruir y matar a todos los judíos de Castilla, matando en Navarra, Castilla y los restantes lugares unos seis mil judíos» [69].

La matanza, en Navarra, se extendió a Viana, cerca de Estella y por tierra de Tudela a Funes, Marcilla y San Adrián [70] Pasado el desmán, se procedió a castigar a los concejos que participaron en ella y también a los considerados instigadores. Se cita siempre, como procesado por haber dado «consejo y favor al pillaje» a Fray Pedro de «Olligoyen» (Ollogoyen es pueblo del valle de Allín), franciscano, del convento de los menores de Pamplona [71]; se recuerda la multa de 10.000 libras impuesta al concejo de Estella por las muertes y que el rey heredó a aquellos judíos que no dejaron herederos [72].

65 Amador de los Ríos, *Historia*..., cit. II, pp. 167-173, parece que se basó en Kayserling. Este castillo siguió teniendo judería importante. En las obras del castillo de Monreal, de 1379-1380, participaron los judíos e incluso las judías, acarreando agua para hacer "mortel", *Catálogo*..., cit. XLIX, p. 398 (núm. 863).

66 Moret, *Annales*..., III, p. 609 (lib. XXIX, cap. I, § VII, núm. 26): "dura oy dia entera la muralla, y yermo todo el sitio, que ceñia, capaz de no pequeño pueblo". Zurita, *Anales de Aragón*.

67 Moret en loc. cit. Amador de los Ríos, *Historia*..., II, p. 177.

68 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 114, nota.

69 *Séfer ha-Kabbaláh* (libro de la tradición) de R. Abraham ben Salomón de Torrutiel, traducido del hebreo por Jaime Bages (Granada, 1923), pp. 22-23.

70 Arigita, *Los judíos*..., p. 28.

71 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 114. Amador de los Ríos, *Historia*..., cit. II, pp. 178-179. Arigita, *Los judíos*..., pp. 28 y 37.

72 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 114. Amador de los Ríos, *Historia*..., cit. II, p. 179. Arigita, *Los judíos*..., p. 37.

Pero luego las multas se levantaron, como ocurrió en el caso de Viana [73]. No faltaron letrados hebreos, como Mĕnahem ben Aharón ibn Zárah (1310-1385) que relataron la matanza de Estella (en la que él mismo vió degollados a sus padres y a cuatro hermanos) y que dicen que las quejas de los supervivientes nada valieron [74].

El siglo XIV, que marca ya la decadencia de la cultura hebraico española, pasada la gran crisis referida, no fue tan malo para los judíos de Navarra como para los de otros reinos. En el «Amejoramiento del Rey Don Phelipe» hay varios capítulos acerca de ellos. En el XII se declara taxativamente que son «cosa nuestra propria», y se les prohibe que hagan cartas a nombre de otro [75]. En el siguiente se trata de sus préstamos y de los que al parecer, también hacian los moros, regulándolos en un cinco por seis (anual). El día de San Juan debía el rabino proclamar públicamente los préstamos en cada sinagoga y aljama [76]. Después de establecer otra regla para que no haya usura sobre usura [77]; para que los «alvaras» de pago se hagan por notarios cristianos, con testigos cristiano y judío o moro, según los casos [78]; para que puedan tanto judíos como moros, comprar heredades de cristianos (capítulo 4). La usura es, pues el objeto fundamental de los capítulos de «Amejoramiento» referentes a judíos: usura tanto más difícil de evitar, cuando a los cristianos se les prohibe en absoluto [79]. Resulta, así que, en realidad el usurero era el rey [79 bis]. Y este, concretamente, tuvo como otros monarcas del siglo a un judío como hombre de confianza en materia económica: Don Ezmel de Ablitas, judío tudelano riquísimo, que murió en 1342 [80]. Es también, en esta época, el año 1336, cuando se reconstruye la judería de la Navarrería de Pamplona, destruida en 1277, disponiéndose que estuviera cercada y cerrada y que los judíos no vivieran fuera de ella [81]. Las vicisitudes privadas no faltaron a los judíos, súbditos de Don Felipe y Doña Juana [82].

73 Amador de los Ríos, *Historia*... cit. II, p. 179. Arigita, *Los judíos*..., p. 37.

74 Amador de los Ríos, *Historia*... cit. II, pp. 177-178. Sigue a Kayserling otra vez.

75 Edición cit. del *Fuero General*..., p. 269. Referencias ya en Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 93.

76 Amejoramiento cit. p. 269, cap. XIII.

77 Op. cit. p. 269, cap. XIV.

78 Op. cit. p. 269, cap. XV.

79 Op. cit. p. 270, cap. XVII.

79 bis Op. cit. p. 268, cap. X. Amador de los Ríos, *Historia*..., cit. II, pp. 180-181. Esto se fecha en 1330.

80 Amador de los Ríos, *Historia*... cit. II, p. 181. Arigita, *Los judíos*..., pp. 38-39. Ezmel de Ablitas aparece en muchas cuentas de alrededor de 1326, *Catálogo*... cit. XLIX, p. 369 (núm. 772). En 1360 aparece un homónimo, nieto de aquél, que reclama algo de lo que había prestado su abuelo (hasta 6.000 libras), cuando la guerra entre Castilla y Navarra. El hombre estaba en posición crítica, pues debía mantener hasta treinta personas y tenía deudas que le obligaban a vender heredades; op. cit., pp. 378-379 (núm. 800).

81 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 114.

82 Se recuerdan castigos infligidos a judíos de Tudela, Fustiñana y Pamplona. Amador de los Ríos, *Historia*..., cit. II, p. 183. Arigita, *Los judíos*..., p. 38.

Después Carlos II quiso retenerlos, protegiéndolos más y demostró aprecio individual por un médico y un juglar de la raza [83].

En 1366, sin embargo, no había arriba de 423 hogares o fuegos judiegos en todo el ámbito de lo que es la Navarra actual, con ochenta y nueve en Estella, 270 en Tudela, veinticinco en Sangüesa, dieciocho en Falces, diez en Peralta y Tafalla y menos aun en Ablitas, Larraga, Murchante, Pedriz y Valtierra [84], y dejando a un lado a Pamplona que no aparece en el recuento. Cabe que existan algunas ocultaciones más: porque unos años antes, en el «Libro del monedage» de Tudela (1353) [85], aparecen hasta cuatro judíos propietarios en Cortes, residentes allí o en Tudela [86]. En Ablitas hay dos propietarios [87]; veinticuatro en Cascante, de los cuales nueve pechaban en Tudela [88] y catorce en Corella aparte de propietarios residentes en Tudela [89]. En Buñuel hay un judío propietario, pero residente en Tudela; Mosse de Margelina [90]. En Arguedas hasta once hombres y mujeres empadronados [91]. En 1368, juntas las cinco aljamas mayores de Pamplona, Estella, Tudela, Viana y Funes, no daban arriba de mil personas, que pechaban 12.000 florines anuales [92].

Conocemos las ordenanzas de la aljama de Tudela del año 1363, firmadas por cincuenta judíos, de ellos muchos rabíes. Hay en estas marcada preocupación por los malsines(hombres y mujeres) y dan gran autoridad a veinte mayorales que representan a toda la comunidad o «senoga» [93]. Las familias más destacadas entonces siguen teniendo miembros conocidos por su influencia dentro del reino, años después, en el siglo XV.

83 Arigita, *Los judíos*..., p. 39.

84 Yanguas, *Diccionario*..., II, pp. 724-725, artículo "población", al que sigue Amador de los Ríos, *Historia*..., II, p. 285. Hay que añadir los de Viana (véase capítulo XVII, § IV). Los judíos de Sangüesa en el censo de 1366 (fols. 73 vto.-74 r) son: "Jucé fijo de Azac Cardeniel, Juda Cardeniel su hermano, León de Paris, Abraam de Niort, Samuel de Navort, Azac de Manua, Azac Descapa, Zazon fijo de Jacob Cardeniel, Zazon Farach, Abraam Raviza, Juze Govero, Juda Amatu, Aím Alaman, Aya Almanquat, Mose Amatu, Zazon Azaia, Abraam fillo de Ravi Azac, Juda Maquarel, Samuel Vonisat, Juda fijo de Juze Cardeniel, Samuel Abroz, Zulema de Sos, Zulema el franco, Salomon de Tones, Azac Vinach"; son 25. 14 había en Monreal, pero no se enumeran (fol. 74, vto.). En el reino hay que contar también entonces con los de Laguardia, Samaniego y San Vicente de la Sonsierra.

85 Edición de José Javier Uranga, en "Príncipe de Viana", núms. 84-87 (1958), pp. 147-148.

86 Dos, por lo menos.

87 *Libro*... cit., p. 167.

88 *Libro*... cit., p. 171; propiedades a las pp. 245-246.

89 *Libro*..., cit., p. 258; propiedades a la p. 263.

90 *Libro*... cit., p. 154.

91 *Libro*... cit., p. 276.

92 Arigita, *Los judíos*..., p. 40.

93 Yanguas, *Adiciones*..., pp. 166-173. Cuatro son adelantados. Los de la veintena son rabinos. En 1305 se redactan otras ordenanzas de la aljama de los judíos de Tudela. *Catálogo*... cit. I, p. 286 (núm. 635) publicados por Baer, op. cit. I, pp. 949-958.

Pero las pestes famosas mermaron , sin duda esta población siempre pequeña[94], como la población general del reino. Esto, sin duda, hizo que se idearan algunos arbitrios para repoblarlo. Ya en 1340 Felipe III dio comisión a un canónigo de Tudela (Fernando Eximino) y a Rabi Azac para abrir un canal de riego desde el río Aragón a la ciudad, para cultivar los campos de Murillo, Pullera, etc.,[95].

En 1376 el regadío funcionaba[96]. Pero, con todo, las cifras de lo que rentaba la judería de Estella en 1375 comparado con lo que daban las de Pamplona y Tudela indica empobrecimiento[97]. Los judíos se marchaban del reino: habían obtenido refuerzo de su autonomía legal en la más floreciente Tudela, en 1359[98]: se habían dictado leyes de protección a los que llegaran de Calahorra, o de Castilla en general, en 1370[99]. Pero los judíos navarros vendían sus propiedades a cristianos y moros y en 1380 se procuraba poner freno a esta venta que se venía haciendo desde hacía cincuenta años (desde las matanzas), sin licencias reales[100]: el éxodo repercutía en las cantidades recibidas como pechas, muy menoscabadas: 2.221 libras y cuatro dineros era el producto de los cinco sueldos por libra sobre las heredades vendidas por los judíos y los moros a los cristianos después de la peste, en 1384, en Tudela, Cortes, Buñuel, Ablitas, Fontellas, Monteagudo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Fustiñana y Cabanillas[101]. Y los judíos de Tudela en 1386 fueron perdonados del pago de 431 libras que debían al rey, a causa de su pobreza y disminución ya expresada[102]. Esta situación de decadencia, en conjunto, no iba unida a falta de influencia en la corte[103]: porque en la época del rey Carlos III se vé a los judíos ejerciendo cargos abundantes en palacio y en las oficinas públicas. Abraham aben Euxoep es el administrador de las rentas[104]. Tres médicos judíos cuidan de los reyes: Juze Orabuena, que fue uno de ellos, era a la vez el rabí

94 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 715, seguido por AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*... III, p. 191. En 1386, sólo quedaban en Tudela 200 de 500 judíos pecheros que se dice había antes. Pero el mismo YANGUAS, *Diccionario*... III, p. 426 en el artículo Tudela, indica que el censo de 1366, arroja 203 judíos pudientes y 67 pobres: 270 sólo.

95 YANGUAS, *Diccionario*..., III, pp. 424-425, seguido por AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., cit. II, p. 287.

96 YANGUAS, *Diccionario*..., III, pp. 427-428.

97 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 115: 119 florines y 9 dineros frente a 261 florines, 14 sueldos y 11 dineros la de Pamplona y 521 florines, 7 sueldos y 2 dineros la de Tudela.

98 YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 114-115.

99 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 115.

100 YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 115-116.

101 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 116.

102 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 116.

103 AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., II, pp. 450-454, describió la situación de los judíos en la época de Carlos III, señalando ya algo del contraste.

104 En 1401 se registran operaciones de préstamo en que interviene; YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 93. Otras también se recuerdan en 1402 (p. 94).

mayor y acaso por su intercesión, el rey perdonó a la aljama de Tudela el pago de 120 libras para reparar la arruinada sinagoga. Esto en 1401 [105]. Los otros médicos se llamaban Jacob Aboazar y Abraham Camineta [106]. Judíos también eran los boticarios reales Johan Abenido y Samuel Alfaquí; los sastres Jacob de la Rabiza y Simuel Rogat; el zapatero, Saboya; el escribano de la reina, Guadalfayan; el ayuda de cámara del rey, Arri Abraham; el costurero, Abrahamet Cayat [107]. Los aprovisionadores de joyas, hilos de oro, telas ricas, etc., también eran judíos [108]. En fin, la dirección y administración de las obras del palacio real de Olite está en manos de Said de Arnedo [109]. Pero la suerte de los judíos avanzado el siglo XV, en una época de luchas civiles, no podía mejorar, claro es.

V

En 1417 Carlos III reformaba las leyes sobre préstamos o de «quiñan», para que no prescribiesen por longitud de tiempo u otras razones. Esto era sin duda, medida contraria a las de aplazamiento del pago, dadas en tiempos anteriores [110]. Se nota en la época un ligero aumento de la población judía, Juan II la fomentó, perdonando pechas y cargos para que los que se habían ido volviesen [111]. Después, con la guerra, las cosas parecen empeorar: alguna ley de Juan II mismo restringe el derecho de enajenar a censo perpetuo, incluyendo a los judíos entre los que no podían llevar a cabo aquella operación [112]. En 1452 veda el que se tomaran como prendas de préstamo armas, ofensivas o defensivas [113], y en 1456 concede parte de los castillos de Arguedas y Valtierra con las pechas de toda la población, incluida la judía, a Mosén Pierres de Peralta, al que hizo otras mercedes, en que quedaban incluídos los judíos [114]. Volvió a registrarse un éxodo, al que quiso poner nuevo remedio la infanta gobernadora, aprovechando los

105 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 116. Más datos en ARIGITA, *Los judíos*..., p. 42.

106 ARIGITA, *Los judíos*..., p. 41.

107 ARIGITA, *Los judíos*..., p. 41.

108 ARIGITA, *Los judíos*..., p. 41.

109 ARIGITA, *Los judíos*..., pp. 42-43. En 1375 aparece como alcaide del castillo de Tiebas otro judío, Falamón de Polborot. ARIGITA, *La Asunción*..., p. 221.

110 AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, p. 188.

111 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 116.

112 YANGUAS, *Diccionario*..., III, p. 162; AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, p. 198.

113 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 116; AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, p. 199.

114 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 696; AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, p. 199, habla de más concesiones.

disturbios de Castilla. Pero las juderías navarras tenían poca vida. La de Pamplona en parte estaba abandonada, con casas muy deterioradas en 1469. Doña Leonor mandó que los judíos volvieran a vivir dentro de la judería, de donde se habían trasladado casi en conjunto a la calle del Alférez, fuera de su portal, y que repararan las casas, de patrimonio regio [115]. La tendencia de los judíos a vivir fuera de un barrio propio produjo también otras disposiciones. Una de 1482 prohibe su salida de las juderías durante los días de fiesta, hasta terminados los oficios, con excepción de médicos y cirujanos [116]. Otra de 1488 obliga a los judíos de Corella a que viviesen en su barrio separado, donde tenían sinagoga [117].

Tocaba a su fin ya la historia de las comunidades israelitas de Navarra, porque, publicada en Castilla la orden de expulsión, los reyes de Navarra se vieron obligados a dictar otra similar. En 1492 mismo los judíos expulsados se dirigían a las fronteras de Navarra, intentando salir por ellas. Los concejos de Tafalla y Tudela parece que se convinieron para no acogerlos [118], aunque Tudela se había mostrado hostil a la Inquisición en 1481. En 1488 las cosas habían cambiado allí bastante [119]. Pero, con todo, la presión de los Reyes Católicos no tuvo la consecuencia última hasta 1498. En Tudela mismo quedaron hasta 180 judíos conversos [120]. A este respecto es ilustrativo el texto de Aleson, quien dice [121]: «No fueron muchos los que salieron; porque casi todos se convirtieron a nuestra Fe; y parece, que muy de veras según la constancia, con que después en ella se mantuvieron. Fueron muy raros, y aun se puede decir, que ninguno de ellos, los que prevaricaron. Y se ha observado, que los que después han sido castigados por el Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, fueron advenedizos de otras partes». Esto no quiere decir que la suerte de los cristianos nuevos no fuera dura a lo largo del siglo XVI y aun después.

El mismo Aleson concluye [122]: «Aun después de convertidos duró el odio, y desprecio de ellos en todo grado, que no los querían admitir consigo, ni a Cofradías, ni a Procesiones, ni a otros exercicios espirituales.

115 Yanguas, *Diccionario*..., II, pp. 116-117; Amador de los Ríos, *Historia*, III, pp. 200-202.

116 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 117; Amador de los Ríos, *Historia*..., III, páginas 325-326.

117 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 117. Amador de los Ríos, *Historia*..., III, p. 329.

118 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 120. Amador de los Ríos, *Historia*..., III, p. 330.

119 Yanguas, *Diccionario*..., II, pp. 84-89. Amador de los Ríos, *Historia*..., III, p.

120 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 120. Amador de los Ríos, III, pp. 331-332.

121 *Annales*..., p. 80 (lib. XXXIV, cap. IV, § IV, núm. 15). Amador de los Ríos, *Historia*..., III, pp. 331-332 da el texto como si fuera de Moret.

122 Alesón, *Annales*..., cit. p. 80.

Por lo cual los nuevamente convertidos se querellaron jurídicamente, alegando ser agravio manifiesto el que en esto se les hacía. Y lo probaban con textos de la Sagrada Escritura, y del Evangelio acerca de la acepción de personas, y comunión de los fieles en lo tocante a los bienes espirituales, aunque sin aspirar a los políticos y honoríficos de la República. Traían también sus razones; y la principal, en que ponían más fuerza, para que se les tuviese particular atención, era (como dexamos advertido) que ninguno hasta entonces de todos los judíos originarios de Navarra, después de una vez convertido, havía sido tornadizo». El hecho, en general, es cierto. Así, se explica bien que cuando en 1521 entraron los franceses en Tudela los cristianos nuevos manifestaron su alborozo, pensando en ser súbditos de Don Enrique de Labrit [123].

Después la ciudad misma hubo de pedir su perdón [124]. Cuando se recrudeció el asunto de los estatutos de limpieza la suerte de los mismos volvió a empeorar. En 1561 veinticuatro vecinos de Tudela pedían que los efectos de éstos no se extendieran a generaciones futuras [125]. No era la época de Felipe II la más propia para que prosperara esta clase de peticiones. Y así, en 1610 existía en el punto más visible de la catedral de Tudela misma un padrón de familias no limpias, que duró hasta fines del XVIII y que se llamaba la «Manta» [126].

VI

La población judía en Navarra ha sido, pues, pequeña y esencialmente urbana. No ha podido dejar grandes huellas. Tampoco en el terreno de la cultura son éstas fáciles de seguir, puesto que ni siquiera quedan vestigios claros de las juderías de Pamplona, Estella y Tudela, como los hay en otras partes. No parece, en suma, que en Navarra la población judía haya tenido nunca la importancia que tuvo en los dominios de la Corona de Aragón, objeto de las primeras diligencias de Baer [127], que luego hubo de ocuparse, también, de los navarros, como ya se ha visto. Faltan aquí los

123 YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 120-121 y antes, p. 90, en el artículo "Inquisición". AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, pp. 332-333.

124 La carta en YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 91-92. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, p. 333.

125 YANGUAS, *Diccionario*..., II, pp. 121-124. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia*..., III, página 333.

126 YANGUAS, *Diccionario*..., II, p. 124.

127 FRITZ BAER, *Studien zur Geschichte der Juden im Königreich Aragonien während des 13. und 14 Jahrhunderts* (Berlin, 1913), tomo 106 de la serie "Historische Studien".

grandes cosmógrafos, las escuelas de traductores, los núcleos intelectuales fuertes, aunque hay personalidades de relieve.

El recuerdo del judío es casi inexistente y en ocasiones contadas, debe corresponder a hechos ocurridos en los siglos XVI y XVII, en relación con procesos de la Inquisición de Logroño [128]. Es posible, sin embargo, que quede algún rastro de ideas judaicas en ciertos aspectos del Arte popular, como se verá en el capítulo XVII. Es posible también que en el Sur de Navarra se hallen en lo futuro más vestigios arqueológicos, etc. Curioso es señalar, de todas formas, que del recuerdo de las viejas poblaciones hebreas de la zona de Estella queda incluso algún testimonio folklórico,

«Judíos son los de Estella,
pero más los de Lerín,
que ajusticiaron a Cristo
seis días antes de abril»

Esto dice un cantar conocido [129]. Y otro corre así:

«Murió Jesucristo al fin
y en su muerte sacrosanta
le tiraron de la manta
cuatro, *frente de Lerín»* [130].

¿Se referirá esto a alguna vieja acusación de crimen ritual? [131]. Parece posible. En zona de habla vasca el recuerdo de los judíos reales, «iuduak», es prácticamente inexistente. Seres que se asocian a los protestantes, a los liberales, a los masones, que tienen rabo, como los agotes. Entes del Folklore terrorífico o del sermonario arcaico.

128 Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, II (Madrid, 1962), pp. 216-218.

129 Arigita, *Los judíos en el país vasco*, p. 6.

130 Arigita, *Los judíos*..., p. 6. La descripción de la villa y condado de Lerín dice (tomo I, fol. 240 vto.) que una ermita de San Miguel situada dentro del casco urbano era "muy antigua, tanto que hubo en ella sinagoga de hebreos".

131 La judería de Lerín parece haberse nutrido mucho a última hora. En 1495 tenía hasta sesenta y un vecinos. Amador de los Ríos, *Historia*..., III, p. 331.

CAPITULO IX

EL CICLO SEPTENTRIONAL

I Aislamiento y paganismo.

II Linajes y dominios.

III La sección de medios y actividades en el valle nórdico.

IV Ultrapuertos.

I

El ciclo histórico-geográfico, propio de la zona Norte de Navarra es, en grandes y esenciales caracteres, completamente distinto, no sólo al que hemos descrito al tratar del Sur, sino también al dibujado al tratar de la zona media del reino.

He aquí una tierra cuyas aguas dan al Cantábrico, que entra de lleno en lo que se llama la España húmeda [1], que ha conservado algunos vestigios de civilizaciones prehistóricas y protohistóricas, en cuevas, pequeños dólmenes y otros monumentos difíciles de fechar, a modo de cromlechs [2], que apenas conserva —en cambio— vestigios de romanización y que resultó prácticamente desconocida para los árabes [3]. Una tierra, en fin, en que no hay muestra importante de arte románico y que sólo en la época que hemos llamado «gótica» empieza a tener destacada personalidad histórica. Señalemos, también, que, en muchos aspectos, se halla relacionada con la antigua Aquitania, aunque no hayamos de aceptar la tesis del arzobispo Pierre de Marca, según la cual perteneció a ella [4].

Por el aspecto de sus habitantes y también por la naturaleza y el paisaje, esta tierra queda más cerca de la que el peregrino del siglo XII, citado varias veces en el capítulo V, § 4, daba como esencialmente *vasca.* El vasco —dice aquél— es más blanco de rostro que el navarro [5]. Vive en tierra nemorosa, montuosa, pobre de pan y vino (contra lo que ocurre donde vive el «navarro»), pero abundante en manzana, sidra y leche [6]. En el siglo XII había aun memoria de una época en la que los habitantes de

1 Sobre la falta de su "prestigio climático" en Castilla, véase CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII*, pp. 26-27.

2 "Mairubaratzak", "gentilbaratzak".

3 Alguno, sin embargo, ya tuvo idea de que de Pamplona al mar había cierta relación. Véase el capítulo VI, § I.

4 Cuando escribió acerca de las fronteras entre Francia y España, con motivo de la paz de los Pirineos.

5 *Le guide*..., ed. cit., pp. 26-27: "sed Baschi facie candidiores Navarris approbantur".

semejante país, no cristianizados todavía, maltrataban a los peregrinos a Santiago, no sólo cobrándoles abusivos derechos de portazgo, cosa de la que se queja nuestro autor, como propia de cuando él lo pasó [7], sino montándose sobre ellos, como si fueran asnos, e infligiéndoles otros malos tratos [8].

La Cristianización de la zona cantábrica de Navarra, así como la de los países vecinos, hay que ponerla en relación con la constitución del obispado de Bayonne o Bayona, al que perteneció hasta bien entrado el siglo XVI, no sin ciertos conflictos con la sede pamplonesa. Bayonne es una ciudad que aparece en la Novempopulana romana: pero muy tarde ya, en la «Notitia dignitatum», con un tribuno de cohorte romana, y con el nombre de «Lapurdum» [9]. La ciudad es citada por Sidonio Apolinar, que alaba sus langostas [10]; después por Gregorio de Tours [11] y conserva su nombre hasta el siglo XI, en que aparece el nombre de «Bayonne» [12]. Pero como en otros muchos casos registrados en las Galias, el nombre viejo viene a dar nombre a un territorio, el del «Labourd», «Lapurdi» o «Laphurdi», que ha dado pie a muchas conjeturas etimológicas [13]. La ciudad tiene una historia muy oscura durante los siglos primeros da la Edad Media y fue objeto de la devastación de los normandos en el siglo IX, junto a otras ciudades «episcopales» en general [14]. Y es también con los normandos asentados allí, cuando hay noticia (aunque tardía) de fuertes actividades evangélicas. Después, ya surge claramente constituído su obispado, que aparece bien demarcado en una bula de Celestino III, fechada a 5 de noviembre de 1194, tenida por auténtica, en que se habla de los valles del «Bastan» (Baztán), «Lerin» (es decir, Santesteban), «Lesseca» (Lesaca, las cinco villas en conjunto), de «Otarzu»

6 *Le guide*..., ed. cit., pp. 20-21. La abundancia de manzanas en el país vasco medieval es un tópico. También se repite en Castilla. Recordemos dos textos. En el *Poema de Fernán González*, estrofa 455 (B. A. E., LVII, p. 403) leeremos:

"Ffue dado por cabdillo Lope el vyscaino,
Byen ryco de mançanas, pobre de pan e de vyno".

Este es el cuarto señor de Vizcaya, según LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las bienandanzas e fortunas*, ed. ANGEL RODRÍGUEZ HERRERO, IV (Bilbao, 1967), pp. 10-11 que repite la caracterización.

7 *Le guide*..., ed. cit., pp. 20-23.

8 *Le guide*..., ed. cit., pp. 24-27.

9 Siguiendo el uso corriente en las Galias (no tanto en la península) la ciudad da nombre a un territorio: el de "Labourd", "Laburdi" en vasco.

10 *Ep.*, VIII, 12, 7 ("... Lapurdensium lacustarum...").

11 *Hist. Franc.*, IX, 20: aquí aparece como "civitas" (año 587).

12 V. DUBARAT, *Le missel de Bayonne de 1543*... (Pau-París-Toulouse, 1901), p. III, aparece en el "Livre d'or" de 1063 a 1105.

13 DUBARAT, op. cit., p. III.

14 DUBARAT, op. cit., p. XXVI, según noticia conservada en el cartulario de Lescar.

(Oyarzun), hasta San Sebastián [15]. La demarcación está en contradicción con ciertos documentos navarros [16]. Pero, de una forma u otra, la jurisdicción eclesiástica, efectiva de Bayonne, contaba con los arciprestazgos de Fuenterrabía, en Guipúzcoa, y de las cinco villas, Lerín y Baztán en Navarra, hasta 1566 [17]. Dada la influencia de la Iglesia en la vida pública de los siglos medievales, se comprenderá que esto hubo de tener su repercusión grande en el país. La gran leyenda de San León nos lo pinta como cristianizado por él, a la par que el santo ejercía su apostolado sobre los normandos [18]: dice, asimismo, que en Bayonne, se adoraba a «Marte», incluso con templo, en el que había una estatua de bronce, que el santo destruyó de un soplo [19]. De allí San León pasó a las selvas vascónicas, del País vasco-francés *Navarra y España* y bautizó a mucha gente: «ultra progreditur, loca silvarum Vasculae, Navarrae et Hispaniae penetrans, et populum multum ab errore idolorum ad veram fidem... convertens» [20]. Pero, al fin, fue mártir, porque los piratas de Bayonne le mataron [21]. La «gran leyenda» parece datar del siglo XIII, aunque se refiera a hechos del IX: se dice, en efecto, que San León nació el año 856 [22]. Como se ve las tradiciones respecto a él son extraordinariamente tardías.

En todo caso concuerdan con los testimonios acerca del paganismo de la gente del Norte del territorio vascónico que se jalonan hasta el mismo momento en que el peregrino escribe su guía antes utilizada.

El año de 634 se coloca el destierro del obispo Amando por orden de Dagoberto, hacia el Sur, donde dominaba el hermano del rey, Chariberto, y así se dice también que se asentó en la parte meridional de Aquitania, vecina a España. Entonces hay que colocar un intento de evangelización de los vascones más septentrionales, que fue unido a cierta acción de tipo diplomático, con toda probabilidad. Las vidas del santo obispo, que narran el hecho dicen, en efecto, que en un momento éste oyó de algunos hermanos suyos en religión que cierta gente a la que antiguamente se llamaba «vaccea» y que en la época era conocida como «Wasconia» estaba dada a todos los errores, al culto a los ídolos y a los augurios. Fue San Amando a donde

15 DUBARAT, op. cit., p. XXXII. La carta de Arsius reproducida en las pp. XXX-XXXI es apócrifa, falsificada para asegurar derechos.

16 DUBARAT, op. cit., p. XXXIII: pero apócrifos también, o más tardíos de lo que en principio se pretendía.

17 DUBARAT, op. cit., pp. XXXVI-XL, con el mapa de la p. XXXVIII.

18 DUBARAT, op. cit., pp. XLIII-LXIV sobre San León.

19 DUBARAT, op. cit., pp. XLIV-XLV transcribe la pequeña leyenda; después pp. XLV-L la grande.

20 DUBARAT, op. cit., p. XLVIII, lectio VI.

21 DUBARAT, op. cit., pp. XLVIII-XLIX, lectio VII.

22 DUBARAT, op. cit., p. LII-LIII.

vivían y allí habló en una asamblea, pero parece que la acción de un hombre con ciertas facultades para imitar y ridiculizar con gestos, hizo que los congregados se rieran del santo. Tuvo éste relación estrecha con una mujer de origen vascón, que también alcanzó la santidad, Rictrudis, y, en la vida de ésta, se indica que en la época en que nació, que se fija hacia el año 614, todos sus paisanos eran idólatras y que sus parientes vieron mal que ella se casara con un noble franco del Norte y cristiano, llamado Adalbando, al que más tarde mataron. Como en esta época en Dax ya había obispo con estrecha relación con los francos y en la capital del Béarn también, ha de pensarse que los *vascones* idólatras eran los que habitaban, justamente, las faldas del Pirineo por el lado septentrional, es decir, los del país vasco francés, en cuyo borde Bayonne es objeto de la evangelización referida más tardía, en el siglo IX. La confusión entre vascones y vacceos es constante en los relatos hagiográficos, y paralela a la que se halla en San Isidoro. Pero hay que advertir que el santo francés es sólo unos cuantos años más joven que el español. En efecto, se coloca su nacimiento en 594 (el de San Isidoro en 560). La primera biografía se dice escrita por un discípulo de San Amando, llamado Baudemundo. El obispo murió de edad muy avanzada (el año de 684) y es conocido, sobre todo, como apostol de los pueblos del Norte, de Flandes, y como obispo de Maestricht, «Trajectum Mosae» o «Trajectum inferius» [23].

La reputación de agoreros la tenían los vascones aun en tiempos de Sancho el Mayor, según lo refleja la carta que le escribió el obispo Oliva [24]. Pero los conocidos por San Amando, son, sin duda, los de la zona atlántica y los llamados después «vascos» por antonomasia [25]

Aun hay otros testimonios, según los cuales, las gentes de las montañas no tenían sentimientos muy cristianos [26].

La tardía evangelización del extremo norte de Navarra y de los países vecinos de ultrapuertos, queda además reflejada en otras tradiciones y textos, que se refieren a la época carlovingia: así, un historiador de Toulouse o Tolosa de Francia, tardío y que llenó de fábulas la primera parte de

23 Los textos pueden verse reunidos en *Acta sanctorum quotquot toto orbe coluntur, vel a Catholicis Scriptoribus celebrantur, quae ea Latinis et Graecis aliarumque gentium antiquis monumentis collegerunt ac digesserunt*..., de JOANNES BOLLANDUS y GODEFRIDUS HENSCHENIUS, "Februarius", I (Amberes, 1658) pp. 15, a 903, f ("De S. Amando episcopi Traiectensi Elnone sive Amandopoli in Belgio"). Las actas y milagros de Santa Rictrudis se hallan en las mismas *Acta sanctorum*..., cit., "Majus" III (Amberes, 1680), pp. 79-154. RISCO, *España Sagrada*, XXXII, pp. 418 y antes 279 dio un breve extracto de alguno.

24 *España Sagrada*, XXVIII, pp. 126 (núm. 15), 136 (núm. 48) y 277-281 (apéndice XXII, § 6 texto de la p. 281 especialmente). Año 1023.

25 Véase el capítulo III, § III.

26 Así el de TAJÓN, *España Sagrada*, XXXII, pp. 419-420, y antes XXXI, p. 172; después del año 648.

su relato, Nicolás Bertrand, dice que un pariente de Carlomagno, llamado Torcino, atacó a Bayonne, porque sus habitantes vivían aun «paganico more» [27]. Eco confuso de hechos reales: de tópicos retóricos de la clerecia franca, enemiga de los vascones también.

En todo caso, es hacia el siglo XI cuando los documentos comienzan a ser más explícitos [28], aunque puede pensarse que ya había algunos núcleos cristianos en Guipúzcoa y Vizcaya en el siglo X [29]. De una manera u otra, también, la Cristianización comenzó siendo «sui géneris»: y así, en tiempos posteriores, se advierte que la religiosidad de los habitantes de estas tierras se centra en el culto a los muertos [30], y que en cuestiones de disciplina y acatamiento a los obispos se notaban entre ellos cosas extrañas [31] y que escandalizaban a gentes de otros países.

II

La constitución de los arciprestazgos de la diócesis bayonesa y la relación de sus habitantes con señores de varios orígenes, son los dos elementos de que disponemos para poder decir algo respecto a la organización del país de los siglos XI y XII. Los documentos nos hablan, a veces, de tensiones económicas entre las autoridades eclesiásticas y los nobles. Y de acuerdo con ellos parece realzarse la importancia del valle de Baztán y la de la iglesia de Maya. El nombre del valle, en sí, es enigmático, si se prescinde de etimologías fantásticas y románticas [32]. Pero ello no ha de chocar, porque tampoco son claros de explicar los de Vera [33] y Lesaca [34] en

27 El texto del *Opus de Tholosanorum gestis ab urbe condita* (Toulouse, 1515), fol. 24 lo da P. Harristoy, *Recherches historiques sur le Pays Basque*, I (Bayonne-París, 1885), p. 68.

28 Zacarías García Villada, *Organización y fisonomía de la Iglesia española desde la caída del Imperio visigodo, en 711, hasta la toma de Toledo, en 1085...* (Madrid, 1935), página 18.

29 Los sepulcros de Arguineta son del siglo IX: Manuel Gómez Moreno, *De Epigrafía medieval: los epitafios de Arguineta*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia" CXV (1944), pp. 189-192. Algún vestigio "mozárabe" parece hallarse ahora en Guipúzcoa: pero los "mozarabismos vascos" pueden ser tardíos.

30 Observaciones de Gabriel Tetzel de Nuremberg, en el siglo XV. Justo Gárate, *Euskaria a fines del medioevo*, en "Ensayos euskarianos", I (Bilbao, 1935), p. 108.

31 Así se ve en el *Paralipomenon Hispaniae*, del Gerundense (ed. 1545) fol. XXIV vto. (lib. II, cap. VII), texto reproducido por R. Chabás, *Estudio sobre los sermones valencianos de San Vicente Ferrer*, en "Revista de archivos, bibliotecas y museos", VI (1902), p. 5.

32 Repetida, desde antiguo, la de que significa "Todos en uno", para expresar su solidaridad: véase la nota 40 de éste capítulo.

33 Sobre Vera advertiré que en textos muy antiguos se registra como antropónimo, aunque no en la zona.

34 Sobre estos pueblos véase capítulo XVI, § V.

la misma zona y otros varios más. Ya es significativo que haya un «Baztán» de Petilla y que en los Altos Pirineos haya otro valle que se llama «Bastán» [35], regado, también, por un curso fluvial: porque no olvidemos que se llama «Baztán» el mismo río que da origen al Bidasoa mientras pasa por el valle. La cuestión es que aparece éste como regido por un linaje dominante.

Desde un punto de vista político hay que señalar también que el obispo de Bayonne tuvo en el siglo XII bastantes diferencias con el representante de él, con el «señor del Baztán» («lo seiner de Bastan») sobre los cuartos diezmales del valle, que los canónigos decían que poseía la iglesia desde tiempo *inmemorial*. En uno de los documentos aparece este señor como «P. Fortuin, vicecomitem de Bastan» [36]: nótese que este y otros textos se hallan escritos en gascón [37]. De todas formas su vinculación política a la corona de Navarra parece clara y se suele citar un privilegio del año 1132, de Alfonso I, en que éste dice reinar en Aragón, Pamplona, Alava, Baztán, Ribagorza y el Pallarés [38] Se supone que esta honra se debe a algún servicio de guerra en relación con Bayonne misma. Después también aparece el valle, según la tradición, dando soldados valientes en la gran pugna de las Navas de Tolosa (1212) y conquistando el blasón escaqueado, como recuerdo de haber arrojado los baztaneses «sus vidas al tablero». Recoge esta tradición Moret, aludiendo a las existentes en los catorce pueblos del valle [39]. Antes otros [40]. El escudo está entre los doce primeros de los nobiliarios del siglo XVI [41] y lo que podría discutirse es si la alusión al «tablero» es exacta, o si no será recuerdo de la captura de alguna bandera islámica, puesto que sabemos que entre los califas de Córdoba existía el estandarte escaqueado [42].

35 Ramond, *Observations faites dans les Pyrénées, pour servir de suit a des observations sur les Alpes*... (París, 1789), pp. 7, 17, 20, 21, 23, 25-30. El valle por su aspecto, nada tiene que ver con el Baztán. Barèges es el centro.

36 J. de Jaurgain, *La Vasconie*, II, p. 350. Texto tomado del "Livre d'or de Bayonne".

37 Jaurgain, op. cit. II, pp. 349 y 354-355 del mismo "Livre d'or". Estos extractos también los da Jules Balasque, *Etudes historiques sur la ville de Bayonne*, I (Bayonne, 1862), pp. 406-408.

38 Moret, *Annales*..., II, p. 319 (libro XVII, capítulo VIII, § III, núm. 19), instrumento del archivo de Sangüesa, por el cual concede varias exenciones a los pobladores del burgo viejo de aquella población, que eran francos. Le siguen otros.

39 Moret, *Annales*..., III, p. 108 (libro XX, capítulo V, § VI, núm. 52).

40 Don Juan de Goyeneche, en su *Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del valle del Baztán* (Madrid, 1685), fol. B, 4, r y v, cita varios autores anteriores de distinta autoridad y refiere el hecho bélico al tiempo de Sancho Abarca. También da la etimología indicada a la nota 33.

41 Así en el de don Pedro de Azcarraga, fol. 8 r. (Biblioteca de Itzea).

42 *Anales palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II, por 'Isa ibn Ahmad Al-Razi* (360-364 h. = 971-975 J. C.), traducción de Emilio García Gómez (Madrid, 1967), p. 49 (núm. 9) el "Satrany". Hay otras citas del mismo.

De una forma u otra es un escudo colectivo del valle, que ganó un pleito de hidalguía general en 1440 [43]: pleito que, como se verá, trajo cola, como vulgarmente se dice, hasta mucho después, porque los linajes en un tiempo dominantes, se resistían a abandonar ciertas preeminencias y privilegios.

En el siglo XIV se cuentan en el Baztán hasta trece entidades de población, con Elizondo y Arizcun en cabeza [44]. Y en 1440 aparecen los palacios de Echaide, Zozaya, Jaureguizar, Irurita, Aniz, Arizcun, Jarola, Echeberz y la casa de Yriart de Apayoa [45]: palacios de los cuales algunos han subsistido hasta nuestros días y de los que aun habrá que decir algo con ocasiones distintas [46].

El texto del siglo XV habla de la facultad que tenían los baztaneses de hacer «iglesias, palacios, casas, bordas, trullares, molinos, pieças, mançanidos, huertos, bergeres, fortalezas de piedra, e fusta...» [47]. Podríamos decir que se nos dan aquí ya los elementos fundamentales en el paisaje de esta tierra, suave y deliciosa, que va adquiriendo pujanza mayor en los siglos XVI y XVII y que en el XVIII parece llegar a su período óptimo [48].

III

Menos conocidas son aun, en lo antiguo, las tierras vecinas al Baztán, en que se constituye el Bidasoa propiamente dicho, las que riegan sus afluentes de la parte occidental y las fragosas en que nace el Urumea. El Baztán tiene relaciones estrechas con la Baja Navarra, que pertenecía al mismo reino, y con el Labourd. Los valles más occidentales o nórdicos, se encuentran los unos fronteros a Guipúzcoa, los otros al mismo Labourd y a Guipúzcoa. No faltan documentos medievales de época tardía referentes a Lesaca o a las cinco villas (también los hay de Oyarzun), en que se dice que sus términos son fronteros a los *de Inglaterra,* por razón del dominio inglés bien conocido [49]. Durante los siglos XIII y XIV, las luchas de

43 Lo editó Goyeneche en su obra citada anteriormente, con dos prólogos y ocupa 128 pp. Véase, más adelante, el capítulo XVI, § V y todavía el capítulo XXXIII, § VI.

44 Véase el capítulo XVI, § V.

45 Goyeneche, *Executoria*..., cit., pp. 15-16.

46 Véanse los capítulos XXXIII, § VI y XXII, § IV.

47 Goyeneche, *Executoria*..., cit., p. 57. El texto dice "fasta" por error evidente.

48 Véase el capítulo XXXIII, § VI.

49 La frontera con el dominio inglés hizo que los guipuzcoanos tuvieran luchas y rivalidades náuticas con ellos. Caro Baroja, *Los vascos*, 2.ª ed., pp. 256-257, nota 6.

los habitantes de esta zona de Navarra con los guipuzcoanos son constantes. Adquieren a causa de ellas no pocos privilegios: son memorables los de Leiza [50]. La población es escasa por allí y hay que considerarla acaso más que a otras por razón de la frontera.

En el siglo XIV (1368) aparecen, sin embargo, algunos señores foráneos disfrutando rentas y beneficios en los mismos pueblos de frontera [51]. Después, se percibe claro un predominio de linajes locales o localizados en lucha: así en Vera, domina el de los señores de Alzate, enemigos declarados de los señores de Zabaleta, afincados en Lesaca y alguna zona vecina y de los que aún queda una hermosa torre [52]. Los siglos XIV y XV serán época de lucha de linajes por el poder, por el «más valer», como en Guipúzcoa y Vizcaya, etc. El paralelismo no se referirá, únicamente, a este aspecto bastante trágico de la vida pública, sino también a cuestiones de carácter histórico-geográfico que tocan a la Economía y a la Técnica, las cuales dependen de una interpretación del medio, condicionada por determinados intereses comerciales.

Hace ya bastantes años dí una conferencia y después escribí un estudio, apoyado por los documentos e ilustraciones necesarios [53], para dar una *interpretación ecológica* de la historia del país vasco, concretamente de Guipúzcoa y Vizcaya, desde la Edad Media al siglo XIX. Y en aquel escrito, tan poco leído como cualquier otro de su clase, llamé la atención acerca de la semejanza que había tenido el desenvolvimiento de la vida industrial, técnica, y, en general, económica, de los vascos con el propio de los que, en conjunto, un autor inglés, llamaba los «valles nórdicos», en épocas similares [54].

Para ilustrar este paralelismo dibujé una «sección» de medios y actividades, que me ahorra las descripciones largas, porque la doy adjunta. *Figura 32* Mas lo que si advirtiré ahora, es que esta «sección» es también aplicable al estudio de los pueblos del extremo septentrional y occidental de Navarra, regados por el Bidasoa, en gran parte de su curso y por el Urumea: partes altas con bosques y praderas, dedicadas al pastoreo más o menos trashumante, pero muchas veces con *bajada hacia el Norte, hacia la costa,* en

50 Pero también hay arbitrajes y revisiones amigables de términos entre pueblos vecinos fronterizos.

51 CARO BAROJA, *Las bases históricas de una economía tradicional*, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", núm. 1 (Pamplona, 1969), pp. 16-19.

52 Véase el capítulo XXII, § III.

53 *La tradición técnica del pueblo vasco o una interpretación ecológica de su Historia*, en "Vasconiana" (Madrid, 1957), pp. 103-177.

54 La noción podría aplicarse a otras tierras que no son precisamente "nórdicas" y en una época muy antigua. Pienso ahora en los ligures y en los fenicios mismos. Pero el estudio de éstos requeriría un nuevo esfuerzo de tipo teórico.



FIG. 32.—Seoción del valle vasco-cantábrico de tipo "nórdico".

épocas frías [55]. Partes altas, también, dedicadas a la explotación de la leña, a la fabricación del carbón, a la extracción de maderamen. Partes bajas o más bajas con población agrícola, con ganados estabulados, vacunos y de cerda, con cultivo de pastos y de plantas que pueden soportar grandes humedades pero no grandes fríos. Pero unido a todo esto y dándole el giro más característico, definitivo, una *industria* minera que va desarrollándose progresivamente (porque en estos valles occidentales hay venas o vetas ferruginosas y de otros metales); industria siderúrgica, en su mayor parte, que se combina con la de la madera, y que suele aprovisionar a los astilleros del Cantábrico en su construcción de barcos [56]. Esto, pese a las fronteras referidas entre Navarra y Guipúzcoa, incorporada al reino de Castilla, después de que puertos marítimos, como San Sebastián, recibieran el pri-

55 La bajada puede observarse, aunque sea muy disminuida, en nuestros días: incluso en la zona del Bidasoa.

56 Sobre esto, otra vez, el capítulo XXXIII, § VI.

mer gran aliento gracias a los reyes de Navarra [57]. Resulta, así, que la sección o corte del valle nórdico, considerando sus características económicas, es válido para estudiar la vida no sólo industrial y mercantil, sino también cultural, en conjunto, de los valles del Bidasoa, es decir, Bértiz, Santesteban y las cinco villas. También la del Basaburna menor y las villas exentas que se suelen agrupar con él, como Leiza, Goizueta, Areso y Arano. Aun podría, por varias razones, incluirse en la misma área a los valles de Araiz y Larráun... De una manera más secundaria o subsidiaria a los de Baztán y Basaburna mayor, porque en éstos no hay tanto hierro y pocas ferrerías, aunque sí grandes bosques, destinados a la construcción naval [58], en un tiempo.

Creo, pues, que la *ferrería* da la nota, decisiva ya, para explicarse un proceso de «evolución» concreto que va de la Edad Media hasta el siglo XIX. Según un rolde, que está en la Cámara de Comptos; «las ferrerías de Navarra, en 1426, eran las que siguen: A) *En la tierra de Vera.* 1) Olanverria, 2) Marzedía, 3) Semea, 4) Juzola, 5) Garmendia). B) *En Lesaca y Echalar:* 6) Zalcin o Zalain, 7) Biurrea de yuso, 8) Biurrea de suso, 9) Endara, 10) Garbiso, 11) Bereau, 12) Echalar. C) *En la tierra de Lerín:* 13) Berrizaun de yuso, 14) Berrizaun de suso, 15) Arambar, 16) Yereta, 17) Ibarrola d'Aranaz, 18) Lombardola. D) *En Basaburua menor:* 19) Necue, 20) Assura, 21) Jaurrizta. E) *En Anozlarrea*: 22) Alduncin, 23) Ibarrola d'Escas, 24) Articuza, 25) Ibero, 26) Abola, 27) Arrambide, 28) Escuchiola. F) *En Larraun:* 29) Machain, 30) Saraasin, 31) Esquinder, 32) Rezeuma, 33) Hurto, 34) Astidia, 35) Ollaverria, 36) Irizabal [59]. Como se ve la repartición geográfica está limitada al N. O. Las viejas ferrerías se hallaban en alturas y consumieron cantidades inmensas de madera. La deforestación del extremo septentrional del «saltus», la sustitución de la vegetación arbórea por la empobrecida de helechos (que hoy se cree tan típica y primigénea) arranca de este período y dura siglos. Como en otras partes del mundo, los ferrones u «olaguizonak» (= hombres de fábrica o taller), vivieron durante mucho envueltos en una reputación misteriosa, creadora de mitos, algo aparte de los labradores y más relacio-

57 De todas maneras habrá que advertir también la relación de sus pobladores con la gente del Labourd y con los gascones, de suerte que el gascón se usa en los puertos de San Sebastián y Pasajes. Véase S. Múgica, *Los gascones en Guipúzcoa*, en "Homenaje a don Carmelo de Echegaray" (San Sebastián, 1928), pp. 31-40.

58 Véase la sección dedicada a ferrerías en F. Idoate, *Notas para el estudio de la Economía navarra y su contribución a la Real Hacienda* (1500-1650) (Pamplona, 1960), pp. 52-53. Se señala una de San Salvador de Urdax.

59 Dio la lista Eladio Esparza, *Las ferrerías de Navarra*, en "Diario de Navarra", año XXVIII, núm. 8.807 (7 de julio de 1930), p. 21. Acaso hay algún pequeño error. Idoate, *Notas...*, cit., p. 52, da los nombres de las que se hallan en un Libro de Tesorería de 1562 y en la p. 53 otra más amplia. Véase capítulo XXIX, § I-II.

nados con pastores, carboneros y leñadores. La vieja ferrería medieval era un objeto de importancia económica muy considerable en la Montaña. En general, en el país Vasco, eran «señores de ferrerías» los parientes mayores o los cabeza de los linajes dominantes en cada zona. Aquí la regla no falla [60]. Este dominio siguió luego, como se verá. Ahora habrá que advertir, sin embargo, que uno de los motivos principales de lucha entre linajes estaba en la competencia económica precisamente y que el comercio más desarrollado en el Norte a partir de los siglos XIII y XIV fue la causa de más de una batalla sangrienta. La conexión del extremo septentrional de Navarra con el Labourd, y su capital Bayonne, así como con los puertos de Fuenterrabía, en la desembocadura del Bidasoa, Pasajes y San Sebastián, en la desembocadura del Urumea, obligó a los reyes de Navarra y también a los «burgueses» de las poblaciones que no estaban en sus dominios, a tomar medidas para garantizar el Comercio en general y fuerza es decir que en esta tarea no les secundaron debidamente los señores rurales, aunque, pasada la época de su predominio, los pueblos fronterizos procuraron seguir en más de un caso de guerra con la ley medieval de garantías a la que he aludido.

Así podía resultar, en efecto, que los ferrones de esta zona pasaran por crisis, como la de 1560, porque el virrey de Navarra había puesto el veto a la exportación a Francia, pese a un privilegio que tenían. Ganaron el pleito a su favor: pero el forcejeo siguió y aun con Guipúzcoa hubo diferencias por la exportación de 1587. Más de un siglo después, en 1692 se volvía a recordar la libertad de comercio, entorpecida por los gobernadores de los puertos y no cabe duda de que el tema ha sido una constante preocupación para el país [61].

Señalaba así el Padre Moret, refiriéndose a hechos ocurridos a mediados del siglo XIII, cuan diferente era el espíritu de las relaciones comerciales en aquella época, del que imperaba en la suya, es decir, el siglo XVII. Cuando en ésta se declaraban la guerra dos grandes monarcas (el de España y Francia), se realizaban embargos, justificados como represalias, de modo rápido y por lo tanto imprevisible. En cambio, en tiempos del rey Teobaldo I de Navarra, estando el rey en Urdax, fueron a verle

60 En las *Notas*..., cit. de Idoate, p. 50, se puede ver cómo en 1535 los ferrones de las cinco villas llevaban apellidos de linajes dominantes. Miguel de Zabaleta es dueño de las ferrerías de Echarlasa e Iguerreta, Juanes de Zabaleta de la de Berrizaun de Suso. Hay también en Aranaz la de Aranibar, que es como torre (p. 52). La palabra "ola" entra en sus nombres con frecuencia: "Cibola", "Olazarreta", "Urdinola" (Goizueta), "Olaberría" (Areso), "Asuriola", "Inzola", "Xenicola", "Olaberria" (Vera), "Ibarrola" (Aranaz), "Anaizola" (Aniz), "Urdiola", "Olasán" (Leiza y Areso), "Lombardola" (tierra de Lerín)...

61 Idoate, *Notas*..., cit., pp. 50-52.

los miembros del concejo de la ciudad de Bayonne, e hicieron una escritura, por la que tomaban a su guarda al rey y a toda la compañía que tuviere, siempre que quisiera pasar por su tierra, y establecían el libre comercio de las gentes de sus dominios con la ciudad, obligándose a que, si, por orden del rey de Inglaterra, hubieran de revocar el asiento hecho, se lo avisarían y les darían cuarenta días de plazo para irse libres y con sus haciendas [62]. Varias veces, en épocas más cercanas los ayuntamientos fronteros y vecinos se han querido acoger a trato amistoso semejante en épocas de tensión: pero esto ha sido difícil, y el espíritu burocrático de algunas autoridades locales amenaza hoy con acabar con los viejos acuerdos para siempre.

Con respecto a Guipúzcoa habrá que advertir que el comercio, incluso con gabarras, por el Bidasoa arriba, está documentado en la época del esplendor siderúrgico [63]. Por la cuenca del Urumea también hubo un comercio fuerte, con carros y carretas desde las alturas hasta el mar, pasando por el desfiladero de Goizueta: y, como se verá, actividades tales, que crecen en los siglos XVI, XVII y XVIII, a causa de las empresas de Indias, contribuyeron a que el país tuviera un particular sello, que se observa en la arquitectura y en otros aspectos materiales de su cultura. Hierro y madera tenían en él desde antiguo, sin duda, un significado fundamental: de madera eran aun casi todos los pueblos a comienzos del siglo XVII.

El Padre Yepes, en un pasaje de su «Crónica...» famosa viene a atestiguar que en su época (murió en *1618*), tanto la abadía de San Salvador de Urdax, como un pueblo vecino a ella, que puede ser Urdax mismo o Zugarramurdi, estaban construidos exclusivamente de madera [64], «con tablas» dice textualmente, con «fusta» como dice el privilegio del Baztán [65], a donde llegaba el influjo de la costa también y uno de los focos nórdicos más interesantes en las empresas americanas.

62 Moret, *Annales...*, III, p. 206 (libro XXI, cap. V, § VI, núm. 18).

63 Véase capítulo XXXIII, § VI.

64 *Crónica general de la Orden de San Benito*, II (B. A. E., CXXIV), p. 84 (capitulo LXXXVII).

65 Véase texto de la nota 47.

IV

Pero, aparte de esta zona atlántica de la Navarra actual (que para nosotros, hoy es la nórdica por antonomasia) hay que contar con un territorio, que, durante mucho tiempo, fue también Navarra, constituyendo él solo una Merindad y que desde la época del Emperador Carlos V, dejó de estar unido en lo esencial al resto del antiguo reino, convertido en virreinato. Me refiero a la comarca conocida con los nombres de «Navarra la baja», «Basse Navarre» o «Benaparroa»[66]. La relación de esta comarca con el territorio vascónico español es grande aun hoy y lo ha sido siempre: aunque no puede decirse que, en la Antigüedad, correspondiera, como correspondía la «Navarra española», en conjunto, a los vascones. Perteneció a la Aquitania y dentro de ella a un grupo de gentes que debían extenderse desde el país de Soule (que acaso está ya señalado en algún texto) hasta el Océano: los «tarbelli»[67]. *Figura 32 bis*

Durante la época romana, la gran calzada de Burdeos a Astorga, tenía ya el paso obligado del Pirineo por este territorio, en el que se señala alguna estación. Después, durante mucho, hubo de seguir los vaivenes de

66 "Be", "behe", suelo o parte inferior, aparece como componente en muchos topónimos (MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 52 (núm. 140). Más raro como prefijo que como sufijo. Pero éste es ilustrativo. Nótese que la forma "Beneuar", por "*Benabarre*", aparece en un documento de la "Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII), ed. A. J. MARTÍN DUQUE (Zaragoza, 1965), p. 138 (núm. 153), año 1135.

67 Ptolomeo II, 7, I coloca encima del promontorio de Oeasso la desembocadura del Adour. En II, 7, 8, hasta los Pirineos como límite meridional a los "Tarbelli", con las aguas (Dax) famosas: "Aquae Tarbellicae". Ausonio en sus "Parentalia", se refiere al origen mixto de su madre:

> " sanguine mixto
> Tarbellae matris patris et Haeduici."

(IV, 2, 1-2). De sus abuelos indicara, también, que él hubo de huir en efecto, del país natal, a aquel en el que el Adour se precipita y donde muge el furor del Oceano de los "Tarbelli":

> "Tum profugum in terris, per quas erumpit Aturrus,
> Tarbellique furor perstrepit Oceani."

(IV, 4, II-12). Allí casó con la abuela del poeta Emilia Corinthia, llamada "la mora" ("maura") a causa del color de su tez (IV, 5, 4). Nótese que la asociación del nombre del río con el del pueblo no es original. En efecto Lucano dijo antes:

> "et ripas Aturi, qua litore curvo
> molliter admissum claudit Tarbellicus aequor,"

(I, 420-421). Ausonio mismo, en el "Mosella", 468, repetirá: "Tarbellicus ibit Aturrus" y en XIX, 23, 125, se referirá a los "Tarbellica arva". Sobre la desembocadura del Adour Ptolomeo, II, 7, I. Aire parece corresponder, incluso en el nombre, con la "Aturensium civitas" de la "Not. Galliarum". Ptolomeo mismo menciona a "Aquae Augustae", es decir Dax, como ciudad importante de los "Tarbelli", bajo los "Bituriges" (donde queda Burdeos) y los coloca por esta banda extrema, hasta los Pirineos. (II, 7, 8). Plinio, N. H. XXXI (2) 4, al tratar de aguas, se refiere a las situadas "in Tarbellis, Aquitanica gente et in Pyrenaeis montibus" y el "It. Ant.", 455, 456, 457 a "Aquis Tarbellicis". La abuela de Ausonio debía ser de Dax y no de Tarbes, como da a entender la traducción francesa de MAX JASINSKI. Que el golfo de Gascuña pertenece a los "Tarbelli", lo indica claramente Estrabon, IV, 2, I (189).

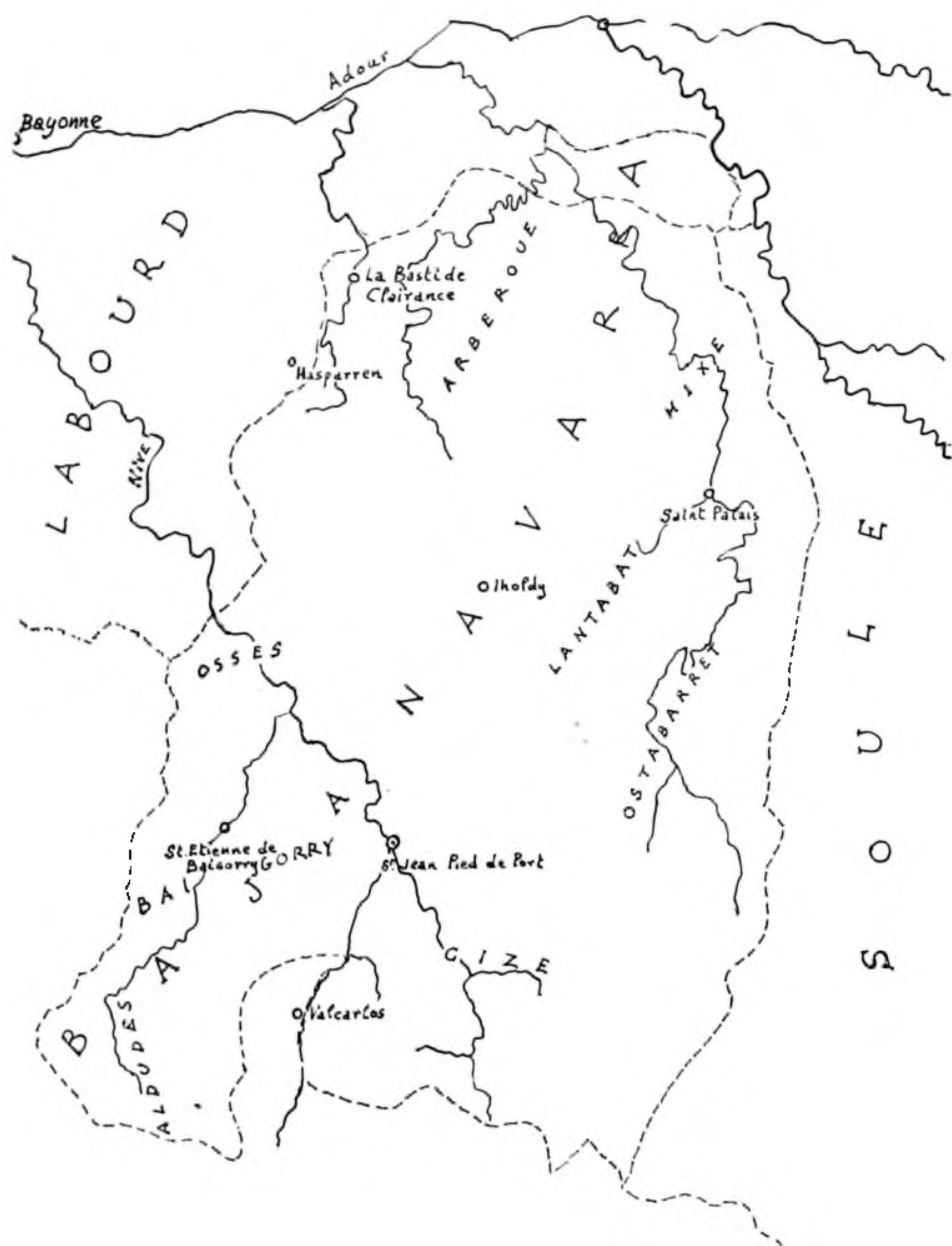


FIG. 32 bis.—Baja Navarra con La Bastide Clairance.

la vida aquitánica. Fue, sin duda, ocupado por los francos y sus sucesores varias veces. Pero en 1177 hubo una rebelión de la gente de Bayonne y la de esta parte contra los duques de Aquitania [68]. Por otro lado, tiempo después, varias de las autoridades de países vecinos, a la vez que reconocían una dependencia fundamental de los reyes de Inglaterra, también se

68 Risco, *España Sagrada*, XXXII, pp. 163-164.

declaraban solemnemente feudatarios de los de Navarra [69]. La Baja Navarra, como Merindad de Ultrapuertos, aparece a la par que otras cuatro, en el siglo XIV. Pero en el anterior se vé que los hombres más influyentes allí iban prestando homenaje a los reyes de Navarra, de la nueva dinastía francesa, como lo hizo el 22 de noviembre de 1247 a Teobaldo I, Ramón Arnalt, vizconde de Tartax por Villanueva y las tierras de «Micxa» y «Ostavares», salvo el vasallaje que debía al rey de Inglaterra [70]. A Teobaldo II, en 1263 otorgó el patronato de su iglesia el concejo de Baigorri [71]: pero, con frecuencia, han sido títulos como aquél, es decir «vizcondes» los que han establecido los vínculos más fuertes, en una sociedad guerrera. Habrá así memorias del vizcondado de «Baiguer» de este mismo siglo [72].

Baja Navarra se dividía en cuatro distritos: 1.º) La castellanía o «châtellenie» de Saint Jean, con el «pais» de Cize, los valles de Baigorry y Ossès y los países de Armendaritz-Iholdy e Irissarry. La capital era Saint-Jean-Pied-de Port; 2.º) El país de Arberoue, con Saint Martin de capital; 3.º) El país de Mixe, con Garris y Saint-Palais, como villas principales; 4.º) El país de Ostabarret, con la villa de Ostabat como cabeza [73]. Los dos primeros distritos dependían en lo eclesiástico del obispado de Bayonne y los otros dos del obispado de Dax [74]. Baja Navarra, país de clima atlántico en general, tenía fuertes comunicaciones o relaciones con los valles navarros fronterizos de aquende el Pirineo, no solamente con Valcarlos y Roncesvalles, sino también con Aézcoa por el S. E. y el Baztán al O. A pesar de que no es muy grande estaba dividido en circunscripciones que en francés se llaman «le pays de...» y en español «tierra de...», aunque también hay algún «valle».

La capital, San Juan del Pie de Puerto, parece corresponder al «Immum Pyrenaeum» del Itinerario de Antonino, que sigue al «Summum», que se sitúa hacia Roncesvalles [75]. Fue paso obligado para los peregrinos

69 Así nos encontramos que en octubre de 1234 Ramón Guillem, vizconde de Sola, se reconocía como vasallo de Teobaldo I, salvo el vasallaje al rey de Inglaterra, por una renta anual de 60 libras, transmisibles a aquel de sus herederos que poseyera el castillo de Mauleón; *Catálogo del Archivo General*..., I, pp. 110-111 (núm. 192). Yanguas, *Diccionario*, III, p. 329. En 1243 son los vecinos de la villa de Hurt, en el Labourd, los que se ponen, voluntariamente, bajo la protección de Teobaldo I, p. 129 (núm. 239). Otro homenaje más moderno, de 13 de julio de 1244 de un vizconde de Soule, p. 132 (número 248). Este, a su vez, se reconoce fiador del vizconde de Tartax ante el rey en 22 de noviembre de 1247, p. 135 (núm. 255).

70 *Catálogo del Archivo General*, I, p. 134 (núm. 252). Otro en 1319 (p. 341, número 780); más documentos relativos a estas tierras, de 1324 (p. 364, núm. 838), 1326 (p. 373, núm. 862), 1329 (p. 386, núm. 897).

71 *Catálogo*..., cit. I, p. 172 (núm. 349).

72 *Catálogo*..., cit. I, p. 26 (núms. 577-578); 1294. Otras posteriores, p. 385 (núm. 895).

73 P. Haristoy, *Recherches historiques sur le Pays Basque*, I, p. 143.

74 Haristoy, op. cit. I, p. 151.

75 *It. Ant.* 453-456.

y por lo tanto, en conjunto, pueblo más conocido que los del Bidasoa. Son bastantes los documentos que, a partir del siglo XIII se firman por autoridades navarras en San Juan o Saint Jean [76]. El 26 de noviembre de 1258, por ejemplo, Clemente de Launay, senescal de Navarra, estableció «cofradía» entre los hombres de «Cisa», «Baigor», «Dihout», «Osés» y «Armendariz» [77]. El concejo aparece prestando juramento y fidelidad a los reyes en repetidas ocasiones [78] y allí van nobles de comarcas vecinas a prestar homenaje a los reyes de Navarra. En las grandes decisiones colectivas habrá de contar el voto del mismo [79] y con las otras «buenas villas», formando comunidad, emitirá quejas o protestas [80]. El peaje de San Juan es un ingreso importante [81] y su castellano un hombre de significación siempre [82]. La villa se regía por el fuero de Bayonne, como se ve por una confirmación de 1329 [83].

«San Juan de Ultrapuertos», según un documento de 1516, tenía 400 casas de vecindad vieja, de derecho y 600 de hecho: con 34 de gentileshombres. La tierra de «Ostauares» constaba de 200 casas viejas de vecindad y más de 300 a la sazón, con 19 de gentileshombres. En «tierra de Mixa» eran 600 casas viejas de vecindad las existentes y 1000 de hecho y 22 de gentileshombres. Aun, la tierra de «Arberoa», tenía 200 casas viejas de vecindad y 300 de hecho, con 8 casas de gentileshombres y la de «Armendariz» [84], 70 casas «en lo viejo», 100 de hecho y 7 casas de gentileshombres. Por su parte, la tierra de «Ossés» contaba con 100 casas viejas, 150 en total y 4 de gentileshombres y la tierra de «Baygorri» con 200 casas viejas, 250 en conjunto y 9 casas de gentileshombres. En total 105 casas de caballeros; se añade la población de Labastide-Clairence, de 100 casas antiguas y 150 de hecho e Irissarri con las mismas cifras [85]. El total

76 Hay, también, cuentas de su baile: una de 1294, *Catálogo*..., cit. I, p. 264 (número 580).

77 *Catálogo*..., cit., I, p. 163 (núm. 327).

78 *Catálogo*..., cit. I, pp. 210-211 (núm. 442), 1276.

79 *Catálogo*..., cit. I, pp. 256 (núm. 562); 1291, p. 261 (núm. 571); 1293.

80 *Catálogo*..., I, p. 262 (núm. 575); 1294.

81 Véanse sobre él, en el *Catálogo*..., cit. I, pp. 284 (núm. 630); 302 (núm. 675) 1308; 331-332 (núm. 755), 1317.

82 *Catálogo*..., cit. I, p. 286 (núm. 634), 1305.

83 *Catálogo*..., cit. I, p. 389 (núm. 904).

84 En 7 de junio de 1270, en Aix, Teobaldo II hizo declaración de que los hombres de Yhoc (Yoldi) y Armendariz no estaban obligados a prestar ayuda pecuniaria al rey, salvo en caso de marcha a Ultramar del mismo, casamiento de la primera hija o rescate del rey, *Catálogo*..., cit. I, pp. 184-185 (núm. 378). YANGUAS, *Diccionario*..., I, p. 60, etcétera.

85 Trae el documento MARTÍN DE VIZCAY, "Drecho (sic) de natvraleza qve los natvrales de la Merindad de San Ivan del Pie del Puerto tienen en los Reynos de la Corona de Castilla" (Zaragoza, 1621), pp. 20-37 (desde la p. 31 en especial). En Labastide había, también, un baile o bailio, *Catálogo*..., cit. I, p. 322 (núm. 729), 1313.

de la población vieja lo constituyen 1770 casas que consideradas como otros tantos fuegos dan unos 8850 habitantes.

No siempre las gentes de estas tierras o países estaban bien avenidas. El 26 de junio de 1326 el gobernador de Navarra tenía que sentenciar en relación con una contienda existente entre los de tierra de Arberoa y los «cozols» y concejo de «Labastida de Clarenza» por la partición del bosque de Garrareguía, sus yermos y términos [86]. Dentro de cada tierra se cometían, por otra parte, robos y violencias y a 24 de octubre de 1316 la corte general de la de «Micxa», convocada por el vizconde de Tartas, Amanieu, hizo unas ordenanzas para evitarlas [87]. La influencia de Ultrapuertos en la vida política de Navarra fue muy sensible en los últimos siglos de la Edad Media, en que bastantes linajes oriundos de aquella zona desempeñaron un papel importante en bandos y parcialidades: sobre todo el de los «agramonteses». El señorío de Gramont parece haberse constituido hacia el año 1040, a causa de una desmembración de varias baronías y señoríos que dependían del vizcandado de Dax a favor de un hijo segundo del vizconde de entonces. El castillo estaba en la montaña llamada La Moulary, entre Bergouey y Charritte de Mixe [88]. Parece que el nombre encierra ya, de modo simbólico, la idea de la oposición con el de «Beaumont» que dio origen al del bando beamontés. Pero el homenaje de los señores de «Agramont» a los reyes de Navarra es muy viejo [89].

86 *Catálogo*..., cit. I, p. 353 (núm. 808).

87 *Catálogo*..., cit. I, p. 327 (núm. 743).

88 JEAN DE JAURGAIN, *La Vasconie*..., II, pp. 77-100.

89 El 17 de diciembre de 1203 Biviano de Agramont prestó homenaje a Sancho el Fuerte con veintisiete caballeros por el castillo de Agramont. *Catálogo*..., cit. p. 86 (número 130). Otro más moderno, de septiembre de 1237, p. 123 (núm. 223). Un señor de Lucxa presta por su parte homenaje a Teobaldo II por el castillo del mismo título, salvo el vasallaje que debía al vizconde de Tartas, el 5 de octubre de 1258 (p. 162, núm. 325). Y los homenajes de los castellanos de Agramont se suceden, en 1266 (p. 178, núm. 363).

CAPITULO X

ALGUNOS DATOS ANTROPOLOGICO-FISICOS Y DEMOGRAFICOS

I Algunos datos antropológicos.

II Síntesis demográfica medieval.

I

Sería este el momento de tratar de algunos asuntos que tocan directamente a la Antropología física y también a la Dinámica demográfica, antes de volver a desarrollar otros más íntimamente ligados con nuestro tema, porque aquellos parece que de una parte se ajustan bastante a los resultados de la investigación histórica realizada hasta ahora y también a la hecha en terreno antropométrico. En efecto, desde que se realizaron las primeras averiguaciones de carácter antropométrico en el país, se observó que en territorios correspondientes al antiguo reino de Navarra habia *también* diferencias sensibles entre lo que se considera zona atlántica, la zona media, la ribereña y por último, con respecto a la merindad de Ultrapuertos. Pero, de todas formas, habrá que volver a elaborar los índices provinciales para llegar a ver el alcance exacto de diferencias tales.

Cuando el índice cefálico se obtuvo ajustando los datos a los partidos judiciales, se vio ya, por ejemplo, que la *mesocefalia,* general en el país vasco se quebraba sensiblemente por la banda Sur: el partido de Laguardia, de Alava, daba 76,86, frente a Vitoria, con 79,66. En Navarra, en donde casi todos los partidos acusaban mesocefalia que iba de 80,44 poco al Sur de Pamplona (es decir, con tendencia a la braquicefalia) a 77,52 en la misma capital, resultaba que en Tudela la media daba 76,63, acusándose la tendencia dolicocéfala más que en Laguardia: a la dolicocefalia, mediterránea habrá que puntualizar [1]. En Ultrapuertos (y en general en el país vasco-francés) la braquicefalia dominaba y, concretamente en Saint Jean Pied de Port el índice era de 81,11 [2]: el contraste llamó la atención. Otros índices fueron luego estudiándose y elaborándose, hasta que se comenzaron

1 Los índices los suministró ya don Federico Olóriz en *Distribución geográfica del índice cefálico en España, deducida del examen de 8.368 varones adultos* (Madrid, 1894), pp. 283-284 (Navarra), 279 (Alava). Compárese con Telesforo de Aranzadi, *De Antropología de España* (Barcelona, 1915), p. 30.

2 R. Collignon, *Anthropologie du Sud-Ouest de La France. Première partie. Les Basques,* en Mémoires de la Société d'Anthropologie de París", 3.ª serie, I, fascículo 4 (1894), pp. 13-26 y tabla al final (tras la p. 64).

las investigaciones seroantropológicas y se señaló la abundancia extraordinaria del grupo sanguíneo 0 entre los vascos y la eliminación casi total del grupo B. También se realizaron luego investigaciones sobre otros elementos [3]. Y lo que parece asimismo claro, en relación con Navarra, es que estos elementos tienen una proporción diferencial en el Sur [4]. No chocará, sin embargo, que partiendo de la consideración de las diferencias aludidas antes, haya habido autores, antiguos y modernos, que han pretendido explicar los caracteres antropológicos del pueblo vasco, en general, como el resultado de una combinación de elementos alpinos y elementos mediterráneos [5]. Pero la existencia de una antigua raza pirenaica parece demostrada por los hallazgos prehistóricos y su conexión con tipos vascos actuales también [6]. En suma, yo no sé si los antropólogos físicos podrán llegar a nuevas precisiones y distinciones, pero lo que sí creo es que, para alcanzarlas, tendrán que tener en cuenta todo lo que sigue: 1.°) La existencia de una población romana y romanizada desde la época Imperial en toda la zona Sur y parte de la zona media del territorio vascónico. 2.°) La existencia de una población «franca», del S. y del S.O. de Francia, a partir de las peregrinaciones jacobeas, en núcleos urbanos, de la zona media sobre todo. 3.°) Los elementos hebraicos repartidos en ésta y en el Sur. 4.°) Los de origen arábigo y berberisco, localizados únicamente en el Sur. El estudio físico de todos estos componentes no ha sido factible y menos aun la agrupación de los individuos en estudio con arreglo a criterios muy concretos de tipo sociológico (poblaciones campestres, núcleos urbanos distintos, labradores, pastores de diversas clases, etc.). Tampoco se han realizado trabajos generales de Antropodinámica, aunque éstos son más fáciles de llevar adelante; trabajos que darían mucha luz sobre el desarrollo, en apariencia bastante irregular, de todos estos grupos. Porque cada zona tiene su propia historia demográfica muy distinta a la de otras: historia que parece corresponder al desarrollo indicado en los capítulos anteriores. Es decir: 1.°)

3 Un resumen de las investigaciones hasta la fecha dio H. Vallois, *Ikuska*, V, 1-2 (1951), p. 1-2. Antes J. M. de Barandiarán, *Antropología de la población vasca*, en "Ikuska", 6-7 (1947), pp. 193-210.

4 En el primer estudio de don Luis de Hoyos, *Antropología de los grupos sanguíneos, su estado actual y aplicaciones a España* (Madrid, 1932), fig. 7 de la p. 53 ya se marca algo de esto. Más claramente en otra obra del mismo, *Antropodemografía española. Regiones y razas* (Madrid, 1942).

5 La tesis, vieja como digo, fue renovada por Paulette Marquer, que considera a los vascos más bien mediterráneos con elementos alpinos que alpinos básicamente. Véase el artículo de Miguel Fusté que se cita en la nota siguiente.

6 Miguel Fusté, *El tipo racial pirenaico occidental*, en "Problemas de la Prehistoria y de la Etnología Vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular" (Pamplona, 1966), pp. 341-350, con la bibliografía esencial hasta el momento. Un resumen del punto de vista de Paulette Marquer, *Cranielogie comparée des basques d'Espagne (Zaraus) et des basques de France (Saint-Jean-de-Luz)*", en "Actas del tercer congreso internacional de estudios pirenaicos. Gerona, 1958", IV, sección IV (Zaragoza, 1963), pp. 1-11.

Puede suponerse una mayor población del «ager» en época romana. 2.º) Un aumento de la población rural de la zona media, desde la época del Imperio hasta la de la Reconquista. 3.º) Un aumento aun más sensible de la población de las dos zonas, del siglo X al siglo XIV. 4.º) Descenso, después, de carácter total, con las pestes famosas, que, en algunos casos, hicieron desaparecer la población de lugares enteros. Así la peste de 1348. Dícese que de 400 moros que había antes en Cortes, quedaron sólo 60. Hubo otra peste en 1362. Otra aún hacia 1380, que afectó mucho a tierras de Tudela. Parece que ésta empalmó con otras de 1382 y 1383. En 1386 se señala también que de 500 judíos pecheros que había en Tudela en otro tiempo quedaban sólo unos 200 poco más o menos. Se registran pestes en 1401, cuando los reyes se marcharon de Pamplona, para librarse de ella, y en 1411 y 1422. Esta última redujo sensiblemente la población de Estella, Caparroso, Monteagudo, el valle de Gulina, Aranguren, etc. En Oteiza acabó casi con toda la población. Aun hubo pestes en 1434 y 1435 y en 1508 [7]... 5.º) De todas maneras, después, aumenta mucho la población y es el momento en el que la *zona Norte* experimenta un desarrollo demográfico que jamás había tenido, mientras que el ritmo de aumento en el Sur es mucho más débil. En el siglo XVIII Navarra alcanza, de todas formas, unas cifras de población que no se superan (y aun merman) a comienzos del XIX.

Con estos hechos habrá que poner en conexión: 1.º) La abundancia de edificios de todas clases que corresponden al siglo XVIII y aun a la segunda mitad del XVII en el país. 2.º) La densidad de vestigios medievales en la zona media, que sobre todo, parece haber estado muy poblada hacia el O. (la merindad de Estella). Vamos ahora a comprobar un poco estas afirmaciones.

II

A partir de la segunda mitad del siglo XIV se registran una serie de documentos de carácter estadístico que son de gran interés para determinar los rasgos fundamentales de la Demografía navarra y para decir algo incluso de la composición étnica del reino. Varios de ellos han sido publicados y comentados por José Javier Uranga a cuyos trabajos se ha hecho

7 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, páginas 714-716, artículo "peste".

referencia más de una vez, y sobre los que luego se volverá [8]. Con anterioridad, se utilizó bastante otro documento extenso, que aún queda inédito, que data de 1366 y que, pese a sus lagunas, da una idea bastante completa de la forma en que estaba distribuida la población del reino en la Baja Edad Media, aunque no hay que perder de vista que el siglo XIV fue excepcional: el de las grandes pestes y mortandades [9], como va dicho.

Pero como parece probable que éstas se extendieron por igual en vastas porciones de Europa, acaso quede firme el valor proporcional de las cifras que arroja. Según las generales, obtenidas de él por Yanguas, resulta que en 1366 las cuatro merindades de aquende los puertos (descontando algunas poblaciones, como Olite, que no aparecen) tenían 12.263 fuegos, cifra que, multiplicada por 5, da 61.315 personas. Sorprende, a primera vista, la diferencia en la distribución por merindad que es la que sigue, de mayor a menos población: 1.º) Estella, con 5.095 fuegos. 2.º) Pamplona, con 2.597. 3.º) Tudela, con 2.433. 4.º) Sangüesa, con 2.138 [10] Si se considera, además, que Tudela es la ciudad más poblada, con 1.026 fuegos, que le sigue Pamplona con 968, que Estella va en tercer lugar, con 829 y Sangüesa en cuarto, con 472, se puede sentar la consecuencia de que los territorios rurales estaban muy poco poblados y también cabe decir, a la luz de los mismos datos, que en el Sur, como hoy, la población estaba asentada en concentraciones mayores que en el Norte. El «ager» había dado lugar, desde antiguo, a núcleos urbanos, que seguían con vida. El «saltus» se poblaba siempre más lenta y precariamente. Hallaremos en tierras meridionales, en conjunto, hasta trece poblaciones con más de cien fuegos y entre ellas tres con más de 200, en el orden que sigue: 1.º) Falces, 297; 2.º) Viana, 265 (pero con las aldeas); 3.º) Lerín, 215; 4.º) Larraga, 189; 5.º) Peralta, 171; 6.º) Caparroso, 169; 7.º) Tafalla, 162; 8.º) Artajona, 145; 9.º) Lumbier, 140, 10) Arguedas, 120; 11) Puente la Reina, 104; 12) Cascante, 102; 13) Cáseda, 101; Vienen después varios pueblos separados, de más de 50 fuegos, que son: 1.º) Miranda, 76; 2.º) Corella, 75; 3.º) Milagro, 75; 4.º) Urroz, 68; 5.º) Aoiz, 63; 6.º) Azagra, 63; 7.º) Ablitas, 57; 8.º) Valtierra, 56; 9.º) Huarte-Araquil. Aún quedan otros cuantos con 20 ó más de 20: 1.º) Andosilla, 45; 2.º) Funes, 43; 3.º) Cirauqui, 37; 4.º) Dicastillo, 26; 5.º) Allo, 23; 6.º) Lanz, 20 [11]. No se da ahora la referencia a algunos grandes que quedan dentro de valles.

8 Véanse los capítulos XVI-XIX.

9 Aprovechado por Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 722-772, artículo "población", pp. 722-725 especialmente. Se hace uso de su contenido en los capítulos

10 Yanguas, *Diccionario*..., II, p. 722.

11 Yanguas, *Diccionario*..., II, pp. 723-724.

Si se añade la población de Olite (y tal vez alguna más como Ujué) resulta que la mitad del censo de 1366 está volcado hacia el Sur, concentrada en municipios, conocidos en la Antigüedad, o en fundaciones de la Edad Media, con francos, judíos, etc. No cabe duda —según va dicho— de que había en ellas «Navarrerías» propiamente dichas. Pero, en cambio, valle por valle, el censo da poblaciones bastante exiguas de hidalgos y villanos o pecheros. El mondo *vasco-navarro* resulta, así, de una dramática falta de densidad. Es lástima que Yanguas no estudiara las cifras del censo referentes a él: porque las dadas en el «Diccionario...» de 1802, son un poco confusas, puesto que en casos se refiere a la población total por fuegos y en otros sólo a la población pudiente.

Así, por ejemplo, se referirá sólo a los 579 fuegos pudientes que había en Estella, repartidos en sus diez y siete barrios: más 64 de judíos también pudientes y 21 de judíos que no lo eran [12]. Pero faltan los totales. En casos, el mismo censo era insuficiente en su información. Ocurre esto, empezando por el Norte, con las cinco villas[13]. He aquí ahora que para todo el Baztán, con trece pueblos, da 158 fuegos de vecinos pudientes: los únicos con más de 20 fuegos son Elizondo (al que asigna 24) y Arizcun (con 22) [14]. Al valle de Santesteban, unido al de Bertiz, le da 62 fuegos de labradores y 27 pudientes [15]. Al de Ulzama sólo 43 fuegos de pudientes en más de 14 poblados [16]. En Basaburua especifica que había 26 fuegos de labradores y 17 de hidalgos, sobre 13 pueblos [17]. 186 fuegos en el valle de Larraun, con 31 de pudientes, en 17 pueblos [18]. Araiz aparecerá con 33 fuegos de labradores y 21 de pudientes en 5 pueblos [19]. Si dejando el Bidasoa y sus contornos vamos hacia el Pirineo más fragoso nos encontraremos con una población bastante mayor (contra lo que ahora ocurre). El Roncal es el valle que da más fuegos: hasta 221 en 7 pueblos, señalándose una concentración singular en Isaba, con 65 fuegos; Burgi, con 41; Ustarroz y Vidangoz, con 30 cada uno; Roncal, con 22; Garde, con 20 y Urzainqui sólo con 12 [20]. Menos da el valle de Salazar; 139 fuegos con 14 pueblos, aunque Ochagavía llegue a los 37 [21].

12 *Diccionario geográfico-histórico*, de 1802, I, pp. 267-268.
13 Véase el capítulo XVI, § V.
14 *Diccionario*..., de 1802, cit. I, p. 156.
15 *Diccionario*..., cit. II, p. 296: con 11 poblados.
16 *Diccionario*..., cit. II, p. 405.
17 *Diccionario*..., cit. I, p. 153.
18 *Diccionario*..., cit. I, p. 1.
19 *Diccionario*..., cit. I, p. 83.
20 *Diccionario*..., cit. II, pp. 278-279.
21 *Diccionario*..., cit. II, pp. 281-282.

Menos aún Aezcoa, con 136 fuegos en 8 pueblos [22], y Erro con 94, en 17 [23]. En este valle no hay entidad superior a los 30 fuegos; las Abaurreas dan 30 en conjunto y Garralda 25. La pequeñez de la generalidad de los poblados de de Erro se da, también, en valles más meridionales: Ibargoiti con 14 poblados no arroja más de 34 fuegos [24] e Izagaondoa con 16 da 50 [25]. En algunos casos los lugares están despoblados... En el extremo meridional de la zona de valles, el de Orba arroja hasta 98 fuegos con 24 pueblos. Pero 37 corresponden al primer pueblo que podemos considerar de tipo *ibérico*. el Pueyo [26]. Y ya se ha visto que las villas-fortaleza que fueron contrafuerte del reino por esta banda eran por lo general más densas de población concentrada. Ujué —que Yanguas no recuerda— cuenta con 43 fuegos de labradores y 7 de hidalgos [27], según el «Diccionario...» siempre. Es sensible la densidad de población de algún valle de la merindad de Estella, como el de Yerri, que da hasta 228 fuegos de vecinos pudientes repartidos en 24 pueblos [28]: Abárzuza con 49 está muy en cabeza. También la Solana da hasta 183 fuegos en 11 pueblos: pero el de Arroniz, de tipo ibérico asímismo, da él sólo 50 [29]. Frente a esto se subraya la escasa población de las Amézcoas con 50 fuegos en 11 pueblos [30]. Tampoco las alturas del valle de Goñi aparecen muy pobladas: se unen en el censo con los pueblos del valle de Guesalaz, pero sólo las «cinco villas» por si dan 72 fuegos [31]: las del valle citado en segundo lugar son hasta 17 entidades de población con Salinas de Oro, con 28 fuegos en cabeza [32] y dan 153 fuegos. La concentración está, así, pues, al S.O. de la merindad. Porque Laguardia y sus aldeas tenían hasta 599 contribuyentes o pagadores hidalgos, francos, judíos y clérigos que representaban un fuego cada uno [33]. Los Arcos con sus aldeas da, en cambio, sólo 124 fuegos pudientes, incluidos los judíos [34].

En suma, la población navarra en este momento de crisis resulta ser inferior a la tercera parte de la que tenía en el padrón de 1818, donde se

22 *Diccionario*..., cit. I, p. 8.
23 *Diccionario*..., cit. I, p. 257.
24 *Diccionario*..., cit. I, p. 366.
25 *Diccionario*..., cit. I, p. 391.
26 *Diccionario*..., cit. II, p. 200.
27 *Diccionario*..., cit. II, p. 423.
28 *Diccionario*..., cit. II, p. 518.
29 *Diccionario*..., cit. II, p. 365.
30 *Diccionario*..., cit. I, p. 68.
31 *Diccionario*..., cit. I, p. 305.
32 *Diccionario*.., cit. I, p. 317.
33 *Diccionario*..., cit. I, p. 404.
34 *Diccionario*..., cit. I, p. 456.

registraban 46.053 fuegos, y, según Yanguas, las cifras particulares reflejaban también un aumento en esta proporción, aunque irregularmente realizado, porque el Norte ha tenido un empuje sensible en la Edad Moderna y cada villa y cada valle se han desarrollado a su manera.

Es probable que la población a comienzos del siglo XIV fuera mayor. Después de la anexión hecha por Fernando el Católico se puede suponer que las condiciones demográficas mejoraron y en 1637 las merindades (a la que ahora hay que añadir la de Olite) tienen estos fuegos, por orden también de mayor a menor: 1.°) Pamplona, con 7.944, 2.°) Estella, con 6.456; 3.°) Sangüesa, con 5.960, 4.°) Tudela, con 4.002; 5.°) Olite, con 5.580 [35].

Como la merindad fragmentada, en total, da 7.582 fuegos, resulta que ahora en cabeza va Pamplona, que en el siglo XIV iba en segundo lugar; que después va el Sur; que Estella pasa a tercer término y que Sangüesa sigue igual. La población ha aumentado mucho, no tanto la de la zona media como la del Norte y la del Sur. Pero el aumento es más sensible aun para el Norte sobre todo de 1637 a 1725 porque un censo de este año da: 1.°) Pamplona, con 11.509 fuegos, 2.°) Estella, con 7.416, 3.°) Sangüesa, con 5.755. 4.°) Tudela, con 4.946 y 5.°) Olite, con 4.206. Total 33.832 fuegos [36], que multiplicados por 5 arrojan 169.160 habitantes frente a los 139.710, de 1637. Después, en cien años, la diferencia es pequeña. El Norte aumenta y esto se debe a múltiples causas económicas. Es su época de apogeo y así podemos decir que es también aquella en que hubo una masa de población de habla vasca *mayor que nunca,* dado que el límite de la lengua bajaba hacia el Sur bastante por debajo de Pamplona, alcanzaba a Estella y se metía aun en las cercanías de Sangüesa y Tafalla [37], de suerte que el vasco estaba más en relación con tipos de vida mediterráneo que lo que ha estado después.

Si en tantos y tan variados aspectos nos encontramos con que hay tales diversidades en un espacio reducido, habremos de llegar a un momento en que volvamos a preguntar: —¿Cuáles son los factores que han contribuido más a establecer la unidad de Navarra?. A ello se ha respondido en épocas distintas de modo distinto. Ultimamente los geógrafos, que acaso son los que se han planteado el problema con mayor conciencia, han llegado a afirmar que se trata de una *unidad en la Historia* [38]. Creo que es esta una «concesión» valiosa. Pero el historiador tiene que preguntarse luego: —¿Unidad en qué o de qué clase de Historia?, porque tampoco en partes considerables del

35 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*, II, pp. 726-727.

36 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 728.

37 Véanse capítulos XXXIII-XXXVI.

38 JOSÉ MANUEL CASAS TORRES, *La originalidad geográfica de Navarra* (Pamplona, 1956), pp. 18-20.

Derecho (la organización familiar, etc.) Navarra ha constituido una unidad clara. Así, yendo más lejos que cualquiera en el intento de buscar razones no elementales ni materiales o físicas a la unidad, creo que la principal está en la misma constitución de la Monarquía medieval. Otras de complejo carácter sociológico y religioso se deben examinar también, junto a esta que juzgo —como digo— primordial. Porque las necesidades o imperativos de tipo económico que se suelen dar como relacionadas con un medio determinado de carácter físico, van cambiando con las épocas y a veces cierta clase de explotaciones económicas que se consideran elementales no pueden desarrollarse en un *solo* medio. Tal ocurre, por ejemplo, con la ganadería en cierta escala, que, a mi juicio, es otro factor que contribuyó en tiempos pasados a dibujar ámbitos vitales muy característicos y a producir un tipo de riqueza esencial para el desarrollo de los estados del medievo, como será ocasión de ver en los capítulos que siguen.

PARTE TERCERA

BASES MEDIEVALES DE LA ORGANIZACION SOCIAL Y ECONOMICA

CAPITULO XI

FACTORES DE INTEGRACION

I

Creo que lo dicho en los capítulos anteriores de la parte segunda, es suficiente para ilustrar el punto de vista expuesto en el prólogo y en el capítulo I de la primera, respecto a la enigmática que es la composición del reino de Navarra, y a lo necesario que resulta el dividir la Navarra actual en ciclos o círculos, de cierto tipo, al estudiar sus características etnográficas.

Pero ahí nos quedan, de un lado, la antigua circunscripción de los «vascones»: de otro el reino en su estado de «mayor» expansión; de otro en el de «menor» expansión medieval; y, al fin, la provincia, como otras tantas entidades históricas, sobre las que han actuado algunas reglas de unidad, más o menos duraderas, y que afectaron a la vida política, administrativa y legal. También a algunos cultos y creencias religiosas. No será, pues, cosa desprovista de sentido el estudiar ahora los hechos generales que pueden haber contribuido a crear y mantener una unidad, cierto tipo de unidad, jurídica y religiosa, a lo largo de los tiempos, en ámbitos de tan diverso continente como contenido.

La falta de preparación jurídica del que escribe esta obra, será un serio obstáculo para que pueda llevar a buen fin algunas exposiciones: pero, con todo, cree necesario insistir en la importancia de varios aspectos del Derecho navarro, así como en la de ciertos cultos para proseguir la empresa. La Religión y el Derecho son dos expresiones máximas de la vida social. Esta es una vulgaridad que hay que tener en cuenta. De otro lado, habrá que fijarse en el significado de algunos principios generales de organización social, fuertemente establecidos. Por de pronto, aunque nada sabemos de la organización gubernativa de los vascones primeros, conviene tener ahora presentes dos hechos, que pueden ser significativos, para explicarse los orígenes del sistema de gobierno de los «navarros», primitivos también. Estos dos hechos son: 1.°) el que los *vecinos al E.* de los vascones antes de la dominación romana, tenían ya un régimen de gobierno *monárquico,* como otros pueblos ibéricos del valle del Ebro y de más al Sur. Son incluso conocidos los nombres

de algunos reyes o régulos de los «ilérgetes» (que son los vecinos en cuestión) e incluso se ha podido pensar, legítimamente, que, entre ellos, existió una especie de «diarquía» o «sinarquía», o régimen de dos o de varios reyes [1]. 2.°) También nos es conocido el hecho de que existió un régimen monárquico entre los *vecinos del Norte* de los vascones, es decir, los aquitanos hasta la época de César: y, por lo menos, se conoce el nombre de uno de sus reyes [2]. Pasan luego muchos siglos, en que no es creible que se recordaran los antiguos linajes reales. Pasan luego otros de absoluta oscuridad respecto al conocimiento de las instituciones vigentes: porque nadie puede creer ya en que la institución del *Ducado* de Vasconia era propia de los vascones, sino que fue cosa impuesta por quienes estaban vigilantes de sus acciones, en tierra fronteriza y que impusieron los francos. Tampoco el Ducado de Cantabria era propio de los cántabros, sino cargo o función creada entre los visigodos, para vigilarlos, o castigarlos si se quiere [3] Pero, en fin, otra vez vuelve a aparecer la monarquía en épocas oscuras y tempestuosas, y, con respecto a la misma, habrá que insistir en que la palabra vasca para designar al rey, es de origen latino y tienen un regusto arcaico. De «*regem*» se ha hecho «erregue» «erregui-a» [4]. El sonido de la «g» es el viejo como lo son otros sonidos de palabras vascas de origen latino: el de la «*c*», por ejemplo, de «*pacem*» da «pake» y el de «*picem*» da «pike», etc.

Creo que es importante insistir también en el hecho de que entre las inscripciones latinas han salido nombres que cabe relacionar con los de algunos reyes muy antiguos, según va dicho [5] y sobre el de que aparezcan dos «órdenes» también muy antiguos de estos, con significado genealógico o de linaje [6]. Ahora bien, las monarquías medievales en principio son bastante parecidas entre sí, aunque no iguales, pero de la Alta o la Baja Edad Media cambian no poco de sentido y se van asentando y justificando sus fundamen-

1 Los régulos más conocidos de los ilérgetes fueron Indibil y Mandonio. Acerca de ellos, véanse los textos de Polibio, III, 76, 6; IX, 11, 3; X, 18, 7; X, 37, 7; X, 38, 1-6; XI, 31, 1, 8; Livio, XXV, 34; Appiano, "Iber" 38; Diodoro, XXV, 22.

2 *B. g.*, III, 22, 1: "Adiatunnus" (F. H. A., V, p. 22: "rex Adiatuanus Sotiata" en monedas).

3 Sobre los caracteres de los ducados se ha escrito mucho. Pero es increible la cantidad de fábulas y especulaciones que aún dominan en libros de circulación, según las cuales, arranca de ellos un sistema de linajes dominantes al Norte y al Sur de los Pirineos y que da lugar a la monarquía navarra.

4 Varias veces se ha llamado la atención sobre la palabra. Los diccionarios antiguos testifican la pronunciación. N. LANDUCHIO, *Dictionarium linguae cantabricae* (1562) (San Sebastián, 1958), p. 182 da "erreguea", que puede compararse con la forma dada en la guía del peregrino (capítulo III, § II) y por GARIBAY; JULIO DE URQUIJO, *Los refranes de Garibay* (San Sebastián, 1919), pp. 58-59 (núm. 79).

5 Véase el capítulo II, § II. "Fortun" es el nombre en cuestión. "Fortunio Garseanis" o Fortun Garcés a fines del siglo IX y comienzos del X. J. M.ª LACARRA, *Textos del códice de Roda*, loc. cit., pp. 230-231, etc.

6 Véase el capítulo V, § II.

tos, con razones teológicas, jurídicas, etc. cada vez más perfiladas [7]. Podemos describir bastante bien los caracteres de la monarquía navarra, según el «Fuero General», y otros textos similares[8]. Pero no tan bien los de la monarquía de los primeros reyes; procuraron éstos, simplemente, ajustarse a normas pragmáticas, según el caso y el momento, más que a «principios».

Por encima de (y hasta contra) los lazos de unión gentilicios, internos, o contra ideas de homogeneidad territorial antiguas, los reyes de las épocas primeras de la Reconquista procuraron ampliar sus dominios y aunque tuvieran colaboradores y consejeros, son, en cierto modo, los «epónimos» conocidos. La conquista o el matrimonio pueden hacer que un mismo monarca rija países y aun reinos distintos. Pero la integridad de cada uno de estos reinos hace que sea poco posible dividirlo al morir un rey. La noción de reino o «regnum» es en Navarra, una noción más sútil y equívoca al principio que después, Porque no hay que perder de vista que aún en el siglo XII, cuando los reyes dominaban en vastas extensiones, en un documento escrito en Peralta, se habla de Navarra como si fuera *otra* tierra [9]; y en Tudela, en pleno siglo XIII, se redactó otro que alude a la *ida a Navarra* de ciertos hombres, con objeto de arreglar diferencias [10]. Hasta hace poco se daba como cierta la especie de que Sancho el Mayor había repartido entre sus hijos los diferentes reinos que dominó. Ahora resulta que no se llevó a cabo repartición tan cacareada y que las luchas de sus descendientes nos autorizan a pensar que se debieron, sobre todo, a una pugna en torno a la dignidad real, no en punto a jurisdicción y propiedad material sobre territorios, que ya el rey hubo de asignar en vida a sus varios hijos [11]. Hay siempre, en la idea de la realeza un factor político-religioso que rebasa los criterios puramente etnográficos o jurídicos de herencia patrimonial. Pero este factor quiere hacerse valer tanto más cuanto la situación de conflicto es más patente.

Resulta por ejemplo cosa significativa el advertir conforme a investigaciones recientes que durante todo el siglo X los reyes navarro-aragoneses se denominan «rex» a secas en los documentos *auténticos* y que sólo

7 Véase el estudio de A. Ubieto Arteta, *El origen divino de la Realeza*, en "Estudios en torno a la división del reino por Sancho el Mayor de Navarra", ed. cit., pp. 73-83. Es significativo lo tardío de la fórmula "rex Dei gratia", a la que luego se vuelve a aludir, en la diplomática navarra, cuando era tan conocida en otras partes mucho antes.

8 *F. G.*, pp. 7-11 (libro I, título I, capítulos I-IX). La elevación sobre el escudo, descrita en el capítulo I (p. 7) recuerda, en efecto, formas germánicas.

9 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 464, año sin indicar.

10 Yanguas, *Diccionario*..., II, cit. p. 464; 1237, indica también, a la p. 465 que "Nafarroa" para los montañeses pirenaicos es tierra que está al Sur de la suya.

11 Puso en duda el hecho mi llorado amigo y maestro don José María Ramos y Loscertales, *La sucesión del rey Alfonso VI*, en "Anuario de Historia del Derecho Español" XIII (1936-1942), pp. 72-76. Desarrolló la tesis A. Ubieto Arteta en sus *Estudios*..., cit. en que demuestra que los títulos de los pretendidos "reyes" herederos, no fueron reales, hasta después de pugnas y violencias.

en 1035, en el momento final de la vida de Sancho el Mayor, precisamente, aparece la fórmula «rex Dei gratia»[12]. Resulta ilustrativo también que varios de sus hijos se alcen *como reyes*, en lucha fratricida, para llegar a establecer esta «gratia» divina[13], y que, al fin, se inventen en los nuevos y flamantes reinados, sobre todo en el de Castilla, una serie de fábulas para borrar estas instauraciones violentas de la realeza, infamando a los contrarios. ¿Qué valor *jurídico* posterior se puede dar a los resultados de tales disputas y a las adulteraciones constantes de la verdad, hechas al calor de violencias y resentimientos? Sólo en un momento dado del Renacimiento la institución monárquica llega a tener cierta estabilidad en toda Europa, rota con las revoluciones modernas, (primero la inglesa que da la muerte a Carlos I: luego la francesa que guillotina a Luis XVI). Pero en los siglos medievales no sólo surgen reinos nuevos de la violencia, sino que los reyes se ven desobedecidos muchas veces por la nobleza. Se dan también, luchas por el poder, dentro del reino, entre hijos y padres, o entre hermanos. En ocasiones, frecuentes asimismo, súbditos distinguidos se *desnaturan* o combaten las intenciones o decisiones reales. El pleito entre los que durante el siglo XVIII y el XIX han discutido el origen de las leyes forales, considerando, de un lado, que son puras gracias reales, frente a los que consideraban que eran leyes basadas en pactos hechos de poder a poder, desenfoca con fines políticos del momento y de acuerdo con las luchas ideológicas, de liberales, partidarios del Despotismo ilustrado, fueristas, regionalistas, «castellanistas», «aragonistas», etc., la visión que se puede tener, examinando los hechos del pasado friamente; porque durante la Edad Media no hubo *ley* capaz de hacer que la Magestad real fuera indiscutida, ni tampoco situación de fuerza en que la Realeza no pretendiera atribuirse unos rasgos de origen divino y por lo tanto indiscutibles. Las luchas de los condes y otros castellanos contra los reyes de León, y las rebeliones de caudillos contra los mismos reyes de Castilla, fueron glorificadas en poemas famosos; pero cuando se trata de problemas entre reyes, castellanos ya, y otras gentes claro es que en el texto castellano no hay paralela glorificación literaria, sino que se pretenden esgrimir puros argumentos legales de legitimidad estricta y severa.

12 UBIETO ARTETA, *Estudios*..., cit., pp. 81-82: referencia a un documento original del 14 de abril de 1035, del Archivo de la catedral de Huesca.

13 Fernando I. es *conde* en vida de su padre (1030) y después, con su hermano mayor de rey de Navarra y Castilla, hasta 1037. UBIETO ARTETA, *Ensayo*..., cit., pp. 31-35. Los documentos de Ramiro I (op. cit., pp. 37-52 y 65-72), vienen a indicar lo mismo: pero las relaciones de éste, bastardo, con el rey de Navarra fueron terribles. De todas formas, es raro que como añadido al texto del "Fuero General", aparezca el relato de la acusación de los hijos, o del hijo mayor de Sancho el Mayor, respecto a su madre: relato que parece ideado para mejorar la condición del bastardo defensor de la misma, que es luego rey de Aragón. Véase la p. 258 del "F. G.", ed. cit.

Es, en verdad, «legítimo» admirar en la poesía épica castellana medieval las bellezas literarias y bueno será comprender el punto de vista de sus autores, más o menos «nacionalistas castellanos». Pero lo que resulta absurdo a estas alturas es sacar los fundamentos de un nacionalismo general español (y para uso de nuestros tiempos) de esta concepción «mítico-poética» local, medieval y darle, además, un sentido providencialista, «explicando» la Historia en función de una especie de acción, doblemente irracional, porque además de no apoyarse en los hechos reales, carece de fundamento religioso, que es el único que puede hacer que se sostenga toda tesis providencialista con un poco de dignidad. Ideas «imperiales» tuvo Sancho el Mayor siendo rey con mucho poder, lo mismo que las tuvieron otros después.

Pero en Navarra misma, es claro que en algunas ocasiones y sobre todo después de el (como ocurrió en Castilla, León y otras partes y monarquías) los mismos reyes se enfrentaron, a veces con parte de sus súbditos. Aquí, concretamente, en momento memorable, con la población indígena, para favorecer a los francos: las luchas de bandos expresan luego un estado de postergación evidente del poder real. En Alava las fundaciones de los reyes de Navarra son combatidas por la nobleza rural del antiguo condado. Pero los políticos injertos en historiadores, seguirán argumentando con las *«leyes»* medievales, las gracias reales, etc. para demostrar, *hoy*, esto o aquello y aun pesan (fuerza es decirlo) sobre la conciencia histórica de algunos eruditos las fábulas de Bernardo del Carpio y de Roldán combatiendo en Roncesvalles con mentidas huestes (y eliminando de la contienda a los auténticos contendientes), la historia de los hijos de Sancho el Mayor acusando de adulterio a su madre, las inocentes jactancias del poema de Fernán González, etc.[14].

Resultará, así, que de unos estados o situaciones de ambigüedad y fluidez, que son los que hacen que territorios y gentes limítrofes a la Navarra actual, o, si se quiere, al antiguo territorio de los vascones (como son los que corresponden a las actuales provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya) hayan estado adscritos a la corona de los reyes navarros o de los navarros y luego a la de los de Castilla (también los reyes de Asturias aparecen actuando allí en un momento), se han querido sacar, posteriormente, consecuencias políticas válidas en la vida moderna. Hablarán unos de un estado de Vasconia, que sería la prefiguración de la «Euzkadi» de los nacionalistas de nues-

14 El siglo XII fue un siglo en que las falsificaciones se dieron a maravilla. También Ramos y Loscertales hizo ver las importantes en torno a la familia de Sancho: "Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III", en "Filología" II (Buenos Aires, 1950), pp. 45-64. Otros textos castellanos de aquel siglo y de después conducen a la situación de romanticismo literario que gravita sobre toda la historia hecha en función de la idea de una especie de misión providencial de Castilla; tan querida luego por gentes, no siempre románticas, hasta hoy.

tra época [15]. Y a esta tesis abogadesca, se le opondrá otra (que igualmente huele a covachuela, pero a covachuela del tiempo de Carlos IV) y que es la de los que afirman que la unidad de España se justifica con fueros y documentos de los siglos XI, XII o XIII, según los cuales los reyes son los únicos dispensadores posibles de tales fueros y mercedes, etc. Pero como, en última instancia, pese a carismas y consagraciones, los reyes podían andar a la greña y hasta los hermanos entre sí vivieron más en un marco de tragedia griega que de asamblea de letrados constituyentes (como pasó con los hijos de Sancho el Mayor), todo lo que se puede decir es que la institución monárquica tenía fuerza hasta cierto grado: pero no más, que pasó por momentos de servidumbre [16] y que lo que no era posible fragmentar a favor o en contra de ella, era lo que constituía un núcleo territorial y básico. Alguna vez se intentó esto, como cuando en el siglo XV, por un arbitraje del rey de Francia, se pretendió que nada menos que la merindad de Estella pasara a la corona de Castilla [17]. El resultado de tal medida, tomada en un momento de grave crisis de la monarquía navarra, no parece haber sido muy grande. En suma, creo, contra la opinión de algunos antropólogos famosos y por los que profeso alta estimación (por ejemplo A. L. Kroeber), que entre «nación» y «nacionalidad» hay que establecer unas distinciones, según las cuales, el estudio antropológico se debe relacionar más íntimamente con el concepto segundo que con el primero [18]. La idea de un reino indivisible existe con independencia de la fortuna, buena o adversa, de los reyes.

II

¿Qué otro u otros factores apoyan, decisivamente, nuestra institución real primitiva? Los navarros, a partir por lo menos del «Fuero General», insistieron sobre el carácter electivo, en su origen, de la monarquía y también dieron al acto de la proclamación un aire particular que duró mucho y que

15 He aquí, a comienzos de este siglo a Don Arturo Campión defendiendo apasionado una tesis. Y un poco más tarde a Don Gregorio de Balparda llevando la contraria al extremo máximo.

16 Los historiadores árabes son más explícitos que los cronistas cristianos a este respecto: y en casos también los judíos, cuando alguien de su grupo participó en las negociaciones. Véase el capítulo VIII, § II.

17 Véase el mapa con las fronteras de Navarra en los siglos XIV y XV, con los territorios perdidos en 1429 (Laguardia y la Sonsierra) y la atribución a Castilla por sentencia arbitral de Luis XI (1463) de la merindad de Estella, en A. Ubieto Arteta, *Las fronteras de Navarra*, en "Príncipe de Viana" XIV, 50-51 (1953), el texto de la p. 35, sobre datos de Yanguas y Miranda, en "Diccionario de antigüedades...", I, p. 431 se ve la falta de eficacia de la sentencia.

18 "Anthropology" (Nueva York, 1948), pp. 225-228.

recordaba tanto a ceremonias germánicas como a números de bailes armados vascos.

Pero no cabe duda de que los más antiguos reyes fundaron su fuerza en el valor superior que se daba a un linaje sobre otros y que, por medio de alianzas con linajes sobresalientes de distintos territorios, buscaron robustecer su poder; aunque, a veces, aceptaron la idea de una tributación o dependencia, incluso bajo infieles como los califas de Córdoba [19].

El sistema de linajes dominantes es la base de la institución real, aquí como en otras partes. Pero junto al rey y con su parentela, habrá, en primer término, «príncipes» y «seniores», según se lee mientras el latín es el idioma usual en los documentos. Después «ricoshombres» y «sabios» también, conforme a expresión utilizada en el «Fuero General» [20]. Estos según la tesis de Yanguas, combatida por Francisque Michel, se limitaban a doce y luego se crean más. Es probable que doce formaran un consejo superior simplemente. Los «seniores» ejercen dominio sobre pueblos fortificados, con singular valor estratégico dentro del reino: firman refiriéndose a ellos. Así «Senior Eneco Fortuniones in Santa María de Uxua, et in Caparros» etc. [21]. La idea sostenida también por Yanguas de que el «rico» y el «sabio» tienen casi la misma categoría y se equiparan, habría que completarla con la noción de que también sabios y ricos son los guerreros más esforzados o poderosos en hombres y caballos. La palabra «rico» parece ser de origen franco y significar «noble»: pero en documentos navarros, escritos en latín, al aludir a estos «seniores» o «ricos ombres» se ha utilizado también —al parecer— la voz latina «divitis» [22]. Una categoría más abundante es la de los «infanzones», hidalgos o nobles en general, que es, con la de los villanos o pecheros, la que

19 Véase el capítulo V, § II.

20 "Ricos ombres naturales del Regno", "F. G.", p. 7 (libro I, título I, capítulo I): "richos ombres" de una tierra o comarca (p. 8, libro I, título I, capítulo III) "ombres de linage de su tierra" (ídem, íd.). Siguen varios capítulos sobre sus derechos. De los "XII savios" se habla al establecer la ley de herencia del reino, con arreglo a la primogenitura y concretamente, al tratarse del casamiento del heredero del mismo ("F. G.", p. 39, libro I, título IV, capítulo I). FRANCISQUE MICHEL en notas a la edición del poema de ANELIER DE TOULOUSE, donde salen, estos "ricos omes" combate a YANGUAS en lo que dijo respecto a la limitación de éstos a doce y en su interpretación de la voz "sabio" (pp. 387-388).

21 Tomo este ejemplo, entre muchos, del fuero de Santacara, 1102: MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas...*, p. 396.

22 Adviértase que en el "Fuero General" (pp. 13-15, libro I, título II, capítulo II, VI, etc.) se emplean las formas "ric hombre" o "richombre", "ric ombre", o "ricombre" y que se equiparan a "seynor". Véase, VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 951 (núm. 5709). El gótico "reiks" = soberano, dominador, se supone que entra en muchos antropónimos y de ellos pasa a nombres de lugar terminados en "-is", "-iz". Pero no creo que todos los que da GEORG SACHS, *Die germanischen Ortsnamen in Spanien und Portugal* (Jena, Leizpzig, 1932), pp. 112-114 tengan el mismo origen. Con respecto al texto en que sale la palabra "divitis", YANGUAS, *Diccionario...*, III, p. 272.

sirve más para establecer los censos y padrones de población [23]. Pero es curioso y significativo advertir cómo estas palabras, que aparecen una y otra vez en los textos jurídicos y legales, escritos en latín más o menos corrupto o en romance, apenas tienen expresión en vasco, salvo una voz que parece equivaler a hidalgo [24]: en cambio, se usará de una manera amplia, de la voz equivalente a la de «señor» = «jaun», de suerte que incluso cada cabeza de familia será señor de su casa («etxeko jauna»): y también se dará el uso de la palabra equivalente a caballero, es decir, «zalduna». Castillos y torres señoriales se nombran, en cambio, con palabras de origen románico: «gaztelu» (de «castellum») refleja un trato muy viejo de la «11»; «dorre», «dorre-a» proviene de «turris», o su acusativo. De modo más genérico se hablará de la «mansión del señor» = «jauregui», «jaureguia». Abundante es el uso toponímico de estos vocablos [25]. También el de «palatium», como más adelante será ocasión de ver.

En relación con las clases serviles el vocabulario romance es, asímismo, más abundante y variado que el vasco. Pero antes de decir algo sobre ello conviene indicar también que la palabra «franco» se usa aun bastante en vascuence, no con el sentido institucional ya estudiado, sino para expresar ideas de abundancia, liberalidad y multitud [26].

Los nombres de muchas pechas medievales en el «Fuero General» y otros textos, son vascos, tienen su equivalencia en vasco o el vasco usa la voz romance. La palabra «pechero», por ejemplo, se ha usado en vascuence hasta nuestros días, como término injurioso. Pero no cabe duda de que, del siglo XVI al XVIII, se procuraron borrar muchos de los rasgos que caracterizaban a aquel o aquellos estados y que. en varias zonas, se llevaron a cabo acciones conjuntas para mermar las atribuciones de los antiguos señores. De estas acciones también se tratará en otro lado. Lo que ahora conviene es insistir en que el cuadro de las instituciones, tal y como se da en textos mo-

23 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 47-62, artículo "hidalguía" o "nobleza". Infanzón "fidalgo", "hombre de linage" parece que son palabras que se usan a veces de modo indistinto. Véase el "Fuero General", pp. 19 (libro I, título IV, Capítulo I: "fidalgo") 21 (libro I, título V, capítulo III: "hombre de linage", 22 (libro I, título V, capítulo IV: "fidalgo" e "infanzón"). Los "infanzones" tenían facultad para poseer castillos y fortalezas; pero el mismo "Fuero General" (p. 17, libro I, título III, capítulo II) limitaba la construcción de edificios de esta clase con muros, barbacanas y palenques, si la villa era cerrada y de señorío de otros infanzones, de suerte que había que tener facultad real o permiso del señor.

24 Hidalgo es voz que ha dado lugar a multitud de especulaciones, según es notorio. Azkue, *Diccionario*..., I, p. 20, recoge la palabra "aitonen seme" o "aitorren seme" que podría relacionarse con ella. Véase sobre ella el docto artículo de Luis Michelena, *Aitonen, aitorem seme* noble hidalgo", en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País" XXIV, I (1968), pp. 3-18.

25 Michelena, *Apellidos vascos*, pp. 58 (núm. 190: "dorre") también "torre" (p. 101, núm. 560), 77 (núms. 352 y 353) "jaun" y "jauregui". 67 (núm. 271: "gaztelu"). Sobre "zalduna" = caballero, el artículo citado en la nota anterior, del mismo autor, p. 11.

26 Los ejemplos de Azkue, *Diccionario*..., I, p. 310 podrían ampliarse mucho.

dernos sobre instituciones, en general, o incluso en documentos como el «Fuero General», es mucho más sistemático, que el que parece que rigió en épocas y regiones distintas del reino y que aun dentro de la referida codificación (al menos en las versiones que han corrido más) hay elementos contradictorios [27].

Confundir el orden institucional, con un orden social fijo, sin quiebras y vaivenes, es propio de políticos y juristas. Aunque el historiador no debe caer en esta confusión y reconozca la existencia constante de crisis y variaciones en el orden institucional, sí debe aceptar, cuando menos, que este tiene un poder coercitivo tan grande, que está por encima de la voluntad de los individuos y de las sociedades, para constituirlos en Estado. La Monarquía será discutida y discutible, desagradable y criticable para muchos la organización social. Pero la Monarquía permanece como tal y las clases sociales duran... duran aunque todo tenga su fin.

III

Existen otros factores que contribuyen algo a la estabilidad de la antigua Monarquía Navarra que hemos de considerar ahora y que son primordiales en la vida medieval: los religiosos. La primitiva Monarquía navarra es ya una Monarquía cristiana, sin duda. Los reyes se consideran siervos de Dios; pero, no obstante soberanos también por la misma gracia de Dios, a partir de un momento [28]. Resulta así que, los diplomas más antiguos que a ellos se refieren son, en su mayoría, donaciones a iglesias y monasterios y que las colecciones diplomáticas más abundantes que existen, para fijar la época en que vivieron y situar sus hechos, son las de tales monasterios: los navarros de Leyre e Irache, el aragonés de San Juan de la Peña y el riojano de San Millán, nos dan la base documental indicada. Por desgracia, hubo épocas de excesiva ambición en cada una de aquellas casas ilustres y las cartas se falsificaron o adulteraron en ellas, cambiándoles las fechas y

27 Que el "Fuero General" se refiere muchas veces, sin expresarlo, al Sur y al Centro de Navarra, se ve en este orden también. En los capítulos relativos a prendas ("peyndras") de el (p. 120, libro III, título XV, capítulos V-VII) marca muy bien la división social entre "infanzón" o "fidalgo", "franco" (u "otro omne de rua"), "villano" "iudio" y "moro". También en alguno de los referentes a homicidios (p. 187, libro V, título IV, capítulos II y III). Acerca de la repartición de francos, moros y judíos, véase lo dicho en los capítulos VI, VII y VIII. Los villanos se dividen en: 1.°) villanos del rey o de realienco", 2.°) villanos de los monasterios o de orden, 3.°) villanos "solarigos" ("Fuero General", pp. 85-91, libro III, título V, capítulos I-XXI). Acerca de los "ynfanzones de avarqua", p. 93 (libro III, título VI, capítulos I-II).

28 Véase nota 7.

llevando a cabo otras operaciones interesadas, de suerte que una de las tareas más pesadas y duras de los medievalistas actuales, es la de poner al descubierto tales falsedades, que, como digo, parecen muchas y repetidas. Son documentos importantísimos, a veces, los adulterados o forjados y la cuestión es que hay que situarlos en su época, es decir, la de la superchería, para utilizarlos de modo conveniente [29]. A veces, también, la pérdida en la memoria de tradiciones viejas, ha dado lugar a la creación de tradiciones más modernas que pueden ofuscar al crítico, y más aun al hipercrítico: porque también tras la tradición modernizada hay un problema histórico; refleja también un interés dominante en una época [30].

Ya se verá un poco más abajo, como algunos cultos fundamentales en Navarra han sido justificados a la luz de tradiciones sobre «orígenes» que son tardías. Pero en lo que no cabe duda es en que tales cultos tuvieron una fuerza y significación enormes para *todo el reino* en momentos decisivos y anteriores a la tradición misma [31].

Desde la época en que hay memoria de ellos y cuando es probable que en la parte septentrional del territorio actual de Navarra había aún algunos paganos, los reyes fueron cristianos y este Cristianismo tiene una expresión cumplida en las primeras acuñaciones monetales, en que la Cruz aparece con una especie de base o elemento vegetal que varía de forma [32]. Esta cruz, que se encuentra en monedas de otras partes, que, hasta cierto punto pasa a la Heráldica, es el símbolo de la Fe. El vasco ha hecho de «crux», «gurutz» e incluso «kurutx»; acaso también «goroz» [33]. Su culto se ha asociado bastante con el del Arcangel San Miguel, como portador de ella en ciertas apariciones milagrosas: también como el que la lleva, sobre la cabeza en relicarios famosos, entre los que habrá que destacar al del santuario del Monte Aralar. Pero ya los heraldistas antiguos pusieron de relieve el significado de la Cruz en todas las tradiciones relativas, no sólo a los primeros reyes de Navarra, sino también en las que se refieren al reino de Sobrarbe, al que, como es sabido, se dió origen fundándose en una falsa etimología de este nombre y en una leyenda popular unida a ella, según la cual a un rey, García Jiménez, se le apareció una Cruz sobre un arbol en el fragor del combate [34]. No poco debieron contribuir las monedas antiguas de Navarra y Aragón para

29 Sobre todo en investigaciones de Toponimia o Antroponimia.

30 Véanse ejemplos distintos en los capítulos XXII y XXX.

31 Véase en este mismo capítulo lo que se dice en torno al culto a San Miguel.

32 Véase el capítulo III, § III.

33 MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 69 (núm. 296) y 79 (núm. 278). La forma "kurutx" llega al Bidasoa.

34 TOMÁS XIMÉNEZ DE EMBÚN, *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (Zaragoza, 1878), p. 56.

reforzar el valor de la leyenda, en la conciencia de algunos eruditos de otros tiempos [35]: con todo la Cruz como símbolo ahí está. *Figura 33*

Dejando ahora a un lado cuestiones legendarias, parece evidente también que la Monarquía navarra, en una época, remota tuvo dos cultos mayores, dentro de la fe cristiana: el de Santa María y el de San Miguel. Respecto al primero bastará con decir que es la misma iglesia catedralicia de Pamplona, la de la sede de Iruña, la que está bajo su advocación: y ésta se refiere, en particular a la Asunción y a la fiesta popularmente llamada de la «Virgen



De Sancho el Sabio (con "Navara").





De Sancho el Mayor.





De García III.



De Sancho el Fuerte (con "Navarrorum").

FIG. 33.—Monedas navarras medievales con la Cruz y la media luna con la estrella (según Pío Beltrán).

35 Moret, *Investigaciones*, pp. 744-746 (libro III, capítulo IX, § II, núms. 42-45, ya publicó reproducciones de las monedas, a que se refiere Ximénez de Embún, op. cit., p. 57.

de agosto», que tenía un gran significado en la vida medieval para fijar el plazo de toda clase de tratos y contratos [36].

El culto a la Asunción en Navarra es acaso el más popular y con expresiones más abundantes. La fiesta parece haber entrado en uso en Roma, junto con la de la Natividad (el 8 de septiembre) durante el siglo VII y se hallan señaladas ya las dos en documentos de comienzos del VIII. Vale la pena de subrayar esto, porque puede darnos una idea del efecto que produciría en las comunidades cristianas de Occidente en unos momentos de grandes crisis, el hecho de que se celebrara así algo que ya era popular antes y defendido en diversos escritos, como luego lo siguió siendo [37].

Las glesias románicas dedicadas a Santa María, en Navarra, son bastantes dentro del conjunto. La memoria de la devoción de reyes y toda clase de personas a sus imágenes y templos aún más copiosa [38].

Figura 34

Al lado de esta devoción a la Madre de Dios, está la otra, que corresponde, de un modo perfecto, concreto, a la situación de Reconquista y lucha contra los enemigos de la religión cristiana. Es esta la ya citada de San Miguel, al que puede considerarse como un muy antiguo patrón de las gestas guerreras del Norte de España, en general.

La gran expansión del culto a San Miguel en Occidente, arranca, al parecer, de la noticia que, de modo más o menos rápido, se divulgó respecto a la aparición del Monte Gargano. Influencia debió tener luego también la noticia de la aparición del Arcangel en Roma misma, en tiempos de San Gregorio Magno. Los historiadores de la Iglesia suponen, sin embargo, que las fiestas primeras en su honor estuvieron en relación con especiales dedicaciones de templos, tanto en Oriente como en Occidente [39]. Es el Arcangel en las

36 El libro más útil para estudiar este culto es el de Don MARIANO ARIGITA Y LASA, *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra* (Madrid, 1910), que comienza estudiando el culto en la catedral de Pamplona (pp. 12-24) y sigue con Tudela y Roncesvalles (pp. 25-27). Sobre los contratos recoge documentación muy abundante en las pp. 28-33. El "Fuero General", pp. 14 (libro I, título II, capítulo III) y 106 (libro III, título X, capítulo VI) indica que el plazo para el pago de préstamos hecho para cosechas, y aun otros, terminaba pasada la fiesta de "Sancta María de medio Augusto".

37 La imaginaria románica navarra es mucho más abundante en imágenes de la Virgen con el niño que en otra clase (incluidos los crucifijos).

38 ARIGITA, *La Asunción...*, pp. 101-173 recoge una gran cantidad de testimonios acerca de la devoción a Santa María profesada por los reyes de Navarra de modo constante.

39 JACOBO DE VORAGINE da cuenta de las tres apariciones más famosas y de otras ("La légende dorée par Jacques de Voragine, traduite du latin et précédée d'une notice historique et bibliographique. Par M. G. B.", II (París, 1843), pp. 151-156. La tesis indicada en último término, es la de L. DUCHESNE, *Origenes du culte chrétiem. Etude sur la Liturgie Latine avant Charlemagne* (París, 1920), p. 292. Respecto a la fecha de las apariciones ha habido discrepancia. Con relación a la del Monte Gargano, que es la básica, en *A Dictionary of Christian Antiquities*, de W. SMITH y S. CHEETHAM, II (Londres, 1880), p. 1177 se indicaba ya que unos textos la fijaban, en efecto, en el pontificado de Gelasio (492-496). Así en el *Liber Pontificalis*, atribuido antiguamente a ANASTASIO el bibliotecario, pero hecho por varias manos sucesivas. Otras fuentes que allí se citan, la rebajan a los años 520-530, o aun al de 536.



FIG. 34.—Retablo dedicado a la Virgen María, en San Miguel de Excelsis, según el grabado de Juan Antonio Salvador Carmona (dibujo de M. de Beramendi 1765), que ilustra el libro del Padre Burgui.

Escrituras, *capitán* de los Angeles buenos en su primera lucha con los convertidos en demonios. Será también el defensor de la Iglesia[40]. Pero la piedad de los medios populares hizo que, a comienzos de la Edad Media, San Miguel fuera también un santo relacionado con las alturas, como el mismo Monte Gargano (en que apareció a un rico pastor), monte con cuevas y fuentes salutíferas y como protector de la salud de los pueblos y comunidades. Paul Gout, historiador del Mont-Saint-Michel (otro lugar

40 Y de los pueblos cristianos. Queda la noción en las canciones que se cantaban en su honor hasta hace poco. Un himno que recuerdo haber oído en Vera de chico decía:

"Miguel, Miguel
Miguel guria:
gorde, gorde
Euskal-erria."

"Miguel, Miguel, nuestro Miguel; guarda, guarda al país de los vascos."

en que se aparece el Arcangel al obispo de Avranches, San Autberto, en el año 710, según Mabillon), nos dirá que en la fe del pueblo, heredó algunos atributos de Hermes o Mercurio, mediador entre Cielo y Tierra, adorado en los montes. Las alas del Arcangel van a las espaldas no en la cabeza o en los talones, como las del dios [41]. Pero conducirá como aquel las almas al Cielo y en las escenas del juicio final aparecerá en primer término pesándolas junto con el Demonio [42]. Alcuino, el maestro de Carlomagno, contará sus milagros... Luego otros hagiógrafos.

No hay duda de que tuvo grandes devotos en tiempos del emperador piadoso y guerrero [43]. El culto navarro a San Miguel, según las tradiciones piadosas recogidas en diferentes historias, arrancaría de la época en que reinaba *Witiza*, del que sería *soldado* don Teodosio de Goñi, al que se atribuye un parricidio provocado por el Diablo, de corte muy clásico y repetido en las leyendas de diversos países [44]. Fuerza es reconocer, sin embargo, que la historia de Don Teodosio es extraordinariamente tardía, si se atiende a la fecha que la misma da a la fundación del santuario, el año 714. Pero esto no quita para que el santuario sea, según las últimas investigaciones arqueológicas, de fundación remota, aunque no se llegue a la fecha que tradicionalmente se le asigna [45]. Se piensa en este caso, en efecto, en influjos carlovingios: el culto a San Miguel, en zonas no muy lejanas a esta también se atestigua que fue muy viejo.

La constitución del monasterio de San Miguel de Pedroso por Nonna Bella con *reliquias* del Arcangel, data (si el documento no está alterado) del 24 de abril del año 759, en momento en que el rey Fruela tenía juris-

41 "Le Mont-Saint-Michel. Histoire de l'abbaye et de la ville. Etude archéologique et architecturale des monuments" I (París, 1910), p. 325.

42 Habrá que pensar, también, en la adaptación de la divinidad gala correspondiente a la greco-romana de Hermes = Mercurio.

43 En Navarra hay, de un lado, patronímicos como Miguélez; de otro Miquélez y Miquelaiz. También hallaremos compuestos como Miquelosterena, que acreditan el uso de "Miquel" (como en la onomástica nacionalista): pero aun al Norte, habrá formas como "Mitxel" (o "Mitzel") en nombres de casas ("Mitzeltzenea"), etc. También se usa el diminutivo "Miguelcho" aunque antes los hubo en "-ot"; "Miquelot", etc., que desaparecieron del XVII en adelante.

44 La bibliografía particular sobre el asunto se abre con la obra del Padre Tomás de Burgui, *San Miguel de Excelsis representado como príncipe soberano de todo el reino de Dios en cielo y tierra y como protector excelso, aparecido y adorado en el reino de Navarra...*, 2 vols. (Pamplona, 1774). Pedro de Madrazo, en *Navarra y Logroño*, II, pp. 155-184 (siguiendo un artículo que publicó sobre *El retablo de San Miguel in Excelsis*, en el "Museo Español de Antigüedades", VI (1865), pp. 415 y siguientes, aprovechó el texto de Burgui, *incluyendo* la leyenda de Don Teodosio. Después viene la obra de Don Mariano Arigita y Lasa, *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis* (Pamplona, 1904), en la que se filtran los datos reunidos por el Padre Burgui. En la exposición histórica le siguen S. Huici y V. Juaristi, *El santuario de San Miguel de Excelsis* (Navarra) y su retablo esmaltado (Madrid, 1929).

45 Recientemente ha sido restaurado por la "Institución Príncipe de Viana".

dicción sobre la Rioja [46]: fecha muy primitiva de la Reconquista es esta en que se pretende documentar ya el culto. Por otra parte, puede pensarse que existó en el mundo visigótico, pues la fiesta en honor del Arcangel se registra en los calendarios mozárabes, herederos de la tradición goda [47]. y las historias godas aluden en alguna ocasión al auxilio recibido de los angeles en empresas militares, como las de Wamba[48]. Pero San Migel, Arcangel guerrero, tuvo que adquirir particular significación para cristianos guerreros también. Protector de alturas hubo de ser asimismo santo de pastores y hombres que las habitaban en general. Los reyes de Navarra lo veneran pronto. También los de Asturias. Como prueba puede ponerse la existencia de la famosa iglesia de San Miguel de Lino, del tiempo de Ramiro I, cerca de Oviedo: erigida, al parecer, porque también aquel monarca creyó recibir ayuda del Arcangel batallador en sus luchas [49].

Astures o vascones, mozárabes o francos, son todos los cristianos de la Alta Edad Media, muy devotos de San Miguel y es importante señalar que además de San Miguel de Pedroso hay otros monasterios muy antiguos, protegidos éstos por los reyes de Navarra, en los que también se decía que había «reliquias» del Arcangel. Así en Siresa [50].

46 LUCIANO SERRANO, *Cartulario de San Millán de la Cogolla* (Madrid, 1930), p. 1 (núm. 1) es el más antiguo de la colección y entre las firmantes salen monjas con nombres vascónicos, Amuna, Anderazo, Anderquina. Otras con nombres corrientes en la Navarra posterior: Sancia, Scemena, Tota, Llorente, "Noticias..." III, pp. 2-4 (núm. 1), con comentario. GOVANTES, *Diccionario*..., pp. 160, b-162, b.

47 También se da la fecha de la festividad en el "Santoral hispano-mozárabe escrito en 961, por RABI BEN ZAID, obispo de Iliberis. Publicado y anotado por Don FRANCISCO JAVIER SIMONET (Madrid, 1871): véase la reproducción en el "Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba", año III, núm. 9 (julio-septiembre, 1924), p. 264 y "España Sagrada", VI, p. 152.

48 Sin duda, un texto relativo al auxilio que dieron los ángeles a este piadoso rey, que se halla en su vida escrita por San Julián ("España Sagrada", VI, pp. 559-560, § 23) fue el que sirvió de argumento principal para que algunos hagiógrafos antiguos le hicieran patrón de la "nación" goda. Así en un libro del Padre JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, "De la devoción y patrocinio de San Miguel. Principe de los Angeles, *antiguo tutelar de los godos* y protector de España, en que se proponen sus grandes excelencias a títulos que hay para implorar su patrocinio" (Madrid, 1643). Muy mediocre es la "insinuación de las grandezas de San Miguel, y de sus famosos santuarios en los Reynos de España, Francia, Portugal, Nápoles y las Indias: investigadas de historias piadosas, sagradas memorias, y relaciones fidedignas. Sácala a la luz el Doctor Don MANUEL COLLADO DE RUETE, Cura propio de la Parroquial del Santo Arcángel en esta villa de Madrid, etc." (Madrid, 1760).

49 Hay referencia a la fundación de Ramiro I, en el *Chronicon Albeldense*, § 60 ("España Sagrada" XIII (Madrid, 1816), p. 454. En el *Chronicon Sebastiani*, § 25 (op. cit., p. 490), sólo a los "palatia et galnea" cercanos a su otra fundación de Santa María de Naranco. En ninguna el nombre del Arcángel. Los detalles sobre la iglesia y el favor de San Miguel en la *Historia Silense*, ed. de F. SANTOS COCO (Madrid, 1921), p. 29.

50 Un documento de *El libro de la Cadena del Concejo de Jaca* (Zaragoza, s. a.), p. 17 (núm. 1) habla de las "qui sunt ibi reliquie recondite" y entre ellas las de San Miguel. El editor lo fecha el año 971, A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de Siresa*, p. 24 (núm. 7) da otro de GARCÍA SÁNCHEZ I, y del año 933 además de éste (p. 30, núm. 9). Otros textos más viejos de este breve, pero interesante cartulario, aluden a reliquias del "lignum crucis" que había allí mismo: así uno de los años 814-839 (p. 9, núm. 1), otro de 867 (p. 17, núm. 4).

Desde el momento en que se multiplican los templos de estilo románico se dan en Navarra las representaciones del Arcángel mismo, con arreglo a la especie de regla establecida por un filósofo y teólogo hispano musulman y recordada, por los historiadores del Arte, según la cual, fue una de las figuras más honradas por los cristianos. Saldrá el Arcángel, así con sus grandes alas y estandarte. Saldrá como protagonista de la «psicostasis», sosteniéndo la balanza para pesar las acciones de los muertos y arrancar al Demonio, también partícipe en el acto, la mayor cantidad de almas que pueda. Aparecerá como guerrero matando al dragón. A veces se dará la combinación de la «psicostasis» con la muerte del monstruo infernal [51].

Del románico las representaciones pasarán al gótico en sus diversas fases y aun estilos pictóricos. El guerrero se convertirá en un adolescente armado de modo rico y primoroso, antes de que lleguemos a la fase final, barroca en esencia, en que los atributos bélicos se mezclan, de modo peregrino y equívoco, con detalles de indumentaria, de tocado y de aspecto general un tanto femeninos, que hubieran parecido extraños, sin duda, a los guerreros medievales [52]. Pero en Navarra la imagen más popular y conocida es la del Arcángel alado con una cruz sostenida con las manos, sobre la cabeza: imagen que es la que popularizó más al «Lignum Crucis» de San Miguel

51 W. W. S. Cook y José Gudiol, *Pintura e imaginería románicas*, volumen VI de "Ars Hispaniae", suministran información más que suficiente sobre el tema: véase, p. 13 (sobre Miguel y Gabriel con los estandartes y rollos) 21 (sobre el texto de Abenhazam de Córdoba). Luego, dejando otros ejemplos (pp. 44, 48, 57, 58, 70, 96, 117, 150, 159, 234, 248), referencia al retablo de San Miguel de Eguíllor, en el Museo de Barcelona (p. 257) y a otro retablo navarro existente en Turín (p. 258). Se reproduce, a la p. 260 (fig. 249) el frontal de Eguíllor, con Miguel y Gabriel, Miguel abatiendo al dragón, la "psicostasis" y el episodio del Gargano (p. 261). Otras representaciones a las pp. 291 (en marfil), 321. En relieves podemos recordar la "psicostasis" del timpano de Santa María la Real de Sangüesa, en la que el Arcángel sostiene la balanza y el Demonio, en figura de dragón, tira del platillo por lo bajo. También la del tablero de la parroquia de San Miguel de Estella y las imágenes de San Miguel de la iglesia románica de Artaiz: véase José E. Uranga (*La iglesia parroquial de Artaiz*, en "Pirineos", núms. 59-66 (1961-1962), pp. 139-144 más XV láminas): encontraremos allí la imagen de San Miguel matando el dragón y la "psicostasis" (p. 142).

52 Recordaré, en primer término la imagen de San Miguel del molino viejo de Pamplona que se halla ahora en el Museo de la capital. Es una joya de la escultura gótica navarra. También el retablo de San Miguel de la iglesia del Carmen de Sangüesa, obra tardía, sin duda. Alcanza los máximos efectos el Arte gótico del XV o aún más tardío, cuando pintan Bartolomé Bermejo o el maestro de Zafra. Pero hay obras más antiguas, con la "psicostasis", como el San Miguel de Santa Catalina de Zaragoza, o el retablo entero del Museo del Prado, que proviene de Argüis (Huesca), etc. Augusto L. Mayer, *Historia de la pintura española*, pp. 102 (fig. 96: Bermejo), 83 (fig. 75: Zaragoza), 56-58 (figs. 47-49: maestro de Argüis), etc. Véase en el "Catálogo..." del Prado de 1952, pp. 19-20 (núm. 1332) y 774 (núm. 1326). Por la banda oriental de Navarra fue popular otro santo guerrero y de mucho carácter folklórico: San Jorge. Las representaciones de San Jorge suelen aparecer, a veces, con la imagen de la doncella salvada por el caballero a la grupa del caballo, como se ve en la espléndida dibujada en líneas negras solas que hay en la iglesia de Sos. También en Sangüesa hay una de este tipo y la gente antigua la designaba como a "San Jorge con la Madama". Los mozos, más alborotados y de sangre más caliente hablaban, en broma, de "San Jorge con la putica". Vieja familiaridad con los santos, unida a viejas costumbres no tan santas.



FIG. 35.—Representación clásica de San Miguel con la Cruz, en la iglesia de Berrioplano.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 36.—Otra representación similar en San Miguel.

(Foto de J. E. Uranga.)

de Excelsis, hecho en el siglo XVII [53], pero que, como puso de relieve Gonzalo Mauso de Zúñiga (y está ahora estudiando Iñiguez) es ya muy parecida a la sumariamente representada en un capitel de la iglesia ro-
Figuras 35 y 36 mánica de Berrioplano [54].

Considero que esta imagen, a la que de modo tardío da una explicación la leyenda de Don Teodosio de Goñi, corresponde a una época muy vieja del culto al Arcángel y que hay que ponerla en relación con los textos arriba citados, acerca de la existencia de «reliquias» del mismo, interpretando estos de un modo especial, es decir, que no se trataría en ellos tanto de reliquias dejadas por el Arcángel en sus apariciones famosas, sino de reliquias de la Cruz que llevaría en ocasiones memorables en época de angustia. La figura del Arcangel portador del «lignum crucis» puede corresponder también a una forma vieja de relicario simplemente.

Es el culto a San Miguel —repito— un culto propio de guerreros medievales y de pastores y esto explica una popularidad remota, *anterior, sin duda alguna, a la del culto a Santiago,* como defensor de la Cristiandad. El santuario de Aralar parece muy antiguo, según lo que pone de relieve la restauración ya acabada. En épocas postreras de la Edad Media se llevó a cabo el referido proceso de justificación legendaria de la fundación del mismo, que ha tenido gran popularidad hasta nuestros días y del que se tratará en otro capítulo, pero que no tiene, en realidad que ver con el verdadero origen de este culto milenario [55] y obedece a «intereses dominantes» de otra época.

53 No sería la única que se atenía al modelo. Con relación al lugar de Inza en la prolija descripción manuscrita del valle de Araiz, debida a Don Martín de Ochotorena, se lee que en la expresada Parroquial de Santiago (hay) "vna efigie del Arcangel San Miguel muy semejante a la que aparecio en el Monte Excelsis con su cruz que lleva crucifijo de escultura sobre la cabeza, sustentándola con las (*manos debe faltar*) y las efigies de los cuatro evangelistas, también de esculturas toda de plata sobredorada con muchas letras entre flores de escultura, que denotan mucha antiguedad". "Descripciones de Navarra" de la Real Academia de la Historia, tomo I, fol. 112, r.

54 Gonzalo Manso de Zúñiga, *Rincones de Navarra*, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País", XXI, 3-4 (1965), p. 345 y la foto entre las pp. 346-347. Ahora me pregunto, también, hasta qué punto estas imágenes no estarán en relación con las de algunas estelas con figuras humanas que llevan cruces, e incluso con cruces como la rústica de Olleta.

55 Véase el capítulo XXX, § VII.

IV

El peregrino francés que dió el primer vocabulario vasco, que recogió el nombre de Dios, el de la Virgen María y el de Santiago, no dió, en cambio, el de San Miguel. Tampoco se refirió a las grandes fundaciones monásticas que había en el país con vida propia, antes de que se popularizara la peregrinación a Santiago de Compostela. Son aquellas las que, sin duda, en tiempos de peligro y aflicción, dieron una base fuerte no sólo a la vida espiritual, sino también a la vida económica de muchos pueblos de Navarra, pues sabido es, en general, el influjo que tuvieron los monasterios en el desarrollo de la vida rural e industrial de la Edad Media.

En primer lugar habrá que recordar el monasterio de Leyre. No se va a hacer aquí estudio de sus orígenes [56], que, acaso, se remontan a época anterior a la invasión islámica, puesto que existía, pujante, en los momentos más graves de la crisis provocada por esta en el mundo cristiano.

El nombre que aparece en los documentos antiguos para Leyre es el de «(monasterium) Legerensis». Así en la carta de San Eulogio. No he encontrado nada acerca de este nombre. Me llaman la atención sin embargo, dos hechos. El primero es que en Francia San Leodegario es también Saint Léger, «Ligerius» o «Licerius» [57]: es curioso que en Sangüesa, precisamente, uno de los artífices románicos de Santa María fuera «Leodegarius» [58]. Por otra parte, en documentos aragoneses antiguos se registran las formas: «Leiorensis» [59], «Sancto Salvatore de Liger» [60], «Legure» [61], «in Ligero» [62], de «Leger» [63], «in Leire» [64]: es decir que «Liger», «Leger», se afianzan como base nominal. «Legere» también se registra antes [65]. Y, en suma, (este es el otro hecho) «Liger», además de ser un antropónimo clásico,

56 La relató ya, con la erudición que le era propia Fray Antonio de Yepes, *Crónica general de la orden de San Benito*, II (B. A. E., CXXIV), pp. 81-99 (capítulos LXXXVIII-XC). Un resumen hay en el "Diccionario..." de 1802, I, pp. 438-446. Yepes depende mucho de Garibay. Moret rectificó algo de lo que dijeron los dos. Pero aun hace falta una historia completa y crítica, hecha desde el punto de vista social y económico, porque desde el artístico se ha escrito mucho acerca de él. Ultimamente Francisco Iñiguez Almench dedicó una monografía detallada a estudiar *El monasterio de San Salvardor de Leyre*, en "Príncipe de Viana", núms. 104-105 (1966), pp. 189-220 con 79 láminas.

57 Fiesta el 2 de octubre: fue obispo de Autun y murió el año 678.

58 Véase el capítulo XXX, § III.

59 "Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez", II (Zaragoza, 1913), p. 21 (año 1103).

60 "Documentos...", cit. II, p. 133 (1080).

61 "Documentos...", cit., II, p. 153 (1081).

62 "Documentos...", cit. II, p. 216 (1092).

63 "Documentos...", cit. II, p. 222 (1094).

64 "Documentos...", cit. II, p. 227 (1094).

65 "Cartulario de Siresa", p. 24 (922).

conocido es un hidrónimo famoso en las Galias: el nombre antiguo del Loire [66] en el borde septentrional de la Aquitania, a partir de Augusto.

Leyre está floreciente en tiempos de San Eulogio. Se cultivan allí las tradiciones clásicas latinas y cristiano romanas: pero sus monjes conocen libros de *monjes nórdicos de la Europa occidental*. Situado en zona prepirenaica, en una sierra, en la misma raya de Navarra con Aragón, sobre una ruta de pastores transhumantes y dominando vastos territorios, es la capital espiritual del reino de Pamplona hasta que la sede se restablece en la ciudad cuando esta deja de ser amenazada periódicamente. Entonces comienzan conflictos de jurisdicción y se dan las primeras causas de su futura decadencia. La misma sede se va a sus abades de las manos; las dependencias antiguas se le rebelarán. Pero del siglo IX al XII, además de tener aquel gran significado religioso, Leyre es palacio real en ocasiones y sepulcro también de los reyes. Nóminas antiguas expresan que poseía jurisdicción sobre treinta y ocho pueblos, que tenía hasta setenta y ocho monasterios sometidos, con multitud de iglesias [67]. Llegaba su jurisdicción, en un tiempo, hasta muy al Sur de Navarra: a San Sebastián de Guipúzcoa: a tierras de Aragón y de la Rioja. Pero, en conjunto, los dominios mayores estaban más cerca. Las iglesias y monasterios dependientes tenían repartición parecida: más en los siglos XIII y después, van consiguiendo la emancipación, a veces de forma violenta. Ya en el siglo XVI Leyre no era sombra de lo que había sido, aunque procura defender sus derechos.

Tuvo, por ejemplo, diferencias con Uztarroz, el pueblo más septentrional del valle del Roncal, acerca de aprovechamientos de pastos de verano en las alturas: movió pleito, así, pleito que se resolvió a su favor, en los últimos tiempos de la Monarquía navarra, a fines del siglo XV. En efecto, en la Academia de la Historia de Madrid, hay una copia autorizada en 1854 de un documento fechado a 26 de junio de 1497, según el cual aquel día se había hecho un reconocimiento en lo más alto de Berula, donde había un monjón que se decía separaba los valles de Roncal y «Sarassaz», en presencia del procurador del monasterio y de los representantes de «Uztarroz goyena», para que se pusieran los mojones en el cubillar o majada de Berula mayor, con arreglo a sentencia dictada por la «cort mayor» de Navarra y firmada por los reyes Don Juan y Doña Catalina, en el pleito en el que los monjes eran demandantes, porque los de Uztarroz les habían tomado ciertos ganados en prenda, de los que el monasterio tenía en Berula

Figura 37

66 Sobre el Liger, César, "B. g.", III, 9, 1; VII, 5,4, etc. VIII, 27, 2. Título I, 7, 12; Plinio, N. H. IV, 18 107; Estrabón IV, 1, 14 (189), etc.

67 Pueden verse en Yepes, op. cit., II, pp. 91-93 (capítulo XC) y en el "Diccionario..." de 1802, I, pp. 439-440.



FIG. 37.—Paisaje del valle del Roncal con ganados y "bordas"

(Foto del Marqués de Santa María del Villar.)

mayor, cuyo derecho de propiedad negaban los roncaleses, así como el del gozo de las «yerbas, pastos y agoas de los terminos yermos de la Val de Roncal». La sentencia confirmaba la propiedad y el derecho de Leyre y ordenaba que se pusieran los mojones, con asistencia de los interesados, conminando a los que perdían para que no insistieran en su postura. Estaba fechada el 18 de septiembre de 1496. Los representantes de Uztarroz pidieron, en el momento en que se leyó en las alturas, que el comisario diputado, Bachiller Martín de Enériz bajara a la villa a notificarla, pues no tenían autorización para actuar por su cuenta. Ahora bien, como roncaleses en general, negaban al monasterio la propiedad del cubillar, por considerarlo «tierra cubillar o majada común de toda la tierra de la Val de Roncal» y se negaban, también a que el amojonamiento se efectuara, porque sería gran daño. El fraile procurador defendió lo contrario, como es de suponer, exigió el amojonamiento sin esperar (que era lo que querían los roncaleses). El comisario puso, así, cinco mojones, ayudado por dos hombres del valle de Salazar, testigos en el pleito, en sitios que se indican, cercanos a las mugas de los valles. Todo en presencia de otros roncaleses, que apoyaron a los de Uztarroz.

Pero, sin duda, caída la Monarquía, los roncaleses y esta vez también los salacencos, persistieron en su actitud, dado que Berula estaba como a caballo entre los dos valles. Los documentos copiados en el cartapacio donde está el citado, vienen a demostrar que las diferencias databan de mucho antes y que continuaron después, porque uno data del año 1315 y en 1546 los frailes pedían copia de él, al escribano del valle de Salazar, para defenderse [68].

De todas formas, a fines del siglo XVIII, Leyre todavía alrededor conservaba un término en que se mantenían 3.500 cabezas de ganado lanar, que, durante el verano subían a los Pirineos, a término del país de Soule, los cuales aun pertenecían al monasterio. Hacia el Sur explotaba la granja de Cortes con más de 700 peonadas de viñedo, 150 robadas de tierra blanca y olivares. Se recogían en un quinquenio en los términos, próximos a Leyre, unas 500 cargas de vino, 80 arrobas de aceite, 450 cargas de trigo, 150 de cebada y legumbres. Criaba una piara regular, una pequeña yeguada, 30 vacas y 24 bueyes y tenía diez pares de éstos para labranza [69]. De rentas viejas no le quedaban más que las décimas de los pueblos de la *cuenca* de Pamplona, que solía arrendar y algunas iglesias de valles y términos de Ibargoiti, Salazar, Roncal, etc. Otras que no arrendaba. Poco le quedaba también de lo mucho que había tenido en Aragón y en la frontera de Francia [70]. En este como en otros casos, la influencia social y económica del monasterio, su valor como entidad unificadora o administradora de esfuerzos, es cosa remota: pero no por remota debe dejarse de considerar, en este recuento de los factores que contribuyeron a dar la consolidación del reino. Leyre, a veces, hubo de competir con monasterios protegidos por los monarcas navarros fuera del ámbito de Navarra: San Juan de la Peña, San Millán, etc. A causa de estas competencias puede considerarse también que ha habido algunos grandes fac-

68 Real Academia de la Historia, ms. 9 (-31-8) -7109.

69 "Diccionario..." de 1802, I, p. 439. Las noticias que en este resumen se hallan se encontrarán más largamente expuestas en un escrito firmado el 3 de mayo de 1788 por el monje de Leyre, FRAY FRANCISCO XAVIER DE ARBELOA, que se puede consultar en las "Descripciones de Navarra..." de la misma Academia, tomo II, fols. 315, r-328 vto. Es obra bastante crítica. Lo relativo a los frutos que se cogían en el término del monasterio se halla a los folios 326 vto.-327 vto. que hace el capítulo 10 de los que tiene.

70 ARBELOA, loc. cit. en la nota anterior, fols. 324 r-324 vto., cap. 8. En el último folio alude a los cubillares de Berula y Arlotua. Otro monasterio navarro que tuvo importancia, pero que no puede ser comparado a Leire en antigüedad (pese a que FRAY ANTONIO DE YEPES lo quiso hacer datar de la época de los godos) es el de Santa María de Irache, cerca de Estella. Su influencia se extendió, sobre todo, por la merindad de Estella. También sobre la misma población. YEPES disertó ampliamente sobre él en su *Crónica general de la orden de San Benito*, II (B. A. E., CXXIV), pp. 5-39 (capítulos LXXVI-LXXX) y dio (pp. 13-15) un catálogo de los monasterios que le estaban sujetos. Ahora, con la publicación de la *Colección diplomática de Irache*, I (958-1222), por JOSÉ MARÍA LACARRA (Zaragoza, 1965), se puede estudiar muy bien su significado. Habrá que advertir que los documentos que contiene son de gran importancia para el estudio del vascuence medieval, como lo han puesto de relieve ANGEL IRIGARAY y LUIS MICHELENA.

tores de carácter económico, que, en un tiempo, contribuyeron bastante *no a unificar* intereses, pero sí a *relacionar* a las gentes de las distintas partes del país, tan diferenciadas entre sí y juzgo que aquel tipo de ganadería trashumante, con comunicaciones regulares, periódicas, de Norte a Sur y viceversa reflejada en la pugna de Leyre con los valles, es digno de consideración a este respecto y creo también que debe estudiarse como algo de alcance singular en el devenir del pueblo navarro.

Otros monasterios no tuvieron, sin duda, un dominio sobre ámbitos tan grande como Leyre. Pero puede decirse que los cistercienses del Sur, el de la Oliva, y el de Fitero, ejercieron una influencia económica sobre un ámbito determinado; aunque sufrieron por su situación fronteriza y el primero vio que los pueblos de los alrededores le negaban rentas y otros derechos. Las donaciones, multiplicadas desde el año 1134 fecha de fundación de la Oliva, a lo largo de todo el siglo XII, fueron objeto de controversias memorables. El cartulario abunda en privilegios de reyes de los siguientes siglos, hasta el XV. Pero los mismos frailes que lo estudiaron a fines del siglo XVIII y que aun recogieron los testimonios de la protección de Carlos I y sus sucesores hasta Felipe IV, no se extienden en consideraciones sobre su situación presente [71]. La Oliva seguía siendo una explotación agrícola de cierta importancia [72]. Fitero en el siglo XVIII conservaba aun más, si cabe, su significado económico y su poder sobre la villa del mismo nombre, en la que controlaba los batanes, muelas de aceite, baños, jurisdicción, etc. y extendía su dominio sobre varias granjas que a la par eran basílicas [73].

De Irache será cuestión de tratar en capítulos sucesivos.

71 Sobre la Oliva hay una larga relación histórica, en las mismas *Descripciones de Navarra*, tomo II, fols. 329, r-340; otra enviada por el monje Ramón Arroquia de Osés, fols. 341, r-348 vto. Por último, un texto latino con el título de "Chronologia regii Olives Monasterii ad dedicatoriam epistolam appendix", fols. 349, r-362, r, con datos similares.

72 Véase capítulo XLVI, § IV.

73 Sobre el monasterio cisterciense de Fitero hay también noticias en las "Descripciones de Navarra", enviadas a la Academia de la Historia, tomo II, fols. 306, r-310 r. Parece que son fidedignas y sin mezcla de falsedades. Las granjas-basílicas dependientes de él estaban más hacia Castilla que hacia Navarra, según la enumeración que se halla al fol. 309, r. Otros monasterios y fundaciones religiosas parecen haber prosperado en tiempos mucho más modernos y al calor de fundaciones particulares hechas con fortunas de diverso origen. Algunos experimentan un remozo total en pleno siglo XVIII, como, por ejemplo, el de Marcilla. Acerca del mismo reunió también unas "Noticias...", con destino a la Real Academia de la Historia, Fray Bernardo Paternain, abad, que datan de fines del siglo XVIII y que se hallan en el tomo II, fols. 300, r-305, vto. de las "Descripciones...", cit. Pagó en ellas tributo a los falsos cronicones; pero, por lo demás, contienen mucha información aprovechable y de ella se puede extraer idea puntual del traslado y reconstrucción, haciéndose el traslado solemne el 21 de mayo de 1781.

CAPITULO XII

LAS GRANDES FORMAS DE LA GANADERIA

I

Con frecuencia las caracterizaciones de, o referencias a, la vida económica, que se hallan en las obras de los historiadores generales, son de un esquematismo que sorprende y hasta irrita. Porque —por ejemplo— parece que con referirse a la existencia de «ganadería» o «pastoreo» en una época determinada, ya se ha dicho mucho. La verdad es que las formas de vida pastoril son muy variadas y que aunque admitiéramos que en épocas remotas, hubo una especie de «Hirtenkultur» muy extendida, para efectos de la investigación concreta, esta generalidad sirve de poco [1]. Las mismas formas del nomadismo pastoril primitivo son variadas, como lo son las de su asociación con otros tipos de actividad económica y diferentes organizaciones de la sociedad. Lo mismo ocurre con la llamada trashumancia: en cada época. Desde que se documenta a hoy, ésta ha obedecido a concepciones económicas distintas. Si se quiere, a formas distintas de Capitalismo en el sentido etimológico. Los tipos de ganadería a menor escala, combinados con la agricultura son también muy variados y hay que convenir en que, en este orden, los geógrafos humanos que han estudiado los géneros de vida en su relación con los medios físicos de Europa, Asia, etcétera, han sido más precisos que los historiadores, e incluso que los etnógrafos. Vamos ahora, pues, a ocuparnos, en primer término, de las «grandes formas» de ganadería que ha habido en Navarra y después de otras de menor alcance, o mixtas.

Desde la época antigua se documentan en la península diferentes clases de ganaderías y de vida pastoril. Los celtas, que vagaban por un ámbito de altiplanicies al Este de la meseta, próximo a la costa mediterránea, parecen haber sido ya, en esencia, pastores de ovejas en época remota [2]: sus

1 La variedad de combinaciones de la vida pastoril con otras formas de Economía y los resultados sociales de estas combinaciones ya está puesta de relieve, hace mucho, por autores como RICHARD THURNWALD.

2 Así los "berybraces": "... gens agrestis et ferox
pecorum frequentis intererrabat greges."

AVIENO *Ora maritima*, 485-486.

alimentos más usuales, la leche y el queso, hacen pensar que las apacentaban en cantidad [3]. El aprovechamiento de la leche y de la lana es característico de los viejos pueblos pastoriles, que sólo muy secundariamente usan de la carne. Pero he aquí que otros textos nos hablan de una organización de la ganadería que no es ya como esta. Me refiero a aquella según la cual, cada poblado o asentamiento, incluso de los mayores asimilados a «urbes» o «civitates» por los romanos conquistadores, tenía sus propios ganados, que pacían, como tales, en un término. Se documenta esta forma de tenencia por un texto que refiere cierta estratagema de Viriato, en que juegan cierto papel los ganados de los segobrigenses: «pecora Segobrigensium» [4]. Sin duda, en cada ciudad, había propietarios más o menos poderosos. Pero la función de pastor de grandes rebaños parece haber sido objeto de una especialización en tiempo de las guerras celtibéricas, como se ve en el caso de Viriato mismo, considerado por todos los autores clásicos como hombre pobre y rústico en principio y *pastor de profesión* [5]. Su vida refleja acomodo a grandes movimientos dentro de la meseta occidental; pero llegando hasta el mar lusitano. Cabe pensar que corresponde a un tipo de pastoreo semejante al que practicaban los ilirios, aun después, los cuales vivían en cabañas, moviéndose con sus rebaños y familias y siendo las mujeres tan duras y aptas para la vida montaraz y errabunda como los hombres [6]. De acuerdo con el esquema de «evolución» económica que se debe a Dicearco y del que Varrón hace uso [7], la vida pastoril es considerada como la más «primitiva». Pero, como he indicado antes, ya los pueblos ibéricos y célticos de la península debieron tener formas de ganadería ajustadas a la vida urbana y creo posible defender, también, la tesis de que la existencia de los ganados de ciudades determinaba la de los límites dados a circunscripciones mayores en que quedaban incluidas varias (como las de los vascones, etc.), y a pactos de hospitalidad entre dos o varias [8].

Ahora bien, en el Norte por lo menos, esto puede haberse ajustado, asímismo, a la existencia de aquel tipo de *trashumancia* con estaciones de invierno y estaciones de verano, que arranque de una época en que se extiende la cría del ganado lanar y vacuno: porque conviene recordar que Estrabón, al tratar de los pueblos septentrionales de la zona cantábrica

3 Avieno, *Ora maritima*, 487.

4 Frontino, III, 11, 4 (F. H. A., IV, p. 111).

5 Caracterización fundamental en Diodoro, XXXIII, 1, 1-3. Livio, "per", 52, etc.

6 Varrón, "R. r.", II, 10, 6-7.

7 Varrón, "R. r.", I, 2, 16 y II, 1, 3-5.

8 No creo que es por pura casualidad por lo que varias téseras de bronce con inscripción en escritura ibérica tienen formas animales. Véanse reproducidas algunas por J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la península ibérica* (Barcelona, 1968), p. 143.

no habla ni de ovejas, ni de vacas. Se refiere, en cambio, a cerdos, aludiendo a la calidad de los perniles cántabros [9] y a cabras, cuya carne era alimento común entre los montañeses [10]. También hay referencias a caballos nórdicos [11].

II

El régimen de trashumancia, según el cual, los pastores, organizados de modo fijo, con sus rebaños reunidos en proporciones considerables, tienen *estaciones de invierno* en sitios más bajos, cálidos y llanos, y *estaciones de verano* en alturas más frescas, se halla documentado en la Antigüedad clásica. Varrón alude a los rebaños de ovejas que, al llegar el estío, eran llevados de la Apulia al Samnium [12], y de los ganados mulares, que de la llana de Rosea, iban a los montes Burbures [13]. De terreno a terreno montañoso, de la Apulia a Rieti o Reate, había también marcha de invierno a verano según él [14]. Esto, así como las operaciones de compra de ganado en tierras lejanas a la propia que registra en el Sur de Italia [15], indica un tipo de orden político y de estabilidad social relativos: orden en el que no quedaba evitado, de todas formas, el peligro del abigeato, del robo de ganados: de la cuatrería [16] que durante la época imperial constituyó un problema de cierta importancia para los gobernantes de la Bética [17].

La regularización de la vida pastoril, la especialización del pastor en la cría de ovejas, ganado caballar, vacuno, cabrío o de cerda, el perfeccionamiento de los mestizajes, son conquistas económicas evidentes, que, sin duda, se perfilaron en la época de hegemonía de los romanos, los cuales daban singular categoría al hombre rico en bestias, reduciendo, en principio, la riqueza a la mayor abundancia de ellas: porque es sabido que de

9 III, 4, 11 (162).

10 III, 3, 7 (155).

11 PLINIO, N. H. VIII, (42), 166. MARCIAL, XIV, 199, etc. Los "celdones" del primero se han asociado a "zaldi", caballo en vasco.

12 "R. r.", II, 1, 16.

13 "R. r." II, 1, 16-17.

14 "R. r.", II, 2, 9.

15 VARRON mismo "R. r.", II, 9, 6, habla de ellas con relación a los perros que, a veces se volvían a lugares de origen muy lejano.

16 Sobre esto JOAQUÍN COSTA, *Cuatrería y abigeato*, en "Estudios ibéricos", I (Madrid, 1891-1895), pp. I-LV.

17 Habrá que recordar ahora la existencia de un rescripto de Adriano al "concilium" de la Bética, relativo a las penas que debían imponerse a los ladrones de reses. EDUARDO DE HINOJOSA, *Historia general del Derecho español*, I (Madrid, 1887), p. 160. "L. I. D. de abigeis", 47, 14.

«pecus» viene «pecunia» y de «pecunia», «pecuniosus»[18]. En la España romana, se admite una y otra vez, la ganadería tuvo bastante importancia. Pero, por desgracia, esta afirmación no se suele desarrollar más que a la luz de vagas noticias enumerativas y de referencias a textos en que se citan toros, vacas, caballos, etc., o a monumentos en que éstos aparecen representados. Los datos más precisos, se refieren al Sur, donde sabemos que hubo hombres pudientes dedicados a la agricultura, que, —por ejemplo— obtuvieron grandes resultados, cruzando una raza ovina del país con otra, montaraz, traída de Africa[19]. Este puede ser el comienzo del gran prestigio de las lanas españolas.

Pero la existencia de la tradición económica trashumante a que alude Varrón, no puede justificarse con textos que enumeran animales, más o menos domésticos o útiles, sin referencias a la forma como se criaban y explotaban. Hay ahora, cierta tendencia a hacer puros índices, con pretensiones de investigación social y económica. Pero estos no bastan como digo: querríamos saber un poco más acerca de las condiciones de la vida trashumante y de las formas de ganadería en general, en tiempos remotos, dentro de la península, dejando a un lado fantasías[20].

Acaso pueda auxiliar algo en esta empresa el estudio del vocabulario pastoril en distintas lenguas, aunque, como siempre, la etimología da lugar a muchos pareceres encontrados. Hubo un momento en que —por ejemplo— se aceptó que la palabra «braña», muy usual en el N. O., debía descender de un hipotético *veranea,* que aludiría, precisamente, a los pastos de verano. Pero esta relación, que tiene buen apoyo semántico, ha sido rechazada por los fonetistas, y se han presentado otras etimologías[21] menos útiles al efecto. Dejemos, pues, el asunto. Plantea problema básico la misma palabra *trashumar,* que, en los diccionarios comunes se da como compuesta de «trans» y «humus» = tierra[22] y que en varios etimológicos no se recoge: ignoro por qué motivo. En realidad, merece ser objeto de estudio y en Navarra un texto tan venerable como el «Fuero General» nos

18 Ovidio, *Fast.*, V, 280-281.

19 Columela, VII, 2, 4.

20 No creo que pueda dudarse de que los verracos celtibéricos estén en relación con un complejo ganadero. Pero esto no autoriza a considerarlos como puntos de referencia en grandes trazados, como ideó Don Vicente Paredes Guillén en su *Historia de los framontanos celtibéricos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días* (Plasencia, 1888). Tuvo sus secuaces. En "El honrado Concejo de la Mesta y la asociación general de ganaderos del reino, 1273-1929" (Madrid, 1929) se recogen datos históricos interesantes, pero todo lo relativo al principio es poco crítico y sigue a Paredes.

21 Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, pp. 1056-1059 (núm. 7276) de "voraginem"; J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, I, pp. 509-510, origen prerromano.

22 "Diccionario" de la Academia Española (Madrid, 1947), p. 1243.

da una pista, según la cual, la etimología académica también podría ser discutida. Porque un capítulo de dicho «Fuero» indica «en quoales villas fazeras los ganados pueden pascer *trasfumo*...» y el texto del mismo capítulo da la expresión «passar a la otra villa trasfumo» [23], lo cual, a mi juicio, obliga a que tengamos en cuenta el verbo latino acreditado en textos poéticos «transfumo» = echar humo [24] Pero en este caso «trasfumar» parece ser ir más allá del humo de un hogar o asentamiento: «tras el humo». He aquí una imagen gráfica y poética de lo que es, en esencia, la trashumancia: una actividad en la que el pastor deja atrás su hogar, originándose así aquel «problema sexual», al que el mismo Varrón alude cuando trata de cómo podrían estar los del oficio en compañía de sus mujeres y no solitarios [25].

El mismo «Fuero», establece que a estos pastores trashumantes y a sus rebaños se les debe dar en su paso, por una villa e incluso término de algún infanzón, lugar para albergarse una noche o dos, lo mismo a los hombres del rey que a otros [26].

¿Pero de cuándo arranca el «trasfumo» en grandes proporciones y el uso del vocablo mismo? Parece a todos evidente que en la época visigótica el interés de los dominadores por la ganadería fue grande. La legislación debida a distintos reyes de aquella estirpe indica que había entonces grandes rebaños, compuestos, de dueños diferentes, «mixtos» [27]; que estos rebaños pastaban, en las rastrojeras, una vez segadas las mieses; y, así, varias leyes, casi todas las de un libro, quedan enderezadas a regular las relaciones, siempre tensas, entre pastores de grandes rebaños y agricultores de secano y aun regadío [28].

Pero acaso más significativas que tales leyes, son algunos pocos datos concretos, respecto a la existencia de grandes cabañas en poder de grandes potentados. Así, por ejemplo, en la vida de San Fructuoso (que vivió en el siglo VII), escrita por San Valerio, se lee que cuando el futuro santo era niño, acompañó a su padre, que era un «dux Hispaniae», es decir, un hom-

23 "F. G.", p. 229 (Libro VI, título I, cap. VII). El glosario dice: "Trasfumo. La acción o tiempo de pasar el ganado de una parte a otra". No lo recoge IRIBARREN.

24 ESTACIO, *Thebaida*, VI, 399 ("transfumat anhelitus irae"). SIDONIO APOLINAR, *Carm.*, 23, 333 ("... transfumant tabulas").

25 "R. r.", II, 10, 6.

26 "F. G.", p. 229 (libro VI, título I, cap. VI).

27 *Fuero Juzgo*, libro VIII, título IV, ley XIV: "Si pecus alienum, sciente aut ignorante domino, gregi alterius misceatur". Esta idea de la *mezcla* ("mixta") se considera que se halla en la palabra "Mesta"; "mesteño" se relaciona con "mixtus" que da "mesto". VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, pp. 374 y 862 (núm. 4385).

28 Véase en el libro VIII del "Fuero Juzgo", el título III, leyes IX-XVII.

bre de la más alta alcurnia (de sangre real, según algún otro texto), a los montes del Bierzo: allí se dedicaba el «dux» a inspeccionar y administrar sus ganados, tomando cuenta a sus pastores [29]. Consideró Fructuoso que el lugar donde esto se realizaba era propio para la vida monacal: y, así, este texto, escrito por uno de los más famosos monjes de la zona berciana nos hace ver la relación que existió, ya en un tiempo remoto entre la vida pastoril intensa, los asentamientos de cabañas y las fundaciones monásticas [30]. Consideremos que el santo fue obispo de Braga, que visitó Mérida, que era conocido en la corte, es decir, Toledo, que se movía por tierras andaluzas, visitando Sevilla y Cádiz [31]. La propiedad paterna no puede interpretarse como una hacienda *local* cualquiera. También San Millán, santo más relacionado con nuestras tierras, fue pastor: pero lo que dice San Braulio en la vida de éste, parafraseada por Gonzalo de Berceo, indica sólo que era un modesto guarda de ganados; no un poderoso «ganadero» de los que tenían que llevar una contabilidad compleja [32]. En fin, volviendo a tierras pirenaicas, bueno será recordar ahora que, con respecto a la zona oriental, hace ya mucho que Max Sorre trazó un mapa de los caminos de trashumancia catalanes, que por su peculiaridad, recuerdan más a los de Navarra y otras zonas occidentales y septentrionales [33], que a la *gran trashumancia* que se desarrolla en Aragón y Castilla con la Reconquista y que da lugar a la Mesta castellana y a otras instituciones famosas aragonesas [34], sobre las que se ha escrito mucho [35].

No voy a glosar lo sabido, sino a fijar los caracteres de esta trashumancia clásica, con fines comparativos y a la luz de un texto que se puede

29 "... pater ejus eum secum habens, inter montium convallia Bergidensis territorii, gregum suarum requireret rationes; pater autem suus greges describebat, et pastorum rationes discutiebat", vida cit. § 2 ("España Sagrada", XV, p. 451).

30 Véase más adelante lo que se dice de las navarras. El Bierzo es comarca que ha seguido siendo de importancia ganadera hasta nuestros días: precisamente en la trashumancia leonesa, tan importante o más que la castellana en un tiempo. Un buen mapa de las cañadas de la meseta publicó mi difunto amigo ROBERT AITKEN, en *Routes of transhumance on the Spanish Meseta*, en "The Geographical Journal", CVI, 1-2 (1945), pp. 59-69, comentando los trabajos de DANTIN CERECEDA, a los que añadió alguna bibliografía más. Este mapa se halla entre las pp. 60-61.

31 FLÓREZ, *España Sagrada*, XV, pp. 138-155 da la vida del santo, conforme al citado texto de San Valerio, que ocupa las pp. 450-469. Compárese con FRAY ANTONIO DE YEPES, *Crónica general de la orden de San Benito*, I (B. A. E., CXXIII), pp. 156-161 especialmente (capítulo XXXI). FLÓREZ, *España Sagrada*, XVI. pp. 32-34, al tratar de la fundación del monasterio de Compludo, da a entender que la escritura atribuida a Recesvinto, en que se alude a la sangre real del santo, es apócrifa.

32 En la vida escrita por BERCEO, las estrofas 5-10 (B. A. E., LVII, p. 65).

33 MAXIMILIEN SORRE, *Les Pyrénées méditerranéennes. Étude de Géographie biologique* (París, 1913), p. 461 y el comentario, pp. 455-466.

34 El libro de JULIUS KLEIN, *La Mesta. Estudio de la historia económica española* (Madrid, 1936) no constituye, ni mucho menos, la última palabra sobre el tema.

35 Señalaré ahora también que una investigación laboriosa de J. M. CASAS TORRES acerca de la trashumancia en Navarra, premiada hace mucho en un concurso nacional, no ha sido publicada.

considerar clásico. En el curioso libro de Don Miguel Caxa de Leruela «Restauración de la abundancia de España», que es una defensa acalorada de la Mesta, se lee que, en tierras de Castilla, los ganados se dividían de esta suerte: 1.°) «serranos», de ganaderos que tienen su casa y familia en las sierras o tierras altas y que son los que componen el Concejo de la Mesta, con voz y voto... 2.°) «riveriegos», de ganaderos de las tierras llanas y más bajas, sin voz ni voto [36]. Pero hay, además, otras clasificaciones: 1.°) ganados no estantes, llamados también «cañariegos», «trasumantes» (sin h) y «trasterminantes», con puntos para «herbajar de invernadero», o de «agostadero», sean «serranos» o «riveriegos» de origen; 2.°) ganados estantes, que no salen de su jurisdicción o pastos comunes y que no gozan de privilegios de tipo mesteño y que, sin embargo, son cuatro veces más cuantiosos que los del Concejo de la Mesta y la Cabaña Real [37]. Advirtamos que «sierras» y «extremos» son los dos términos de los ganados no estantes, distanciados a veces en 150 leguas [38].

Caxa de Leruela ve en la palabra «mixta» el origen de la española «mesta» [39]. En cuanto a la voz «trasumantes», aplicada a los ganados lanares, dice en un apéndice, o relación que va al final de su tratado (sin paginar), que se llaman así, «por pastar los Inviernos en la Extremadura, y los Veranos en las Montañas, y Sierras». La «Mesta», se ha dicho una y otra vez, es un producto, una consecuencia de la Reconquista [40]. Vamos adelante.

III

Una forma de trashumancia específicamente navarra, históricamente documentada, ha tenido también que ajustarse, en principio, a una acción reconquistadora, porque el término de invierno más llano y meridional de

36 "Restauración de la abundancia de España, o prestantissimo, único, y fácil reparo de su carestia general" (Madrid, 1732), pp. 78-79 (parte II, capítulo I, § 1). El libro tiene aprobaciones y licencias de 1631 y 1632.

37 Caxa de Leruela, op. cit., pp. 79-81 (parte II, capítulo I, § 2).

38 Caxa de Leruela, op. cit., p. 86 (parte II, capítulo I, § 4).

39 Caxa de Leruela, op. cit., p. 181 (parte II, capítulo II).

40 La misma superioridad de los "serranos" sobre los "riveriegos", hace pensar que la sierra del Norte ha ejercido una presión sobre la ribera del Sur en la Reconquista. Pero creo que la relación económica entre lo alto y lo bajo en asuntos pastoriles es un hecho mucho más general que los condicionados por la Reconquista misma, como se puede comprobar leyendo varios trabajos de antropólogos sobre distintas partes de Europa. A mano tengo ahora el estudio sobre Noruega de Jan-Petter Blom, "Ethnic and Cultural Differentiation", en "Ethnic Groups and Boundaries. The Social organization of Culture difference. Edited by Fredrik Barth" (Bergen, Londres, 1969), pp. 74-85.



FIG. 38.—Paisaje de las Bardenas.

(Foto de J. E. Uranga.)

ella fue, durante mucho, *zona de frontera* justamente: aludo a la Bardena o mejor *las Bardenas*. El nombre parace estar relacionado con «barda» y acaso con el gascón «barte», matorral, valla, etc.[41]. El término de verano está en la zona montañosa oriental; en los valles pirenaicos de Roncal y Salazar sobre todo.

Las Bardenas, en plural[42], son conocidas casi siempre por «Bardenas Reales» y fueron de los reyes de Navarra, que tenían allí puntos de mira y fortificaciones. Siete leguas de longitud por cinco de ancho las dan descripciones distintas del siglo XIX[43], y hay que convenir en que, hasta época reciente, su explotación como tierra labrantía de secano, era difícil,

41 VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 619 (núm. 940). Aparece el nombre en textos arábigos (véase el capítulo VI, § II). IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 73 registra la variante "Bardana" en documento de 1358. Señalo otra cosa. "Barde" es topónimo que se repite en la "Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)", ed. A. J. MARTÍN DUQUE (Zaragoza, 1965), pp. 57 (núm. 57: años 1015-1019?), 79 (núm. 86: 1019-1020?).

42 Así en los fueros de Tudela, Cervera y Gallipienzo, de Alfonso I el Batallador; MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*, p. 419; antes YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 398. En el fuero de Encisa (del mismo monarca: 1129) se habla de "Bardena" de un lado y de "media Bardena" de otro. MUÑOZ Y ROMERO, op. cit., p. 472.

43 "Diccionario geográfico-histórico de España" de 1802, I, p. 149.



FIG. 39.—Cañada mayor del Alto Pirineo (Roncal) a las Bardenas.

tal es su sequedad. Los pastos de verano de diferentes alturas, desde el valle de Canfranc, los también aragoneses de Hecho y Ansó, el Roncal y Salazar han tenido su correspondiente de invierno al Sur. De Canfranc se bajaba hacia Huesca; de Ansó y Hecho hacia Sos y Uncastillo. Pero las Bardenas eran punto de confluencia común y siguiendo muy de cerca el curso de los distintos ríos, que afluyen al Aragón, y, luego, Aragón abajo, los rebaños llegaban a ellas [44].

Figura 39

En algunos documentos aragoneses, en que se distingue la parte pirenaica, llamándose incluso «Alpes» a los Pirineos [45], suele haber también distinción de la parte llana, a la que se denomina «España» por antonomasia: y por ellos se documenta, a la par, la existencia de una trashumancia peculiar a la comarca de Jaca: «Ganata cum descenderint in yspaniam, non jeceant in vetatis militum, nisi pro una nocte, et pro illa nichil donent vel parient. Herbas et aquas domini Regis franchas habeant et liberas» [46]. Algún tiempo después, en un texto peculiar, el fuero de Cáseda, hay también disposiciones relativas al ganado de «otra tierra» que permaneciera una o varias noches en su término, de suerte que cada rebaño («grex») debía pagar un carnero o un cordero y de cada treinta vacas una: la mitad para el rey y la otra mitad para el concejo de aquella población [47]. Esto quiere decir que por los años de 1129 el tránsito era común y abundante. En Cáseda mismo había una Bardena conocida [48]: como se distinguen también los de Sádaba [49].

Disposiciones semejantes a las contenidas en el fuero de Cáseda aparecen en otros textos forales. Así en el de Val de Funes se lee: «Et si ganado estraynno passare por el termino de la villa por demandar su vida non debe dar peage al seynnor, e puede fincar en el término por vna noche sin daynno del fruyto e de la defessa. Et los vezinos deben demostrar al ganado estrayno o a sus baylles ciertos beurages. Et si el ganado quisier fincar el mont puede su vida haber y del mes de septiembre troa de la

44 Véase el mapa de la lámina XXII del libro de Th. Lefebure, *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques occidentales*, con las *cañadas*; y el texto de las pp. 187-197. Consúltese además lo que se dice al tratar de los valles de Roncal y Salazar, Aézcoa y la Ribera, en los capítulos XVIII, § II, XXXV, § IV y XLV, § II.

45 "El libro de la Cadena del Concejo de Jaca" (Zaragoza, 1922), p. 26 ("circa Alpes", año 1042); en oposición "plagam meridianam", p. 45 (año 1063).

46 Carta del rey Alfonso de Aragón, año 1187. "El libro de la Cadena", p. 154. Antes p. 66 (año 1076?).

47 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, I, pp. 198-203. Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*..., p. 476.

48 "Diccionario geográfico histórico de España" de 1082, I, p. 200. Señalada en el mapa de Coello de 1861.

49 Madoz, *Diccionario*..., IV, p. 23 y XIII, p. 612; señaladas en el mapa suplementario ("Aragón" 1853) de Coello.

defesa dando al seynnor su erbaje.—de cada grey vna oveja annal et otra mayor» [50].

Las Bardenas reales [51] límite muy definido de la zona meridional de la Ribera, están mucho más vinculadas a ella que a la Montaña desde el punto de vista fisiográfico [52]. Pero, con todo, han albergado durante siglos, en época de verano a los pastores trashumantes montañeses a los que en algún documento se les llama «chalabardanos» y «chalabardones» [53]. Han sido, también, objeto de rencillas repetidas entre los hombres del Sur y los del Norte [54]. El problema era casi siempre el mismo. Se adelantaban unas cabañas a las otras. Se estableció, así, a fines del siglo XV, que ninguna pudiera entrar en el territorio antes de San Miguel y que salieran a fines de mayo (con alguna concesión a los roncaleses respecto a la Bardena de Sancho Abarca). Sólo a comienzos del siglo XVIII cedió el rey su derecho sobre todas las reales [55]: participaron en la cesión montañeses y ribereños y pese a ello, no dejó de haber algunos conflictos, hasta que, al fin, parece que los intereses agrícolas de la Ribera han triunfado y las Bardenas se convierten poco a poco en zonas de riego.

Pero esta misma actitud de competencia, implica relaciones y estas relaciones han debido contribuir no poco a dar a la ganadería trashumante navarra determinadas formas: porque en las Bardenas han confluido: 1.°) Las tradiciones ganaderas pirenaicas de un lado. 2.°) De otro, las tradiciones mediterráneas, e incluso la gran tradición ganadera islámica medieval, que tanto ha debido contribuir a fijar los caracteres de la ganadería aragonesa y castellana de tipo mesteño [56]: pero de la que se sabe muy poco [57].

50 "Fuero de Viguera y Val de Funes" (Salamanca, 1956), p. 81 (núm. 438) en contraste con esta rúbrica acerca de "ganado estraynno si passare por el término" está la siguiente (pp. 81-82, núm. 439): "Ganado de las villas cercanas como deben pascer".

51 En el mapa de Coello de 1861 se distingue también la Bardena Blanca.

52 Los datos históricos más abundantes los dio Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, I, pp. 85-106. La primera referencia al fuero de Arguedas, de 1092, en que se cita la "Bardena de Arguedas". Yanguas, op. cit. I, p. 52 y Muñoz y Romero, *Colección de fueros*..., cit., p. 329.

53 Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, pp. 92-93 y 346. Iribarren, *Vocabulario navarro*, p. 164 dice que el vocablo aún es usual en la Ribera y que aparece en documento de 1360.

54 Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, pp. 87-92 copia la sentencia de 1499, dada por Don Juan de Labrit a consecuencia de los choques sangrientos de roncaleses y tudelanos que se repetían.

55 Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 95. En 1705 y por 12.000 pesos.

56 Exagerada, sin duda, por algunos historiadores que aun tienen el romanticismo de "lo árabe".

57 Es increíble la falta de noticias acerca de la ganadería en las obras arábigas y en las de los arabistas. Parece como si España hubiera sido un país de huertos, jardines y vergeles.

La ganadería pirenaica, por otra parte, tiene como núcleo, no *una* sino las *dos* vertientes del Pirineo y así se explica, dejando ahora a un lado el estudio de las facerías y comunidades de pastos de los valles vecinos, medievales y modernas, que los pastores del Roncal bajaran en la Edad Media a las llanuras de Aquitania, como han bajado a las Bardenas hasta nuestro tiempo [58]. Un documento del siglo XIV, de 1358, dice que aquel año fueron a las «landas de Bordel» hasta «treinta e siete cabainas de vacas» de los valles de Roncal y Salazar («Sarasaz»), que luego debían de bajar a las Bardenas a componer el herbaje [59]: sólo habían pastado en Arguedas, Peñaflor y Sancho Abarca cuatro cabañas de vacas. Hay que advertir que, según una ordenanza de 1434, las cabañas o «cabainas» de vacas constaban de 150 cabezas de un año cumplido y las de ovejas de 1.000 [60]. Es posible que la mayor abundancia de ganado vacuno entre los montañeses fuera el origen de la denominación antes recordada de «chalabardanos», porque, en vascuence (aunque no lo veo registrado en la región), se ha llamado «tsal», «tsalak» al ternero o terneros [61]. Los textos indican, de todas formas, que la riqueza principal de los mismos eran las ovejas. Altadill (creo que con exageración) calculaba que había en su época hasta 250.000 del valle del Roncal solo [62]. El diccionarioo de la Academia de la Historia de 1802 le asigna la cifra de 100.000 [63] y Madoz la de 90.000 [64]. Los ganados de vacas quedan hoy más hacia tierra húmeda.

Figura 40 Aquellas masas de ganado que pasaban siete meses al Sur y cinco al Norte, en su propia tierra, se hallaban sujetas a una organización pastoril bastante complicada. Los diccionarios vascos no recogen, como usada, la palabra «mesta» o «mezta». Pero los textos navarros también aluden a la «mezta» y a la organización según la que había «mestas» todos los años en las Bardenas, el 26 de abril y el 13 de noviembre y debían concurrir a ellas los mayorales de cada rebaño. Presidían los alcaldes junteros por turno y en la reunión se procuraba reconocer el ganado «mezclado» o mostrenco [65]: el mixto precisamente. La entrada en la «mezta» se institucionalizaba

58 Esto se relaciona con la relación lingüística del roncalés y el suletino.

59 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 172.

60 Yanguas y Miranda, *Adiciones*..., pp. 87-88.

61 Azkue, *Diccionario*..., II, p. 308.

62 "Navarra", II, p. 452.

63 II, p. 277.

64 XIII, p. 553. José Nadal de Gurrea, *Glorias navarras* (Pamplona, 1866), p. 218, repite la cifra de 100.000.

65 Yanguas y Miranda, *Diccionario de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes*..., pp. 348-349. *Novissima recopilación de las leyes del reino de Navarra*, II, pp. 200-202 (libro I, título XXIV, leyes 3, 4 y 5 de 1596 y 1600).



FIG. 40.—Paisaje de la zona de Burguete, con vacada.

(Foto del Marqués de Santa María del Villar.)

dando el ganadero nuevo una comida costosa, de muchos ducados; pero la costumbre se prohibió en 1621 [66].

De una forma u otra, este tipo de trashumancia, hecho sobre dominio real, *es decir de conquista,* hubo de perfilarse a partir de una época de la Edad Media, aunque sólo sea desde el punto de vista jurídico, porque sabiendo las relaciones de los antiguos reyes de Navarra, con los señores muladíes de la zona ribereña, no hay porque pensar *que antes no fuera posible.*

IV

Llamaré ahora la atención sobre otros hechos, relacionados con la zona Sur. Sea el primero el de que, aunque la famosa dotación de la catedral de Pamplona atribuida a Sancho el Mayor y fechada en 1027 según la atribución, no parece ser de entonces, sino algo más tardía, no deja de ser significativo el que en ella se dé como uno de los límites de la diócesis la zona de Murillo y Carcastillo, comprendiendo el valle de Onsella «cum tota Extremadura» [67]; la tierra fronteriza por antonomasia, que en otras partes, también recibió nombre igual y que fue *extremo* primero de actividades guerreras y diplomáticas: también ganaderas, dejando hoy nombre a un gran país [68]. Aparte de la navarra y aragonesa, documentada también en tiempos de Ramiro I [69], hay, a lo largo del Duero, una Extremadura que al O. se considera como «leonesa» [70] y otra famosa, oriental, soriana [71].

66 *Novíssima recopilación...*, cit. II, p. 204 (libro I, título XXIV, ley 9).

67 LLORENTE, *Noticias históricas...*, III, p. 358. La palabra, aunque parece de etimología fácil (y formada como "asadura" o "enbocadura") ha dado lugar a reflexiones variadas y GARIBAY (siguiendo a ZURITA), la consideró ya compuesta: "por ser estremos de Duero" ("Los XL. Libros d'el Compendio Historial...", I, pp. 390-391 (libro IX, cap. I): "extremadurii" decía COVARRUBIAS en su *Tesoro...*, p. 570. En nuestros días Don VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 752 (núm. 2611), piensa en que hubo un verbo "extremāre" = poner en extremos y que de él viene la palabra "extremadura", como sustantivo común.

68 Sobre esto hay mucho, con pretensiones de especial. Publicó así Don VICENTE PAREDES Y GUILLÉN un folleto que se titula *Origen del nombre de Extremadura*; *el de los antiguos y modernos, de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos, situación de sus antiguas poblaciones y caminos* (Plasencia, 1886). Las pp. 1-26 son las de interés, aunque hay algo de confusión. Desde el punto de vista pastoril son importantes algunas publicaciones más modernas y críticas, como la de FRANCISCO HERNÁNDEZ PACHECO, *Rasgos geográfico-geológicos del Valle de Alcudia en relación con sus características agropecuarias* (Madrid, 1932), p. 20 (fig. 7) quien publicó un mapa con la situación del valle en relación con las rutas trashumantes del Sur.

69 *El libro de la Cadena del Concejo de Jaca* (Zaragoza, s. a.), p. 27 (núm. 2) testamento del rey, fechado en 1042. En el mismo documento (p. 30) hay referencia a un santuario situado "in extremum".

70 LUIS G. DE VALDEAVELLANO, *Historia de España*, I, 2, p. 458 (Salamanca).

71 GORMAZ, OSMA, SAN ESTEBAN se llaman *Estremadura*, en los "Anales complutenses" y MORET *Anales...*, I, p. 579 (libro XII, capítulo III, § IV, núm. 16) dice que se "descubre el primer origen del nombre" en 1016. Valdeavellano, op. cit. I, 2, pp. 424-425 y 438. La canción parece referirse a la bajada de los montes de León.

Queda, por fin, la extremeña de «Trasierra» y aún habría que recordar en Portugal a «Estremoz» [72]. La navarro-aragonesa es, evidentemente, menos conocida. Y aunque Moret diga que en este orden «passó el estilo a Navarra» de Castilla[73] se puede pensar que el de «extremo», es un vocablo que encierra un concepto fluido y aplicable aquí y allá, según las circunstancias [74]: los documentos de reyes, pamploneses en que se hace referencia a «extremaduras», como límites de reinos árabes y cristianos [75] no tienen porqué ser posteriores a los castellanos. Lo que es evidente es que en todas partes la idea del «extremo» se asocia de modo muy automático a la vida pastoril, y que el vocabulario técnico de los pastores contiene otras palabras relacionadas con ésta. Por ejemplo, la de «estremal» o «estremales», bandas de tierra situadas en los *extremos* de montes confinantes, que sirven de asilo a los ganados cuando se ven obligados a salir de los campos donde pastan en días de lluvia y otros previstos por ordenanza, en que podrían ocasionar daños [76]. Las «extremaduras», por fuerza, son tierras de cruce y de relación entre gantes de distinto origen, aunque sean pastores de los que siempre se ha tendido a exagerar el primitivismo cultural (lo mismo entre los letrados de la Antigüedad que entre los folkloristas modernos). Sin embargo, parece que, a veces, se confunde la especialización en el trabajo con el primitivismo y el aislamiento.

«Almagrar y echar a *extremo*», es refrán viejo castellano que arranca de la idea de lo que se hacía con el ganado lanar, para expresar los actos de apartar y señalar [77]. Y en esta «extremadura» navarro-aragonesa los pastores del Norte hubieron de coger palabras técnicas y cosas de los del Sur, y viceversa. La palabra «dula» —por ejemplo— llega a tierras que eran de habla vasca no hace mucho: a Aézcoa, valle de Guesálaz, etc, [78] pero acaso

72 También algunos nombres de pueblos pueden relacionarse con éstos, Estremera por eso.

73 MORET, *Annales*..., I, p. 560 (libro XII, capítulo II, § 1, núm. 2).

74 Don VICENTE DE LA FUENTE, *El Ebro por frontera*, en "Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón (primera serie)" (Madrid, 1884), p. 97 dice que en una escritura de Galicia *recuerda* haber leído "Extrema-Minii", como haciendo juego con "Extrema-Durii", y que en otra de Aragón se llama "Extremadura" al río Segre. Recuerda también la leyenda de las armas de Soria, "Soria pura, cabeza de Extremadura". La cuestión sería comprobar la existencia de la escritura gallega que reflejaría un uso, en el latín medieval, parecido al clásico: "extrema Cappadocia "dice CICERÓN, "extremi Indi" (HORACIO); "extrema Gallia", (FLORO) "extremitates Aethiopiae" (PLINIO).

75 MORET, *Annales*, II, p. 102 (libro XIV, capítulo IV, § IV, núm. 59) pactos renovados por Sancho de Peñalen, con el rey de Zaragoza (1075), según los cuales se debían conservar, como estaban, las "Estremaduras" de los dos reinos. El instrumento lo sacó del archivo de San Juan de la Peña.

76 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario histórico-político de Tudela*, p. 126.

77 Lo trae GONZALO CORREAS en su *Vocabulario de refranes*..., p. 32; COVARRUBIAS también en el *Tesoro*..., p. 570, pero con el verbo "enalmagrar".

78 IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 200 con varias acepciones: 1.ª) ganado mayor del pueblo, en conjunto: la más generalizada. 2.ª) ganado caballar, asnal y mular (Ribera). 3.ª) hato de ganado, aunque no sea concejil.

la institución sea más expresiva al tratar de formas más locales de ganadería. El «dular», por ejemplo, es la dehesa municipal en tierra de Sangüesa [79]. A los valles de Roncal y Ansó, de la parte del Sur, ha llegado también la palabra «repatán», «rapatón» con la acepción de un segundo del mayoral, cuando en árabe «rabedán» parece ser el dueño [80]. Otros vocablos que se han incorporado al vasco del árabe parecen estar en relación con la vida pastoril. En el área vasca más occidental un instrumento que se considera típico [81], la «alboka», parece tener un nombre arábigo: el albogue, «al-baq» [82].

Por otra parte, aunque el vasco del Roncal constituya un dialecto muy diferenciado y con más concomitancias con el suletino que con otro alguno [83], resulta perceptible que tiene, también, concomitancias con el romance pirenaico aragonés y con el habla de más al Sur, cosa que se puede explicar por las bajadas seculares de los roncaleses con sus rebaños a los lugares de que se ha hablado y por su relación con los aragoneses. Algo se puede observar o advertir ahora respecto a léxico de origen románico.

Un rasgo muy caracterizado del vascuence de Salazar y del Roncal, era el de emplear la palabra «gende» = gente, para aludir a distinta clase de animales. Así, «abregende» es el ganado caballar en conjunto; «ilagende», el ovino; «bilagende», el cabrío; «cherrigende», el porcino [84]. Es este un empleo parecido al que hacía ya Virgilio al hablar de caballos y empleando la voz latina «gens» para expresar la idea de «raza» en general [85]. Por otro lado el que se recoja la palabra «azienda» para aludir al ganado y aun a la cabeza de ganado mayor («azienda larri» o «andi») o menor («azienda xe») es significativo. El rebaño indistintamente es «saldo» [86]. Otros términos son conocidísimos en el vocabulario ganadero: por ejemplo, «kabaña» que el Padre Larramendi quería que fuera vasco, según su hábito. Pero la verdad es que el vocabulario pastoril de aquellas zonas del país en que se da otro tipo de pastoreo, es bastante específico y con variedades sensibles, según será cuestión de ver ya un poco más adelante.

79 Véase capítulo XLVI, § II.

80 R. Violant, *El Pirineo español*, p. 386 da "repatán" en Ansó y Roncal. Iribarren, *Vocabulario navarro*, p. 430, "rapatán" mas al S. (S. Martín de Unx). Véase Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 927 (núm. 5378).

81 Violant, *El Pirineo español*, p. 405.

82 Vicente García de Diego, *Diccionario*..., cit. p. 628 (núm. 1070, a).

83 Véase el capítulo XV, § I.

84 Luis Michelena, *Un vocabulario aezcoano, salacenco y roncalés preparado por el Príncipe de Bonaparte*, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País", XIV, 3 (1958), p. 346 (núms. 362, 365, 366, 367). "Gentia", según otro testimonio (p. 361).

85 El uso frecuentísimo en vasco de la palabra parece que debía haber producido cierta prevención contra la etimología de "cendea" a base de "gens".

86 Michelena, op. cit., p. 346 (núms. 358, 359, 360 y 364): "saldo" al núm. 368.

V

Hay una gran diferencia entre estos pastos aprovechados por roncaleses y ribereños en las formas indicadas y aquellos que no eran de conquista, como los pastos de las llanadas de las sierras de Andía y Urbasa. Pero antes de tratar de ellos, convendrá indicar, cómo en la Edad Media parece que hubo tres tipos de grandes propietarios de ganados: de un lado los reyes. De otro, los monasterios e iglesias. De otro los infanzones y aun más los «ricos omes», de que tantas veces hablan documentos de cartularios, etc.

Ya se ha visto que de los ganados del rey trata el «Fuero» [87]. Otros textos más antiguos también. Además habrá que recordar algunos literarios.

Aún en poemas castellanos tardíos, como el de Fernán González, se recuerda que uno de los rasgos principales, de tipo económico, de la lucha y enemistad de navarros y castellanos era el apoderarse de los ganados. El texto, hostil a los navarros, presenta a un rey de ellos en trance de realizar presas de ganado [88].

> «Quando el rey Garçia el condado (ovo) corrydo e robado
> Levaron muy mucha prea e mucho ganado
> Con fuerte y ganançia tornóse a su reynado» [89]

De semejante clase de operaciones está llena la Historia. El robo de ganados en las fronteras es un asunto que dura toda la Edad Media y que constituye uno de los mayores motivos de hostilidad entre navarros y guipuzcoanos, creándose, por ello, un servicio de guardas de fronteras... [90]. Pero de esto habrá que tratar con detalle en otro lado. Los ganados reales compiten con los de los monasterios que reciben privilegios, una y otra vez, para que sus rebaños pasten en los territorios del reino, sin trabas ni cortapisas: incluso rompiendo las fronteras de Navarra con Aragón (tal es el caso de Santa María de Alquezar y San Juan de la Peña) [91], o de

87 Véase el texto correspondiente a la nota 99 de este capítulo.

88 "Poema de Fernán González", estrofa 279 (B. A. E., LVII, p. 398) da ya noticia de una primera razia.

89 "Poema...", cit. estrofa 729 (p. 411 de la ed. cit.).

90 Véase capítulo XVI, § VII.

91 Para la primera véase el privilegio de SANCHO RAMÍREZ, MUÑOZ Y ROMERO, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*..., p. 247: "Obes Sanctae Mariae, et pecora illius omniumque rusticorum eius, mando, ut in toto meo regno ubi herbas invenerint, pascant tam hieme, quam estate...". Lo mismo casi para San Juan de la Peña, en el privilegio del mismo rey (1090), op. cit., p. 325. SANCHO RAMÍREZ se llama "Aragonensium et Pampilonensium rex".

Navarra con Castilla, como parece pasa con el de Irache. A este respecto, recordaré ahora que Fray Antonio de Yepes dice que todavía en su época, es decir, a fines del XVI y comienzos del XVII, el monasterio de Irache contaba con 5.000 cabezas de ganado mayor y menor: ovejas, cabras, yeguas, vacas, etc., lo cual era poco comparado con lo que había antes, porque el monasterio no tenía ya que hacer «repastar» a sus ganados en Castilla, como cuando un rey de Castilla misma, Fernando el Santo, daba facultad al abad del monasterio para que mandara los ganados a los lugares de aquel reino, donde pastaban los ganados reales mismos [92]. Otros documentos similares tenemos en relación con el monasterio de San Millán de la Cogolla [93], entre los otorgados por los reyes de Navarra, con referencia a tiempos muy antiguos. Los ganados podían pastar por todo el «regnum et imperium» de Sancho el Mayor: «oves et armenta». Será oportuno recordar ahora que esta última palabra, que da el nombre personal de «Armentarius» [94], y el de «armentum» = establo [95], que da patronímicos castellanos, como «Armentarez», «Armentales» [96], etc., en Navarra parece dar «Armendariz», «Armendarits» y creo también que los vascos «Armentia» y «Armentegui»: paralelos a «Armenteros», «Armentera» y otros topónimos peninsulares [97], e incluso de «Armentiéres». De todas formas, «armenta» se refiere a ganado mayor y el «armentarius» era pastor de ganado mayor [98].

Estudiando la posición geográfica de estos monasterios y de sus muchísimas dependencias de significado pastoril, se podría llegar a obtener una visión muy importante para la Geografía económica del reino de Navarra. De todas maneras las derrotas y cañadas que usaron las grandes greyes conventuales no pueden dejar de estar en relación con las seguidas por propietarios laicos y por los mayorales de reyes, etc. En el «Fuero General» hay bastantes disposiciones sobre lo que se debe dar a los ganados del rey cuando pasan por los términos de una villa [99], los límites del «trasfumo» [100], el horario de pastos [101], penas de los propietarios cuyos ga-

92 *Crónica general de la orden de San Benito*, II (B. A. E., CXXIV), p. 23 (capítulo LXXIX).

93 *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, pp. 89-90 (núm. 79), de 24 de junio de 1011 y refiriéndose a privilegios similares del padre y abuelo de Sancho el Mayor.

94 Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses*, pp. 94 y 145.

95 Du Cange, *Glossarium*..., I, col. 706.

96 Díez Melcón, *Apellidos castellanos*, p. 145 y *Armentariçi* (p. 160), *Armentaliz* (pp. 168-169).

97 Michelena, *Apellidos vascos*, p. 45 (núm. 82).

98 Lucrecio, VI, 1252, etc.

99 "F. G.", p. 229 (libro VI, título I, capítulo VI).

100 "F. G.", p. 229 (libro VI, título I, capítulo VII).

101 "F. G.", p. 230 (libro VI, título I, capítulo VIII).

nados hacen daños en «barbeytos», etc.[102], las fechas en que los ganados deben estar en los puertos, conforme a un fuero especial a ellos «et de las tierras daquent puertos et dayllent puertos»[103]. Hay leyes también sobre la distinción que puede hacerse entre el puerto mismo y los términos de las villas próximas a él, en donde no debía haber «cabayna» ajena[104] y sobre el tamaño del «busto» o «bustalizia»[105]. Aparte van las relativas a los caminos y carreras, en que se distinguen sustancialmente: 1.º) el camino del rey; 2.º) el camino francés; 3.º) la «carera» de las villas «fazeras» precisamente; 4.º) el sendero de villa[106].

El camino real es el que el Fuero llama «Eriet-vide» = «erretbide»[107]. El camino francés, el de Santiago, o mejor dicho, los de los peregrinos. La «carera» es la cañada ganadera propiamente dicha acerca de la cual hay bastantes disposiciones legales[108].

Aun cuando la red más importante de estas sea la de la parte oriental, había, como se ha visto, otras largas y complejas. Una la constituída por cañada que iba del valle de Aézcoa al S.O. de Navarra, hasta tierras de Lerín. Otras que se desdibujan como tales, ya en los mapas de caminos, eran las que llegaban a los *montes* con pastos, que no eran del rey, ni de municipios, sino de goce común a todos los ganaderos del reino.

Esta es modalidad jurídica muy importante, referida de modo concreto a los montes de Andía, Encía y Urbasa[109]. En otros montes se han seguido estatutos distintos y se ha organizado su aprovechamiento con arreglo al régimen de «fazerías», en que participan los pueblos de todos los alrededores que incluso están o estaban en reinos diferentes: Navarra y Castilla, en el caso de Aralar, Navarra y Francia y hasta Navarra y Aragón... sobre las «facerías» se ha escrito mucho modernamente. El «Fuero General» habla ya de villas «fazeras»[110]. La palabra tiene solera jurídica, pues también se halla en las «Partidas»[111]. Sea cual sea la etimología[112] no cabe

102 "F. G.", pp. 230-231 (libro VI, título I, capítulos IX-XIII).

103 "F. G.", p. 232 (libro VI, título I, capítulo XV).

104 "F. G.", pp. 232-233 (libro VI, título I, capítulo XVI).

105 "F. G.", p. 233 (libro VI, título I, cap. XVII). La voz "busto" a la p. 329 (libro VI, título I, cap. VI). El "bustum" es también para bueyes y vacas (DU CANGE, *Glossarium*, I, col. 1375).

106 "F. G.", p. 243 (libro VI, título IV, capítulos I-IV).

107 Véase el capítulo XIV, § III.

108 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes*..., pp. 210-211, artículo "cañadas" (de las leyes).

109 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 421-422. En general el artículo "montes", pp. 414-427.

110 "F. G., p. 229 (libro VI, título I, ley VI).

111 Las facerías como tantas otras instituciones, hoy están en crisis.

112 VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 754 (núm. 2628) piensa en "faciarius".

duda de que se relaciona con frontera, límite o linde, aunque la idea de la «facería» sea, en esencia, la de coparticipación [113]. De todas maneras estas participaciones municipales se han debido robustecer tras largos períodos en los que el poder real, el monacal y el de los infanzones, era mayor sobre pastos y herbajes: en tiempos en que los mismos reyes y magnates tenían que garantizar el uso de aquéllos de modo terminante.

A este respecto conviene recordar la existencia de algún documento. La iglesia de Pamplona, en su libro redondo, contiene una escritura del año 1167 en que Don Sancho el Sabio, el obispo de Pamplona y el Conde Don Vela, se ofrecen a ser *defensores de las vacadas* y el *busto* de San Miguel de Excelsis; y como en él había interesados *dos* particulares prepotentes, se dispuso que uno nombrara un «maizter» y otro un «buruzagui» [114]. Moret tradujo «maizter» por «mayoral de pastores» y «buruzagui» por «mayoral de peones». Las dos palabras subsisten en vasco. La primera para designar al inquilino rural, en general. Pero en bajo-navarro es aun mayoral [115].

«Buruzagui» es jefe o superior [116]: incluso en la danza. Pero en documentos navarros del siglo XVI referentes a la Amézcoa alta (de 1545 y Aranarache), se ve que el «buruzagui», en casos concretos, tenía las funciones de alguacil rural, acaso también de guarda [117], como los que los roncaleses ponían en las Bardenas. Es decir, que un puesto era técnico de ganadería y el otro policial.

Las luchas municipales con los poderes mayores han sido fuertes desde el siglo XV. Más positivas en la Edad Moderna, durante la cual se han realizado muchos amojonamientos de términos y se han elaborado cantidades considerables de ordenanzas e incluso leyes para poner coto a algunos excesos que cometían los pastores en sus juntas o «meztas» y que no encajan con aquella visión de vida primitiva, o arcaizante y también inocente de la que todavía gustan algunos etnógrafos y folkloristas darnos versiones, más o menos comprobables. Porque el pastoreo, como todo, cambia y el buscar en él el reflejo de un estadio primitivo sin más, es una ilusión.

113 IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 233.

114 MORET, *Investigaciones*..., p. 97 (libro I, cap. V, § 1, núm. 2) con esta referencia: "Lib. Rot. Eccles. Pompel.", fol. 181: "Defensores supradictarum baccarum erunt Rex, et Episcopus, et ipse Comes, vel successores eius. Est autem talis differentia inter Ortiz Lehoarriz, et Aceari Umea, quod Ortiz Lehoarriz faciet, ut lingua Navarrorum dicitur, Una Maizter: et Aceari Urnea faciet Buruzagui, quem voluerit".

115 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 6.

116 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 190.

117 YANGUAS Y MIRANDA, *Adiciones*..., p. 86. IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 94.

Hoy es la suya una actividad decadente como veremos. Pero, calculada la superficie de Navarra en hectáreas, aun nos dicen las estadísticas que la extensión total de cultivos da 420,9 con 372,2 cultivos herbáceos, una siembra anual de 247,0 y 109,7 con barbechos. Frente a ésto el número de hectáreas con árboles, frutales, viñedo u oliva es reducido. En cambio, se cuenta aún con 563,7 de territorio no labrado, con 526,5 de pastos [118].

Las cifras son significativas en un país con una superficie total de 10.421 kilómetros cuadrados [119]. Tanto si se consideran los documentos de carácter económico, como si se examinan otros de orden lingüístico o folklórico, comprobaremos que los pastores han sido personajes más abundantes e importantes en la sociedad medieval que en las posteriores y que aquí, como en otras partes, entre sus intereses y los de los agricultores ha habido sensibles diferencias.

La importancia de las propiedades reales, monásticas y de «ricos hombres», es, en apariencia, mayor cuanto más nos remontamos en la Edad Media. La riqueza agrícola, comercial y artesana de las villas y de los pobladores nuevos, hubo de actuar despacio sobre aquella Economía antigua, que se graduaba sobre todo por la «pecunia»; el haber en ganado. En vascuence «aberats» es rico y «abereak» bestias o ganados en general, o ganado caballar o vacuno en particular [120]. «Aberats» aparece en topónimos como «Aberasturi». También como apodo, más o menos irónico [121]. «Aberetxe» es, por otra parte redil en algunos textos [122]. Los nombres relacionados con ganados, apriscos, etc., son abundantes tanto en vasco como en romance [123]. Tan abundantes o más son los nombres de lugar relativos a aprovechamientos agrícolas, dejando los fitónimos a un lado, que son los que han estado más de moda y cuya importancia no negaré. Pero el prestigio del pastor es más antiguo que el del labrador.

Por otra parte, la piedad medieval hace intervenir constantemente a los pastores en hallazgos de imágenes famosas, en apariciones de Vírgenes, etc., de modo similar a como ocurre en otras partes de la Cristiandad; las imágenes románicas de Santa María, bastante abundantes en Navarra

118 "Anuario estadístico de España", año XLIV (1969), p. 469. Para árboles 48, 7; frutales 2, 4; viñedo 37,7; olivar 8, 5, 37, 2 no labrado y *sin* pastos.

119 "Anuario...", cit., p. 11.

120 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 7 señala la acepción exclusiva al ganado caballar, como guipuzcoana; la otra como alto-navarra.

121 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 34 (núm. 7).

122 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 7, b).

123 Véanse los capítulos XIV, § VI y los que siguen.

y relacionables con las del Pirineo oriental, catalán [124], se hallan vinculadas en parte a tales tradiciones.

Entre ellas la «obra cumbre» de este período, que es la Virgen de Ujué, que coincide con las imágenes del grupo gerundense, y que, según la tradición, fue descubierta por un pastor que vio cómo una paloma entraba y salía en una alta peña. Encontró en ella una cueva y al ave («usoa») al pie de la imagen [125].

Figura 41

La Virgen de Roncesvalles se dice también hallada porque unos pastores vieron cierta noche a un ciervo que, en las astas, llevaba misteriosa iluminación. Al seguirlo llegaron a una peña donde brotaba el agua. Fueron los pastores a Ibañeta contaron lo que habían visto a los frailes y después se excavó la tierra donde el ciervo había parado y allí se encontró la imagen [126].

La cuestión hoy es que el pastor cede en todas partes ante el agricultor y que aquellas propiedades comunales o tierras faceras en que se movía, realizando grandes desplazamientos durante el año, se han ido convirtiendo y en los tiempos modernos con más rapidez, en explotaciones agrícolas; y también en «propiedades» privadas, ocasionando esta transformación graves problemas. Pero claro es que el proceso de asentamiento y localización empieza en fechas muy antiguas, como se verá en los capítulos que siguen.

124 W. W. Spencer Cook y José Gudiol Ricart, *Pintura e imaginería románicas*, VI, de "Ars Hispaniae" (Madrid, 1950), pp. 344 y 353.

125 Sobre esto hay mucho escrito. Para estudios comparativos es de mucha utilidad aun el libro del jesuita P. Juan de Villafañe, *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la reyna de cielos y tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de España* (Madrid, 1740). Volvió a imprimirse en Lérida, 1875-1877, en seis tomos. No siempre las obras más modernas son más abundantes en datos. Verbosa es la de J. Clavería, *La Virgen de Ujué y su santuario* (Aranda de Duero, 1910), en que sigue a Moret, Villafañé, Madrazo, Iturralde, Don Guillermo Lacunza y otros.

126 Hilario Sarasa, *Roncesvalles. Reseña histórica de su real casa y descripción de su contorno* (Pamplona, 1878). Aparte la bibliografía general navarra.



FIG. 41.—Imagen de Nuestra Señora de Ujué.

CAPITULO XIII

LA REPARTICION DEL SOLAR: LOS VALLES

I

Vamos dibujando, poco a poco, una serie de instituciones, creencias y formas de vida, de las que existen las noticias más remotas en unos momentos determinados y que poseen en otros, posteriores, significaciones permanentes, aunque tales significaciones varíen en algo. No es Navarra la misma entidad como reino independiente que como virreinato; ni como virreinato es igual a cuando se convierte en simple provincia. No tiene hoy el culto a San Miguel el mismo valor que en la Alta Edad Media, ni conserva la trashumancia la significación de otras épocas. Pero los hechos viejos pesan sobre los nuevos y ahora convendría insistir sobre el significado permanente (aunque también con permanencia de vario alcance) de las divisiones, subdivisiones y fragmentaciones aun menores del solar del antiguo reino. Bastante se ha dicho ya con relación al posible origen de los lugares [1], de las villas o pueblas planificadas [2] y de circunscripciones territoriales mayores, como son los valles y «cendeas» [3]. Tratemos ahora de las divisiones administrativas mayores, que son, de mayor a menor: 1.º) las Merindades. 2.º) los partidos de Merindad. La existencia de las primeras arranca de un *principio de capitalidad*, que se da a dos ciudades antiguas del territorio vascón, Pamplona y Tudela y a dos poblaciones de fundación mucho más tardía (al menos en su planta actual), que son Estella y Sangüesa. Posteriormente aún, se crea la Merindad de Olite, con capital en una población que se juzga más moderna que las dos primeras, y más antigua que las dos segundas, dejando aparte la sexta Merindad: la de Ultrapuertos, con San Juan de Pie de Puerto como cabeza [4].

1 Véanse los capítulos II, § II y V, § V.

2 Véanse los capítulos I, § II y el VII en conjunto.

3 Véase el capítulo III, § I.

4 Véase el artículo *Merinos*, de YANGUAS Y MIRANDA "Diccionario de antigüedades...", II, pp. 322-323. La Merindad de Ultrapuertos o Navarra la baja existe en 1346 junto con las de Pamplona, Tudela, Estella y Sangüesa. La de Olite aparece sólo en 1407. Pamplona, aun siendo cabeza, estaba exenta de la merinia. Aparte de los merinos de estas grandes circunscripciones hay otros de más localizada acción.

¿Qué alcance tiene esta división clásica de Navarra en seis Merindades?

Al comenzar Don Juan Antonio Fernández su «Descripción histórico-geográfica de la ciudad de Tudela y de los pueblos de su Merindad» nos dirá lo que sigue: «Es mui antigua en Navarra la división de su reyno en Merindades, que es un género de gobierno, cuyos pueblos deben seguir el orden de su capital en lo correspondiente a pesos, medidas, servicios y derechos reales. Los exámenes y residencias de los oficios y gremios se hacen en cada Merindad por los maestros que viven en la misma capital y a ésta deben concurrir sus pueblos en las proclamaciones de reyes y otros actos públicos, y ella es también quien les comunica las órdenes circulares que recibe de la superioridad, de que se exceptúan las ciudades, porque a éstas se les participan directamente»[5].

Puede este texto completarse, ampliarse, con otros. Pero resulta muy significativo el que resalta la idea de la *capitalidad, en lo que se refiere a la organización del trabajo, la industria y el comercio*. Pesos, medidas, corporaciones. Tareas, en fin, de la vida cotidiana. Pero también hay que considerar las merindades en su significado fiscal y gracias a la documentación que poseemos respecto a este asunto, podemos establecer hasta qué punto el principio de capitalidad comercial y administrativa ha durado, con todas las consecuencias complejísimas que pueden atribuirse a tal clase de capitalidades. Bastará para demostrar este efecto un ejemplo. En 1948 publicaron José Manuel Casas Torres y Angel Abascal Garayoa, un minucioso estudio acerca de «Mercados geográficos y ferias de Navarra». Estudio semejante acaso resulte hoy ya histórico, a causa de la mutación de los tiempos, de los cambios demográficos y tecnológicos sobrevenidos en los últimos quince años. Pues bien, basta contemplar los mapas que ilustran esta investigación minuciosa para ver que de las cinco capitales de Merindad que quedan
Figura 42 dentro de la provincia actual, cuatro (Pamplona, Estella, Tudela y Sangüesa) conservaban aun hace veintitantos años su primacía en este aspecto particular de la vida económica. Olite no: un poco más al Norte, Tafalla le ganaba. Cosa que ya ocurría, por otra parte, en el siglo XVIII. No será, pues, una tarea histórica sin significado profundo para el etnógrafo, la de examinar el estado de las merindades en los primeros momentos en

5 Tomo I, fol. 264 r. Se apoya, en parte, en GARIBAY, *Compendio historial*..., III, p. 9 (lib. XXI, cap. V). Sigue la etimología de "merino" (de "majorino", "maiorinus") al que considera en sus atribuciones equivalente a "un adelantado que cuidaba principalmente de la conservación y aumento de los derechos reales". El "Merino mayor" con más facultades que los demás y para todo el reino, "venía a ser lo que hoy Patrimonial". Respecto a la etimología véase VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, pp. 373 y 842 (núm. 4044). Para Castilla LUIS G. DE VALDEAVELLANO, *Curso de historia de las instituciones españolas*..., p. 507.

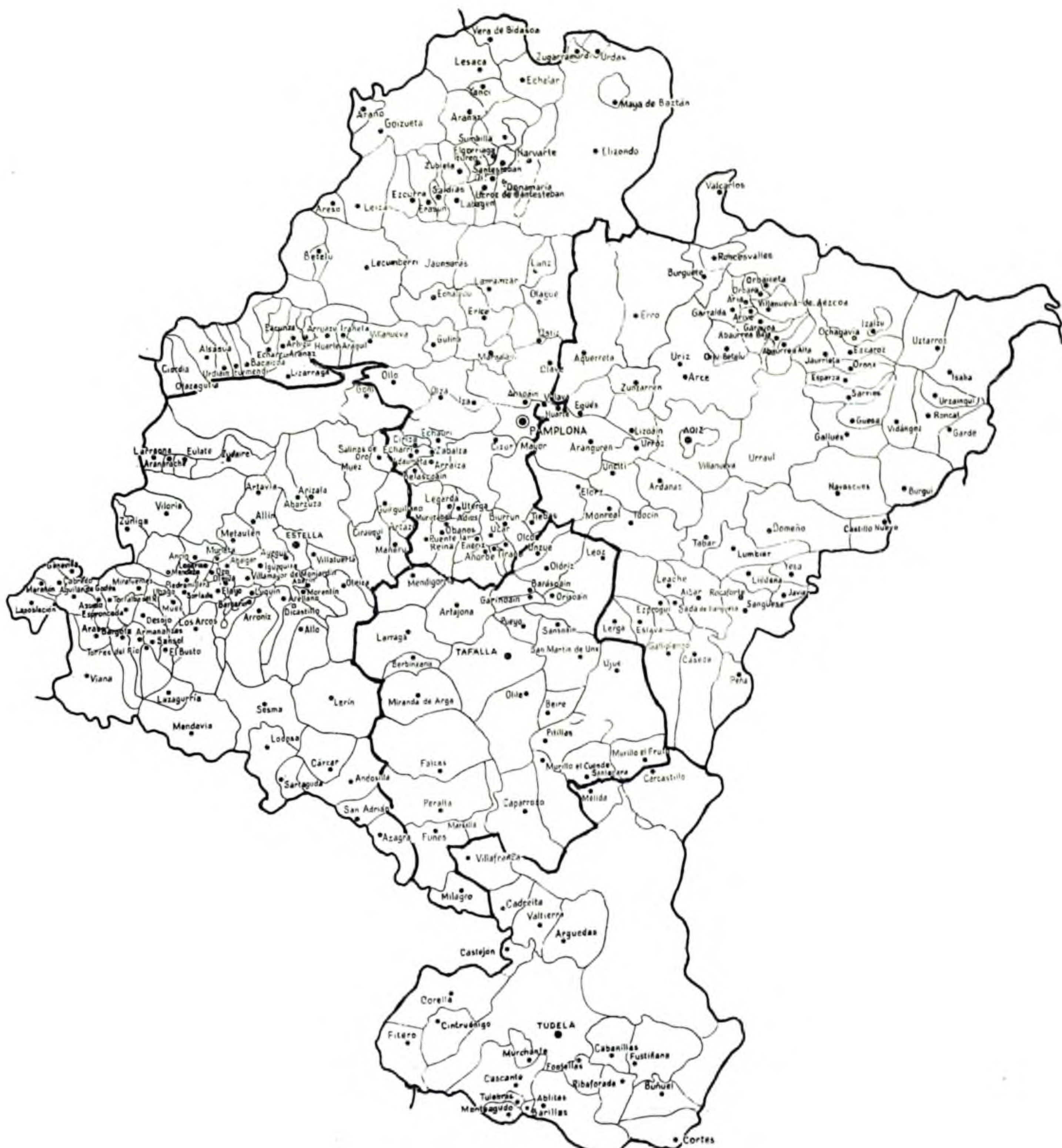


FIG. 42.—Las cinco merindades de Navarra en la Edad Moderna.

Figura 43 que aparecen como tales, divididas en partidos, que, a su vez, se dividían en valles y circunscripciones de otra índole, de un valor muy permanente. Baste también decir para demostrarlo, que si en apeos o fogueraciones primeras, estas divisiones quedan aun imprecisas o no utilizadas, en los documentos estadísticos posteriores, como son los de 1366, 1427, etc., aparecen en forma que es casi la actual, con alguna diferencia, que se señalará oportunamente. Será, pues, sobre aquellos dos documentos (mucho más gráfico y expresivo el segundo que el primero), sobre los que procuraremos fijar ciertos rasgos sociales y económicos de las merindades, rasgos que, a veces, no ha podido borrar la más moderna división por partidos judiciales. En otros términos, la repartición del solar navarro se ajusta a intereses dominantes ya antiguos, por lo que se refiere a las dos circunscripciones mayores.

II

Con respecto a las menores ya se dijo algo antes en punto al significado que se debe dar a la división por valles, tan marcada en una zona, pero tan inexistente en otra [6]. El valle nórdico atlántico, aún más, el pire- *Figura 44* naico alto (incluso los de la parte occidental), son muy distinguibles aunque, a veces, se ajuste la que es estrictamente razón física a alguna convención. En la zona media las separaciones se marcan, a veces, de modo más matizado. Repasemos algunos ejemplos [7] comenzando por el extremo septentrional.

Allí las corrientes fluviales y las escotaduras parecen dar ya la clave de las divisiones conocidas desde hace mucho. Si el río Baztán sirve de eje claro a un valle famoso y luego, convertido en Bidasoa, riega otros más pequeños situados a sus márgenes, como el de Bértiz y algo del de Santesteban, más adelante, es sólo la villa de Vera la que queda claramente situada a sus orillas: las otras cuatro de las «Cinco Villas» se separan algo de ellas sobre cauces pequeños dos y en altos otras dos. En el desfiladero de Endarlaza termina el curso navarro del río. Sin embargo, antiguamente, los vascones llegaban al mar. Al Este de esta zona, Zugarramurdi y Urdax, se relacionan con la cuenca de la Nivelle y al Oeste, Goizueta y Arano

6 Véase el capítulo I, § IV.

7 No se pretende llevar a cabo un examen total de las divisiones, sino extraer algunas ideas generales respecto a las razones que les han dado ser. Desde un punto de vista gráfico es útil el examen del viejo mapa de López (1772) y aún más del de don Francisco Coello (Madrid, 1861) con dibujo muy intuitivo de montes y ríos.

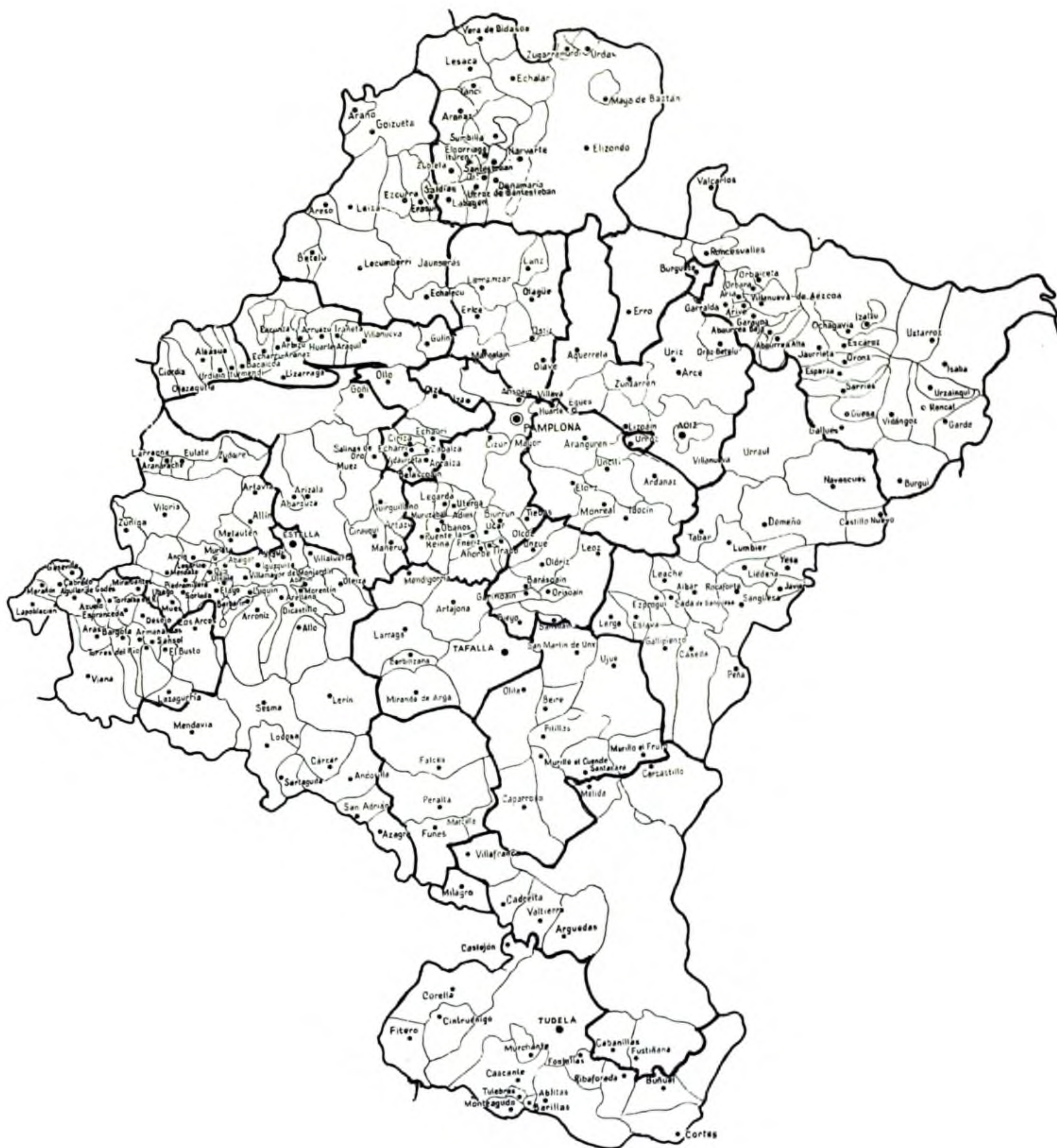


FIG. 43.—Partidos de merindad en la Edad Moderna.

quedan en las gargantas superiores y estrechas del Urumea. Un afluente del Bidasoa por el Oeste, el Ezcurra, también sirve de eje al valle de Basaburua Menor en parte y otros ríos más pequeños al valle de Santesteban. Leiza y Areso y los pueblos del valle de Araiz, con corrientes tributarias del Cantábrico, completan el sistema nórdico atlántico propiamente dicho. La Navarra atlántica, por otra parte, posee cierta unidad lingüística y habrá que revisar a fondo las agrupaciones dialectales, para ver el alcance último que puede tener la famosa clasificación del Príncipe Bonaparte, que incluía en un dialecto alto-navarro septentrional no sólo el vasco de Irún y las Cinco Villas, sino también el de los valles de Araquil y el Baztán, con Araiz, Ulzama, y agrupando —en cambio— con el guipuzcoano las hablas de la Burunda y Echarri Aranaz[8]. Parece, en principio, más prudente, establecer fronteras menos categóricas y estudiar acaso las antiguas relaciones de vecindad, sin atender a partidos, arciprestazgos, etc. Porque, por ejemplo, el baztanés, se relaciona bastante con el labortano, el burundés de Urdiain, con el habla antigua de Alava y las hablas de los valles de Basaburua Mayor, Ulzama, Larráun y Araiz parecen tener rasgos bastante propios. En todo caso, las redes fluviales y los sistemas orográficos, tienen significados variables al tratarse de hechos lingüísticos y al referirse a hechos económicos[9].

El resto del sistema fluvial de Navarra, es decir, la mayor parte de él contribuye a hacer al «Ebro varón» como dice el refrán. Y este «iberismo» del Arga y sus afluentes (que arrancan de bastante al Norte), del Ega y los suyos por el Oeste, y de los tributarios del Aragón hacia el Este (que son ríos grandes) creo que tiene un alcance etnográfico acaso mayor que otros hechos físicos. El Araquil, el río de Larráun, el de Ulzama y algún afluente de éste que van al Arga, más al Sur el Salado y los suyos y otros afluentes del Ega (sobre todo el Biarra y el Urederra) son otros tantos ejes de valles sucesivos de Norte a Sur, o de Oeste a Este. El mismo Arga, en su curso superior, da razón de ser al valle de Esteribar y en la merindad de Sangüesa las grandes corrientes del Erro, del Urrobi, del Irati, del Salazar y del Ezca, afluentes y subafluentes del Aragón, constituyen otros tantos ejes de población, para establecer los llamados valles. Hasta en los extremos más meridionales de la zona montuosa prepirenaica

8 Véase el capítulo XV, § IV.

9 En el momento en que estamos, convendría hacer, con toda urgencia, una investigación sobre las hablas de los valles más próximos a Pamplona, en que aun la gente mayor usa del vasco. En Lanz, al S. de la divisoria, creo percibir influencia clara del baztanés, por razones de comunicación que se manifiestan en escudos familiares. Pero en valles como los de Imoz y Atez (y pueblos como Múzquiz y Berasain) me parece percibir matices nunca bien precisados: más equívocos al usar de la clasificación de Bonaparte.

FIG. 44.—División por valles.

(como puede ser la del Valle de Orba al centro, la del de Ilzarbe al Oeste de ella, o las de Elorz e Ibargoiti al Nordeste) los ríos, sin duda menos caudalosos que los pirenaicos, desempeñan un papel esencial en la ordenación demográfica.

Estos hechos tan patentes a la vista, podían ser observados en épocas muy anteriores a la nuestra, con diferencias demográficas cuantitativas que no desautorizan la generalización. En los capítulos que siguen de esta parte, podrá hallarse un cuadro de la población de las Merindades, divididas por partidos, valles, etc., sus géneros de vida y su densidad que se establece, sobre todo con documentos de los siglos XIV y XV. Y más adelante aun daremos una descripción de la situación a fines del siglo XVIII, descripción que nos indica un género de continuidad o de avance por unos cauces establecidos; la continuidad llega a nuestra época crítica, como se verá, también por último.

Volviendo al asunto lingüístico, convendrá recordar que, cuando el mismo Príncipe Bonaparte agrupó al roncalés con el suletino de Tardets, al salacenco con el bajo navarro oriental y al aezcoano con el bajo navarro occidental, parece que podía operar sobre materiales más seguros que al llevar a cabo la clasificación de los dialectos vasco-navarros que agrupa bajo la denominación de *alto navarro meridional* con un «cispamplonés» de los valles de Egüés, Olaibar, Arce y Erro, hasta Burguete, el del valle de Ilzarbe con Puente la Reina, como centro y el «ultra pamplonés» de las cendeas de Olza, Zizur y valle de Gulina como más representativos [10]. Sobre la base de esta clasificación se han realizado investigaciones, de suerte que, por ejemplo, Angel Irigaray establece que en el siglo XVI, en Zufía muy al S.O. se registran formas alto navarras meridionales asimismo [11]. En todo caso, cabe pensar que en estas áreas muy meridionales, en las que la lengua desapareció hace mucho, hubo un contacto de este alto navarro meridional con hablas de tipo occidental, alavés-vizcaino: incluso en las mismas cercanías de Estella donde está Zufía y por el valle de Lana. El dialecto del valle de Orba parece que tendría que estar relacionado con el de Ilzarbe. Más al Este, en Ujué, Gallipienzo, etc., puede pensarse, por muchas razones históricas y aun económicas, que influirían los dialectos

10 Creo incluso que en los valles pirenaicos, de N. a S., podrían hallarse aún diferencias sensibles, como las que se hallan en otros órdenes. En el valle de Salazar mismo, en que se considera que el vasco ha desaparecido casi, aún podría hacerse alguna pequeña encuesta, incluso más al S. de Esparza.

11 Véase el capítulo XXXIV. Este mismo amigo mío, el mejor conocedor de la dialectología navarra en su aspecto geográfico, considera que el roncalés habia que estudiarlo apartado no poco del suletino y en conexión con hablas del Alto Aragón ya perdidas.

pirenaicos orientales. Pero de esto sólo algo puede rastrearse a través de la Toponimia [12]

III

Una disciplina que puede darnos ciertas luces es la Geografía histórica constituída a base de documentos de la Edad Media y en relación con estas circunscripciones tradicionalmente admitidas. El medio no significa lo mismo en una era de gran desarrollo técnico que en otra época. La prueba más clara y dramática de esto la tenemos en la misma variación demográfica de Navarra y en el cambio de los paisajes de Guipúzcoa y Vizcaya. Pero en tanto en cuanto las técnicas varían poco, o lentamente, el medio parece tener el mismo significado para los hombres que, dentro de unos ámbitos, han establecido límites desde antiguo. Estudiemos ahora algún ejemplo a la luz de la documentación medieval, combinada con otras de distinta índole.

Si consideramos hoy la forma de las merindades, heredada en gran parte por los partidos judiciales, nos choca, en primer lugar, el hecho de que hasta las mismas puertas de Pamplona llegue la merindad de Sangüesa (o el partido judicial de Aoiz). Parece claro que desde el valle de Roncal hasta el de Erro los afluentes y subafluentes del Aragón, que van, por lo general, de N. a S., dan la razón de esta organización. Más raro es que la primera parte del curso del Arga pertenezca a la merindad: pero en ella está como un río pirenaico más, más o menos paralelo a los otros. En conjunto, los valles tienen características parecidas en su forma, considerados desde el punto de vista orográfico e hidrográfico: pero varían de E. a O. en su vegetación y también en la altitud. Empecemos ahora un examen por Levante.

El valle de Roncal ha sido caracterizado por un geógrafo como un «típico valle mediterráneo, aunque montañés». Es decir, con un clima y una vegetación muy distintos a los de los valles más occidentales del mismo Pirineo navarro. Yendo de la Aézcoa a él, por Salazar, se pasa hoy del *hayedo* al *pinar,* del ganado *vacuno,* al *lanar* en predominancia. El clima es más seco cuanto más al E. se va y el sol brilla durante más días del año [13].

12 Los nombres de los pueblos han sufrido transformación romance, que es la que se conserva "Gallipienzo" o "Galipienzo" dice ALTADILL ("Navarra", II, p. 384) que era "Gairipentzu" o "Garipentzu". Habría que pensar en "gari" = trigo y "pentze" = pradera.

13 JOSÉ MANUEL CASAS TORRES, *La originalidad geográfica de Navarra* (Pamplona, 1956), pp. 12-13.

Dentro de esta caracterización general, habrá que hacer cierta distinción y aun distinciones entre la parte septentrional, la parte media y la parte meridional de este territorio, que, en realidad, no es un «valle» propiamente dicho.

En efecto, el Esca o Ezca, afluente del Aragón, que se considera que aparece como tal en Isaba, al unirse el río de Uztárroz que llega del N.O. y que tiene varios afluentes, con el Belagoa y los suyos, va por un cauce o garganta que se abre pocas veces, desde Isaba a Burgui. A él se unen el río de Garde y alguna otra corriente que va de E. a O., y, en Burgui, también recoge las aguas del barranco de Vidángoz. Algo más al Sur de Burgui, entre las sierras de Illón y de la Peña, sale de Navarra y riega, en tierra de Zaragoza, a Salvatierra de Esca y Sigüés. La unidad fluvial se quebranta así al S., ante la vieja división de Aragón y Navarra. Pero dentro de esta unidad de valle distinguiremos bien a Burgui, como pueblo más meridional y de menos altura (629 m.), de los tres que quedan algo más al Norte y en latitud aproximada, que son Vidángoz, Roncal y Garde y que están, también, más altos: a 791, 727 y 751 metros, respectivamente. Con ellos puede agruparse, además, a Urzainqui, algo más septentrional y a 728 metros. Los dos más nórdicos y altos son: Isaba, a 814 m. y Uztárroz, a 870. Por encima de Isaba, a la explanada de Belagoa y a las alturas que la rodean que son grandes (2.434 m. la Mesa de los tres Reyes, 2.434 el Auñamendi) llegan las nieblas del Atlántico y las hierbas dejan lugar en partes más bajas a helechos y restos de hayedo. La frontera del valle por el Sur es más sensible y Salvatierra de Esca, Sigüés y otros pueblos próximos, dan sensación mucho más «peninsular» que «pirenaica». Valle, propiamente dicho, no hay [14]. Burgui cuenta con unas tierras de labor más abiertas, Isaba unos llanos algo más abundantes que el resto hacia el N.E.

Todo hace pensar que el ámbito roncalés ha sido delimitado por los hombres en épocas muy antiguas. El nombre, acaso, podría indicarnos algo a este respecto. Hay nombres de valles navarros, como los de Ibargoiti, Izagaondoa, el romance de Juslapeña y otros, que reflejan muy bien el punto de vista de quienes los «definieron» como tales; que indican los elementos que sirvieron para establecer sus rasgos: un «río arriba», la cercanía de una cumbre, de una peña que domina... Pero otros fuerza es admitir que resultan enigmáticos, tanto en vasco, como en «roman paladino». Y uno de ellos es el del valle de Roncal mismo y el de su corriente fluvial: el Esca o Ezca.

14 Al final de cada circunscripción hay, sin embargo, una "foz": aquí la de Salvatierra se toma como límite entre reinos.

Los últimos roncaleses de habla vasca han vivido hasta nuestros días y del peculiar dialecto del Roncal se han hecho varios estudios concienzudos [15]. Pero de ellos se saca poco en limpio, sobre el tema. En algunas de las antiguas historias españolas (referentes al medievo), se reputa que los roncaleses aparecen en tiempos remotos, con un nombre relacionable con el actual [16]. Esto es más que dudoso, pero vale la pena de recordar los textos sobre los que se funda opinión tal, por la razón que se verá.

Se cita, en primer término, uno del Biclarense, relativo al año 572 de J.C., en que se lee: «Miro Suevorum rex bellum contra Runcones movet» [17]. Esto mismo se lee en la «Historia Suevorum». El nombre cambia en casos de grafía, porque también se lee «Rucones» y aun «Rocones»; e incluso textos dicen «Aragones» y «Arragones» [18]. Desde época muy antigua —como digo— se ha juzgado que este nombre correspondía a pueblo vascónico, aunque Flórez creyó, por su parte, que está introducido por error [19]. Risco, su continuador, sostenía que se trataba de cierta porción de los vascones [20], incluída en Navarra [21] y para defenderlo se apoyaba en otro texto del arzobispo Don Rodrigo (libro IV, capítulo I), en que se menciona a «Ruchonia» y «Aragonia», como tierras no dominadas nunca por los «moros». El parecer de Moret es contrario a que se trate de los roncaleses [22], como creían alguos autores anteriores y como se afirma aún en el «Diccionario» de la Academia de la Historia de 1802, no sin cometer, a la par, un error topográfico grande, que es el de hacer nacer al Arga en el Roncal [23]. Pero insensiblemente, el mismo Moret planteó el asunto del significado y etimología del nombre, porque asoció la palabra «rocones» a la idea de «grandes montañas», de suerte que es claro que pensaba en roca como base: «rocca» es palabra céltica según los etimologistas y de introducción tardía en el latín [24]. Queda, más que en duda, que los «Runcones», «Rucones» o «Rocones», fueran los roncaleses antiguos y que

15 Véase el capítulo XLV, § I.

16 Véase un resumen de viejas opiniones a este respecto en la *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, de A. Fernández Guerra y E. de Hinojosa, II (Madrid, 1893), pp. 311-313.

17 "España Sagrada", VI, p. 385; XXXII, p. 414 (el Biclarense). El texto isidoriano de "Hist. Suev." VI, p. 514 y XXXII, p. 414. Otro en "Hist. Goth.", año 612 (§ 61): "Rucones montibus arduis..., etc." (VI, p. 502 y XXXII, p. 417).

18 Variantes consignadas por R. Grosse, "F. H. A.", IX, pp. 153, 156, 245

19 E. Flórez, *La Cantabria*, pp. 204-206.

20 En "España Sagrada", XXXII, p. 322.

21 "España Sagrada", XXXII, p. 347.

22 Moret, *Investigaciones...*, p. 154 (libro I, capitulo VIII, § II, núm. 6). Garibay, *Los XL libros d'el Compendio Historial*, I, p. 325 (libro VIII, capitulo XXII) creía que "Ruconia" era lo mismo que "Vasconia".

23 II, p. 279, Masdeu, *Historia crítica de España*, X, p. 146, cree que eran los "rioxanos".

24 Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico...*, p. 952 (núm. 5726).

«Ruchonia» fuera el Roncal. Algunos prefieren la lección «arragones» y aun así no creen que se trate de pobladores de las orillas del Aragón, ni tampoco de las del Arga que es también «Aragus» en algún texto [25] ni de otras zonas en que surge «Arragone» (de «Arrago»), sino del extremeño Alagón [26]. En todo caso la controversia ya hace ver que el dar a una corriente fluvial nombres de esta clase ha sido común y, por otra parte, la discusión acerca de los «Rocconnes» nos introduce, por sí misma, en el problema del significado del nombre de Roncal.

Como es sabido los nativos llamaban «Erronkari», o aun «Ronkari», al valle [27]. Azkue, que registra el topónimo, incluso en el «Diccionario», indica, también, que hay en vasco alto y bajo navarro la voz «erronka», para expresar la idea de fila o hilera [28] y autoriza el dato con un texto de Lizarraga. Un autor roncalés, dice por su parte que «erronk» en dialecto vasco del país vale tanto como «zarzas», pero que «Erronkari» es propiamente desfiladero o derrumbadero [29]. La idea de *desfiladero* va bastante bien unida a la de *hilera*. La de *zarzal* con la de *terreno inculto*: y a este respecto habrá que recordar que en Italia del Norte, «ronco» es, precisamente, terreno inculto y que el topónimo «Roncate», cerca de Como, se relaciona con dicha voz [30]. «Roncali», apellido italiano de tanta resonancia en nuestros días, puede entrar en juego asimismo: porque en uno de los documentos más antiguos en que hay mención del valle pirenaico, se lee «Sancio Garceandi de Ronkali» [31], que nos recuerda, además, otros topónimos conocidos del Norte de Italia [32]. Otros textos medievales parecen reflejar cierta repugnancia a la r inicial y así dan «Arroncali» o «Arronkali» [33]. Análoga repugnancia (tan típica del vasco en general), se encuentra en topónimos medievales aragoneses, que acaso haya que relacionar con los que aquí

25 "Aragus flumen oriens, rapido cursu Seburim et Pampilonam irrigans" dice la carta de San Eulogio, VICENTE DE LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España*, III (Madrid, 1873), p. 473 (§ 2), ap. 28. Antes aludirá a las "partes Pampilonenses diversas" y al camino "quae Pampilonem et Seburicos limitat Gallia comata" (p. 472, § 1), "Seburi(m)" parece ser Zubiri.

26 La forma la dan, para una mansión romana, los vasos apolinares y el anónimo de Ravenna.

27 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 270.

28 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 270.

29 BERNARDO ESTORNÉS LASA, *Erronkari* (el valle del Roncal), p. 5.

30 GERHARD ROHLFS, *Personennamen in Ortsnamen Oberitaliens*, en "Studien zur romanischen Namenkunde", p. 161 (núm. 206), aunque considera más probable la relación con el nombre personal "Runchus".

31 "Cartulario de Siresa", p. 24 (núm. 6), donación de Sancho Garcés. I, del año 922.

32 "lo ronchallo", "alli Roncalli", "Roncalli", NINO LAMBOGLIA, *Toponomastica dei comuni di Alassio e Laiguelglia* (Bordighera, 1939), p. 107 (núms. 630 y los siguientes, 631-633).

33 "Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramirez", II (Zaragoza, 1913), p. 229, sin fecha.

venimos estudiando [34]. De todas maneras hay que advertir que el vasco roncalés no mostraba hace poco tanta repugnancia, porque los roncaleses llamaban a su tierra no solo «Erronkari» sino también «Ronkari»: «erronkariar» al nativo de ella, «Zaraitzu» a Salazar y «zaitziarrak a los salacencos [35]. «Uskaldunak» en conjunto, a las gentes de habla vasca [36]. Su relación con la Bardena, bien establecida, les hacía conocer aquella tierra con el nombre de «Bardeá» [37], Aragón es «Arágo» [38] y Carcastillo, «Zarrakaztulu», según algunos [39]. Dejemos estos detalles consignados y fijémonos en el otro nombre *eje* del valle.

La palabra «Esca» o «Ezca» es otro enigma. En el Roncal, aparte del río, hay una montaña que se llama Ezcaurre: pero como parece dominar la garganta en su comienzo, no saldremos de duda al saber que «aurre» significa parte anterior: es decir, parte anterior del «Ezca», «Ezki» o «eski» es, también tilo [40]. Pero no veo posibilidad de relacionar el nombre del río con el del árbol. Resulta, lo que sigue: 1.°) En Navarra hay otros topónimos que parecen relacionarse con éste: recordaremos, ahora, «Ezcaba», «Ezcabarte», «Ezcaldi», «Ezcay», «Ezcayru», y «Escaniz» y «Escaroz». 2.°) Pero, además, tenemos las formas viejas de «Javier», como «Escabierri» y «Ezcaberri» [41] y en términos aragoneses, ciertamente no lejanos, hallaremos «Escabués», antiguo «Escabessi», «Escó» (muy cerca del Esca), «Escal»... [42]. Podría pensarse que al grupo pertenece también el riojano «Ezcaray». Algunos de estos nombres, sin embargo, pueden tener origen distinto. Y, sin ánimo de resolver por ahora la cuestión, habrá que recordar, además, que en los Fueros de Barbastro aparece el término «escálido», «scálido», «schálido», como yermo roturado, que en navarro hay «escalio» referido a tierra yerma que se rotura, que estas palabras se relacionan con «squalidus» y que se emparentan con «escajo», «escallo», «escayo», «escacho», «escayllo», roza, broza, espinar en distintos dialectos hispanos [43].

34 Referidos a "Racons", surgen las grafías "Arracons", "Arrechonis", "Arreconis", "Harrecones" y "Reccones" en la "Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)", ed. A. J. Martín Duque (Zaragoza, 1965), pp. 8 (núm. 6, año 1007), 9 (núm. 7, 1007), 20 (núm. 16, 1010), 35 (núm. 31, 1010-19), 37 (núm. 34, 1019), 144 (núm. 159, 1184), 148 (núm. 163, 1204, aquí ya "Racons"), 186 (núm. 189, 1296). Es una "villa". Ruesta, es "Arrosta".

35 A. K. IZAGUIRRE, *Erronkariko Euskal-Ondakin batzuk*, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País", XV, 3 (1959), pp. 289, 295, 311.

36 IZAGUIRRE, op. cit., p. 294. También "Saitzérri", p. 312 o "Zaiztierri", p. 313.

37 IZAGUIRRE, op. cit., p. 265.

38 IZAGUIRRE, op. cit., p. 284.

39 IZAGUIRRE, op. cit., p. 295.

40 MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 64 (núm. 239). Para "aurre", p. 49 (núm. 116).

41 Por otro lado entre los afluentes del Salazar hay un río "Javies".

42 Sobre Escabués, UBIETO, *Cartulario de Siresa*, pp. 18, 25 y 43.

43 VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, pp. 990-991 (núms. 6292-6293).

IV

Los hombres, unos hombres, han dado el nombre al río y al «valle»; le han dado también, a lo largo de los siglos un peculiar contenido, desde el punto de vista social. Sean auténticas o no las primeras tradiciones que aluden a las acciones de los roncaleses en un período muy viejo de la Reconquista, es lícito suponer que la circunscripción política ya se hallaba establecida por entonces, por lo mismo que hay memoria de que existían las otras similares de zonas vecinas: la de Soule [44], por ejemplo, o el valle de Salazar.

Van los pueblos del valle, citado en último término, alineados del S. al N., de modo parecido a como los encontramos en el Roncal. Comienza el valle un poco más a septentrión, porque sobre el río y con la sierra de Illón al S. queda el almiradio de Navascués, que no pertenece a él: país seco, paralelo al término de Burgui, del que le separa un puerto impresionante unas alturas de mucho significado en la vieja trashumancia, porque por ellas se iba hacia el S., rumbo a Leyre.

Los primeros pueblos de Salazar son pequeños, diseminados y recuerdan, por su aspecto a los de los valles de la Navarra media. El río aparece también, como de menor importancia que el Ezca. Hasta Güesa puede decirse que el paisaje es igual y más abierto que el de Roncal y con pueblos separados del curso fluvial. Después Sarriés, Esparza y Oronz, presentan una fisionomía más de alta montaña, con casas con tejados más empinados y vegetación acaso más nemorosa. Los pueblos más septentrionales, Escaroz, Ochagavía e Izalzu aún dan una impresión más pronunciada de pueblos de montaña. Así como el Ezca se considera que empieza en Isaba, por la confluencia de varias corrientes, el Salazar se reputa que arranca de Ochagavía, por la confluencia del Anduña por el E. y el Zatoya por el O.

A primera vista el nombre de Salazar parece un compuesto de «sala», que tiene los significados de cortijo, casa o palacio, y «zar» = «viejo». «Salaberry» o «Salaverria» darían la forma contraria, es decir «cortijo nuevo» [45]. Es muy probable que en apellidos provinientes de varias partes de territorio vasco, «Salazar» se deba descomponer así. Pero en este caso, resulta que las grafías antiguas señalan otros orígenes, con rara unanimidad, y parecen autorizar la idea de que es un compuesto de «sarats» = sauce, árbol que da bastantes nombres de lugar en Navarra, tales como «Sarasa», «Sarasate», etc. [46].

44 "Soule" parece ser (además del vasco "Zuberoa"), "Sola" entre los navarros del S., que bajaron de allí. Existe así, el apellido "de Sola".

45 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 98 (núm. 535). Azkue, *Diccionario*..., II, p. 202. El topónimo castellano "Sala" o "Salas" se relaciona con esta voz. Michelena recuerda oportunamente "Salanueva" y también el gallego "Saavedra".

46 Michelena, *Apellidos vascos*, p. 99 (núm. 538). No se refiere a estas formas.

El texto más antiguo que se refiere a este país podría ser (no es seguro) la célebre carta de San Eulogio, que se fecha por el año de 840 de J. C., y donde hay mención de un «Odoarium Serasiensis monasterii Abbatem» al lado de otros de «Igal» y «Urdaspal» o «Hurdaspal» [47].

Idoate registra las grafías «Sarassaz» y «Sarassazo» comentando este texto y en 981 recuerda una, referencia al monasterio de Isusa en «Saraso». Al Val de «Sarrazazu» alude —según el mismo— otro de 1040 [48]. Moret creía que el río había dado nombre al valle [49]. Pero, en realidad, la «saceda» o «sauceda» que hubiera en sus orillas, parece ser que es la que ha dado el nombre a los dos: valle y río [50].

Entre el curso del Salazar y sus afluentes y otros más occidentales y hasta cierto punto paralelos, queda un «valle» con una fisionomía propia, bastante distinta. El valle de «Aezcoa»: valle cuyo carácter pastoril se halla ya documentado por los años de 1169, en que Sancho el Sabio le dió un privilegio, según el cual ni bailes, ni merinos podrían tomar los ganados de sus habitantes, sin pagarlos. Tiempos después en la época de Teobaldo I, aezcoanos y salacencos se hacían la guerra por uso de montes [51]. «Aezcoa» no es nombre fácil de entender. En tierra vecina de Salazar, al aezcoano se le llamaba «ahetz» simplemente [52]. Pero el valle parece que tiene nombre formado como Amezcoa y coincide con otros [53]. El caso es que este valle tiene como eje, de E. a O. la gran sierra de Abodi y que por el N. de sus estribaciones corre el río Urchuria que da ser al Irati, el cual sigue un curso en la misma dirección hasta un poco más al N. de Orbaiceta en donde ya baja de N. E. a S. O. Los pueblos de Aézcoa se reparten, en cierta proporción, sobre el curso fluvial: pero otros quedan fuera de él. Así, desde una altura muy próxima al valle de «Salazar», donde queda «Jaurrieta», salacenca, se llega a «Remedia» y «Abaurrea alta», aezcoanas. Esta «Abaurrea alta», o «Abaurre-gueina» es un viejo *término acotado;* las «abeurreak» salen en

47 Al menos de acuerdo con una lectura. Véase el texto que da Don Vicente de la Fuente, *Historia eclesiástica de España*, III, p. 476 (§ 13).

48 Florencio Idoate, *El valle de Salazar*, p. 7.

49 Moret, *Investigaciones*..., p. 290 (libro II, capítulo III, § III, núm. 28) que se refiere a un documento del año 962 donde se lee "Sarasazo" y dice, además, que en su época los habitantes se llamaban "saracencos". En "Annales...", II, p. 410 (libro XVIII, capítulo VI, § III, núm. 6), recuerda otro de 1144 con la grafía "Sarazaz".

50 Señalo, "Sarasaz" también, en el "Fuero General", p. 124 (libro III, título XV, capítulo XX). Ver también Yanguas y Miranda, *Diccionario*..., III, p. 289.

51 Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 8.

52 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 11, b.

53 El nombre de Aézcoa, sin embargo, tiene una explicación tajante, en Moret, que, en *Annales*..., II, p. 7 (lib. XIV, cap. I, § II, núm. 12) dice que vale como tierra "áspera, peñascosa". Ello lo afirma a propósito de que el año 1056 se hizo donación a los oriundos de aquel valle, de Santiago de Aibar, para que poblaran aquella villa, que estaba poco poblada. El instrumento estaba en San Juan de la Peña: véase capítulo XVIII, § I.

textos jurídicos vizcainos con esta significación [54]; en rápida pendiente se llega de allí a la «Abaurrea baja» y Garayoa y de aquí a «Arive», sobre el Irati, que está al fondo del valle. Frente a este eje en que los pueblos se colocan de S. E. a N. E., hay otro con pueblos sobre el río, de N.E. a S.O. (Orbaiceta, Orbara y Arive), más dos en la pendiente opuesta (Aria y Garralda).

Resulta así, que la salida de los aezcoanos al S. en busca de los pastos invernales, tiene que hacerse por el Irati abajo [55]: por un territorio constituido por dos cuencas fluviales, la del Irati y la del Urrobi, que forman juntas el llamado «valle de Arce» denominación convencional. Estrechísima es la garganta del Irati, desde la fábrica de Oroz-Betelu hasta que, antes de Aoiz, se une al Urrobi y estrechísima la del Urrobi mismo, desde que baja de las alturas de Burguete. Grandes peñas se ven por doquier y la voz «Arce» parece que podría interpretarse de un modo correcto, pensando en el suletino «hartze» = pedregal [56]. Los altos son boscosos, sin embargo, de vegetación más atlántica al N. Aquí, también, como en el Roncal y Salazar, cabe distinguir la zona meridional de la septentrional, con Uriz sobre el Urrobi y Lacabe, al O. del Irati, como puntos divisorios. Ya el punto de confluencia de los dos ríos queda en el valle de Lónguida, más seco y abierto, con los pueblos dispuestos de otra forma y que de N.O. a S.E. cuenta con otro curso fluvial que viene a unirse al Irati, después de haber hecho un curso paralelo al de éste de N. a S.: Erro. Da nombre al valle del mismo nombre que, en su parte septentrional es más húmedo y con clara influencia atlántica. El nombre de Erro se puede interpretar de varios modos. «Erroa» es raíz, raigón, cepa. También quicio y gozne [57]. No se a qué acepción atenerme. En este «valle» los pueblos están, con cierta frecuencia, algo separados del río. Y así como en la confluencia del Salazar y el Irati queda como entidad mayor Lumbier, y bajo la del Urrobi y el Irati esta Aoiz, en el curso final del Erro, a la latitud de Aoiz aproximadamente, se levanta un pueblo mayor, el de Urroz: villa exenta que tiene límites con los valles de Lónguida, Izagaondoa y Lizoain (estos dos poco caracterizados desde el punto de vista fluvial).

54 Nada menos que en el "Fuero": "Fueros, privilegios, franquezas y libertades del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya" (Bilbao, 1897), pp. 167-168 (ley IV, título 24), 168-170 (ley V, título 24), 172 (ley IX, título 24), señal de casa o acotamiento para construir. ¡No está en algunos diccionarios clásicos!

55 Moret, *Annales*..., II, p. 7 en texto ya citado (nota 53) dice que "Las montañas estériles de frutos y abundantes de gente, suelen generalmente dar pobladores a las tierras llanas, más fértiles de frutos que de gente". La bajada de Aézcoa al valle de Aibar tendría en el siglo XI las consecuencias idiomáticas inherentes a la población, regulada acaso por la trashumancia.

56 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 84, b. La cuarta acepción. Textos jurídicos (tardíos) sobre el valle en Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, pp. 48-49.

57 Azkue, *Diccionario*..., I, pp. 269, b.

En todo caso, los ríos que bajan del Pirineo, desde el Roncal a Erro dan lugar a una circulación de carácter limitado, regional, con pueblos bastante grandes al Sur.

En cambio, por el Arga abajo, a partir de un emplazamiento y pasando antes el puerto de Mezquiriz (y cruzando el Erro en lugares muy altos de su curso) y luego el mismo puerto de Erro, ha habido una ruta importantísima en todas las edades de la Historia (y probablemente antes también) que es la que se ha seguido para ir desde la península ibérica a las Galias: la ruta de una gran vía romana y la de uno de los caminos más importantes a Santiago, que alcanza Pamplona por el valle de Esteribar, que parece ser un valle que recibe nombre relacionado con la idea de garganta o torrente según unos [58], pero que también podría explicarse por la actividad más conocida de ciertos de sus pobladores. Yanguas indica, en efecto, que a los pecheros del valle se les llamaba «cazadores» [59]. Ahora bien en vasco al cazador se le denomina «eiztari» [60].

V

Un afluente del Arga por el Norte riega varios valles de fisionomía bastante distinta: valles con nombres más o menos inteligibles. Este es el río Ulzama. El valle al que da nombre se extiende al S. de la divisoria de aguas con el Cantábrico y es mucho más suave que los antes citados. Van las corrientes en él agrupándose hasta formar un caudal mayor. ¿Qué quiere decir Ulzama? La terminación «-ama» se considera de origen no vasco [61], aunque la tierra lo sea mucho y aún conserve bastante el habla. El río de Ulzama baja hacia el S. por un valle pequeño que se estrecha y que tiene nombre significativo: el de Odieta, «Odi» es caño, encañada, barranco [62]. Es decir, que el valle se denomina «sitio del barranco» [63]. No es este tan impresionante como otros de Navarra. Antes de llegar a él, en Ostiz, al Ulzama se unen las

58 ALTADILL, *Navarra*..., II, p. 376, nota 253 dice que se documentan: "Ezerenibar", "Azteribar" y "Estiribar". Sin duda en su interpretación piensa en "eztarri" = garganta (AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 303, c).

59 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., I, pp. 219 y 467.

60 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 228, b, con localización excesivamente limitada para el alto navarro.

61 Variante será "Uzama", como veremos (capítulo XVI, § V). Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 471. Sobre la desinencia MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 39 (núm. 39).

62 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 94, c. MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 91 (núm. 475).

63 Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 478.

aguas del río Mediano, que corre por el valle de Anué: tampoco este nombre es fácil de interpretar. Todavía al S. y en orden, bajo Odieta, quedan los valles pequeños de Olaibar, en donde acaso hubo una fábrica o asentamiento viejo famoso en su tiempo (que da también nombre a los lugares de Olaiz y Olave)[64], y el de Ezcabarte (con un pueblo que se llama Ezcaba asímismo). Sobre este nombre ya se dijo algo al tratar del Roncal y su río mayor[65].

Todos estos valles, que pertenecen a la merindad antigua de Pamplona, tienen pueblos diseminados y en bastantes casos separados de los ríos. Es sensible la mayor sequedad de los valles de Ezcabarte y Olaibar y la humedad mayor del de Ulzama. Paralelo al de Odieta y con una corriente aun tributaria de Ulzama está el pequeño valle de Atez y bajo él, otro, más seco también, con corrientes fluviales no muy importantes, que lleva el nombre romance de «Juslapeña». Estas corrientes unidas vienen a desembocar en el Arga en Ororbia, es decir, en la cendea de Olza, pasando antes por la de Ansoain.

Otro sistema de valles occidentales, en la merindad de Pamplona, lo constituyen el Araquil y sus afluentes o mejor dicho, el Larraun, afluente del Araquil y el Basaburua que se une al Larraun. El Araquil es un río que corre bastante de O. a E., con un curso superior en Alava y con pueblos de cierta entidad situados en su cauce o cerca de el[66]. La parte superior de su curso se llama Burunda o Borunda. Ya se dirá algo luego acerca de la posible significación de este nombre[67]. Más adelante hay una zona que, de modo plástico, se denomina en romance la Barranca: «barranqueses» también a los oriundos de ella. El Araquil, que desemboca en el Arga entre Ibero y Echauri, corre de N.O. a S.E. entre el valle de Ollo y la cendea de Olza. Es un río de importancia excepcional en las antiguas comunicaciones de España y Francia, pues marca el trayecto de la gran vía de Astorga a Burdeos de mucho alcance en la romanización de la península. En cambio, el Larraun y el Basaburua arrancan de territorios vascónicos muy poco romanizados al parecer y reciben nombres que se refieren a la vegetación.

Azkue nos dirá que en alto navarro, bajo navarro y suletino se da el nombre de «basaburuak» a los caseríos más elevados de las poblaciones ru-

64 De "ola". AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 106, a indica que, en varios dialectos, es específicamente la ferrería. En otros (orientales o septentrionales) cabaña o habitación, más o menos provisional. Las ferrerías antiguas estaban en alto: véase capítulo IX, § III.

65 "Arte" tiene muchas acepciones. Pero en Toponimia parece indicar *medio*. AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 81, b; MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 47 (núm. 96).

66 El Araquil da nombre al arciprestazgo.

67 El sufijo "-da", en "Leunda", etc. es de significado impreciso de todas formas. MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 57 (núm. 180). Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., I, pp. 151-152.

rales y que «basabürütar» en suletino es sinónimo de aldeano [68]. En términos más comunes se usa de la palabra «baserritor», es decir el que vive en la «tierra del bosque». Bosque en proporción grande cubre aun el territorio del Basaburua Mayor y como *cabecera de bosque* o parte más fragosa del país conocemos hoy también una que en Soule se llama «Basaburua» [69].

Larraun es nombre que, sin duda, se relaciona con «larra», «larre», pastizal, palabra muy usada en nombres compuestos de lugar y también en otras de uso común que indican, con frecuencia, idea de extensión inculta, soledad o desierto [70]. Se ha considerado, pues, en un tiempo que estas dos circunscripciones eran de las más boscosas y propias para pastos solitarios del país. En la parte más meridional de los valles, al Arga confluyen varios ríos que dan origen a circunscripciones conocidas: dentro de la merindad de Pamplona el valle fluvial más meridional con pueblecitos colocados a los dos lados del pequeño río Robo (pero no en su misma orilla siempre) y de sus afluentes, es el de Ilzarbe. El río va de E. a O. y en el trayecto final, cuando se une con el Arga, tiene a su flanco septentrional a un núcleo mayor, que es Puente la Reina. El nombre del valle se refiere a su posición *bajo* («-be») algo [71]. «Ilzarbe» por otra parte, es nombre que se repite en un pueblo de la cendea de «Iza», «Iltza», «iza», «iltzar» o «izar» parece que han significado altura. Y como ya indicó Azkue al traducir «Izarra» por Estella (es decir «stella» o estrella) debe haberse originado en una confusión en las acepciones, porque estrella en vasco es también «izarra» [72] Dejando ahora a un lado a los afluentes que tiene el Arga por la margen occidental, margen que corresponde a la merindad de Pamplona, conviene indicar algo de dos ríos que corren por tierras secas y soleadas, como son estas, dentro de la merindad de Pamplona en parte el primero, (y afluente del Arga muy cerca de la capital): afluente del Aragón el segundo, pero con nacimiento en el núcleo montañoso que separa a uno de estos valles de otros.

68 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 135, c.

69 Mejor dicho "Basaburia", P. HARISTOY, *Recherches historiques sur le Pays Basque*, I (Bayonne- París, 1885), p. 164. Haute Soule dividido en "Val dextre" y "Val senestre". Sobre los valles navarros, textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 108. MORET, *Annales*, II, p. 543 (lib. XIX, cap. VIII, § V, núm. 19) da la grafía "Basaburria". "Biria" por "Burua" (= cabeza) se da en roncalés.

70 AZKUE, *Diccionario*..., I, pp. 527, c y 528, b. Textos históricos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 178-182.

71 El sufijo es abundantísimo: MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 54 (núm. 140).

72 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 449, a-b. Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 76.

VI

Un río de estos menores, prepirenaicos, que da vida a varios valles al S. y, sobre todo, al S.E. de Pamplona, es el río Elorz. Yendo de Sangüesa a Pamplona, después de alcanzar las alturas del puerto de Loiti (a 725 m.), se entra en la parte alta de su curso, que está constituida por el que en vascuence se llamaba «valle alto», es decir, «Ibargoiti» [73]. Al Sur de él corre la sierra de Izco, al N. se ven altos diferentes (muy por encima de los 1.000 metros) con la peña de Izaga, como buen punto de referencia mayor, que da nombre al otro valle que queda hacia el N. y N.E. de éste, es decir, al de Izagaondoa [74]. El Elorz va recogiendo aguas de algunos regatos y descendiendo ligeramente de altura de E. a O. Idocin está a 599 m., las Salinas de Idocin a 557... Después, ya, Monreal, a una altura parecida, dominado por la famosa Higa (1289 m.). Entramos, en fin, en otra circunscripción. Ya no se trata del valle alto, con redes fluviales un poco confusas. El río tiene fisionomía clara y da nombre a otro valle entero, más abierto, con la sierra de Tajonar flanqueándolo al septentrión, y con un pueblo con el mismo nombre del río y del valle: Elorz (a 491 m.) [75]. La sierra es bastante pelada en su vertiente meridional (la del mismo valle) más poblada por el lado septentrional. Esta sierra, no muy alta en verdad, se enfrenta con las alturas que quedan al Sur del valle, es decir, las de las estribaciones meridionales de la sierra de Alaiz, bastante más altas y de las que el río se aparta cada vez más, para tomar una dirección S.-N. casi, y desembocar en el Arga al S.O. de Pamplona. Señalemos en ella un territorio montuoso denominado la *Vizcaya* [76]. Los pueblos de esta zona de las cendeas de Galar y Zizur son algo distintos a los de los dos valles anteriores. Hoy tienen, también más vida.

Figura 45

Parece, así, que un nombre como el de «Ibargoiti» se ha constituido *considerando el paisaje desde la parte más próxima a Pamplona*. Un viajero que recorra este trayecto, incluso con la rapidez de los medios actuales, obtiene de él una visión que, en esquema simplificado, apretado, puede ser la de la figura adjunta. Otros nombres parecen también haberse formado «de bajo en alto», lo cual no deja de ser significativo.

Examinemos otro caso. Algunos de los ríos que bajan al Aragón, uniéndose a él bastante al Sur, tienen un carácter esencialmente mediterráneo; en-

73 Compárese con Arriasgoiti. MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 68 (núm. 285), no los utiliza. Sobre Arriasgoiti, YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 61.

74 Izaga, como Iza, Ilza.

75 La relación del nombre con "Elo", que es el "primitivo vascónico" de Monreal, según MORET, *Annales*..., II, p. 434 (lib. XVIII, cap. VIII, § IV, núm. 11) es posible. "Elorri" es espino, "Elorza" parece abundancial.

76 Del valle de Aibar, *Diccionario*..., de la Academia de la Historia, de 1802, II, p. 515, b.



FIG. 45.—Esquema exagerado del curso del río Elorz.

1.—Puerto de Loiti. 2.—Ibargoiti. 3.—Izaga. 4.—Izagaondoa. 5.—Higa de Monreal. 6.—Monreal. 7.—Sierra de Tajonar. 8.—Elorz. 9.—Sierra de Izco. 10.—Vizcaya.

tre ellos el más destacado es el Zidacos o Cidacos [77]. Pero el perfil del curso Figura 46
de éste, que se inicia al N., en la sierra de Alaiz, y que pasa de la zona del valle de Orba al S., a la tierra más llana de Tafalla y alcanza la afluencia, nos da una idea clara de lo que es la frontera entre dos medios absolutamente distintos [78]. El valle de Orba es, en efecto, uno de los *más meridionales* de Navarra [79]. En latitudes más bajas los tres grandes afluentes del Ebro, el Ega, el Arga y el Aragón, discurrirán por tierras con curvas de nivel menos cerradas, y que, a partir de una línea que se puede marcar por Gallipienzo, San Martín de Unx, Tafalla, Larraga, Lerín, Sesma y Lazagurría, no reciben más agua que la que esporádicamente baje en invierno, otoño o primavera por barrancos y ramblas. Las poblaciones quedarán más distanciadas y en conjunto, son mayores y más concentradas.

Todavía más al E., en relación con el Aragón y relacionado con los valles del Elorz y del Cidacos por muchas razones, queda el valle de Aibar, valle seco, con varias corrientes fluviales y aun barrancos. En él, como en el valle de Orba, la población está colocada en cierta relación clara con ríos pequeños y arramblados. «Aibar» es nombre en que entra, como en tantos otros, la palabra «ibar» (Esteribar, etc.) [80].

El primer elemento es difícil de explicar: Azkue recoge, con escasa documentación, «ai», como declive [81]. Sería un topónimo descriptivo de posi-

77 S. MENSUA FERNÁNDEZ, *Evolución morfológica del valle del Zidacos*, en "Actas del tercer congreso internacional de estudios pirenaicos. Gerona, 1958", IV, sección IV (Zaragoza, 1963), pp. 73-94.

78 Véase el croquis general del valle del Zidacos en MENSUA, op. cit. entre las pp. 80-81 y sobre todo el perfil longitudinal de la vuelta.

79 Textos históricos en YANGUAS *Diccionario de antigüedades...*, III, pp. 485-486. El nombre coincide con el de una sierra aragonesa y un pueblo de Alicante.

80 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, pp. 71-72 (núm. 310).

81 AZKUE, *Diccionario...*, I, p. 14, a.

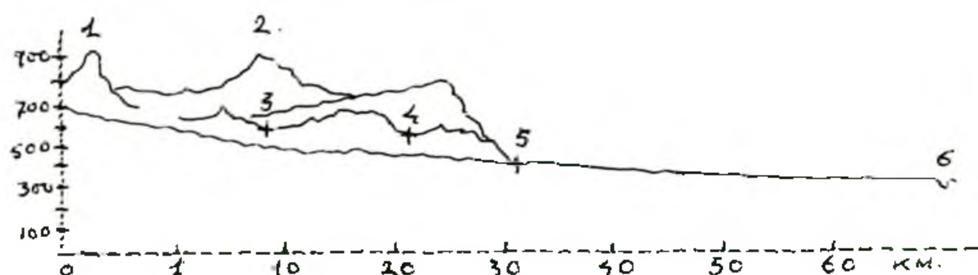


FIG. 46.—Valle de Orba y curso del Cidacos y tierra de Tafalla (de S. Mensua). 1.—Sierra de Alaiz. 2.—San Pelayo. 3.—Barasoain. 4.—Pueyo. 5.—Tafalla. 6.—Río Aragón.

ción, como hemos visto que lo es Ibargoiti ya citado o Arriasgoiti, otro valle del que no dijimos antes nada [82]. Con esta preocupación por determinar lo que está en alto parece que se forma, asímismo el nombre del valle de «Ergoyena»: «goi» es parte superior, «goyena» superlativo [83]. Esta idea de lo alto la vamos a volver a encontrar en seguida, al tratar algo de los valles de la merindad de Estella: pero en el caso de Aibar habrá que tener en cuenta que el «declive» en conjunto, cuenta con aquella parte alta llamada la Vizcaya o Bizcaya, que como el mismo nombre del señorío famoso, debe estar en relación con «bizkar», espalda, loma, cresta [84]. Un valle que queda vecino del de Aibar, regado por el Irati y por un pequeño afluente de éste en parte considerable, el de Urraul, se suele dividir tradicionalmente en Urraul Alto y Urraul Bajo: también «Urraul de suso» y «Urraul(t) de yuso» [85]. Acaso, como Salazar, sea un fitónimo relacionable con «urra» = avellana. La terminación se da en otros nombres navarros (por ejemplo Eraul).

82 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 68 (núm. 285) da ejemplos sin referencia a estos nombres.

83 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 68, (núm. 284); "Erri", tierra parece la otra palabra componente. La parte más alta de una tierra: la de Araquil.

84 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 175, c.

85 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., III, p. 475. Dentro de él se hizo distinción con el "Val de Ayechu" (YANGUAS, op. cit. suplemento, pp. 365-366, Urraúl).

VII

El afluente más occidental del Ebro en Navarra es el Ega. El y sus tributarios dan razón de la existencia de varios valles de la merindad de Estella que han perdido el uso del vasco en el siglo XIX. Pero en el N.E. de la merindad quedan algunos valles con corrientes tributarias del Arga. El valle más nórdico por esta banda es el de Goñi, en el que las corrientes fluviales son insignificantes y que, en gran parte, está constituido por una altiplanicie. Es valle que lleva nombre relacionable con su posición en alto «goi». Garibay da las grafías «Goyni» y «Goni» [86]: relacionables con «goine» en roncalés y «gueune» en salacenco. También con el «Goierri» guipuzcoano opuesto al «Beterri» (la que los catalanes llamarían «terra baixa»). El valle de Goñi queda al Norte del de «Guesalaz», nombre que alude a una corriente salada que lo baña [87] y en el que aparte de otros pueblos está el de Salinas de Oro. Saliendo de él, el río Salado alcanza el Arga a la altura de Mendigorría, pasando por un valle en donde están Lorca, Cirauqui y Mañeru [88]. Lo restante de la merindad se divide teniendo en cuenta la red fluvial del Ega.

Entra éste en Navarra de Alava y va de O. a E. con un trazado en cierto modo paralelo al del Araquil. El primer pueblo navarro, Zúñiga «Eztuñiga» en textos antiguos, parece tener nombre castellanizado hace mucho, de origen vasco y que debe ser un «iztuniaga», es decir, un lugar(«aga») del canal, de la garganta, del estrecho[89]: «istun» «istu» aparece en compuestos como Iztueta. La angostura, es, en efecto, la del río que, por el lado alavés, bastante más al O., pasa por un lugar denominado también «Angostina» precisamente [90]. Estamos ahora en una tierra en la que el vasco ha debido hallarse en conflicto con el romance desde muy antiguo. Porque, sobre todo al Sur del Ega, después de Zúñiga (y con otro «congosto» al S.), queda el valle de la Berrueza «Berroza» en textos medievales [91], con diptongación castellana ya medieval y que se explica bien por «berro» = jaro [92].

86 "Compendio historial...", III, pp. 11 (lib. XXI, cap. III) y 13 (lib. XXI, cap. IV). Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 13.

87 Véase el capítulo XXXIV, § III y Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 67-68 (núm. 277).

88 El valle de Mañeru es citado en varias ocasiones. Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 225 indica que Cirauqui está en él. Véase capítulo XIV, § I.

89 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 438, b. Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., III, pp. 538-540.

90 En Alava y con hallazgos romanos.

91 Véase el capítulo V, § IV.

92 Los topónimos compuestos con esta palabra son abundantísimos, Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 54 (núm. 156). Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades*, I, pp. 135-136.

Al O. de la Berrueza y formando una especie de lengua que entra en Alava, hay un territorio regado por dos ríos y dividido por una cordillera que también constituye un valle: el de Aguilar [93]. Este es un nombre clásicamente topográfico en romance, que se repite muchas veces y muy al S. de la península. Pensemos, por ejemplo, en Aguilar de la Frontera [94]. «Aquilare» se refiere al emplazamiento de un punto de mira famoso [95]. En el valle, sobre el Ega, después de Angostina están Marañón, Cabredo y Genevilla. Marañón, antes «Maranione» es un nombre alusivo al terreno boscoso que queda al N. y N.O.: un nombre romance que nos recuerda a los «marañones» que, en el siglo XVI, se internaron en la *selva* americana [96]. Marañón y «maraña» se relacionan originariamente: partiendo de «vorago», «voraginis» [97].

Otra parte del valle está regada por un curso que baja hacia el S. para unirse con el Odrón en Lazagurría y afluir al Ebro en las cercanías de la granja de Legarda, al S. de Mendavia. Pero, en el curso del Ega, tras la Berrueza, viene el valle de Ega propiamente dicho [98], relativamente pequeño y después, hacia el N. el valle de Allín [99] y hacia el S. el de Santesteban de la Solana [100]: todos con corrientes secundarias pequeñas: No es fácil saber que significa Allín, que presenta grafías antiguas distintas: como tampoco se explica bien el nombre del llamado valle de Lana, que queda en un alto como el de Goñi [101] al N. de la Berrueza. «Lan» o «lañ» se documenta como tierra trabajada, «lañ-erri» [102]. «La Solana» es claro por su posición qué quiere expresar. Pero al E. de Allín, con otra corriente fluvial tributaria del Ega, se extiende el famoso valle de Yerri, con un nombre que parece contracción de «Dei-erri», «tierra de Deio», de «Degio» o «Degius»: la cuestión es saber que es «Deio» [103].

Esta es tierra con cultivos amplios y grandes altiplanicies al N. Pero los afluentes más importantes del Ega no le vienen de allí, sino que vienen de

93 Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades...*, I, pp. 22-24.

94 "Aquilar", junto a Haro, en el "Cartulario de San Millán de la Cogolla" (Madrid, 1930), p. 186 (núm. 177), año 1063.

95 De "aquila", aguila.

96 Las escrituras antiguas aluden mucho a los dominadores en Marañón: por ejemplo, "senior domno Marcelle, dominator Maranioni", "Cartulario de San Millán...", p. 194 (núm. 183), año 1065, capítulo XVII, § III.

97 Vicente García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, pp. 363 y 1056, 1059 (núm. 7276) "braña" vendría de la misma palabra.

98 Sobre el nombre, véase el capítulo XVII, § III.

99 "Lin", pero se señalan cerca "Allo", "Aillo" y "Alloz". Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades*, suplemento, pp. 17-18.

100 Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades...*, III, pp. 319-320 y suplemento, p. 340.

101 Textos en Yanguas, *Diccionario de antigüedades...*, II, pp. 170-171.

102 Pienso en "landa" también.

103 Véase Yanguas, *Diccionario de antigüedades...*, III, p. 530.

las Amézcoas. El Urederra, que tiene su nacimiento impresionante en Urbasa y que riega la Améscoa baja, recoge las aguas del Viarra o Biarra que va de Alava (Contrasta) por la Améscoa alta, de O. a E.

Los dos valles o este valle dividido en dos por su posición de mayor o menor altura, parece tener nombre que hay que interpretar partiendo de «ametz» = quejigo [104], aunque hay que advertir que el roble atlántico y el haya tienen su límite en la misma Améscoa baja [105].

Estos son los valles del Ega y sus afluentes. La parte meridional de la merindad no da lugar a este tipo de división y repartición demográfica. Estella queda como en la encrucijada de valles y corrientes, de suerte que, una vez más, vemos que, en Navarra, las poblaciones grandes se han desarrollado en función de las comunicaciones a que han dado lugar las aguas. Hemos visto, también, que hay valles con nombres claros, otros con nombres oscuros: muchos referentes a posición, otros relativos al carácter de la vegetación. Observaremos, por último, que algunos valles centrales tienen nombres vascos que parecen ajustarse a principios distintos a los descriptivos.

Así los de «Anué», «Araiz», «Atez», «Egüés», «Imoz», «Gulina» («Buyllina», «Builina» en textos antiguos) y «Lizoain» [106]. El mismo de «Orba» es nombre enigmático [107]. En todo caso no se puede establecer una teoría única en materia de denominaciones y habrá que estudiar la situación y hasta la grafía para poder decir algo de lo más oscuro. Siempre me ha chocado, por ejemplo, el empleo antiguo de v en el nombre del valle de Bertiz o Bertizarana, es decir la grafía «Vertiz» [108]: pero no cabe duda de que es usual: ¿Podría pensarse en «vertix»? En este caso podría pensarse en una equivalencia con el nombre de otro valle en que también aparece la voz «aran», en vez de «ibar»: el de «Aranguren»: «guren» equivale a límite [109]. La cuestión es saber que limitaba este valle pegado a Pamplona misma y regado también por una pequeña corriente [110]. En otros casos la traducción del nombre que parece clara, hay que contrastarla también con la realidad física: Así por ejemplo. «Unciti» parece relacionarse con «untza» = hie-

104 AZKUE, *Diccionario...*", I, p. 38. MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 39-40 (núm. 40).

105 Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 34. También "Amescua", ver, también, pp. 18-19 suplemento.

106 Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*.... I, p. 36 (Anué); 378 (Egues); II, pp. 31-34 (Gulina); 76-77 (Imoz); 282 (Lizoain) y suplemento, pp. 25-26 (Araiz); 43-44 (Atez).

107 Sobre algunos de estos nombres el capítulo XVI, § III, etc.

108 YANGUAS, *Diccionario*..., suplemento, pp. 79-80. La forma "Vertiz" la usa la familia en el siglo XVIII.

109 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 69 (núm. 295). También al tratar de "aran", p. 43 (núm. 69).

110 Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., p. 45.

dra [111]. Señalemos, en fin, que los nombres de los valles, se hallan bien documentados en época bastante remota.

A la segunda mitad del siglo XII corresponden —por ejemplo— una serie de fueros que vienen a demostrar que en aquella época los valles de gran parte de la zona septentrional, se hallaban constituidos de modo parecido a como se encuentran en el XIV, desde el punto de vista humano. Así, Sancho el Sabio concedió fueros a los habitantes del valle de San Esteban de Lerín en octubre de 1192 [112]. También a los de los *valles* de Gulina, Odieta, Larraun, Basaburua mayor y menor [113]. Más tarde, en agosto de 1193, a los habitantes de los *valles* de Imoz y Atez [114]. Se agrupan en otras concesiones similares, de junio de 1196, los pueblos de Zurindain, Múzquiz, Orendain y Artazu [115], que son los que constituyen como *valle*. Otras agrupaciones son menos significativas. Más modernos el fuero para los moradores del valle de Ulzama entero [116]: 1211 y mayo.

Aun más modernas son menciones del Val de Erro (1248) [117]. Y llegando al al siglo XIV comprobamos que la figura de Navarra es muy parecida en este orden a la actual: valle por valle [118].

VIII

En lo que se refiere a las tierras más meridionales, los fueros de las villas son más antiguos como es sabido. Y allí lo que servirá para hacer siempre alguna distinción, desde el punto de vista físico, es la idea de las «riberas»: no de una sola (que se considera ahora la Ribera por antonomasia), sino las «riberas» del Ebro, el Aragón, el Arga y el Ega [119] mismos. La noción de «riberas» se utiliza ya —como veremos— en los censos del siglo XIV y a este respecto es provechoso comparar su extensión, según las ideas de entonces con la de los valles, que también aparecen definidos. Los mapas

111 Textos en YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., p. 472. La desinencia "-ti", "-iti" indica "frecuencia" o propiedad, como se ve en AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 277, a ("basoti" = montaraz). Pero en toponimia parece abundancial: como "-di" o "-idi".

112 "Catálogo del Archivo General" de Navarra, I (Pamplona, 1952), p. 75 (número 100).

113 "Catálogo...", cit. I, pp. 76-77 (núms. 101-105).

114 "Catálogo...", cit., I, p. 78 (núms. 108 y 109).

115 "Catálogo...", cit., I, p. 83 (núm. 121).

116 "Catálogo...", cit., I, p. 94 (núm. 151).

117 "Catálogo...", cit., I, p. 136 (núm. 257).

118 Las referencias hechas a YANGUAS recogen, por orden alfabético, lo que en el "Catálogo..." se da por orden cronológico.

119 Véase el capítulo I, § I.

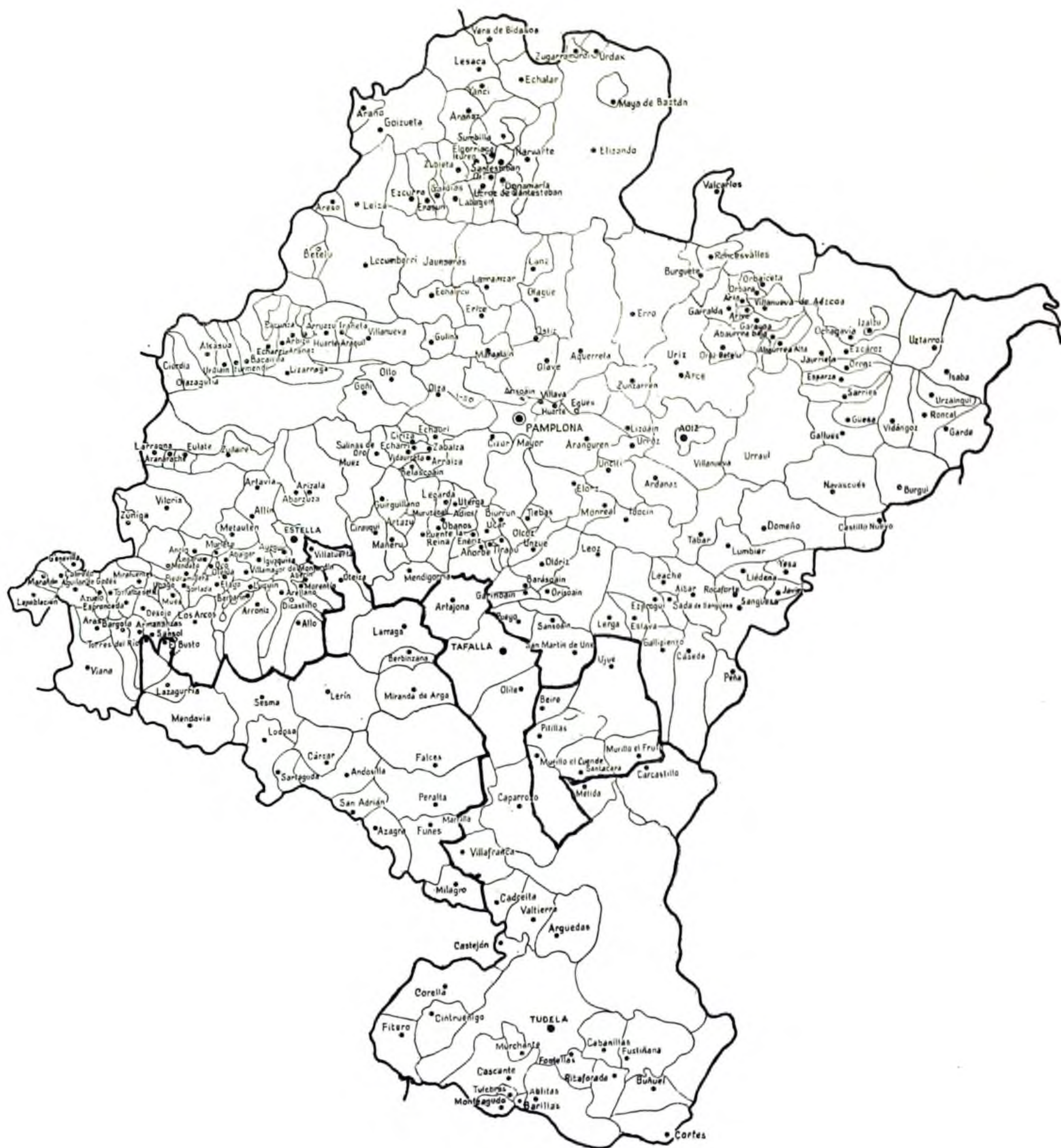


FIG. 47.—Las "riberas" de Navarra, según los censos del siglo XIV.

de «riberas» y «valles» se complementan y completan la imagen física de Navarra. Pero en el extremo meridional, en la merindad de Tudela, al pie del Moncayo, tienen un significado muy definido en la constitución de los núcleos de población otros dos afluentes del Ebro, con sus vegas correspondientes: el Alhama, árabe en su nombre, y el Queiles, en el extremo meridional del antiguo territorio vascón, pero que nacía en la Celtiberia. También allí los pueblos se hallan asentados en función del río y de su vega: pero cada uno, desde muy antiguo, tuvo entidad suficiente para constituir municipio famoso.

Figura 47

CAPITULO XIV

LOS ELEMENTOS DEL PAISAJE RURAL

I La «villa» como entidad.

II Iglesias y monasterios.

III Redes de comunicación.

IV Tierras y explotaciones.

V Habitaciones y dependencias de ellas.

VI El paisaje agreste: bosques y pastos.

VII Los elementos de dominio.

I

El estudio histórico de los paisajes rurales, ha tenido excelentes cultivadores en distintas partes de Europa y viene a orientarnos respecto a los orígenes de lo que hoy día existe en este orden. Han sido historiadores de la Antigüedad y medievalistas los mejores cultivadores de semejante actividad, porque los geógrafos, de un lado, tienden a considerar el medio físico como algo con rasgos significativos tan imperiosos y permanentes que atienden sobre todo a criterios extraídos de investigaciones técnicas, geológicas, botánicas, etc., que pueden incluso desorientar por su tecnicismo mismo, y los antropólogos procuran someterlo todo a normas de sincronía (funcionales o de otra índole) demasiado rígidas. En otras palabras razones científicas o razones sociológicas eliminan las razones históricas.

Los materiales coherentes que manejan los historiadores que usan instrumentos diplomáticos, y los lingüistas conocedores de la Toponimia, son los más adecuados para analizar los rasgos principales del paisaje o de los paisajes rurales, porque reflejan cuales han sido los elementos significativos para los hombres de otras épocas. Hoy, con los resultados de la fotografía aérea y otras técnicas, puede alcanzar el análisis raras perfecciones. De todas formas, las fuentes principales de nuestro conocimiento siguen siendo las de siempre. Es decir, los documentos o cartas medievales escritos en un latín, más o menos bárbaro, o en lenguas romances llenas de arcaismos y variantes con respecto a las actuales, que dan cuenta de donaciones, compras, ventas, fundaciones, etc.

Las escrituras más antiguas, de carácter económico sobre todo, son, por lo general, las que conservan los cartularios de los grandes monasterios: para Navarra resultan de primera importancia el de Leyre [1], el de San Juan de la

1 Aun no publicado. Lo aprovechó MORET y algo dio también LLORENTE en sus *Noticias históricas de las tres provincias Vascongadas, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya...*, III (Madrid, 1807).

Peña[2], el de San Millán de la Cogolla[3] y (con documentación inicialmente más moderna pero importantísima) el de Irache[4]: pequeña, pero antigua, hay documentación similar en otras colecciones diplomáticas, como la de Siresa[5]. Los cartularios franceses no están debidamente aprovechados[6].

Aunque los documentos monasteriales, en parte considerable, se refieren a términos que hoy quedan en Aragón, en Castilla, en Alava o incluso en Guipúzcoa y Vizcaya, fueron redactados en gran parte en época en la que los reyes de Navarra tenían jurisdicción sobre aquellas tierras. Y a este respecto hay que subrayar dos hechos, para precisar su valor en la tarea que sigue: 1.º) Los más viejos, escritos en latín, usan de un vocabulario que, con frecuencia, se inspira en el de las «Etimologías» de San Isidoro de Sevilla. 2.º) Con cierta regularidad también, podemos ver cómo este léxico influye en la lengua y en la toponimia, vasca o no vasca, de la Navarra posterior y de las zonas sobre las que aquellos monasterios tuvieron jurisdicción.

Hechas estas advertencias, podemos entrar en materia, agrupando por conceptos generales las «cosas» y las «palabras», que de modo más constante se presentan en el paisaje rural.

Comencemos por los núcleos de población. A través de las colecciones diplomática observaremos, en primer término, cómo allá por los siglos IX, X y XI en todo este ámbito no existía casi más que un tipo de «villa», como entidad mayor, preexistente, similar a las que son conocidas en otras partes de la península o de la Europa ocidental, tipo emparentado con los sistemas de explotación romanos. Puede afirmarse, sin miedo a cometer error, que la mayoría de los pueblos navarros de pequeño tamaño, diseminados por los valles estudiados en conjunto en el capítulo anterior, consituyeron, en principio, una explotación agrícola de esta categoría. Puede decirse, también, que en la Navarra media parecen haber imperado las explotaciones familiares, consideradas en el Imperio romano como pequeñas; Ausonio, por ejemplo, estima que es muy pequeña, en su tierra natal bordelesa, una here-

2 De éste hay una edición que se debe a Manuel Magallón, *Colección diplomática de San Juan de la Peña*, anexo de la "Revista de archivos, bibliotecas y museos" (Madrid, 1903-1904). Modernamente contamos con otra: "Textos medievales, 6. Cartulario de San Juan de la Peña. Volumen I. Antonio Ubieto Arteta" (Valencia, 1962). En ella se encuentran los documentos más antiguos y se señalan los falsificados.

3 "Centro de Estudios Históricos. Cartulario de San Millán de la Cogolla por D. Luciano Serrano, O. S. B., Abad de Silos" (Madrid, 1930). A veces inseguro.

4 *Fuentes para la historia del Pirineo*, II. Colección diplomática de Irache. Volumen I (958-1222), por José María Lacarra (Zaragoza, 1965).

5 *Textos medievales, 2. Cartulario de Siresa.* Antonio Ubieto Arteta (Valencia, 1960).

6 Una orientación preciosa nos da también el "Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona", I (años 829-1500) (Pamplona, 1965) que se debe al gran erudito Don José Goñi Gaztambide. A él se harán algunas referencias.

dad de 250 hectáreas [7]. Los términos de las aldeas navarras andan con frecuencia entre las 500 y las 1.000 hectáreas: otro tanto ocurre en Alava [8]. Dejando ahora a un lado la cuestión de los nombres y su posible significación antroponímica en casos, de la que ya se ha dicho algo [9], conviene ahora recordar que en Navarra, como en otras partes del N., hay nombres que, en una época, llevaron unida la palabra villa, nombres en los que luego ésta ha desaparecido, aunque en otros ha quedado: bien en primer lugar, bien en segundo [10]. La entidad «villa», el núcleo de población agrupada, aunque pequeña, tan característico de grandes zonas en Navarra, Alava, Aragón septentrional, la montaña de Castilla, etc. (zonas históricamente muy trabadas entre sí), es el primer elemento del paisaje rural que hemos de considerar, porque es, también, el que aparece como objeto más frecuente de donaciones, particiones, herencias, etcétera. Los reyes de Navarra hacen a veces donaciones a los grandes monasterios citados, de «villas» enteras con sus términos. Circunscribiéndonos a lo que hoy es territorio navarro y no a lo mucho que dominaron aquellos monarcas fuera de él, recordemos ahora la donación de este tipo hecha a Leyre el año de 919 y referente a las villas de Liédena y San Vicente [11]. Algo después, el año 938 fecha Moret otra gran donación al mismo monasterio, en que aparecen bastantes pueblos de Aragón y algunos del borde oriental de la Navarra actual, tales como Murillo (el Fruto) y Carcastillo, considerados como tales *villas*. La donación se refiere a los diezmos que allí percibía el monarca [12]. De los cuartos y décimas de las iglesias de «Viocali», «Biozal» (Bigüezal), «Elesa», «Okelba» u «Obelba» y «Lorbesse» es otra, muy anterior al parecer, del obispo Jimeno al monasterio de Fuenfrida: pero no se les da nombre de villas [13]. Si se usa la voz al dar las primicias de Legarda y «Villa Mezkina» el rey García Sánchez y su mujer a la iglesia de San Martín de Legarda, el año 947 [14].

7 3 (Domestica): 1 ("De herediolo") 21-23: véase ed. Peiper (Leipzig, 1899), pp. 16-17.

8 Hice algunas observaciones sobre esto en "Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina", pp. 77-82. Habría mucho que afinar en el estudio. Pero hasta que los documentos de los cartularios no estén publicados en su integridad no se podrá avanzar demasiado.

9 Véanse los capítulos I, § II y V, § V.

10 Sobre el uso de la palabra "villa" en la Toponimia "Materiales...", cit. pp. 113-116, en general. Parece que, en vasco, ha podido estimarse que "uri", "iri" tenía un valor equivalente; op. cit., pp. 183-188. Sobre el uso de "-villa" o "villa-" en Navarra, véase el capítulo I, § II. Nombres como "Genevilla" (no muy corrientes) son del primer tipo: "Uxana villa" en otro tiempo. Los hay en Aragón. Así "Eresum", "Eresun", surge también como "Eresunibilla", "Cartulario de San Juan de la Peña", ed. Ubieto, I, pp. 38, 40, 41.

11 Moret, *Annales...*, I, p. 367 (libro VIII, cap. IV, § 1, núm. 4), Sancho II.

12 Moret, *Annales...*, I, pp. 428-429 (libro IX, cap. II, § II, núm. 6).

13 *Cartulario de San Juan de la Peña...*, ed. cit. I, p. 36 (núm. 8). Ubieto la fecha entre el año 890 y el 900. Moret, *Annales...*, I, p. 331 (lib. VII, cap. IV, § II, núm. 3).

14 C. S. M., p. 48 (núm. 39).

Estos textos nos hacen ver que, aparte de la construcción civil, cada pequeño poblado tenía, además, su iglesia, su templo: reflejo de la Cristianización, intensa desde la zona media hacia la tierra reconquistada, que, a veces, es la que produce más interés o nuevos intereses. Pero la iglesia, el monasterio como durante mucho tiempo se dijo, podía estar dentro del término de la «villa», pero también tener su entidad propia.

Así, en el año 1046 vemos que el rey Don García, da a San Millán un *monasterio* dedicado a San Miguel, en el término de Ugaho, situado «inter villas Ecoien et Ciroqui sed ad *terminum Ciroqui pertinente*». Tenía éste *tierras, viñas, huertos, pastos* comunes con la villa y con las circundantes [15]. Estas eran, según adición del año 1064, las de «Urbe», «Cogen», «Aniz», «Abian» y «Mangero» [16]. La forma «Ciroqui» refleja el nombre, antes de la diptongación, que hace de el Cirauqui, y nos acerca más a su origen [17]. «Mangero» es el «Mañeru» actual [18]: «valle de Maniero» en documentación de Irache [19].

A veces la «villa» se señala que está en un *término* en el que hay también otras y si este término en casos es reconocidamente mayor, en tiempos posteriores, o en otras ocasiones es el que luego se juzga correspondiente a una sola villa, que ha quedado poblada, o con mayor entidad. He aquí, por ejemplo, que en una famosa donación fechada hacia el año de 1035, y hecha a favor de Don Ramiro su hijo, por Sancho el Mayor y conservada en San Juan de la Peña, se señala como término amplio el de «Matidero» a Vadoluengo («Vadum longum») y en la zona de Vadoluengo se incluye a «Aibar» (escrito «Eibar») y «Gallipienzo» con todas sus villas. Aquí se toma a Aibar como valle, no como la villa en sí, y a Gallipienzo como *cabeza*. Pero luego se sigue enumerando a «Legiaxi» (Leache) y «Sabaiza» con Eslava («Stelaba»), «Allor» con «Aztobieta» y «Arboniesse» («Arboniés»), «Vurutanie» con sus villas, «Sarriguren» e «Ibero» con sus villas también, «Tabar» y «Ollaz», «Exarri» con sus villas, «Amillano» y «Arbeiza» con sus villas, y, por fin, «Verruza» con «Ligiera», «Taraco», «Baños» y «Sotomalo» [20].

15 C. S. M., p. 140 (núm. 130).

16 C. S. M., p. 141 (núm. 130).

17 Véase el capítulo XVII, § II.

18 La forma "Mangero" recuerda algo al "mangerium" documentado en Du Cange, IV, col. 411: "Jus divertendi in domum alterius convivii, seu pastus causa". Pero no es si no es muy lejano en el espacio. Acaso haya que poner el nombre en relación con la misma pecha de "Mañeria" (Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 300). Por otra parte en vasco hay "Mañaria", "Mañaricua", etc. Puesto a marcar pistas pienso, en fin, en "magnarius": acaso como apodo.

19 *Colección diplomática de Irache*..., I, p. 132 (núm. 109).

20 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. cit., I, p. 186 (núm. 66), lo fecha hacia 1035. Moret, *Annales*..., I, p. 662 (libro XII, cap. IV, § XI, núm. 99) en 1034.

He aquí pues, documentada una propiedad, dispersa desde Aragón hasta la Navarra más occidental, que nos indica también la existencia de una especie de latifundismo, compuesto de muchas fundaciones anteriores [21], de diversa índole. En todo caso, así como se dan los ejemplos de concentración de la posesión de varias villas en una mano, se registra también la división de estas villas en varias partes, pertenecientes a distintas personas y la reagrupación de partes en poder de monasterios o iglesias, por donaciones y compras.

Un documento que, aunque hoy día se considera que no corresponde a la fecha que ostenta (1027), ofrece mucho interés a este respecto, es la dotación y demarcación de la iglesia y obispado de Pamplona, que se conserva en el Cartulario magno de la Cámara de Comptos [22]. En él encontraremos dotaciones consistentes en una villa íntegra con sus pertenencias en un caso [23]; en unas tierras, viñas, huerto con su «palacio» en otro [24]; en una sola viña en otro [25]; otra villa con su iglesia y su monasterio diferenciados [26]. Las casas que componían estos núcleos no serían, ciertamente, como las de hoy, en esta época remota. Tampoco la mayor parte de las iglesias. Pero los dos elementos fundamentales del paisaje de la zona de aldeas ahí están apuntados: a veces con sus nombres vascos descriptivos («Lizurrieta», «Lizarreta», «Arzabalceta», «Aizpe», «Artazu», etc.).

Entre las escrituras de Irache las hay ya del siglo XII, en que se ve que aun existían villas que eran de una mano sólo. García Ramírez dió al monasterio, en 1135, la villa de Ugar entera [27]. Este mismo año una Doña Oria

21 La "Vurutania" que aparece aquí debe ser la "Boletania" que en otros textos se da como un valle, dominado por los reyes: "a Pampilonia usque in balle Boletania" por ejemplo, en el *Cartulario de Siresa*, p. 28 (núm. 8) año 924. "Boletania" explica bien "Boltaña" (Huesca). "Burutania podría relacionarse con nombres como "Burutain": pero no creo, como UBIETO, que se trate precisamente de este pueblo.

22 Comentado y traducido por MORET, *Annales*..., I, pp. 614-622 (lib. XII, cap. IV, § II, núms. 13-24). Publicado por LLORENTE, *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*..., III, pp. 355-360 (núm. 33) y antes por SANDOVAL. El documento, en cuestión, con la advertencia de "falso o interpolado" lo registra Don JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE en su citado *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona*, I (años 829-1500), p. 2 (núm. 5). De todas formas es muy antiguo. Los más viejos del fondo se refieren a San Pedro de Usún, en donde el año 829 el obispo de Pamplona Opilano, *consagró una iglesia* (p. 1, núm. 1) y que fue donado en 924 por Sancho García, al obispo de Oya, Galindo, junto con la villa de *Usún* misma, la de *Ul* y unas niñas de Arboniés (p. 1, núm. 2).

23 "Villa quae dicitur Agara, quae est iuxta pede montis Iga, integram cum suas pertinentiis", LLORENTE, op. cit. III, p. 357.

24 "In Urbiaiz in villa quae dicitur Lizarreta unum palatium cum terris, vineis, et orto iuxta villam quae dicitur Artazcozt", LLORENTE, op. cit. III, p. 357. Otros casos de Aragón allí mismo.

25 "In Allor de Igauri in villa quae dicitur Erizi vinea", LLORENTE, op. cit. III, página 358.

26 "In Aezcoien, villa quae dicitur Abarzuza, integra cum ecclesia sua, et suo monasterio quod dicitur Iranzo cum suis decimis in Urranci, et in Legarda, vel omnibus, quae pertinent ad eum", LLORENTE, op. cit. III, p. 358.

27 *Colección diplomática*..., I, pp. 144-146 (núm. 124).

Fredelandez, asustada ante la proximidad de la muerte, devuelve a Irache la villa de Arbeiza entera, de la que se había apoderado por la fuerza, según confiesa [28]. Dos años después, el mismo García Ramírez daba a Irache también la villa de Munarrizqueta entera, por 2.400 sueldos que había recibido del abad [29]. Esto nos da idea del valor de una villa navarra de tipo común en la zona media [30]. Entera es también la donación de Urtadia de 1147 [31]. Y de época anterior, de hacia 1064, la donación hecha por Sancho el de Peñalén de la villa de Irujo («illa uilla que dicitur Irusso») en su integridad [32] y la de Legardeta, que obedece a un trueque que hace el rey a cambio de los palacios y heredades que tenía el monasterio en Sotes [33].

La «villa» ya no es sin embargo con mayor frecuencia de una persona. Las escrituras hablan de lo que a determinados hombres y mujeres pertenece en una «villa»: y al lado de esta palabra aparecen las de: 1.º) «villula», 2.º) «vicus», 3.º) «suburbium», 4.º) «barrio».

En la donación de Sancho el Mayor a San Martín de Albelda, del año 1024, aparecerá, por ejemplo «illa villula que vocatur Osquotez» y otras dos, juntas, las de «Lehete et Esquiaga» [34], compuestas de «casales» con pequeñas heredades («hereditatulas painensium»). En la misma escritura veremos que, en cambio, «Ataondo» y «Olaluce» son considerados «vici» [35]: más en otra escritura de la misma época las mismas localidades son consideradas «villas» [36].

No ha de pedirse, pues, una fijeza matemática al vocabulario, en el que, como va indicado, aparecen también unas poblaciones denominadas «suburbium». Así, el monasterio de «Iquirre» o «Ikirre», se dice en un documento de Irache, fechado en el año de 1060 que está situado «in suburbio de Arriezo, in villa que dicitur Iturgoien» [37].

28 *Colección diplomática*..., I, pp. 150-151 (núm. 128).

29 *Colección diplomática*..., I, pp. 152-153 (núm. 131) y 194-195 (núm. 179) donde se ve que en 1171 el abad Viviano da a censo el *palacio, la villa, huerto, molino* y tierras de la misma localidad.

30 Un monasterio de Elocuain fue donado por Sancho el Mayor a la Iglesia de Pamplona, en 1031. Goñi Gaztambide, *Catálogo*..., cit. I, p. 3 (núm. 10). En cambio, en 1035 vende al obispo de aquella sede la villa de "Adoaing": *por una loriga y cien sueldos de plata*, Idem, íd., p. 4 (núm. 11).

31 *Colección diplomática*..., I, p. 173 (núm. 154). La diferencia entre "villa" y "locum" no se ve muy clara en algunas escrituras, como la donación del *lugar* de Ayegui hecha en 1060 por Sancho el de Peñalén, pp. 25-27 (núm. 18).

32 *Colección diplomática*..., I, pp. 40-41 (núm. 30).

33 *Colección diplomática*..., I, pp. 56-57 (núm. 42).

34 *Colección diplomática*..., I, p. 5 (núm. 2). "Villulas" también "Oscoz et Uelçaogui", p. 13 (núm. 8) en 1045; asimismo "Mohez", "villula" o "villa", p. 16 (núm 11), años 1052-1054.

35 *Colección diplomática*..., I, p. 5 misma.

36 *Colección diplomática*..., I, p. 8 (núm. 4).

37 *Colección diplomática*..., I, p. 23 (núm. 17).

En la demarcación de Pamplona, la aparición del «suburbio de Uhart», puede considerarse que está en relación con Pamplona. Pero algo más abajo, también aparece el «suburbio de Munarrizqueta», que debe de ser el pueblo del valle de Orba [38], que queda lejos de la ciudad, llamado «villa» en documentos ya citados [39]. Paralelamente en las escrituras emilianenses encontramos una del 10 de diciembre de 971 en que se indica que una «Villa Gundisalvo» estaba «in super urbio civitatis Naiarensis iuxta rivo Cardines» [40], en que la expresión, algo cambiada, no choca: pero el mismo año, otra escritura indica que San Miguel de Pedroso «est situm in suburbium de Petroso, iuxta flumine Tirone» [41] y hallamos la misma lejanía. El «suburbium» parece una fracción, algo que, en suma, equivale a un barrio o barriada. También la voz «barrio» se usó, por los siglos X y XI en las escrituras emilianenses [42] y aun en el siglo XIII (1212), una escritura de Irache se referirá a «unam domum in Olessoa (Olejua), in barrio de Adarreta» [43].

II

La Iglesia domina la propiedad con arreglo a un orden jerárquico. A la de Pamplona se le asigna, en la escritura que ya comentamos, por ejemplo, todo lo que pertenece a una iglesia rural, como la de San Esteban de Ezcaba («Ezchava») con tierras, viñas, linares y «sujeciones» varias [44]: en otros casos —como los ya reseñados— los diezmos de otras iglesias [45]. Otros monasterios íntegros, como el de San Pedro «in Longuida» [46], o el de San Salvador, en el mismo valle, que tenía una *decania* llamada Lizurrieta, con monte propio, tierras, una viña y su villa de Aizpe [47]. La «decanía», saldrá bastantes veces en las escrituras medievales. En el vocabu-

38 LLORENTE, op. cit. III, p. 357.

39 Véase el texto correspondiente a la nota 29.

40 C. S. M., p. 66 (núm. 56).

41 C. S. M., p. 67 (núm. 57). Subiza es otro suburbio en documento de Irache de 1061: *Colección diplomática*..., I, p. 27 (núm. 19). También "Karaia", p. 30 (núm. 22), año 1061?

42 C. S. M., pp. 74-75 (núm. 65), 79-80 (núm. 70) años 991 y 1001.

43 *Colección diplomática*..., I, p. 288 (núm. 272).

44 LLORENTE, op. cit. III, p. 357.

45 LLORENTE, op. cit. III, p. 357: "De Cizur, et Azeilla, omnes decimas que ecclesiae pertinent integre".

46 LLORENTE, op. cit. III, p. 357.

47 LLORENTE, op. cit. III, p. 257. En 1031 Sancho el Mayor restituyó a Santa María de Pamplona la "decania" de Santa María de Zamarce. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo*..., cit. I, p. 3 (núm. 9).

lario antiguo castellano y galaico la palabra ha dado «degaña», «deganha», en portugués, el arrendatario de esta clase de fincas de iglesia rural era el «degano»[48]. Pero las palabras «decania» y «decanus», en latín medieval, tienen muchísimas acepciones: todas relacionadas —sin embargo— con la división decimal[49]. Sigamos con la propiedad pampilonense: en Ulzurrun, además de las pertenencias que posee en total tenía *otra iglesia*, llamada de Santa Cecilia, con términos propios[50].

Ya en el siglo X, hay memoria de donación de monasterios menores, situados dentro de Navarra a monasterios mayores, que revelan que aquellos menores contaban con una explotación agrícola en torno: con tierras (blancas), viñas, huertos, molinos, prados, pastos y montes. Así, el de Santa Cruz de Ciaurriz o «Ciaorriz» en tierra de Pamplona, donado por el rey García Sánchez y su madre Toda a San Millán, en septiembre de 927[51]. Y del mismo modo que se establece un matíz entre «villa» y «villula», se establecerá otro entre «monasterium» y «monasteriolum». Así al de San Martín de Albelda se le concede en 1024 un «monasteriolum super ripam fluminis Arga nomine Verroeta», otro llamado «Murco» y aun otro, de «Hosquiate» con posesiones caracterizadas[52]. En casos se emplea la palabra «cellullam»[53] y también se distinguirán los cenobios[54]. Todos tienen sus explotaciones agrícolas y pastoriles. Algunos también pesqueras.

III

Las clásicas fórmulas enumerativas se emplean con relación al monasterio de San Cristóbal o «S. Christoforo de Garinduang», que, además de prados, viñas, etc., tenía molinos. Se señalan en la escritura de donación de 1072, los términos de «Variang», «usque illos arbores de carrera» y de «Muro». Estos y «Muruarren» constituyen otras tantas villas[55].

48 VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 718, a (núms. 2128-2129).

49 Du Cange, *Glossarium*..., II, cols. 1324-1330.

50 LLORENTE, op. cit. III, p. 257.

51 C. S. M., pp. 28-29 (núm. 21). Había en él reliquias de la Santa Cruz. A veces el el *lugar* es anterior a la fundación monasterial, que se plantea. Así Arguindoain con relación a Mendibezúa, en documento del año 970 (?). GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo*..., cit., I, p. 2 (núm. 4).

52 *Colección diplomática*..., cit. I, p. 5 (núm. 2). Hay muchos casos más.

53 *Colección diplomática*..., cit. I, p. 14 (núm. 9), año 1040-1046.

54 *Colección diplomática*..., cit. I, pp. 8 (núm. 4) 16 (núm. 11), etc.

55 C. S. M., p. 213 (núm. 206). Donación de Sancho de Navarra a García de Muro.

He aquí que el paisaje se nos perfila, al precisarse la calidad de los cultivos, con las diferentes explotaciones y también con referencia a arbolado, a caminos y a conducciones y edificios destinados a moler: a otras industrias y actividades también, como veremos.

Y el paisaje actual está condicionado por lo que ya en estas épocas existía, se creaba o se ampliaba en todos estos órdenes. Los autores de fundaciones y donaciones, para establecer límites, siguieron las reglas antiguas de castramentación. Las grandes vías, los caminos vecinales y secundarios, otros de índole particular les sirvieron en sus delimitaciones de términos. A este respecto hay que distinguir: 1.º) «calzata», calzada: es decir, gran vía empedrada; aunque «calceata» sea, en ocasiones también, equivalente a «strata» [56].

La gran calzada de los peregrinos, la que da nombre a Santo Domingo de la Calzada, es la más conocida de todas a partir de una fecha. Pero la palabra «calciata» se documenta en textos del N. de la península en época anterior a la de las peregrinaciones. Por ejemplo, en los confines de Alava y Castilla, allá por los años de 804 [57]. Por otra parte, en escrituras de Irache se distingue la «vía» de la «calçata» para denominar así a la romana que iba por la Rioja, por Barea, la antigua «Vareia» [58], documentada perfectamente [59]. Con la voz latina se relacionará la ribera de «Calchetas». Por otro lado la palabra «galtzada», «kaltzada» se usa en vasco. Azkue da la forma primera como propia del Labourd [60]. La segunda como de Baja Navarra y el Roncal [61]. Pero claro es que tiene mayor difusión, aunque también es verdad que a la toponimia parece que se ha incorporado más «camino», acaso por los «caminos de peregrinos» famosos en los textos [62]: camino ha competido incluso con «bide», dando nombres cuales «Kamio», «Gamio», «Gamioa» y aun «Kamiña» que parecen extenderse mucho [63], aunque los compuestos de «bide» dominan y se documentan desde antiguo, incluso para aludir al camino real = «Erretbide» [64]. La documentación medieval sobre «ka-

56 Du Cange, *Glossarium*..., II, cols. 34-35.

57 Fundación de la iglesia y obispado de Valpuesta a 21 de diciembre. Llorente, op. cit. III, pp. 12-18 (núm. 3) Balparda, *Historia de Vizcaya*, I, pp. 249-250, "... per calciatam que pergit ad Vallem Gobie".

58 *Colección diplomática de Irache*..., I, pp. 19 (núm. 13) año 1054 y 172 (núm. 153), año 1054 y 172 (núm. 153), año 1147. También, "viam de Bareia", p. 189 (núm. 174), año 1168.

59 Véase capítulo I, § I.

60 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 322, a, como pavimento empedrado.

61 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 464, a.

62 *Caminum peregrinorum*, "Colección diplomática...", cit. I, p. 213 (núm. 195) año 1178.

63 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 77 (núm. 361).

64 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 55 (núm. 161) y 62 (núm. 220). Sale en el "Fuero General". Véase capítulo XI, § I.

mino» no es difícil de hallar: junto al de Torres había un «monasteriolo» donado a Irache el año 1100[65].

2.º «vía»[66], «vía publica»: «vía de carro» o «carrera», aparecen también en escrituras con carácter especial. Ya se ha dado un ejemplo. El documento fundacional de Valpuesta distingue, al parecer, la «calciata» de otro tipo de vías. La expresión «latus via» se halla en escrituras castellanas del siglo X reiteradamente[67]. En este mismo siglo, al ampliar el coto redondo de San Millán, el rey García Sánchez y su madre (14 de mayo de 929) parece que, en la escritura, distinguen una vía común de la «vía pública», y esta de la «strata»[68].

Notemos, por otra parte, que alguna de las escrituras emilianenses (y de las más antiguas) emplean la palabra «vía» unida a otra descriptiva de suerte que contribuye a explicar algún topónimo. Así por ejemplo, «vía angustina», en la fundación de la iglesia de Taranco del año 800[69]. Ya se ha visto antes como en Alava, pegada a Navarra hay una localidad que se llama Angostina[70] y a este mismo uso deben obedecer otros nombres. No faltan casos en que la vía tiene un nombre determinado: así la «vía de La Laguna»[71].

La expresión «via de carro» se hallará en una escritura de venta de viñas en Grañón, el 7 de marzo de 1032 y «vía carri» en Estella en 1122[72] y esta nos acerca a «carrera»; «karrera» en un documento de 1020, del rey Don Sancho[73]. En cambio, en Guipúzcoa, «karrera» es alero o porche, tal vez porque se considera que es sitio para el carro[74]. Parece que «vía» no ha dejado mucha huella en vasco. En cambio sí, y fuerte, otro nombre, al que ya se ha hecho referencia y de gran penetración por doquier.

3.º) «strata»: vía sin empedrar. San Isidoro la define[75]. El vasco conserva la voz sin alteración casi[76]. Hay muchas escrituras emilianenses que acreditan el uso: una la citada del año 929 ampliando el coto[77]. Otras pos-

65 *Colección diplomática*..., I. pp. 102-103 (núm. 80).
66 San Isidoro, *Etim.*, XV, 16, 5.
67 C. S. M., pp. 48-49 (núm. 40), año 947.
68 C. S. M., p. 32 (núm. 24).
69 C. S. M., p. 2 (núm. 2).
70 Véase capitulo XIII, § VII.
71 *Colección diplomática de Irache*, I. p. 55 (núm. 41), año 1067?
72 C. S. M., pp. 118-119 (núm. 105) y *Colección diplomática de Irache*, I, p. 131 (número 108).
73 C. S. M., pp. 100-102 (núm. 88): "subtus carrera" de "Terrero". Luego "super karrera Matute et Villanova".
74 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 472, c.
75 *Etim.*, XV, 16, 7.
76 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 284, c.
77 C. S. M., p. 32 (núm. 24), "per stratam ascendimus".

teriores [78]: del tiempo de Sancho el Mayor. A pesar de que como nombre común es corriente no se incorpora demasiado a topónimos divulgados y tras estos apellidos [79]. Recordemos otro término propio del conjunto de textos utilizados, en la época más remota.

4.º) «calle»: camino hecho por los animales en su paso. También definido por San Isidoro [80], es término que se usa en las escrituras del ciclo y, por otra parte, resulta que en vascuence la palabra «kale», «kalea», es bastante usual y documentada en tiempos bastante viejos [81]; aunque acaso «karrika» se use más por la banda oriental, incluso en compuestos, como «karricaburu» encrucijada [82]. «Calle» sale en escrituras emilianenses muy viejas [83].

Aun hemos de recordar otra palabra relacionada con la circulación.

5.º) «semitarios» = senderos para hombres únicamente, según la definición del mismo San Isidoro [84]. También se domumenta en fecha remota [85]. A lo largo de los siglos los hombres han ido construyendo iglesias, casas, caminos. Han roturado, cultivado, dividido las tierras, para dedicarlas a viña, a linar, a cereal, a huerto o vergel. Han construido también puentes, molinos, tórculos para hacer vino, herrerías y otros talleres que completan la explotación.

IV

Digamos ahora algo de las tierras: «terras». «Agrum», «serna» o «faza», aparecen, también con frecuencia, en las escrituras emilianenses del siglo X, calculándose su extensión por los «modios» o «moios» de siembra [86]. Parecen las sernas de tres a cinco modios muy comunes: cada modio en Castilla son 8,754 litros [87]. En Navarra el «moyo» se usa aun hoy. A veces se

78 C. S. M., pp. 120 (núm. 107), 120-122 (núm. 108): años 1033 y 1035: "inter strata scilicet et ripam". "Ripa" queda en vasco también.

79 Si en castellano, donde hay Estrada y el nombre común no se usa.

80 *Etim.* XV, 16, 12: "Callis est iter pecudum inter montes angustum".

81 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 463, a.

82 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 473, a. Esta debe relacionarse con "carricare", "carrigare", Du Cange, II, cols. 354-355.

83 C. S. M., p. 2 (núm. 2) año 800.

84 *Etim*..., XV, 16, 11: "Semita antem hominum est, callis, ferarum et pecudum".

85 C. S. M., p. 8 (núm. 5).

86 C. S. M., pp. 56-57 (núm. 46) serna de tres modios año 949. "Agrum" de tres modios, idem pp. 64-65 (núm. 55), año 969. Allí también "terras" en conjunto, de doce. Ocho modios en escritura anterior, de 936 pp. 36 (núm. 28). No corresponden a Navarra.

87 El modio da almud y éste "almute" en vasco.

emplea el «cozol»[88]. «Serna» aparece en la escritura pampilonense en la forma siguiente: «In Mendilorri una serna subtus villam, et vinea»[89]. En otras de modo muy parecido[90]. Pero, con más frecuencia se alude simplemente a tierras o a cultivos especiales. Las donaciones de viñas son muy abundantes en el Cartulario de Irache, desde su primer documento de 958[91]. Tierras y viñas[92], viñas y huertos[93], o huertecillos[94]. También se registran compras de viñas[95], divididas en «partículas» y de las que el pago se efectúa en reses. A veces se hace donación de lugares («loca»), sin especificar qué se labraba en ellos[96].

La palabra «pieza», que ha quedado muy incorporada al habla de Navarra, incluso en la zona hoy vascófona, aparece en escrituras viejas, como la donación de Sancho el de Peñalén al monasterio de Irache, de «unam piezam que est in Subiça», cerca de la iglesia de Lizaberria, pieza que tenía dos cahices de sembradura, a cambio de un caballo[97]. Después abundan las escrituras con referencias similares, o con alusión a los dueños o al nombre de lugar concreto en que tales piezas, campos, etc., estaban asentados.

«Agrum quod dicitur Arkakassa»[98] en Oteiza; «terram de Auassita quam ego rupi» en Ororbia («Ororiuia»); «duas pieças de Çulloaga quas divisit aqua»[99]... La llamada toponimia menor, vascongada, aparece floreciente. La antroponimia se combina con ella... «agrum quem uocitant Belasco Laschentizteguia a limite Belasco Laquentiz et de alia parte a limite García Espotoiz». En el mismo documento: «agrum in loco quem uocitant Ançarteguia super illam pieçam de Nuno Blascoiz»... «quatuor agros in loco quem dicunt Eleicauehea a limite de Ueguila Alcacez...» «et V agros in loco quem dicitur Barrotalçarra a limite de García Galuarra de Partunia...» En este documento del siglo XI, que es la donación de Belasio a Irache de todos los «agros» que tenía en «Partunia», salen los nombres claros y los enigmáticos a partes iguales. Formas como la de «Belasco Laschentiztegia», o «Garsea Ilurdoiezteguia» nos hablan de asentamientos con nombres formados sobre el patronímico

88 *Colección diplomática*..., cit. I, pp. 114 (núm. 91), año 1110; 124 (núm. 101).

89 LLORENTE, op. cit. III, p. 357. Más tarde en 1131, en *Colección diplomática*..., I, p. 140 (núm. 119).

90 *Colección diplomática*..., I, p. 3 (núm. 1).

91 *Colección diplomática*..., I, p. 5 (núm. 2), año 1024.

92 *Colección diplomática*..., I, p. 7 (núm. 3), año 1024.

93 *Colección diplomática*..., I, p. 14 (núm. 9), años 1040-1046.

94 *Colección diplomática*..., I, pp. 14-15 (núm. 10), año 1047?

95 *Colección diplomática*..., I, p. 20 (núm. 14), año 1055.

96 El vasco "leku" parece relacionarse con la palabra latina.

97 *Colección diplomática*..., I, p. 29 (núm. 20), año 1061. Ver también p. 51 (núm. 38), año 1066, 74 (núm. 56), año 1076 ("pieça de Arbeiza") 77 (núm. 58), año 1076. Acaso más abundante después. "Petaçum" en escritura de 1106 (p. 110, núm. 87).

98 *Colección diplomática*..., I, p. 97 (núm. 74), año 1099.

99 *Colección diplomática*..., I, p. 93 (núm. 75), año 1099.

(«Laschentiz», «Ilurdoiz») más la voz «-tegui» tan abundante [100]. Pero, además (aparte de a las viñas), hay menciones frecuentes de cultivos especiales, como los de cereal, medidos por sembradura, según va dicho [101]; de linares [102] y de frutales. A este respecto puede apreciarse que la viña tiene acaso más expansión que hoy hacia el Norte y que acaso el manzano se cultiva también con más interés que hoy en algunas partes [103]. En tierra navarra hallaremos, con frecuencia, compuestos de «ardo», «ardan-» = vino en vasco [104]. Más habrá, sin embargo, por la banda septentrional de «sagar» = manzano o manzana [105]. Manzanos y viñedos, o viñedos y arboles frutales en general, surgen combinados en ciertas escrituras. A estos últimos se les llama «pomiferis» [106] y de algunas viñas hay idea incluso de su calidad [107]. También se alude, acaso más tarde, a arboles «fructíferos» [108]. Implica, sobre todo el cultivo de huertos y de viñas, una técnica agrícola desarrollada, de tipo mediterráneo, que, en las distintas partes de Navarra presenta hoy modalidades distintas, que, con probabilidad, ya se apuntaban entonces [109].

En las escrituras de reyes navarros, referentes a tierras riojanas se establecen así los turnos de riegos *para viñas*, contando por ferias y dentro de ellas, noches y días. Por ejemplo, en una del año 997 [110]. En zona de habla vasca aun la viña recibe nombre vasco referente a su situación. Así, en un documento de Irache encontraremos mención de «unam uineam que appellatur Bazterreco Ardancea de Esca» [111]: propiamente la viña de la linde o del rincón («basterra»).

Los nombres de pequeñas propiedades llevan ya implícito el de un amo antiguo, o una referencia a localización: «illa vinea que dicitur Sartacuta» aparece en una donación de 1063 [112]. En otros nombres vascos de viñas: «Arraigtegi» y «Bazterrecoa», en 1070 [113]. «Terris et vineis de Aurubilitu de

100 *Colección diplomática...*, I, pp. 99-100 (núm. 76).

101 Véase texto de la nota 86.

102 Aparte de textos citados: "unum linarem qui est subtus palude, de Arteta", *Colección diplomática...*, I, p. 169 (núm. 149), año 1145, cambiado por una era y un huerto.

103 Véase también el capítulo IX, § 1.

104 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, p. 74 (núm. 74), da el ejemplo de Ardanaz: sobre "ardantza" = viña.

105 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, p. 98 (núm. 532).

106 *Colección diplomática...*, I, pp. 23 (núm. 17), 26 (núm. 18), 37 (núm. 28), 43 (núm. 32), 44 (núm. 33).

107 *Colección diplomática...*, I, p. 101 (núm. 78) "unam optimam uineam" (principios del XII) en Echavarri ("Exavarri").

108 *Colección diplomática...*, I, p. 195 (núm. 180), etc.

109 Véase capítulo VI.

110 C. S. M., p. 78 (núm. 68).

111 *Colección diplomática...*, I, p. 189 (núm. 173), año 1164.

112 *Colección diplomática...*, I, p. 33 (núm. 24).

113 *Colección diplomática...*, I, p. 62 (núm. 47).

Alhegi» [114], en 1072, etc. A comienzos del siglo XIII, en Estella las grandes viñas se reparten en «quinnones», o quiñones [115], las sernas en «arinçadas» [116], y otras tierras en «terçales» [117]. Con los viñedos aparecen también, a veces, los «parrales» [118] y los lagares y prensas de vino.

El «torcular» para las uvas [119], es elemento importante en las explotaciones agrícolas. Uno de los límites dados al término de San Millán en el año de 929 es un «torculare antiquus» [120]: pero en Navarra misma encontramos mención de estos [121]. Ya veremos más adelante, como en el arte medieval, desde tiempos muy remotos las escenas de vendimia, de elaboración de vino e incluso las representaciones de torculos y vigas son conocidas [122].

El fino paisaje de las orillas de los ríos aparece también caracterizado por notas indicadoras de la industria del hombre. Las escrituras nos dan —en primer término— la imagen de la pequeña iglesia sobre el río: sea el Salazar [123], sea el Arga [124], sea otro de los que nos son familiares [125]. A veces una descripción topográfica. He aquí el «monasteriolo» de «Verroeta», sobre el Arga también, que tenía sus pertenencias desde el vado de Silviano hasta el «pelagum rotundum» de Aneoz, con dos molinos «defensatos» en «Guaragno» sobre los que había otro «pelagum vetatum». He aquí, en la misma escritura, la laguna («paludem») situada entre Lehete y Esquiaga y una dehesilla que quedaba tras el vado del mismo río [126]. He aquí ahora, mención de los mismos términos y del «archa de Uenassuain», con explotación vedada [127] asimismo. Abundantísimas son las referencias a molinos. En la dotación de la sede pampilonense hallaremos mención del molino del rey, llamado de Athea del que se cedían dos veces al mes a aquella [128]. Antes se han recordado ya los «defensatos molinos duos qui sunt in Guaragno» dados por Sancho el Mayor

114 *Colección diplomática*..., I, p. 65 (núm. 49).

115 *Colección diplomática*..., I, p. 303 (núm. 287).

116 *Colección diplomática*..., I, p. 302 (núm. 286).

117 *Colección diplomática*..., I, p. 309 (núm. 292).

118 *Colección diplomática*..., I, pp. 125 (núm. 121), 139 (núm. 118).

119 San Isidoro, *Etim.* XV, 6, 7.

120 C. S. M., p. 32 (núm. 24).

121 Véase capítulo XLVI, § III, para época moderna.

122 Capítulo XX, § IV.

123 Así, en la dotación pampilonense: "In Longuida monasterium Sancti Petri quod est super ripam cuiusdam fluminis Sarazo". Llorente, op. cit., III, p. 357.

124 En la misma dotación: "et in fluvium Arga monasterium quod dicitur Arzabalceta cum sua hereditate", Llorente, op. cit. III, pp. 357-358.

125 Sobre el Ega el de San Cristóbal, junto a Ancin, en la dotación pampilonense; Llorente, op. cit., III, p. 358.

126 *Colección diplomática*..., I, p. 5 (núm. 2), año 1024.

127 *Colección diplomática*..., I, p. 12 (núm. 8), año 1045.

128 Llorente, III, p. 357: "scilicet die quinta feria cum sua nocte ad quindecim dies".

a San Martín de Albelda en 1024. Otro molino «et sua piscatoria» en «Hosquiate» [129]. en los ríos mayores las pesqueras son algo también considerado económicamente [130]: pero los molinos son siempre objeto mayor de convenios y proyectos, en los que incluso se alude al número de ruedas que pueden tener [131]. La palabra latina usada en este caso, «rota», es la que da el nombre más común del molino en vasco, es decir, «errota» [132]. Los molinos se explotaron por «sortes» y «vices», según ya va expresado. Una cada quince días y una cada mes, se dan como propias de una donante a Irache en un «molino nouo» y en el de Legarreta [133]: a fines del siglo XI o comienzos del XII. A mediados del XII hallaremos, sin embargo, alguna escritura que recordará otro nombre vasco del molino: «Erret Ihera» y «Erret Ihera Guiuelea» [134] molinos reales. Como «Erret zubi» son «pontes regales» [135]. He aquí otro elemento clásico del paisaje fluvial, al que hace referencia como «ipsa valle que est iuxta pontem de Mandauia» [136], etc. [137].

Desde el punto de vista de la habitación hallamos pruebas claras de que las villas estaban compuestas de edificios de diferentes categorías, según quienes los habitaran: hallaremos, así menciones de «casas», «casales», «palacios» y «domos». Comprenden una vecindad propiamente dicha, con collazos y señores, con gentes de diversa condición social.

V

La palabra casa («casam») aparece en los documentos de Irache, como elemento de propiedad particular asociado a tierras: «donamus, casam de Exauarri et illas terras quas habemus illic» dice un matrimonio a principios

129 *Colección diplomática*..., I, p. 5 (núm. 2).

130 *Colección diplomática*..., cit. I, p. 12 (núm. 8), mención de la iglesia de Santiago de Oscatea, "cum piscatoria et omni pertinentia sua" (1045).

131 *Colección diplomática*..., cit. I, p. 91 (núm. 69) 1090, convenio sobre construcción de molinos sobre el Arga en Puente la Reina.

132 En la *Colección diplomática*..., I, p. 186 (núm. 170) aparece "roda" en Turrillas (año 1157): "rotas" en Munarrizqueta e Irache mismo (año 1171), pp. 194 (núm. 179) y 195 (núm. 180).

133 *Colección diplomática*..., I, p. 132 (núm. 109) de Aniz de Mañeru.

134 *Colección diplomática*..., I, pp. 175-176 (núm. 157) año 1150. Después, p. 182 (número 165).

135 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 62 (núm. 220). "Eyera Berria" en *Colección diplomática*..., p. 240 (núm. 223) 1198.

136 *Colección diplomática*..., I, p. 74 (núm. 56), año 1076. Los topónimos vascos llegan hasta Allo con referencia a lo fluvial. Allí se registra "Erripaue", pp. 257-258 (número 241), 1207.

137 Sobre "Mandauia", "Mendauia", capítulo XVII, § IV.

del siglo XII [138]. «Exauarri» es «Echavarri» = casa nueva. Acaso la donación se refiere a esta casa, considerada ya en un tiempo algo distinta a las villas anteriores. Hay otras [139]. Más abundantes parecen, sin embargo, las referencias a «casales». En 1024 se encontrará esta curiosa mención de «casales vel hereditatulas painensium mortuorum» con referencia a las «villulas» de «Lehete et Esquiaga» [140]. En 1055 a los «casales de senior Munio Fortuniones de Iriuerri» [141]. Unos «casales» fueron comprados en Torrillas el año 1063, por un buey y siete «carapitos» de vino [142]; un casal de Arbeiza aparece en 1069 [143]. El abad de Irache da a Don Simón de Estella un casal en Ayegui por un censo anual de tres sueldos el año 1111 [144]. Las referencias se pueden multiplicar: pero creo que estas bastan por ahora. Fijémonos en otra palabra.

Los «palatios» aparecen también con frecuencia. «Palatios de rex», existentes en Nájera por los años de 927 [145] podrían dar una idea muy parecida a la vulgar hoy con respecto al significado de la palabra. Pero otras escrituras emilianenses reflejan también la existencia de palacios de particulares que se asocian a tierras, viñas, huertos, molinos y collazos [146]. En las escrituras de Irache la voz surge pronto con el mismo valor [147]. Pero en alguna se distinguen de las casas de los «mezquinos» «... palacia, agros et vineas, mezquinos cum domibus suis» [148]. Hasta qué punto son ya mansiones señoriales es cosa que hay que investigar. Desde luego, aunque en vasco la palabra «jauregui» es la que se da como equivalente a palacio [149], también se ha usado «palaziyo» [150]: lo cual refleja un clásico uso doble que puede considerarse equivalente al documentado en las escrituras que ahora utilizamos, de «dominus» por una parte y de «jaun» por otra: «iaun García Ciiaco», «iaun Garcia de Muno», «iaun García Enecones de Çaual» en escritura de mediados del XII [151]: «iaun Sanso Enecones de Çaual», «iaun Sanso de Eça», «iaun Orti de Eça» [152].

138 *Colección diplomática*..., I, p. 102 (núm. 79).

139 *Colección diplomática*..., I, p. 137 (núm. 115); "unas casas et una era in Capracota", año 1127.

140 *Colección diplomática*..., I, p. 5 (núm. 2). La donación a Albelda.

141 *Colección diplomática*..., I, p. 20 (núm. 14).

142 *Colección diplomática*..., I, p. 36 (núm. 26).

143 *Colección diplomática*..., I, p. 61 (núm. 46).

144 *Colección diplomática*..., I, p. 116 (núm. 93).

145 C. S. M., pp. 29-30 (núm. 22).

146 C. S. M., pp. 67 (núm. 57), 89 (núm. 78).

147 *Colección diplomática*..., I, p. 5 (núm. 3), año 1024: "damus palacios et vineas et ortum et quicquid habemus in Liçarrara et in villa Urtadia...".

148 *Colección diplomática*..., I, p. 56 (núm. 42) año 1068: en Sotes.

149 MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 77 (núm. 353); véase además, capítulo XXII, § II.

150 Mención del "palacium" de Arellano en *Colección diplomática*..., I, p. 170 (número 151) año 1146. Antes en la dotación pampilonense.

151 *Colección diplomática*..., I, p. 185 (núm. 169).

152 *Colección diplomática*..., I, p. 189 (núm. 173) año 1164.

En algún caso la referencia a la habitación añade algún rasgo formal: la mansión, «domum quam fuit de seniore Fertunio Garceiç de Araçuri cum curte sua», en Arellano, fue cambiada por el prior de Irache por un campo de Oteiza, en 1099 [153]; «korta» y «gorta», tan abundantes en la toponimia vasca [154], parecen relacionarse con estas «curtes» medievales. Con las cuadras saldrán solares, más o menos urbanos o suburbanos [155] y eras («areas») [156] y «plazas» [157].

El paisaje agrícola se va haciendo, al parecer más complejo, a medida que la propiedad lo es más. Porque las escrituras van dando idea de la división y subdivisión en porciones explotadas por distintas familias y personas y aunque los grandes monasterios y los reyes fueran los dueños de muchas villas en su integridad, tenían interés en que aquellas dieran la mayor cantidad de rendimiento y así además de donaciones, compras y ventas o cambios, hay memoria abundante de otras clases de contratos, de las prestaciones personales a las que estaban obligados los labradores, la naturaleza de las pechas, la índole de las medidas y otros asuntos de los que ahora no se ha de tratar, dado que nuestro intento es el de destacar las huellas materiales que quedan del pasado en el presente y no trazar un cuadro completo de las antiguas instituciones navarras. Reyes, soldados, monjes y clérigos, rústicos y colibertos o culibertos aparecen en las transacciones [158] Pero aun hemos de tratar de otros elementos del paisaje muy significativos también.

VI

Todavía en Navarra hay grandes manchas forestales. En la época a que ahora nos referimos manchas tales debían ser mucho mayores y compactas. Hay memoria también de que se habían llevado a cabo deforestaciones parciales recientemente. Al fundar Don García el de Nájera el hospital de peregrinos de Irache (1052-1054), le dió un campo («agrum») que antes había sido bosque («nemus») con varios robles («robora») aun; campo si-

153 *Colección diplomática*..., I, p. 97 (núm. 74).

154 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 69 (núm. 290), 79 (núm. 376).

155 *Colección diplomática*..., I, p. 77 (núm. 58): "solare vel kasale", año 1076.

156 *Colección diplomática*..., I, p. 80 (núm. 61), año 1080.

157 *Colección diplomática*..., I, pp. 139 (núm. 118), año 1129; "plazta" en p. 142 (número 121), años 1122-1131; 163 (núm. 142) año 1141. Son solares urbanos a veces. Otras no.

158 Véase en *Colección diplomática*..., I, p. 87 (núm. 67), año 1087, mención de todos ellos como personas a las que Irache ha podido adquirir bienes.

tuado entre Muez e Irujo [159]. Algo más tarde, la donación especial de «illo rove» indica su nombre vasco: «quod vocitatur Ariztia» [160].

Bosques, selvas y montes pertenecían en parte considerable a los reyes. Así la dotación de la iglesia de Pamplona concede a esta la «medietate» con el mismo rey concesor, en el monte de «Iaguitz», en el de «Oyarzaval», «in omnibus montibus et silvis de Belate insubtus», para cortar arboles y leña. También, sin «medietate», las alturas de la sierra de Ezcaba. Por otro lado, comunidad de pastos y leñas con otras villas desde el extremo S. de Navarra (?) hasta Orcoyen [161].

Siendo una de las riquezas mayores la ganadería resulta que los documentos alusivos a estaciones pastoriles y aprovechamientos ganaderos son bastante abundantes.

En relación con los aprovechamientos hallaremos así:

1.°) Donaciones de partes en los montes en que los reyes tenían el dominio total, como las expresadas en la dotación a la catedral de Pamplona [162].

2.°) Donaciones de partes de un monte determinado, en las que se señalan los contornos físicos de éstas, como la llevada a cabo por Sancho el de Peñalen a Irache, de una parte del monte de Ohibar, precisando sus límites: «de illo loco qui dicitur Soilgunea usque ad aquam, et de Hunamendico usque ad ipsam Sanctam Crucen, et ad deorsum usque ad viam, etiam ipsos duos domos qui sunt intus in termino...» [163]. A veces, los reyes tenían solo ya una parte de un monte, como la cedida por Sancho el Mayor a Irache, en 1024, del llamado «Bariçano» [164].

3.°) Concesiones de comunidad de pastos, entre villa y villa, o villa y monasterio. Los monasterios solían estar exentos de servicio real y de señorío, así como de las multas que tuviera que pagar la villa [165]. A veces, aun dándose una villa a un monasterio se subraya la comunidad [166]. Parece que los reyes de Navarra, en tierras reconquistadas establecieron formas más complejas de aprovechamientos.

159 *Colección diplomática*..., I, p. 16 (núm. 11).

160 *Colección diplomática*..., I, p. 17 (núm. 12).

161 LLORENTE, III, pp. 356-357.

162 Véase texto que corresponde a la nota anterior.

163 *Colección diplomática*..., I, p. 75 (núm. 57) año 1076.

164 *Colección diplomática*..., I, pp. 5 (núm. 2), 8 (núm. 4).

165 El monasterio de San Martín de Grañón tiene comunidad de pastos con la villa del mismo nombre ("vulgo vocitata Granione"), pero exento de multas, C. S. M., pp. 53-54 (núm. 44), año 948.

166 Así en la donación de Sancho el Mayor a San Millán de la villa de Colia, en 1014. C. S. M., pp. 96-97 (núm. 84).

4.°) Licencias de pastar en amplios territorios. Ejemplos de estas ya se han dado en el capítulo XII con relación a varios monasterios y también a valles pastoriles enteros [167], situados en Navarra y aun fuera de sus términos más fijos: pero en los usos pastoriles parece que había la costumbre de seguir *tradiciones antiguas.* Porque cuando el 24 de junio de 1014 Sancho el Mayor mismo concede a San Millán amplias facultades en materia de pastos, señalando las diversas tierras próximas al Ebro y cercanías de Nájera en que podían pastar sus rebaños se refiere a antiguos usos: «in omnibus his locis antiqua soliditate firmatis, sine ullo impedimento oves et armenta vivant S. Emiliani» [168].

5.°) Licencias para pastar en territorios menores. De éstas también hay algunas muy precisas en los documentos emilianenses. En el citado anteriormente, de 1014, el rey de Navarra, al dar la villa de Ledesma a San Millán, concedió a sus habitantes el derecho a que sus ganados pastaran en un término limitado por la condición de que volvieran a dormir a los términos propios [169]. Esto también se considera como «usu quod ab antiquis probatum derivatur annis».

6.°) Pero en la zona también se ve que, antigua o más antiguamente, se habian hecho acotaciones de dehesas y pastizales: dehesas en las que a veces, un monasterio podía hacer pastar sus ganados, pero no cortar leña y que estaban muy bien deslindadas [170]. Por lo demás ya se ha aludido antes a varias clases de términos «defensatos» [171].

7.°) Delimitación de estaciones pastoriles, con términos y edificios adecuados, o con facultad para levantarlos. Hacia 1067 Sancho el de Peñalén dio a Irache el «soto bajo Aratón» situado en un valle junto al Ebro y limitado por una «vía». Corre así el texto latino: «...illum saltum subtus Aratone cum tota illa valle scilicet a flumine Ybero usque ad uiam de la Laguna, quod vulgo dicitur Salto Roio, ut faciant ibi caulas peccorum suorum, ouium, bacharum, equarum, porcorum et de cetero laborent et seminet quibuscumque modis placuerit eis» [172].

De «soto» pasamos a «salto», de «salto» a «saltum». Si el «Soto Roio» hubiera estado en tierra de habla vasca se habría hablado de «zaldu», «zaltu»,

167 Véase capítulo XII, § V. Sancho el Mayor en 1011 reconoce y confirma la facultad otorgada antes por reyes de León y condes de Castilla para que los rebaños de San Millán pasten en todo su reino, con excepción de campos de labor y dehesas. C. S. M., pp. 89-90 (núm. 79).

168 C. S. M., p. 94 (núm. 83).

169 C. S. M., p. 94 (núm. 83).

170 C. S. M., pp. 71-72 (núm. 61) año 979: delimitación de la dehesa de Pedroso.

171 A veces entre "defensa" y "divisa" puede haber ambigüedad.

172 *Colección diplomática...*, I, p. 55 (núm. 41).

«sautu»... [173]. «Aker çaltua» se traduce en un documento referente a San Miguel de Aralar por «saltus hircorum» [174]. Hay otra palabra en el texto que merece nuestra atención: la de «caulas». «Caulae» pertenece a la más clásica latinidad dentro del vocabulario pastoril [175]. Lo curioso es que acaso deja residuo en la toponimia navarra septentrional. En Vera hay un barrio de «Kaule» un caserío «Kaulebaita» etc. [176]. A pesar de lo que el documento de Irache citado en último término indica, cabe decir que a cada tipo de explotación de términos puede corresponder la tenencia de una clase de ganado. A este respecto conviene ya distinguir:

1.°) Lugares dedicados a rebaños de ovejas y cabras.
2.°) Lugares dedicados al ganado vacuno.
3.°) Lugares dedicados a ganado caballar.
4.°) Lugares dedicados a ganado de cerda.

De las peculiaridades del pastoreo de ovejas ya se ha dicho bastante antes y será cuestión de decir algo más cuando se trate de valles en que hasta el presente se ha practicado la trashumancia y se han explotado grandes rebaños [177].

Digamos ahora algo acerca de los sitios destinados al ganado vacuno. Este suele hallarse en dos formas distintas. Los bueyes y vacas, asociados a la agricultura, son animales de establo. Otros, se hallan en lugares particulares.

El «bustar» [178], es como la «bustaliza» o «bustalicia», un terreno demarcado para pasto de bueyes. El «busto», por su parte, era la vacada, que no excedía de ochocientas cabezas [179]. La palabra «bostar» la dan ya los gloriosos [180]. En los documentos de Irache leemos «bustale» en relación con el monasterio pequeño de «Velçoagui», «cum suis bustalibus, unum bustale quid uocitatur

173 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 107 (núm 599).

174 Todas las escrituras relativas a San Miguel de Aralar, de donaciones, etc., hechas por los reyes de Navarra y por particulares, se hallan en el archivo catedralicio de Pamplona, según se puede comprobar en el *Catálogo*... de Goñi Gaztambide, I, pp. 3 (núm. 9), 4 (núm. 12), 5 (núm. 15), 7 (núm. 26), 8 (núm. 31), 15 (núm. 58), 23 (núm. 94), 24 (núms. 96 y 97), 34 (núms. 140-141), 36 (núm. 148), 42 (núm. 175), 48-49 (núms. 201-203), 50 (núm. 209), 51 (núm. 210), 55 (núm. 230), 57 (núm. 235), 59 (núm. 246), 60-61 (núms. 248 y 251-252), 66 (núms. 273-274), 70 (núms. 289 y 291), 71 (núm. 292), 75 (núm. 312), 76 (núm. 316), 77 (núm. 317), 81 (núms. 336-337), 82 (núm. 340), 85 (núms. 352 y 354), 89 (núms. 368-369); siguen las del siglo XII. Fueron publicadas por Arigita en su obra sobre el santuario.

175 En vasco hay representantes de "cavea" y su diminutivo ("kayola").
Una vez más se ha de prevenir contra la idea de una excesiva inmovilidad lingüística y cultural, como específica de los pastores.

176 La palabra "baita" se usa, como albergue especializado (del ferrón, del sastre, del ballestero, etc.) en la zona del Bidasoa.

177 Véase capítulos XII, § II; XVIII, § II; XXXV, § IV, y XLV, § II.

178 Aparece ya en las escrituras de donación de San Felices de Oca, C. S. M., p. 11 (núm. 8) año 863: "bustar qui Galafaza est, cum suos terminos de pascuis".

179 Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 152.

180 *Du Cange*, I, col. 1250.

Onçusta et aliud» [181]. Mucho más tarde «bustalizas» [182], pero vuelve a aparecer «bustal» [183]. Como término con propiedad agrícola, viña, que pasó de Irache a un particular en 1114 aparece el de «Baccariza» [184]. Esta palabra, «bacariza» como nombre común, se usa en documentos emilianenses del siglo IX (869), en relación con San Felices de Oca y aparece unida a algún topónimo vasco de aspecto pastoril: «in Larrahederra una baccariza» [185]: «Larrehederra» o «Larrehederra» aparece otra vez, junto con el monte «Massoa» y un término denominado «Gumenzula» como propios «ad gubernationem armentorum». También en relación con un lugar llamado «Lamiturri», por tener —sin duda— una fuente dedicada a las «lamiak» [186]: «fonte qui vocatur Lamiturri».

Todo esto nos habla de una población pastoril que se movía por las tierras montañosas de la Rioja con pastos de verano al Sur: pero no por eso menos vascónica de habla. Los mismos textos reflejan su movilidad cuando prohiben que los pastores levanten tiendas en determinados términos acotados («neque fingant ibi tentorias»)[187]. Notemos que en alguna escritura de reyes navarros surge también el «tugurium» como construcción pastoril [188], que San Isidoro equipara a la «capanna» [189]: es decir, la «cabaña», palabra que en vasco parece haberse conservado en forma más pristina [190] y en compuestos, como «Capanaga», «Capanapea», etc.

En otras zonas las referencias son más bien al «cubil», o «cubilare»: ya en documentos aragoneses del siglo IX [191]. En estos mismos documentos salen referencias a las estaciones de verano «aestiva» en formas como «estivam que vocatur Aguedera, et suos agorrals; et estivam que dicitur Aguar» [192]. La aparición de esta palabra nos habla de alturas en las que los pastores apacentaban los rebaños, como en Italia ya lo hacían en épocas remotísimas [193]. Es posible rastrearla en la toponimia pirenaica: e incluso en la vasca podría pensarse que «Estibaliz», que en escrituras medievales se escribe con v [194], pudiera

181 *Colección diplomática*..., I, p. 61 (núm. 46), año 1069.

182 *Colección diplomática*..., I, p. 289 (núm. 272), año 1212.

183 *Colección diplomática*..., I, p. 321 (núm. 307), año 1218: "bustal de Aruiçu".

184 *Colección diplomática*..., I, p. 122 (núm. 99).

185 C. S. M., p. 16 (núm. 11).

186 C. S. M., pp. 43-44 (núm. 35); 44-45 (núm. 36); 45-46 (núm. 37), año 945. También sale en este último "Zavalla".

187 C. S. M., pp. 45-46 (núm. 37). "Tentorium vocatum quod tendatur funibus, atque palis", San Isidoro, *Etim.* XIV, 10, 2.

188 C. S. M., p. 32 (núm. 24) año 929.

189 San Isidor, *Etim.* XV, 12, 2.

190 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 78 (núm. 365).

191 *Cartulario de Siresa*..., p. 13 (núm. 2) año 850: "cubile que vocatur Arresa", "cubilare" de Aquatorta, p. 19 (núm. 4) año 867.

192 *Cartulario de Siresa*..., p. 19 (núm. 4), año 867.

193 Recuérdese el texto de Livio, XXII, 14: "Nos hic pecorum modo per aestivos saltus deviasque calles exercitum ducimus, conditi nubibus silvique".

194 C. S. M., p. 18 (núm. 12) año 984; 218 (núm. 212), 1074 "da Stibalez".

tener que ver con «aestivalis», si es que no se relaciona con un cognomen «Aestivus»[195]. Porque no hay que olvidar, que dentro de este ciclo pastoril, hay nombres comunes que pueden ser cognomina y aun apodos más tardíos. Así «armentarius» que, por un lado se relaciona con la palabra «armenta», muy usada en los cartularios[196], y por otro con «Armentarius» como nombre propio[197], «Armentériz», patronímico[198], «Armentía», etc.[199], y, en fin, hasta con Armendariz, etc.[200], apellido tan navarro. No hemos de apurar estos temas. Antes ya se indicó algo respecto a ciertas relaciones de la onomástica de las inscripciones romanas, la medieval, e incluso la toponimia que alcanza a nuestros días. El asunto se presta a muchas investigaciones que los hallazgos nuevos permiten perfilar. Recientemente en Marañón ha descubierto Don José Esteban Uranga una lápida romana muy mutilada en que parece leerse, como nombre de mujer el de «Armentina»[201]. No queda ahí la prueba de continuidades a lo largo de los siglos más oscuros de fines de la Edad Antigua y comienzos de la Edad Media en tierras navarras y riojanas muy relacionadas con ellas.

El mosaico romano de El Ramalete, obra del siglo IV que se conserva en el Museo de Navarra, representa a un hombre a caballo que ha lanzado un dardo a un cierva, en un paisaje esquemático con representación de árbol, vegetales y una colina. En dos huecos a los lados de la cabeza del jinete se lee «DVL/CITIVS», Creo que se trata de un personaje real. La existencia en tiempos muy posteriores de nombres como el de «Dolquiti», «Dolquitiz» y
Figura 48 «Villadolquit», nos habla de otra continuidad a este respecto[202].

195 Sobre esta posibilidad CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca*..., p. 103.

196 "Oves et armenta" (C. S. M., p. 90, núm. 79, año 1011), "oves et armenta vivant S. Emiliani" (p. 94, núm. 83, año 1014). En la dotación pampilonense, "quin etiam iumenta, armenta Sancta Mariae, et pecora in omnibus partibus quibuscunque contingere potuerit", LLORENTE, III, p. 357.

197 C. S. M., p. 4 (núm. 3). "Armenter Didaz" en 1007 (p. 83, núm. 73).

198 C. S. M., p. 317 (núm. 14 del complemento).

199 C. S. M., p. 159 (núm. 148) "villa Armenti" en 1050; "Armenti" en 1084 (p. 162, núm. 151); también "Armendeca" (?) en 1083 (p. 257, núm. 254) y "Armentir" y "Armendehi" (Armentegui) pp. 104-105 (núm. 91), 1025.

200 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 45 (núm. 82).

201 Inédita.

202 C. S. M., p. 36 (núm. 28), "Dolquiti Veilaz", juez de Cerezo en 936 o "Beilaz Dolquiti" (p. 41, núm. 33), aun 53 (núm. 43) "Villadolquit", es "Villam Dolquit" en escritura del año 996 (p. 76, núm. 67); "Villadolquite" en otra de 1089 (p. 277, núm. 274), "Villa Dulquit" en 1116 (p. 303, núm. 300).



FIG. 48.—Mosaico del Romalete con el nombre de "Dulcitius" (siglo IV).

VII

Los elementos del paisaje que se han ido perfilando por la acción del hombre en sus trabajos cotidianos, y que hasta nuestros días han tenido una significación parecida a la que tuvieron en el pasado, comienzan ahora a perderla: ni económica, ni religiosa, ni socialmente, en conjunto, la vida rural se mantiene con aquella lozanía que tuvo hasta hace poco y que, según los tradicionalistas, fue mayor en tiempos en que las ideas revolucionarias no habían entrado por doquier, clara o subrepticiamente. Muchos son los autores franceses de esta tendencia tradicionalista, (maestros no siempre reconocidos, pero sí siempre reales de los españoles) que hallan una conexión entre la decadencia de las «ideas sanas», conservadas en los campos por la nobleza rural por una parte y del pueblo sencillo, y el advenimiento de la Monarquía absoluta, que, en Francia, dicen fue obra de Richelieu, de Mazarino y de reinas extranjeras y que tiene su apoteosis en la corte de Luis XIV, en la que comienza a actuar, fuerte, la gente de dinero, los asentistas, etc. Esta es la primera fase en un proceso revolucionario, que de un exceso de amor por el dinero, lleva a la incredulidad, al socialismo, etc., etc. Ya no invento nada [203]. Lo que sí quiero es aprovechar este esquema en lo que puede servir para hacer ver cómo hay dos momentos en la quiebra del llamado Antiguo Régimen: 1.º) Uno, poco tenido en cuenta por los conservadores actuales, en que es la Monarquía absoluta la que le da un golpe decisivo. 2.º) Otro en que esta Monarquía es la que recibe el golpe. En Navarra fue en tiempo del Cardenal Cisneros en el que la nobleza rural (en realidad el reino era en esencia rural) recibió grandes golpes. Los castillos fueron desmantelados en gran parte y desde entonces vivieron con languidez, o cambiando de *significado*, como será cuestión de ver más adelante. Pero antes, el reino estaba cuajado de torres y fortalezas y muchos núcleos urbanos vivieron en función de ellas, adquirieron su fisionomía especial, por ser eminentemente puestos militares. Una simple observación visual de varios pueblos nos dará posibilidad de determinar si lo han sido o no. Esta observación quedará ajustada por el examen de documentos. Hoy día el pueblo *el alto*, se halla decadente o en ruina, mientras *el bajo*, prospera. Hoy día castillos y murallas han perdido todo su significado. Pero los mismos cartularios usados nos dicen que, incluso en tiempos anteriores a aquellos de los que quedan ruinas o más que ruinas, había en los lugares en que aparecen hoy éstas alguna fortificación.

Figura 49

203 Tomo ahora las ideas de un libro representativo de un aristócrata normando "Souvenirs d'un temoin Vision d'un siècle par De Marcère" (París, 1914), pp. 2-3, 8-17, etcétera.



FIG. 49.—Gallipienzo desde la parte más alta y deshabitada

(Foto de J. E. Uranga.)

Las referencias más abundantes, pero escuetas, se hallan al pie de los documentos, como firmas de los que corroboran o ratifican un trato hecho. No es cuestión de dar un índice cronológico total de plazas y «dominatores» de ellas, como a veces se les llama. He aquí, por ejemplo, un documento emilianense de 1013, en el que aparece, entre otros, testificando un «sennor Fortun Sanchiz, dominans Caparroso» [204]. Poco después, en 1014, «Fortun Belasquiz, Funensis» [205], es decir, de Funes. Otra lista larga de «dominatores» en dominios del rey de Navarra, dará los nombres de «Uarth» y de «Funes» el año 1049 [206]. Más tarde, en 1065, aparecerán, dentro de los límites de la Navarra más permanente, «Maranioni», «Falcis», «Huarti», «Tafalie», «Funis», «St. Stephani», «Nabascuessi», «Arlas», «Esleves»... [207]: «Lerin», «Tafalia», «Arlas», «Funes», «Azahara» en 1074 [208]. Los textos de Irache dan más memorias de «seniores», con semejante dominio, en «Arrieçu et Funes», «Fortun Aznariz» en 1055: con el «Acenari Fortuniones» en «Huarte», «Sancio Fortuniones» en «Echauri», «Fortun Sancioz» en «Moyse» [209]. Un año más tarde «Sancio Fertuniones» «dominator Sancti Stephani» [210]. Otro «dominator Liçarrara» aparece en 1058: la fórmula se combina con la de «imperante in Moys» [211]. Una donación de Sancho el de Peñalén de 1063 nos dará los nombres de los «dominatores» en «Maranione», «Arroniç», «Santo Stephano», «Funes», «Arlas», «Sartiacuta», «Aresa» [212]. Otras siguen por el mismo estilo, de suerte que se ve que en el séquito de los reyes, allá por los siglos X y XI, iban los principales vigilantes de sus castillos, al lado de otros empleados que firman después, tales como el «armiger», el «maiordomus», el «pincerna regis», el «stabularius», el «pincernarius», el «fertotarius», el «uotecarius» [213], el «hostiarius», el «secretarius» [214] o el «scantiano», el «alferiz», el «botellero» y aun el «tallatore» [215].

Desaparecieron los hombres, desaparecieron los cargos, desaparecieron muchos castillos. Pero la huella queda en el paisaje y en la lengua.

204 C. S. M., p. 92 (núm. 81).

205 C. S. M., p. 95 (núm. 83). Otra vez, el mismo año, p. 97 (núm. 84) y en 1020, pp. 100 (núm. 87), 102 (núm. 88).

206 C. S. M., p. 149 (núm. 139). "Huart" a la p. 151 (núm. 140) el mismo año. "Uart" y "Funes", pp. 158-159 (núm. 147) año 1050.

207 C. S. M., p. 194 (núm. 183), 1065.

208 C. S. M., p. 221 (núm. 214).

209 *Colección diplomática*..., I, p. 20 (núm. 14): "Funes et Arriezo" en 1060, p. 25 (núm. 17).

210 *Colección diplomática*..., I, p. 21 (núm. 15).

211 *Colección diplomática*..., I, p. 22 (núm. 16): también San Esteban con el ya citado. "Sancti Stephani de Deio" en 1060, p. 24 (núm. 17): "De Deyo" en otro del mismo año, p. 26 (núm. 18) en que también salen "Muez", "Funes", "Arieçu", "Petralta", etc.

212 *Colección diplomática*..., I, p. 34 (núm. 24).

213 *Colección diplomática*..., I, pp. 38 (núm. 28) año 1064?; 41 (núm. 30) del mismo?

214 *Colección diplomática*..., I, p. 70 (núm. 52), año 1072.

215 *Colección diplomática*..., I, p. 53 (núm. 39), año 1067.

CAPITULO XV

ESCARCEO LINGÜISTICO

I El área vasco-pirenaica.

II Toponimia enigmática.

III La separación idiomática alto-aragonesa.

IV Otros problemas.

I

La lengua. He aquí un testimonio que, según unos, es muy claro: pero que para otros es enigmático. Nadie va a dudar de que existe un «problema vasco» casi insoluble, al dar a la lengua unos rasgos de inverosimilitud, que sorprenden por ser quienes han sido los que se los han asignado. El vasco es un islote. En líneas generales esto es evidente. En aspectos particulares y en especial aquellos en que la lengua está en relación con la Cultura (en mayúscula o no) el aislamiento deja de ser un dogma. Mejor dicho, no puede ser una herramienta de investigación. Las conexiones del vasco en su léxico, con idiomas circundantes es conocida. Pero aparte de esto existen problemas de orden interno, referentes a sus variaciones posibles y a su relación con idiomas desaparecidos. No es precisamente de la hipótesis del vasco-iberismo de lo que ahora hemos de tratar, sino de las relaciones del vascuence, en Navarra, con hablas oscuras del área pirenaica, en época posterior a la ibérica, romana y postromana; inmediato con los idiomas de Aquitania de vario entronque y con los dialectos romances que parecen haber existido antes del llamado aragonés y aun navarro-aragonés. Estos asuntos se relacionan, también, de modo estrecho, con la fragmentación dialectal del vasco mismo y con las divisiones del reino.

La caracterización antigua de la Navarra oriental, pirenaica y prepirenaica, se va, así estudiando mejor, ya que no haciendo más clara, a la luz de distintos criterios. Cuando se fijaron más técnicamente que antes los rasgos de los dialectos vascos por el Príncipe Bonaparte, éste ya separó el alto del bajo navarro, colocando, agrupada con el segundo, el habla de los valles de Aézcoa y Salazar y dando al roncalés una categoría aparte. También agrupó al baztanés con el laburdino. Esta división fue la aceptada después por Azkue y otros [1]. Pero modernamente se han realizado más precisos intentos de agrupación, según los cuales parece que el baztanés se

1 René Lafon, *Sur la place de l'aezcoan, du salazarais et du roncalais dans la classification des dialectes basques*, en "Pirineos" XI, 35-38 (1955), pp. 109-130.

agrupa —en efecto— con el laburdino; el aezcoano y el salacenco forman grupo con los dialectos bajo navarros occidentales y orientales de Ultrapuertos, respectivamente; el roncalés y el suletino también tienen las mayores concomitancias entre sí [2], las cuales hacen ver las relaciones antiguas y permanentes de las gentes de los dos lados de los Pirineos, con independencia de fronteras administrativas, de estados, etc. [3].

La dirección de la cordillera pirenaica de N.O. a S.E. es muy sensible en Navarra, de suerte que los valles más orientales de ella quedan mucho más al Sur que los occidentales. La zona prepirenaica oriental queda, también, en consecuencia, en latitudes más meridionales a medida que se va hacia el Este, y, así, Pamplona, está más al Norte que Gavarnie y el Norte del Bidasoa queda a la latitud de Pau por ejemplo. Los pasos clásicos que conducían de las Galias a Hispania por la tierra de los *jacetanos,* colocaron a la *Navarra media oriental* en un contacto también muy estrecho con la Aquitania [4]. En la Edad Media la comunicación siguió. La línea Jaca, Sangüesa, Pamplona fue de excepcional importancia. Resulta, así, que los antiguos vascones orientales han estado en estrecha relación con los antiguos aquitanos. Que originariamente fueran de la misma o parecida habla, es cosa casi segura. Pero después, cabe señalar una penetración céltica y galo-romana en Aquitania y puede pensarse que también la hubo en la zona vascónica. Es a la luz de la Toponimia como se ve o entrevé este doble hecho.

Pero también hay que advertir que se halla sensiblemente alterado por un peculiar proceso de «romanceamiento» posterior, de época ya medieval y que este proceso ha podido ser un factor importante en la separación, cada vez más marcada de Aragón, como territorio distinto.

La base primera de la investigación la dio Menéndez Pidal en un estudio clásico acerca de ciertas vocales que diptongan en nombres de lugar pirenaicos: consideraba que todos estos nombres eran de origen vasco (=ibérico) y hallaba entre ellos varios compuestos de «gorri» y «berri». El razonamiento fundado en varios ejemplos muy típicos, es irreprochable desde todos los puntos de vista. Pero, como pasa siempre, con la Toponimia, hay nombres que se prestan a equívocos: incluso entre los más famosos y ejemplares.

2 Lafon, op. cit., pp. 129-130 especialmente.

3 No será, así, por coincidencia, por lo que en término de Garde hay un templo dedicado a Nuestra Señora de Zuberoa.

4 Véase capítulo I, § I y II.

Típico entre los tales nombres que sirven de base es el navarro oriental de «Javier»[5], considerado, al igual que los aragoneses, como un «etxeberri» antiguo. Podría surgir alguna duda, al considerar grafías viejas como las de «Escaberri», «Escabier», «Escabierre» y «Escabierri» y otras, en que variantes parecidas, se dan con s líquida: «Scaberri», etc.[6]. De «eche» a «esca» hay alguna distancia evidentemente: y, por otro lado, los nombres del río «Esca» o «Ezca», de los pueblos de «Escaniz» y «Escaroz», del de «Ezcaba» y el del valle de «Ezcabarte» unidos a «Ezcaurre», «Ezcay» y «Ezcairu» dan otra pista ciertamente más difícil, en la que una vez metidos, tendríamos que volver a examinar, también, el segundo elemento considerado como equivalente a «berri» es decir =nuevo[7]. Los «iluberitani» antiguos eran los habitantes de Lumbier. En este y otros nombres como el de «Iliberris» (a veces, sin r doble: «Iliberis») en Ptolomeo[8] se ve siempre, asímismo, la palabra «berri». Pero «Liberri», «Mongiliberri», etcétera, podrían explicarse, también, partiendo de «-erri» =tierra o población, que es un elemento muy común en la toponimia navarra y que podría explicar asimismo nombres como Alcubierre, Esterri, Lascuerri, Ligüerre, etc.[9] que sufren mayores o menores modificaciones romances. El área señalada por Menéndez Pidal corresponde a algo más que el territorio antiguo de los vascones por oriente. Se mete en el de los ilérgetes y aun llega a los confines de Cataluña[10]. Para efectos etnográficos, puede decirse

5 *Sobre las vocales ibéricas ę y ǫ en los nombres toponímicos*, en "Toponimia prerrománica hispana", pp. 10-13 y *Javier-Chavarri, dos dialectos ibéricos*, en la misma obra, pp. 233-250. Compárese MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 63 (núm. 236).

6 Las grafías son variadísimas y propias para producir confusión. En los *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez* II (Zaragoza, 1913) se leen, por orden cronológico: "Isciaveir" (p. 37: 1067); "Scaberraca" (p. 61: 1068); "Sciaberraça" (p. 62: 1068); "Xaviere ad guso" (p. 150: 1081); "Escaberri" (p. 154: 1081); "Escabier" (p. 156: en el mismo documento que el anterior); "Xauer Pequera" (p. 202: 1091); "Escabier a Martes" (p. 233: ?); "Scabier" (p. 234: en el mismo documento quę el anterior). En el *Cartulario de Siresa*, editado por A. UBIETO ARTETA, hallamos: "Isxaverre gayo" (p. 18: 867) y "Scaberri gayo" (p. 21: hacia 922), para "Javierregay", "Scaberri" (p. 23: 922) y "Szaberri" o "Exabierre Amartz" (p. 30: 971) por Javierre de Martes. Estę documento lleva una anotación: "De villis que dicuntur Scaberri Verduni". Acaso habría que agrupar con estos nombres el de "Castelsaver" de la p. 18 (867). Señalo o subrayo, en fin, la importancia de las grafías "Scavierri" (1036) y "Escabierri" (1040): véase ANTONIO UBIETO ARTETA, *Gonzalo, rey de Sobrarbe y Ribagorza*, en "Pirineos" VIII, 24 (1952), pp. 301 y 303.

7 En la zona aragonesa habría que considerar también: 1.°) "Esco", "Escu", "Exo", "Escó" del partido dę Sos (*Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*, II, pp. 173, 189, 235); 2.°) "Eskavessi", "Iskavelli", que corresponde al despoblado de Escabués, en el cit. *Cartulario de Siresa*, pp. 18, 25. 3.°) "Escal", "arrigu de Scali".

8 II, 4, 9.

9 Los documentos aragoneses dan grafías que se prestan a muchas cavilaciones, SANGORRIN, al publicar *El libro dę la Cadena de Jaca*, p. 28 "tradujo" por Ligüerri lo que leyó (p. 29) "ilibuerri" en el testamento del rey Don Ramiro (1042). "Illibuerre" e "Ilibuerre" en los *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*, II, pp. 3, 4, 6 (1063). De la idea de "legor" o "ligor", seco (MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 83 (número 404) pasamos a "ili", "illi-" con diptongación. En estos mismos documentos registraremos un enigmático "Liscibari" (p. 144: 1080).

10 Hasta allí se han buscado restos de "vasco".

que es un área bastante homogénea desde antiguo y que sólo afecta a la Navarra oriental, con Sangüesa como centro. ¿Pero es todo lo que se estudia en ella vasco de origen? Menéndez Pidal creía que sí y muchos le siguen. Tiempo después han surgido dudas sin embargo y es posible pensar que varios de los nombres en- ue- ie- etc., diptongados en un momento de la Edad Media, contengan elementos de origen no vasco: elementos galo-romano, etc., que son los que puso de relieve Rohlfs.

La diptongación *no* se da en vasco: pero tampoco parece que se da en ciertas partes del N. de los Pirineos no vascas. En cambio, en Navarra se da la doble forma para pueblos de esta área, según *hablen* vasco, o *hablen* romance. Afecta a topónimos en que diptonga ǫ y ę. El «Lumbier» romance era aun para los roncaleses de hace poco «Ulunberri», «Urunberri», puesto que estos tendían a convertir la «i» inicial en «u»: como ocurre en el caso de «Iruña» de la que hacían «Uruña» e «Uriña»[11]. La «Sancossa» del códice de Roda, es ya, desde hace mucho, Sangüesa. Los roncaleses, sin embargo, aun decían «Zankoza»[12].

Ahora bien, si «gorri», «berri», «erri», parecen palabras vascas inteligibles: ¿qué ocurre con estos nombres en que aparece un sufijo «-ossa», «-essa» y otros que parecen corresponder a masculinos?

II

En la onomástica gala conservada en epígrafes y textos latinos surge un sufijo «-ossus» con cierta frecuencia y especialmente en la zona pirenaica se halla documentado en nombres personales y de divinidades o de derivados de estos últimos; por ejemplo, de «Ilunnus», «Ilunos(s)us»[13]. Se relacionan tales nombres —según Rohlfs— con topónimos muy abundantes en Gascuña y los Pirineos, terminados en «-ós», «-ués»[14] a través de formas intermedias como «-osse». Hay que observar ahora que el sufijo

11 Véase capítulo XLV, § I.

12 En época antigua se documentan nombres como "Succosa" entre los ilérgetes (*Ptolomeo*, II, 6, 67), que también se halla en Italia, interpretándose allí como "Sub Cosa", por estar al lado de Cosa; "Egosa", entre los "castellani" (*Ptolomeo*, II, 6, 70); "Dertosa" entre los "ilercaones" (*Ptolomeo*, II, 6, 63: hay otras muchas referencias); "Libisosa" en los oretanos (*It. Ant.*, 446, 11, con algún yerro en *Ptolomeo*, II, 6, 58); "Metercosa", entre los oretanos (*Ptolomeo*, II, 6, 56).

13 Gehard Rohlfs, *Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord* (Le suffixe -ués, -ós), en "Studien zur romanischen Namenkunde" (Munich, 1956), pp. 39-102; pp. 50-52 en particular.

14 Rohlfs, op. cit. pp. 54-76.

primero, escrito «-ós» en los textos franceses, se pronuncia «-tze», allí donde ha quedado la lengua vasca en uso: «Alós» cerca de Tardets es, así, «Alotze» [15].

Pero en Navarra, donde acaso hay algunos nombres con grafía similar [16], es curioso advertir que, en la zona oriental precisamente, se dan topónimos que, en vasco se pronuncian de la forma indicada «tze» y que en romance dan «-ués». La serie de nombres de pueblos navarros que aparecen con el sufijo, en ésta, según Rohlfs: «Apardués», «Egüés», «Gallués», «Garrués», «Nardués», (con dos casos), «Navascués» y «Sagüés». Lista pequeña en el conjunto de 240 ejemplos que recoge [17], pero que se puede ampliar con nombres como el de «Ardués» y alguno más, dejando a un lado los que llevan sufijo «-iés», como «Lodiés», «Sarriés»; o simplemente «-és» como «Sotés», «Uscarrés» o «Ustés».

No cabe duda de que diptongación semejante es un hecho bastante tardío, románico [18]. «Apardués» es «Apardossi» hacia el año 981. «Ardués» se puede comparar con «Ardós», «Ardaos» hacia 1101. «Garrués» con varios «Garrós»: «Navascués» es «Navasquossi» en 1025 (?) y «Nabaskotze» o «Nabaskoze» en vasco actual. Rohlfs busca siempre bases antroponímicas. En antropónimos como «Arda», «Ardanus», «Gallus», «Garos», «Navus» o «Novos» «Sac-» (y varias desinencias)... En la suma total, resultaría un porcentaje elevado de nombres compuestos con antropónimos *de origen galo*. En menor proporción estarían los latinos y los *ibéricos* [19].

Yo creo también que hay en estos nombres mucha base antroponímica. Pero la cuestión del sufijo me parece compleja. Habrá que insistir, en primer término, en que las terminaciones que el vasco resuelve con el empleo de este sufijo «-tze», considerado como abundancial y similar a «-tza» [20], en los documentos medievales aragoneses, con diptongo o sin él aún, se resuelven con la grafía «-se» o «-sse», para que luego desaparezca la *e* final, sea la que sea la vocal que antecede a dicho sufijo. A veces también, desaparecerá la s final y aparecerá el acento: no siempre.

15 ROHLFS, op. cit., p. 54, núm. 7.

16 ROHLFS no cita algunos nombres navarros que con el acento acaso más indefinidamente expresado, habría que examinar. Pienso en "Adiós", "Agos" o "Aos", "Bedros", "Cidacos", "Fabros", "Mismanos", "Obanos", "Saigos"...

17 ROHLFS, op. cit., p. 54, núms. 24, 126, 135, 142, 181, 182, 184, 197, repetido cerca de Jaca.

18 La diptongación de ǫ a ue, se da en tierras de Jaca a partir del siglo X, según LUIS RUBIO GARCÍA, *El dialecto de Jaca a través de sus documentos*, en "Actas del tercer congreso internacional de estudios pirenaicos. Gerona, 1958" VI (Zaragoza, 1963), p. 85 (pp. 75-126 en conjunto).

19 ROHLFS, op. cit., pp. 78-81.

20 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, p. 103 (núm. 570).

Una regla parecida se observará en nombres que ostentan el sufijo «-sso» en vez de «-sse», sufijo de expansión vieja y documentada en territorio vascón o limítrofe [21].

Examinemos ahora algunos casos de nombres en su mayor parte aragoneses. «Angües», es en escritura vieja «Anguese» [22]; «Aniés», «Annuese» o «Anisse» [23]; «Araguás», «Araguasse» [24]. El navarro «Arboniés», «Arboniesse» [25] y «Arbós», «Arbuassé», dará «Arbués» [26]; «Ardenés» será en lo antiguo «Ardenesse» [27] y «Ardaees» [28], «Ardonué» será «Ardonese» [29]. Un antiguo «Auose» dará «Abos» [30]. Grafías antiguas son también las de «Astarruasse» [31], «Ataguesse» [32], «Badaguasse», «Badaguassi» dará «Badaguás» [33]; «Baguasse», será «Bagüés» [34]; «Bandrese», «Bandrés» [35]. Hay «Baraosse» [36] y «Barose», «Barós» [37]; «Bernuasse» y «Bernuassi», «Bernués» [38]; «Bescós» igual [39]; también hay «Borbosse», «Borbos» [40]; «Cauasse», «Casbás» [41]; «Galluasse», «Gallués» [42]; «Laboresse», «Labrés» [43]; «Lar-

21 Recordemos ahora el caso de Oiasso (*Ptolomeo*, II, 6, 10) u "Olarso" (Plinio, *N. H.*, III, 29) junto al mar, o el de "Turiasso": *Ptolomeo*, II, 6, 57) entre los celtíberos. A esto hay que añadir que una porción de nombres de pueblos navarros aparecen documentados en la Edad Media con el sufijo "-sso". Así, por ejemplo, "Irusso" (*Colección diplomática de Irache*, I, p. 16, núm. 9, años 1040-1046): hoy Irujo. Lo mismo ocurre con Artajo, etc. Aunque, a veces, el sufijo parece ha quedado reducido a "-so".

22 *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*, II, p. 5 (año 1063).

23 *Documentos*... cit. II, pp. 4 (1063), 138 (1080).

24 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 118 (núm. 40: 1025?); *Libro de la Cadena del Concejo de Jaca*, p. 26, año 1042.

25 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 186 (núm. 66: 1035?).

26 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, pp. 72 (núm. 23) y 96 (núm. 33). En la página 117 (núm. 39), "Arbues".

27 *Documentos*... cit. II, pp. 74 (1070), 86 (1071).

28 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, pp. 17 (núm. 1) falso, 54 (núm. 17)

29 *Documentos*... cit., II, p. 170 (1083).

30 *Libro de la Cadena*..., p. 59 (1063).

31 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, pp. 44-45 (núm. 77).

32 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 46 (núm. 78).

33 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, pp. 64 (núm. 21) "Badagues", en p. 67 (núm. 22) los dos falsos. Además p. 79 (núm. 26) y *Documentos*... cit. II, pp. 74 (1070), 86 (1071). También "Banaguasse" (p. 4: 1063), "Banauasse" (p. 139: 1080).

34 *Documentos*..., cit. II, p. 253 y *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 49 (núm. 14). Se da, también "Baguas" (p. 155, núm. 52), "Bahues" (p. 88, núm. 29) y "Baos" (p. 155, núm. 52).

35 *El libro de la Cadena*..., p. 59 (1063).

36 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, pp. 25-26 (núm. 4).

37 *El libro de la Cadena*..., p. 59 (1063).

38 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 85 (núm. 28), "Berné", p. 149 (número 50), pp. 181-183 (núm. 64).

39 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 102 (núm. 37), 134 (núm. 46).

40 *Cartulario de Siresa*, pp. 10 (años 814-839), 18-19 (867), luego "Berbués".

41 *Documentos*... cit. II, p. 133 (1080).

42 *Documentos*... cit. II, p. 53 (1068).

43 *El libro de la Cadena*..., p. 26 (1042).

diasse», «Lardiés» [44], «Larrese», «Larrés» [45]; «Larausse», «Larués» [46]; «Lorbiesse», «Lorbés» [47]; «Loresse» [48]; añadamos ahora nuestro «Nabascosse», «Navascués» del que ya se trató [49]; y un nombre que se repite en Navarra: «Nequesse», que es además «Neguesa», «Nequessa», «Nicuesa» en fin [50]; «Orduesi», «Orduessi», «Urdués» [51], «Orose» u «Oruse» [52], debe ser; «Oros» [53]; «Somanese» = «Somanés» [54]; «Souase», «Sobás» [55] y alguno más, ambiguo o más enigmático si cabe. Porque la diptongación es lo más común: pero a veces no se ha dado: y en casos las grafías son dudosas: así «Uncquosse», «Undues-Pintano» [56] y «Undaguasse» [57]. La forma normal parece «Undosse» [58].

Frente «Arbos», «Arbuassi» que da «Arbués» [59] tendremos «Abosse» que da, simplemente, «Abós» [60], o «Sose», que da «Sos» o que aparece con grafías varias y que plantea problemas curiosos, porque es nombre de los susceptibles de ser comparados con los ibéricos más antiguos [61], de la

44 *Documentos*..., cit. II, p. 6 (1063).

45 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, pp. 44-45 (núm. 77), 46 (núm. 78). *Documentos*... cit. II, pp. 137 (1080), 169 (1083). El primero da "Larres"; *El libro de la Cadena*..., p. 28 (1042).

46 *Documentos*..., cit., II, p. 86 (1071), 200 (1091) en el primero "Larue". En el *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, pp. 56 (núm. 84), 106 (núm. 111), "Larosse".

47 *Documentos*... cit. II, p. 4 (1063); *Cartulario de San Juan de la Peña*, p. 36 (número 8).

48 *Documentos*... cit. II, pp. 24 (1065), 154 (1081), 156 (1086); *Cartulario de San Juan de la Peña*..., p. 86 (núm. 28).

49 Véase texto a la nota 19.

50 *Documentos*.. cit. pp. 53 (1068), 206 (1092), 225 (1094), 226 (1094), "Nequese" sólo en el índice.

51 *El libro de la Cadena*..., pp. 18 (867), 26 (933).

52 *Documentos*... cit. II, pp. 19 (1065), 122 (1079).

53 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 86 (núm. 28).

54 *Documentos*... cit., II, p. 7 (1063).

55 *Documentos*... cit., II, p. 200 (1091).

56 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 49 (núm. 14).

57 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 179 (núm. 61).

58 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 50 (núm. 14).

59 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 72 (núm. 23), 96 (núm. 33), 117 (número 39).

60 *Documentos*..., cit. II, pp. 8 (1063), 64 (1069), 153-154 (1081).

61 HUGO SCHUCHARDT, *Iberische Personennamen*, en R. I. E. V. III (1909), pp. 237-247) al comentar los nombres del bronce de Ascoli, ya llamó la atención acerca de la aparición en ellos de un elemento —"sosin"—, que aparece de dos maneras: como primera parte de un antropónimo, en "Sosin-aden", "Sosin-asae", "Sosi-milus" (acaso podríamos leer "Sosim-ilus"), o como elemento final: "Cacu-susin" (p. 243). Comparó después éstos con nombres que aparecen en inscripciones latinas de España: "Sosumus" (C. I. L. II, 425 de VISEU), "Sosumu" (II, 5856, en "Complutum"). También con el aquitano "Soso-nnis" (C. I. L. XIII, 313). No sé por qué dejó de recordar el "Sosimilos" de Cazlona (C. I. L. II, 3295). El caso es que, después, "Sos", es nombre que aparece en los *Documentos*, cit. editados por don EDUARDO IBARRA, II, pp. 6 (año 1063) y 226 (año 1094)... Pero también se registra "Sossitu" (p. 54: 1068) y "Sose castello" (p. 170: 1083). Con el nombre habrá que relacionar el de "Sostrigirre" (p. 98: 1075). "Sose" en *El libro de la Cadena*, p. 30 (1042), o "Sos" (p. 45, en 1063), p. 113: 1096-1099?.

Sos aparece, en fin, con la grafía "Soso" en la *Colección diplomática de Obarra* (siglos XI-XIII), pp. 22 (núm. 18: 1006-10?), 59 (núm. 61: 1015-19?), 60 (núm. 62: 1015-19?).

zona pirenaico-aragonesa y con otros de la onomástica aquitana, de época ya posterior, que también le interesaron a Rohlfs, apartadísimo en el caso de la tesis clásica vasco-ibérica-aragonesa, en la que, personalmente creo de modo mixto, pues ya hace mucho sostuve que algunos nombres con diptongo de ǫ, parecía que habían sufrido *antes* un tratamiento estilo vasco, del tipo que hace «leoi», «leoe» de «leone*m*» o «arratoi» de «ratone*m*». Rohlfs afirmaba que no había prueba de que esto hubiera ocurrido en el área en cuestión [62]. A lo que ahora responderé que creo que existe ésta, y bien fehaciente, como indico en nota [63].

Pero dejando a un lado esta cuestión, creo también que tales nombres contienen también un elemento antroponímico y que entran en el mismo complejo que los anteriores, constituído en la época galo-romana e hispanǫ romana. Me refiero a nombres propios de persona como «Alastue», «Aquilue», «Aruxe», «Arraise», «Germelue», «Latrasoe», «Paternue», «Sabalue», en los que se descubre el gentilicio u otro elemento similar con facilidad. Estos nombres se dan, también en Cataluña: sea el que sea el origen de la terminación «-oi», «-ué», no creo que puede ponerse en duda que el tratamiento es romance y el origen de época romana; no creo tampoco que los nombres navarros que terminan de modo parecido sean relacionables con éstos. Pienso ahora en «Anue», «Gascue», etc., aunque cabe que hayan tenido todos una caída de n intervocálica.

Hablan ya los dialectólogos de la existencia de un viejo idioma romance «pirenaico», y juzgo que tienen perfecto derecho a hacerlo, después de los estudios de Manuel Alvar y otros [64]. Pero lo que habría que aclarar más es el problema planteado de esta suerte: ¿Era el área pirenaica una antigua área lingüística ibérica o vasco-ibérica, como sostiene Menéndez Pidal, o era un área con mucha influencia gala en la época romana, como parece deducirse de los estudios de Rohlfs? Personalmente —insisto— estoy inclinado a creer en la existencia de una situación mixta. Me parece que bastantes topónimos autorizan a defender la existencia de grupos de habla vascónica. Pero que otros muchos se deben relacionar con lo aquitano: pero

Pero en los mismos documentos hay referencias a la circunscripción como "Ualle Sositana", p. 22 (núm. 18 cit.), 28 (núm. 25: 1018), etc.

62 JULIO CARO BAROJA, *Materiales*..., pp. 134-136.

63 "Paternué" aparece en *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez*, II, pp. 137 (año 1080), 236 (s. a.). Pero allí también, y en la misma área, aparece "Patrone" por dos veces (pp. 173, año 1084) y 179 (año 1085). Si a esto se añade que "Paternoi" o "Paternoy" es la forma más conocida, creo que aquella falta de prueba de la que hablaba ROHLFS, está cubierta. "Paternue" es forma más romance y secundaria, "Paternoi" forma vascónica y "Patrone(m)" o"Paternone(m)" formas más latinas.

64 Sobre el habla de la zona MANUEL ALVAR, *Documentos de Jaca* (1362-1502) (Zaragoza, 1960). Antes, del mismo, *El habla del Campo de Jaca* (Salamanca, 1948) con referencias a la cultura material.

no sólo con lo aquitano-vascónico más viejo, sino con lo aquitano-romano ya, y «celtizado» o «galificado». A este respecto es fundamental considerar lo ocurrido a lo largo de todo el Imperio y durante los primeros siglos de la Edad Media [65]. El proceso de formación del «pirenaico» hispano con sus caracteres en la diptongación, etc., vendrá después. Y acaso la misma separación de Aragón y Navarra, en un territorio que fue vascón antes todo él, se justifique, en parte, por un proceso antiguo de diferenciación lingüística.

III

En lo que se refiere a los orígenes del Condado de Aragón hace ya muchos años que J. M. Lacarra estableció que, *a comienzos del siglo IX*, suena el nombre del *primer* conde jacetano o de la tierra de Jaca: que éste se llamaba «Aureolus» o sea Oriol, y que dio nombre, probablemente a la famosa peña de Oruel [66]: ahora bien, éste era un *conde franco* en una serie que no deja luego recuerdo documental de importancia. Después, el territorio llamado ya Aragón, por el río, o los dos ríos de este nombre [67], es dominado por condes, que forman dinastía, y que parecen de estirpe indígena, con Aznar Galindez a la cabeza [68]: de todas maneras éste parece haber sido transigente ante la expansión carolingia, frente a los jefes de Pamplona sus contemporáneos [69]. Después de discrepancias fuertes, puede decirse, sin embargo, que los condes de Aragón pasaron a ser aliados y a depender políticamente de los reyes de Pamplona, en oposición a lo que ocurrió con los condes de Sobrarbe, que siguieron siendo dependientes de Tolosa [70]. Bajo su mando el pequeño territorio llevó una vida de cierta calma, floreciendo la vida monástica. *Figura 50*

65 En este sentido se halla orientado ya el estudio de MANUEL GARCÍA BLANCO, *Contribución a la Toponimia aragonesa medieval*, tirada aparte de las *Actas de la primera reunión de la Toponimia pirenaica* (Zaragoza, 1949), pp. 129-143: examinó los documentos reales pinatenses de Sancho Ramírez, separando lo prerromano (pp. 122-127), lo romano (pp. 127-136) y lo árabe (p. 136) y lo que deja indeterminado (pp. 137-143).

66 JOSÉ MARÍA LACARRA, *Orígenes del Condado de Aragón* (Zaragoza, 1945), páginas 10 y 12.

67 El Aragón Suburdán aparece como "subiordani" en documentos medievales y esto hace pensar que algunos topónimos, en que aparece el elemento "urd-", podrían explicarse acaso por "Jordanus", "Iordanus". El Gállego es "Gallicus" aún. Otra prueba de influencia ultraportana. *El libro de la Cadena del Concejo de Jaca*, pp. 64-65 (año 1076?) para el Aragón y el "Gallicus".

68 LACARRA, *Orígenes*..., pp. 12-13.

69 LACARRA, *Orígenes*..., pp. 13-14.

70 LACARRA, *Orígenes*..., p. 15.

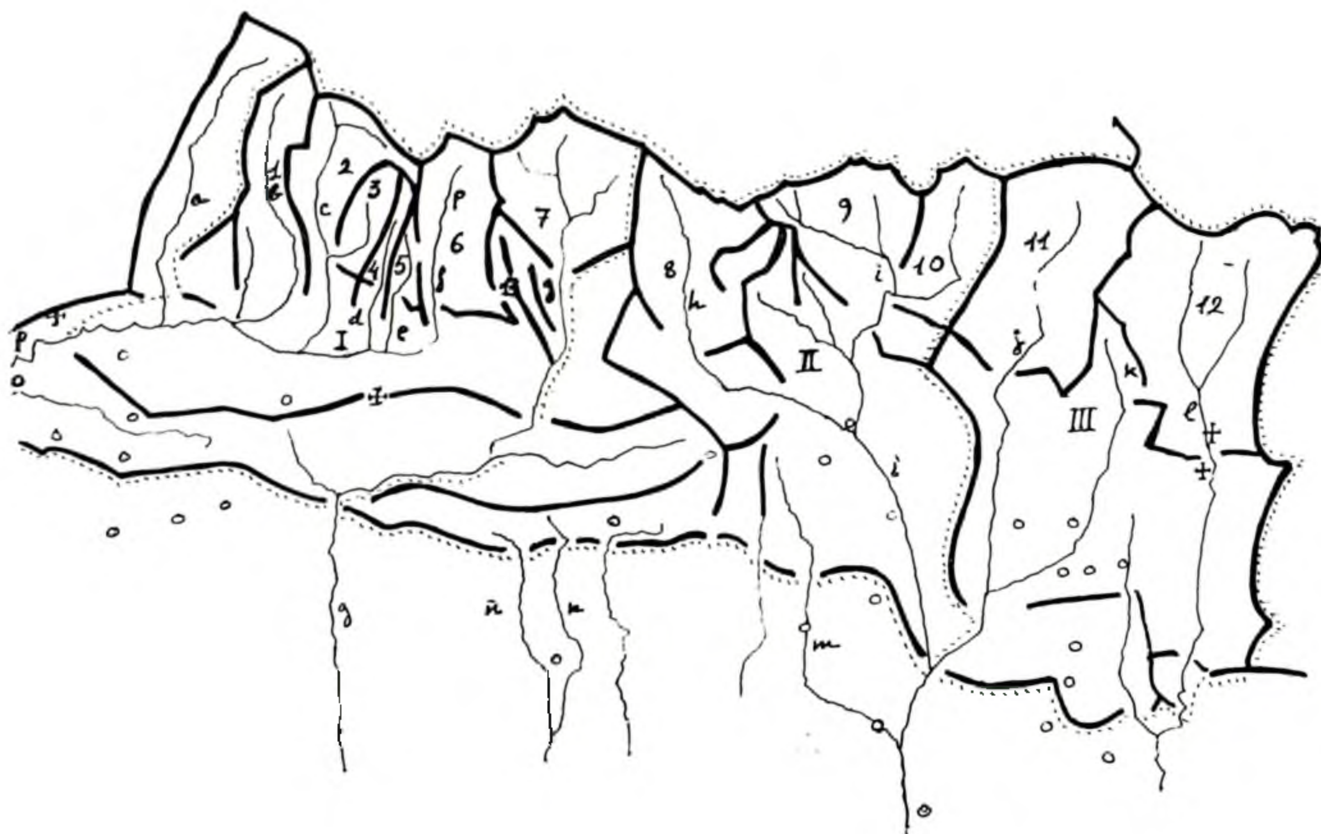


FIG. 50.—Los territorios de Aragón en la primera Reconquista.

I Aragón.
II Sobrarbe.
III Ribagorza.

Ríos:
a Ezca o Esca.
b Veral.
c Subordán.
d de Aisa.
e de Borao.

(p Aragón).
g Gállego.
h Ara.
i Cinca.
j Esera.
k Isabena.
l Noguera Ribagorzana.
m Vero.
n Flumen.
ñ Isuela.
o Onsella.
p Aragón.

Valles:
1 Ansó.
2 Hecho.
3 Araguás.
4 Aisa.
5 Borao.
7 Tena.
8 Broto.
9 Bielsa.
10 Gistain.
11 Benasque.
12 Alta Ribagorza.
13 Acumuer.

Los resultados de esta precisa investigación histórica parece que pueden armonizarse con los de las averiguaciones filológicas. La influencia franca o mejor una franco-aquitana antigua y permanente en la comarca vascónica de los jacetanos, parece demostrada por la Toponimia, de suerte que debe ser la que condiciona ya una vieja fragmentación lingüística del

71 LACARRA, *Orígenes*..., pp. 15-16.

territorio vascón por el N.E. o E.[72]. Pero entre los siglos IX y X, bajo los condes indígenas, es cuando debe ocurrir el proceso de «romanceamiento ibérico» podríamos decir, las diptongaciones clásicas pirenaicas y otros hechos que acaso se hallen en relación con una llegada de emigrados del Sur, que huían del dominio islámico[73]. En todo caso, las gentes de la Navarra oriental, de la frontera, desde los Pirineos al Ebro, Aragón abajo (y quien dice el Aragón dice sus afluentes navarros más importantes) en su uso del romance se parecen mucho a los aragoneses pirenaicos propiamente dichos y aunque con el tiempo las fronteras políticas les coloquen en un estado mutuo de tensión y enemistad, coinciden con ellos en otros rasgos y elementos de carácter cultural, cosa que no puede chocar, porque jamás los estados de tensión provocaron aislamiento mutuo, sino que demostraron que la interdependencia era imprescriptible y total.

IV

Se vislumbra la existencia de un habla alto-aragonesa de carácter romance, arcaica, en choque o contacto con el vasco. Se puede señalar algo de su relación con el vasco mismo por la parte oriental. Hemos de marcar, luego, algunos de los rasgos dialectales del vasco en Navarra, tales como la relación del de la zona meridional y occidental con el alavés (y aun con el vizcaino)[74]. Habremos de descomponer acaso más la idea que se tiene del alto-navarro como dividido en dos grandes áreas, la septentrional y la meridional[75]. Pero, además, hemos de topar con otro factor de confusión.

Desde hace mucho tiempo se ha venido hablando de documentos navarros escritos en provenzal e incluso en catalán. La realidad es que tales documentos parecen escritos, en verdad, en una lengua occitana: pero más relacionable directamente con el gascón próximo que con las hablas más lejanas, cosa explicable. La puntualización la ha hecho últimamente F. González Ollé[76]. El mismo ha estudiado la situación del vasco y las lenguas roman-

72 Véase lo dicho en el § I de este capítulo.

73 Lacarra, *Orígenes...*, p. 16.

74 Véase el capítulo XVII, § III.

75 Véase el capítulo XVI, § III-V.

76 *La lengua occitana en Navarra*, en "Revista de dialectología y tradiciones populares", XXV (1969), pp. 285-300 con abundante bibliografía.

ces en la historia lingüística de Navarra[77], con gran copia de erudición. Ahora queda, sin embargo, por hacer el estudio de la influencia del gascón y del bearnés, que sin duda hablaban muchos francos de Pamplona, de Estella, etc., en el habla y la cultura vasco-navarras, de un modo concreto, siguiendo palabras, conceptos, etc. Las costumbres de Bayonne, muchos documentos de San Sebastián, Pasajes, etc., fueron escritos en gascón[78]. La Toponimia gascona ha dejado alguna huella en la costa de Guipúzcoa[79]. El tema requiere una preparación especial. También la requieren otros dos que no haré sino plantear:

1.º) El contacto del romance navarro meridional, por el Poniente, con hablas romances de Alava y la Rioja, castellanas en esencia.

2.º) El contacto del romance navarro meridional, por Levante, con hablas del valle del Ebro aragonés, que podremos definir como de raíz mozárabe.

Sin duda, la pujanza de un habla más o menos aragonesa, Ebro arriba, ha sido considerable de modo primordial durante todo el siglo XIX, en que la idea de la existencia de un dialecto «navarro-aragonés» ha tenido sus mayores apoyos. Pero habría que estudiar los estadios anteriores para aclarar algunos hechos importantes. En los capítulos que siguen, en que se examinan las divisiones del solar navarro propias de la Edad Media en su fase última y donde se aportan muchos datos demográficos y sociológicos en general, se han acumulado también bastantes observaciones de carácter lingüístico, como contribución previa y personal, para esclarecer tales puntos.

Pero antes de terminar éste, quiero presentar al lector dos mapas relacionados con cuestiones lingüísticas. El primero de ellos, indica el ámbito lingüístico oriental de Navarra, en donde se dan los hechos aludidos en la sección segunda de este capítulo y el de una antigua zona romance occidental. El segundo es un esquema de la posible repartición de los dialectos vascos en Navarra.

Figura 51

Figura 52

77 *Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra*, en "Boletín de la Real Academia Española", L (1970), pp. 31-76.

78 Véase el capítulo IX, § II.

79 Sobre todo en Pasajes y San Sebastián.

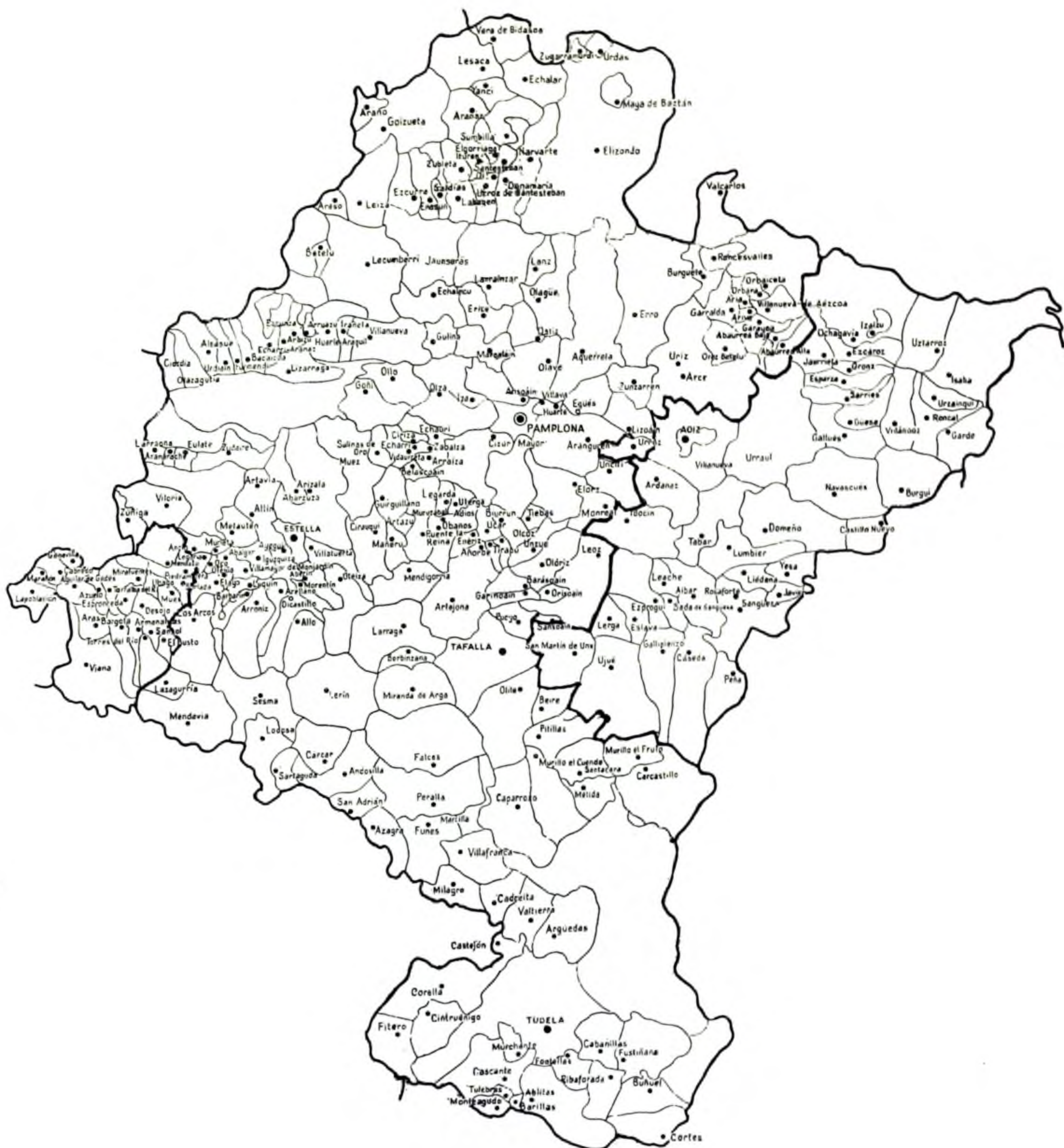


FIG. 51.—El ambito lingüístico oriental y el romance occidental.



FIG. 52.—División dialectal vasca. Las líneas de trazo discontinuo en las áreas en que se perdió el idioma primero.

CAPITULO XVI

LA MERINDAD DE PAMPLONA

I Los censos parciales de 1350.

II El censo de 1366.

III Resumen de sus datos referentes a la merindad e interpretaciones toponímicas: la zona central y meridional.

IV La línea del valle del Araquil.

V El N.O. y el N.

VI Los valles de la banda oriental.

VII En 1427: apreciaciones generales.

I

Considerada la importancia de Pamplona en la constitución del reino (que llevó su nombre, en principio) y dada la actuación de los reyes, mucho más sensible hacia el Sur que hacia el Norte de la ciudad misma, durante bastantes siglos, resulta un poco extraña o enigmática la forma de su merindad. A las mismas puertas de la ciudad y villa, por el Este, por los valles de Egüés y Aranguren, llega la merindad de Sangüesa. No muy distantes, al Oeste, quedan los primeros pueblos de la de Estella. Incluso al Sur, tras el valle de Ilzarbe, empieza la merindad de Olite tardíamente: pero antes la de la Ribera. En cambio, la mayor extensión de la merindad pamplonesa se halla en las montañas de la zona húmeda, hasta las inmediaciones del Océano. Puede decirse, así, que los términos de la merindad antigua de Pamplona no son sólo hoy aquellos en donde se conserva más la lengua vasca (aunque siempre en retroceso), sino que también ha sido durante la Edad Media, y hasta los albores de la Contemporánea tierra de gente vascófona con predominio total. Los pueblos del valle de Ilzarbe, ya muy mediterráneos de apariencia, han hablado el llamado alto-navarro meridional por el Príncipe Bonaparte, que aún pudo ser estudiado en la época de aquél y en el que se escribieron e imprimieron varios textos piadosos de interés lingüístico. Cabe dividir en *cinco partes* principales la merindad (dejando los partidos dentro de éllas), constituídas: 1.°) por el valle de Ilzarbe y las cendeas, a las que añadiremos los valles de Ollo y Echauri. 2.°) Los siete valles que quedan al Norte de las cendeas (Imoz, Atez, Odieta y Olaibar, como en fila superior; Gulina, Juslapeña y Ezcabarte en otra más meridional). 3.°) La Burunda y el valle de Araquil. 4.°) Los valles de clima atlántico que, sin embargo, quedan al Sur de la divisoria de aguas y que, por lo tanto, tienen corrientes que van al Mediterráneo (Larraún, Basaburúa Mayor, Ulzama, Anué). 5.°) Los valles cuyas aguas dan al Atlántico, desde el de Araiz, al Baztán, con el Basaburúa Menor, Santesteban, Bertiz y las Cinco Villas. Es casi a las mismas puertas de Pamplona, en el valle de Ezcabarte, donde el viajero de hoy y de

ayer, nota un cambio radical de paisaje, que a un joven norteamericano le hacía decir por los años de 183... que hasta llegar a Villava, yendo de Francia al Sur, no se había encontrado tierras que le parecieran propiamente *españolas*[1].

Aún en el Norte de Pamplona hay una mancha de encinar (sobre Artica y Berriozar). Aún por aquella latitud se ven los secanos, con alternancia de cereales y leguminosos o barbechos, que suben por los valles de Ezcabarte y Odieta. Empezarán luego las manchas de haya y roble atlántico, mientras que las de pino silvestre pirenaico quedarán hacia Levante.

En parte considerable, el «Saltus Vasconum» de tipo septentrional estaba constituído por lo que en la Edad Media constituyó la merindad de Pamplona, acerca de cuya constitución física, económica y política en aquella época conviene decir algo más ahora.

Poseemos tres documentos estadísticos de gran importancia sobre los pueblos de la merindad[2]. El primero, de 1350, se refiere a una circunscrip-
Figura 53 ción que se llamaba la «Merindad de las Montañas», la cual estaba gobernada por dos merinos, uno a cuyo cargo quedaba la parte septentrional y otro que tenía jurisdicción en la meridional. Se ha publicado el documento con los fuegos de esta segunda, que, a su vez, aparece ordenada en nueve unidades administrativas[3]: Las unidades son: 1.º) Burunda. 2.º) Aranaz, con Echarri Aranaz por cabeza, sin duda. 3.º) Val de Araquil. 4.º) Val de Ollo. 5.º) La Cuenca de Pamplona. 6.º) Val de Echauri. 7.º) Esparza con su comarca. 8.º) Val de Ilzarbe. 9.º) Mendigorría. Esta división no se ajusta a la aceptada en otros textos, que es, también, la que, de modo tradicional, se tiene en cuenta después. Es posible que, en cambio, esté condicionada por una red de caminos o de vías de circulación general, constituídas por el tramo que quedaba a Occidente de Pamplona de la gran calzada de Astorga a Burdeos, y por alguna otra secundaria[4], en la época romana y no tan secundaria después, dado que, contemplando el mapa de los nueve distritos, se advierte que si el eje Este-Oeste de la

1 Véase la nota 1 del capítulo I.

2 Será provechoso analizar los libros de fuegos navarros, teniendo en cuenta lo que se ha deducido del estudio de los gascones de época parecida. Recuérdense ahora los artículos que siguen: Ch. Higonnet, *La Gascogne aux XIVe et XVe siècles*, en "Journal des Savento" (1966), pp. 129-144. Ch. Samorau, *La Gascogne dans les registres du Trésor des Chartes* (París, 1966). Muriel Laharie-Van Elsuure, *Géographie des jugeries royales de Gascogne aux XIVe et XVe siècles*, en "Annales du Midi" (1969), pp. 141-161. Del mismo, *La révision des feux en Gascogne orientale aux XIVe et XVe siècles*, en "Annales du Midi" (1970), pp. 349-358. La revisión se hace más sobre la riqueza que sobre la población.

3 José Javier Uranga, *Fuegos de la merindad de las Montañas en 1350*, en "Príncipe de Viana", año XV, núms. 56 y 57 (1954), pp. 251-294: tirada aparte de 44 pp.

4 Véase los capítulos I, § I y VI, § II.



FIG. 53.—Merindad de las Montañas en 1350.

división, lo da la gran calzada de Burdeos a Astorga (con Pamplona en un extremo), el eje Norte-Sur, nos lo da la ruta de las incursiones califales a Pamplona, a lo largo del Arga[5]. No es, pues, una circunscripción caprichosa ésta, aunque las entidades de población sean bastante heterogéneas. Sobre todo al Sur, nos encontramos ya con pueblos mayores.

Los documentos estadísticos van perfeccionándose con el tiempo, también la figura de las entidades de población va cobrando mayor perfil y permanencia. Pero no cabe duda de que los censos parciales y aún el de 1366, del que luego se extraen amplias informaciones, ilustran mucho respecto a los grandes agrupamientos primitivos y a las transformaciones y cambios (no siempre positivos) que se experimentan de mediados del siglo XIV o la segunda mitad del mismo; muy crítica, tanto desde el punto de vista demográfico, como desde el punto de vista económico como será ocasión de ver.

En la elaboración de los censos se sigue siempre, al parecer, un sistema. Los mayorales y jurados daban nota a un notario elegido al fin, de la población existente en las «villas» de cada partido. El de 1350 no hace distinción de clases, ni tampoco parece diferenciar las «villas» grandes de las pequeñas. En las primeras se señalan, sin embargo, algunas profesiones: y es digno de recordar que da noticia de 33 villas despobladas posteriormente. Ya en el censo de 1366, con las pestes de 1358 y 1362, desaparecen algunas. José Javier Uranga ha llevado a cabo un estudio comparativo de la población en 1350, 1366, 1400 y 1427 que marca los baches entre las dos fechas extremas.

También a él se le debe la publicación del censo de la «Navarrería» de Pamplona el mismo año de 1350[6], que es muy curioso para ver el grado a que había llegado en ella *la división de las actividades sociales,* hecho relacionado siempre con la existencia de núcleos urbanos mayores. Son allí las siguientes las calles que se tienen en cuenta: 1.°) «Rrua Mayor ysent de la Poblation», con 43 fuegos. 2.°) «Rua mayor yssent del Portal del Borc», 23 fuegos. 3.°) «Rua dels pelegrins», 48 fuegos. 4.°) «Rua de Sancta Syzilia», con 13 fuegos. 5.°) «Rua de Altalea», 4 fuegos. 6.°) «Rua de la Mulaterya», 2 fuegos. 7.°) «Rua de Cury Burbu», 8 fuegos. 8.°) «Rua de la Carpenterya», 54 fuegos. 9.°) «Rua de Sant Climent», 18 fuegos. 10) «Barry de Sant Agustin», 10 fuegos. 11) «Rua de Sant Martin», 19

5 Véase el capítulo V, § I.

6 José Javier Uranga, *La población de la Navarrería de Pamplona en 1350,* en "Príncipe de Viana", año XIII, núms. 46-47 (1952), pp. 67-106, tirada aparte de 40 pp.

fuegos. 12) «Rua de Sancta Katelina», 8 fuegos. 13) «Rua de Çuarrondo», 7 fuegos. 14) «Rua de Paradis», 6 fuegos, a los que se restan varios luego [7].

II

El censo de 1366, que se conserva en Pamplona en su estado original y en copia del XVIII [8], fue bastante aprovechado, como ya se indicó en el Diccionario de la Academia de la Historia de 1802, por Yanguas y otros. En la misma Academia hay un «Apeo del reyno de Navarra del año 1366», que es el extracto de él, enviado a la Academia misma por Don Andrés de Santa María [9] y sobre el que se hicieron las referencias [10].

Este censo es más abundante en noticias generales que cualquiera de los anteriores: pero no es del todo completo. En él van, en primer término, los datos relativos a la Merindad de la Ribera, con Tudela como capital. Siguen los de Sangüesa. A éstos los de Pamplona. En fin, van los de la Merindad de Estella. Pero, por ejemplo, en la de la Ribera, que llega hasta Tafalla y Artajona, faltan noticias sobre Olite y hay otras lagunas, como puso de relieve Uranga mismo [11]. Los encargados de formarlo fueron distintos en cada merindad y aun siguieron algunos criterios desiguales.

7 Uranga, *La población*..., op. cit., p. 11 de la tirada aparte. En los documentos medievales aparecen, además de las "ruas", otros elementos urbanos. Al tratar de hechos ocurridos en tiempo de Sancho el Fuerte, recuerda Moret un documento que habla de las "venelas" de Santa Cecilia y el hospital de San Miguel de Pamplona y comenta: "Venelas llamaban en lo antiguo en Pamplona y ahora Velenas, unas calles estrechas, que cortan las calles anchas, y largas, para comodidad del tránsito de unas a otras, y para evitar el rodeo. Y duran en San Saturnino, y San Nicolás, corriendo todo el grueso de la Ciudad por la parte más llana de invadirse, formadas con otra mayor utilidad para entrada súbita de enemigos atravesarse de ambos costados los ciudadanos en la estrechura de ellas, que solían tener cadenas, y atajar la entrada en la mayor parte de la Ciudad". Moret, *Annales*..., III, p. 118 (lib. XX, cap. VI, § III, núm. 19), año 1214.

8 El original, encuadernado en pergamino, lleva escrito, sobre este: *Libro de fuegos de todo el/ Reyno del Año de/1366*. Un "N.1" arriba. Tiene varias hojas más modernas, en blanco, al principio y al final y hasta 185 folios numerados: con texto hasta el 183 r. Lo designaremos con la letra A. La copia, en folio, tiene en la cubierta de pergamino este título † / *Libro de fuegos de / todo el Reyno de Navarra del año* / 1366. También lleva hojas en blanco, al principio y al final y consta de 240 folios más índices, sin numerar. La copia fue encomendada en 1749 a don Bernardo Sanz, cura de Egüés (Véanse los autos preliminares) y la realizó un joven llamado Joachin de Narcue, que cobró tres reales al día, desde comienzos de diciembre de 1749 hasta Pascua de Resurrección, trabajando tres horas por la mañana y dos por la tarde, y después tres y tres. Empezaron el 12 de enero de 1750. El 28 de julio del mismo año don Bernardo Sanz certificaba que la copia se había terminado y señalaba las dificultades que existían en alguna parte del texto (fols. 238 vto.-239 r.). Esta copia se designa con la letra B.

9 *Diccionario*..., de 1802, I, p. XXVIII.

10 Tomo III, fols. 141r.-248r.

11 Uranga, *Fuegos de la merindad de las Montañas en 1350*, loc. cit., p. 4 de la tirada aparte.

Matheo de Soterel «recebidor de la Merindat e Vaillia de Tudela comisario deputado» al efecto, formó el «compto» tasando y recogiendo la parte correspondiente de la cobranza de 40.000 florines en aquella circunscripción, que debían ser recaudados para San Miguel de 1366, de acuerdo con la disposición real en que se clasificaba así a los fuegos: 1.°) «maor e mas pudient», 4 florines. 2.°) «mas pudient en pues eill», 3. 3.°) «mediano», 2. 4.°) «menor», 1. Se establecía luego un «promedio» por fuego de 2 y medio florines y se advertía que el recaudador debía hacer la tasación «bien e lealment sen cubierta, tirada toda fabor, afección e boluntad». También habría que inscribir a los no pudientes y hacer aparte un rolde de hidalgos; pero empieza, como veremos con el de «labradores, moros e judíos». También debían estar incluídos en el pago los clérigos de la merindad, pertenecientes al obispado de Tarazona [12]. A 12 de abril de 1366, en Estella mismo, se expedía otra disposición tocante a los mercaderes. Parece que los oficiales reales habían tomado a éstos, navarros unos y extraños otros, hasta 15.000 florines en «paynos e otras aberias deillos» [13] y así se disponía que la recaudación, en primer término, sirviera para pagar esta deuda, porque de no satisfacerla, a los mercaderes extraños sobre todo, la situación comercial se haría mala, según las noticias que llegaban de Castilla. Había, pues, que «usar de mercadería debidament» [14].

«Johan Renalt de Uxue Cavaillero Justicia de Tudela» y «Gonzalbo García de Zentrenigo escudero» parecen haber sido los que, habiendo recibido orden del Rey, a 29 de abril de 1366, para que formaran la lista de hidalgos de la merindad misma de que debía disponer el recibidor Soterel. Así hicieron comparecer a dos «hombres buenos» de cada una de las «villas, villeros e aldeas» de la Merindad y ante el notario Ferrant Periz de Miraglo, formaron la fogueración de hidalgos [15].

La fogueración de la Merindad de Sangüesa, se debe al recibidor Pérez de Casant [16]. Las de las «Merindades de las Montañas y tierras de Bastan y Ulzama» a Don García Remirez Dasiain, caballero y a García Ibáñez de

12 Documento que encabeza los roldes, fechado en Estella a 3 de abril de 1366. A, fol. 1r.-2r. B, fol. 1r.-3 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 143r.-144 vto.

13 Compárese "abería", con el vasco "abereak" = ganados: haberes en suma.

14 Véase A. fol. 1r.-2vto. B, fols. 2vto.-3r. En la copia cit., tomo III, fols. 144 vto. 145r.

15 A, fols. 9r.-10 vto. B, fols. 10r.-11 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 151 vto. 154r.

16 A, fols. 13r.-13vto. B, fols 43-44 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 164 vto. 165r.

Asiain como comisarios recibidores. Pero el «compto» es de «Bartholome Darre» [17] que también actuó en la Pamplona misma [18]. El recibidor y comisario de Estella es otro aun.

III

El contraste entre población urbana y población rural es marcadísimo en este censo de 1366. Pamplona da por sí 918 fuegos, frente a 2.597 que se fijan en total, como ya se indicó antes [19]. Una población parecida en sus rasgos económicos a la de 1350, es decir con oficios y actividades similares, con gentes repartidas en *ruas* que, en principio, contenían familias dedicadas de modo predominante a una determinada actividad profesional de menestrales, y comerciantes de varias clases, empleados y clérigos.

Empezando, pues, por la capital, hay un censo primero del «Burgo de San Cernin» y de la «Población de San Nicolás», con tasación de los alcaldes y jurados y recibido por Bartholome Darre.

A) El Burgo...» se divide así: 1) «Rua mayor de los Cambios», 21 personas a 4 florines cada una; 17 a 3; 21 a 2; 14 a 1. Total 73 fuegos. 2) «Rua de la Correyeria»: 21 a 4; 25 a 3; 34 a 2; 27 a 1. Total 107 fuegos. 3) «Texenderia vieylla»: 8 a 4; 6 a 3: 10 a 2; 4 a 1. Total 28 fuegos. 4) «Cotelleria»: 5 a 4; 8 a 3; 12 a 2; 13 a 1. Total 38 fuegos. 5) «Burelleria»: 11 a 4; 18 a 3; 42 a 2; 9 a 1. Total 80 fuegos. 6) En la «Carniceria del Burgo»: 10 a 4; 16 a 3; 9 a 2; 1 a 1. Total 36 fuegos. 7) «Carpenteria»: 2 a 4; 13 a 3; 2 a 2. Total 17 fuegos. 8) «Ruas nuevas del Mercado»: 7 a 4; 11 a 3; 29 a 2; 2 a 1. Total 49 fuegos. 9) «Camino de Sant Lazdre»: 7 a 4; 3 a 3; 5 a 2; 1 a 1. Total 16 fuegos. 10) «Camino de Sant Gracia»: 1 a 4; 7 a 3. Total 8. Son 452 fuegos los del «Burgo» [20].

B) Veamos ahora cómo se reparte la «Población de Sant Nicolas»: 1) «Rua mayor del Chapithel»: 13 a 4; 20 a 3; 17 a 2; 5 a 1. Total 55 fuegos. 2) «Tiendas de la Población»: 6 a 4; 5 a 3; 1 a 2; 6 a 1. Total 18 fuegos. 3) «Rua de la Zapateria et Ferreria»: 12 a 4; 20 a 3; 16 a

17 A. fols. 23r.-23 vto. B. fols. 102 vto.-104 vto. En la copia cit. tomo III. fols. 195r.-195 vto.

18 A. fol. 91r. B. fol. 130r. En la copia cit., tomo III. fols. 211 vto.-212r.

19 Véase el capítulo X, § II.

20 A. fols. 91r.-94 vto. B. fols. 130r.-140 vto. En la copia cit., tomo III. fols. 212r.-213 vto.

2; 11 a 1. Total 59 fuegos. 4) «Torredonda»: 12 a 4; 24 a 3; 25 a 2; 11 a 1. Total 72 fuegos. 5) «Texenderia»: 4 a 4; 11 a 3; 8 a 2; 5 a 1. Total 28 fuegos. 6) «Carnizeria»: 9 a 4; 11 a 3; 3 a 2; 5 a 1. Total 28 fuegos. 7) «Rua Petita»: 4 a 4; 7 a 3; 7 a 2; 5 a 1. Total 23 fuegos. 8) «Granada»: 1 a 4; 2 a 3; 21 a 2; 4 a 1. Total 28 fuegos. 9) «Penitencia»: 1 a 4; 2 a 3; 5 a 2; 3 a 1. Total 11 fuegos. 10) «Ruas nuevas»: 1 a 4; 11 a 2; 2 a 1. Total 14 fuegos. 11) «Rua de Paradis»: 1 a 4; 2 a 3; 8 a 2; 3 a 1. Total 14 fuegos. La suma de todos los de la Población se da en 315 fuegos[21].

«Merceros». «argenteros», «seilleros», «peilleteros», «zaparteros», «tondedores», «texedores», «peilleros», (a veces designados con el artículo «lo», «lo seller», «lo vallester», «lo sombreler», «lo frener», «lo zavater»), aparecen en la rua o «caill», junto a especieros y «cambiadores». «Pedro lo joglar», «Diago lescrivan» son —por ejemplo— personas domiciliadas en el Burgo. Pero la mayor parte de los nombres, patronímicos o toponímicos, son del país. Fruteras, tintureros, «varrailler», un «mege», dos «moliners», un «forvidor», un «vainer», un «varviader», aparecen en la Cotelleria. Aun se señalan otros oficios, aquí y allá: un tripero por ejemplo, ferreros (en las ruas nuevas), «forner», «corner», «portero», «palmer», «marchant», «mercader», varios jurados, escuderos, «panateros», tejedores.

La Navarrería no ofrece singularidad en nada, salvo en su propia entidad.

C) La «Ciudat de la Navarreria» o «Navarreiria» forma, en efecto, un todo, de suerte que se dan 116 fuegos pudientes y asignando en el reparto por término medio 2 florines y medio a cada fuego, importa este reparto 290 florines: pero hay que añadir 50 fuegos no pudientes: o sea que todos son 276. Resulta, así, en último término, que la «villa de Pamplona» constituída por las tres entidades da por sí sola 918 fuegos y éstos en el reparto montan a 2.225 florines[22]. Hay, pues, una concentración de población unida a concentración de riqueza. El campo es más pobre, sin duda. La «Navarrería» aún sufre los efectos de la destrucción de 90 años antes. Pero la ordenación y nuevo trazado de la misma, iniciados en 1324, indican que se hizo formando calles rectas, valuándose los terrenos en tres categorías[23].

21 A, fols. 96r.-98 vto. B. fols. 140 vto.-148 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 213 vto.-215r.

22 A, fols. 99r.-103 vto. B. fols. 148 vto.-151 vto.

En la copia cit. tomo III, fols. 215r.-215 vto. Hay una nómina de hasta 111 fuegos de la "ciudad", de a 2 florines y medio.

23 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., II. p. 520. Las calles iban: 1.ª) Desde la iglesia de San Prudencio al portal de la Galea. 2.ª) Desde el hospital de San Miguel hasta Santa Cecilia. 3.ª) Desde el portal de la Población a Santa María. 4.ª) Desde la

Siguió la división hasta 1422, en que hubo nuevas contiendas, a resultas de las cuales se reunieron las tres poblaciones. Asegura Moret que la Calle Nueva, constituída entonces, es decir, en tiempos de Don Carlos el Noble (de uso común al Burgo y a la Población) era en su época el punto de recreo de la ciudad «por ser la calle, que mas frequenta la juventud para exercicio y ostentación de la agilidad, y destreza en el util, y honesto juego de la pelota»[24]. Así, el punto más expresivo de la discordia en tiempos medievales, era el más regocijado en el siglo XVII.

Pero sigamos con los datos de 1366. Los que hicieron el censo de hidalgos siguieron un orden normal en su visita fuera de la capital. Parece que primero anduvieron por las cinco cendeas. Después, llegaron al valle de Echauri, al Oeste de la cendea de Zizur (que está unida a él). Bajaron luego al Sur, al valle de Ilzarbe. Consideraremos estos como *dos* trayectos con sus rutas correspondientes. Vendrá luego la visita del Oeste: del valle de Ollo al de Araquil. Se desviaron luego al Este, para recorrer Gulina y Juslapeña. Después fueron a las tierras más occidentales aún que las de Araquil (Echarri-Aranaz, Ergoyena y la Burunda). Este es otro trayecto claro en su trazado.

Corresponde ahora el turno a los valles del extremo N.W. y N.: Larraún, Araiz, Basaburúa Mayor, y de éste, franqueando la divisoria, pasan al de Lerín y a las «Cinco Villas». Pasaron luego al Baztán, hacia el E. Este es, sin duda, otro trayecto claro. La visita de los valles de la banda oriental de la Merindad empieza luego con el de Anué: siguen Odieta, Olabe, Ulzama, Ezcabarte y Atez y termina con Basaburúa Menor. Es decir, que en este punto final no parece seguirse el orden de un itinerario claro: corresponde, sin duda, a una o varias visitas especiales, al acto de completar la tarea.

La fogueración de la Merindad de Pamplona da cuenta de las circunscripciones que siguen. 1) En primer lugar la de la *Cuenca*. No se consideran *cendeas*, ni otras divisiones dentro de ella. Se citan los pueblos que siguen con hidalgos empadronados: «Elcart» (1), «Oteyza (1), «Aynazcar» (1), «Bayllarian» (7), «Berrio de Suso» (2), «Ayçoain» (4), «Berrio de la Plana» (2), «Sanssoayn» (3), «Loça» (2), «Gaillinas» (5), «Olça» (9), «Ordiriz» (3), «Esparça» (2), «Orquoyen» (5,), «Aldava» (5), «Suviça» (3), «Olaz» (1), «Lerraga» (7), «Arlegui» (5), «Yuero» (4), *Figura 54*

cabeza del Castillo (barrio de Areys) hasta la puerta del Castro (delante de San Tirso). El artículo "Pamplona" (pp. 502-579) reúne una documentación valiosa, como siempre.

24 Moret, *Annales*..., III, p. 133 (libro XX, cap. VII, § III, núm. 10). Sobre la unión, Yanguas, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 524-525. El privilegio de la unión a las pp. 539-579.

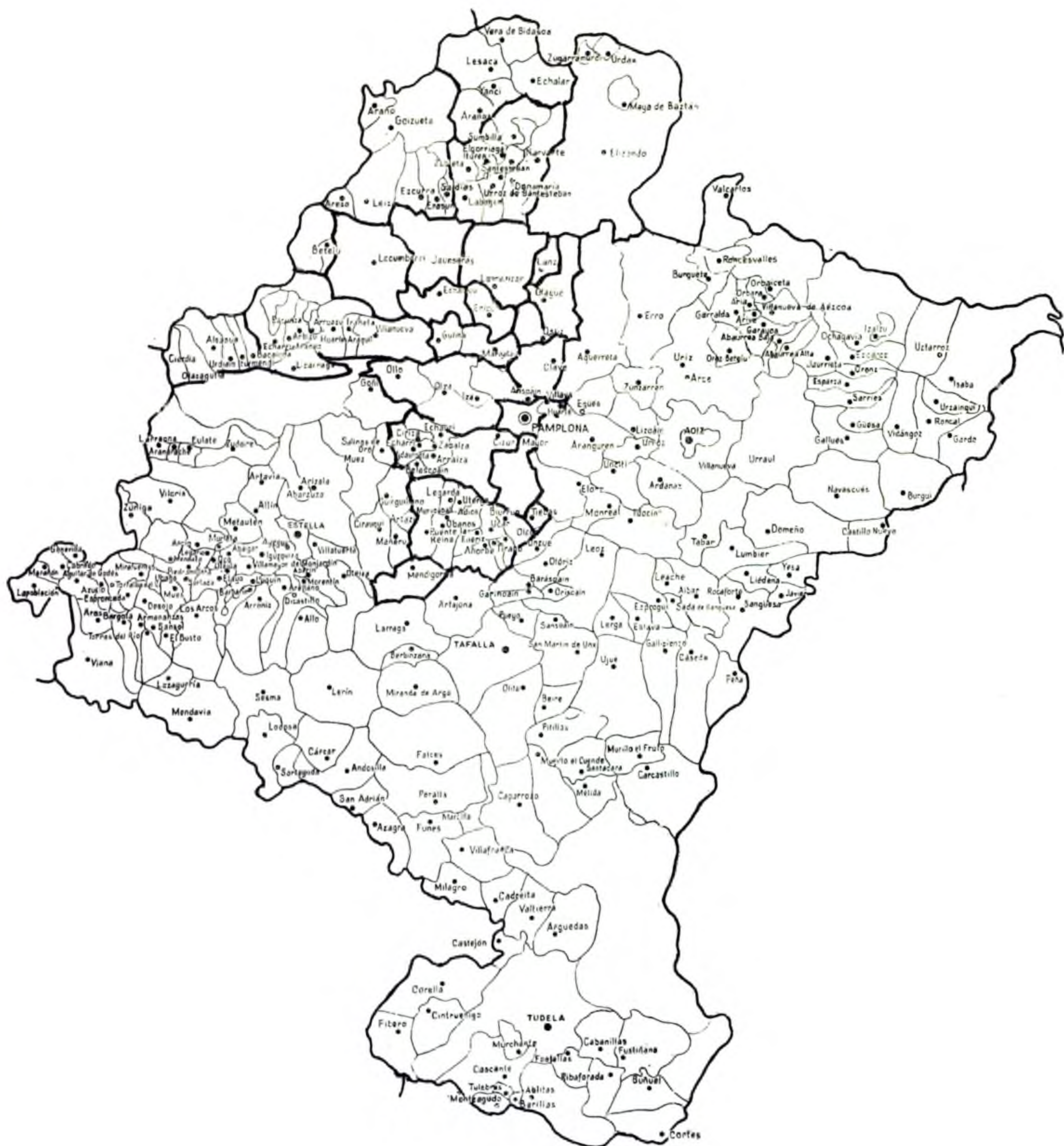


FIG. 54.—Merindad de Pamplona en 1366.

«Liçassoayn» (14), «Assiayn» (/), «Ochoui» (3), «Yçu» (5), «Aldaz» (2), «Eriçe» (9), «Artiça» (1), «Ororiuia» (10), «Sarassa» (1) «Araçur» (10), «Artazcoz» (4), «Çuazti» (8) y «Guendullayn» (5) [25].

La suma de fuegos hidalgos es, pues, de 160, con 400 florines de reparto. Pero la totalidad del territorio de la «Cuenca» misma, se perfila en el censo de los labradores (que va antes), dado que había bastantes lugares en que faltaba, en absoluto, la población hidalga. Así, resulta que en la nómina de pueblos con fuegos de labradores, aparecen en la misma «Cuenca»:: «Cordovieylla» (1), «Aynazquar» (1), «Oteyza» (1), «Suviça» (6), «Yuero» (13), «Artiqua» (10), «Artazcoz» (2), «Izco» (8), «Orcoyen» (8), «Gayllinas» (5), «Esparça» (12), «Arllegui» (4), «Guallar» (6), «Ororuya» (9), «Sarluz» (2), «Loça» (4), «Iça» (4), «Sant Andres» (5), «Artica» (3), «Olaz (7), «Berrio de la Plana» (5), «Beriain» (9), «Liçasoayn» (4), «Lequart» (4), «Ordiriz» (4), «Sandayna» (3), «Sarasa» (8), «Ayçoain» (4), «Ataondo» (9), «Ariz» (3), «Sansoain» (10), «Let» (6) y «Esquiroz» (12). Son 203 fuegos [26]. Se puede pensar que, por lo menos, habría otras tantas casas, de labranza en su mayoría. Es curioso observar cómo en medio de los nombres vascos sale ya alguno con un calificativo romance: «Berrio de la Plana», frente a «Berrio Suso». Alguna otra de las aldeas parece haber sido denominada por su fundador, recordando, en diminutivo, el nombre de una gran ciudad, Córdoba. El procedimiento fue común en la Edad Media. Hay nombres vascos que corresponden a posición junto a un portillo («Ataondo») o un vado («Ororibia») [27]; algunos fitónimos («Sarasa» [28], «Zuasti»); otro nombre romance relacionado con la labranza («Artica»). Por fin, los terminados en «-ain», «-iz», «-oz» [29], con alguna variante (como «Bayllarian»). Son enigmáticos los nombres de «Gayllinas» y «Guallar», que luego, aparecen de otra forma: la cendea de «Galar», «Galarre», «Galharre» también [30].

Las grafías del siglo XIV son, en conjunto, más homogéneas que las de tiempos anteriores. Pero no se ha de creer que siempre las más antiguas nos acercan más a la significación originaria del nombre, porque del

25 A, fols. 74r.-76r. B, fols. 105r.-109: copia de la Academia, tomo III, fols. 195 vto.-198 vto.

26 A, fols. 111 vto.-113r. B, fols. 155r.-157 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 218r.-219 vto. Hay, además, el arciprestazgo de la Cuenca: *Diccionario*..., de 1802, I, p. 218a-b.

27 También "Ochobi" podría interpretarse como "vado" (del lobo?), e incluso "Ibero", podría ser vado, sino es de "ibai".

28 "Sarluz", parece "espesura larga".

29 Véase el capítulo II, § II, y V, § V.

30 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 3, "Galar" es carbón de castaño hecho en agujeros. Leño muerto en el árbol mismo, Azkue, *Diccionario*..., I, p. 319a.

siglo X al XIII hay variaciones debidas a vacilación fonética y a distintas normas ortográficas o de transcripción. La «v» y la «b», la «c» y la «k», la «l» y la «ll», etc., surgen sin fijeza última. Tampoco estamos seguros de la función de la «h» y los grupos «nn», «ng» parecen corresponder, como al tratarse de nombres castellanos, a «ñ».

Algunas grafías más antiguas se han dado o se darán cuando parezca más útil.

2) Viene luego un segundo distrito en que, dentro del «Val de Echauri», se mete a «Zizur». Así: «Echauri» (villa) (8), «Çavalça» (2), «Elío» (3), «Sagüés» (10), «Bidaurreta» (4), «Çiçur maor» (3), «Çiçur menor» (2), «Eriet» (2), «Baternayn» (1), «Arrayça» (1), «Otaçu» (1), «Gaçollaz» (5), «Muru» (1), «Çiriça» (6), «Larraya» (4), «Azterayn» (4), «Undianno» (3), «Oyerça» (1), «Blascoayn» (5) y «Buani» (8). Son 74 fuegos con 185 florines de reparto [31], para los hidalgos. En el correspondiente a labradores aparecen —como en la cuenca— lugares sin población hidalga, de suerte que la lista toponomástica anterior no es la completa. Los labradores se reparten en más lugares: «Echerri» (5), «Çiçur menor» (9), «Ypassat» (3), «Çiçur mayor» (7), «Baraynin» (5), «Gaçolaz» (4), «Çavalça» (5), «Çariquiegui» (5), «Arrayça» (6), «Muru» (6), «Azterain» (10), «Oyerça» (2), «Blascoayn» (5), «Larraya» (3), «Huany» (2), «Açeilla» (4), «Eulça» (1), «Echarri» (6), «Undiano» (6), «Vaternain» (4), «Echavacoiz» (2) y «Bidaurreta» (4). Son 104 fuegos [32]. Dejando aparte los nombres en «-ain», cuyo componente antroponímico es fácil de observar en algunos, como «Blascoayn» (forma más romance, sin duda, que la de «Belascoain») o las de «Vaternain» o «Baternain», que reflejan duda entre («v» o «b» y «p») y que hoy dan «Paternain» [33], hallamos aquí también otros nombres que parecen de base antropónima, como «Undiano». Después los que reflejan posición (alguno tan descriptivo como «Bidaurreta») y los fitónimos, como «Ciriza», abundante en palos o varas («ziri») [34]: «Çariquiegui», sitio de sauces o retamas [35]; «Otazu», argomal. También hay nombres que indican la existencia de fortificaciones, como «Muru»: anchuras («Çabalça»), eras («Larraya»), «Gaçollaz» se considera

31 A, fols. 76vto.-77r. B, fols. 109r.-111r. En la copia cit. tomo III, fols. 198vto.-200. Compárese con *Diccionario...*, de 1802, I, p. 232, b. "Buani" se lee claro en el original. "Ubani" en las copias.

32 A, fols. 111r. B, fols. 155r. En la copia cit. tomo III, fols. 217 vto.-218r.

33 "Azterayn" parece más cerca, en cambio, de "Asterius" que "Astrain".

34 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, p. 109 (núm. 619).

35 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, p. 108 (núm. 606). En la "Colección diplomática de Irache", I, p. 227 (núm. 210), al año 1119 aparece "Zariquegui", y en el documento siguiente "Otazu" y "Exarren", p. 228 (núm. 211) año 1192. Antes, en 1131, p. 141 (núm. 119), "Çarieiquegui".

compuesto de «gatz» = sal [36], «Echauri» ofrece alguna dificultad, porque considerado como compuesto de «uri», en su emplazamiento se esperaría «iri» [37]. Cabe pensar, para resolverla, en una penetración occidental, que podría explicar también formas como «Baranaino» y «Undiano», en vez de las típicas en «-ain» [38]. Curioso es, por otra parte, hallar ya «Sagües», con una diptongación que parece romance [39] y, por otro lado, la terminación «-at», en vez de «-ate», que, hoy, parecería vasco-francesa.

3) En tercer lugar va «la Val Diçarve», es decir, Ilzarbe, con «Muruzabal» (7), «Larrayn» (4), «Sarria» (2), «Olandayn» (1), «Adios» (1), «Aos» (2), «Ahe» (1), «Elordi» (1), «Eneriz» (10), «Biurrun» (3), «Aynnorbe» (18), «Ucar» (1), «Ovanos» (30), «Olcoz» (13) y «la Puent la Reyna» (2). Son 98 fuegos y 245 florines [40]. También hay más nombres en la nómina de labradores, donde la suma de éstos da 88 fuegos, sin los collazos de Viloria [41]: «Adios» (4), «Eneriz» (3), «Aynnorbe» (16), «Barasoain» (6), «Auriz» (3), «Larrain» (1), «Uterga» (4), «Olandain» (3), «Legarda» (6), «Gomaziain» (4), «Villoria» (2), «Sarria» (4) y «Villanueva» (6), «Tirapu» (4), «Biurrun» (14), «Ovanos» (3) y «Ucar» (8). Hay que contar aparte los vecinos de «Puente de la Reyna», que constituyen 104 fuegos [42]: y como entidad urbana, que está en la merindad, pero completamente separada, la villa de «Mendigorría», con 79 fuegos según una nota aislada [43].

La grafía «Içarve», nos da una base «Iza» que podría relacionarse con «juncal» [44], pero que parece estar más en relación con «aitz» [45]. «Be» indica posición bajo a bajo algo: también en «Aynnorbe» o «Añorbe». Salen en esta serie, aparte de nombres muy fáciles de traducir por el vasco actual, como «Elordi», otros vascos también, pero más complicados, como «Biurrun» [46], o con sufijo más oscuro: así, «Legarda», que parece abundancial

36 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 67 (núm. 268).

37 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 105 (núm. 587).

38 Sobre esto CARO BAROJA, *Materiales*..., pp. 85-95 y MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 40-41 (núm. 47).

39 Véase capítulo XV, § II.

40 A, fols. 78r.-79r. B, fols. 111r.-113 vto. En la copia cit. tomo III, fols. 200r.-201r.

41 En la copia cit., tomo III, fols. 216 vto.-217 vto.

42 A, fol. 110 vto.-111r. B, fols. 154r.-155r. En la copia cit. tomo III, fol. 216r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 374, a-b.

43 Puente la Reina, A, fols. 107 vto.-108 r. B, fols. 152 vto.-153 vto. En la copia cit. tomo III, fol. 226 vto.

44 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 70 (núm. 301).

45 Véase capítulo XIII, § VI. Conviene advertir ahora que en el territorio de Jaca, un documento del *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, ed. UBIETO, p. 103 (núm. 64), años 1020-1035, registra "Izarbi", que es, también, otro "Izarbe".

46 "Elordi", de "elorri" espino (MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 60, núm. 205). "Biurrun" es como vuelta o revuelta (MICHELENA, op. cit., pp. 56, núm. 166; 104, núm. 579).

de «grava» [47]. «Sarria» alude, en cambio, a una espesura [48]. Otros han sufrido contracciones y modificaciones que los hacen incognoscibles: así «Tirapu». Hay, en fin, nombres romances como «Villoria», tan parecido a otros castellanos, y «Villanueva».

IV

Vamos ahora hacia Occidente.

4) «La val Doyllo», tiene hidalgos solo en «Oyllo» (6), «Senossiayn» (1), «Urçurrun» (7), «Beassoain» (2) y «Arteta» (10). Se regula que hay veintiseis fuegos de hidalgos y 68 florines constituyen el pago [49]. Nueve lugares da el censo de labradores: siete en «Oillo»; uno en «Osquia», en «Ilcarve» cuatro, en «Oillo» (?), cinco en «Senossiain», siete en «Saldias», diez y siete en «Eguiror», tres en «Arteta» y diez en «Urçurrun» [50].

El nombre de «Oyllo» u «Ollo», se pone, con cierta reserva, en relación con el de gallina [51]. La frecuencia con que éste aparece en topónimos romances del Norte, como «Gallinero» (recuérdense también los de «Gayllinas» cerca), parece afianzar el significado, así como otros nombres vascos compuestos. El que existan como nombres en latín, incluso masculinos, del tipo de «Gallina» [52], dejando aparte «Gallus», podría permitir también la conjetura de que «Ollo» se ha podido usar asímismo como antropónimo. Relacionado con su posición es «Arteta», sino es sitio de encinas [53], y «Eguiror» con la existencia de una choza o cortijada cubierta [54]. Siguen los en «-ain» consabidos.

5) La «Val de Araquil» es más amplia y populosa. Cuenta —con población hidalga— en «Içurdiagua» (1), «Luturlegui» (1), «Berama» (1), «Aviçu» (1), «Illarraçu» (1), «Echauerri» (2), «Echarren» (6), «Villanueva» (7), «Sayturçegui» (7), «Yavarr» (1), «Çaual» (2), «Eguiarreta» (3), «Murguindueta» (4) y «Guarriz» (3): 40 fuegos y 100 florines de

47 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 57 (núm. 180), 83 (núm. 403).

48 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 99 (núm. 540).

49 A, fol. 79 vto. B, fols. 113 vto.-114r. En la copia cit., fols. 201r.-201 vto. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 182, b.

50 A, fol. 113 vto. B, fol. 157 vto.-158r. En la copia cit., fols. 219 vto.-220r

51 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 92 (núm. 478) "Ual de Oyllo", aparece en la *Colección diplomática de Irache*..., I, p. 266 (núm. 249), año 1209, con un "possidente": "Petro Garsie de Agonciello".

52 Horacio, "Sat", II, 6, 44.

53 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 47 (núm. 95) lo considera así.

54 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 59 (núm. 195).

reparto[55]. Pero como casi siempre, la población labradora se extiende mucho más por «Yrayneta» (13), «Çaual» (1), «Illarraçu» (4), «Hiauarr» (11), «Berama» (8), «Villanueva» (12), «Sayturçegui» (4), «Çuaçu» (5), «Ecay» (9), «Eguiarreta» (7), «Echarren» (3), «Urruçola» (6), «Albizu» (2), «Erroz» (15), «Içurdiagua» (8), «Abaicagua» (4), «Echauerri» (5), «Yrurçun» (9), «Latorlegui» (4) y «Ayzcorve» (4). Son 136 fuegos[56], más los 51 de la villa de «Huart de Val de Araquil», contados aparte[57].

Como se ve abundan los nombres compuestos con «-egui», «-zu», «-aga» y «-eta», que son sufijos vivos hoy en vasco. Varían a veces las grafías de modo que puede reflejar dudas: «Echauerri» de un lado, «Echauarri» de otro. «Luturlegui» y «Latorlegui», «Berama» y «Verama». Poca duda habrá con «Ilarraçu» = brezal[58] que también presenta variantes con «l» y «ll», «Albiçu» = feneral[59] o «Çuaçu» = arboleda en general[60]. Tampoco acerca de que «Ayzcorue» significa algo así como «bajo la peña» pero pensando en un hacha («aitzokor»); ni sobre «Çaual».

Pero hay otros nombres que son enigmáticos y que han dado lugar a investigaciones curiosas. Por ejemplo «Sayturcegui», que es hoy «Satrústegui». En otros documentos aparece como «Sant Urcegui» y éste, a su vez, parece ser un «Sant Urce», es decir, San Jorge[61]: el lugar de San Jorge. Otro lugar es «Murguindueta», que, sin duda, hay que relacionar con «Murguia», «Murguiondo», «Murguialday», etc.; se ha pensado en «muruegui» como lugar de un cerro o un muro[62]. En «Urruzola» aparece la palabra «-ola», que yo creo que sobre ser locativo[63], da casi siempre la idea de taller o fábrica rural. «Urruz» se juzga variante de «urreitz», «urretx» = avellano[64]. Los nombres del tipo de «Yábar» son comunes en Navarra al parecer. Dejando aparte el que «abar» sea rama o encina[65], conviene recordar casos como los de «Tabar» y otros que se reunirán después. La significación de «Irurçun» es dudosa. Hay un componente «irur» = tres e «irura» = vega o valle[66]. Tam-

55 A, fol. 80r. B, fols. 114r.-115 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 201 vto.-202 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 89, a-b. "Ual de Araquil" aparece en la "Colección diplomática de Irache...", I, p. 268 (núm. 249), con un "tenente", "Iohanne de Uidaurre", en 1209.

56 A, fols. 115r.-116r. B, fols. 159 vto.-161r. En la copia cit. tomo III, fols. 221 vto.-222 vto.

57 En la copia cit., tomo III, fol. 216r.

58 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 73 (núm. 319).

59 De "albitz", MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 39 (núm. 32).

60 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 110 (núm. 624).

61 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 26 nota.

62 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 89 (núm. 460) lo pone en duda.

63 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 93 (núm. 484).

64 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 105-106 (núm. 589).

65 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 34 (núm. 3).

66 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 74-75 (núms. 335-336).

bién «-iraurr», una planta acaso [67]. Incluso el final, relacionable con «une» = espacio, trecho [68], me parece problemático: habrá que agruparlo con «Bearzun», «Lohitzun», «Oyarzun»... (-one?). De Araquil nos desviamos ahora hacia el Este.

6) El valle de Gulina aparece como «Val de Buyllina», con seis lugares con hidalgos: por este orden: «Sarassat» (4), «Buyllina» (2), «Ichurieta» (1), «Çia» (6), «Larumbe» (3), «Aguinagua» (4). 21 fuegos y 52 florines [69]. La nómina de labradores sigue siendo mayor. «Larumbe» (4), «Larrainziz» (4), «Orcayn» (2), «Buillina» (3), «Aguinagua» (4). Pero a estos se suman los de la «Val de Sant Esteuan de Jus la Peyna», que en el censo de hidalgos no aparece y que en este de labradores se computa con «Buillina». Son los pueblos que se añaden a la suma «Ariztaray» (6), «Ossynaga» (3), «Alaiz» (3), «Ochacarr» (4), «Beorburu» (3), «Yon» (3), «Amalain» (3), «Larraiz» (2), «Igunçun» (1), «Marquelain» (6), «Usi» (3), «Belçunçe» (8), «Navaz» (4), «Unçu» (5), «Olacarizqueta» (2) y «Gayçariain» (3). Total 76 fuegos [70].

El problema de «Buillina», «Gulina» es dificultoso. Pensaría que es más bien de origen romance. En Navarra hay otros nombres de lugar terminados en «-ina», como «Zolina». También nombres medievales de mujer, como «Andrequina» [71] con desinencia similar.

Entre los demás hay topónimos referentes a situación como «Larumbe». Se dice compuesto de «larre» [72], pero «Larrun» es, ya, un emplazamiento especial, dentro de las diferentes tierras consideradas de pasto y el pueblo está bajo una peña. «Sarassat» será un collado («ate») con sauces. «Aguinagua» un sitio en que crecen los tejos [73] e «Ichurieta» una vertiente [74]. «Cia» acaso se relacione con «ziar», costado o ladera [75]. Entre los terminados en «-ain» hay alguno muy significativo: «Marquelain» [76] de Juslapeña. A este valle

67 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 71 (núm. 307).

68 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 104 (núm. 579).

69 A, fol. 80 vto. B, fols. 115 vto.-116r. En la copia cit., tomo III, fols. 202 vto.-203r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 357, b.

70 A, fols. 114r.-115r. B, fols. 158r.-159r. En la copia cit., tomo III, fols. 220r.-221r.

71 Caro Baroja, *Materiales*..., pp. 156-161.

72 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 82 (núm. 395).

73 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 35 (núm. 12).

74 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 75 (núm. 341) de "isuri", "ixuri".

75 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 108 (núm. 609). Pero "zia", "ziga", es, también, malva o cornejo (p. 109, núm. 614).

76 Véase el capítulo II, § II.

también corresponde un «lugar negro». «Belcunce»[77]; un sitio con espino cerval o arranclán = «Olacarizqueta»[78]; otro con hiedra «Unçu»[79].

7) La circunscripción de «Araynaz», comprende a «Echerri» (8), «Lizarragua» (1) y «Arviçu» (3), con doce fuegos y 30 florines de reparto[80], en lo que a hidalgos se refiere. Pero además hay 65 fuegos de labradores o no hidalgos de la villa de «Echerri Daraynaz»[81]. No se cuenta, pues, el llamado valle de Ergoyena.

«Araynaz» o «Aranaz» se considera relacionado con «aran» valle, si bien es verdad que queda entre otros muchos nombres, en los que cabe hallar, también, la palabra «aran» ciruela o ciruelo[82]. Personalmente me inclino a pensar que es abundancial del árbol, porque la forma indicada alterna, alguna vez, con la de «Arainasu»[83] que parece presentar el sufijo «-zu». «Echerri» se aleja más de «etxa-berri», que «Echarri»[84]. Pienso si en el caso, como en el de «Errikoetxea», no habrá referencia o alusión a una «casa de pueblo» o de junta especial del valle o de una circunscripción. «Liçarragua» es un fitónimo claro; lugar de fresnos[85] y «Aruiçu» de nabos: cosa un poco rara[86].

Llegamos ya a los confines de Navarra con Alava, por la banda septentrional del antiguo condado, muy relacionada siempre con Navarra. Tanto es así que se puede considerar que algunos rasgos dialectales eran comunes al alavés de aquella zona y al navarro de la «Burunda» o «Borunda», nombre éste que resulta harto equívoco[87].

8) La «Burunda» es tierra con cuatro lugares: «Çuordia» (1), «Bacaycua» (4), «Urdiayn» (1), e «Yturmendia» (2), con no más de 8 fuegos y 10 florines de reparto[88], para los hidalgos. El alcalde y el sayón del valle dieron, además, cuenta de los labradores de «Bacaycua» (7), «Yrraga» (5), «Urdyain» (11), «Alssasua» (6), «Olazegutia» (10) y «Çuordia» (7), que suman 46 fuegos, con lo que el valle se completa[89].

77 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 51 (núm. 131) ¿Con hiedra ("untz") negra?. O una sima.

78 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 92 (núm. 480).

79 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 104 (núm. 580).

80 A. fol. 80 vto. B. fols. 116r.-116 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 203r.-203 vto *Diccionario*... de 1802, I, p. 231, a-b.

81 A. fol. 107r.-B. fols. 152r.-153 vto. En la copia cit. tomo III, fol. 215 vto.

82 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 43 (núms. 68-69).

83 Sería, así, como "Aranzazu", "Otazu", etc.

84 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 63 (núm. 236).

85 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 405).

86 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 44 (núm. 73), piensa también en compuesto de "arri".

87 "Buru" parece cabeza; pero "unda" es desinencia dificultosa de interpretar.

88 A. fol. 81r. B. fol. 116 vto. En la copia cit. tomo III, fol. 203 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 187, a.

89 A. fol. 110r. B. fols. 153vto.-154r. En la copia cit., tomo III, fols. 216r.-216 vto.

He indicado antes la posibilidad de relacionar el nombre de la circunscripción con «buru». La existencia de topónimos como «Burundano», «Foronda», «Furundarena» y lo raro de la desinencia «unda», me hacen pensar —sin embargo— en otra posiblidad: la de que este nombre sea un plural de «frons», «frontis», es decir «fronda». Dejando a un lado esta hipótesis, observaremos que hay allí nombres de pueblos claros de significado, como «Iturmendi» [90], «Olazegutia» [91] e «Il(a)rraga» [92], de los que dan razón una fuente en un monte, un albergue pastoril («olatza»), situado en alto «guti» (por «goiti») y un brezal: «ilar», «illar», «iñar»...

«Alssasua», «Alssasu» en otros textos es un nombre más enigmático de lo que parece a primera vista, porque creo que en él entra el componente «alzu», «alsu», sobre el que luego diré algo [93]. Tampoco es claro «Çuordia», porque, por un lado, parece tener el abundancial «di» (en otros casos «-doi», «-dui») [94] y por otro hay duda entre «zigor» = vara, palo o «ziaur» = yezgo, dejando a «zior» sendero, aparte [95]. Compuesto —no de los más claros—, con «-ain» es «Urdiayn» y rarísimo el nombre de «Bacaycua», que me hace pensar en un elemento gentilicio o latino.

V

Ahora vamos al N.W.

9) La «Val de Larraun», cuenta con población hidalga en «Lecumberri» (5), «Aldaz» (4), «Yriuas» (10), «Echarri» (1), «Aylli» (7), «Huyçi» (3), e «Hyrurllegui» (1). Montan los fuegos a 31 y a 77 florines el importe del reparto [96]. Pero en la nómina de labradores aparecen: «Ma(n)doz» (9), «Enderiz» (10), «Astiz» (9), «Muguiro» (4), «Arruyz» (15), «Aldaz» (18), «Echarri» (15), «Lecumberri» (14), «Huyci» (18), «Leyça» (15), «Arrecho» (4), «Gorriti» (7), «Azpiroz» (15), «Liçayneta» (4), «Arrazquin» (10), «Aluiasu» (4) y «Barayuarr» (15). Son 186 fuegos [97].

90 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 75 (núm. 346) y 87 (núm. 438).

91 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 69 (núm. 297).

92 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 73 (núm. 319).

93 En relación con los altos o "alzadas" de otras partes.

94 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 57 (núm. 185).

95 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 109 (núms. 612-613).

96 A, fols. 81r.-81 vto. B, fols. 116 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 204r.-204 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 419, b.

97 A, fol. 118r. B, fol. 164r. En la copia cit., tomo III, fols. 225r.-225 vto.

Esta es tierra de pastos, como parece indicarlo el mismo nombre de «Larraun» [98]. Dentro de ella hay un «nuevo lugar bueno» = «leku on berri» [99]. Pero este equivalente a «Bonloc» etc., debía ser «bueno» por alguna razón estratégica. Otro, «Echarri» que se interpreta por «etxe-berri» [100]. Otro compuesto de «irur» [101]. «Muguiro» parece relacionarse con la idea de «muga», límite que se documenta con otros ejemplos [102]. Acaso «Muguiru» sería como «Irumugarrieta» o, más bien, relacionable con «Muguruza», etc. Fitónimos parecen en «Arrazquin», o «Errazquin», de «erratz» = piorno [103], «Albiasu», de «albitz» = heno [104]. Hay nombres relativos a accidentes, como el de «Leiza», cueva [105]; laderas (acaso «Aldaz») [106]; alturas rojizas o secas, como «Gorriti» [107]; valles, como «Barayvar» [108]. Otros dificultosos, entre los que «Huvizi», hoy «Huici», acaso se explique por «ube», «ubi», variantes de «ibi» = vado [109].

10) Aparece primero el valle de Araiz, como «Arayz» simplemente y son estos sus pueblos con hidalgos: «Ascarat» (3), «Guaynça» (6), «Huzteguy» (6), «Andueça» (1) y «Arriba» (6). 24 fuegos y 60 florines [110]. En la nómina de labradores, si, se encabeza como «Val Daraiz» con 33 fuegos en «Ynça» (12), «Batelu» (9), «Atayllo» (5), «Ascarate» (3) y «Huzteguy» (4) [111]. El nombre del valle parece de un fondo antroponímico [112]. «Ascarate» es puerto o altura de la peña [113]. «Ynça» parece ser juncal [114]. «Andueça»,

98 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 82 (núm. 395).

99 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 407).

100 Parece que entre "Echaverri", "Echarri", "Echavarri", "Echazarreta" hay un parentesco que consiste en hacer "etxa" de "etxea", cosa que también ocurre en "Echave", "Echaide", "Echagüe", etc. La desaparición en la pronunciación y la grafía de "b" y "v" se presta a alguna conjetura.

101 El número tres en la toponimia da muchas posibilidades "Muguiru" podría compararse con "Irumugarrieta". Y al caso viene recordar el romance "Treviño" ("trifinium" en los "gromatici").

102 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 88 (núm. 453).

103 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 61 (núm. 218).

104 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 39 (núm. 32).

105 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 85 (núm. 406).

106 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 39 (núm. 33).

107 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 68-69 (núm. 289).

108 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 71-72 (núm. 310).

109 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 105 (núm. 105) la hipótesis es mía.

110 A, fol. 81 vto.-B, fols. 117 vto.-118r. En la copia cit., tomo III, fols. 204 vto.-205r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 83, b.

111 A, fol. 118 vto. B, fol. 164r. En la copia cit., tomo III, fol. 225 vto.

112 Hace mucho que propuse relacionarlo con los antropónimos de Contrasta, donde una inscripción nos habla de una "Araica Arai filia", y con el nombre del pueblo de "Araico".

113 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 37 (núms. 211 y 257).

114 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 70 (núm. 301).

cepa [115], «Arriba» parece compuesto de piedra: pero es algo difícil de entender. También «Atayllo» aunque puede relacionarse con «atal», puerta [116].

11) «Bassaburua mayor» comprende, en primer lugar, a «Berruet» (1), «Guarçarun» (6), «Yausaras» (3), «Urssua» (2), «Udabe» (2), «Beramendi» (1), «Ylerreguy» (1) y «Hyauen» (2). Son 16 fuegos y 40 florines [117] de hidalgos. La población labradora es mucho mayor: la nómina (que alude a la «Basaburua mayor») enumera: «Udaue» (3), «Hiauen» (4), «Biramendi» (4), «Isaso» (10), «Eruity» (9), «Garçarun» (5), «Oroquieta» (8), «Ygoa» (8), «Larrax» (7), «Ayçaroz» (2), «Egozco» (2), «Beruet» (24) e «Ilarregui» (10). 96 fuegos en total [118].

12) «Lerín», comprende el llamado luego valle de Santesteban y el de Bertiz, porque quedan incluidos allí (en la nómina de hidalgos): «Santesteuan» (30), «Leguasa» (7), «Narvart» (6), «Oyereguy» (4), «Oteyça» (2), «Aguirre» (1), «Bertiz» (2), «Sumbil» (2), «Yturen» (1) y «Echayz» (2). 56 fuegos de hidalgos y 140 florines de pago [119]. Aparecen en otros capítulos los abades de «Santesteuan» (ahora con u) con 4 florines en el reparto, «Santa María» con uno, «Aurtiz» con cuatro y «Zubieta» con uno [120]. Por fin, los labradores de la «Val de Lerin» misma: «Zuuieta» (6), «Aurtiz» (4), «Ituren» (5), «Elgorriaga» (10), «Urroz» (5), «Arce» (6), «Esaiaz» (6), «Ascarraga» (2), «Guregui» (1) «Sumbil» (6), «Sant Esteuan» (11). 61 fuegos que dan 152 florines y medio [121]. El nombre de Lerín se repite al Sur de Navarra, como es sabido; allí puede agruparse con otros nombres cuales los de Aberin, Bearin, Luquin, Morentin, que pueden provenir de otros con el sufijo «-inus» y aun relacionarse con los terminados en «-ain». En esta zona resulta más dificultoso: pero en vasco algunos de los del segundo grupo indicado, como «Urdiain» se reducen a «Urdin» y acaso así podría proceder este «Lerín» de un «Lerain», con base antropónima. Otros nombres de la tierra son clarísimos. Asi «Ascarraga» [122], «Elgorriaga» [123], «Zubieta» [124]; sitio de arces, espinal y lugar donde había (y hay) un puente. «Ituren» se

115 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 41 (núm. 53).

116 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 94, b. Creo sería como el castellano "portillo".

117 A, fol. 82r. B, fols. 118 vto.-119r. En la copia cit., tomo III, fols. 205r.-205 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 153, a.

118 A, fol. 119 vto. B, fols. 165r.-165 vto. En la copia cit., tomo III, fol. 226r.

119 A, fols. 82r.-82 vto. B, fols. 166 r. En la copia cit. tomo III, fols. 205 vto.-206r. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 296a.

120 A, fols. 82 vto. B, fols. 166 r. En la copia cit., tomo III, fol. 211 vto.

121 A, fols. 121r.-121 vto. B, fols. 166r.-166 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 226 vto.-227r.

122 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 50 (núm. 120).

123 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 60 (núm. 205).

124 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 110 (núm. 626).

considera compuesto acaso de «iturri» = fuente y un sufijo dificultoso [125]. «Oteiza» como argomal; de «othe», «otia» [126]. Con «Oyeregui» se ha planteado la duda de si será un compuesto de «oian» («oiar» en composición) o del antropónimo «Ogier» u «Ojier» [127]. «Urroz» se repite en otra parte de Navarra, así como «Arce» [128]. La base del nombre de «Narvart» o «Narvarte», que se ha asociado con los de «Narbaits» «Narbaiza» y «Narbaja», se considera de sentido desconocido [129]. Esto hace pensar en que haya que buscarla fuera del vasco: pensando en «Narbo», «Narbona», ciudad conocidísima, y en nombres personales como «Narbazacius» [130], etc. Tampoco es fácil el nombre de «Bértiz», escrito «Vertiz» muchas veces. La configuración del valle así llamado, estrechísimo y alargado hacia el puerto o divisoria, podría permitir la hipótesis de que es un «vertex» (o «verticis») antiguo. Por lo demás hay nombres como el de la circunscripción que sigue, la de las «Cinco villas» repetidísimos aquí y allá, que tienen sus expresiones tanto en vasco («Bostirieta»), como en céltico antiguo («Pinpedunni»), como en griego («Pentapolis»), etc., siguiendo un criterio numérico que otras veces se refiere a tres entidades de población, a siete, etc. [131]. Considerar muy genuino de una lengua un sistema de denominación semejante es, pues, imposible.

13) En las «Cinqvovillas» no aparece primero con reparto «Lesaca», porque, en el momento, no hay allí ningún hijodalgo avecindado. Sí «Vera» (5), «Echalar» (2) y «Eançi» (5), con 12 fuegos y 30 florines [132]. Tampoco aparece Aranaz. En cambio, en el lugar donde se expresa la tributación de los abades, sí, están el de Lesaca que, como el de Vera, paga 4 florines y el de Aranaz que, como el de Echalar, tiene asignado sólo uno en el reparto; no apareciendo aquí Yanci [133]. El pago de los abades de este distrito, así como el de los de Santesteban y el Baztán, se debe a su adscripción al obispado de Bayonne. Los labradores de la zona parece que se expresan, en parte, al indicar que «en la tierra de Lesacua» hay 52 fuegos [134]. Pero aparte hay una nota que dice que «el número de las casas de los francos de la Tierra de Bera es quarenta y tres y suma otros tantos fuegos» [135]: y aparte,

125 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 60 y 75 (núms. 207 y 346).

126 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 96 (núm. 507).

127 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 92 (núm. 477).

128 Véanse capítulos XIII, § V y XVIII, § III.

129 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 90 (núm. 468).

130 También se lee "Narbazapatus", Jordanes, "De regnorum ac temporum", 14.

131 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 86 (núm. 172).

132 A, fol. 83r. B, fol. 120 vto. En la copia cit., tomo III, fol. 206, vto.

133 La separación de Yanci con relación a Lesaca es equívoca en otros documentos. En la copia cit., tomo III, fol. 211r.

134 A, fol. 118 vto. B, fols. 164r.-164 vto.

135 A, fol. 119r. B, fols. 164 vto.-165r. En la copia cit., tomo III, fol. 226r.

también, hay que contar los 9 fuegos de «Arainaz» y los 12 de la villa de Echalar unidos a los de labradores de la «Vassaburua menor», sin duda por equivocación [136].

Dificultoso es de interpretar el nombre de «Lesaca» o «Lesaqua». Pensar que «Bera», es, simplemente, algo bajo, o en lo bajo, es cosa sencilla. Hay muchos compuestos de «bera-», relacionados con «bere» [137]. Mas no hay que perder de vista que «Vera» ha sido nombre personal en la Edad Media remota [138]: también «Beraxa» que compone varios nombres de lugar navarros [139], «Echalar» se considera compuesto de «etxe», casa, y «lar» o «larre» [140], zarza, hierba o prado. Aranaz es como el otro, mas creo que relacionable con «arantz», ciruela, que con valle [141]. Yanci o «Eanci» no tiene, por ahora, más que una mala etimología popular.

14) El «Baztán», en la fogueración de hidalgos, aparece, con «Arizqun» (22), «Aytzpilcoeta et Urrassun» (7), «Erraçu» (11), «Yrurita» (10), «Arrayoz» (15), «Cigua» (11), «Araz» (7), «Berroeta» (12), «Eliçaondo» (24), «Santa Cruz» (6), «Almandoz» (9), «Oronoz» (2), «Guarzayn con sus parroquias» (17) y «Lecaroz» (16). Son hasta 160 fuegos y 400 florines de reparto [142]: a ellos se suman el abad de Urdax, con 4 florines, el de «Arizqun» y «Berrueta», con dos cada uno, y el de «Lecaroz» con uno [143]. No aparecen fuegos de labradores.

De la voz «Baztán» ya se dijo algo antes [144]. Los nombres de los pueblos recogidos pueden dividirse, como siempre, en dos clases: los de significado claro a la luz del vasco actual y los de carácter más equívoco o aspecto más oscuro. «Azpil», que da una idea de piedra de forma redondeada («-bil») debe ser la base de «Aytzpilcoeta» o Azpilcueta hoy [145]. «Arizqun» es de «Aritz» roble, con el sufijo «kun» [146] lugar. «Berroeta» es desde jaral, a lugar húmedo, seto, cercado, zarzal o tierra que se labra de nuevo [147] y «Eliçaon-

136 A, fol. 121 vto. B. fol. 167r. En la copia cit., tomo III, fol. 227r.

137 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 53 (núm. 149).

138 "España Sagrada", XXV, p. 93 (año 693). También hay "Veranus".

139 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 69-70.

140 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 63 (núms. 236 y 381).

141 Véase las notas 82 y 83 de este capítulo.

142 A, fol. 83r.-84 vto. B. fols. 121r.-124 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 207r.-208r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 156, a.

143 A, fol. 88 vto. B. fol. 128 vto. En la copia cit., tomo III, fol. 211 vto.

144 Véase capítulo IX, § II.

145 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 37 y 162 (núms. 21 y 62).

146 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 44-79 (núms. 77 y 377).

147 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 54 (núm. 156).

do» tampoco ofrece duda como algo que está junto a una iglesia [148]. «Irurita» es vega [149] al parecer.

Será «Erraçu» un abundancial de rusco o retama [150]. «Almandoz» y «Arrayoz» nos pone ante el problema del significado del sufijo «-oz», en sin fin de nombres de lugar navarros. También «Lecaroz» y «Oronoz». La base antropónima (de carácter parecido a la de algunos patronímicos) es más fácil de señalar en unos que en otros. «Guarzayn» es asímismo, nombre de un tipo, conocido antes [151] en que se hallan bastantes elementos antroponímicos.

V

15) Sigue «Val Danue», con «Olague» (12), «Ezquati» (4), «Burutayn» (2) y «Essain» (10): 28 fuegos y 70 florines [152]. La fogueración de labradores da: «Burutain» (6), «Adurraga» (4), «Egozcue» (2), «Echaiz» (3), «Aicoça» (1), «Etunain» (1) y «Ariçu» (3), con una suma de 22 fuegos [153]. Separada se da a la villa de Lanz, que aparece en otros documentos como población franca y que en el censo da 20 fuegos [154]. El nombre del valle es harto enigmático. Quedan en él nombres clásicos terminados en «-ain». Ultimamente un medievalista ha visto en cierta alusión a un término de «Vurutanie», en documento de Sancho el Mayor dando a uno de sus hijos muchas tierras por distintas partes de sus dominios, pero sobre todo en Aragón, una mención a «Burutain» [155]: pero claro es que allí se habla de una comarca grande «Vurutanie» con «suas villas» y parece que se ha de seguir pensando que se refiere a la que documentos más modernos del mismo cartulario, de donde se saca esta grafía, llaman también «Boltanga», «Boltania»,

148 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 59 y 94 (núms. 202 y 491).

149 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 75 (núm. 336).

150 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 61 (núm. 218) "Urrassun" parece posible relacionarlo con "urra" avellana, con el artículo.

151 Uno de los nombres que se repiten más en los documentos medievales es el de García. Sin embargo, no puede decirse que haya dejado rastros abundantes en la toponimia; y a veces éstos quedan oscurecidos. Así, en Vera, una casa que se documenta en el siglo XVII como de "García Zuria" hoy se llama "Galcezuria" y se le buscan etimologías muy apartadas de la base real.

152 A, fols. 85r.-85 vto. B, fols. 124 vto.-125 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 208r.-208 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 78, a.

153 A, fol. 117r. B, fol. 153 vto. En la copia cit., tomo III, fol. 224r.

154 A, fol. 108 vto. B, fol. 153 vto. En la copia cit., tomo III, fol. 216r.

155 A. UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 186 (Indice, p. 222).

«Voletania», «Volitania», «Voltania»: «Boltaña» en fin [156]. De todas maneras, la comparación de «Burutain» con «Vurutanie» es provechosa. Un hombre de habla vasca puede pensar en «buru» cabeza: se puede también imaginar una alternancia o duda común entre «r» y «l» para explicarse el paso a «Boltania», etc. Pero acaso el vasco, también, de un sonido «bru» ha hecho «buru», por tendencia común a no pronunciar fácilmente el grupo y otros similares como «kr», «gr», etc. Entonces podemos pensar en un nombre propio como «Brutus» v sus derivaciones («Brutianus», etc.) «Essain» y «Etunain» entran en el mismo grupo que «Burutain». Hoy se dice «Etulain». Los otros nombres son, más o menos fáciles de interpretar. «Arizu» será uno de los muchos en que el roble da la base. «Aicoça» acaso esté relacionado con «alkotz» [157]. «Adurraga» es compuesto de «adur», relacionable con «adar», rama, etc. «Egozcue» con «egozko», espadaña [158]. «Olagüe» parece también tener un sufijo variante de «gune», «kune», «-gun», «-kun». Será emplazamiento de taller u «ola». «Echaiz» un lugar tachado o casar. Vamos viendo, pues, que el vasco fijado en estos nombres recogidos en el siglo XIV es similar al de hoy; pero que hoy no podemos saber qué significan elementos comunísimos en la Toponimia. «Anue» mismo habrá que agruparlo en la incógnita, con «Anoeta», acaso «Anabitarte», «Anacabe», etc. [159].

16) «Val Dodieta» en la lista de hidalgos consta de «Çiaurriz (5), «Ripa» (1), «Anociuarr» (2), «Gascue» (2), y «Gueluençu» (3), con 13 fuegos, pero no se hace suma ni cómputo de reparto [160]. En la serie de labradores aparecen: «Anociuarr» (4), «Çiaurriz» (5), «Ripa-Guendullain» (7), «Latassa» (2), «Gascue» (4): 22 fuegos [161]. Respecto al nombre del valle ya se ha dicho algo claro [162]. Entre los pueblos hay uno de nombre muy latino, que es «Ripa» [163]. La palabra es a la par muy vasca, no sólo en la forma «erripa», porque hay «Ripalda», «Rípodas», etc. sin la «e» inicial que toman con frecuencia las que empiezan con r [164]: de los nombres terminados en «-ain» hay uno con la prueba clarísima de su formación sobre antropónimo. «Guendullain»: «Centulo», «Gendulli», etc., son nombres sobrada-

156 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. UBIETO, II, p. 239 (índice). Antes se dan "Boltan", "Boltanea", "Boltania", "Boltangua" (I, p. 197).

157 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 33, b, envoltura del grano del trigo.

158 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 225, a.

159 Véase el grupo "ana-" en MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 40 (núm. 46).

160 A, fol. 85 vto. B, fols. 125 vto.-126r. En la copia cit., tomo III, fols. 208 vto.-209r. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 173, a-b.

161 A, fols. 116 vto.-117r. B, fol. 154r. En la copia cit., tomo III, fols. 223 vto.-224 r.

162 Véase capítulo XIII, § V.

163 "Ripa", aparece como nombre de una ciudad de la Betica, en PLINIO, *N. H.*, III, (I), 10. Sirve en otros muchos casos la caracterización topográfica para formar nombres específicos ("Alta Ripa", etc.).

164 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 62 (núm. 226).

mente conocidos para que ahora haya que insistir. «Anociuarr» es un valle o ribera, pero el primer elemento resulta oscuro. «Ziaurre», yezgo, dará la razón del nombre de «Ciaurriz»[165]. «Gueluençu» habrá acaso que relacionarlo con «gar» y «gal-», en muchas palabras relacionadas con el trigo[166]. «Gascue» con «gatz» sal[167]. «Latassa» con «lata», maderamen de tejado, aparejo de vallado, etc.[168].

17) Aparece en la fogueración de hidalgos ya distinguido un «Val Dolaue», con «Berayz» como único lugar y dos fuegos y después se hace la cuenta de Odieta que suma, así, quince fuegos y 37 florines[169]. En la fogueración de labradores este «Val Dolaue» comprende a «Olaue» (6), «Olaiz» (7), «Enderiz» (6), «Oztiz» (10), «Ochocain» (3), «Çandiu» (3) y «Veraiz» (4), con 39 fuegos[170]. El nombre del valle es claro[171]. Con «ola» también parece relacionarse el de «Olaiz». «Ochocain» debe contener un topónimo derivado de «Ochoa»: «Ochoco», o sea el de «Ochoa», según la forma repetida de los antropónimos de la fogueración. «Veraiz» y «Enderiz» podrían tener un elemento patronímico. «Endre» por «andre» sale en los textos medievales navarros y así «Enderiz» podría relacionarse también con otros nombres en que surge la idea de señora o mujer casada: «Andere», «Anderazu», etc.[172]. «Oztiz» entra en la misma serie dificultosa y «Çandiu», «Zandio» hoy, tampoco tiene fácil etimología. De todas maneras el ejemplo demuestra que el sufijo «-o», «-io»[173], puede venir de uno en «-u», «-iu»: acaso otro latinismo o préstamo común.

18) «Ulzama» (que se escribe «Uçama»), comprende a los hidalgos de «Uriçolla» (4), «Elsso e Larrazpe» (3), «Udoz» (3), «Larraynçarr» (5), «Liçasso» (1), «Suarue» (3), «Alcoz» (1), «Yraiçoz» (2) y «Gorraunz» (1), que suman 23 fuegos y 57 florines[174]. Los labradores se reparten en «Eçaburu» (5), «Aoyça» (4), «Larraynçar» (2), «Liçaso» (5), «Derendiayn» (3), «Elxo» (2), «Gallain» (3), «Cenoz» (2), «Gorraunz» (2), «Yraiçoz» (5), «Loren» (2), «Berroeta» (4), «Arraiz» (1) y «Alcoz» (5): 45 fuegos[175].

165 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 109 (núm. 612).
166 AZKUE, *Diccionario*..., I, pp. 319a-b, 328a-b.
167 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 67 (núm. 268).
168 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 531.
169 A, fol. 85 vto. B. fol. 126r. En la copia cit. tomo III, fol. 209r. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 176a.
170 A, fol. 117r.-117 vto. B, fols. 162 vto.-163r. En la copia cit., tomo III, fol. 224 vto.
171 Véase capítulo XIII, § V.
172 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 41 (núm. 52), recordando a CARO BAROJA, *Materiales*..., pp. 156-161.
173 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 91 (núm. 471).
174 A, fol. 86r. B, fols. 126r.-126vto. En la copia cit., tomo III, fols. 209r.-209 vto. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 405, a.
175 A, fol. 116r.-116 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 223r.-223 vto.

El nombre de Ulzama es dificultoso[176], Resultan claros, dentro del valle, los de «Berroeta», «Larrazpe», «Larraynçar», «Liçasso»; el jaral consabido, otro lugar bajo el pastizal, una era vieja, una fresneda (de «lizar») o algo próximo a una cueva («leize», «leze»). Pero con «Alcoz», «Cenoz», «Yraiçoz», «Udoz», estamos otra vez ante el enigma. «Elsso» y «Elzaburu» (en el texto «Eçaburu», sin la l, como en el caso de Ulzama), deben de estar en relación con la idea de «eltze», «olla» o terreno baldío en Guipúzcoa. En Roncal «eltzu» es parva[177]. «Gorraunz» con la de rojo.

19) «Val Dezcauart» o «Ezcauart» en la sección de hidalgos comprende a «Anoz» (3), «Eussa» (4), «Açoz» (4), «Sorauren» (2), «Çildoz» (2) y «Arre» (1): 16 fuegos y 40 florines[178]. Los labradores estan en: «Sorauren» (20), «Oricain» (12), «Egunçun» (2), «Arre» (8), «Açoz» (2), «Ezcaua» (4), «Garruex» (3), «Orrio» (4), «Maquirriayn» (5), «Eusa» (5), «Elequi» (1), «Çildoz» (2) y «Naguilz» (2): 68 fuegos[179].

Sobre el nombre del valle ya se dijo lo pertinente[180]. Los pueblos presentan siempre lo enigmático al lado de lo claro. Habrá que confesar, sin embargo, que la proporción de nombres dificultosos, terminados en «-oz» («Anoz», «Açoz», «Cildoz»), va aumentando. También aumentan, en proporción, los terminados en «-ain». Puede que «Arre» sea simplemente roca o peña. «Orrio» lo explicaría por «horreum», ni más ni menos. La palabra se usó en las escrituras medievales[181]. «Sorauren» es compuesto de «Soro», campo o prado[182]. «Naguilz» podría relacionarse con «Naguiola»[183]: acaso hay nombres que corresponden a apodos personales. «Elequi», ostenta acaso un sufijo «-elki», que presentan también «Urricelqui», «Zubielqui» = salido, sacado; o viene de «elke», campo cultivado[184]. «Egunçu» parece relacionarse con la noción del mediodia[185]. «Eussa» no se qué puede significar.

20) «Atez» cuenta en la fogueración de hidalgos con «Eguaras» (1), «Villanueva» (1) y «Musquiz» (1), con tres fuegos y siete florines de re-

176 Al corregir estas pruebas veo que se da una nueva interpretación que puede ser satisfactoria, sobre la base "Uzama". La forma esta se halla muy acreditada en la Edad Media (Véase el *Catálogo*..., de Goñi Gaztambide, p. 558, índice). Considerar "ama", como "madre" o "matrix", podría dar la explicación de otros nombres oscuros.

177 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 236a-c.

178 A. fol. 86 vto. B. fol. 127r. En la copia cit., tomo III, fol. 210r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 227a.

179 A. fols. 117 vto.-118r. B. fols. 127r.-128 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 224 vto.-225r.

180 Véase capítulo XIII, § V.

181 En vasco se forma sobre "garai", "garaya", etc.

182 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 100 (núm. 546).

183 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 90 (núm. 466).

184 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 59-60 (núms. 203 y 204).

185 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 59 (núm. 196).

parto[186]. La de labradores de la «Val Datez» se halla en «Beraiain» (6), «Erice» (2), «Ciganda» (4), «Eguiror» (2), «Labaso» (4), «Ariztegui» (4), «Eguarax» (4), «Villanueva» (2) y «Beunza mayor» (12): 40 fuegos[187].

«Atez» puede tener que ver con la idea de puerto, o puerta. «Ariztegui» uno de los muchos compuestos con la palabra «aritz», roble. «Eguaras» se referirá a posición al mediodia. El sufijo «-aratz», «-arats» no se explica bien. «Aratz», bello, brillante, puro, «aratztui», plantación de árboles podados en vizcaino, se han puesto en relación con aquél[188]. «Labaso» puede contener la palabra «labe», horno, aunque no es seguro. Son problemáticos «Ciganda»[189], por el sufijo, que suele aparecer en nombres de persona femeninos medievales («oilanda», «otxanda», «artxanda»)[190], «Erice» y aún «Beunza» cabe explicarlos por un vasco común hoy. «Eguiror» debe ser variante de «eguileor», choza o cortijo cubierto[191]. En medio, una de las muchísimas «villanuevas» romances.

21) «Ymoz» cuenta con «Echalecu» (1), «Oscoz» (1), «Çarranz» (1), «Lataxa» (1), «Erasso» (1), «Villanueva Cabo Escoz» (1): 6 fuegos y 15 florines[192] de hidalgos. En Oscoz el fuego de dos hermanos pobres y ciego el uno. Los labradores de «Val Dimoz» dan: «Loyçu» (3), «Villanueva» (1), «Oscoz» (7), «Echallecu» (8), «Çarranz» (1), «Eraso» (6), «Lataxa» (7), «Urriça» (2), «Goldaraz» (10),: 45 fuegos[193].

Seguimos en ámbito geográfico y toponímico similar. Es difícil el nombre del valle mismo. «Oscoz» pertenece al mismo grupo: un nombre que por otra parte nos hace pensar en los «oscos» de topónimos otras partes de la península, en «Osca», los «oscidates», etc.[194]. «Loyçu». se relacionará con «loi», lodo[195]. «Echallecu» es cobertizo o albergue[196]. «Lataxa» algún valla-

186 A. fols. 86 vto.-87r. B. fol. 127 vto. En la copia cit., tomo III, fol. 210 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 130b.

187 A. fol. 116r. B. fols. 127 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 222 vto.-223r.

188 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 43 (núm. 71). Sobre "egoa", p. 59 (núm. 196).

189 "Ziga" es malva (MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 109, núm. 614).

190 "Ochanda" es nombre femenino que se repite en las escrituras navarras medievales. Véase el *Catálogo*..., de GOÑI GAZTAMBIDE, p. 545, índices.

191 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 59 (núm. 195).

192 A, fol. 87r. B, fol. 127 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 210 vto.-211r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 375b.

193 A, fol. 114 vto.-115r. B, fols. 159r.-159 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 221r.-221 vto.

194 Considero, en todo caso, muy importante en el área pirenaica, la distinción que se documenta en PLINIO, *N. H.*, IV (19), 108, entre "Oscidates Montani" y "Oscidates Campestres", que nos habla de una división gentilicia aludiendo a dos medios geográficos: de montaña y llanura.

195 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 412).

196 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 63 (núm. 236).

do o cobertizo de madera, sobre «lata» según se ha visto ya. «Urriza» se relacionará con «urritz», avellana [197]. «Goldaraz» con «golde», arado [198]. «Çarranz» acaso con «escorial» («zarra» = escoria de hierro) [199]. Varias son las significaciones de «eraso» en vasco, todas de acción [200]: por eso resulta difícil el nombre del lugar si alguien no quiere recurrir al significado de «batalla» (guipuzcoano).

22) En la «Bassaburua menor» se cuentan «Ezcurra» (5) y «Erassun» (1), con seis fuegos y 15 florines de reparto [201], como hidalgos. De labradores hay que contar con «Erassun» (8), «Saldias» (9), «Labaien» (9) y «Beinza» (8) [202].

He aquí otro nombre parecido a «Eraso». «Ezcurra» puede interpretarse a la luz del vizcaino antiguo «ezkur» = árbol [203]. «Labaien» por «laba(i)n» que es resbaladizo [204]. «Saldias» es difícil, pero puede relacionarse con ganado caballar («zaldiak»: «zalditegui» cuadra). «Beinza» también con vacada.

Esto es lo que da el censo de sí, prescindiendo de los nombres de las personas empadronadas o afogueradas. Una población dividida por clases sociales, hidalgos, francos y labradores, en la que, con frecuencia, las diferencias económicas entre unos y otros son pequeñas: una población de aldeas minúsculas en muchos casos, que parece corresponder a la de los «fundi» y «villae» del Occidente europeo a fines de la Edad Antigua y a comienzos de la Media en sus rasgos fundamentales: casas de labranza, alguna torre, una iglesia, un molino, un taller rural. Campos divididos de formas diversas, medidos con medidas peculiares según su empleo [205].

La suma de la «recepta» de los hijosdalgo «de las merindades de las Montañas» (adviértase el plural) «con los hijosdalgo de Vera y Baztán» es de 2087 florines y medio «que balen a carlines contando trece sueldos por florin 1356 libras y 17 sueldos y 6 dineros» [206]. Sumados los de los clérigos de cinco villas, Santesteban y Baztán, de la diócesis de Bayonne, hacen 2117 florines y medio, igual a 1376 libras, 7 sueldos y 6 dineros. Los fuegos hi-

197 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 105 (núm. 589).

198 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 68 (núm. 286).

199 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 108 (núm. 608).

200 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 249b.

201 A, fol. 87r. B, fol. 128r. En la copia cit., tomo III, fol. 211r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 153b.

202 A, fol. 121 vto. B, fols. 116 vto.-167r. En la copia cit., tomo III, fol. 227r.

203 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 64 (núm. 240).

204 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 80 (núm. 382).

205 Sobre la continuidad en muchos aspectos de la vida, véase el capítulo XXXIII referente a los últimos tiempos del Antiguo Régimen.

206 A, fol. 87r. B, fol. 128r. En la copia cit., tomo III, fol. 211r.

dalgos suman, en fin, 847 [207]. Los pamploneses en conjunto son bastantes más (918). 1765 fuegos hacen juntos, en el total de 2.597 de toda la Merindad. No es, pues, tampoco exagerada la desproporción con los labradores: ya veremos cómo después esta diferencia social se diluye en la Montaña. No tanto en pueblos del Sur: porque Yanguas y Miranda al tratar de los labradores, precisamente, en su «Diccionario» indicaba que en los momentos en que escribía en Falces y Los Arcos, aún existía «la repugnante costumbre de tener dos o más bolsas de insaculados para los oficios de ayuntamiento, tituladas, unas del estado de *nobles* y otras de *labradores y francos*» [208].

VII

De 1366 a 1427 experimenta Navarra grandes cambios en muchos órdenes. Carlos el Noble reina noblemente, ostentosamente. Las huellas artísticas de esta época son, a veces, esquisitas. El gótico llega a raras perfecciones. Pero fuerza es confesar que los años finales del siglo XIV y los primeros del XV resultaron, para la generalidad de las personas de villas y aldeas, de los núcleos de población mayores igual que de los menores, tiempos angustiosos en casos (por pestes y mortandades), difíciles en otros (por quiebras económicas). Un testimonio claro de esto nos lo da el libro de fuegos de 1427, relativo a la merindad de Pamplona [209]: texto cuyo tono desalentado corroboran otras fuentes [210].

Es así mucho más expresivo que el libro de fuegos de sesenta y un años antes. Porque, aparte de los datos numéricos (que suelen ser bastante detallados, pero concebidos de modo parecido a los que da aquél) suele haber, al final de la información de cada circunscripción tenida en cuenta, unos interrogatorios y respuestas acerca de la situación económica y demográfica, que, en general, son bastante poco optimistas. Habría que realizar varias averi-

207 A, fol. 87 vto. B, fols. 128r.-128vto. En la copia cit., tomo III, fol. 211 vto.

208 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 155.

209 El *Libro de Fuegos de la Merindad de Pamplona. Año 1427*, que lleva este título en el lomo, con la signatura vieja T. 390, está muy maltratado en la parte primera; en general tiene la letra desvaída y consta de hasta 251 folios numerados. Mucho más fácil de leer es la copia de 1750, que se titula así: "*Libro de fuegos de la Merindad de Pamplona. Año de 1427.* Se sacó esta copia por D. Bernardo Sanz Presvítero y vicario de la Yglesia Parrochial de el Lugar de Egues, y Juachin Narcue nral. de esta Ciudad de Pamplona presentes los senores Dn. Josseph Antonio de Marichalar, Dn. Fernando de Baquedano y Ozta, y Lizenciado Dn. Miguel Jazinto de Olazagutia y Aldecoa. Año 1750". Es un volumen en folio mayor con buen índice al principio y 261 folios numerados.

210 Véase el artículo "peste" de Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, II, pp. 714-716.

guaciones complementarias para llegar a saber si, en efecto, la realidad era tan triste como dan a entender los informantes; también los informadores, porque uno de los capítulos sobre los que siempre preguntan es el de la disminución de la población: como si no hubiera lugar a otra posibilidad [211]. Esta visión dramática que hoy tenemos algunos, de los pueblos vacíos, la tuvieron los navarros del siglo XV. Claro es que con otro trasfondo, en otro contexto. Hoy la capital crece violentamente a expensas de la provincia. Entonces la cabeza del reino aparecía tan postrada como los campos. Hay en ella incluso síntomas de una «ruralización», que, en términos generales, hubo de darse también muchos siglos antes, a fines del Imperio romano, en muchas tierras de Europa.

Los que responden sobre Pamplona en 1427 indican —por ejemplo— que la ciudad ha mermado mucho en sus rentas y continúan diciendo que sus habitantes, «al tiempo de present viven en grant pobredat e miseria, ca en otros tiempos solia aver en la dicha ciudat pujantes mercaderos e riquos e auastados e en seguient otros muchos buenos hombres como peillitteros, bureilleros, zapateros et otros de diversos oficios que travaillavan e vivian onestament e tenian buenas faziendas cada uno en sus oficios, mas que de present ni ai mercaderos que travaillen ni fagan mercadurias como otros tiempos ni ai de los otros oficios personas que tengan faciendas ni se travaillen en sus oficios, diciendo que no han de que en tal partido que casi los mas viven como podadores, labradores e cabadores labrando en las heredades, et muchos que vienen de fuera a la dicha ciudad de los quales se aprovecha poco la dicha ciudat que ni tienen que comer para un dia...» [212].

La disminución era grande a partir de los últimos treinta y cinco años. Evaluada la población en 640 fuegos, no habría 300 que pudieran ser contados a efectos fiscales en la forma que lo estaban [213]. Sin embargo, las informaciones recogidas en los valles de la merindad y aún en otros de la de Sangüesa, indican que, aun así, empobrecida, Pamplona daba sustento a muchas aldeas de los valles mismos, que, por otra parte, contaban también con bastantes despoblados.

Acusan también los lugares existentes disminuciones sensibles. Los de cerca de la capital, viven de la labranza de pan y vino: pero las casas han disminuido en dos, tres, hasta seis y ocho. Así en el valle Ezcabarte [214] y tam-

211 La crisis puede seguirse recordando lo dicho en el capítulo VIII, § IV, sobre los judíos. Antes, en general, en el capítulo III, § IV. Después en el capítulo XXI, § III.

212 A, fol. 45r.; B, fols. 37vto.-38r.

213 A, fols. 45r.-45 vto.; B, fol. 38r. 640 florines por "quarter".

214 A, fols. 46r.-55r; B, fols. 38 vto.-46 vto.

bién en «Val de Ollaue»[215]. Justamente cogen para su provisión. Ya en Odieta hay pueblos en que no hay viñas: llevan los de Latasa fusta a vender a Pamplona[216]. En Anue llega el vino a Esain y Burutain no a Olagüe ni a Etulain («Ethunayn»). En Olagüe se quejan de estrechez y manifiestan que suplen la falta en la agricultura con venta de fusta en Pamplona y algunos ganados. Muchos pueblos consideran como «revenida» el engorde de puercos, no todos los años sino cuando «carga» la bellota. Hay en Anue desolados: algunos que han vuelto a repoblarse, como por ejemplo, Egozcue[217]. El concepto de la riqueza que refleja esta fogueración es, hasta cierto punto, distinto al que ha existido en otras épocas. Los pueblos son tanto más ricos cuanto más vino y cereal tienen. Son pobres los que viven entre bosques y carecen de viñas y panes. Hoy nadie dirá, por ejemplo, que los valles húmedos de la Merindad son más pobres que los más secos y soleados: pero en el siglo XV todo lo nórdico en general, es considerado como pobrísimo.

Así, el «Val de Huçama» la riente Ulzama es pobre de pan, carente de vino, maderero en esencia: cría puercos en los montes cuando cargan. También algunos otros ganados. La tierra es considerada como flaca. Cada casa puede tener cuatro, cinco o seis puercos y el «pan» que se recoge es para otros tantos meses de sustento. Cuanto más al Norte se sube la madera y fusta parecen ser las revenidas mayores. Algunos pueblos suministran carbón[218] a la capital. Esto es todo en uno de los valles navarros que hoy nos parecen más placenteros.

En «Bassaburua Mayor», las condiciones de vida son parecidas a las de Ulzama. También llevan sus habitantes fusta y madera a Pamplona, también engordan puercos; para medio año dará el pan que cultivan[219]: de viñas no hay que hablar y por otro lado, parece que la manzana no se da, como en tierras más bajas de más al Norte. Las pechas reales antiguas, ya en la época de Sancho el Sabio (1192), se pagaban en avena. En la época del censo en cebada sobre todo[220]. «Val de Ymoz» parece tener algo más cereal que Basaburua (para medio año). Pero también viven sus gentes de la venta de la madera y del ganado; alguna pecha se paga en trigo. Algún pueblecito como Latasa calcula que, en conjunto, no engordará arriba de cincuenta puercos. Urriza

215 A, fols. 55vto.-59vto.; B, fols. 46vto.-51vto.

216 A, fols. 60r.-63 vto.; B, fols. 51 vto.-55r. Hay algo de viña en "Ripa e Guendulain" y Anocíbar. Carrean vino los de Guelbenzu.

217 A, fols. 63 vto.-67r.; B, fols. 55r.-58 vto. La lista entera da: "Adurraga", "Leyazcue", "Aicoza", "Egozcue", "Jausqueta", "Lodias", "Ezcati", "Atotz" y "Gurvil". La pecha es en trigo: YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, I, p. 36.

218 A, fols. 67 vto.-78r.; B, fols. 58 vto.-70r. Despoblados están "Hudoz", "Lozen" y "Arrain".

219 A, fols. 78 vto.-87r.; B, fols. 70r.-80 vto. Despoblados "Huasua" y "Egozcue".

220 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*..., I, p. 108.

da treinta. Oscoz hasta ciento cuarenta. También hay aquí despoblados que han vuelto a tener habitantes, como Zarranz o Loizu [221]. En general, es en la zona media de la merindad, pero en la banda Norte de ella, donde hay más pueblos abandonados. Atez es muy parecido a Imoz. Hay hasta cuatro lugares «desolados» o «disipados» [222]. Las pechas a fines del siglo XIV (1393) se pagaban, en parte, en trigo y cebada. La antigua del tiempo de Sancho el Sabio, como en otros valles, se pagaba en avena [223]. Parece que, en una época la avena era mucho más utilizada que después, por toda la zona media septentrional.

En «Val de Buillina» otra vez aparecen, en 1427, juntos el pan y el vino: también la madera da algún medio de vida y así como el engorde de puercos y algunos otros pocos ganados [224]. El esquema se repetirá en la «Val de Sant Esteuan de Jus la peyna», aunque hay pueblos, como Osinaga, en que no hay viñas y los ganados parecen disminuir. En cambio, aunque «escasament», cubren casi todos entre un año y otro, la provisión de pan (y aun de vino donde lo hay). Hay hasta cinco despoblados [225]. Pero notemos en Gulina que también la pecha más antigua de cereal es la avena [226].

La «Cuenqua de Ponplona», es también tierra de pan y vino sobre todo: tienen unos para su provisión. Algunos declaran que incluso para vender, como los de Ainzoain: otros, también, «escasament», como los de Berrio de suso. «Su braceria» les da el sustento, y así —en general— se pasa «asaz estrechament» según los de Añezcar («Ainezquoarr») [227]. Dependen muchos del trabajo en propiedades rústicas de los vecinos de Pamplona. Lo mismo ocurre en los valles próximos a Estella con relación a aquella capital, como se verá.

La «cendea de Yça de la Cuenqua de Ponplona» es parecida a la misma cuenca en sus producciones básicas: el pan y el vino. Y no hablan los declarantes de estrecheces, aunque no siempre dicen tener sustento para todo el año: ocho meses es la cifra que dan algunos. En conjunto en la cuenca se dan hasta cinco desolados: «Arteiza», «Sandaiña», «Sarluz», «Laquidain» y

221 A, fols. 87 vto.-93r.; B, fols. 80 vto.-86r. Todos los despoblados son: "Amen", "Loizu", "Villanueva" y "Zarranz". La pecha antigua en avena. Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades...*, II, p. 76.

222 A, fols. 93r.-97r.; B, fols. 86r.-91r. Desolados de "Villanueva", "Labaso", "Eguiroz" y "Berroeta".

223 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades...*, adiciones, pp. 43-44

224 A, fols. 97 vto.-101r.; B, fols. 91 vto.-95 vto. No hay despoblados.

225 A, fols. 101 vto.-109r.; B, fols. 95 vto.-105r. Los de Gaizarain viven de braceria. Los desolados son "Amalain", "Alaiz", "Yguzcun", "Hunzu" y "Huinaga".

226 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades...*, II, p. 31

227 A, fols. 109 vto.-116 vto.; B, fols. 105r.-112 vto. No se señalan despoblados aquí; pero luego van todos los de la cuenca. Compárese con Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades...*, I, p. 345.

«Sant Ander» [228]. En los comienzos del siglo XVI la pecha de Iza, pueblo, consistía en veinte robos de trigo [229]. En la cendea de Olza (también de la cuenca) hay pueblos de pan y vino. Algunos con «ervago» como Orcoyen: «aun vino para vender» en Olza [230]. Lo mismo en la cendea de «Gallar», que se sigue considerando de la cuenca [231]. En «Sallinas cabo Pamplona» se señala la industria de la sal [232]. La posibilidad de la venta de vino, declarada, indica en bastantes casos un aumento de la temperatura. La cendea de Galar es hoy, también, de aspecto más mediterráneo. *Figura 55*

«Val de Içarbe» es similar. Unas Salinas en Obanos rompen la monotonía de las respuestas. Hay los desolados que siguen: «Ahe», «Auriz», «Gomaciain» y «Elordi» [233]. Los datos acerca de Puente la Reina se dan aparte y no alteran, como se verá, la visión económica, siempre triste [234]. La gente ha huido no sólo a causa de la peste, sino por las dificultades fiscales y las presiones de toda índole. ¿Pero a dónde han huido en un momento en el que el mal ataca a todos?

La «Val de Echaury» es parecida, asímismo, con sus labranzas de pan y vino; algunos pueblos cargan la nota del «grant trabaio» y la escasez (Belascoain, etc.). Está unido Zizur. En los interrogatorios se da a entender muchas veces que las cosechas consabidas dependen de la guía de Dios. Despoblados están «Eulza», «Echabacoiz», «Lazeilla», «Oyerza» y «Nihuin» [235]. Hay casas vacías en las aldeas subsistentes en cantidades variables: pero podría hacerse un cómputo de toda la merindad a este respecto, muy ilustrativo.

«Val Doyllo» da respuestas similares [236]. En «Hurzurrun» especifican «que son pocos los ainos que non pierden por pestelencia de piedra el pan o el vino» [237].

Estos valles son los más pegados a la capital. Parece que la encuesta hubo de realizarse desde ella en varias direcciones: pero de Ollo se subió como tantas veces, hacia el Noroeste del reino, de allí al extremo Norte y reco-

228 A, fols. 117r.-123 vto.; B, fols. 112 vto.-120r.

229 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., adiciones, p 162.

230 A, fols. 124r.-128 vto. la hoja 129 sigue; pero otra arrancada en medio sigue hasta fol. 131r. B, fols. 120r.-125 vto. Hay una hoja arrancada luego. Sigue 126r.-129r.

231 A, fols. 131 vto.-139 vto.; B, fols. 129r.-137r.

232 A, fols. 136 vto.; B, fol. 134r.

233 A, fols. 139 vto.-151 vto.; B, fols. 137r.-151r.

234 Véase texto correspondiente a la nota.

235 A, fols. 152r.-165 vto.; B, fols. 151r.-168r. Se sigue escribiendo "Baternayn" (A, fol. 161 vto.; B, fol. 163r.).

236 A, fol. 166r.-171r.; B, fols. 168r.-174 vto.

237 A, fol. 167 vto.; B, fol. 170 vto.



FIG. 55.—Las "cendeas" de la cuenca de Pamplona.

rriendo el Norte de Oeste a Este, se bajó del valle de Baztán (acaso por la villa franca de Lanz) a Pamplona otra vez.

En Araquil se sigue cultivando pan y vino (hoy este cultivo es raro allí). Algunos pueblos se quejan también de que muchos años de trabajo los pierden con la pedrisca. Se considera la revenida del engorde de puercos con la «carga» de los montes vecinales cada cuatro o cinco años. La cosecha de vino parece corta en lugares como Eguiarreta [238]. Por esta banda al Norte, aclararán en muchas testificaciones que aparte de trigo cogen un cereal luego muy abandonado: el mijo [239].

«La tierra de Burunda» no da en detalle su cuadro económico. Pero en Alsasua («Alssassu») como revenidas, aparte de algunos molinos, dicen que «an sus montes et las yervas e agoas e montes esplitan todos comunment con sus ganados e menudos et quando cargan sus montes e Dios les da pazto que an pazto para engordar sus puercos para provisión de sus casas et para vender puercos gordos. Interrogados de que viven dixieron que quando Dios los guia cugen pan e miyo en cada un aino con otro para su provisión de sus casas escasament para ocho meses et que non cugen vino ni pomada res et viven sobre su labranza de tierra e sobre sus ganados granados e menudos que han» [240]. No llega, pues, el manzano a la Burunda en cantidad sensible, para hacer sidra. Sí la habrá en proporciones irregulares en los valles que siguen de la zona atlántica y más cuanto más cercanos al mar y más bajos. La mención a la sidra como «pomada», se da en otros documentos de la época: Carlos el Noble parece que era aficionado a ella y en 1408 consta que se pagaron cuatro «pipotes» de ella llevados a la corte de San Juan Pie de Puerto [241]. La «pomada» común acaso no le gustaba. Dice el censo que «La tierra de Arayz» [242] es también ganadera y que el pan y el «miyo» son lo que recogen allí, como cosecha insuficiente: «para medio aino para su provisión» «et pomada con la agoa que ponen a mezcla para todo haino» dicen en «Ynza» [243]. Menos aun tienen los de Uztegui. No hay manzana en Betelu: pero los otros lugares siguen hablando de su pobre sidra aguada, o «pitharra» como decimos por el Bidasoa. Acaso en esto de declararla aguada pondrían una intención especial, considerando que así daban mayor idea de su miseria.

238 A. fols. 171 vto.-183r.; B. fols. 174 vto.-186 vto.

239 A. fols. 182 vto.-187 vto.; B. fols. 186 vto.-192 vto.

240 A. fols. 186 vto.-187r.; B. fol. 191r. Respuestas de Alsasua y Arvizu (A. fol. 187 vto.; B. fols. 192r.-192 vto.).

241 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 773.

242 A. fols. 188r.-194; B. fols. 192 vto.-199r.

243 A. fols. 188 vto. B. fol. 193 vto.

«Larraun con Goizueta» dan cuadro similar [244]. Pero la mayoría de los pueblos de Larraun no tienen manzana. Sí Lezayeta. También Leiza («Leitza») incorporada aquí a esta circunscripción. En Goizueta cogen mijo y pomada (para tres meses esta): «et viven sobre sus pocos ganados granados et menudos que han et sobre las ferrerias que han quatro o cinco del dicho logar et alogandose con sus bestias a carrear e fazer carvon e trayer mina e fierro por su loguero et viven con grant travaillo e con grant afan de sus personas» [245].

«Bassaburua menor», da lo mismo: «miyo», «pomada» y ganados [246]. Falta manzana en algún pueblo, como «Erassun» (acaso por la altura). Los de las cinco villas se ajustan a la misma base [247], y también los de Santesteban y Bertiz [248]: a veces con más manzana que pan. No aluden éstos, como otros situados en frontera a servicios de vigilancia ni a «afruentos» con los vecinos del otro lado de ella, aunque consta que los tuvieron y que incluso los de las cinco villas, concretamente Vera y Lesaca, recibieron mercedes del rey Carlos III, por ello, en 1402 [249].

«La tierra de Baztán», por fin, es similar [250]: da la cosecha de cada pueblo para medio año de pan y mijo, sidra para todo el año (o para medio sólo): posee bastantes términos comunes con ganado, algunos «menestrales e buruilleros» (en Elizondo). Esta humildad en lo económico no quitó para que poco después, en 1440, el valle alcanzara una hidalguía colectiva para todos sus habitantes naturales y vecinos, frente al patrimonial del rey [251].

Quedan, por fin, en el censo, unas testificaciones sobre las «villas» separadas de valle, empezando por una muy relacionada con el Baztán: Lanz.

Los vecinos de Lanz dijeron «que su vida es sobre algunos ganados que han e levando fusta a vender a Pamplona que no han terminos en que puedan travajar que con el poco termino que labran non cugen pan sino para cuatro meses et que non han viñas antes biven de carreo e pasan estrechament con grant travajo» [252]. Es decir, que a pesar de su condición de francos, con privilegios de tales desde 1264 [253], los de Lanz vivían, poco más o menos, como los habitantes de los valles contiguos.

244 A, fols. 194 vto.-213r.; B, fols. 199r.-218r.

245 A, fol. 213r.; B, fol. 218r.

246 A, fols. 213 vto.-218 vto.; B, fols. 218r.-223 vto.

247 A, fols. 218 vto.-222r.; B, fols. 223 vto.-226 vto. Van juntos Echalar, Aranaz y Yanci. No están Vera y Lesaca.

248 A, fols. 222r.-233 vto.; B, fols. 227r.-238 vto.

249 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 196-197.

250 A, fols. 235 vto.-244 vto.; B, fols. 238 vto.-248 vto.

251 Véase capítulo XXI, § II y XXII, § I.

252 A, fols. 245r.-246r. (En el 245 vto.); B, fol. 249 vto.

253 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 172.

Vamos al extremo meridional de la Merindad. Es allí populosa «la villa de Puent de la Reyna»[254]: pero no deja también de decir que vive con «grant trauaxo sobre la labranza de pan e vino». Da su tierra para medio año de pan; para todo el año de vino y aun para vender. Pero de cinco a seis años «siempre a ouido persecución de piedra». Por eso muchos se han arruinado y marchado. Faltan setenta y seis casas en veinticinco o treinta años[255]. Varios despoblados del valle de Ilzarbe se sabe que fueron agregados a su término en 1416: Zubiurrutia y Gomiziain son los citados en la concesión[256].

Por último, indica el censo de 1427 respecto a «La villa de Huart de val Daraquil», que vive como el resto del valle, de la agricultura y ganadería[257]. También Lacunza[258] y «Echarri Daranaz con sus aldeas»[259] que es la localidad con la que termina la fogueración.

254 A. fols. 246r.-249r.; B. fols. 250r.

255 A. fol. 249r.; B. fols. 253r.-253 vto.

256 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 782.

257 A. fols. 249r.-253r.; B. fols. 253 vto.-257r.

258 A. fols. 251r.-253r.; B. fols. 257r.-258r.

259 A. fols. 254r.-255 vto.; B. fols. 258 vto.-261r.

CAPITULO XVII

LA MERINDAD DE ESTELLA

I Las fogueraciones antiguas de la merindad.

II Estella y los valles centrales y septentrionales de la merindad en 1366.

III Los valles occidentales.

IV Las «riberas» de la merindad.

V El censo de 1427.

I

La merindad de Estella en su «estado definitivo» podría dividirse en tres zonas fundamentales. La primera es aquella constituida por los valles que quedan al Norte y al Este de la capital, es decir, los de Goñi, Guesalaz, Yerri, las dos Amezcoas, Allin, Lana y la Berrueza. Lo que según el Príncipe de Viana era la «Vieja Navarra» por antonomasia [1]. Quedará después, más al Sur en conjunto, una porción de valles más secos, soleados, como el de Santesteban, el de la Solana, el de Ega y el de Aguilar. Por último, la zona de las poblaciones de la ribera del Ebro, desde Viana al O. hasta Azagra al S.E., con las que habrá que agrupar algunas que quedan fuera de la línea, más al Norte, como Lerín y Allo. Puede decirse que ya a la misma latitud de Estella, Mañeru y Cirauqui, son poblaciones de este estilo. Dentro de la merindad, los cambios de paisaje son fuertes y sobrevienen en poco espacio. Desde el pueblo situado más al Mediodia del valle de Goñi, Munárriz, a los que quedan por el mismo meridiano, junto al Ebro, hay diferencias sensibles, rápidas. Desde la altura, «goi», «goyen» superlativo [2], vamos a la ribera, a la bajura. Las características del paisaje mediterráneo se dan más y los vestigios de la lengua vasca se hacen menos densos. He aquí que pasado el valle de Mañeru y Cirauqui, llegamos a otro que lleva el nombre romance significativo de La Solana.

El Salado se ha unido con el Arga: entre Arga y Ega las tierras se hacen más secas. Estamos propiamente ya en zona de reconquista. Vasco y romance se mezclan en la toponimia de modo bastante equívoco, hasta llegar al mismo Ebro: los viñedos y olivares que se ven en vez de hayedos y robledales, con algunos restos de encinar, dejan luego paso a los regadíos. La forma de los pueblos, la forma de las casas, los materiales de construcción han cambiado bastante también.

1 Véase capítulo V, § II.
2 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 68 (núm. 284).

Acaso las transiciones parezcan más bruscas bajando de las Améscoas a Estella y de Estella un poco más al Sur. En cuanto a los tres valles más occidentales de la merindad (el de Lana, el de la Berrueza y el De Aguilar) presentan una fisionomía particular con la mancha más grande que hay en Navarra de frondosas mediterráneas («quercus ilex», etc.). En suma, así como en la merindad de Pamplona se señala bien el límite de lo atlántico con lo más mediterráneo y seco de clima, que permite cultivos como el de la vid, en la de Estella, señalamos un límite de vegetación nórdica en las sierras y valles altos, muy próximo al de vegetación arborescente mediterránea y una aparición también rápida del cultivo del olivo, junto a la viña. Puede decirse, además, que la repartición de cultivos es hoy poco más o menos igual a la que se observaba en la Edad Media y la misma que existía en los tiempos finales del Antiguo Régimen. Pero la merindad, conocida por nuestros abuelos, era ya mucho más pequeña que la que existió en la Edad Media, que fue no sólo la mayor del reino, desde el punto de vista territorial, sino también la que daba población más nutrida. Hay varios censos relativos a ella que la delimitan y que expresan su importancia.

El libro más antiguo de los que los conservan, constituido por informaciones para recaudar el «monedage», reúne datos obtenidos en 1330, que corresponden únicamente a la parte meridional de la merindad, considerada «ribera», pero diferenciada de la «ribera tudelana» del Ebro que, a su vez, hay que distinguir también de la «ribera» del Aragón[3]. Además hay documentación similar de 1350[4], a la que sigue una relación de fuegos de las cuatro merindades más importantes o de grandes porciones de estas[5], y un registro de comptos, con los fuegos y cantidades que pagaron[6]. Aun, como documento famoso, está el libro de fuegos de 1366, que, en lo que se refiere a esta merindad, es muy importante[7] y el censo de 1427-1428, que suele ser más expresivo en cuanto al modo de vivir de los interrogados[8]. Para *Figura 56* el análisis demográfico el libro de 1366 es, sin embargo, el más útil[9]. Inútil será indicar que existe infinidad de documentos mucho más antiguos acerca de las diversas partes de la merindad, publicados últimamente con gran esmero algunos de ellos y estudiados también con minuciosidad, desde el punto

3 Véase capítulo XVIII, § III.

4 A) *Año 1330. Fuegos de la Merindad de Estella* sin signatura. B) Sec. Comp. Caj. 31, núm. 59.

5 Sec. Comp. Caj. 31, núm. 60.

6 Sec. Comp. Reg. 62.

7 Sin signatura.

8 Sin signatura.

9 Subrayaré, también, la importancia del estudio de Jesús Arraiza Fraciea, *Los fuegos de la merindad de Estella en 1427*, en "Príncipe de Viana", núms. 110-111 (1968), pp. 117-147.

FIG. 56.—Merindad de Estella en 1366.

Los pueblos que corresponden hoy a Alava son: 1.—Contrasta, 2.—Alda, 3.—San Vicente de Arana, 4.—Orbiso, 5.—Santa Cruz de Campezo, 6.—Bernedo, 7.—Lagran, 8.—Labraza, 9.—Barriobusto, 10.—Yécora, 11.—Lanciego, 12.—El Villar, 13.—Cripán, 14.—Oyón, 15.—Moreda, 16.—Laguardia, 17.—La Puebla de la Barca, 18.—Elciego, 19.—Navaridas, 20.—Leza, 21.—Samaniego, 22.—Villabuena, 23.—Baños.

Además: 24.—San Vicente de la Sonsierra (de Logroño).

de vista jurídico y lingüístico. Entre ellos destaca la colección diplomática del Monasterio de Irache, varias veces aprovechada y que es una de las más importantes para el estudio del vasco medieval.

También para percatarse de las situaciones de choque entre la vieja lengua y otras. Porque, en primer término, hay que hacer resaltar estos hechos: 1.º) Ega abajo parece haber bajado mucho el vascuence, aun en tierras de la Solana. El año 1207 los molinos que había en el río en término de Allo se llamaban de «Erripaue» [10]. 2.º) Hacia el O., y más al N. de esta línea parece haber un núcleo romance, acaso enquistado antiguamente en tierra de habla vasca, con el valle de Aguilar como centro. 3.º) Pero en la capital de la Merindad y en sus contornos, se hace notar la influencia romance ultraportana, de suerte que se percibe incluso en el modo de escribir los nombres antiguos, en el mismo cartulario y otros textos. Hay, sin duda, fluctuaciones e indeterminaciones o vacilaciones que producen algún resultado interesante de tener en cuenta. Hallaremos, así en el cartulario de Irache, «Auerien» por Aberin [11], «Bearien» por Bearin [12], «Luquian», «Luquien» y «Luquein» por Luquin [13], «Morentian» o «Morendian» por Morentin [14], «Guarguetien» y «Guarguetin» por Guerguetiain [15], «Leorien» por Leorin [16], y también formas como «Guerendin» por Guerendiain [17], «Munien», por Muniain [18], «Emarchoin» por «Imarcoain» [19], «Çuricuen» por Zurucuain [20]; todas ellas juntas nos hacen ver que allá por el siglo XII había duda en los escribas: «-ain», en unos casos vale «-en», otras «-in». De todas maneras resulta, además que posteriormente por la zona ha prevalecido la forma «-in» (así en Aberin, Bearin, Luquin, Morentin), que aparecen en conflicto con «-ain» y con «-an»: «Morentian» o «Morentain» [21]. El problema creo que es de fonética conflictiva, como otros que se advertirán.

10 *Colección diplomática*..., I, p. 258 (núm. 241).

11 *Colección diplomática*..., I, pp. 70 (núm. 52), año 1072, 175 (núm. 156), año 1149.

12 *Colección diplomática*..., I, p. 160 (núm. 138), año 1135-1141.

13 *Colección diplomática*..., I, pp. 165 (núm. 144), año 1143, 154 (núm. 132) y 179 (núm. 161).

14 *Colección diplomática*..., I, pp. 308 (núm. 291), con t, año 1271 y 270 (núm. 253), con d, año 1210.

15 *Colección diplomática*..., I, p. 290 (núm. 273), año 1212. Las dos en la misma escritura.

16 *Colección diplomática*..., I, p. 124 (núm. 101), año 101. Sale también "Morendien", "Leorien", otra vez, p. 201 (núm. 184), año 1184.

17 *Colección diplomática*..., I, p. 155 (núm. 132), año 1137.

18 *Colección diplomática*..., I, p. 161 (núm. 139), años 1135-41.

19 *Colección diplomática*..., I, p. 154 (núm. 132), año 1137. Saldrá allí también "Lucheain".

20 *Colección diplomática*..., I, p. 240 (núm. 244), año 1198.

21 Véase capítulo II, § II.

II

Si empezamos examinando el censo de 1366, por lo que dice de la capital misma ya advertiremos que, como en Pamplona, la población es compuesta y que gran parte de ella es de habla o *hablas* romances. Aun en lo vasco hay motivo para sospechar que lo llamado en conjunto (y a mi juicio sin todas las garantías suficientes) alto navarro, hay variantes sensibles y aun frontera con algo que se acercará a lo alavés antiguo y con ciertas afinidades con lo vizcaino, según va indicado en otras partes.

Pero empecemos ya el recuento demográfico. La población de Estella, capital, se divide así:

1	«Sobre Sant Martin»	62	fuegos	(155	florines)
2	«En la Rua de las Tiendas»	49	»	(122	»)
3	«En el Boraciniel»	55	»	(137	»)
4	«En la Parroquia de Sant Miguel»	50	»	(125	»)
5	«En la Broteria»	5	»	(12 1/2	»)
6	«En la Baldreseria»	6	»	(15	»)
7	«En Larenal»	4	»	(10	»)
8	«En la Asteria»	19	»	(47 1/2	»)
9	«En el Mercado Vieio»	34	»	(85	»)
10	«Varrio Donalamborq»	8	»	(20	»)
11	«Parroquia de Liçarra»	49	»	(122 1/2	»)
12	«Carrera Longa»	57	»	(142 1/2	»)
13	«Mercado Nuevo»	63	»	(157 1/2	»)
14	«Tecenderia»	27	»	(63 1/2	»)
15	«Carpenteria»	15	»	(37 1/2	»)
16	«Navarriria»	41	»	(102 1/2	»)
17	«Arenal» [22]	31	»	(77	»)

Los «non pudientes» son además:

1	«Sobre Sant Martin»	6
2	«En la Rua de las Tiendas»	8
3	«En el Borc nicel o Borziniel»	13
4	«Parroquia de Sant Miguel»	142

169 en total [23]. Hay que añadir los 85 judíos: 64 pudientes y 21 no pudientes [24].

22 A, fols. 147 vto.-151 vto. B, fols. 183 vto.-193 r. En la copia cit., tomo III, fols. 235 vto.-237r. *Diccionario*..., de 1802, I, pp. 267b-268a.

23 A, fol. 152r. B, fols. 192r.-193r. En la copia cit., tomo III, fol. 237r.

24 Véase la nota del capítulo VIII, § I.

Parece que aquí la forma «Nabarriria» es vasca: pero en vez de autorizar «Nabarerria» autoriza un compuesto con «-iri» que es acaso más justo; o que nos da una etimología más satisfactoria para los «navarros» mismos. Pero claro es también que con esta luchará la forma romance «Navarreria» y que aun habrá memoria de otra, latinizante: la de «Navarraria» [25]. Por otra parte, el uso de nombres personales relacionados con este se halla documentado para la misma zona y época: así en 1211 aparece un «Navarret de Etaio» [26] y en 1198 una «doña Navarra» [27], nombre comparable al de «Ama Nafarra», documentado años antes (1069) en las escrituras emilianenses [28]. Más abundantes nombres personales, como los de «Sancio Navarr de Stella» (1120), «Garcia Navarra de Stella» y «Sanz Navarr» (1122-1131) [29]. Frente a los navarros siempre aparecerán los francos («francigenis») con sus nombres indicadores del origen, de la profesión, con su condición señalada [30]: burgueses de Estella [31], más metidos en comercio, en construcción urbana, en querellas internas incluso sobre asuntos económicos, e ingresando también en conventos, como los «monaci francigeni» que en un determinado año (1083) ingresaron en el monasterio de San Esteban, según reza una testificación [32]. Aparecen en buenas relaciones con los abades de Irache por lo común: «ut habeas et fruaris eo libere tu et filii tui ut mos est francorum» dirá la escritura de entrega de un solar de Irache, realizada por el abad Arnaldo, a favor de Don Bodino y su mujer Amelina, mediante un censo anual, el año 1102 [33]. Pero hay la excepción que confirma la regla y si los monjes hacen constar a veces sus diferencias con alguna rica hembra del país [34], en otras vierten su cólera administrativa contra algún franco, como en el caso del «nefandíssimus homo nomine Raimundus Moneder» que había disputado acerca de unas tiendas con otro llamado «Iohannis de Lemoges», allá por el año de 1135 [35]. Pero dejemos a la cabeza de la Merindad hirviendo en actividades y vamos a los campos en donde vive una población más enraizada desde antiguo.

25 *Colección diplomática*..., I, p. 272 (núm. 254): "domos quos habebam in Pampilona, que sunt in Navarraria".

26 *Colección diplomática*..., I, p. 274 (núm. 256).

27 *Colección diplomática*..., I, pp. 239-240 (núm. 223).

28 C. S. M., p. 204 (núm. 196).

29 *Colección diplomática*..., I, pp. 127 (núm. 104); 143 (núm. 122); 148 (núm. 126), año 1135; 159 (núm. 138) años 1135-1141, etc.

30 *Francigenis Pontis Regine*, "Colección diplomática...", I, p. 91 (núm. 69), año 1090.

31 *Ex burgensibus Stelle*, "Colección diplomática...", I, p. 117 (núm. 93) año 1111.

32 *Colección diplomática*..., I, p. 84 (núm. 65).

33 *Colección diplomática*..., I, p. 104 (núm. 81).

34 El papel de la mujer navarra en la vida económica medieval parece haber sido destacado, sobre todo entre las clases superiores y su significado como protectora de iglesias y monasterios, digno de un estudio concreto.

35 *Colección diplomática*..., I, p. 147 (núm. 126).

2) En la fogueración de la Merindad de Estella de 1366, aparece, en primer lugar, el «Val de Yerri», al que pertenecen los lugares que es expresan a continuación, con la población labradora: «Villanueva» 5 (12 florines); «Rieçu» 11 (27 florines y medio); «Ariçalleta» 10 (25); «Guerano» 4 (10); «Lecaun» 22 (55); «Arraztia» 5 (5); «Yruynela», 13 (32 y medio); «Ayzquona», 13 (32 y medio); «Ugar», 4 (10); «Auarçuça», 49 (122 y medio); «Çuriquoayn», 9 (22 y medio); «Goroziayn», 3 (7 y medio); «Eraul», 14 (35); «Muru», 4 (10 florines); «Bearin», 4 (10); «Murugarren», 9 (22 y medio); «Çaual» 6 (15); «Asna», 4 (10); «Muricillo», 5 (12 y medio); «Aylloz» y «Laquar», 9 (22 y medio); «Lorqua mayor», 8 (20); «Lorqua menor», 4 (10); «Erendaçu», 6 (15); «Iuiricu», 8 (20); «Ariçalla», 6 (15). En total 228 fuegos y 568 florines [36].

El valle, así considerado, corresponde a la idea que de él nos hacemos por documentos más modernos [37]. Pero parece que la primitiva tierra de «Deio» era mayor y que su jurisdicción bajaría más hacia el Sur, a la Solana, donde, en textos viejos, se registra la existencia de un «Deio Castello» [38], que aparece luego como «Diacastel» [39], «Diacastello» [40]: Dicastillo en fin. «Deio», «Degio» [41] o «Degius» es tierra antigua y señalada, con toponimia vasca. Pero aparte de Discatillo hay otro castillo, considerado de «Deio» asimismo, que es el famoso de San Esteban y que queda fuera del val de Yerri actual. Así, en 1060, entre los testigos de un documento real, aparece el «dominator Sancti Stephani de Deio» [42] que otras veces, es, simplemente, «dominator Sancti Stephani» [43]. Estamos en una frontera antigua de la Reconquista [44]. Pero Yerri, como reducto cristiano es conocido y en él la lengua vasca dominó hasta fines del siglo XVIII [45] y en el XVI se dan testimonios de que la gente de Abárzuza era vasca cerrada [46]: el nombre es abundancial de «abar», que se interpreta por rama, ramaje, leña en general y en casos concretos por encina [47]. Otros nombres de pueblos del valle reflejan determinada

36 A. fols. 137r.-138r. B. fols. 168vto.-171r. En la copia cit., tomo III, fols. 227vto.-229r. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 518a.

37 Véase el capítulo XXXIV, § II.

38 *Colección diplomática*..., I, p. 14 (núm. 9), años 1040-1046. También en 1099, p. 97 (núm. 74).

39 *Colección diplomática*..., I, p. 258 (núm. 241), año 1207.

40 *Colección diplomática*..., I, p. 285 (núm. 268), año 1212.

41 *Cartulario de Siresa*, p. 31 (núm. 9), año 971.

42 *Colección diplomática*..., I, p. 24 (núm. 17).

43 *Colección diplomática*..., I, p. 22 (núm. 16), año 1058. "Deyo" en 1060, p. 26 (número 18).

44 Véase el capítulo VI, § II.

45 Véase el capítulo XXXIV, § II.

46 Véase el capítulo XXXIV, § II.

47 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 33 (núm. 3).

vegetación: así Arizala, Arizaleta, de «aritz» = roble [48]. Pero, como siempre, no faltan los enigmáticos. Por de pronto aparecen los clásicos terminados en «-ain», como «Zurucuain» en pugna con formas distintas [49]. La lista da, además, «Goroziain» frente a «Bearin». Ahora bien, en tiempos modernos en que se conserva la grafía «Zurucuain», «Goroziain» da también «Grocin». «Muro» está en relación con «murum» y «Murugarren» es su compuesto [50]. «Ibiricu» se interpreta a base de «ibi», vado [51]. Esto podría presentar alguna dificultad. En todo caso, si consideramos la existencia no lejana de un «Ibero», así como también la aparición en la antroponimia romana de la zona de una «Ibera» [52], habría que dejar hueco a la posibilidad de que este nombre (que se repite) se halle incluso en relación con el del mismo río «Ebro» en sus formas viejas.

«Ugar», parece relacionado con la palabra «uhar» «ugarre»: torrente [53]. En cambio «Lacar», en el censo «Lacuar», se puede explicar por dos vías: por «lakar», guijo y áspero, que se piensa ha dado los apellidos navarrísimos de Lacarra y Lacarre [54]. También por «lacus» que da «laco» en navarro y «lagar» en castellano. En vasco hay «lako», con muchos compuestos [55]. Incluso en documentos emilianenses de la Rioja nombres como «Lacuzaballa» en 1067 [56]. Lorca para mí es una incógnita, aunque cabe la posibilidad de relacionar este nombre con el de poblaciones muy famosas del S.

3) La segunda circunscripción de la Merindad es la de «Cinquo Villas e Guesallaz», es decir los valles de Goñi y Guesalaz. Las cinco villas de esta merindad por antonomasia son: «Goynny», 15 (37 florines y medio); «Urdanoz», 14 fuegos (35 florines); «Ayzpun», 12 fuegos (30); «Açança», 12 (30); «Munarriz», 19 (47) [57]. Del nombre que se da a la primera y a

48 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 44 (núm. 77). Pienso que es fitónimo también "Erendazu", relacionable con "ereñotz", "Ereñozu" = laurel. Michelena, op. cit., p. 61 (núm. 216). Riezu es "Arrieçu" o "Arriezu" a mediados del siglo XI: *Colección diplomática*..., I, pp. 18 (núm. 12), 1054; 20 (núm. 14), 1055, etc. No sé si será de "arri" = piedra.

49 "Çuricoain" en 1069, *Colección diplomática*..., I, p. 61 (núm. 46), frente a "Curiçuen" después.

50 En el *Catálogo*... de Goñi Gaztambide, p. 545 (índice) se hallarán referencias varias a una iglesia de "Muruvarren". Es decir "barren".

51 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 72 (núm. 312).

52 El nombre, además de estar documentado en Navarra misma, puede compararse con el de "Iberina", que da Juvenal. El que un río de antropónimos es bastante común en la Antigüedad. Curioso es advertir que en autores tardíos, como Ammiano Marcelino y Sidonio Apolinar, parece predominar la grafía "Hiberus". Se da antes en Silio Itálico.

53 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 103 (núm. 573).

54 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 81 (núm. 385).

55 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 81 (núm. 387).

56 C. S. M., p. 196 (núm. 187).

57 A, fol. 138 vto. B, fols. 171r.-172r. En la copia cit., tomo III, fols. 229r.-229 vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 305b. (Goñi).

todo el valle ya se indicó algo respecto a su significado [58]. Con relación a Urdánoz he pensado que era patronímico y Michelena cree que pueden haberse empleado sobre la base de «urde», cerdo o jabalí antes (ahora «basurde» = cerdo de bosque, como en alemán [59]. Esta es hipótesis que hay que considerar mucho, dado lo que se sabe del uso de nombres de animales entre los vascongados antiguos. Pero acaso haya que examinar también la posibilidad de que «Urdan» se haya relacionado con «Jordan»: por lo mismo que el Aragón Suburdan es «subiordanus» en documentos medievales [60]. «Jordana» y «Jurdana» son nombres de mujer conocidos [61]: también apellidos [62]. Patronímico en su origen y femenino parece «Munarriz»: porque, además de que se documenta como «Amunarriz» en ciertos textos [63], «Amunna» es decir, «amuna», «amona», abuela, está bien documentado como nombre propio en la Navarra medieval [64]. «Azanza» parece un abundancial [65].

En tercer lugar va «Guesalaz», acerca de cuyo nombre ya se indicó algo [66]: tierra tan vascona de habla como Goñi hasta época relativamente reciente [67] y que aparece bastante más en los documentos de Irache, que debía tener en ella buenas posesiones desde antiguo.

4) Los poblados de Guesalaz son, según el censo de 1366: «Ixurçu», 9 (22 y medio); «Muniayn», 10 (25); «Sayllinas Doro», 28 (70); «Guembe», 7 (17 y medio); «Bidaurre», 14 (35); «Arguinano», 8 (20); «Yturgoyen», 22 (45); «Yruysso», 5 (7 y medio); «Muez», 11 (27 y medio); «Biguria», 4 (10); «Arçoz», 6 (15); «Muzqui», 3 (7 y medio); «Garissoayn», 6 (15); «Yrurre», 6 (15); «Lerat», 6 (15); «Çurindoain», 3 (7 y medio); «Estenoz», 5 (12 y medio). La suma de fuegos de Goñi y Guesalaz da 225 y 562 florines y medio de reparto [68]. Los pueblos de este segundo valle son famosos en la historia [69], como relacionados con los primeros monarcas navarros y por la batalla de Valdejunquera. He aquí que de

58 Véase capítulo XIII, § VII. Señalaré ahora otro hecho: "Goyñerri" parece surgir en una escritura del tiempo de Teobaldo II, a que hace referencia MORET, *Annales*..., III, p. 293 (lib. XXII, cap. V, § III, núm. 6), 1268.

59 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 105 (núm. 585).

60 Véase capítulo XV, § II y III.

61 *Catálogo del Archivo General*, de Navarra, I, pp. 56 (núm. 45), año 1162; 65 (núm. 71), hacia 1177.

62 *Catálogo*..., cit. pp. 130 (núm. 242) "Pedro Jurdán", 375 (865) "García Jurdana" en 1244 y 1327.

63 En apellido hay también "Amundarain".

64 De una "Amuna Zubiri" habla un documento de 1107 de Pamplona (*Catálogo*..., de GOÑI GAZTAMBIDE, p. 24, núm. 100).

65 "Aizpun", será de "aitz".

66 Véase capítulo V, § II.

67 Véase el capítulo XXXIV, § III.

68 A, fols. 139r.-140r. B, fols. 172r.-173 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 229 vto.-230r. *Diccionario*..., de 1802, I, pp. 316b-317a.

69 Véase capítulo V, § II.

ellos,, «Biguria» o «Viguria», es en documentos más antiguos (1204), «Beguria»[70]: un compuesto de «uri» acaso (compárese con Viguri). Comparte la fama con Viguria, Muez que aparece, a veces, como «Mohez»[71]. Muchas son las referencias a «Irusso», hoy Irujo[72]. La desinencia «-sso» parece bastante antigua en nombres vascónico-aquitanos y por eso resulta más difícil de explicar, cuando no es variante de «-tsu», o «-tzu», como en «Lizaso», etc. [73].

En el valle está también «Izurzu», que parece hallarse en el caso segundo, aunque se refiera a la posición («isuri» es inclinado)[74] y estos nombres por la grafía, se relacionan con los antropónimos antiguos diminutivos, como «Anderesso», «Anderexo»[75]. Pero hay que observar que la fluctuación ya se da en la Edad Media, puesto que en el mismo «stock» se hallarán «Anderazo»[76] o «Anderazu»[77]: nombres de mujer medievales. De nombres descriptivos o de posición, con significados clarísimos, como «Bidaurre» o «Iturgoyen», pasamos siempre a otros problemáticos: varios en «-ain». Y al lado «Arguinano», que, en una escritura de 1064 (?) aparece como «Arginnanum»[78]. Esta desinencia se documenta en otros casos por la misma época: así «Arinzanum»[79] o «Arelanu» por «Arellano» posterior[80]. No cabe duda de que así como en otros órdenes, en la merindad parece haber vacilación fonética entre formas vascas orientales y otras occidentales, también parece haberlo en la pronunciación de nombres de este tipo, como la hubo con los terminados en «-ain» e «-in».

5) Viene luego la «Val de Mayneru»: Mañeru. Con once poblados, a saber: «Arguinariz», 5 (12 y medio); «Echarren», 7 (17 y medio); «Guirguillano», 4 (10); «Soracoiz», 10 (25 florines); «Orindain», 7 (17 y medio); «Çuburrutia», 7 (17 y medio); «Artaçu», 6 (15); «Mayneru», 10 (25 florines); «Aniz», 13 (32 y medio); «Cirauqui», 37 (92 y medio); «Or-

70 *Colección diplomática*..., I, p. 253 (núm. 236). Allí también "Sancho Ianiciz Beguriaco", "Motça Beguriaco".

71 *Colección diplomática*..., I, pp. 16 (núm. 11), años 1052-1054, 26 (núm. 18), año 1060, etc.

72 *Colección diplomática*..., I, pp. 16 (núm. 11), años 1052-1054, "Irussum" en 1054 (p. 17, núm. 17); 40 (núm. 30), año 1064?, etc.

73 *Apellidos vascos*..., MICHELENA, p. 99 (núm. 545).

74 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 75 (núm. 341).

75 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 102 (núm. 568).

76 C. S. M., p. 1 (núm. 1), año 759?.

77 La forma "Andere (Alvira Raimundiz)" aparece en un documento registrado en el *Catálogo*..., de GOÑI GAZTAMBIDE, p. 79 (núm. 326), de hacia el año 1174. Antes, p. 35 (núm. 144) aparecerá "Anderaza Arceiz", 1127. Agrupados con éstos "Andrea María de Cizur", p. 114 (núm. 479); varias "Andregaila" o "Andregalla" y "Andregoto", amén de una "Andrequina" (índice de la p. 520).

78 *Colección diplomática*..., I, p. 37 (núm. 28), con "Irusco".

79 *Colección diplomática*..., I, p. 42 (núm. 31), año 1964?. "Arinzano" en 1068, p. 56 (núm. 42).

80 *Colección diplomática*..., I, p. 63 (núm. 48), año 1071. "Arellano" en 1099, p. 97 (núm. 74).

be», 4 (10). Son 110 fuegos y 275 florines de reparto [81]. Respecto a los nombres de los dos pueblos mayores ya se ha indicado algo [82].

El valle es conocido como tal desde mucho antes. Los pueblos también [83]. Es tierra vasca de habla, con nombres descriptivos muy gráficos. Así el de «Zuburrutia», comparable al alavés de «Zuhiabarrutia» [84], compuesto de «zubi» y «barruti», al parecer [85], sino es de «urruti», «Artazu» es encinar. «Orbe» parece aludir a situación bajo algo (-«be»): como «Guembe» en Guesalaz. «Soracoiz» parece relacionarse con «soro» = campo prado y ser comparable a «Sorauren», «Soraluce», «Soraburu», etc.: «prado alto» («goi») acaso. «Echarren», se explica por «etxa-barren» [86]. Quedan luego los consabidos nombres en «-ain» y otro tan típico como «Guirguillano», que he relacionado con «Gargilius» y con «Gargilianus» [87]. Podía imaginarse que acaso estos nombres corresponden a una época muy vieja de los asentamientos romanos.

Lo que es evidente es que al S. del valle de Mañeru sigue habiendo testimonios del uso del habla vasca, mezclados con pruebas abundantísimas de una romanización intensa. Así ocurre en el valle de la Solana, cuyo nombre es ya de por sí significativo.

6) «La Solana» está constituida por: «Harroniz», 50 (125); «Areillano», 19 (47 y medio); «Dicastieillo», 26 (65); «Ayllo», 23 (57 y medio); «Morentin», 15 (37 y medio); «Auerin», 9 (22 y medio), «Muniayn», 4 (10); «Baigorri», 8 (20); «Leorin», 4 (10); «Ayegui», 15 (37 y medio); «Echaverri», 6 (15); «Çarapuz», 4 (10). Son 183 fuegos y 467 florines y medio de reparto [88]. A un fondo vasco, claro, corresponden «Baigorri», «Echaberri», «Ayegui» y «Çarapuz». Este último es término famoso y muy citado en los cartularios. Propiamente «Zaraputz», un compuesto de «zara» bosque o jaral y «putzu» = pozo; de origen latino [89]. «Çarapuço» aparece, por ejemplo, en escritura del año 1068 [90]. «Ayegui» podría

81 A, fols. 140r-140 vto., B, fols. 173 vto.-175r. En la copia cit., tomo III, fols. 230 vto.-231r. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 3b.

82 Véase capítulo XIII, § VII y XIV, § I

83 "Ualle de Maniero", entre 1099-1122. *Colección diplomática*..., I, p. 132 (núm. 109). Escritura sobre Aniz.

84 C. S. M., p. 105 (núm. 91) año 1025, en Alava.

85 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 52 (núm. 136), 110 (núm. 526).

86 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 51 (núm. 133), "Garren" extremo interior o inferior.

87 Salen los dos en Marcial: III, 96, 3 el primero; III, 30, 2; IV, 56, 2; VII, 65, 2 el segundo. Podría pensarse, también, en "girgillus" (como apodo?).

88 A, fols. 141r.-143r.; B, fols. 175r.-177r. En la copia cit., tomo III, fols. 231r.-231vto. *Diccionario*... de 1802, II, p. 365, a.

89 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 97 (núm. 529), 108 (núm. 605).

90 *Colección diplomática*..., I, p. 56 (núm. 42).

explicarse por «ai» = declive [91]. Los otros nombres no parecen ofrecer dudas. Pero luego «Areillano», «Arellano», creo que no puede explicarse más que por un «nombre antiguo» de «fundus»: acaso «Arellanus», de uno de «Arelas», es decir, Arles [92]. Con respecto a los otros nombres de la Solana también se ha indicado ya algo antes.

7) Separada de ésta queda también la «Val de Sant Esteuan»: «Azqueta», 15 (37 y medio); «Laueaga», 10 (25); «Urbiolla», 11 (27 y medio); «Luquiayn», 8 (10); «Barbarin», 12 (30); «Yguzquiça», 15 (37 y medio); «Villamayor», 49 (122 y medio). 120 fuegos y 300 florines [93]. Los nombres vascos no parecen ofrecer dificultad. Porque «Azqueta» parece un compuesto de «aitz», como «Haizcoeta» en Alava [94]: «Labeaga» es el lugar del horno = «labe» [95]; «Urbiolla» una fábrica, herrería o asentamiento en la confluencia de dos («bi») aguas. La grafía «olla» se relaciona con otras en que se recoge muy al S. testimonio de que se habló vasco. «Zaballa» por «Zabala» [96], «Azarrulla» [97], etc. Al «stock» vasco corresponde también «Igusquiza» que puede traducirse por «peña del sol» de «eguzki», «iguzki», e «iza» [98] o acaso por «solana» misma. «Luquin» y «Barbarin», entran, también, en el grupo de los nombres con un antropónimo. Las formas «Lucheain» y «Luquein» se documentan en 1137 [99]. Expresan una fluctuación, resuelta al fin de modo parecido en otros nombres de la misma zona.

8) «Val Daillin» consta de: «Ganuça», 13 (32 y medio); «Oillogoyen», 6 (15); «Oillouarren», 5 (12 y medio); «Arteaga», 3 (7 y medio); «Arbeyça», 9 (22 y medio); «Ciruelque», 8 (10); «Aramendia», 4 (10); «Muneta et Sant Martin», 4 (10); «Artauia», 3 (7 y medio); «Echauerri», 3 (7 y medio); «Amillano», 2 (5); «Metauten», 4 (10); «Galdiano», 10 (25); «Çufia», 8 (10); «Eulz», 7 (17 y medio); «Larriun», 7 (17 y medio). Que son 96 fuegos y 240 florines [100]. El nombre de «Allin», que se escribe también «Lin» y que en el censo da «Aillin», es posible que esté relacionado con el de la villa de Allo, que en la colección diplomática de

91 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 35 (núm. 16).

92 Véanse las formas citadas. No pienso en "Aurelianus".

93 A, fol. 143r.-143vto.; B, fols. 177r.-178r. En la copia cit., tomo III, fol. 232r.

94 C. S. M., p. 105 (núm. 91) año 1025. Escota luego.

95 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 80-81 (núm. 384).

96 C. S. M., p. 273 (núm. 270).

97 La forma subsiste hoy.

98 Sobre esta palabra capítulo II, § II.

99 *Colección diplomática*..., I, pp. 154-155 (núm. 132), "Luquien" en 1153, p. 179 (número 161), "Barbarien" (?) acaso ya en 958 (p. 4, núm. 1).

100 A, fols. 143 vto.-144 vto. B, fols. 178r.-179 vto. En la copia cit., tomo III, fols. 232 vto.-231r. *Diccionario*... de 1802, I, p. 451, a-b.

Irache aparece, como «Alo» (año 1119)[101] o «Aillo»[102]. También con «Alloz». La cuestión es saber que es «Alo» o «Allo», que podría venir de un antropónimo. Hay en el valle —como en los otros ya enumerados— bastantes nombres descriptivos, de interpretación no del todo difícil. «Artabia» parece relacionarse con «arte», encina y un sufijo «-bi» enigmático[103]: «Artiaga» también se refiere a un encinar. «Arbeiza», «Arbeiça» en 1097[104], es más problemático, así como «Aramendia»; éste por el elemento «ara», que aparece en muchos otros topónimos, como «Arazuri», «Aragorri», «Araibar» y que preferiría explicar por «aran» ciruelo que por «aran», valle, en varios casos[105]. Ninguna duda produce «Echauerri» («Echavarri» en otros textos), ni creo que «Larrión» puede venir de otra cosa que de «larrin» = era[106]. «Zufia» nos da una forma de «zubi», con f, que parece del dominio vasco occidental y meridional: porque por la tierra existe el apellido «Zufiaurre», y en Alava está documentado en la Edad Media «Zuffia de suso» y «Zuffia de iuso»[107], y en la Rioja «Zufiuri», hoy Cihuri[108]. Lo curioso es que un poco más al N.E. de «Zufia» quede ya «Zubielqui» (tan transformado en la lista de 1366). Este nombre se documenta en 1175 como «Zubielka»[109]. «Elki» vale tanto como «salido» o «sacado»[110] Son vascónicos típicos «Oillogoyen» y «Oillobarren»: con grafía de «i» que se repite en otros casos como el de «Ual de Oyllo»[111], «Oilo» también[112]. «Ollo» se piensa que tiene que ver con gallina: «barren» y «goyen», equivalen a «de yuso» y «de suso» en romance. Serían dos gallineros» alto y bajo. «Eulz» podría estar relacionado con «mosca» = «euli», que da algún topónimo: compárese con «Moscatuero» en Alava[113]. Con relación a «Metauten» pienso si no tendrá que ver algo con «metatus»[114]. «Amillano» y «Galdeano» creo que son antropónimos anti-

101 *Colección diplomática*..., I, p. 124 (núm. 101).

102 "Allo" parece ser la base del nombre que da POMPONIO MELA, II, 93, a una población de la Tarraconense, "Allone".

103 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 55 (núm. 160). Pienso si en casos no vendrá de "-be".

104 *Colección diplomática*..., I, p. 95 (núm. 72).

105 Sobre estos MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 43 (núms. 68-69).

106 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 82 (núm. 394). Compárese con "Larraona". A comienzos del siglo XII se señala ya "Exauarri", *Colección diplomática*..., I, p. 101 (número 78).

107 C. S. M., p. 106 (núm. 91), año 1025.

108 C. S. M., p. 52 (núm. 13), año 947.

109 *Colección diplomática*..., I, p. 205 (núm. 187), al lado de Arbeiza. "Çubielki" en 1097, p. 95 (núm. 72).

110 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 60 (núm. 204).

111 *Colección diplomática*..., I, p. 266 (núm. 249), año 1209.

112 *Colección diplomática*..., I, p. 169 (núm. 149), año 1145.

113 C. S. M., p. 105 (núm. 91), año 1025. También p. 200 (núm. 193).

114 "Metatus agellus", Horacio.

guos [115]. «Muneta» puede ser de «Munio», (compárese con «Munioeta» [116], o de «munu», «muno», «muño», colina [117]. Por razón de conveniencia geográfica se va a alterar ahora un poco el orden del censo de 1366 que, después de las fogueraciones de Allín, da las de Lana y la Berrueza, para continuar con las del valle de Ega, las Amézcoas y Aguilar. Ahora aquí, recogeremos, por más próximas y coherentes con las de Allín, las del valle de Ega y lo poco que se dice de las Amézcoas, para seguir luego con las tierras más meridionales y occidentales.

9) «Val de Ega» consta de: «Murieta», 6 (15); «Legaria», 6 (15); «Ancin», 6 (15); «Auaygarr», 10 (25); «Olleissoa», 8 (20); «Etayo», 8 (20); «Mendiliuerri», 7 (17 y medio); «Larza», 12 (30); «Oquo», 4 (10); «El Busto», 3 (7 y medio) [118]. «Murieta», parece un compuesto de «muros», solo que sobre el plural «muri» = el lugar de los muros. «Legaria» acaso venga de «legar» = grava [119]. «Ancin», parece un nombre reducido al sufijo «-in» después de un estadio anterior [120]. «Abaigar», parece tener un componente «abai» que surge en otros topónimos, como «Abaitua»; «Olleissoa» habrá que relacionarlo con «Ollo», «Ollobarren», etc. Pero también con «Ollauri», «Ollabarri» y otros nombres del ciclo meridional, en que la l aparece como ll («olla» por «ola»). «Etayo» es difícil de interpretar. «Mendiliberri», es compuesto de «mendi» monte. Pero hoy es «Mendilibarri» y esta forma «barri», es más occidental que la que da el censo. Esto no ha de chocar, dado que ya en la Edad Media se ve que personas con bienes por esta tierra y en las inmediatas de las Amézcoas tenían posesiones en Alava [121].

«Larra» es palabra vasca conocida, así como «El Busto» lo es romance. «Ocuo», hoy «Oco», resulta enigmático.

10) Los dos valles que quedan en el extremo occidental y septentrional de la Merindad, separados por los montes de Lóquiz, son los de Lana y Amézcoa. El primero más al N. y con dos zonas bien marcadas. En el censo de 1366 la población de «Val Damescoa», se da en conjunto: constaba de

115 CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca*..., pp. 86-87.

116 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 89 (núm. 457) y mis *Materiales*..., pp. 74-75.

117 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 89 (núm. 458).

118 A, fol. 146vto.-147r. B, fols. 182vto.-183vto. En la copia cit., tomo III, fols. 235r.-235vto. *Diccionario*... de 1802, I, p. 236, a.

119 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 403) no lo da. Documentado en *Colección diplomática*..., I, p. 134 (núm. 111), años 1099-1122.

120 Ancín también parece tener una base antroponímica. Por ser "Anciain" antes. Hay nombres romanos como "Ancius" que pueden darla.

121 *Colección diplomática*..., I, pp. 133-134 (núm. 111). Veila Veilaz deja a Irache sus bienes en Lana, Aranarache, Eulate, Ganuza, Legaria y Eguilaz. En la misma colección, p. 323 (núm. 308) aparece como "Mendiriuerri" (1218). La etimología surge más clara descomponiendo el nombre en "mendi-iri-berri".

50 fuegos y le correspondían 125 florines en el reparto [122]. También se dan las cifras totales de la «Val de Arana», que son las mismas de 50 fuegos y 125 florines [123]. Como se recordará este valle, alavés hoy, se consideraba como uno de los componentes de la «Navarra vieja», por el Príncipe de Viana [124].

Para las Amézcoas se utiliza la voz «región» en un documento de 1067: «...villa quod oucitant Herdoiza in regione cui nomen est Ameskoa» [125]: así, sin distinción de «alta» y «baja». En la colección diplomática de Irache surgen algunos de los pueblos de una y otra. Por ejemplo «Larrahona» [126]. «Eulate» [127] en relación con un personaje con bienes en Alava, etc. [128]. La tierra es muy vasca pero hay en ella tres pueblos, «Baquedano», «Barindano» y «Gollano», que parecen tener nombres que corresponden al tipo «-anus».

11) «Val de Lana» aparece con «Villoria», 10; «Galuarra», 18; «Gastiayn», 12; «Narcue», 5; «Yriuerri mayor», 4. Son solo 50 fuegos y, aunque no se da la cifra particular del reparto, si está la total: 125 florines [129]. Como entidad similar aparece en escritura de fines del siglo XI o comienzos del XII «...illa ualle que dicitur Lana»: allí había un monasterio llamado «Barren»; se nombra en la misma escritura a «Galuarra» [130], nombre que en vasco se explica por «galbar», «garbal» [131], que a su vez se relaciona con «calvo» y «calvero», «calvario», etc. Una tierra pelada acaso. Pero «Galvarra» es, además, apodo o apellido. «Viloria» es «Villa Oria», nombre repetido [132], que nos recuerda la popularidad del de Santa Oria, o Aurea. «Yriuerri» sería uno de los muchos del país [133]: pero resulta que hoy es «Ulibarri», con forma más occidental, tanto en el primer elemento «uli», o «uri» (por «iri») como en el segundo («barri» por «berri»). En «Gastiain» será difícil dar con el primer elemento, si bien es preciso recordar que la palabra «gazte», «gas-

122 A. fol. 147r. B. fol. 183vto. En la copia cit., tomo III, fol. 235vto. *Diccionario*... de 1802, I, p. 68, b.

123 A. fol. 14. B. fol. 180r. En la copia cit., tomo III, fol. 233vto.

124 Véase capítulo V, § II.

125 *Colección diplomática*..., I, p. 52 (núm. 39).

126 *Colección diplomática*..., I, p. 100 (núm. 77) siglo XI.

127 *Colección diplomática*..., I, p. 134 (núm. 111).

128 "Aranarax", *Colección diplomática*..., I, pp. 133-134 (núm. 111).

129 A. fol. 144vto. B. fols. 179vto.-180r. En la copia cit., tomo III, fols. 233r.-233vto. *Diccionario*... de 1802, I, p. 408 a.

130 *Colección diplomática*..., I. pp. 133-134 (núm. 111).

131 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 65 (núm. 253).

132 *Colección diplomática*..., I, p. 9 (núm. 5), año 1032; C. S. M., pp. 131 (núm. 121), año 1043; 271 (núm. 268), año 1087; 284 (núm. 282), año 1094; 318 (núm. 22, ap.), año 1079. Esta es otra.

133 Así, también en *Colección diplomática*, p. 101 (núm. 77): "Iriuerri", "Uilla Oria", "Narcue", "Galuarra", en el siglo XI. Es tierra de los Velaz.

te» = joven aparece en la toponimia y en apellidos, según Michelena [134]. «Narcue» por último, es nombre dificultoso, como lo son «Arrue» y otros similares que hay en Navarra.

III

Bajando del valle de Lana al S., por medio de una gran mancha forestal de frondosas mediterráneas, se llega a una comarca de cierta celebridad en la Historia medieval, comarca con un paisaje muy característico y que parece haber constituido uno de los focos más antiguos y decisivos de la Reconquista del Ebro: La Berrueza.

12) La «Val de la Berrueza» aparece en 1366 con pueblos que hoy no están comprendidos en aquella circunscripción. De esta suerte: «Piedramillera» («Pēmillā»), 9 (22 y medio); «Burguicillo», 2 (5); «Mendaza», 8 (20); «Estemblo», 5 (12 y medio); «Suruslłada», 12 (30); «Mues», 12 (30); «Azedo», 5 (12 y medio); «Assarta», 3 (7 y medio); «Dessinana», 5 (12 y medio); «Otiñano», 4 (10); «Cabrega», 4 (10); «Mirafuentes», 10 (25); «Hubago», 6 (15); «Eztuyniga», 15 (37); «Uxanavilla», 11 (27); «Cabredo», 9 (15); «Sant Pedro», 2 (5); «Esquidi», 4 (10); «Labraça», 51 (127 y medio); «Torralva», 27 (67 y medio); «Espronceda», 7 (17 y medio); «Dessoio», 11 (27 y medio); «Fazuelo», 6 (17). Resulta así un ámbito grande, con 225 fuegos y 562 florines y medio de reparto [135]. Hay, pues, que considerar que, en un tiempo, como pasó a la tierra de Deyo, Yerri la Berrueza fue mayor que después y que, acaso por razón de la conquista musulmana de una parte de ella y la reconquista cristiana, quedó dividida en una zona septentrional y otra meridional, con el «congosto» de Mues, como punto clave [136]. El censo de 1366 la considera un valle. No así otros documentos más viejos. En ellos se indica que la Berrueza es un «territorio». Así hacia 1064: «Mues» es villa situada «in territorium Uerroza» [137]. Desde el punto de vista lingüístico se puede afirmar que la Berrueza fue tierra de conflicto en época muy antigua, y que el vasco perdió bastante frente a hablas

134 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 67 (núm. 270), "Gastearena", "Gasteasoro", "Gasteategui".

135 A, fols. 145r.-146vto. B, fols. 180r.-182-vto. En la copia cit., tomo III, fols. 233vto.-235r. *Diccionario*... de 1802, I, p. 399, b.

136 Véase capítulo VI, § II: "illo congusto de Mues" en escritura de 1177. *Colección diplomática*..., I, p. 210 (núm. 193). La voz "congusto", tanto como "congosto" es usual aún en Navarra. Recientemente he oído las dos en boca de naturales de Burgui, en el Roncal.

137 *Colección diplomática*..., I, p. 44 (núm. 33).

romances, mucho antes que en la tierra contigua de Val de Ega. En 1366 los nombres están ya muy romanceados. Pero antes aparecen con fisonomía menos romance, incluso el mismo de «Berroza» o «Verroza», compuesto de «berro» = jaro en este caso y el abundancial «-tza». Examinemos otros nombres.

«Sorlada» es «Suruslata» en un documento del año 1058, en el que se hace donación de un monasterio consagrado a San Clemente, situado cerca de aquella «villula» y bajo la roca llamada «Piniana», al monasterio de Irache [138]. «Soru» es voz abundantísima en la toponimia vasca, así como «soro» y «solo»: vale tanto como campo o prado [139]. Por otra parte, «eslata», con valor de vallado, está documentado en algunos dialectos. El nombre valdría tanto como «campo vallado» [140]. Al fondo vasco antiguo corresponderían, también, «Mendaza» [141], y «Asarta», teatro de algunas acciones famosas en la primera guerra civil y «Esquidi» [142]. Otros nombres son enigmáticos o han sufrido una «romanización» marcada desde antiguo. «Mues», al que a veces se ha confundido con «Muez» de Guesalaz, parece haberla sufrido. En una escritura de 1055, sale, por un lado, «Muezqui» y por otro «Moyse» [143]: acaso es éste, con el sufijo «-tze». Por otra parte, en documentos de los años 1114-1145, aparece «Opacu», que es «Ubago» [144]. El vasco conservó la forma latina más (de «opacus»). Así aun en Alava existe «Opacua» equivalente a esta y a «Ubach» en catalán [145]. Agregada aquí a la Berrueza se halla «Estuniga», que es la Zúñiga actual. Este nombre es de origen vasco también, pero transformado en época vieja. Se puede relacionar, perfectamente, con «istun», «iztun», canal o estrecho y «-aga» [146]. Pero hay que advertir que en documentos de comienzos del siglo XIII (1203) aparece la grafia «Uztuniga» [147]. Esto permite pensar que así como en zonas próximas se da «uri» en vez de «iri», acaso habría también un «uztun» occidental frente a «iztun» oriental: la «u» en estos casos no sólo parece más occidental, sino también más meridional que la «i». Los otros nombres de la Berrueza son romances.

138 *Colección diplomática*..., I, p. 22 (núm. 16) por Sancho el de Peñalén. "Surslata" en 1084 (p. 85, núm. 65). "Suruslata" y "Cahos" en 1098, p. 96 (núm. 73). Otra vez en 1114, p. 121 (núm. 98). "Suruslada" en 1145, p. 168 (núm. 148).

139 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 99-100 (núm. 546).

140 Leo Spitzer estudió esta voz. R. I. E. V., XVII (1926), p. 97.

141 *Colección diplomática*..., I, p. 180 (núm. 162), año 1154: "Mendaça". Parecen variantes de "tza" y "-rtza".

142 "Ezki", "eski" = álamo, tilo o chopo según los casos. Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 64 (núm. 239).

143 *Colección diplomática*..., I, p. 20 (núm. 14).

144 *Colección diplomática*..., I, pp. 122 (núm. 98) y 169 (núm. 148).

145 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 94 (núm. 494). C. S. M., p. 104 (núm. 91), año 1025, "Opaucu".

146 Véase el capítulo XIII, § VII.

147 *Colección diplomática*..., I, p. 243 (núm. 227).

Algunos han sufrido modificaciones sensibles. Así, de «Uxanavilla», que en un tiempo hubo de ser la villa de una mujer llamada «Uxana» (hay también el masculino) [148] sale Genevilla. Semejante sistema de nominación se da en tierra fronteriza a esta [149]. Está documentado en las colecciones diplomáticas. La forma «Genis villa» se registra así en escritura de 1072, con referencia a Yaniz [150].

Dentro de la circunscripción demarcada en el censo, hallamos nombres de pueblos referentes a un miliario romano posiblemente: Piedramillera. A una torre blanca: Torralba. A unas fuentes abundantes y famosas «Mirifuentes». A un tipo de poblado pequeño: «Burguiello». A una haza de tierra: «Fazuelo» en masculino. A un sitio poblado de alces: «Alcedo». A otro con asperezas acaso, Espronceda [151]. A primera vista Cabredo y Cabrega parecen referirse al ganado cabrío, que es tan popular en la toponimia antigua romance. Pero Cabredo debe ser abundancial de «capper» o «capparis» = alcaparro. «Desinana» parece nombre de una villa y «Otiñano» de un «fundus» (de «Altinus»?) [152]. «Desojo» es «Desolio» o «villa Desolio» en escrituras del siglo X [153]. «Estemblo» es nombre muy enigmático [154]. Pero, en conjunto, estos últimos nombres son de un sabor romance neto, como también lo tienen aquellos de otra circunscripción que se marca junto con esta y que hoy ofrece contorno distinto.

13) Todavía la fogueración de 1366 da en efecto las cifras de los fuegos de «Aguillar», con 26 pudientes y 10 que no lo son (= 90 florines) [155], y la de «Vernedo e sus aldeas»: «Vernedo», 38; «Villa Fra», 13; «Navarret», 6; «Napavy», 2. Total 59 y 147 florines y medio [156]. Del significado de «Aguilar» ya se ha hablado [157]. Los otros pueblos quedan hoy en la provincia de Alava.

148 "Belasco Usam", C. S. M., p. 36 (núm. 28), año 936.

149 "Lacervilla", por ejemplo, o "Lunivilla".

150 *Colección diplomática*..., I, p. 68 (núm. 51).

151 La terminación, "-eda" (de "-eta"), o "-edo" (de "etum") marca una frontera lingüística muy vieja al parecer.

152 "Altinus" puede ser nombre de pueblo. MARCIAL, IV, 25, I; XIV, 155, 2, se refiere a "Altinum".

153 C. S. M., p. 35 (núm. 27), año 923. Salen allí "Resa", "Scalivia", "Ocoien" y "Badoztain".

154 Podría compararse con El Tiemblo, Tembleque, etc.

155 A, fol. 152vto, B, fols. 193r.-193vto. En la copia cit., tomo III, fol. 237vto. *Diccionario*... de 1802, I, p. 9, a.

156 A, fol. 152vto.-153r. B, fol. 193vto.-194r. En la copia cit., tomo III, fols. 237vto.-238r.

157 Véase el capítulo XIII, § VII.

IV

Después viene un capítulo que parece debe contener los «Fuegos de ciertos hijosdalgo de la Ribera» y otras fogueraciones referentes a tierras que hoy no están dentro de la provincia de Navarra, pero que en 1366 sí lo estaban y dentro de esta merindad. La desmembración interna se hizo al dar a la de Olite varios de los pueblos de la Ribera precisamente: de la ribera del Arga hay que añadir. La desmembración externa se refiere a todos los del partido de Laguardia de Alava y a San Vicente de la Sonsierra, en Logroño. Hay que advertir que en la sección relativa a la Ribera, se empieza, en efecto, con una fogueración de hidalgos, pero que luego sigue otra general, sin que ello se advierta en el texto.

14) Los pueblos de la Ribera son (según el orden del documento), así, los que siguen, contando las repeticiones: «Falces», 96 (240); «Peralta», 57 (142 y medio); «Villanueva», 5 (12 y medio); «Lerin», 3 (7 y medio); «Carquar», 4 (10); «Resa», 1 (2 y medio); «Oteiça», 34 (85); «Villatuerta», 36 (90); «Larraga»[158], 189 (472 y medio); «Bervinçana», 36 (90); «Miranda», 76 (190); «Falces», 183, de los cuales unos son pudientes y otros no (y hasta 18 judíos); «Peralta», 106, 10 de judíos (265); «Funes», 43 (107 florines y medio); «Miraglo», 75 (187 y medio); «Açagra» 63 (157); «Andosieilla», 45 (112 y medio); «Sant Adrian», 8 (20); «Carquar», 40 (100); «Lodosa», 8 (20); «Mendavia», 41 (102 y medio); «Liçagorria», 10 (25); «El Busto», 6 (15); «Sesma», 24 (60); «Lerín», 215 con 4 judíos incluidos (537 florines y medio)[159]. Sobre los nombres de «Falces», «Funes», «Peralta» y «Milagro», ya se dijo algo anteriormente[160]. Otros no ofrecen dificultad, como «Villanueva», «Villatuerta», tiempo antes aparece como «Villatorta»[161]. Hasta aquella parte y más al S. llegaba el vasco y aún creo que tiene zonas de penetración vieja pegada al Ebro.

«Mendabia» o «Mendavia» parece un nombre compuesto, en que «mendi» da «menda», como en «Mendaro» o «Mendarozqueta»[162], e «-ibi» = vado[163]. Cerca de esta población más al N., está «Lazagurria», que en el censo es «Liçagorria», así como en documentos más antiguos. En uno de 1120, en efecto, se advierte que en una disputa entre Mendavia y Villa

158 Con un judío.

159 A, fols. 153r.-162vto. B, fols. 194r.-209r. En la copia cit., tomo III, fols. 238r.-240r. En el *Diccionario*... de 1802, en cada artículo.

160 Capítulo VI, § V-VII.

161 *Colección diplomática*..., I, pp. 56 (núm. 42), año 1068; 119 (núm. 96), año 1113.

162 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 87 (núm. 438) no lo cita.

163 Compárese con "Ororbia", "Ororiuia" en 1099: *Colección diplomática*..., I, p. 98 (número 75).

Mezquina surgen nombres vascos al lado de otros romances: «Lopazcheta» frente a «Couiela» por ejemplo y al lado de los dos «Cornoino» [164]. «Liçagorria» parece compuesto de «gorri» que es rojo o seco, según los casos, y «leize», «leze» = cueva o sima, mejor que «lizar» = fresno [165]. Pero la forma hoy conocida de «Lazagurria» nos llevaría a otras conjeturas [166]. En todo caso es esta tierra quebrada desde el punto de vista lingüístico: mezclada en su población ya, como fruto de reconquista. Pero ello no quita tampoco para que en ella queden vestigios o más que vestigios de nombres con aspecto ibérico como el mismo de «Cornoino», relacionable con «Curnonium» [167], y otros enigmáticos, como el de «Carcuar».

Carcar es «Carcaras» en 1061 [168]. Con este nombre habrá de poner en relación el de «Carcarasseda» [169] o «Carcarasseta», que era el del sitio encima de donde estaba el antiguo castillo de Estella [170]. Acaso también con el de «Carcastillo» y con otros topónimos viejos, en los que cabría ver un elemento equivalente al vasco «gara», elevación, altura, por el que se explican nombres como los de «Garacoechea», «Garate», «Argarate», etc. [171]. De todas maneras, hay también nombres ibéricos que «rondan» a este, como el de «Caraca» o «Characa» [172], y que me hacen pensar que «Carcar» es castillo simplemente. El nombre de «Andosilla» no se ha relacionado con «Andelos», aunque fuera un poco por sonsonete. Sí, en cambio, se relacionó el de Andión. Parece que ninguno es propio para la reducción: pero «Andosilla» parece un diminutivo, sobre «Andosella» o algo parecido y la base de tal diminutivo cabe que sea un antropónimo antiguo vascónico-aquitano [173].

Si dejamos las riberas del Ebro y del Ega, en la del Arga, metida en la vieja merindad, hallamos un nombre vasco claro, el de «Larraga». Otro de tipo medieval clásico, «Miranda». Otro, en fin, que parece de una villa antigua «Berbinzana». Y entre Ebro, Ega y Arga un nombre arábigo al parecer, el de «Azagra», que en documento del año 1074 es «Azahara» [174] y antes, en 1062, «Azakra» [175]. El mosaico es, pues, grande en las tierras

164 *Colección diplomática*..., I, p. 128 (núm. 105).
165 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 83 (núms. 405-406) para "leze" y "lizar".
166 Caro Baroja, *Materiales*..., pp. 183-188. Sobre "urri", equivalente a "uri".
167 Véase capítulo I, § II.
168 *Colección diplomática*..., I, p. 29 (núm. 21).
169 *Colección diplomática*..., I, p. 142 (núm. 121), años 1122-1135.
170 *Colección diplomática*..., I, p. 149 (núm. 127), año 1135.
171 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 66 (núm. 257).
172 Plutarco, *Sertorio*, 17, 1.
173 "Andossus" es nombre propio aquitano.
174 *Colección diplomática*..., I, p. 221 (núm. 214).
175 *Colección diplomática*..., I, p. 185 (núm. 176).

fértiles[176]. Ebro arriba fueron árabes y romanos, y los primeros por el Ega y el Arga llegaron alguna vez al corazón de Navarra. Por estos ríos abajo fueron los hombres del Norte hacia el Sur y el Este.

15) En la parte occidental de la merindad y por tierras cercanas al Ebro también se hallan determinadas en 1366 circunscripciones que comprenden a una población mayor con sus aldeas. Así, en primer lugar, «Los Arquos et sus aldeas» que son: «Sansol», 5 (12 y medio); «Melgar», 3 (7 y medio); «Armainanças», 20 (50); «Villanueva», 4 (10); «Eregortes», 2 (5); «Naçarr», 10 (25); Hidalgos en Los Arcos: «Amuza», 1 (2 y medio); «Eregortes», 2 (5); «El Busto», 2 (5); «Melgar», 2 (5); «Mirifuentes», 2 (5); «Azedo e Villamayor», 6 (15). Son entre pudientes y no (la repetición debe considerarse como indicadora de una distinción) 67 fuegos y 162 florines. Aparte de la capital, en donde se señala la existencia de 124 fuegos, con 12 de judíos incluidos (= 130 florines)[177]. Algunos nombres han aparecido ya antes: bien entre los pueblos de las riberas, bien entre los de la Berrueza: se repiten nombres como los de «Acedo» y «El Busto».

«Los Arcos» parece nombre claro, así como «Villanueva», «Villamayor», «El Busto» y «Mirifuentes»[178]. «Melgar» parece relacionado con «amelgar» o amojonar un terreno. Otros nombres resultan difíciles y aun distintos a los hoy usuales.

16) Con el mismo sistema se hace la agrupación de la población de «Laguardia» y de sus aldeas, tierra peligrosamente fronteriza, por el Norte, por el Sur y por el Oeste. *Figura 57*

A) En «Lagoardia», sin judíos, hay 227 fuegos, entre pudientes y no pudientes (567 florines); «Paganos», 8 (20); «Barbarana», 18 (45); «Lesa», 12 (30); «Quintana», 16 (40); «Murriart», 4 (12); «Pazuengos», 5 (12 y medio); «Samanigo», 9 (12 y medio); «Villaescuerna», 6 (15); «Ylziego», 15 (37); «Nauaridas de Yuso», 3 (7 y medio) «Nauaridas de Suso», 1 (2 y medio); «Villar», 65 (162 y medio); «Quintanieilla», 9 (22 y medio); «Vinaspre», 9 (22 y medio); «Yecora», 10 (25); «Cripan», 18 (35); «Lanciego», 24 (60); «Oyón», 7 (17 y medio); «Moreda», 2 (5)[179].

176 No creo que es absurdo explicar el nombre de "Lodosa" por "lutum" = barro, arcilla. En cuanto a "Sesma" hay que recordar los "sesmos" o "sexmos": pero caben otras explicaciones incluso por la planta "sesama".

177 A, fols. 162vto.-163vto. B, fols. 209r.-211vto. En la copia cit., tomo III, fols. 240r.-240vto. *Diccionario*... de 1802, I, p. 456, a.

178 "Miri", antes de "Mira-", nos acerca a "milia" y a compuestos de "mille" ("millefolia", "milleformis").

179 A, fols. 164r.-167r. B, fols. 211vto.-217vto. En la copia cit., fols. 241r.-242r. *Diccionario*... de 1802, I, pp. 403, b.-404, a.



FIG. 57.—La Sierra de Cantabria, la Sonsierra de Navarra y la Peña de Joar, desde Laguardia.

B) Los fuegos de hidalgos son: «Lagoardia», 6 (15); «Moreda», 6 (10); «Oyon», 4 (10); «Sant Millan», 2 (5); «Esquidi», 3 (7 y medio); «Vinaspre», 10 (25); «Cripan», 3 (7 y medio); «Lanciego», 1 (2 y medio); «Ylciego», 6 (15); «Baruarana», 3 (7); «Nauaridas de Yuso», 4 (10); «Samaynigo», 9 (12 y medio); «Quintana», 3 (7 y medio); «Villa escuerna», 7 (17 y medio) [180].

C) Quedan, en tercer término, los fuegos de los clérigos. En «Lagoardia», 9 incluido un diácono y en la iglesia de «San Johan», 6 pudientes y 8 no pudientes, incluidos tres diáconos, o sea 23 (57 florines y medio). Siguen: «Elciego», 1; «Baynos», 1; «Villaescuerna», 1; «Samanigo», 1; «Leza», 1; «Oyon», 1; «Moreda», 1; «Yecora», 3; «Vinaspre», 2; «Cripan», 6. Total 18 (45 florines).

D) En cuarto lugar, los judíos, incluido uno de «Samainigo», hacen 25 fuegos (62 florines y medio). El total de fuegos de clérigos, hijosdalgo, francos, y judíos de Laguardia y sus aldeas monta a 599 y el reparto a 1497 [181].

La capital, tiene un nombre clásico medieval [182]. Pero he aquí «Paganos» o «Páganos», que no creo pueda explicarse sin recurrir a «paganus» y «Barbarana», que es, sin duda, una antigua «villa». «Quintana» y «Quintanilla» entran dentro de la toponimia agrícola medieval romance. «Viñaspre» y «Moreda» también. Tampoco ofrece duda el significado de «Villar».

180 En la copia cit., tomo III, fols. 242r.-243r.

181 A. fols. 167r.-167vto. B, fols. 217vto.-218vto. En la copia cit., tomo III, fols. 243r.-244r.

182 Véase capítulo VII, § II. El nombre antiguo es "menos castellano". En efecto, como límite de actuación de Marañón ("Maraione") se coloca en el fuero a "Dabbarogonsalvo, de inde a *Sancta Cruce*, de inde a Meano, de inde a Bernedo, de inde a Torrent" ("Muñoz y Romero", "Colección de fueros municipales...", p. 498). El término va "Usque a *la Garde*, de inde usque Punicastro, de inde usque Mendunzue, de inde usque Burazon, de Burazon quomodo venit Ebro usque a *la Garde*".

«Villaescuerna» parece un compuesto y derivado de «excornis» [183]. Hay en la zona hasta tres nombres que parecen ostentar el sufijo «-ecus» = «Elciego», «Lanciego» y «Samaniego», que podría venir de un «-icus», según la grafía. Formas notables son también «Cripan» y «Oyon»: «villa de Cripanes» en un documento de 1088 [184] indica que el nombre actual se ha constituido acaso sobre un genitivo en «i», con pérdida de ésta. Acaso ha ocurrido algo semejante con «Oyon», porque en 1032 hay una donación de un «monasterio quod dicitur Oiuni» [185], que ilustra respecto a tal posibilidad.

«Pazuengos» es un nombre que parece hecho también sobre un plural. «Pazonichos» surge en un documento de 1090 [186]. En otros «Pazongis», «pazongense», «pazongensem» [187]. Aunque los términos sean distintos el nombre es el mismo y relacionado con plural «-icus» [188] Con respecto a «Nabaridas» existe la incógnita consabida [189]. Y, en suma, en este distrito, el único nombre que suena a vasco (dejando el repetido de «Esquidi») es el de «Murriart», que parece ser un «Muriarte» [190].

17) «Viana et sus aldeas», se descomponen así: A) «En la Rua mayor», 40; «Cueuas de Castieillo», 9; B) «Rua mayor», 21; «Los Ravales», 7; «Rua mayor», 14; «Tidon», 2; «Barrio de Cueuas del Castiello», 10; C) «Los Rauales», 17; «Rua mayor», 6; «Varrio de Tidon», 5; «Cuevas et del castieillo», 10; «Los Rauales», 10. Siguen: «Bargota», 30; «Aras», 17; «Longar», 4; «Perafita», 1; «Perezuelas», 2; D) Judíos, 23; «No pudientes», 12 [191]; 265 fuegos y 662 florines y medio.

La posibilidad de que el nombre de la población principal se forme sobre un nombre de villa, en «-ana», puede quedar limitada por la existencia de nombres de ciudades antiguas de fisionomía parecida, en los que alguien pudo pensar en un tiempo; así «Vienna» de los allobroges de las Galias, con variantes como «Viana», precisamente o «Vianna» [192]. Más arriesgado se-

183 "Escuerna", parece relacionable con "excornis": pero no acierto a ver su significado.

184 C. S. M., p. 275 (núm. 272).

185 *Colección diplomática...*, I, pp. 8-9 (núm. 5).

186 C. S. M., p. 279 (núm. 277).

187 C. S. M., pp. 40 (núm. 33), año 944; 154 (núm. 144), año 1050, 164 (núm. 154), año 1053; 209 (núm. 201), año 1070.

188 "Pazuengos", parece un plural, alusivo a trabajo o condición de la tierra. De estos hay muchos en castellano y bastantes diminutivos.

189 Sobre "navar-", capítulo V, § IV.

190 El que una r suave se convierta en rr es propio, al parecer, de la zona, donde en lengua muy vieja "urri" se da en vez de "uri".

191 A, fols. 167vto.-169r. B, fols. 218vto.-221-vto. En la copia cit., tomo III, fols. 244r.-245r. *Diccionario*... de 1802, II, p. 448, a.

192 La forma "Vienna", ya en César, "B. g.", VII, 9, 3 (4). En Estrabon, IV, I, 11 (185). En Plutarco.

ría pensar en la misma famosa «via» que pasa por su término. Pero, en fin, las pistas nos conducen a un mundo romanizado; y significativos en él son los nombres de «Perafita», es decir, un hito de los que tantos nombres han producido [193]. «Aras», que debe ser como «ad Aras» [194], «Castieillos» y «Castiello», «Cueuas»... «Los Rabales» nos ponen ante un centro urbano. «Longares» parece equivaler a términos largos, y en suma, esta zona contiene poco de vasco también. «Bargota» parece ser la «varga», es decir, la parte más pendiente de un cuesta, «alta». «Tidon», por último, juzgo que es relacionable con algún antropónimo [195].

18) La última circunscripción es la de «San Vicent». A) «San Vicent», 96 hidalgos y 49 francos pudientes; 6 hidalgos no pudientes y 9 francos no pudientes. 160 fuegos en total. «Dauallos», 35 hidalgos pudientes, 13 francos pudientes y 5 no pudientes. «Orçales», 10 hidalgos pudientes, 1 no pudiente y 13 francos pudientes; «Prezina», 17 (hidalgos o en conjunto). B) Se añaden los 17 clérigos de San Vicente y sus aldeas y 5 de «Daualos». C) Judíos, reducidos a 2 pudientes y 3 no pudientes, 284 fuegos y 710 florines [196].

El nombre de San Vicente no da lugar a mucho comentario. «Dávalos», o «Dabalos» [197] y «Davalillos» o «Davallelum» [198], son difíciles de interpretar [199], así como «Orzales», que se puede comparar con «Orsares» [200] y aun «Orzalzan» [201]. «Precina» parece grafía mala por «Peciña» o «Piscina».

La suma de los fuegos de la merindad de Estella es de 5095, que arrojan 12.706 florines, los cuales reducidos a carlines, contando 30 sueldos por florin, hacen 8,258 libras y 14 sueldos [202]. Desde el puto de vista demográfico es una población que, aún multiplicando por 5, no llega a mucho más de los 25.000 y estos repartidos en distintas hablas y proporciones. Pero unos sesenta años después había de aparecer disminuida.

193 Compárese con "Petrafita", C. S. M., p. 306 (núm. 303), año 1122 en otra parte.

194 "Ara" con un determinativo, da nombre a varias poblaciones. Pero simplemente "Arae" también se da. En la península es famoso el lugar de las "Arae Sestianae (Pomponio Mela, III, 13, Plinio, N. H., IV (20) 111; Ptolomeo, II, 6, 3.

195 Hay "Tidius", "Tydeus", etc. Pero en Plinio, N. H. IV (20), 112, saldrá un "castelluus Tyde", que se decía de origen griego, en el N. O.

196 A, fols. 169vto.-171r. B, fols. 222vto.-225r. En la copia cit., tomo III, fols. 245r.-246r.

197 C. S. M., p. 323 (núm. 55, ap.), año 1113.

198 C. S. M., p. 242 (núm. 236), año 1078.

199 Las formas más "latinizantes" hacen pensar que algunos lo asociaban con las palabras "vallum", o "vallis". Hay que contar con que luego aparecen "Avalos" y "De Abalos", etc., que nos llevarían por otro rumbo.

200 C. S. M., p. 268 (núm. 265), año 1087.

201 C. S. M., p. 105 (núm. 91), año 1025 en Alava.

202 A, fol. 171vto. B, fol. 225r. En la copia cit., tomo III, fol. 246r.

V

En efecto si la situación de Pamplona y su merindad no era muy boyante en 1427, la de Estella y la suya parece más comprometida, si cabe, e incluso puede decirse que fue en ella donde se dieron los hechos que contribuyeron más a los desastres que, a lo largo del siglo XV, hubo de padecer Navarra y a las guerras y luchas que terminaron con su monarquía. La merindad tiene un flanco muy grande amenazado por los que veremos que, en el censo son llamados «castellanos»: es decir, súbditos del rey de Castilla (alaveses y riojanos) en relaciones de vecindad, de mala vecindad con frecuencia. También de alianza banderiza.

Sigamos ahora la ruta de los colectores de la información.

1) El libro de fuegos de la merindad de Estella de 1327, empieza ahora con el «Val de Goini»: tierra pobre, donde no se coge pan para la provisión; «et non han puint de vinas en la tierra salvo en val de Echauri et Dailli traen las ubas et biven de ganados menudos e non han paztos sino que compran el pazto» [203]. Esto dicen en «Hurdanoz». Los demás pueblos se expresan en términos parecidos [204]: el engorde de puercos es la revenida clásica de la tierra montañosa. En Azanza se quejan de que Martín de Larumbe, que hizo el censo de 1366, «por cierta malquerencia que obo con eillos» los tasó excesivamente [205]. La tasa excesiva de sesenta años antes queda reflejada en algún otro caso. Pero no hay que perder de vista que los declarantes a veces empeoran su situación. Es sorprendente, por ejemplo, que en Urdanoz digan que no poseen más que ganados menudos, cuando por otros documentos, se ve que en 1331 ya Azanza tenía privilegio real para el disfrute de las tierras y corrales que usaba en la sierra de Sarvil (propiedad real), facultad de pacer sus ganados *mayores* y *menores* y sacar piedra y leña menuda, por 300 libras de sanchetes, reservándose el rey el derecho de vender pasto, losa y leña a los de la comarca [206].

2) Va luego «Vall de Guessalaz» [207]; tierra ya de pan y vino: aun para vender vino tienen en Vidaurre, Guembe, Arguiñano, Viguria, Irujo, Muez, Arzoz y Salinas, etc.; en Izurzu, alto, no hay viñas. Los de Muniain explotan la sal también. Hay un desolado, el de Oro. En realidad parece que

203 A, fol. 1vto. B, fol. 2r. muy deteriorado.
204 A, fols. 1r.-6r. B, fols. 1r.-8r.
205 A, fols. 6r. B, fol. 8r.
206 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, I, p. 78.
207 A, fols. 6vto.-20vto. B, fols. 8r.-28r.

Salinas no existía como tal por los años de 1225 y que luego dominó sobre Oro, llegándose así a llamar, como hoy, Salinas de Oro [208].

3) La «Val de Mayneru», vive también con más vino que pan [209]. Algunos pueblos tienen hierbas que incluso alquilan (como Echarren y Soracoiz). En Mañeru reconocen que el terreno es «asaz bueno», así como en Cirauqui, donde, en cambio, no hay ganado mayor, más que el de la labranza. Lo mismo declaran en Aniz. Es decir, que vamos pasando de la tierra ganadera a la agrícola de modo parecido a como podríamos pasar hoy.

4) El territorio de Yerri da productos similares. Pan, siempre más vino, ganado de labor y algún ganado menudo es lo que cuenta. La estima del valor es eludida sistemáticamente. Algunos se ayudan llevando leña a Estella, como los de Alloz. No faltan los que consideran buenos sus términos (Arizala, Ugar). En Lezaún sacan también algo de la «fusta» y del ganado como pueblo en alto y en «Abarzuza» engordan no más de dos puercos por casa; tienen buenas viñas; pero «flaca tierra pan» [210]. La superioridad del viñedo sobre la tierra blanca de pan se repite.

5) «Allyn» tiene pueblos con tierra flaca en general, como «Ganuça», cuyas «piezas e viñas» no dan suficientemente y se ayudan vendiendo leña en Estella y «alogandose» allí, a labrar viñas. Algo parecido ocurre en «Echeuerria». El de «Çuuyelque» es mejor terreno. Malo el de «Arbeiça» de donde salen a cabar viñas a la capital. Lo mismo dicen que hacen los de «Eulz», «San Martín de Muneta», «Artauya», «Larriun», «Aramendia» «Galdiano» («alogandose en la *plaza* de Estella a cavar las viñas», precisan allí). En Metauten y en «Çufia» también dicen vivir con gran trabajo. Sale la plaza de Estella en sus declaraciones asímismo, como en «Oillogoyen» y «Oillobarren». En Arteaga viven más tranquilos [211].

6) En «Val de Ega» las respuestas son similares: las tierras son flacas en varios pueblos. Etayo parece ser el mejor. En «Mendiriuerri» no hay arriba de tres bueyes y a veces no hay cosecha «ni casi para la mitat» del año [212]. Es curioso que nunca se haga mención en estos valles de olivos y producción de aceite. Se conoce que no se tenía en cuenta como base de tributación y hay que considerar que el fomento de este cultivo parece datar de después. En 1520 se hicieron unas ordenanzas, según las cuales, cada vecino de la

208 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 290 y más en II, p. 489.
209 A, fols. 23r.-31r. B, fols. 28r.-38r.
210 A, fols. 32r.-44r. B, fols. 38r.-53vto.
211 A, fols. 45r.-54vto. B, fols. 53vto.-64r.
212 A, fols. 55r.-60vto. B, fols. 64r.-70r.

ribera estaba obligado a plantar diez olivos cada diez años en uno [213]. Pero vamos ahora a tierra alta.

7) Los de la «Val de Lana», donde los montes dan para el engorde de cuatro o cinco puercos por casa y las tierras blancas sólo dan pan para medio año de grano, donde no hay viñas, bajan a «alogarse», a labrar, para los de Estella, los Arcos y otras partes. Esto declaran en «Gasteayn». Los de «Narcue» confiesan también vivir de «brazage»: «pasan muy grandes trauajos quanto son en frontera que non son seinores de lo suyo». Repiten en «Yriuerri» esto («... et que han grandes afruentos con los frontaleros que non son seinores de lo suyo»). Los de «Galuarra» aclaran que los frontaleros les «rouan e lievan sus ganados» [214].

8) El «Val de Berrueça» es tierra de pan y vino otra vez; tiene las revenidas comunes del monte. Disminuye el vino en pueblos como Acedo; en Piedramillera se consideran situados en buena tierra y venden algo de lo que cogen. También en Desinana. No así en «Mirifuentes» y «Asarta». En medio de los extremos queda Otiñano. Los de «Hubago» reconocen, prudentes, que «sobre la labranza viven lo mejor que pueden» [215]. No varía, pues, el panorama general de lo que ya se ha visto en relación con otros valles intermedios.

9) El «Val de Sant Esteuan» también vive sobre la labranza de «pieças» y viñas [216]; para su provisión y para venta en algunos pueblos, «escasament» en otros, como Luquin y Azqueta. De «Yguzquiça» van a vender leña a Estella, que, como se va viendo, tiene una potencia de absorción de productos y de trabajo bastante parecida a la más moderna.

10) «Val de Amesquoa» aparece, en principio, sin división [217]. Engordan los vecinos de los pueblos de seis a siete puercos en los montes cuando «cargan»: el que no tiene animales vende su parte a otro. Dos casas de «Equalla» cogen pan para todo el año, las demás «escasament para la mitat». No hay viñas. Y en el mismo lugar continúan: «et su vida es con ganados granados e con puerquos et asi pasan su vida con grant trauajo que casi cada día han de sallir en apellido a Encia a perseguir los ladrones que les llevan sus ganados» [218]. Lo mismo casi se repite en San Martín, «Cudayri» y Barindano y «Goillano». En Artaza dicen que se dedican a vender leña a Estella y también en «Hurra» y Baquedano. Sigue a este valle el de Arana

213 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, adiciones, pp. 231-232.
214 A. fols. 61vto.-65vto. B. fols. 70r.-73vto.
215 A. fols. 67r.-75vto. B. fols. 73vto.-81vto.
216 A. fols. 76r.-81r. B. fols. 81vto.-87r.
217 A. fols. 82r.-87vto. B. fols. 87r.-93r.
218 A. fol. 82vto. B. fol. 88r.

(ahora en Alava): pero resulta que se coloca en él a Eulate, «Aranarach» y «Larrahona», que hoy constituyen la llamada Amezcoa Alta [219]. Con los mismos caracteres: siempre los ladrones y frontaleros son los causantes de los «afruentos», «por goardar la tierra del Rey» [220].

11) En «La Solana» [221], «Ayllo» es el primer pueblo en la serie, pueblo de pan y vino. En Arellano, con más escasez, se vive de lo mismo. Pero hacía un año que se les había caído la iglesia, perdieron entonces cálices, vestimentos y libros, en valor de 400 florines. La iglesia nueva les costó 1500, «por los quales estan obligados en carta a Martín Periz Maçonero» [222]. En algún pueblo, como Echavarri, «se alogan a labrar con sus bueyes a Estella e a otras partes». En Morentin hay escasez de ganados y en Aberin también. De Ayegui van a vender leña a Estella: de Dicastillo van a vender pan, es decir trigo. De Arroniz no se dice nada de particular.

Terminada la fogueración de los valles se hubo de llevar a cabo la referente a las villas más o menos ribereñas, siempre más meridionales, que, en casos frecuentes, tienen términos en que se incluyen varias aldeas y que, en casos también ya no pertenecen a Navarra, como Laguardia, que hubo de entregarse al rey de Castilla no mucho después (en 1461) [223] y San Vicente de la Sonsierra (1463) [224].

12) El capítulo relativo a Estella es largo [225]. Es la primera de las buenas villas de la merindad. Varios sacerdotes encabezan la declaración, porque tienen casas: algunos pagan censo en caravitos de mosto y robos de trigo. Otros dan a los donadores dinero, o se ajustan con ellos según varios compromisos. Huertos, viñas (medidas por peonadas y obradas) se hallan casi siempre bajo censos distintos. La existencia de la propiedad agrícola de los hombres de iglesia, tanto como la de los vecinos de las calles [226], siempre más dados a artes, oficios y comercio, explica la repetida bajada de braceros y yunteros de los valles próximos al campo de la capital, muy pobre de ganados. «No ha terminos en que puedan paszer ganados algunos, salvo que hay algunas vestias de cavalgar e asnos los quales son proveidos de paja e

219 A, fols. 88r.-90r. B, fols. 93r.-95vto.

220 A, fol. 90r. B, fol. 95vto. Larraona.

221 A. fols. 91r.-101r. B. fols. 95vto.-105vto.

222 A. fols. 83r.-83vto. B. fol. 98r.

223 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 170.

224 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 321.

225 A, fols. 102r.-116r. B. fols. 105vto.-118r.

226 "Rua de Sant Nicolas", "Rua de las Tiendas", "Barrio de Santa María de Yuso el Castiello con el Borciniel"; "En la Perrochia de Sant Miguel", la "Zapatería", "La caill de la Asteria", "La garlanda del Mercado", "En la Perroquia de Sant Johan repartidos por carreras e quinones", la "Carrera luenga", "Garlanda del mercado nuevo", "Tescenderia e carpenteria", "Navarreria" y "Lizarra".

cevada»[227]. En los últimos años, la cosecha de las viñas se había perdido por tormentas y esto había provocado que la gente se fuera. Los «quarteres» producían tambien ausencia y en sesenta años se asegura que se habían cerrado por «mortaldades» hasta 482 casas. Estella se tasa, de todas formas, en 300 florines[228].

13) «La villa de los Arquos» se agrupa con sus aldeas «que son Naçarr et los franquos de Melgar, Sansol et Armainanças»[229]. Pero los Arcos aparece dividido en quiñones: el de Roitegui, el del Castro y el del Mercado. En Armañanzas hay también francos, como los de Melgar: más Armañanzas cuenta además con otra clase de población. También el Busto, Sansol y Torres. La tierra de los Arcos se reconoce que es buena, con su regadío. Para «adovar la limpieza e preparar la Cequia» hay que destinar cincuenta robos de trigo al año. Pero, a pesar de todo, la villa ha disminuido en ochenta casas en cuarenta años.

14) Después de los Arcos va «Eztuyniga»[230], tierra de frontera, por lo que sus habitantes padecen grandes «afruentos». Con poco pasto de hierba (han de comprarla para sus ganados) pero con «buen mont», que permite el engorde de hasta ocho o diez puercos por familia. A veces se vendía este pasto: pero en treinta años sólo se recuerda que lo fue dos veces. La una en 250 florines y la otra por 500. De pan y de vino sacan lo suficiente[231]. He aquí que llegamos otra vez a la frontera.

15) «Bernedo con sus aldeas» dan una población regular[232]: «Villafría» «Navarret» y «Angustina» viven de pan y «leguminas», con pocos ganados y dicen que «casi en un quart de legua son circundados de los casteillanos». Así «por la guerra» fueron destruidas otras tres aldeas. La disminución se graduaba, además, en treinta casas dentro de Bernedo y otras treinta en las aldeas subsistentes. Años después, Bernedo que tenía fueros de Sancho el Sabio, pasó a la corona de Castilla[233].

16) Forman otro grupo cercano «La Población», «Marainon» y «Santa María»[234], con economía parecida: pan, poquísimas viñas y engorde de puercos. Lo mismo en «Aguillar»[235]. En el «año de las guerras» fueron «des-

227 A, fol. 116r. B, fol. 117vto.
228 A, fol. 115r.-115vto. B, fol. 118r.
229 A, fols. 117vto.-125vto. B, fols. 118r.-127r.
230 A, fols. 126r.-126vto. B, fols. 127vto.-128vto.
231 La zona de Zúñiga.
232 A, fols. 127r.-129vto. B, fols. 128vto.-132r.
233 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, adiciones, p. 77.
234 A, fols. 132r.-132vto. B, fols. 134vto.-135vto.
235 A, fols. 133r.-134r. B, fols. 135vto.-137r.

truidos e perdidos». Con Aguilar van: «Hazuello», «Torralua» y «Espronceda» con las «piezas e viñas» que denotan algo más de calor: «Desojo» por último [236]. Marañón de ser un punto estratégico importatísimo, un pueblo aforado considerable, estaba en plena decadencia: de 200 vecinos que tenía poco antes (en 1393), no contaba más que con veinte [237].

17) «Huixanavilla» aparece aislada. Tierra de pan con poquísimas viñas (para un mes del consumo doméstico): parte términos con siete lugares de Castilla y para guardar lo suyo los vecinos han de hacer mucho [238]. Otro tanto ocurre en Cabredo y «Sant Pedro» [239]: que fueron atacados por los «castellanos» en 1430, reconquistados y vueltos a atacar en 1450, cuando los habitantes fueron hechos prisioneros, exigiéndoseles rescates muy subidos [240]

18) «Viana con sus aldeas» [241] dan bastante población. Alguna vasca, sin duda, pues una de las aldeas se denomina «Eliçagorria» [242]. Pero, con todo han sufrido capital y aldeas las consabidas pérdidas. Están desolados «Garayno», «Tidon», «Longar» «Pezuelas» o «Prezuelas» y «Perayta». En «Bargota aldea de Viana» desaparecieron treinta casas, en Aras otras treinta y en Cuevas diez [243]. Vive Viana, a la que se tasa en 249 florines, del pan y el vino. Más está prohibida la saca a Castilla. Para *redimirse* ha de dar ciertas sumas en dineros a Lope de Rojas y otros señores de Castilla: y los «afruentos» con los de Logroño son continuos. A pesar de ello los vecinos de Labraza y de sus aldeas, que son Villavieja y «Gorrubusu», que también son vecinos de Logroño, van allí y a Viana a «alogarse»; a cultivar el pan y el vino ajeno los que en la propia tierra no tienen provisión [244]. Singular mezcla de tratos y contratos familiares y privados con tensiones políticas y señoriales: aquellas que tan malas consecuencias iban a tener.

19) «Lagoardia con sus aldeas» sigue siendo una parte de la corona [245]. Una de las aldeas es «El Villar», otra «Lançiego». Siguen «Moreda», «Vinaspre», «Oyon», «Cripan», «Baynos», «Navaridas», «Leza», «Samanyego», «Paçuengos», «Yecora», «Villa Escuerna», «Quyntana», «Paganos», «Elciego» y «Barbarana». Todas tenían términos comunes y gozaban de ellos «comunment». Cogían pan y vino, incluso para vender. Los frontaleros les

236 A, fols. 134vto.-137r. B, fols. 137vto.-141r.
237 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 301.
238 A, fols. 129vto.-130r. B, fols. 132r.-133r.
239 A, fols. 131r.-131vto. B, fols. 133r.-134vto.
240 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, adiciones, p. 88.
241 A, fols. 138r.-144r. B, fols. 141r.-147r.
242 A, fol. 141vto. B, fol. 145r.
243 A, fol. 143vto. B, fol. 147r.
244 A, fols. 146r.-147vto. B, fols. 147r.-149r.
245 A, fols. 149r.-162vto. B, fols. 149vto.-165vto.

producen los consabidos quebrantos [246]: concretamente los de «los logares de la tierra de Diago Periz e con Logroño e con Nagera e con Navarret para defender los términos». Más de cien florines costaba la defensa. Laguardia había perdido, por otra parte, un pleito con el Villar y Lanciego, a causa de un monte, siendo condenada en mil florines y gastando más de doscientos en defensa de su causa. Con la guerra quedaron cerradas y caídas doscientas casas y estaban despobladas las aldeas de «Reynavylla», «Armentarana», «Murryart», «Navaridas de suso», «Quintanylla», «Estobledo» y «Pazuengos». La posesión de Laguardia y su castillo fue discutida mucho desde comienzos del siglo XIII. Las alternativas fueron varias. Era sobre todo con los castellanos de Briones con los que la villa, junto con San Vicente de la Sonsierra, había de combatir, según se desprende del fuero de Briones mismo. En 1367 había sido dada en rehenes al rey de Castilla, fue restituida a Carlos el Noble: mas las luchas no cesaron y poco después de redactado el censo de 1427, en 1430, fue objeto de un furioso ataque y quedó en poder castellano hasta 1437 [247].

20) «La villa de Sant Vicent con sus aldeas que son Davallos, Prezina, Orçales et Riba» [248], vive de modo parecido a las gentes de Laguardia, en eterna querella con los castellanos y extranjeros en general. Forman como guardia, «conzejalment», de la frontera de Navarra. Tienen los de San Vicente pleito costoso con Roma por las granjas de Toloño o «Toloino» y «Errameilluri». Engordan puercos en los montes, venden leña en Briñas: pero su granjeria mayor es el vino, aunque la saca prohibida entorpece la venta. El pan es solo suficiente para la mitad del año y las pestes y guerras han disminuido la población de modo sensible. Algunos se han marchado por no poder sufrir las grandes cargas. La villa se calcula disminuida en dos partes (unas 240 casas). Las aldeas también han experimentado la merma [249]: pese a los privilegios de Carlos II, dados por los servicios hechos en la frontera, a todos los que fueran a habitar allí, para que fueran tenidos «et finquen por fijos dalgos eillos et sus subcesores descendientes de su genoylla» [250].

21 Se considera, en fin, una circunscripción, con «La ribera de la merindat de Estella», en que entran «Villatuerta», «Legardeta», «Otheiça», «Baygorri», «Mendauya», «Sesma», «Lerin», «Carqar», «Andossiella», «Sant Adrian» y «Açagra», con que termina el libro [251]. Pueblos con pan y

246 A, fols. 152r.-152vto. B, fol. 154r.
247 *Diccionario*... de 1802, I, pp. 405, b.-406 a.
248 A, fols. 163r.-169vto. B, fol. 165 vto.
249 A, fols. 168vto.-169vto. B, fols. 173r.-173vto.
250 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 321, año 1377.
251 A, fols. 171r.-289r. B, fols. 174r.-195r.

vino. Mas vino que pan en Villatuerta; suficiente todo en Oteiza. En Baigorri, además hay el monte famoso cuyos pastos se habían vendido en cuarenta libras fuertes aquel año. Pero muchos años no lo venden, porque «los de Lerin et de Larraga an façería con eillos e pascen con sus ganados en los termynos de Baygorri de sol a ssol»[252]. También venden pastos en Mendavia, donde cogen poco vino. Lo mismo ocurre en Sesma. En Lerin las cosechas permiten venta, como también en Carcar Menos holgados están en Andosilla en que, sin embargo, se señalan algunas propiedades en regadío, medidas por «cafizadas» y robos. Se distingue allí netamente el regadío del «sequero». Todos los pueblos riberos han disminuido también.

El resumen demográfico-económico es —en suma— desolador. La merindad, descontando los clérigos del obispado de Pamplona, que pagan por sí y teniendo en cuenta a los de Calahorra, tiene: 1.º) 2990 moradores casa mantenientes que pagan «quarter». 2.º) 506 moradores que no lo pagan: «que son impotentes e pobres». Hay que considerarlos: los «logares los han enfranquido por que los logares non se despoblen et hayan gentes para fazer sus labores, que si les cargauan cosa alguna non quedarían, antes se irian a uiuir a otras partes». 3.º) El «quarter» de la merindad monta 2855 florines estando excluidos «Lodossa» y «Sartaguda» y las órdenes de «Yrach» e «Yranzu». 4.º) «Et faillasse —en fin— que en la sobre dicha meryndat son disminuidos e faillescidos por mortaldades e deillos que son partidos como paresce mas largament por el discursso de este libro ata tres mil seiscientas e veynte y nueve casas poco más o menos»[253]. Esto antes de entrar en el larguísimo período de guerras civiles de luchas de bandos, que, en alguna historia autorizada, se consideraron como las decisivas en la despoblación y ruina de la monarquía navarra[254].

252 A, fol. 275r. B, fol. 179vto.

253 A, fols. 188vto.-189r. B, fols. 195vto.-196r.

254 P. Boissonnade, *Histoire de la réunion de la Navarre a la Castille* (París, 1893), páginas 5-9.

CAPITULO XVIII

LA MERINDAD DE SANGÜESA

I) La capital y el primer partido en 1366.

II) El segundo partido, o los valles del Pirineo más alto.

III) Valles más bajos y medios, o los partidos tercero y cuarto.

IV) Estado en 1428: los valles medios.

V) Los valles nórdicos.

I

La fogueración de la merindad de Sangüesa no es aun, en 1366, de contenido exactamente igual a la de otros documentos posteriores. Porque así como en la de Tudela aparecen unidas a la merindad más meridional de Navarra, poblaciones como Artajona y Tafalla, en la de Sangüesa nos encontraremos una jurisdicción llamada de la Ribera, que luego se reparte entre Sangüesa y Olite, y hallaremos también incluido en Sangüesa misma al valle de Orba que pasará a Olite [1]. *Figura 58*

Empieza con la capital.

1) La población que da Sangüesa como tal, es, en gran parte, de gente pudiente y de profesión que puede encajar dentro de nuestro concepto de burguesía modesta. En el *primer grado* (el de los que tenían fijados cuatro florines) hay varios tenderos, ferreros, basteros, notarios, mercaderes, carniceros. Hasta 104 fuegos [2]. En el *segundo grado* (de tres florines) hay otros 104 fuegos, con zapateros, peilleteros, merceros, «barviadores», maestros, «palarteros», carpinteros, tejedores e incluso hortelanos [3]. En el *tercero* (de los florines) hay 104 fuegos también [4]. Y aun quedan los de *cuarto grado* (un florin) en la misma cifra [5]. Irán aparte los judios [6]. «Montreal» [7] y «Lombierr» [8], también cuentan con población parecida, aunque en menor cantidad. Separados se dan los censos de: «Roncesvailles» [9], «Larrasoayna» [10], «Villava» [11], «Thievas» [12] y «Undués» [13], que son consideradas tradicionalmente como «buenas villas».

1 La Ribera aparece en la fogueración de labradores; no en la de hidalgos.
2 A, fols. 43vto.-44vto. B, fols. 69vto.-70vto.
3 A, fols. 44vto.-45r. B, fols. 70vto.-71vto.
4 A, fols. 45r.-46r. B, fols. 71vto.-72vto.
5 A, fols. 46r.-46vto. B, fols. 72vto.-73vto.
6 A, fol. 47r. B, fols. 73vto.-74r. Hasta 25.
7 A, fols. 47r.-47vto. B, fols. 74r.-74vto.
8 A, fols. 48r.-48vto. (sigue "Arbonias"); B, fols. 74vto.-76r.
9 A, fol. 49r. B, fols. 76r.-76vto; 73 fuegos.
10 A, fol. 49vto. B, fol. 76vto.; 18 fuegos.
11 A, fol. 49vto. B, fols. 76vto.-77r.; 22 fuegos.
12 A, fol. 49vto. B, fol. 77r.; 12 fuegos.
13 A, fol. 50r. B, fols. 77r.-77vto.; 15 fuegos.



FIG. 58.—Merindad de Sangüesa en 1366.

Pero examinemos ahora la población, valle por valle, empezando por el que luego se segrega.

2) «Val Dorba»: tiene: «Puio cabo Taphailla», 37 fuegos; «Sansoayn», 8; «Vezquiz», 2; «Barassoayn et Garinoayn», 11; «Oylleta», 5; «Amatriayn», 1; «Oriçiayn», 3; «Echagüe», 1; «Unçue», 4; «Oloriz», 2; «Baryayn», 1; «Agara», 2; «Mendivil», 2; «Solchaga», 1; «Orissoayn», 5; «Venegorri», 3; «Artanyn», 2; «Yracheta», 3; «Munarrizqueta», 2; «Vzquita», 1; «Leoz», 2; «Maquirriayn» y «Sanssoayn», sin labrador [14]. Se añaden luego los hidalgos: 8 en «Solchaga et Eriztayn»; 14 en «Barassoayn»; 4 en «Pueyo»; 3 en «Sansomayn»; 8 en «Maquirriayn»; 1 en «Munarrizqueta»; 1 en «Sansoayn»; 16 en «Unçue»; 2 en «Yriverri», (repetido); 1 en «Bezquiz»; 12 en «Garinoayn», 4 en «Amatriayn»; 2 en «Yriverri»; 2 en «Yracheta»; 2 en «Bariayn»; 2 en «Uzquita»; 6 en «Leoz»; 4 en «Oloriz»; 6 en «Oylleta»; 8 en «Artanyn»; 2 en «Benegorri» (pero de uno se anota, «taillase de este que es mui inpotent»); 6 en «Orissoayn»; 1 en «Lepuzayn»; 1 en «Mendivil»; 1 en «Echague»; 1 en «Arroçury»; 2 en «Oriçyn»; da, en conjunto, 120 fuegos de hidalgos [15]. Desde el punto de vista etnográfico parece más adecuado agrupar este valle con los contiguos del Norte y Este que con las tierras del Sur, como se hace al crearse la merindad de Olite. Lo cual quiere decir que los artificios administrativos no son de hoy.

Ya se ha dicho algo antes acerca de su configuración y nombre [16]. Bastantes de los pueblos que lo componen aparecen mucho antes en documentos [17]. Hay que destacar la densidad de nombres con el sufijo «-ain»: «Amatriayn», «Bariayn», «Barassoayn», «Eriztayn», «Garinoayn», «Lepuzayn», «Maquirriayn», «Oriçiayn», «Orissoayn», «Sansoayn», «Sansomayn». Con formas distintas a las actuales algunos, porque Artariain es «Artanyn». Hoy los que hablan vasco, hacen reducción parecida en otras partes (de Urdiain, Urdin). Creo que en muchos nombres de estos el elemento patronímico se halla algo oculto por el hecho de la conversión de alguna vocal en otra. Por ejemplo «e» en «a»: por una especie de fuerza de la última que el vasco ha sostenido en otros casos haciendo, por ejemplo, «galara», de «galera». Así, «Berasa» o «Beraxa», daría «Barasa» por ejemplo. Quitando estos nombres quedan otros con el sufijo «-eta», fáciles de en-

14 A, fols. 19r.-20vto. B, fols. 49vto.-50vto. En la copia cit., tomo III, fols. 166vto.-168r. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 200, b.

15 A, fols. 53r.-55r.; B, fols. 81r.-83vto. En la copia cit., tomo III, fols. 185vto.-187r.

16 Véase el capítulo XIII, § VI.

17 Unidos ya en privilegios, como uno de 1264. Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 485 ("Catálogo general", I, p. 175, núm. 356).

tender. «Yracheta» u «Oylleta», son compuestos de «iratz», helecho [18] y «olo», creo, más que «ollo» [19]: aunque podría ser un equivalente a «gallinero». En «Munarrizqueta» el sufijo se une a un elemento, relacionado con el antropónimo femenino «Amuna», que da también «Amunarriz» y en fin «Munarriz» [20]. «Mendivil» tiene aspecto claro: «bil» da idea de la redondez de un monte, «mendi» [21]. «Iriverri» es tan conocido como topónimo que nada hay que decir de él. «Echagüe» presenta (como Olagüe) el sufijo «-gune» con una variante [22]. «Arroçury» será barranco blanco [23]. «Solchaga» creo que debe relacionarse con «solo», «soro», campa o prado [24]. «Unçue» (compárese con Unzu) está relacionado con «untz» hiedra [25]. La terminación «-ue», bastante corriente en topónimos navarros, como este «Anue», «Gascue», «Ujue», etc., parece corresponder a caida de una n intervocálica o a un dialectalismo, por el que la «a» del artículo («uso-a») se convierte en «-e» («usue»), cosa que se ha dado en otras partes y circunstancias. «Agara» podría ser variante de «egara», paraje en labortano [26]. Hay por último, los consabidos nombres con el sufijo «iz» («Vezquiz») y «-oz» («Leoz»). En suma la toponimia del valle de Orba es muy parecida a la de los valles medios de la merindad de Pamplona. Tierra de habla vasca hasta bien avanzada la Edad Moderna, parece haber sido durante la Reconquista un refugio de los combatientes cristianos, con fisionomía particular: muy atendido por los reyes y con bastante vida, como lo acredita la densidad de monumentos románicos que allí hay. Su vieja adscripción a la merindad de Sangüesa se explica por una relación, manifiesta siempre también con el valle de Aibar, Ujué y los últimos pueblos montañosos de aquélla.

Vamos a continuar el examen del censo de 1366, siguiendo la división más conocida. La merindad de Sangüesa hasta el siglo XVIII se dividía en cuatro *partidos*, con las entidades que siguen: 1.°) el valle de Aibar, Urraul Alto, Urraul Bajo, Romanzado, Liédena y el Almiradio de Navascués. 2.°) valles de Roncal, Salazar, Aézcoa, Valcarlos y Erro. 3.°) valles de Arce, Lizoain, Egüés, Arriasgoiti, Lónguida y Esteribar. 4.°) valles de Elorz, Unciti, Aranguren, Ibargoiti e Izagaondoa [27]. El primer partido es el de la zona más

18 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 74 (núm. 330).

19 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 92 (núm. 478) para "oillo", "ollo" y 93 (número 486) para "olo".

20 Véase capítulo XVII, § II.

21 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 55 (núm. 162), para "bil", 87 (núm. 438) monte. En "Venegorri" el primer elemento es oscuro.

22 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 69 (núm. 292) y "etxe" claro es.

23 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 46 (núm. 90).

24 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 99-100 (núm. 546).

25 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 104 (núm. 580).

26 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 219, b.

27 *Diccionario*... de 1802, II, p. 298.

meridional y oriental de la merindad, con partes de un carácter lingüístico muy diferenciado.

3) El llamado «valle de Aibar», constituia un territorio bastante grande y no del todo homogéneo, con la sierra de Izco al N., con términos a los dos lados del río Aragón, y regado por otras corrientes fluviales, de escasa importancia. Parece, de todas formas, una tautologia llamarle «valle», porque en su nombre está, sin duda, incluida la palabra «ibar» que alude siempre a un tipo de este: acaso mejor a una «vega» [28]. «Ibarra» aun se usa, incluso en Alava, para designar la orilla de un río o una parte de esta [29]. Aibar está documentado —igualmente— desde antiguo [30] y aun «Baldaivarr» en el censo de 1366 [31], como circunscripción grande del territorio navarro oriental, [32] con islotes rodeados por Aragón, o sea que al considerarla ya se atendía más a su carácter como partido que a otra cosa. Sangüesa queda aparte, como una de las «buenas villas», aunque es claro que desde su fundación es el núcleo principal de la zona, en sus límites menores. «Aibar» fue, en su tiempo, tierra vascongada de habla, puesto que el uso del vasco se documenta en Peña, Cáseda y Gallipienzo en el siglo XVI [33] y aun a comienzos del XVIII: en efecto, un documento de 1730, acredita que fue un maestro el que contribuyó más a su pérdida en el pueblo citado en último lugar y que el que lo redactó había oido hablar vasco allí a todos los viejos [34]. Pero este vascuence debía tener muchas peculiaridades y su estudio presenta pro-

28 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 71-72 (núm. 310).

29 La "ibarra" de tal, o de cual, en escrituras del siglo XIX que poseo.

30 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. Ubieto, II, pp. 35 (núm. 74, año 1039?) "Aibari"; 74 (núm. 94, año 1046), "Aybare" y "Aibar", 199 (núm. 159, año 1061) "Aibar". Es un territorio grande con un "senior", "dominator": p. 218 (núm. 170, año 1062).

31 "Val Daivarr", cuenta en el censo de 1366 con los pueblos de "Peyna", 7 fuegos; "Casseda", 98; "Ayvarr con Sant Cilia", 62; "Bassaolaz", 3; "Gardelayn", 3; "Savayça", 4; "Yesa", 6; "Pithieylla en Aragón" que no se expresan; "Yzco", 4; "Artheta", 1; "Loya", 1; "Ayessa", 2; "Sangüesa la vieylla", 26; "Gayllipienço", 56; "Sada", 2; "Eslaua", 25; "Leach", 11; "Aldea", 4; "Auaiz", 3; "Lerga", 7; "Muriones", "Guetadarr" y "Xavierr" sin labrador, ni estante. A fols. 15vto.-18vto.; B, fols. 46r.-49vto. En la copia cit., tomo III, fols. 165vto.-166vto. Hay que añadir "Undues", 15. A, fol. 50r. B, fols. 77r.-77vto. Después vienen los hidalgos: 3 fuegos en "Casseda"; 8 en "Uxue"; 4, en Gayllipienço"; 6, en "Murieyllo del Cuende"; 8 en "Sant Martin Dunx"; 1 en "Beyre"; 1 en "Yrangot"; 4 en "Gardelayn"; 6 en Ezproguy"; 5 en "Moriones"; 6 en "Guetadarr"; 5 en "Sauaiça"; 4 en "Arteta"; 15 en "Lerga"; 19 en "Eslaua"; 4 en "Pithiellas"; 9 en "Ayessa"; 4 en "Sangüesa la Vieja"; 3 en "Sangüessa"; 12 en "Leache"; 1 en "Muricillo fruyto"; 7 en "Yzco"; 35 en "Rada"; de suerte que la suma da 242 pudientes, hidalgos. A, fols. 50vto.-53r.; B, fols. 78vto.-81r. En la copia cit., tomo III, fols. 184r.-184vto

32 Pueden estudiarse los principales rasgos fisiográficos en la hoja 174 del mapa de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, a la que se completará, con partes menores de la que queda al S. (207) sobre todo. El *Diccionario*... de 1802, I, pp. 10, b.-11, a, da, como siempre, el resumen del apeo de 1366 referente a Aibar. Obsérvese que en el *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 186 (núm. 65) "Eibar" parece lo mismo que "Aibar".

33 M. Lecuona, *El euskera en Navarra a fines del siglo XVI*, en "Geografía histórica de la lengua vasca", I (Zarauz, 1960), pp. 135-136 y el mapa de la p. 132.

34 Angel Irigaray, *Documentos para la Geografía lingüística de Navarra*, en "Geografía...", cit., I, p. 100.

blemas difíciles, porque en un tiempo hubo de estar en contacto con oscuros dialectos romances pirenaicos a los que barrió el «aragonés» comunmente considerado. Se sabe que, en un tiempo, gentes de la Aézcoa bajaron a esta tierra más cálida [35], en la que la toponimia vieja es ya, en parte, romance. Los contactos, pues, son múltiples. «Aldea», «Casseda», «Murieillofruyto», «Peyna», «Pithieylla» y «Santa Cilia» nos dan la línea romance. Son nombres que aparecen en documentos muy viejos. Por ejemplo «Caseda» en una suscripción de comienzos del siglo IX [36]. «Murillofreito» («fractum») también hubo de experimentar su *rotura* en tiempos remotos [37]. Y no menos vieja parece la población de Peña [38].

En habla pirenaica «casieta» es diminutivo de casa. Pero he aquí que ya en el siglo IX hallamos «Caseda». Los otros nombres no tienen dificultad. «Pitillas» es aun un nombre con diptongo de e sobre «Pitellas» o «Petellas» [39]. Esta diptongación, estudiada por Menéndez Pidal, en relación con la ĕ latina, toca aquí a pueblos con nombre de origen vasco. Porque ya en la fogueración se nos documenta «Gayllipienço», que, hacia 1035 es todavía «Gallipenzo» y aun en 1161, en que un documento del cartulario de Santa María de Uncastillo dice que el «rex Sancius Pampilonensis (accepit) Unzua et Gallipenzo» [40]. El nombre parece componerse de «pentze» o forma parecida («pentzu», «pentz») que es pradera [41]. «gari», trigo, que, a veces en compuesto es «gal-», «gali-» [42]. El problema de la diptongación hay que estudiarlo unido con el que ocasionan otras vocales. Así aquí también tenemos ya a «Xavierr» y los diptongos de ŏ; en «Sangüesa» y «Undués». El tema no se puede desarrollar ahora con extensión [43]. Lo que si hay que aceptar es que la diptongación afecta a nombres romances, pirenaicos y vascos. «Sangüesa» ya aparece así en 1063-1064; «Sanguassa», con vacilación notoria entre 1020 y 1030 [44]. Pero la forma «Sangossa» aun está en el fuero de 1122 [45].

35 El texto que lo acredita en *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 149 (núm. 136), año 1056.

36 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 47 (núm. 13), años 905-925. Ver luego Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., I, pp. 196-205.

37 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, pp. 440-441.

38 *Catálogo general*..., I, pp. 45 (núm. 17), año 1117, 54 (núm. 38), 1150, etc.

39 Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, p. 146 da "Petiellas" en el "Cartulario de Covarrubias". "Petiella" ya, el nuestro, en *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 186 (núm. 66), hacia 1035.

40 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 186 (núm. 66) y *Cartulario de Santa María de Uncastillo*, p. 45 (núm. 49).

41 Azkue, *Diccionario*..., II, p. 162, a.

42 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 67 (núm. 264); Yanguas, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 3 escribe "Galipienzo". Los documentos en *Catálogo general*..., I, pp. 47 (núm. 22), 122 (núm. 221), 228 (núm. 493).

43 Véase el capítulo XV, § II.

44 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 149 (núm. 50), "Sanguassa". El otro ejemplo II, p. 220 (núm. 172).

45 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 297.

Hay que aceptar que la terminación en «-esa» se da en muchos nombres del Alto Aragón y también en esta zona de Navarra. En la lista del valle, «Ayessa» y «Yesa». Famosos son Ordesa y Siresa. Pero en el último caso ha habido viejas fluctuaciones entre esta grafía y «Sirasia» y «Siresia» [46]. Toda la merindad por su lado oriental, de Norte a Sur, es enigmática desde el punto de vista lingüístico. El valle de Aibar, sin embargo, da nombres que ya nos son familiares, como «Gardelayn», que luego es Gardalain y por lo tanto nos ilustra respecto al hecho descrito antes en torno a la predominancia de «a» próxima a «e» [47]; «Arteta», topónimo vasco muy repetido; «Leach», en relación posible con «lea» grava [48] «Yzco» se relacionará con «Iza», «Izaga», etc. «Guetadar» con «adar», rama, cuerno [49] o punta corniforme. «Loya» de «loi» lodo [50]. «Auaiz» y «Sauaiz» pueden representar una variación dialectal de «abariz» = carrasca, coscoja y «zabalaiz», de «zabal» [51].

Otros nombres (pienso en «Eslaua», «Rada» y «Sada»), ofrecen sufijos «-aba» y «-ada», que se encuentran en la toponimia antigua cercana («Sadaba» por ejemplo) o en otras partes de Navarra («Burlada», «Sorlada»). Pueden ser de varios orígenes: incluso la «d» cabe que venga de «t» [52]. Resulta, pues, que frente a lo vasco inequívoco (recordemos, en fin, a «Bassaolaz», compuestto de «olatza», derivado de «ola», albergue («beiolatza» = albergue de vacas) y «basa», bosque [53], hallaremos nombres romances y otros de un fondo que puede considerarse «ibérico» [54]. La línea meridional del vasco por esta circunscripción parece haber sido muy fija hasta el siglo XVI para retroceder después lentamente y del XVIII en adelante con mayor rapidez. Podría pensarse también que el proceso de desaparición del idioma en un tiempo no se llevó a cabo por ondas, sino por diferentes núcleos aislados entre sí y aun cabe la sospecha de que quede algún testimonio de ello.

4) La aparición, más al Norte, de un valle que se llama el «Romanzado», da —en efecto— lugar a cavilaciones. Dice Yanguas que en su época (hacia 1840) la gente de este valle y la del Almiradio de Navascués, habla-

46 *Cartulario de Siresa*, p. 45, al índice.

47 "Marcalain" es antes también "Marquelayn", "Gardel" y "Marcel-" serán, pues, los antropónimos.

48 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 403).

49 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 34 (núm. 9).

50 Otros ejemplos en MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 412).

51 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 33 (núm. 4) y 107 (núm. 596) para la base.

52 Véase, sobre "Sorlada", capítulo XVII § III. En punto a la significación de "Eslaba" habrá que tener en cuenta que en el *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 186 (núm. 66) es "Stelaba" al parecer.

53 *Apellidos vascos*..., p. 93 (núm. 465).

54 "Moriones", "Muriones" parece romance: de "murum", una palabra muy común en Toponimia, "Muruslata" hay en el *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 141 (número 126), 1056.

ban, *de siempre,* el castellano o romance, a diferencia de los de Urraul entre «los que —añade— ha prevalecido el vascuence, con cierta antipatia hasta el punto de mirar con repugnancia la unión de las familias, por medio de los matrimonios». Pensaba, así, que de muy antiguo el Romanzado había sido poblado por gentes del mediodia de Navarra o por «romanos»[55]. Pero otros testimonios contradicen algo este aserto. Ya es chocante, en primer término, que aparezcan allí nombres de lugar con aire vasco, como «Berroya»[56]. Por otro lado, en el Almiradio de Navascués queda «Aspurz»[57]: pueblos considerados de habla vasca en el mismo documento del siglo XVI que acredita lo dicho respecto a Gallipienzo[58]. La lucha de «bascongados» con «romanzados», divide a las autoridades de la diócesis de Pamplona en el XVIII y sin duda fue muy grande[59]: y el uso de las dos palabras durante ella nos documenta su viejo significado lingüístico. Por algo existe el nombre y acaso hubiera un foco muy antiguo de romanización en el pueblo de Domeño cuyo nombre parece relacionarse con el antiguo de «Damanium»[60]: o bien, acaso, el nombre de «Romanzado», es decir «romanicatus», corresponda a algún concepto de carácter jurídico, de suerte que los pobladores de la tierra así llamados estuvieran sujetos a normas distintas que los de los alrededores[61]. En todo caso, en el apeo de 1366 no aparece demarcado tal valle ni con otro nombre distintivo.

Las circunscripciones que hoy se distinguen como «Urraul Alto», «Urraul bajo» y «Romanzado» aparecen en el censo de 1366 unidas bajo la designación de «Val de Urraul», llegando éste hasta Liédena, sobre el Irati. Parece, así, que el Salazar le sirvió de límite meridional, en una parte, con la sierra de Leyre (aunque Bigüezal queda incluido en la circunscripción) y que, aun pasado el Irati, por encima de Lumbier, quedaban dentro de ella, pueblos de Urraul Bajo, con la sierra de Tábar como límite. Resulta, así, que el curso del río Areta es sólo un eje relativo: los pueblos no se ciñen tanto en él como en el valle de Salazar al curso fluvial, mucho mayor. La diferencia señalada por Yanguas no parece documentarse en aquellas fechas. Sí, en cambio, una sensible variación en el tamaño de los pueblos y la demo-

55 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades*..., III, p. 216.

56 De "berro" = jaro, seto, cercado, zarza, etc. MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 54 (núm. 156).

57 Relacionado con "aitz" (?) como las formas "Axpe", "Aizpea", "Azpiazu". MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 36 (núm. 21).

58 M. LECUONA, *El euskera en Navarra a fines del siglo XVI*, en "Geografia...", cit. I, p. 134.

59 ANGEL IRIGARAY, *Documentos para la Geografía lingüística de Navarra*, en "Geografía...", cit., I, pp. 72-102 (sobre hechos ocurridos en 1778).

60 Véase capítulo II, § I.

61 Sobre base parecida se forman "latinado" y "aljamiado", "vascongado" y aun "maragato" ("mauricatus").

grafía, en conjunto, con respecto al valle de Aibar [62]. También se separa del «Almiradio de Navascués», en el que algunos núcleos son mayores [63].

En estas tierras, la fisionomia lingüística es similar a la de Aibar: por lo menos para la Edad Media. Los que recogieron los informes nos dan nombres de un tipo que en vasco no diptonga y sí en romance. Por ejemplo, «Apardues», «Ardués», «Nardués» y «Navascués» mismo, que sabemos que en vasco es «Nabaskotze». Los otros serían, pues, «Apardotze», «Ardotze» y Nardotze». Como es conocido, en el alto Aragón hay cantidad considerable de nombres con la misma fisionomia, que, en documentos medievales, aun aparecen también sin diptongar, o con vacilaciones. Así «Arbués», es «Arbos» o «Arbuassi» [64]. «Bagüés» es «Baos» [65] «Undués» es «Undosse» [66]: esto en los siglos X y XI. Se consideran tales nombres de fondo vasco o ibérico por Menéndez Pidal. Rohlfs piensa que son de otro origen [67]. Personalmente creo

62 He aquí los datos esenciales acerca del "Val Durraul": "Aldunat", 4; "Tauarr", 7; "Guerez", 2; "Artanga", 4; "Çerrenquano", 3; "Racays de suso", 1; "Racays de yuso", 4; "Uztarroz", nadie; "Adoayn", 7 (Una "pobra que vive del almosna pidiendo por Dios", Andre Velza y "Aurico", es muda, e pobra"), "Ezquaniz", 1; "Ongoz", 4; "Aycurguy", 3; "Larraun", nadie; "Ardués", 1; "Muru", 1; "Hugarra", 1; "Orradre", 3; "Larequy", 3; "Domeynnu", 3; "Apardues", 4; "Usun", 5; "Murieyllo cavo Verroya", 5; "Ariztuy", nadie; "Napal", 4; "Ymiriçaldu", 4; "Berroya", 3; "Bigueçal", 9; "Orscoydi", 1; "Nardues", 2; "Ripodas", 4; "Saualça", 8; "Liedna", 6 (fols. 61vto.-63r.). 20 fuegos hidalgos en Liedena. A. fols. 35vto.-37vto. B. fol. 79vto. En la copia cit., tomo III, fols. 179r.-180vto. El *Diccionario*... de 1802, II, pp. 417, a-b no los recoge. Como se ven son, casi todos, pueblos pequeñísimos. Los hidalgos son: 3 en "Guerez"; 5 en "Saualça"; 3 en "Eguindano"; 2 en "Aldunat"; 3 en "Racays de suso"; 1 en "Racays de yuso"; 5 en "Eparoz"; 1 en "Ylloz"; 2 en "Garbala"; 3 en "Çunçarren"; 9 en "Leyun" y "Arrastoyn". A. fols. 64vto.-65r.; B. fols. 90r.-91r. En la copia cit., tomo III, fols., 191vto.-192r. Aquí el valle está tomado en sentido restringido. "Urraul" como tal no aparece en documentos tan antiguos como Aibar. Algunos pueblos sí, como se verá. Es posible que el nombre pueda explicarse a la luz de una alternancia o paso de "r" a "l" (que se da en nombres de por allí) y que fuera así "Urraun" ("Eraul" sería "Eraun") "Urra" se da en Navarra. "Urra" es avellana; pero "urratu", rasgar, da palabras como "urradura", hendidura, "urraco" resquicio. AZKUE, *Diccionario*.., II, p. 374, a, b.

63 "En lamiradio de Navascués" (que va detrás de Aézcoa, Salazar y Roncal): "Ustes", 27; "Castieyllo nuevo", 14; "Navascues", 75; "Aspurz", 6. A, fols. 42vto.-43r.; B, fols. 68vto.-69vto. En la copia cit., tomo III, fol. 183vto. *Diccionario*... de 1802, II, página 166, b.

Los labradores de la merindad de Sangüesa suman según se indica allí (fol. 69vto.) 2.138 fuegos: valen 5.345 florines. El nombre del Almiradio aparece pronto y con formas variadas. Sólo en el *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, habrá, por este orden: "Nabascos", pp. 93 (núm. 31), siglo X; "Nabascosse", 94 (núm. 32), siglo X también; "Nabasquassi", p. 121 (núm. 41), año 1025; "Nabaskorre" (?), 124 (núm. 42), año 1025. La diptongación es común después. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, pp. 187-188.

64 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 72 y 96 (núms. 23 y 33).

65 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 88 y 115 (núms. 29 y 52).

66 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 50 (núm. 15).

67 GERHARD ROHLFS, *Studien zur romanischen Namenkunde* (Munich, 1956), sobre todo el artículo *Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord*, pp. 39-81 y *Problèmes de toponymie aragonaise et catalane*, pp. 82-102. Como complemento, en fin, *La colonisation romaine et pré-romaine en Gascogne et en Aragon*, pp. 103-113. Pero el problema de estos nombres que terminan en "-és" y "-ies" lo trato en otro artículo *Un type inexploré dans la toponymie du Midi de la France et de l'Espagne du Nord*, pp. 114-126. Elude los navarros sin embargo. El sufijo vendría de "-ossus", muy común en el S. de las Galias. Provechoso será comparar "Nabarcué" con "Navascués" (ROHLFS, op. cit., pp. 85 y 93). ROHLFS (pp. 70-71) piensa en el cognomen "Navos", "Navus", "Apardués" es "Apardossi" en 981 (ROHLFS, op. cit., pp. 49 y 55). "Ardues" puede compararse con "Ardos" cerca de Pau. "Ardaos en 1101 (ROHLFS, op. cit.,

—como ya va dicho— que los hay vascónicos y otros que podrían ser —en efecto— de origen más bien galo-romano o aquitano no vasco y consecuencia de una penetración de gentes del otro lado del Pirineo en época galo-romana y aun posterior, porque los antropónimos que se pueden aducir como base se hallan documentados, muchas veces, en el «Corpus inscriptionum latinarum». Nos hallamos, pues, en la Baja Edad Media, con interpretaciones vascas (sin diptongar) de nombres viejos y con interpretaciones diptongadas romances. Y las dos han durado hasta hoy, según se hable una u otra lengua.

En Urraul y el Romanzado, algunas diferencias entre el «modo» vasco y el «modo» romance son muy fuertes: de «Bigueçal» o «Bigüezal» tenemos testimonio de que fue «Viocali» o «Vioçali» [68] y los vascos de tierra próxima le han llamado hasta hace poco «Biotzari». Desde el punto de vista de la significación, hallaremos varios nombres fáciles de interpretar por el vasco, como «Aldunate» que parece significar «puerto alto»: de «aldu» o «altu» y «ate» [69]: o «Çunçarren» compuesto de «zuzun», alamo temblón, y «-ren», «-rena» [70].

«Ymiriçaldu» es —por su parte— un compuesto de «zaldu», «zaltu» («saltum») y un antropónimo que Michelena piensa puede ser «Aimery», «Emery» [71]. Ni «Larraun», ni «Loyun», ni «Ariztuy» ni «Saualça», ni «Muru», ni «Ugarra», ni «Orscoydi», parecen ofrecer dificultades partiendo de los conocidos «larra», «lear», «aritz», «zabal», «muru» y otros nombres vascos menos conocidos como «ugarre», agua turbia o torrente [72]: «Ozcoidi» es un abundancial («-idi») de una planta que parece haberse relacionado con la idea de diente, según la grafia vieja («orts») o con «ozko», fresco [73]. Surgirán, además, los nombres en «-ain» y «-oz», con antropónimo relativamente fácil de identificar. «Adoayn» contiene el de «Ado» [74] y «Uztarroz» parece contener el de «Ahostar», «Affostar» [75]. A este grupo pertenecen también

p. 56). "Nardués" piensa ROHLFS (p. 181) que hay que relacionarlo con el antropónimo "Nardis" (C. I. L., 3938). "Nardiz" hay en otras partes del país.

68 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 36 (núm. 8) hacia 890-900. Sale con "Elesa", "Obelba" y "Lorbesse", no citado por ROHLFS.

69 Véase los elementos en MICHELENA, *Apellidos vascos*, pp. 39 (núm. 34) y 49 (número 107).

70 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 111 (núm. 634) recuerda "Zuzuarregui" y "Zunzunegui" que le permite reconstruir las formas "susun" y "sesun".

71 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 107 (núm. 599).

72 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 103 (núm. 573).

73 AZKUE, *Diccionario*..., II, pp. 135, b y 149, b.

74 Aparece "Ado" obispo en Vienne, con fiesta el 16 de diciembre en el "Martyrologium Romanum" de BARONIO (Amberes, 1589), p. 547, sacado del martirologio de Beda: hay otro obispo del mismo nombre.

75 CARO BAROJA, *Materiales*..., pp. 110-112; MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 96 (número 512).

«Eparoz», «Ylloz» y «Ongoz»[76]. Aun habrá que dar a «Çerrenquano» y «Eguindano» una función similar, en relación con antropónimos muy viejos. Otro nombre enigmático del valle es «Artanga», con una terminación que se da en varios nombres vascos de lugar, como «Estanga», «Tertanga», «Uranga», «Uzcanga» y de la que no hay explicación satisfactoria[77]. Pero podría pensarse que es un femenino que hace juego con «-ango» y que, como éste el sufijo no es de origen vasco, sino un descendiente de los sufijos latinos «-icus», «-ica». En romance vemos que, por ejemplo, «manica» da «manga»[78]. Raro también es «Napal» que pudo ser «Napar» con reducción de la *r* a *l*. También «Racays», ahora «Racas». La falta de repugnancia por la «r» inicial en este caso, nos indica que nos hallamos en una zona dialectal próxima ya al «Roncal» donde el que hablaba vasco hace poco no la tenía (y donde, también, la alternancia r = l se da). «Errake» en alto navarro es hormiguero[79]. Pero no creo que vale la relación. Hay otros nombres más que resultan difíciles a la luz de mis conocimientos: «Aycurgui» y «Orradre», por ejemplo. «Ezquaniz» y «Guerez» pueden ser de origen similar a los patronímicos con terminación parecida, tan frecuentes en Navarra como en otras partes de la península. «Rípodas» se puede relacionar con «ripa». «Liédena», que Menéndez Pidal propone derivar del antropónimo «Laetus» presenta un sufijo estudiado por el mismo[80]. «Liédena» con «Yesa» formaba una comunidad llamada «corriedo», palabra que se usa en otras partes del Norte de España[81]. «Garbala» tampoco es nombre fácil y «Domeynnu», «Domeño», se relaciona con un antiquísimo «Damanium»[82], así como «Lumbier» que, poco más o menos, queda en el mismo ámbito presenta una forma antigua, otras intermedias y por fin, esta romance diptongada[83].

Por lo dicho se ve que tanto en Aibar como en Urraul el vasco ha estado en una especie de estado de colisión con otras lenguas desde antiguo y que los valles en los núcleos pequeños lo conservaron mejor que en los grandes: romanizados primero con intensidad, ocupados luego por gente foránea del Sur de las Galias en distintas épocas. No solo al calor de la protección de los reyes de Navarra.

76 "Eparus", aducido por Rohlfs, *Problèmes de toponymie aragonaise et catalane*, en "Studien...", cit., p. 97 (galo).

77 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 41 (núm. 54).

78 García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, pp. 361 y 845, b-846, a (núm. 4107).

79 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 263, a.

80 *El sufijo "-en", su difusión en la Onomástica hispana*, en "Toponimia prerrománica hispana" (Madrid, 1952), p. 116.

81 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*..., II, p. 201.

82 Véase nota 60.

83 Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica*..., cit., se ocupa varias veces de "Lumbier", pp. 14, 16, 36, 47, 244, 246.

5) Parece siempre también que en los partidos de la merindad los pueblos en relación con el pastoreo trashumante y aquellos que quedan a la banda meridional, acaso vivificados al calor de luchas y tratos con Aragón, son mayores que los de los valles de tipo medio, que viven, en esencia, de la agricultura: del cereal y de la vid.

Antes de seguir adelante conviene advertir que en el volumen que recoge los datos de 1366, se hace referencia a unos pueblos situados, en conjunto, al Sur de Aibar, a los que se considera situados en la «Ribera». Pero hay que advertir también que no se trata de los de la ribera del Ebro famosa, que parecen los «ribereños» por antonomasia hoy día. Estos pueblos son los que, de modo más o menos ceñido, se reparten en el curso inferior del Aragón: pueblos grandes y señalados algunos de ellos [84], como Ujué o San Martín de Unx, que, en el siglo XVI son los últimos en que se habla vasco, o Murillo, Pitillas o Beire, en que no se habla [85]. La idea de «ribera» es una idea aplicada a las poblaciones y asentamientos humanos desde muy antiguo: «ripenses», «riparienses», «ripuarii» o riparii» aparecen en textos latinos de diversas épocas. La palabra «ripa» ha quedado así, como suena, en la Toponimia vasca [86], frente a «riba», «ribera» y aun «rivera». Consideremos ahora dos: la del Ebro y esta del Aragón.

De los nombres de estos núcleos ya se ha indicado algo en relación con «Santacara» y los «Murillo». Puede decirse que por la banda cercana de Aragón se repiten «Muriello», «Muro» y aun «Muru»: Murillo del Gallego hará juego con los navarros [87]. Con relación a San Martín de Unx hay que recordar la grafía antigua «Unsi» [88]. Y respecto a «Uxue», «Ujué» si en verdad hay que relacionarlo con la palabra «uso», «usu», paloma, no habrá más remedio que aceptar que forma parte de un grupo de nombres vascos, preponderantemente navarros, que convierten en «e» la «a» normal en el ar-

84 Se consideran en "la Ribera": "Santa Kara", 19 fuegos; "Murieyllo fruyto", 16 ("fractum"); "Murieyllo del Cuende", 16; "Uxue", 43; "Pithyeillas", 10; "Sant Martin Dunx", 56 y "Beyre", 40. A, fols. 14r.-15vto. B, fols. 44vto.-46r. En la copia cit., tomo III, fols. 165r.-165vto. De dos riberas, habría que aclarar: la del curso inferior del Cidacos, por el Oeste y la del Aragón por el Sur y el Este. El Norte aún quedaría limitada por un afluente pequeño del Aragón: el Induci. Más adelante el apeo señala: 4 fuegos de hidalgos en Santacara; 8 en Ujué; 6 en "Murieillo el Cuende"; 8 en San Martin; 1 en "Beire"; 1 en "Irangot". (A, fol. 50 vto. B, fols. 77vto.-78r.). En el *Diccionario*..., de 1802, se hace referencia al censo en el artículo correspondiente a cada pueblo de estos.

85 Los Murillos tienen nombres muy característicos: uno "el fruto", "fruito" es "fractum", el otro el del "Conde", es el del "Cuende". Sobre los límites M. Lecuona, *El euskera en Navarra a fines del siglo XVI*, en "Geografía...", cit. I, p. 132, mapa y la lista.

86 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 62 (núm. 226).

87 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, pp. 175-176 (núm. 59) año 1033, II, pp. 153 (núm. 138), 168 (núm. 145). Para "Muru", II, pp. 9 (núm. 67), etc.

88 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 9 (núm. 67), año 1036, referente a "Unssi" a secas.

tículo singular. Llamó Menéndez Pidal la atención sobre los mismos, recordando Anué, Arrue, Azcue, Echagüe, Gascue, Izcue, Narcue, Orue, Ostatue, Unzue [89] y los asoció a los aragoneses «Allué», «Binué», «Gillué», etc. Habrá que distinguir de todas formas entre los que han llegado a ser así por diptongación de «-oi» de los que presentan un final «-u» más una «-e» que vendría de cierta forma dialectal del artículo: «Uxue» según la reducción sería originariamente «Uxoi»: pero parece que relacionándose con «uso», «usu», la «-e» viene a ser el artículo «-a» transformado y «Arrue», «Azcue», «Izcue» podrían estar en el mismo caso y valer tanto como «Arrua», «Azcua», «Izcua», etc. [90]. Si es que no suponen caida de n intervocálica (de «-une»).

Los nombres de «Beyre» e «Irangot» son poco claros. El primero puede compararse con «Leyre» del que sabemos que se ha escrito de varias maneras en la Edad Media: «Legere» muchas veces en lo antiguo [91]. Podría relacionarse con algún antropónimo o etnico. Recuérdese a los «bigerri», «bigerritani» de la Aquitania y a «Bigerra» (Begara) en la Tarraconense [92]. Como se recordará esta es «tierra nueva», según los navarros antiguos, con Olite ya cerca. Olite que en el censo de 1366 no aparece por alguna pérdida de la documentación correspondiente, pero del que hay noticias abundantes por otros documentos [93], e incluso una especie de crónica inédita.

II

6) He aquí ahora datos de los valles pirenaicos más altos, dentro de la misma merindad, valles que luego serán caracterizados individualmente [94]. Las entidades de población del Roncal son las mismas que hoy: las siete villas, es decir, de Norte a Sur, Uztarroz, Isaba, Urzainqui, Roncal, Garde y Vidangoz, con Burgi al Sur, paralelo a Navascués. Estos son pueblos relativamente grandes todos, señalándose en 1366 la mayor población de Isaba, a la que sigue la de Burgui, en lo que, pese a incidentes contrarios, se puede decir

89 *Sobre las vocales ibéricas ǫ y ę en los nombres toponímicos*, en "Toponimia prerrománica...", cit., p. 27.

90 Véase, además, lo que dice Michelena, *Apellidos vascos...*, p. 46 (núm. 90): "arro", barranco. En otros casos "-ue" o "-kue" vendrá de "kun", "kune (p. 79, núm. 377).

91 Véase el capítulo XI, § IV.

92 "Begerri", Plinio, N. H., IV (19), 108; "Begorra", Gregorio de Tours, "Hist. Franc.", IX, 20 (442). Ausonio, "Epist." 11, 35: La ciudad en Livio XXIV, 41, 11.

93 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades...*, II, pp. 480-482.

94 Véanse los capítulos XIII, § III y XXXV, § IV.

que ha habido continuidad, así como en otros extremos. Apellidos que hoy día se dan se registraban entonces. Actividades conocidas hoy eran familiares entonces. Respecto al nombre del valle ya se trató ampliamente antes [95]. Habrá que añadir ahora que de Norte a Sur, «Uztarroz» tiene nombre que se repite en Navarra y del que ya se ha hablado. A éste para distinguirle se le llama «goyena», o sea el de arriba. «Ysaba» es nombre con un sufijo que se da también como se ha visto en Aibar («Eslaba») y en tierra aragonesa («Sádaba»). «Urzainqui», parece compuesto de «uri» al menos Michelena considera que nombres como «Urzamendi» lo están [96]. Pero no hay que perder de vista nombres navarros muy meridionales, como «Urzante» («Urzant» y «Uzrant» [97] antes) que acaso llevarían a otra pista. «Garde» parece presentar un sufijo vasco «-de», como «Belaunde» o «Epelde», relacionado con «-te». Pero no es cosa segura [98]. En los antropónimos antiguos hay uno, que parece diminutivo. «Kardellu», o «Cardellu» [99], «Cardus» se da como «cognomen» antes [100]. Pero luego en la toponimia aparecen «Gardelayn», «Gardelegui», etc., en forma significativa [101] «Vidangoz» es de los nombres en «-oz» que he pensado eran equivalentes a patronímicos. La base puede rastrearse pensando en nombres medievales como «Vita» y antropónimos como «Vitacoz»: acaso de «Vita» ha salido «Vitancus» que no está documentado. «Vitalis», por otra parte, da «Vidal» [102]. Para «Burguy» no hay necesidad de hacer esfuerzo cuando vemos que, en otro pueblo del valle hay un burguiberria» = burgo nuevo [103].

95 El apeo de 1366 del "Val de Ronqual" empieza con "Ysaua", donde se registran 65 fuegos. Es curioso hallar el nombre de la actual calle "Barricata" en el de "Blasco Yeneguiz Varricata" y otros vecinos. También lo es la aparición de un "García Latinado", al lado de hombres con nombres vascos, que parecen apodos: "Petri Ederra", "Lope Nagusi", "Blasco Hona", "Blasco Zalduna" y otros junto a los que se expresa la profesión ("notario", "peillizero", "carpentero", "bureillero"). "Nagusi" a secas también. "Uztarroz" es "Uztarroz goyena" con 30 fuegos. Aparecen ya el apellido "Marquo" y los apodos consabidos, "Sancho Buruandi", "Aznar Burugorri". Un "Blasco Arronqual" y un "Sancho Larrinpe, Pastor". En "Urzaynquy", con 12 fuegos sólo, hay un ferrero. En "Ronqual", 22 fuegos con dos zapateros, 21 fuegos en "Garde", 30 en "Vidangoz" y un mercader. "Burguy" presenta 41 fuegos con ferrero, tabernero, carnicero y "peillettero". En conjunto, la población de las villas roncalesas es más nutrida que la de otros valles pirenaicos en que hay simples aldeas de mucho menos vecindario como se verá. A, fols. 40vto.-42r.; B, fols. 66r.-68r. Véase, en la copia cit., tomo III, fols. 182r.-182vto. *Diccionario*..., de 1802, II, pp. 278, b.-279, a.

96 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 104 (núm. 582) "elki" salido o "-ki", pueden explicar la segunda parte. "Goraki" en el Roncal es desde arriba. AZKUE, *Diccionario*... I, p. 483, c.

97 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*..., III, pp. 478-479.

98 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 57 (núm. 182) y 100 (núm. 553).

99 *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, pp. 44 (núm. 12) 49 (núm. 49) "Kardellu de Bassobauzo" en 928.

100 C. I. L. VI, 539.

101 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 66 (núm. 262).

102 "Vita", en *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 185 (núm. 152), en 1059, por la tierra. Otros en C. S. M., p. 340 (índices). "Vitacoz" en el mismo, pp. 98 (núm. 85) y 323 (núm. 52).

103 Véase capítulo XLV, § V. Pero recordaremos que en el *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 185 (núm. 152) aparece varias veces "Vurgi" ("casam in caput de villa") y "Burgi" en 1059.

7) Algunas de las escrituras antiguas alegadas de San Juan de la Peña, nos hacen ver que estos pueblos del Roncal, otros del Alto Aragón y en fin los de la zona navarra de Urraul y el valle de Salazar, estaban muy relacionados entre sí, como lo demuestra el hecho de que gentes pudientes tenían su propiedad extendida por ellos. Así un Oriol Iñiguez y su mujer Sancha aparecen el año 1059 poseyendo bienes en «Abosse»[104]; en «Artasso», término de Latre, partido de Jaca (compárese con «Artajo» y «Artajona»); en «Ollaz», Olaz en Egüés; en «Ordaspali», lugar del Roncal que tenía un monasterio antiquísimo[105]; en «Vurgi» que es «Burgui»; «Anguero» partido de Jaca; «Scaberri» Javier o Javierre y «Asisu», Asieso (Jaca). Confirman personas de aquellos pueblos y de «Sasabe» (Jaca), «Vieli», «Kakabiello» (Jaca)[106]; «Tolosana» (Ejea), «Morello» (Murillo de Gállego, Ejea), «Arrés» (Bailo), «Orduassi», Urdués (Jaca) y «Arrigulus» (Riglos, Jaca)[107]. La separación entre aragoneses y navarros, correspondiente a la de los antiguos jacetanos con respecto a los vascones, no afecta a la propiedad. Pero es posible pensar que un índice mayor de elementos alienígenas, introducido entre los jacetanos, hubo de producir una tendencia mayor a aquella y al fin un olvido o disminución progresiva del vasco.

Pasamos ahora a otro valle altopirenaico, el de Salazar, que es también tierra con topónimos de tipo peculiar, *oriental*, en conjunto, en el que la pérdida del vasco es aún más reciente que la sobrevenida en el Roncal[108] Porque acaso haya aún alguien que lo hable[109]. Hidalgos o no hidalgos[110], los salacencos viven de modo parecido a los roncaleses, sus vecinos por Levante.

104 Hay dos "Abós" en el "arrondissement" de Olorón, cerca de Monein uno; y otro en el de Pau, Accous; ROHLFS, *Sur une couche...*, loc. cit., p. 54 los deriva de "Abus".

105 Estos pueblos en fechas muy remotas se hallan vinculados a Leyre, como se ve por un documento de García Sánchez I, de 14 de febrero de 938, "Catálogo del archivo catedral de Pamplona" de GOÑI GAZTAMBIDE, I, p. I (núm. 3). Se considera que hay después una usurpación (pp. 20-21, núms. 83 y 85).

106 Compárese con el "Rigo Saloso" (= Serario Salado) de una escritura del año 1099, "Catálogo...", cit. de GOÑI GAZTAMBIDE, p. 17 (núm. 68).

107 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, pp. 183-187 (núm. 152).

108 Salazar es "Val de Sarasaz" en el apeo de 1366. Con "Ochagauya", 37 fuegos; "Ezcaroz", 16; "Yaurrieta", 18; "Oronz", 9; "Esparça", 10; "Huvilçieta", 7; "Sarriés", 8; "Ripalda" y "Güesa", 5; "Ygal", 13; "Yçayl" o "Izal"; "Içiz", 5; "Gayllues", 3; "Uscarres", 7; "Canales" nadie. (A fols. 39r.-40vto.; B. fols. 88vto.-89vto.). En la copia cit., tomo III, fols. 181r.-182r. *Diccionario...*, de 1802, II, pp. 281, b.-282, a.

109 Me consta que hay vecinos viejos de los pueblos septentrionales que poseen cierto vocabulario vasco.

110 La población hidalga de Salazar, se descompone así: 5 en "Yaurrieta"; 2 en "Huscarres"; 1 en "Canales"; 1 en "Ripalda", 2 en "Yçiz"; 2 en "Guesa"; 3 en "Ustes", (7 en "Navascues"); 9 en "Ochagauya"; 4 en "Escaroz"; 5 en "Esparça"; 2 en "Oronz"; 1 en "Huvylzieta"; 1 en "Ygal"; 1 en "Yçayl"; 46 en total. A, fols. 60vto.-61vto. B, fols. 88vto.-89vto. En la copia cit., tomo III, fols. 190-191r.

Los nombres de los pueblos del valle[111], corresponden: 1.°) A un fondo vasco claro, descriptivo, sea el que sea el origen de las palabras que entran en la composición. «Ripalda», por ejemplo, es compuesto de «ripa» y «alda» y tanto la primera, como la segunda, parecen formas romances que se traducirían por «ribera alta» muy bien. «Ripalda» dentro del ámbito romance pirenaico no desentona junto a la «Ripacorça», «Ripacurcia», «Ripacurza», «Ripakorza», tan famosa[112]. Vasco más genuino será, así, el de «Yaurrieta», aunque el primer elemento no está del todo claro: debe tratarse de una planta[113]. «Huvylzieta» se relaciona con «ubi» y «ubil»[114]. El nombre moderno «Ibilcieta», da la forma «ibi», más altonavarra. Acaso la grafía antigua responda a un sonido «ü». «Ochagauya» parece compuesto de «Ochoa» u «Otxoa» = lobo (nombre propio también) y «gabi», martinete o mazo de ferreria[115] y «Esparça» un abundancial de «espartz» que más que esparto, debe de ser aquí una variedad de junco[116]. 2.°) He aquí ahora, además de un nombre romance como «Canales», otros de los problemáticos que se pueden dividir en los grupos que siguen: a) terminados en «-es», «-iés»; «Sarriés» y «Uscarrés». No los cita Rohlfs. «Sartze» y «Uskartze» en vasco. La base antropónima (o de otra índole) habría que buscarla teniendo en cuenta que por esta tierra de «eusk-» se hace «usk-» y así se dice o decía «Uskara». «Sarriés» podría relacionarse también con «sarri» espesura o arboleda espesa[117]. No hay que llevar ningún espíritu de sistema a los extremos. 3.°) En tercer lugar hallaremos «Guesa», que no hay porque separar de los topónimos tipo «Ayesa» o «Sangüesa» y dos nombres que habrá que agrupar con «Napal», «Roncal», etc. y que son: «Ygal» e «Yzail» o Izal. Acaso se han formado sobre «iar» o «igar»; «igar» es seco, «igartu» es *secado* o marchito en forma verbal[118]. «Yzail» podría tener relación con «izai», «izei», abeto, pinabete[119]. Pensando en «Erronkari», podría reconstruirse «Igari» e «Izari». 4.°) Por último, nos quedan «Yciz», «Escaroz» y «Oronz»: nombres que me parecen de un grupo ya conocido y comentado. En el ámbito

111 Sobre el nombre del mismo capítulo XIII, § IV. Observaré ahora que "Sarasso" es un término de Larués y "Bailo", partido de Jaca: Sarasa hoy. *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 106 (núm. 111) el año 1054.

112 Véase el índice del *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 213. En documentos del mismo se señala, a veces, la repugnancia a la r inicial en Aragón. Así se lee "Arripa Frecta" (I, p. 42, núm. 11), año 920 y "Arrosta" o "Arruasta" por "Ruesta" I, pp. 86 (núm. 28), 185-186 (núm. 66).

113 Azkue, *Diccionario*..., I, p. XI dice que los navarros pronuncian "Eaurta". Salazar "Saraitzu". Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 71 (núm. 307) parte de "Jaurrieta".

114 Azkue, *Diccionario*..., II, p. 350, a.

115 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 312, c.

116 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 282, b.

117 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 99 (núm. 540).

118 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 71 (núm. 306). De ahí "Igartua", etc

119 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 76 (núm. 348).

jaqués hay Oros, antes «Orose»[120], que podría relacionarse con el último, con «Oroz» y varios de los compuestos con «oro», de sentido indeterminado[121]. «Escaroz» cabria relacionarlo con nombre del grupo de «Scaurus», «Scatius» o incluso con «scarus» como apodo[122]. El sistema de antropónimos de la época galo romana y medieval primera dará todavía, sin duda, muchas sorpresas al que estudie la Toponimia. Después parece imponerse una mayor monotonía o disminución en la variedad.

8) Aezcoa es aun más pobre de población que Salazar[123]. Pastoril la base de su vida. Con caracteres fisiográficos peculiares. Las montañas bajan, el influjo atlántico es más fuerte, los pastos más tiernos y el ambiente más brumoso. Su nombre ya se ha aclarado[124]. También el de algunos pueblos, como las Abaurreas que en el texto de 1366 son todavía «Abeurrea»[125]. Nada hay que decir de «Iriuerri» = Villanueva de Aezcoa. «Aria» y «Arive» parecen relacionados: pero la significación es dudosa[126]. «Garayoa» es claro que viene de «garay» alto[127] y «Garralda» parece compuesto de «alda» y «gara» o «gar»[128] en relación con la altura.

«Orbara» y «Orbayçeta» parecen también relacionarse. Pero la cuestión es que «Orba» es una incógnita. Algo relacionado con zona montuosa de todas formas. En escrituras viejas, la sierra de Orba, en el término de Sigüés partido de Sos, es, a veces, «Orbe» y «Orbe»[129] aparece en nuestro país[130]: y se considera igual que «oru» «orube» solar. Bajaron los aezcoanos al Sur hacia Aibar y tuvieron grandes contiendas con sus vecinos los salacen-

120 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 86 (núm. 28) y II, p. 212 (núm. 166), año 1061.

121 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 95 (núm. 500).

122 Compárese "Escacena". No hay que perder de vista que el nombre de "Esco" está documentado para una población de la Vindelicia en la tabla de Peutinger.

123 En el libro de fuegos de 1366, en "Aezquoa" aparecen "Ariue" con 6 fuegos (fol. 63r.); "Orbayçeta" con 15 (fols. 63r.-63vto.); "Aria" con 9; "Garayoa", con 14; "Orbara", con 11; "Yriuerri", con 26; "Abeurrea", con 30; "Garralda", con 25 (A, fols. 37vto.-39r.; B, fols. 64r.-64vto.). En la copia cit., tomo III, fols. 180vto.-181r. Como no hay distinción entre Abaurrea baja y alta, salen, asi, ocho en vez de nueve núcleos. En el de 1428, de la merindad de Sangüesa (A, fol. 167r.; B, fols. 204r.-213vto.) aparecen todos; pero en vez del vasco Iriberri se da Villanueva y se distingue entre "Abeurrea de suso, é de yuso". El *Diccionario*..., de 1802, I, p. 8, a, da como siempre, el resumen del censo de 1366. En el *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 149 (núm. 136) es "Ezcua".

124 Capítulo XIII, § IV.

125 nota 123.

126 "Ari" = hilo no creo que dé pista alguna; menos "aria", raza, orden, trato, relación (AZKUE, *Diccionario*..., I, pp. 64, c-65, b). "Area" o "Aria" que es una especie de arado o escardillo tampoco.

127 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 66 (núm. 259).

128 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 39 (núm. 33 y 66 (nums. 256-257).

129 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 26 (núm. 4), 104 (núm. 37), 120 (núm. 40), 142 (núm. 48). "Somorba" primero (año 850), "Solano de Orba" luego, "Orbe", hacia 1025; "sumum de Orba" en 1028. También se registra el topónimo "Orbane", I, p. 58 (núm. 85) año 1044.

130 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 95 (núm. 504).

cos, en tiempos de Teobaldo I [131] por el disfrute de los montes de Zazaoz. En conjunto, puede decirse que los aezcoanos han tenido relaciones estrechas con sus vecinos de Ultrapuertos, condicionadas por su vida pastoril, que les hizo establecer contratos de facería y otros. La relación se nota en el habla.

9) Otro tanto ocurre con la de los valles aun más occidentales de la merindad y del partido: los de Valcarlos y Erro, que, en el apeo de 1366 están unidos y que son de densidad pequeñísima. «Laval Karles» no da arriba de diez labradores. Pese al famoso paso que parece debía darle más vida. Volvemos a señalar esta constante de escasez demográfica, sino en Roncesvalles, sí en el conjunto de valle de Erro, que hoy día está asímismo muy desplobado. No faltan ya los despoblados en el siglo XIV [132], según se verá.

Con respecto a estos pueblos agrupados resulta curioso que en el censo se utilicen los nombres romances, práctica que luego ha durado, mientras que se elimina el vasco, conocido en el habla hasta hoy. «Lespinal» es, así, «Auritzperri», «Burguete» (que no aparece) «Auritze», «Laval Karles», es «Luzaire» y «Roncesvalles» es «Orreaga», sitio de enebros, «orre» en vascuence [133]. «Ronces» en francés son zarzas, «ronce» espino al parecer. Con plantas se relaciona también «Astigarreta», compuesto de «astigar», arce, que da muchísimos nombres en el país [134]. «Larrayngoa» de «larrain», o «larra», que también nos es muy familiar. «Aynçioa» es aguazal [135], como «Loyçu» parece lodazal [136]. «Çillueti», parece un nombre que lleva el sufijo «-ti» que puede ser variante de «-di», «-idi», muy empleado cuando hay abundancia de plantas, árboles sobre todo; podría también estar relacionado con «zil» (en otras partes «zul») agujero u hoyo. «Biscarret» se debe relacionar con «bizkar», loma o espalda y «-eta» [137]. El final en «-ate», «-eta», queda en muchos nombres navarros en forma parecida a la considerada hoy como vasco francesa [138]; pero el caso es distinto. Por otro lado, recordaremos

131 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, III, p. 289.

132 "Val Derro"; "Lespinal", 18; "Mezquiriz", 5; "Linçoayn", 9; "Orçanquoa", nadie; "Biscarret", 7; "Aynçioa, e Loyçu", 10; "Orondriz", 10; "Esnos", 15; "Urniça", nadie; "Gurbiçarr", 3; "Oyayde", 1; "Larrayngoa", 3; "Çillueti", nadie; "Erro", 14; "Astigarreta", nadie; "Oirrha Oronsuguy", 4; "Arrdaiz", 7; "La val Karles", 10. A, fols. 32r.-33vto. B, fols. 58vto.-60r. Los hidalgos son: "Espinal", 2. Aquí se da la suma de los fuegos de los fidalgos que son 976: 2440 florines. En total "fixo dalgo, buenas villas, labradores, e judíos" dan 9717 florines en esta merindad. No hay tasación de las villas del valle de Erro, salvo Espinal. A, fol. 65r.; B, fol. 93r. En la copia cit., tomo III, fol. 194r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 257, b.

133 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 133, a.

134 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 48 (núm. 103).

135 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 37 (núm. 19).

136 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 85 (núm. 412).

137 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 56 (núm. 169).

138 "Ydoat" en vez de "Idoate", etc. como "Garat" que, en la zona peninsular, sería "Garate".

que en la topominia aragonesa hallaremos «Biscarrués», «Biscarrosse» en la Edad Media [139]; nombre que se repite por la parte de Mont-de Marsan [140]. La posibilidad de que se haya usado «Bizkarra» como nombre o apodo en tiempos antiguos es grande. Pero aquí no hace al caso [141]. «Gurbiçarr» parece «madroñal viejo», de «gurbitza» o «gurbiza» [142], «Urniça» tiene un primer elemento similar a «Urnieta». Hay, pues, que aplicarle la hipótesis de Gárate y pensar en un «burni»: hierro [143]. «Oyayde» puede explicarse por «-ide», «-bide» camino («Echaide», «Erdaide», «Marcaide» se agruparán con él) [144] y acaso «oian» bosque [145]. «Orçancoa» podrá estar en relación con el «Urzan» de otros topónimos [146]: «Urzainqui», «Urzante», etc.

En relación con los nombres terminados en «-iz», como «Mezquiriz» y «Orondriz», y «-oz», como «Esnoz» la base antropónima sería de la índole de las que dí hace mucho tiempo [147]. De todas formas, parece que lo pirenaico o vascónico oriental, navarro-aragonés aquí se diluye frente a lo vasco genuino o alto navarro central. No hay sufijos «-ués», «-és» o «-iés», ni diptongaciones como las consignadas más a Levante y más al Sur.

III

10) Pero examinemos ahora los textos relativos a los valles medios, que constituyen los partidos tercero y cuarto. Es el tercero, en conjunto, más septentrional que el cuarto. Es tierra clásica de pequeños asentamientos agrícolas, más relacionada con Pamplona desde varios puntos de vista (sobre todo el económico) que con Sangüesa. En 1428, se observó bien la fuerza de atracción que ejercía la capital del reino sobre ella. No en balde hay pueblos y términos que se hallan ya en los arrabales de la ciudad, lo cual, dicho sea de paso, es otra de las raras situaciones que se dieron en el antiguo reino, que no parecen haber sido nunca bien explicadas. A Levante, en el tercer distrito, queda el valle de Arce, frontalero con Aézcoa al Norte y Nordeste,

139 Menéndez Pidal, *Sobre las vocales ibéricas*..., loc. cit., p. 20.

140 Rohlfs, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 62 (núms. 90-92).

141 Esto indica Rohlfs.

142 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 370, a. Sobre el uso de "zar", Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 106 (núm. 595).

143 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 57 (núm. 174) y 105 (núm. 586).

144 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 55 (núm. 161).

145 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 92 (núm. 477).

146 "Ortz" diente y "ortzako", lobezno en guipuzcoano meridional, quedan lejos.

147 Caro Baroja, *Materiales*..., pp. 105-106 y 110-113, "Linçoayn" queda en otro grupo conocidísimo. "Oiherra-Oronsuguy" en un grupo muy vasco.

Erro al Norte y Noroeste, Urraul al Este, Longuida al Sur y Arriasgoiti y Lizoain al Sureste y Este [148]. Los nombres de lugar son clásicamente navarros: pero no del complejo navarro-aragonés, que, como veremos, tiene su manifestación en el valle de Lónguida, al Sur. Hay en Arce, en primer lugar, varios pueblos con nombres en «-oz», «Espoz», «Galduroz», «Ymizcoz», «Oroz», «Urdíroz», «Usoz», (con ellos «Asnos»).

«Urdiroz» queda dentro de una serie muy grande de nombres en los que entra un componente «urd-», relacionable con «urde», «urdi», cerdo («basurdi», jabalí); el nombre del animal ha podido usarse como apodo o nombre personal [149]. Pero para explicar «Urdós» (nombre de dos pueblos de los departamentos de Oloron y Bayonne) y «Urdués», en el partido de Jaca, y el de la selva llamada «Urdossa», en el Alto Pallars, se ha tenido en cuenta, también, la existencia de un nombre personal, atestiguado en las Galias, el de «Urdo» [150]. En fin «Urdana» por «Jordana» se da en la antroponimia medieval y ya se ha dicho que el «Subordan» para hallarse en relación con este nombre propio [151]. «Espoz» es relacionable con algún antropónimo pirenaico, documentado en forma femenina: «Spotosa de Larvesse» aparece en 1043 [152]. «Oroz» es comparable con el «Oros» de Jaca, u «Orose» [153]. «Galduroz» puede agruparse con «Galdos», «Galdiz» y aun «Galdácano». También con «Galdo». Hay un cognomen romano «Caldus» y aun otros que pueden servir de base explicativa. «Ymizcoz» es más difícil de relacionar [154].

Hay también en Arce topónimos en «-iz»: «Gorrariz» y «Uriz». Habría mucha tendencia a ver aquí compuesto de «gorri» y «ur». La forma de la composición resultaría dificultosa: «Aritzgorri» sería más normal que «go-

148 "Val Darzi", "Çazpe", 4; "Oloriz", 2; "Gurpeguy", 3; "Gorrariz", 2; "Urdaçi", nadie; "Oroz", 13; "Galduroz", 5; "Oray", nadie; "Arrieta", 5; "Azparren", 6; "Nagore", 10; "Usoz", 2; "Adaua", 3; "Munayn", 2; "Lacaue", 2; "Vxoa", nadie; "Ymizcoz", 4; "Vrdiroz", 4; "Luxarreta", 6; "Çandueta", 3; "Villa nueva", 6; "Vrrouy", nadie; "Saragueta", 7; "Espoz", 3; "Equiça", 3; "Artozquy", 5. (A, fols. 34r.-35vto. B, fols. 60r.-61vto.) En la copia cit., tomo III, fols. 177vto.-179r. Los hidalgos dan 4 en "Çazpe", 1 en "Azparren", 3 en "Oroz"; 1 en "Ocha"; 17 en "Uriz"; 1 en "Ymizcoz"; 6 en "Arrieta"; 1 en "Urdiroz"; 1 en "Arzy"; 2 en "Asnos"; 2 en "Nagore"; 39 en total. A, fols. 65r.-65vto.; B, fols. 91r.-91vto. En la copia cit., tomo III, fols. 192vto.-193r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 245, a.

149 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 105 (núm. 585) recoge mi hipótesis de *Materiales*..., p. 113.

150 Rohlfs, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 74 (núms. 223-225). Algunos de estos nombres aparecen en principio con "-o": así "Orduesi", "Orduessi". *Cartulario de Siresa*..., pp. 18, 26, 27 (núms. 4 y 7). También, en la fluctuación, "Orduassi": *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, p. 186 (núm. 152). "Urdaspal" será "Ordaspali".

151 Véase capitulo XV, §§ II-III.

152 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, p. 51 (núm. 81).

153 "Usoz" por último, puede explicarse pensando que "uso", paloma, se ha usado como nombre de mujer. Pero teniendo en cuenta, también, la existencia de patronimicos como "Usam" (Velasco) y "Uxoiz" (Fortunio) en "C. S. M.", pp. 36 (núm. 28 y 140 (núm. 130), 151 (núm. 140) y 153 (núm. 144), respectivamente. "Uxoiz" entre magnates navarros del siglo XI.

154 Podría pensarse en una base "Aimi-", "Eimi-".

rraritz». Hay otros nombres en que un elemento parecido se da: «Gorramendi», «Gorronz». Para buscar antropónimos hay alguna base en relación con «Uriz»; porque en las inscripciones romanas del Pirineo hallamos «Uri» en genitivo, «Uria», «Uriassus» y «Uriaxe» [155].

Las formas vascas sencillas como «Arrieta», «Luxarreta» y «Çandueta» no han de ser comentadas por lo que se refiere a su final. Tampoco en el caso primero ofrece dificultad el primer componente («arri» piedra). «Luxa» habrá de relacionarse con «Luxe» o «Luxa» en tierra vasco-francesa y «zandu-» con «zaindu» = vigilar. Sería un punto de vigilancia, como Zaitegui o «Zaitutegui» [156]. Ni «Uxoa», ni «Ocha», ni «Saragüeta», parecen ofrecer dificultad, partiendo de «uso», «otza», y «zara» (bosque o jaral) «Çazpe» y «Lacaue» presentan el sufijo «-be», «-pe» = bajo [157]. Pero el primer componente es discutible. «Laka» en roncalés era «confluencia de ríos» o remolino de agua [158]. «Sasi» = silvestre, en compuestos (o zarzal), puede que explique «Çazpe» [159]. «Adava» parece presentar el sufijo «-aba» del que se han recogido varios ejemplos en zona más oriental. «Aba» en roncalés era también la boca [160]: podría interpretarse así como «boca de Ad» («Isaba» boca de «Is-», «Eslaba» boca de «Esl-», «Sádaba» boca de «Sad-»). El primer componente queda en la incógnita. «Equiça» podría ser variante de «Ekaitza» (nombre de un monte de la montaña del Bidasoa): «ekaitz» es tempestad [161]. Pero como en dialectos orientales «ekhi», «eki» es sol, podría ser también paralelo de «Iguzquiza» peña del sol o de Levante [162]. «Oray» tiene un sufijo como «Ecay», «Alzai», etc., del que no sabemos gran cosa: hay un testimonio de que «ai» significa declive o ladera [163]. De «Urrouy» ya se dijo antes algo [164]. «Artozquy» parece compuesto de «arto» mijo originariamente (y en esta época) y el sufijo «-ki» con muchos usos: pero que, en Navarra, aparece en la Toponimia con cierta frecuencia («Larequi», «Ordoqui», etc.). «Urdaçi» es nombre con sufijo más raro y raro es también el nombre de «Nagore», «Munayn» es de «Munu», «Munnio», uno de los varios «Muniain» de Navarra luego [165] y «Gurpeguy», comparable con «Gurpide», podría estar

155 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 75 (núm. 229).

156 Sobre este nombre MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 107 (núm. 597). La forma "zaindu" es navarra (AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 402 c.), "zaitu" guipuzcoano (AZKUE, op. cit., II, p. 403, b.).

157 Ver MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 52 (núm. 140) y 97 (núm. 518).

158 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 519, a-b.

159 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 211, b-c.

160 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 5, b.

161 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 229, c. "ekats" en lamortano (p. 229, a).

162 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 229, b. para "ekhi".

163 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 14, a. De Añibarro.

164 Capítulo XIII, § IV.

165 Véanse capítulos II, § II y XVII, § II y III.

compuesto de «gurdi», carro, como este [166]. Pero Azkue da la misma voz con la acepción de cubo de carro y baticola o correa que se pone a los machos bajo el rabo: en el Roncal [167].

11) Viene luego la tierra de Lizoain, valle bastante más pequeño [168], en donde, por cierto, se advierte la existencia de un «koko»: palabra que aun se usa para designar a los habitantes de los valles vecinos al propio, de modo despectivo [169]. En este valle, aparte del pueblo que le da nombre, un clásico «-ain», con elemento anterior poco claro, hallamos dos nombres con el sufijo «-iz» y tres con el sufijo «-oz», uno terminado en «-uz», otro en «-z» y varios descriptivos más claros a la luz de la lengua actual. «Janariz» presenta relación con antropónimos como «Januarius» (muy común en el Martirologio); «Ozcariz» podría relacionarse, como otros nombres navarros, con «Osca», «oscenses», «oscidates» o formarse sobre «Oscarius» [170]. «Oroz», «Huroz» o «Uroz» y «Urroz» o «Hurroz», parecen presentar una radical muy común en los nombres pirenaicos como ya se ha visto [171]. Pero aparte de «Uri», «Uria», «Uriassus» o «Uriaxe» que son los antropónimos registrados, tendremos que considerar al aragonés «Urriés», «Urries» en textos medievales [172]. «Lerruz» no es fácil de entender, ni «Yelz», que podría estar en relación con «ielso», «igueltsu», «igueltzu» yeso [173]. Ni «Ydoat», es decir «Idoate» (de «idoi»), poza o charco [174], ni «Liçarraga» ofrecen dudas respecto al significado [175]. «Beortegui» se relaciona como «Beobide» y «Beote-

166 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 69 (núm. 294).

167 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 371, b.

168 "Val de Liçoayn": "Redin", 3. Se advierte de uno cuarto lo que sigue: "Sancho Miguel nichil porque es Coco..." "Ozcariz", nada; "Leyun", 2; "Lerruz", 4; "Yelz", 2; "Lyçoain", 4; "Uroz", 1; "Urroz", 66 y con bastantes oficios: basteros, bureilleros, pintor, rodero, gantero, ferrero, maestro, carnicero. "Sant Martin Dazpa", 3; "Asie", 4. (A, fols. 26vto.-27vto.; B, fols. 54r.-55r.). En la copia cit., tomo III, fols. 172r.-172vto. Los hidalgos son: 11 en "Lerruz"; 4 en "Oroz"; 2 en "Uroz"; 3 en "Yelz"; 2 en "Liçarraga"; 3 en "Hurroz"; 3 en "Ydoat", 6 en "Liçoayn"; 5 en "Beorteguy"; 3 en "Janariz". Son en suma 42. A, fols. 57r.-58r. B, fols. 85r.-86r. En la copia cit., tomo III, fols. 188vto.-189r. En general, en ésta, se leen muchos nombres con "u" donde la otra da "o": así "Lizuain". *Diccionario*..., de 1802, I, p. 453, b.

169 Véase el capítulo XLVIII, § I.

170 La relación entre nombre de gentilidad, nombre propio de persona, nombre de ciudad en fin, es tan fluida que sólo un análisis muy ceñido de cada caso podría darnos criterios cronológicos seguros. "Oscus" es nombre propio acreditado, del que pueden derivar otros. En el mismo caso estará "Cantaber", o "Iberus". De "Vascus" saldrá "Vasconius"; de "Astyr" o "Astur", "Asturius". Pero estos nombres, a la larga, no serán más significativos, desde el punto de vista étnico, que los apellidos "Navarro", "Catalán" o "Alemán".

171 Con independencia de la consideración de los antropónimos, habrá que considerar la raíz "ur-" que, de modo satisfactorio para los vasco-iberistas, se encuentra en el nombre de corrientes fluviales, como "Urium" en la Bética (Plinio, N. H., III, (1), 7.).

172 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, p. 142 (núm. 127).

173 Relacionable con "gypsum".

174 Tampoco dejará de ser provechosa la comparación con las palabras griegas semejantes al agua.

175 Es de los fitónimos más abundantes.

gui», con «beohor» o «beor», yegua [176]. Queda, por último «Redín», que recuerda a los nombres de la parte de Estella terminados en «-in» («Luquin», «Morentin», etc.).

12) Una fisionomia parecida [177], debía presentar el valle de Egüés, pegado a Pamplona [178].

En la lista de topónimos nos encontramos varios enigmáticos, empezando por tres que —en apariencia— ostentan el mismo sufijo «-az»: «Ardanaz», «Echalaz», «Olaz». Varias veces se ha sostenido que nombres del primer tipo se refieren a viñas: «ardantza», derivado de «ardo» = vino, en composición «ardan», puede —en efecto— explicar «Ardanza», etc. [179]. Menéndez Pidal veía, así, compuestos de este tipo incluso en nombres pirenaicos como «Ardanué» y «Ardanúy». «Ardanoi», «ardankoi», le servían para realizar mayores aproximaciones [180]. Pero la existencia de nombres de esta misma forma, como «Paternoy», «Paternué», «Aquilué», etc., me hizo sospechar que acaso el elemento «ardan-» no se refería siempre a viñas, sino que en casos podía ser antropónimo. Esta tesis ha sido desarrollada por G. Rohlfs, el cual, en nombres como «Ardangós» (Bayonne), «Ardengost» (Bagnères de Bigorre), «Ardós» o «Ardaos» (Pau) encuentra relación con el cognomen galo «Arda» [181], o con el también galo, e hispano romano «Arcacus» o «Ardacius» [182]. Recordaré ahora además, la existencia de «Ardanes», «Ardenés» («Ardaniés») en término de Embún [183]. Otros nombres navarros nos acercan a «ardantza», hay que reconocerlo: por ejemplo «Ardanceta». Pero «Ardaiz» nos separa. Curioso es observar, por último, la repetición de Ardanaz en Izagaondoa.

La terminación de «Echalaz» se da como relacionada con «latz» = áspero [184]. Tendría otro origen. «Etxal-» aparece en «Echalecu», como cober-

176 Recuérdese, por vía de aproximación la "Beorritana urbs" de la Aquitania (Tarbes): citada por GREGORIO DE TOURS, "Hist.", IX, 6.

177 El nombre, difícil de interpretar, puede relacionarse con el de "Ego": véase nota 195.

178 "Val Degues": "Ardanaz", 1; "Olaz", 3; "Yuiricu", 5; "Azpa", 3; "Eransus", 2; "Elcano", 8; "Sagasseta", 1; "Echalaz", nadie; "Eguluati", 3; "Elya", 2; "Huart", 5; "Sarriguren", 3; "Alçuça mayor et menor", 4; "Bruslada", 5; "Badoztayn", 21; "Egues", 13; "Gorrayz", nadie; "Mendillorri", nadie; "Uztarroz", nadie. A. fols. 22vto.-23vto. B. fols. 51r.-52r. En la copia cit., tomo III, fols. 169r.-169 vto. Los hidalgos son: 5 en "Egues"; 1 en "Eguluati"; 23 en "Huart"; 3 en "Echalaz"; 1 en "Elcano"; 1 en "Sagasseta". 33 fuegos de hidalgos en total. A. fols. 58r.-58vto. B. fols. 86r.-86vto. En la copia cit., tomo III, fols. 189r.-189vto. *Diccionario*..., de 1802, I, pp. 236, b.-237, a.

179 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 44 (núm. 74).

180 MENÉNDEZ PIDAL, *Sobre las vocales ibéricas*..., loc. cit., pp. 27, 29.

181 C. I. L., XIII, 1632. Lugdunum.

182 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 56 (núms. 32-34); C. I. L., II, 4970, 43.

183 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 17 (núm. 1), 53, 54 (núm. 17). ROHLFS, *Problèmes*...", loc. cit., p. 87 (núm. 9) recuerda, también, "Ardenay".

184 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 82 (núm. 399).

tizo [185]. Pero podría advertirse que hay varios topónimos en que aparece la palabra «etse», «etxe», acaso por una etimología popular: porque en un momento, por ejemplo, un viejo componente antroponímico ha perdido toda inteligibilidad para el vasco de habla.

Pero dejemos esto. «Olaz» se relacionará con «olatza» derivado de «ola» [186]. Otros dos nombres hallaremos repetidos: «Yuiricu» y «Uztarroz» [187]. Son claros en su significación «Huart», «Sagasseta» y «Sarriguren»: es decir, un espacio intermedio en el vado («ug-», lo cual da «ur-» ante vocal) [188], un lugar de manzanos [189], una «espesura» = «sarri» [190]. En «Alçuça» el componente «altzu-», tan común en la Toponimia vasca [191], parece que se manifiesta muy aislado. La cuestión es que resulta un poco fluctuante su significado entre un «altz», aliso y «alzu», «altxu» acerca del que ya se ha dicho algo, «Mendillorri», debe ser monte seco: «leor», «legor» [192], se reduce a «llor» en «Eguillor» y otros nombres navarros. «Eguluaty» parece compuesto de «egur», leña y el sufijo «-ti» relacionable con «-di», «-idi» abundancial para vegetales sobre todo.

«Gorrayz» ostenta el mismo elemento «gorra-» que ya se ha estudiado antes [193]. «Azpa» podría valer como «Aitzpea» o «Axpe». Queda aun «Elcano», que no es claro, que acaso no se puede asociar con nombres del tipo de «Cerrencano», «Gollano», «Undiano», etc., en que pensé que había un sufijo «-anus»: compárese, sin embargo, con «Eculanum» o «Aeculanum», etc. [194]. El nombre de «Egüés, entra en la serie estudiada por Rohlfs, que piensa en un antropónimo «Egus» o «Ecus», documentado entre los allobroges por César [195]. La presencia del nombre, muy viejo sin duda, del nombre del río «Ega», la del «Ego» en Guipúzcoa y las formas relacionadas con el nombre de este «Eibar» y «Elgoibar» obligan a hacer un nuevo estudio

185 Véase capítulo XVI, § V.

186 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 93 (núm. 485).

187 Véase en la merindad de Estella y el Roncal, respectivamente.

188 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 47 (núm. 96) y 103 (núm. 572).

189 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 98 (núm. 532): "sagardi" y "sagasti" = manzanal.

190 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 99 (núm. 540).

191 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 39 (núm. 36-37).

192 MACHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 404).

193 Puede pensarse en "gorri" también.

194 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 4 (núm. 47) hace la reserva frente a mi tesis general: piensa (p. 60, núm. 203) en "elgue", "elke", campo cultivado y un sufijo (p. 90, núm. 470).

195 B. c. III, 59, 1 ROHLFS, *Sur une couche*..., p. 65 (núm. 126).

196 "Bruslada" (hoy Burlada), parece formarse como "Sorlada". En "Badoztayn" el antropónimo será "Baddo".

197 "Arriascoyti": "Garbala", nadie; "Çalua", 2; "Çunçarren", 2; "Vrrizelque", 3; "Aguynaga", nadie; "Beorieta", "Çaldayz" e "Ylloz", nadie. A, fol. 37vto.-B, fol. 55r. En la cop. cit., tomo III, fols. 172vto.-173r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 121, b.

sistemático de la base «eg-». Aun nos quedan por examinar «Bruslada» y «Badoztayn»[196]. El último parece relacionable con el antropónimo «Badus», «Baddus». El primero podría relacionarse con «brustulare», bajo latín.

13) Pobre debía de ser el valle de Arriasgoiti, bajo el de Erro, con una falta de población muy grande[197].

Ni «Aguynaga» (de «aguin», tejo), ni «Beorieta» en que aparece tal vez más la palabra «bei» vaca que «beor», yegua, serán dudosos a oidos vascongados; ni «Çaldayz» como piedra del caballo[198], ni «Çunçarren» como compuesto de «zuzun», alamo temblón[199], ni «Urrizelque» de «urritz», avellano y «elke» o «elki»[200], darán demasiado lugar a dudas. «Garbala» sí, e «Ylloz» también: aunque el primero es nombre que se puede reducir a «garbal», calvo, o «kalpar» que surge en Toponimia[201]. Y dejemos al valle poco poblado.

14) En cambio, el valle de Lónguida, al que se incorpora Lumbier, presenta más animación y cuenta además con otra entidad bastante grande; con Aoiz[202]. El nombre de «Lónguida» es muy enigmático[203].

Yo no encuentro en vasco pista mayor. Azkue indica que «longa» es una pieza de tela de lino[204]: la palabra puede que sea «longa», del latín simplemente. «Longás» en el Pirineo aragonés aparece acaso como «Longares» en la Edad Media[205]. La toponimia a base de «longus» puede seguirse en el Pirineo «Bellito de Sanio Longo» aparece en el cartulario de Uncastillo[206] «Longa»,

198 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 107 (núm. 598).

199 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 111 (núm. 634). El sufijo ha de estudiarse.

200 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 59-60 (núms. 203-204). La forma "-elke" parece navarra antigua en "Çuuielque", etc.

201 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 65 (núm. 253).

202 "Val de Longuida": "Rala", 9; "Aoyz", 44. Con algunos oficios: mulatero, zapatero, herrero, carnicero, carpentero, peillizero, rodero, mayestro, ferrero, questor, mazonero. "Meaoz", 12; "Artaxo", 7; "Equay", 8; "Çarequieta", 3; "Vlly", 7; "Aos", 7; "Orbayz", 7; "Mugueta", 4; "Ytoyz", 4; "Acutayn", 3; "Erdoçayn", nadie; "Ollauerri", nadie; "Oylleta", 3; "Ezquay", 3; "Gorriz", 3; "Garbala", 1; "Çuça", nadie; "Larrangoz, 4; "Murieyllo cabo Larrangoz", 1; "Ayanz", 1; "Lyuerri", nadie; "Aloz", nadie (un hospital); "Murieyllo cabo Urroz", 2. A, fols. 28r.-29vto.; B, fols. 55r.-57r. En la copia cit., tomo III, fols. 173r.-174vto. En la suma de los hidalgos se establece que "Lombierr" quede incorporado a este valle, con 39 fuegos, y sigue: "Anardues" (sic), 5; "Orradre", 1; "Ongoz", 1; "Domeynno", 4; "Ardues", 8; "Arielz", 1; "Necuesa", 3; "Ripodas", 4; "Artaxo", 3; "Olauerri", 3; "Larrangoz", 4; "Liuerri", 2; "Ayanz", 1; "Murieyllo cabo Larrangoz", 9; "Erdoçayn", 7; "Aoyz", 19; "Guendulayn", 1; "Yriuerri", 2; "Villaua", 2; "Xauierr", 6. En total 126 fuegos (fols. 86vto.-88vto.). En la copia cit., tomo III, fols. 189vto.-190vto. Pero luego hay otra nómina del mismo valle, con "Sant Viçent", 6 fuegos; "Puyo", 4; "Sansoayn", 10; "Arthieda", 12; "Tauarr", 8; "Adansa", 3. Da 42 fuegos más. A, fol. 66r.; B, fols. 91vto.-92r. En la copia cit., tomo III, fol. 193r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 454, b.

203 "Longida" en escritura de entre 1020-1030. *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 149 (núm. 50).

204 AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 553, a.

205 *Cartulario de San Juan de la Peña*, II, pp. 66 (núm. 90), 217 (núm. 170).

206 *Cartulario de Santa María de Uncastillo*, p. 25 (núm. 11) hacia 1130.

207 Los "iluberitani" de Plinio, N. H., III (3), 24; dan la base de estudio, según se recordará.

«Villalonga» (luego «-luenga») son frecuentes. Pero la cuestión es si sobre la base «Longus», como nombre personal y sus derivados (en Hispania salen como «cognomina» «Longus» y «Longinus») podría haberse construido un «Longuidus» o «Longuida». Al valle llega la diptongación, de la ĕ y de la ŏ. A veces se repiten nombres que en otras listas se dan ya. Como ejemplo de diptongación tenemos, en primer lugar, a «Lombierr» [207]. También «Liédena» parece haber sido «Ledena» en otros tiempos [208]. Pero más significativos son: «Anardués» y «Ardués» de un lado, «Arthieda» y «Xavierr» de otro. Los dos primeros no están en la lista de Rohlfs, «Anartus» podría ser la base de «Anardos»: de un «anartus» y «Ardués» será como «Ardós» [209]. «Articda» plantea varias hipótesis. Limitándonos a la antroponímica recordaremos que en Galia se da el nombre de «Artus» y que además en varias partes se registran «Artidius», «Artinius», «Artisius» [210]. El «Xavierr» de esta zona no es el famoso. Hoy día es más conocido por «Javerri», es decir, sin diptongar y sin la pérdida de «-i». Este nombre se explica como «etxeberri» casa nueva, según es sabido. Hace juego, aquí, con «Liverri» o «Liberri». Ya se indicó en otra parte que las formas medievales de nombres similares aragoneses, dan grafías como «Escaberri», «Escaverri», «Exavierregay» (Javierregay hoy día) [211], «Exavierralatre» (Javierrelatre) [212]. De esta suerte, no solamente «berri» habría diptongado sino que también habría perdido la i final, como «-erri» en Lumbier. «-Gorri» diptongaría en otros nombres de áreas similares [213]. El caso es que en Lónguida hallamos más modernamente que en otra parte la fluctuación entre la pronunciación vasca y la romance. Por otro lado la forma «Javerri» o «Jaberri» plantea la cuestión de si la «base» primera será siempre «etxea»: compuestos de «berri» hallamos, al lado, «Yriverri», clarísimo, y «Olaverri», no menos claro. «Lyverri», más enigmático. Michelena señala la existencia de una base «leia», que no llega a reducir [214]. Otros nombres que parecen descriptivos son: «Çarequieta» compuesto de «zarika», sauce o retama, según los casos [215], «Mugueta», de «muga»,

208 Recordemos ahora que un río de la Narbonense es llamado "Ledus", por Sidonio Apolinar, "Carm.", V, 208: es el Laz. "Ledas" como antropónimo, en Juvenal, VI, 63.

209 Ya se ha indicado algo antes respecto a "ardan-", etc.

210 ROHLFS, *Personennamen und Ortsnamen Oberitalien* (*Das Suffix "-ate"*), en "Studien...", cit. p. 140 (núm. 20) "Artus" en C. I. L. XIII, 10010, 2457.

211 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, pp. 56 (núm. 18, 85 (núm. 28), años 948 y 992 (?).

212 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 102 (núm. 36).

213 "Erri" parece que se ha de encontrar en nombres como "Lababuerri", "Labaguer" o "Labagüerre, en Torla, partido de Boltaña; *Cartulario de San Juan de la Peña*..., pp. 111 (núm. 113), 211 (núm. 166).

214 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 403).

215 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 108 (núm. 606).

216 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 88 (núm. 453).

límite[216], «Oylleta», de «oillo», «ollo», gallina[217] y «Çuça» de «zuzun» probablemente; «Larrangoz» parece un compuesto de «larrain», era, aunque la desinencia no resulte clara en el caso. El hecho de que en el Alto Aragón haya topónimos del tipo de «Larrué»[218], Larrés», («Larresse»)[219], «Larrasuni»[220] o «Larrasum»[221], «Larrós»[222], «Larrade»[223] y «Larraz»[224], parece indicar que una población pastoril, vasca de habla, se movió por aquellas latitudes. Rohlfs cree, sin embargo, que en nombres como «Larrué», «Larué», «Larués», se halla el antropónimo «Larus»[225], cosa que creo conviene a nombres como «Larosse», hoy «Larrosa»[226], pero no a otros. Lónguida ofrece otros nombres que son de fisonomia muy pirenaica, como «Necuesa» que no está en la lista de Rohlfs: «Nicuesa» y «Negüesa», según otras grafías. Habría que reconstruir una «Nicossa», sobre «Nico», nombre conocido[227]. Los nombres en «-ain» no faltan tampoco: «Erdoçayn» es más problemático[228] que «Guendulayn»[229]. «Acutayn» nos da una base «Acutus» muy vieja al parecer[230]: «Sansoayn» se repite varias veces. He pensado en «Sancius», comparándolo con «Ansorena»[231]. «Sancius» es nombre frecuentísimo medieval: pero se da ya en época romana[232]. Dejando a un lado nombres que se repiten, porque se han dado en Urraul (cuento a «Tauarr», «Ongoz», «Orradre», «Ripodas», «Liedna», «Domeynnu», «Garbala», allí y aquí) hallaremos en Lónguida, nombres en «-oz» nuevos, cuales «Aloz», «Aos», «Meaoz», que pueden compararse con provecho con «Agós» en el Pirineo francés[233], «Alós» muy repetido por aquella área y en Lérida[234] y «Mejós» («Castelnau-de-Médoc»)[235]. También con «Allué» cerca de Jaca. Sobre este

217 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 92 (núm. 478).

218 MENÉNDEZ PIDAL, *Sobre las vocales ibéricas*..., loc. cit., p. 27 piensa en "Larroi", primitivo.

219 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, pp. 44-46 (núms. 77 y 78).

220 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, p. 224 (núm. 174).

221 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 65 (núm. 21).

222 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 101 (núm. 31).

223 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 85 (núm. 28).

224 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 18 (núm. 1).

225 ROHLFS, *Problèmes*..., loc. cit., p. 92 "Larus", en C. I. L., II, 5597.

226 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 94 (núm. 32).

227 C. I. L., II, 512.

228 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 71.

229 En algunos documentos antiguos, como uno de hacia 1074, nombres relacionables con éste, aparecen como "Guendule" simplemente, GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo*..., cit. I, p. 7 (núm. 27).

230 En C. I. L., II hay, "Acutus", 1213, 4970; "Acutius", 5013; "Acutianus", 4048, como "cognomina".

231 CARO BAROJA, *Materiales*..., pp. 68 y 76.

232 C. I. L., II, 432.

233 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 54 (núm. 6).

234 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 54 (núms. 7-10).

235 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 70 (núm. 174).

236 ROHLFS, *Problèmes*..., p. 86 (núm. 5). C. I. L., II, 1020.

nombre Rohlfs establece una relación posible con «Allus», cognomen registrado en España romana [236], y «Allius», en la Galia [237]: también lo hay en España [238]. Los nombres ya estudiados de «Allo», «Alloz», «Allín», podrían relacionarse también con éste [239].

Los topónimos en «-iz», «Aoyz», «Ytoiz», son difíciles de reducir. Otros en «-z», «Arielz», «Ayanz», también. La Antroponimia de las inscripciones latinas, suministra, de todas maneras, bases comparativas provechosas. Así, por ejemplo, para «Arielz», «Arilus», «Arillus» [240]. Pero aun hemos de recordar unos nombres terminados en «-y» o «-i», bastante problemáticos también: «Vlly» de un lado, «Equay» y «Ezquay» de otro. «Vlly» en la parte occidental y meridional de Navarra podría equipararse a «uli» o «uri» en compuestos [241]. No aquí. «Ezquay» parece relacionable con una serie de nombres de que ya se trató, con el del «Ezca» a la cabeza [242]. Rohlfs cree que «Escós» (cerca de Pau) se explica por el antropónimo «Hesychus», «Esychus», «Esucus», frecuente en las Galias [243]. No hay que perder de vista la posibilidad de ciertas variaciones ortográficas y fonéticas entre «e», «ae», etc. El ejemplo de «Ezcua» por «Aezcoa» en texto del siglo XI la ilustra [244]. Aun quedan en Lónguida otros nombres curiosos y enigmáticos, como «Adansa» y «Tauarr» [245] y otros que se repiten en la tantas veces citada área aragonesa vescónica antiguo, como «Artasso» cerca de Jaca [246]. Y basta ya con «Lónguida».

237 C. I. L. XIII, 5206.

238 C. I. L., II, 582.

239 Anoto ahora, "Alloz" en *Cartulario de San Juan de la Peña*..., I, p. 186 (número 66).

240 C. I. L., XIII, 2886, 10011, 2454.

241 Nombres como "Ulia "en la Bética (Hircio, "B. A." 61, 2-3), habrán de volverse a examinar.

242 Véase capítulo XIII, § III.

243 Rohlfs, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 66 (núm. 130). Un "Escó" rayano con Navarra, en *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, p. 64 (núm. 89).

244 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, p. 149 (núm. 136).

245 Véase la nota 123 de este capítulo.

246 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., II, pp. 185-186 (núm. 152).

247 "Val Dezteriuarr", "Çaualdica", 7 fuegos; "Yroz", 6; "Euguy", 7; "Aynçoriz", 3; "Ezcaldi", nadie; "Armendi", nadie; "Çuuyri", 6; "Çuriayn", 4; "Guendulayn", 4; "Vassagaiz", nadie; "Agoyuarr", nadie; "Sarassyuarr", 4; "Seytoayn", 5; "Yrure", 3; "Aguerreta", 3; "Tirapeguy", 3; "Errea", 3; "Çay", 3; "Ozteriz", 3; "Yllarraz", 2; "Urdaniz", 1; "Yllurdoz", 1; "Guruindo de Leranoz", 6; "Ussessy", 3; "Yraguy", 5; "Esnos", nadie; "Ochakayn", nadie; "Ydoyeta", nadie; "Agorreta et Saygos", 4; "Burrin", nadie; "Oylloquy", 4; "Jausqueta", 3; "Leyazcue", "Equia", "Lapasti", "Ezquioz", "Belçuneguy", "Urtassun", "Yuilosqueta", "Arleta", nadie. A, fols. 30r.-32r.; B, fols. 57r.-58vto. En la copia cit., tomo III, fols. 174vto.-176vto. Los hidalgos son: 2 en "Ylurdoz"; 5 en "Ezquioz"; 1 en "Yllarraz"; 4 en "Hurdaniz"; 1 en "Aquerreta"; 3 en "Velçuneguy"; 5 en "Urtassun"; 3 en "Agorreta"; 3 en "Oylloquy"; 4 en "Yuilosqueta", 1 en "Ydoyeta"; 1 en "Saygos"; 1 en "Çuuiri"; 1 en "Esnos", 35 en total. A, fols. 66r.-67r.; B, fols. 92r.-93r. En la copia cit., tomo III, fols. 193r.-194r., con alguna variante. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 272, a.

15) El valle de Esteribar (seguimos cometiendo la tautologia) contiene bastantes pueblos, aunque todos pequeños y algunos vacíos [247]. Era, como Erro, tierra con recursos limitados entonces. En relación con el nombre [248] aparte de lo dicho antes y examinando algunas grafías, cabría plantear una explicación que resultaría contraria a la que de «Degio», «Deyo» ha hecho «Yerri» o «Val *de* Yerri». El *de* en este caso ha sido segregado de «Deioerri» y ha quedado con valor de preposición española [249]. ¿Podría imaginarse que de «Val Dexter» se ha hecho «Esteribar» o mejor «d'Esteribar»? «Val Dextre» podría servir como modelo [250]. En todo caso la proporción de nombres descriptivos es, como en Erro, muy sensible: «Aguerreta» [251], «Agorreta» [252], «Arleta» [253], «Yuilosqueta [254], «Ydoyeta [255], «Jausqueta» [256], con el sufijo «-eta».

Con «-egui»: «Velçuneguy», «Tirapegui». El primero relacionado con «beltz» [257], «beltzun» sería negrura. El segundo es raro. Azkue recogió en dialectos orientales y septentrionales, palabras como «tirabirakatu», zamarrear, «tirabirako», voltereta, etc. [258]. «Tirapegui» y aun «Tirapu» podrían tener relación con estas palabras «Agoyuarr», «Sarassyuar», son dos valles o vegas: de sauces la segunda. La primera acaso estéril (de «agor»). «Çuuyri» el pueblo del puente. «Armendi», acaso de «arri» y «mendi» [259]. «Vassagaiz» una selva mala o difícil para algo [260]. «Lapasti» es sitio de bardanas [261] e «Yllarraz», brezal [262]. «Leyazcue» acaso sea sitio de grava [263]. «Irure» será

248 Véase el capítulo XIII, § IV.

249 Véase capítulos XIII, § VII y XVIII, § II.

250 En el país de Soule, según se recordará. ""Dextra fluminis" y otras expresiones usuales ilustran el uso.

251 De "aguer", "aguir". MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 35 (núm. 11), puede considerarse como "abierto". Pero hay la variante "Aquerreta" que permite pensar en "aker" macho cabrío. MICHELENA, op. cit., p. 38 (núm. 25).

252 De "agor" seco: MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 35 (núm. 13).

253 Acaso de "Arneta" o "Araneta" (compárese con "Arlegui").

254 Cambia a "Imbuluzqueta". AZKUE *Diccionario*..., I, p. 412, b., recogió el verbo roncalés "inbulikatu" o "inbullikatu", estar repleto de algo, es decir: "envuelto de". El verbo parece de origen romance: de "involucrum", envoltura (GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 813 (núm. 3558), compárese con "embolicar".

255 De "idoi", pozo, charca. MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 72 (núm. 315).

256 De "ihauskatu", revolcarse, caerse, AZKUE, *Diccionario*..., I, p. 389, a.

257 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 31 (núm. 131).

258 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 279.

259 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 45 (núm. 82) y 46 (núm. 89).

260 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 65 (núm. 249), en "gaitz", no lo recoge.

261 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 73 (núm. 319).

262 O "lampazo", que acaso se pueda relacionar con "lapa" ("lapathus" o "lapathum").

263 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 403).

264 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 75 (núm. 336).

vega (?)[264], «Errea», sitio quemado o roza[265]. «Yraguy» como Iraegui, de «iratze» helecho[266], «Oylloquy», gallinero[267].

Quedan los nombres con el consabido sufijo «-ain», como «Çuriayn», «Guendulayn», «Ochakayn» y «Seytoayn». El primero vendrá de «zuri», como nombre personal o apodo: recuérdese al legendario «Jaun Zuria»[268]. El segundo es repetido. El tercero parece compuesto de «otsoko», lobezno[269], como nombre. El último pensé, en principio, que podía haberse formado sobre «Sextus»: pero la grafía dada permite pensar mejor en «Setus» que existe en las inscripciones hispano-romanas[270].

Los nombres con un sufijo «-iz» son: «Aynçoriz», «Ozteriz» y «Urdaniz» o «Hurdaniz». Hoy el primero se escribe «Anchoriz». Pienso en «Ancius» como base[271]. «Ozteriz» también puede relacionarse con nombres de persona antiguos: por ejemplo «Ostor(ianus»)[272]. «Urdaniz» entra en un conjunto, ya conocido, de nombres pirenaicos con una base «urd-»[273]. Hay también nombres terminados en «-oz» y aun en «-os», como los de Ultrapuertos: «Ezquioz», «Yllurdoz», «Yroz», «Esnos» y «Saygos». «Ezquioz» se relacionará con otros nombres en que entra el mismo elemento inicial[274]. «Yllurdoz» tiene correspondencia clara en un «Illurdo» que aparece en escritura de Albelda del año 973[275]. «Irus» en inscripciones romanas, parece explicar tanto el «Irués» de Huesca, como este nombre sin diptongar[276] de Navarra. «Esnos» no fue recogido por Rohlfs. Tampoco «Saigos», que puede asociarse al diptongado «Sagüés», que se da en Navarra y Huesca[277]. «Guruindo» parece un nombre muy peculiar y raro: pienso en nombres hispánicos antiguos terminados en -inda, -unda como «Curunda» para seguirle la pista[278]. «Ussessy» es hoy «Usechi»: ¿en relación con «uso» paloma?

265 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 62 (núm. 219).

266 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 74 (núm. 328).

267 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 92 (núms. 478 y 481).

268 Como nombre propio aparece "Zuria (de Eransus)" en un documento del 7 de diciembre de 1291. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo*..., cit. I, p. 191 (núm. 806); pero como nombre de mujer.

269 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 146, c.

270 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 76. "Setus" en C. I. L., II, 4970.

271 "Ancius" no está en el C. I. L. para Hispania. Si "Anicius" (II, 269, 2458, 2941) es "nomen".

272 C. I. L., II, 1492.

273 Véanse las notas 149-150 de este capítulo.

274 Véase cap. XIII, § III.

275 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 163, nota 131.

276 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 68 (núm. 155).

277 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 73 (núms. 197-198). Los asocia con antropónimos como "Sacirus", "Sacianus", "Sacurius".

278 C. I. L., II, 2633.

279 "Val Delorz" consta de: "Oriz", 4 fuegos; "Torres", 3; "Ymarcoayn", 3; "Taxonar", 7; "Gongora", sin labrador; "Mutilloa de yuso", 1; "Mutilloa de suso", 1; "Ilun-

16) No siguió el que compiló el censo de 1366 un seguro criterio geográfico, al verter sus datos. En el cuarto partido de la merindad nos encontramos a Elorz o valle de Elorz [279].

Hallamos en este valle dos nombres romances que no necesitan explicación: «Taxonar» y «Torres». Un nombre repetido, curioso, «Mutilloa», que existe en Guipúzcoa también («Mutiloa»). Sabido es que en vasco «mutil» es muchacho. En latín hay «mutilus» y «muticus» (en vasco hay también «mutiku»). Se piensa que la palabra vasca como la castellana «motilón» = pelón, son de origen latino [280]. Los topónimos podrían estar en relación con las ideas de «mocho», calvo, etc. Pero no hay que perder de vista que hay nombres como «Motilenus» [281]. «Ilundayn» parece relacionarse con «Ilunnus», «Ilunnosus», etc. de las inscripciones aquitanas [282], «Illum» en las «ibéricas» [283]. «Ymarcoayn» puede estar formado sobre «Marcus» [284], aunque la «i» es rara. «Emarcus» es el nombre de una especie de viña de las Galias [285] que cabría tener en cuenta. «Emarcuana» podría ser una villa con ella. «Góngora» parece compuesto de «goi» aunque no lo veo seguro. «Ydoy» es «pozo» [286] «Çolina» por fin, parece ostentar un sufijo femenino (el masculino sería «-inus») que tienen otros nombres navarros («Gulina») y vascos («Marquina»). Pienso, sencillamente, en el femenino de «Solinus» [287], es decir «Solina». «Oriz» con nombre personal más raro, como por ejemplo «Orises» [288].

dayn", 3; "Çolyna", nadie; "Ydoy", nadie; A. fols. 21vto.-22r.; B. fols. 50vto.-51r. En la copia cit., tomo III, fols. 168r.-168vto. Con algunas variantes, como son las de leer "Val de Lorz" y "Mutiloa", *Diccionario*..., I p. 245, a. Pero es "Elorz", "Elorçe Ibar" en documento navarro de 1095. MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 60 (núm. 205) al tratar de los compuestos de "elorri", espino, tan abundantes. Aquí se dan pueblos que corresponden hoy a Aranguren, Altadill, *Navarra*..., II, pp. 335-338. Y Elorz queda incompleto en cambio (ALTADILL, op. cit., II, pp. 361-366).

280 GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*..., p. 873 (núm. 4522).

281 "Script. Hist. Aug.", "Commodus", 9, 2.

282 ROHLFS, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 51 (núm. 8), C. I. L., XII, 106, etc.

283 Véase capítulo II, § I.

284 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 73.

285 PLINIO, N. H., XIV (4), 10.

286 Véase la nota 174 de este capítulo.

287 C. I. L., II, 2650.

288 C. I. L., II, 2540.

289 "Val Dunçit", "Nasurieta", 8; "Arçorriz", 11; "Vncit", 5; "Çoraquiayn", 4; "Cemborayn", 3; "Çavalçeta", 2; "Excusaga", 1; "Sansoayn", nadie; "Arteiz", 3. A, fols. 24vto.-25r.; B, fols. 52vto.-53r. En la copia cit., tomo III, fols. 170vto.-171r. Los hidalgos son: 2 en "Çoraquiayn"; 5 en "Çemborayn"; 1 en "Çavalceta"; 4 en "Arçorriz"; 8 en "Arteiz"; 2 en "Çuazçu"; 5 en "Reta"; 10 en "Huncit", más un Mosen Rodrigo. Total 38. A, fols. 61vto.-62r.; B, fols. 89vto.-90r. En la copia cit., tomo III, fols. 191r.-191vto. *Diccionario*..., de 1802, II, p. 408, a. En *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, p. 149 (núm. 148) "Uncite".

17) A Elorz sigue en el censo de 1366 el valle de Unciti, que es «Valdunzit»[289]; «Cuaçzu» no ofrece duda[290]. Tampoco «Çavalçeta»[291]. «Nasurieta» puede que esté relacionado con «nasa»[292] y «Excusaga» parece un nombre en el que entra la palabra romance, que vale tanto como escondido: «Escusa», «Peñascosa», «Villaescusa», son topónimos en que Rohlfs la encuentra[293]. Los nombres terminados en «-ain» son «Çemborayn», relacionable con «Sembus», etc.[294], «Çoraquiayn», con «Zorraquin», etc.[295] y «Sansoayn» con «Sancius»[296]. A colación podría traerse ahora la tradición, según lo cual Pamplona se llamó «Sansueña»[297]. «Arçorriz» hoy es «Alzorriz» y en la serie entra también «Arteiz», hoy «Artaiz». El primero podría relacionarse con «artsu», pedregal de un lado, con «altzu» de otro[298]. El segundo con «Artus» y otros nombres del mismo ciclo como «Artidius», «Artinius», etcétera Pero como siempre, queda una última duda[299].

Algunos de los nombres de Elorz, como en otros casos, se dan duplicados a continuación, en la circunscripción que sigue a ésta.

18) El valle de Aranguren, sigue —en efecto— con un censo sólo de hidalgos[300].

Dejando a un lado los nombres repetidos[301], hallamos un «Lauiano», que parece corresponder a un «Laevius»[302]; un «Badoztayn», de «Bado» o «Badius»[303]. «Liçamendia» parece compuesto de «mendi», monte, y «leize», «leze», cueva[304]. Faltan varios nombres, así como en Elorz. Enrte ellos el de «Laquidain» muy significativo, porque contiene un personal, «Laquide», co-

290 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 110 (núm. 624). "Zuaitz", "Zugatz" árbol bravío.

291 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 107 (núm. 596).

292 AZKUE, *Diccionario*..., II, p. 74, b: barranco en suletino.

293 *Aspectos de Toponimia española*, loc. cit., p. 21. Dudo de que "Escós" entre aquí.

294 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 71: aquitano.

295 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 76.

296 Véase el § I de este capítulo.

297 La recoge "Príncipe de Viana", *Crónica*..., p. 7, lib. I, cap. I.

298 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., pp. 39 (núm. 37), 47 (núm. 98).

299 ROHLFS, *Persoennamen in Ortsnamen Oberitaliens*, loc. cit., p. 140 (núm. 20).

300 En "Val Daranguren" los hidalgos se reparten así: 10 en "Lauiano"; 2 en "Ydoy"; 2 en "Olaz"; 1 en "Mutilloa de yuso"; 5 en "Taxonar"; 3 en "Mendillorri"; 7 en "Ardanaz"; 3 en "Aranguren"; 3 en "Gongora"; 7 en "Gorraiz"; 1 en "Sarriguren"; 8 en "Badoztayn"; 1 en "Liçamendia"; 1 en "Çolina". En total 53. A, fols. 55vto.-56vto. B, fols. 83vto.-84vto. En la copia cit., tomo III, fols. 187vto.-188r. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 87, a.

301 Véase capítulo XIII, § VI.

302 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 88.

303 El primero C. I. L., II, 3165. El segundo, íd., 3107.

304 MICHELENA, *Apellidos vascos*..., p. 83 (núm. 406).

305 CARO BAROJA, *Materiales*..., p. 73.

rriente aun en la Antroponimia de los siglos IX y X [305]. Pero el topónimo aparece acaso en 1048, referido a un monasterio de propiedad particular «in Pampilona, quod vocatur Sancti Iacobi de Luquedeng» [306].

19) La preocupación descriptiva, reflejada en los nombres de algunos valles y de circunscripciones semejantes, contribuye a que podamos tener idea del punto de vista respecto a la propia posición de los habitantes de una zona. Así «Ibargoiti» [307]. Aquí la idea de vega o valle fluvial, queda, en primer término y se refiere al mismo curso del río Elorz, unida a la noción de parte superior («goiti»), frente a la inferior («beiti»).

Hay en el valle algunos nombres descriptivos como «Çilleguyeta», hoy «Ciligueta»: de «zilegui» que son «montes comunales» [308], «Çaualça» ya repetido [309]. «Erespuru» parece que se ha de asociar con «Elexpuru», «Elizpuru» y otros compuestos de «eleiza», «elexa» [310]. La variante «Lespuru» haría pensar en «leze», «leize», cueva. «Equissoayn» es un nombre muy significativo entre los de su grupo, porque una lápida romana navarra, ofrece el antropónimo «Equesus» [311], y «Marlayn» hace pensar en «Marlius» [312]. «Ydozin» es dudoso: puede estar relacionado con «idoi» [313]: pero la terminación parece revelar otra pista; como los nombres terminados en «-in» de otras zonas de Navarra [314]. «Bessoylla» o «Besolla», parece relacionado con «beso», «besa», brazo [315]. «Lecaun» con «leku» en la acepción de lejano acaso [316]. Nos queda un «Aviçano», más frecuentemente escrito «Avinzano» o «Abinzano»: de «Avitianus» como cognomen o «Avintianus». «Avitius» se

306 *Cartulario de San Juan de la Peña*. II, p. 79 (núm. 96).

307 "Yuargoyti" con "Ydozin", 14 fuegos; "Çilleguyeta", 1; "Bessoylla", 3; "Sayllynas cabo Mont Real", 3; "Sengariz", 3; "Çiroz", 3; "Çaualça", 4; "Equissoayn", 4; "Auiçano", nadie; "Lecaun", nadie porque sólo hay "coillazos encartados de Don Martin Periz de Solchaga"; "Lespuru et Marlayn" nada. A, fols. 24r.-24vto.; B, fols. 52r.-52vto. En la copia cit., tomo III, fols. 170r.-170vto. De hidalgos se registran: 3 en "Çaualça", que ahora se escribe "Savalza"; 6 en "Auizano"; 1 en "Çiroz"; 4 en "Erespuru"; 1 en "Sengariz"; 1 en "Marlayn"; 2 en "Equissoayn"; 17 en "Sayllynas"; o sea 35 fuegos de hidalgos (fols. 83vto.-85r.). En la copia cit., tomo III, fol. 188r.-188vto. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 366, a. Señálese la variante "Ibaigoiti" que parece referirse al río ("ibai") más que al valle ("ibar").

308 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 109 (núm. 614, b).

309 "Zabal" da un número enorme de topónimos. El sufijo, aquí, marca un valor especial.

310 Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 59 (núm. 202).

311 C. I. L., II, 2968.

312 Caro Baroja, *Materiales*..., p. 74. Hay un despoblado de "Mariain" también.

313 Véase capítulo XVII, § II.

314 Dado lo que sabemos de la reducción de "-ain" a "-in" podría partirse de un antropónimo "Idaeus" es conocidísimo.

315 Azkue, *Diccionario*..., I, pp. 158, a y 159, a.

316 Azkue, *Diccionario*..., I, p. 540, c.

317 C. I. L., II, p. 734, c. (índice).

repite mucho en la antoroponimia de las inscripciones romanas [317]. «Sengariz», sobre «Sangarius» cabe ser documentado [318].

20) He ahora «Izagaondoa» o «Izagondoa» [319]. Este es nombre que subraya la proximidad. No hay que insistir sobre nombres como «Ardanaz», «Ayzpe», «Ydoat», «Yruxo», «Liçarraga», «Mugueta» porque son ya repetidos. Llamemos primero la atención sobre «Urbicayn» que da una base de cognomen conocido: «Urbicus» [320]. Luego sobre «Izanoz», porque se construye sobre un nombre repetido en la Edad Media, «Izano» [321], «Izan» (compárese con «Gumiel de Izan»). Otros dos nombres en «-ain» curiosos son: «Guerguetiayn» e «Yndurayn». El primero de ellos puede relacionarse con «Gargettius» y otros nombres similares: con el de «Gargilius» también [322]. El segundo con nombres hechos sobre «Ind-». Desde «Indo» [323], pasando por «Indortas» [324], etc. «Beroiz» parece ser de otro origen que «Beraiz», etc., o que, por lo menos, hoy que distinguir entre una base «Verus» y otra «Vera» que se dan en la Antroponimia latina. En la céltica se atestiguan «Berra» y «Birro» [325].

Con esto puede decirse que terminan las listas de valles, tierras y pueblos dentro de ellas del censo o fogueración de 1366 en lo que se refire a la merindad de Sangüesa.

21) Queda, sin embargo, aun una pequeña circunscripción señalada aparte [326]. La de la «Val de Ayechu», que, acaso, por razón de un despoblamiento ocurrido algo después, perdió significado. En efecto, parece que en 1388 el valle como tal representó al rey los agravios del censo de población, diciendo que de 109 fuegos que tenía había quedado reducido a diez [327]. «Ayechu» es nombre difícil de interpretar, como otros en que aparece una

318 Caro Baroja, *Materiales*..., p. 106.

319 "Val de Yçagondo", "Ydoat", 4; "Liçarraga", 8; "Çuaçu et Larraynneta", 7; "Ardanaz", 8; "Reta", 3; "Yçanoz", 1; "Urbicayn", 3; "Turrillas", 2; "Mugueta", 1; "Ayzpe", 3; "Guerguetiayn", 1; "Yndurayn", 7; "Eyzega", 3; "Yruxo", 3; "Beroiz", nadie. A, fols. 25vto.-26, r.; B, fols. 53r.-54r. En la copia cit., tomo III, fols. 171r.-172r. con ciertas variantes. *Diccionario*..., de 1802, I, p. 391, a.

320 C. I. L., II, 506. También hay el femenino.

321 C. S. M., pp. 15-16 (núm. 10).

322 Corriente en C. I. L., II, p. 723, a.-b. Compárese con "Guirguillano".

323 Hircio, "B. h.", X, 3.

324 "Indortes" sale en Diodoro de Sicilia, XXV, 10, 2. Que sea nombre relacionable con el de "Indibilis", "indigetes", etc. es cosa problemática.

325 Rohlfs, *Sur une couche*..., loc. cit., p. 61 (núm. 79). C. I. L., V, 8115, 20 y 1805. Supone que sobre "Verus" pudo formarse un "Verindos" desaparecido (como "Melindus" sobre "Melus"). Recuérdese el "Barindano" nuestro.

326 "Val Dayechu", "Rayssa", 3; "Ayechu", 3; "Jacoyzti", 1; "Arangozqui", 2. A, fol. 37vto.-B, fol. 63r. Se incorpora a Urraúl Alto, *Diccionario*..., de 1802, I, p. 136, a. Atadill, Navarra, II, p. 486.

327 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, adiciones, p. 61.

328 Michelena, *Apellidos vascos*..., pp. 35-36 (núm. 17).

base «ayer»[328]. La cuestión es si se relaciona con ellos o con otra base, «Jacoyzti» y «Arangozqui» no son nombres claros y tampoco «Rayssa».

El censo de 1366 termina con una lista de lugares que debían pecha o tributo perpetuo, que son: Tiebas en el valle de Elorz: Zuazu e Iriso en Izagaondoa; Tajonar, Aranguren e Ilundain en Aranguren; Arriasgoiti; «Lizuain»; varios del valle de Esteriber y los labradores de «Val Dayechu», precisamente. Pagaban unos cahices de trigo, tasados en moneda (libras, sueldos y dineros)[329] y ya se ha visto que la pecha resultaba muy pesada unos años después. Es al enumerar a éstos cuando en la fogueración se dan algunos detalles parecidos a los que de modo abundante, pero mecánico, se recogen en 1428. «Ytem interrogados si labran de otras vestias si no con bueyes dixieron que no ni podrian sino solamente bueyes que la tierra han mui pesada e fuert de labrar»[330]. Esto dicen los de Tiebas en 1366. La tierra de pan es mejor que la de vino. Hay casas con una pareja de bueyes, otras con dos y tres. Además se posee alguna mula y algún rocin[331]. Poco más o menos como a comienzos de nuestro siglo.

IV

Para la merindad de Sangüesa hay otro censo, concebido de la misma manera que los relativos a Pamplona y Estella de 1427; solo que está fechado un año después; en 1428. Como en el caso de aquellos en el Archivo de Navarra se conserva el texto original y una copia muy clara del siglo XVIII. Es interesante examinar su contenido por muchas razones. Es más, sería bueno publicarlo con los otros, porque la tinta del original va perdiendo fuerza y algunas de sus páginas serán dificilísimas de leer dentro de unos años. Grande fue, pues, el servicio del presbítero Sanz y del amanuense Narcue que, en 1751, después de haber transcrito los otros, transcribieron también éste[332]. El censo empieza dando cuenta de la situación de la «Val

329 A, fol. 176r.-176vto.; B, fols. 225r.-227vto. En la copia cit., tomo III, fols. 246r.-248r.

330 A, fol. 176vto.; B, fol. 226vto.

331 A, fol. 176r.; B, fols. 225vto.-226r.

332 El volumen original lleva en la portada de pergamino esta inscripción "Merindad de Sangüesa. † Libro de fuegos de la Merindad de la Ciudad de Sangüesa. Año de 1428". La copia es de SANZ y el amanuense NARCUE, como en las otras, terminada a 15 de junio de 1751. Tiene al principio un índice útil (sin foliar) y consta de 244 folios. El original de 219.

333 A, fols. 1r.-22r.; B, fol. 1r.-25r.

de Ayuar»[333]: con «Gaillipienço», pueblo de pan y vino bastante disminuido desde hacia treinta años. En pueblos más pequeños como «Guetadar», «Muriones», «Loya», «Ezperogui», «Aldea», «Leach», «Arteta» o similares, como «Lerga», «Eslaua», «Sada», «Ayessa», «Ayuar» mismo, «Casseda», «Peyna», «Santa Cicilia», «Sangüesa la Viella, «Eizquo» y «Ollaz», el cuadro es muy semejante: una base agrícola con los cultivos clásicos y algunos ingresos por las hierbas que se venden. Dicen así los de Gallipienzo que «quando se vende la yerua de la Bardena que suelen auer quarenta florines poco mas o menos». En Caseda, de un molino y de los «eruagos» sacan más de 324 libras: 40 florines de «eruagos» y pastos en Peña. Estas bases, tan comunes, parece que se complementan algo en los pueblos mayores, con una posibilidad de desarrollo de oficios y artes. Pero, en conjunto, el tono es tan pesimista como en las otras merindades.

Sigue el censo enumerando valles y poblaciones por este orden.

La «Val de Yçagondo»[334], es también de pan y vino. No parece ser gente la de allí que se queja demasiado. La «Val de Linçoayn», muy parecida asimismo[335]. En la «Val de Arriascoyti»[336], con «Çunçarren», «Hurriçelque» y «Çalua» igual. En «Val de Eguex», con «Eguex» a la cabeza y, además, «Olaz», «Badoztayn», «Echalaz», «Elia», «Sarriguren», «Azpa», «Bruslada», «Yuiricu», «Elquano», «Ardanaz», «Eranssus», «Huztarroz», «Egulbati», «Sagasseta» y «Huart», «Gorrayz», «Alçuça» y «Mendillori», no varian casi las respuestas[337], aunque los de «Brusada» dirán que su término es estrecho y que, como no sacan para su provisión «viven de braceria que ban a labrar a Pamplona»[338]. Otros recogen «escasament»[339]. Es decir, que por esta parte se nota que Pamplona es, lógicamente, el centro de atracción, cosa que ocurre con relación a otros valles de la merindad.

Subiendo hacia el Norte las cosas se ponen peor. En «Val de Eztatiuar»[340] los de Zubiri dirán «que biuen sobre la labrança de pan et por quanto an poca tierra non cugen pan para tres meses e vino que no an et que biuen con algunos pocos ganados que an e levando leyna a bender a Pam-

334 A, fols. 22vto.-31r.; B, fols. 25r.-34vto. Son: "Hurbiquayn", "Turrillas", "Yndurayn", "Recta", "Yruixo", "Licarraga", "Çuaçu", "Ardanaz", "Ydoat", "Beroyz", "Hurroz".

335 A, fols. 31vto.-38r.; B, fols. 35r.-42vto. Son: "Lerruz", "Redin", "Leyun", "Ozquariz", "Janariz", "Huroz", "Yelz", "Beorteguy", "Orozmendi", "Linçuayn"

336 A, fols. 38vto.-39r.; B, fols. 42vto.-44r.

337 A, fols. 39vto.-52vto.; B, fols. 44r.-57vto.

338 A, fol. 44vto.; B, fol. 50r.

339 A, fol. 46r.-; B, fol. 52r. Elcano.

340 A, fols. 53vto.-69r.; B, fols. 57vto.-74vto. "Cuuyri", "Gurbindo Leranoz", "Ozteriz", "Çuriayn", "Aquerreta", "Yllurdoz", "Hurtassun", "Çaualdiqua", "Agorreta", "Saigos", "Setuayn", "Errea con Çay", "Oilloqui", "Sarassiuarr", "Hurdaniz", "Yrure", "Aynçoriz", "Ozquoz", "Esquoz Yarraz", "Tirapeguy", "Yuyllosqueta", "Hussessi", "Euguy", "Arrleta", "Yraguy", "Guendulayn".

plona et passan bien mezquinament» [341], o sea que su centro es también la capital del reino: no la de la merindad.

Lo mismo dicen los de Gurbindo Leranoz, que tenían la pecha «clamada de los caçadores x cafizes de auena e XXX sueldos en dinero» [342]. Los pueblos del Sur del valle tienen vino. Los del Norte no. Son cosecheros, Gurbindo (para la mitad del año), Aquerreta (igual), Illurdoz, Zabaldica, Setuain, Errea, Olloqui, Sarasibar, Urdaniz, Irure, Ainzoriz, Tirapegui, Ibillosqueta, Usesi, Arleta, Iraguiy y Guendulain. No Zubiri, como se ha visto, ni Eugui. La cosecha en términos no da más que para tres meses. La actividad económica complementaria en Ozteriz, Aquerreta, Ilurdoz, Urtasun, Zabaldica, Setuain y otros lugares es también la de vender leña en Pamplona. Los de Eugui llevan «fusta». Esto es común, como ya se ha visto, en los valles centrales de la merindad de Pamplona en cuanto se va un poco hacia el Norte. Las «revenidas» comunes también, vienen del engorde de puercos, de herbajes y de algún molino que otro. Esteribar, como todos los valles con gran desarrollo de Norte a Sur, es menos homogéneo que los más centrados en una latitud.

Así, la «Val de Aranguren» [343], es similar a los valles contiguos, de la misma latitud, con suficiente pan y vino al parecer y algunas hierbas que alquilan varios lugares: otros no.

«Elorz» [344] parece menos dotado en algunos lugares, según las declaraciones: aunque otros pueblos declaran producir vino para la venta, como Ezperun. «Val de Yvargoyti» es similar a este. Los datos de «Avinçano», «Equissoayn», «Lequaun», «Ydoçin», «Sengariz», «Cilleguyeta», «Çavalça» y «Sallinas cabo Monrreal», no varian el panorama económico conocido: aquí hay sin embargo, un retorno de las salinas. «Val de Huncit» es similar asímismo [345]. Más variado y «problemático» si se quiere lo que ocurre en la

341 Zubiri aparece, sin embargo, en tiempos muy antiguos y aparte de su significado como puente de paso, las aguas de Zubiri se aprovechan como fuerza hidráulica en el siglo XII, según documento del *Catálogo*..., cit. de Goñi Gaztambide, I, p. 67 (núm. 277): año 1162.

342 A, fol. 55r.; B, fol. 59vto.

343 A, fols. 69vto.-75r.; B, fols. 74vto.-81vto. "Mutilloa de yuso", "Çollina", "Gongora", "Lauiano", "Mutilloa de suso", "Aranguren", "Taixonar", "Yllundayn", "Laquidayn".

344 A, fols. 76r.-82r.; B, fols. 81vto.-89vto. "Elorz", "Yarnoz", "Guerendiayn", "Ezperun", "Ymarquoayn", "Othano", "Torres", "Noayn", "Çaualeguy", "Muru artederreta", "Çuloeta".

345 A, fols. 88vto.-95r.; B, fols. 96r.-103vto. "Cenborayn", "Huncit", "Çaualceta", "Çoraquiayn", "Nassurieta", "Arteyz", "Arçorriz".

346 A, fols. 96r.-109vto.; B, fols. 103vto.-121vto. con "Çazpe", "Arzi", "Huriz", "Luxssarreta", "Hurdiroz", "Arrieta", "Saragueta", "Ymizquoz", "Ocha", "Nagore", "Hussoz", "Çandueta", "Gurpegui", "Laquaue", "Artozqui", "Munayn", "Equiça", "Oroz", "Hully Arizcuren", "Aezparren", "Galduroz".

«Val Darzi»[346]. Hay pan y vino al Sur. Pero no hay viñas en Luçarreta, Urdiroz, Arrieta, Gorrariz y Lacabe. Los de Iriberri labran, en cambio, viñas en lugares comarcanos. Vacías están las aldeas de «Oloriz de Yuso», «Asnos», «Huroa», «Hudaui», «Urrobi», «Adaxa», «Olozi», «Villanueva Sarasu» y «Ora». En la «Val de Longuida» «Aoiz» presenta su personalidad, más acusada, en primer lugar[347]. Pero también hay por allí mucho despoblado: «Çariquieta», «Guendulayn», «Cemborayn», «Oll», «Oleta», «Liberri», «Garuala», «Aloz», «Yandoayn», «Equie», «Hurruzcuti». La producción no varía. Sigue Urraul o «Val de Hurraul» con caracteres muy similares y con despoblación sensible.

V

Topamos ahora con los valles del Pirineo más alto, con el Roncal en cabeza.

En Isaba este libro de fuegos de 1428 señala que la mayor parte de la gente se había ido, porque las casas, casi en conjunto, «heran quemadas»: se fecha la quema «el veintisieteno (XXVII) dia de setiembre anno a Nativitate Domini milesino quatorzentesimo vigesimo septimo» (M.CCCC. XXVII»[348]. Ardieron 270 sobre 297 casas; es decir, que quedaban 27[349]. Pronto debió quedar restaurada. Veamos ahora la situación económica general, que viene a reflejar la diferencia entre Burgui, de clima más mediterráneo, y los otros pueblos.

Los de Burgui decían, en efecto, que cogían *pan para ocho meses y algo de vino,* pero que tenían que traer de fuera más pan y vino... «et con algunos ganados que han pasan su vida muy estrechament»[350]. Los de Roncal, no graduaban en tanto sus cosechas: «viven de los ganados que mantienen con grant travajo levandolos el Yvierno a la Ribera, car no han termino ni tierra en que puedan labrar et en lo poco que labran non cugen pan sino para dos meses et vino non cugen que no han viñas...»[351]. Algo semejante

347 A, fols. 110r.-123vto.; B, fols. 121vto.-137r. Son: "Aoyz", "Çuça", "Meoz", "Erdoçayn", "Ollaberri", "Mugueta", "Artaixo", "Ralla", "Muriello cabo Larrangoz", "Hulli", "Muriello cabo Hurroz", "Billaua", "Orbayz", "Villanueva", "Ytoyz", "Ezquay", "Gorriz", "Aos", "Ayanz", "Çuazti", "Larrangoz", Equay", "Xauierr".

348 A, fol. 162r.; B, fol. 181r.

349 A, fol. 162r.; B, fol. 181vto.

350 A, fol. 153vto. B, fol. 171r. Señalan mortandades y éxodo.

351 A, fol. 155vto.; B, fol. 173vto.

352 A, fol. 156vto.; B, fol. 176r.

dicen en Vidangoz[352]: comen allí pan de «comunia[353] e viviendo agoa las mugeres e creaturas que quedan en la tierra». En Isaba declaran que pagan «cierta suma ensemble con los otros de la dicha vaill» cada año, «por los ervagos de la Bardena»[354]. Y en Uztarroz, especifican: «Ytem que pagan todos los de la dicha vaill al seinor Rey en cada vn ayno por el tributo de los Yermos de Errlar, e Arra, doszientos y sesenta florines por ayno.

Ytem por los ervagos de la Bardena.

Ytem por los pasos de yda e benyda de la Bardena. Et faillasse que es tassada toda la vaill por quarter treszientas libras»[355]. Sobre esta forma de pastoreo ya va dicho algo en el capítulo XII y se dirá más en los capítulos XXXV y XLV. Pero además hay que subrayar el peligro que supone para el valle estar en frontera, peligro doblado de gastos[356]. Ingenuamente vienen a decir, en última instancia, que, para ellos, también los habitantes de los valles navarros limítrofes eran una especie de «frontaleros». Unos «frontaleros» que viven de modo parecido, aunque los pueblos salacencos son más numerosos y más pequeños a la par. Cosa en la que ha habido continuidad asímismo. Frente a los 65 fuegos que presenta Isaba en 1366, o los 41 de Burgui, el pueblo mayor del valle de Salazar (con aspiraciones a la capitalidad), Ochagavía, tiene 37: pero hay despoblados y aldeas con muy pocos labradores y pocos hidalgos, según distinción que no se observa en el Roncal. Ya se verá más adelante qué proceso se siguió hasta obtener la hidalguía colectiva[357].

En 1428 los de Ochagavia describen así la situación ganadera: «Ytem que en tiempo del Yuierno no pueden tener ni mantener sus ganados en la dicha vaill sino tan solament las bestias de bast é los buyes de arada é algunas

353 La palabra "comunia" se ha usado modernamente.

354 A. fol. 162vto. B. fol. 182r.

355 A. fol. 164vto. B. fol. 184vto.

356 A. fols. 153r.-153vto. B. fol. 171r. En Burgui dicen: "Ytem que como son situados en frontera han juntas a menudo con los sogales Baratones Aspeses con los de Anso e con los de Salvatierra a las quales juntas van cada vegada diez o quince hombres e estaran tres o quatro dias que les costan las juntas en laino segunt dizen cincuenta florines poco mas o menos. Ytem que sobre carneriamientos e otros agrauios que les fazen los frontaleros e por defender los terminos suelen saillir en apeillido dobladas vezes en laino et fazen de costas por aino noventa florines poco mas o menos". Algo parecido dicen los del Roncal (A. fols. 155r.-155vto. B. fol. 173r.) que se consideran frontaleros con los de Salvatierra de Aragón "con los de la vaill Danso de la vaill Decho de la vaill Daspa de la vaill de los Baratones de la tierra de Sola e de la vaill de Sarasaz" y salen a defender los territorios. En Vidangoz se habla de "vearneses et aragoneses", también y declaran que tienen 28 ballesteros para la defensa, con medio florín al año (A. fol. 156vto. B. fols. 175vto.-176r.) y en Isaba los ballesteros se elevaban a 40 (A. fol. 162vto. B. fols. 181vto.-182r.) y en Uztárroz había 32 (A. fol. 164vto. B. fol. 184r.). Los interrogatorios del Roncal van: en A fols. 152r.-164vto. B. fols. 169r.-184vto. Van: "Burgui", "Ronqual", "Bidangoz", "Garde", "Hurçainquy", "Ysaua" y "Huztarroz goyena".

357 A. fol. 165r.

358 A. fol. 167r.; B. fols. 187r.-187vto.

cabras, é puerquos et los otros pocos ganados que han han de nezessidat a inbiarlos a erbajar a la Ribera et comprar yerva para ellos para que no se les pierdan». Se aminora la importancia de los trashumantes por razones claras [358].

El tercer valle de este segundo partido de la merindad es el de Aézcoa, cuyos probladores vivieron en muy mala relación con los salacencos, según será ocasión de ver más adelante [359].

No hay, por lo demás, mucha diferencia entre lo que, de modo quejumbroso, declaran los vecinos de las pequeñas aldeas y lo que dicen los vecinos de las «buenas villas» [360], con la capital a la cabeza, ni entre lo que manifiestan los de los valles pirenaicos y lo que expresan, repetido como con fórmula, los de los valles medios [361]. La vida es dura para todos, lo mismo para el pastor que vive sobre todo de sus rebaños, que para el agricultor que saca proporciones distintas de pan y de vino, según la mayor o menor altitud del valle. Pero así como en el aspecto puramente demográfico notamos que los documentos fiscales del XIV marcan la existencia de distintos tipos de población, y mayor o menor densidad demográfica, también en el aspecto económico reflejan las variaciones esenciales, con independencia del tono quejumbroso y dolorido.

Pueblos de frontera, pueblos de paso, sea de trashumantes, sea de peregrinos, en sus declaraciones de tipo fiscal hacen hincapié en los gastos que les ocasiona la situación peligrosa de defensores del reino.

En fin la suma de florines del censo de la merindad de Sangüesa da 9717 y medio [362].

359 Véase el capítulo XXI, § II y también el XXII, § I.

360 Larrasoaña se queja muy particularmente.

361 Dice el texto de 1428: "Ytem que la dicha Villa de Sanguesa et los vezinos auitantes et moradores en aqueilla sostienen muy grandes expensas et han gandes afruentos con los frontaleros por quanto son situados en frontera et han vistas en cada dia con los frontaleros e peleas e afruentos de que se les seguyen granadas expensas tanto en conmisarios como en otras diversas maneras que casi un año con otro han menester expender por la sobre dicha causa e por sostener sus terminos et goardar la tierra del Seinor Rey trescientas libras por año poco mas o menos quando mas quando menos et que bien asi sostienen otras cargas en la dicha Villa que han proque suportar, por los travaillos et afruentos que han con los dichos frontaleros como en reparazion de los muros et otras grandes expensas".

362 A, fol. 67r.; B, fol. 93r.

CAPITULO XIX

LAS MERINDADES DEL SUR: TUDELA Y OLITE

I Situación de 1353 en la merindad de Tudela.

II Situación en 1366 y nuevas digresiones onomásticas.

III Nuevas creaciones.

I

Vamos viendo, que durante la Edad Media quedan constituidas con una forma bastante permanente, instituciones sociales y sistemas económicos que hoy tienen vigencia o que, por lo menos, gravitan sobre la vida de los navarros actuales. Los cauces, los moldes construidos incluso desde antes de los comienzos de la monarquía navarra, hasta los siglos XIII y XIV, se utilizan, no como buenos o malos (por elección o selección deliberada) sino por necesidad imperiosa. El pueblo, grande o pequeño, planificado o no, está ahí. La cañada ganadera está ahí; lo mismo que el sistema de riegos, obedece a un plan antiguo. Que el hombre o los hombres hayan interpretado la Naturaleza, el medio circundante, de una manera en un tiempo dado, es hecho que actúa hasta hoy. La cuestión es determinar cada tiempo y cada actuación: y puestos en la tarea, nos corresponde ahora dar una idea de las divisiones políticas y administrativas de Navarra meridional y de ciertos aspectos de su Economía a la luz de documentos antiguos, que, sin embargo, resultan también de sorprendente actualidad en muchos ordenes.

Por fortuna, los archivos reales de Navarra y los municipales del Sur han sido conservados de modo admirable hasta nuestros días. La magna tarea de publicar un catálogo de los fondos del Archivo General ha sido ya realizada en una parte fundamental, gracias a José Ramón Castro Alava, primero, que publicó hasta trienta y seis tomos de índices de documentos que van desde el año 842 a 1425, pero que son especialmente abundantes para los siglos XIII, XIV y XV (como en progresión) y Florencio Idoate, archivero actual que ha publicado los tomos XXXVII-L los cuales llegan hasta 1499 precisamente [1]. La tarea de estos dos y otros hombres esforzados, que se ha extendido a otros fondos [2], facilitará en lo futuro investigaciones más detalladas. Puede decirse, también, que ellos mismos han renovado gran parte de la historia social y económica del país, con mono-

1 Pamplona, 1952-1970.

2 Archivos de Tudela, Corella, etc. Véase las notas 65, 74, etc.

grafías de alto valor documental. Hay otros investigadores metidos en esta misma empresa de ilustrar lo ocurrido en la segunda época de la Edad Media a que me refiero y entre ellos habré de citar ahora, de nuevo, a José Javier Uranga, preocupado por asuntos demográficos, al que se le debe la publicación de varias monografías sobre los libros de fuegos navarros, con documentos muy importantes para saber cuál era el número de ellos y también las clases sociales, y su repartición geográfica, por último.

Estos libros de fuegos que se conservan parcialmente, o de modo entero, se compilaban con fines fiscales. Así en 1353 se formó, cuando se acordó batir nueva moneda, un libro llamado del «Monedage», con fin de recaudar el impuesto correspondiente y del que se conserva la parte relativa a la merindad de Tudela [3]. Comencemos —pues— ahora examinando este documento interesantísimo, aunque incompleto, pues nos suministra los datos correspondientes a la capital y a algún pueblo como Murchante y nos sirve para demarcar tal merindad en términos algo menores que los que luego tuvo.

Hay, así, información (por este orden), respecto a Cortes, Buñuel («Buynuel»), Ribaforada, Fontellas («Fonteyllas»), Ablitas, Cascante («Cascant»), Tulebras, Pedriz, Cintruénigo («Cintrueynego»), Corella («Coreilla»), Araciel, Cabanillas («Cabanieyllas»), Fustiñana («Fustynnana»), Arguedas y Valtierra. La población concentrada en estas localidades es bastante densa en general. En un primer recuento Cortes da 132 personas con «casas tenientes fuego»: de ellas 12 hidalgos, 35 infanzones, y hasta 84 moros [4]. Estamos, pues, ante un pueblo eminentemente *mudéjar,* como otros muchos de la zona aragonesa lindante, con unos jurados cristianos y otros moros. A esto se añaden algunos vecinos más, olvidados en el primer recuento, y los clérigos, llegando así a los 139 fuegos [5]. No aparecen francos. Sí, algún propietario judío, morador allí mismo, o en otra parte: un rabí parece haberse hecho con bastantes propiedades agrícolas, piezas, majuelos, viñas, corrales... [6]. En cambio, tanto entre los infanzones, como entre los moros los hay calificados como «non pudient» y se señala la existencia de una «confraria de Sant Miguel», poseedora de ganados. Sorprende ver que, pegado a Cortes, Buñuel es un pueblo con 93 fuegos, con 87 infanzones (aunque 18 sean dudosos) más 6 clérigos, con buenas propiedades. La orden de San

3 *Documentos sobre la población de Navarra en la Edad Media. Libro del Monedage de Tudela,* en "Príncipe de Viana", núms. 84, pp. 137-176; 85, 86 y 87, pp. 243-300: tirada aparte de 98 pp. (Pamplona, 1962).

4 *Libro del Monedage,* pp. 142-145 de la ed cit.

5 *Libro...,* cit., p. 146.

6 *Libro...,* cit., pp. 147-148.

Juan de Jerusalem es propietaria, asimismo, del castillo del «Açut» con molinos, viñas, piezas «et muyt granados heredamientos». También es propietario un judío de Tudela: del rey hay un «forno» y las «confraria de Sant Blas» y «Sant Antón» también habían especulado con la propiedad [7]. Ribaforada aparece con 106 fuegos: 14 hidalgos, 55 infanzones y 29 moros: 2 curas. Funciona la cofradía de «Sant Antón» [8]. Mucho más pequeña, la población de Fontellas se limita a 29 fuegos, con 3 hidalgos, 7 labradores y hasta 16 moros: el «Calvo», el «Cuende», el «Casteillano» han debido ser fundadores de las familias mudéjares. Se señala la existencia de una cofradía de «Sant Lorenz» [9].

Ablitas es pueblo grande, también, con 122 fuegos, de los cuales 58 son de cristianos, algunos hidalgos y 61 moros, bastantes pobres, y con varios oficios: ferreros, cabreros, maestros, hortelanos, zapateros. Además la gente de iglesia, incluido algún estudiante y criado. Sale algún propietario judío y como propietario, también, la cofradía de Santa María [10]. La población de Cascante es muy superior a todas las citadas ya y de mayor complejidad, según el interrogatorio. Habrá 217 fuegos. Se enumeran hasta 17 hidalgos de primera intención, de los cuales 5 son pobres; 84 labradores que pueden pagar; 20 cristianos insolventes; 24 moros y 24 judíos [11]. Aparecen luego más cristianos que pueden pagar (hasta 21) y la población clerical de 14 clérigos y 3 ordenados de corona: las «amigas» de hidalgos y clérigos, inexorablemente empadronadas, resultan ser 7. Muchos los legados a la iglesia de Santa María de Cascante y bastantes a la de Tudela, muchas las compras y ventas efectuadas, bastante la propiedad en manos de judíos [12]. Cascante es como heredera de un municipio romano, una población considerable en este conjunto ribereño. Muy poco volumen es el que arroja, en cambio, Tulebras: 12 fuegos cristianos [13] y algo mayor el de Monteagudo o «Montagut»: 45 fuegos, con 12 hidalgos, 17 labradores y 11 moros, 2 clérigos y 2 personas más [14]. Menos aún Barillas («Varieyllas») con un hidalgo, dos cristianos más y cuatro moros [15] y el castillo de Pedriz, donde se señalan seis casas de moros [16]. En cambio Cintruénigo está bien poblado. Hay hasta 67 hidalgos e infanzones registrados en el primer recuento, pudientes; 15 personas más «non

7 *Libro*..., cit., pp. 149-155.
8 *Libro*..., cit., pp. 155-160. Hay referencias a una "mortandat" pasada.
9 *Libro*..., cit., pp. 160-162.
10 *Libro*..., cit., pp. 162-167.
11 *Libro*..., cit., pp. 167-171.
12 *Libro*..., cit., pp. 172-176, 245-247.
13 *Libro*..., cit., pp. 247-248.
14 *Libro*..., cit., pp. 248-250.
15 *Libro*..., cit., p. 250.
16 *Libro*..., cit., p. 251.

pudientes», entre las cuales aparece un moro y 3 clérigos. En suma 85 fuegos [17]. No menos de 229 fuegos son los de Corella, en donde, en el primer recuento, se señalan 13 hidalgos, 75 labradores pudientes, 19 no pudientes, 28 moros pudientes, 7 no pudientes y 13 judíos. Un rico hombre, varios infanzones, labradores y moros, «los más antigos et savios del dicto lugar», declaran junto con el jurado de cristianos y el de moros. Salen nombres de más vecinos o fogueraciones: hasta 19 de personas con hidalguía dudosa, 11 que no son hidalgos aunque son «scriptos a buelta de hidalgos». Más labradores y moros pudientes y no pudientes, y, al fin, los fuegos de eclesiásticos y aun familia de estos: 6. En total 229 como va dicho. Allá salen también las «amigas», «franquas» o no, las ventas, las donaciones y la iglesia; tierras con derechos sobre aguas en veinte años, casas, dineros, las propiedades de los judíos [18]. Aparece luego un pueblo pequeño, Araciel, con 12 fuegos de cristianos [19] y sigue Cabanillas con 86, de cristianos asimismo, e hidalgos por probanza anterior. Se registran, tres cofradías, de Santa María, San Antón y Santo Domingo [20]. Una población compuesta de modo semejante es la de Fustiñana, con 139 fuegos, todos de hidalgos, incluidos tres clérigos. Con cuatro cofradías: las de Santa María, San Blas, San Justo («Sant Just») y Santa Catalina («Sancta Caterina») [21]. En cambio, en Arguedas hay hasta 77 labradores, 10 judíos y 2 moros y 28 hidalgos según el primer recuento; 119 fuegos en total: pero luego salen hasta 191, con 6 clérigos [22]. Termina el libro con el registro de los fuegos de «Murieyllo de cerqua de Tudela», con 11 labradores, 4 hidalgos, 10 moros pudientes y 8 moros que no lo son, a los que se añaden, un fuego cristiano más y dos moros después, señalándose la existencia de la cofradía de San Miguel [23] y, en fin, el de Valtierra, censo incompleto e interrumpido, que termina con el fuego que hace el número 60, de cristianos [24].

17 *Libro*..., cit., pp. 251-254.

18 *Libro*..., cit., pp. 254-264.

19 *Libro*..., cit., pp. 264-265.

20 *Libro*..., cit., pp. 265-269. Sólo hay un avecindado hacia doce años, de hidalguía dudosa.

21 *Libro*..., cit., pp. 269-274.

22 *Libro*..., cit., pp. 274-286.

23 *Libro*..., cit., pp. 286-288.

24 *Libro*..., cit., pp. 288-289.

II

El censo de 1366, empieza con la merindad de la «Ribera». Desde el punto de vista etnográfico, resulta más complejo que los de otras merindades: más confuso también. *Figura 59*

Tudela[25], la capital, dará hasta 465 fuegos pudientes, graduando el reparto, uno con otro, a dos florines y medio; arroja así 1162 florines, de los que se descuentan 37 de unos que se dicen hidalgos. Los demás, es decir, 1125, corresponden a *francos*.

Hay, además, 125 fuegos no pudientes (= 312 florines y medio) y 15 de hidalgos incluidos. Los pudientes parecen ser 575.

En la aljama de los judíos se hallan 203 fuegos pudientes (= 507 florines y medio, también a dos florines y medio), 67 no pudientes (= 167 florines y medio). En la aljama de los moros 79 fuegos entre pudientes y no pudientes (= 197 florines y medio)[26]. Acerca de toda esta gente se ha conservado una documentación amplia[27]. Yanguas dio ya, en su diccionario especial dedicado a Tudela, muchas informaciones sacadas de sus archivos, que se ha aprovechado en algún capítulo anterior y a la que volverá a hacerse referencia[28]. Pero ahora conviene perfilar la figura de esta merindad del XIV. *Figura 60*

Tafalla, considerada aquí como la segunda población de la merindad de la Ribera, da 124 fuegos pudientes de labradores (310 florines), 8 que no lo son (20 florines) y 10 de judíos (25 florines)[29]. Pasará luego a ser la población más importante de la de Olite. Conviene volver a insistir en que el nombre suena de forma muy extraña. Más aún en algunos documentos antiguos, como uno de 1027, en que aparece «Altafayla»[30]: nombre que acaso contiene aún un elemento «al-», de origen arábigo, frecuentísimo en Toponimia, como es sabido.

25 El nombre parece que está en relación con alguna de las ideas que encierra en sí la palabra latina "tutela". Todas concernientes a protección o defensa: sea divina, sea jurídica, sea de tierras, sea de cosas tales como barcos o monumentos, sea de personas. Existen así "diis tutelares" y hasta una "Tutelina" o "Tutilina". VARRÓN, *R. r.*, I, 14, 1, tratando de los vallados de las explotaciones agrícolas dirá: "Earum tutelarum genera IIII, unum naturale, alterum agreste, tertium militare, quartum fabrile". ¿Qué "tutela" era la nuestra? Sobre la diosa el mismo "L. L.", V, 163.

26 A, fol. 2r. B, fol. 3r. (francos); A, fol. 2r. B, fol. 4vto. (hidalgos); A, fol. 2vto. B, fol. 4r. (judíos); A, fol. 2vto. B, fol. 4r. (moros). En la copia cit., tomo III, fols. 145vto.-146r.

27 Hay que contar, también, los canónigos y clérigos de Santa María, 18 pudientes (45 florines). A, fol. 5r. B, fol. 6vto.

28 Véanse los capítulos VI y XII.

29 A, fol. 2vto. B, fol. 4r. (labradores); A, fol. 2vto. B, fol. 4r. (judíos). En la copia cit., tomo III, fol. 146r. *Diccionario...*, de 1802, II, p. 372, a.

30 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. UBIETO, I, p. 127 (núm. 43). Otras formas pp. 148-149 (núm. 50), años 1020-1030.

FIG. 59.—Merindad de Tudela en 1366.



FIG. 60.—Morerías del siglo XIV.

Artajona («Artaxona») da 191 fuegos pudientes (477 florines) y 10 no pudientes (25 florines)[31]. Esta población es, pues, importante también y su importancia ha quedado aún más manifiesta a partir de la publicación de los documentos medievales que se refieren a ella, debida a José María Jimeno Jurío[32]. Estos documentos, como lo ha puesto de relieve su editor mismo[33], indican que la población artajonesa *era eminentemente vascófona.* El nombre podría relacionarse con «arte», «arta», encina: mas si piensa que al Este de Artajona hay un término llamado de «Artadia»[34]: es decir, «artadi» = encinar, del que aún queda algún resto. Pero la desinencia «-ona» nos plantea dificultades. Parece que «Artajona» se forma como «Barcelona», etc., sobre un nombre terminado en «-o» («Barcino») y aquella. El nombre sería «Artajo», «Artasso», «Artaxo». «Artajo» existe en Navarra[35]. «Artasso» existe también en Aragón e incluso «Artassona»[36]. La incógnita se mantiene y no habrá que rechazar nunca la idea de que nos encontramos ante un antropónimo más. Por otra parte, bueno será recordar que en Artajona misma se registran algunos nombres muy significativos en la toponimia de origen latino, como el de un término llamado «Aquitana»[37]. Por otra parte en el siglo XIII, se mencionan varios bosques («nemus») de los cuales, además del citado de «Artadia», conviene recordar el de «Mayru Mendia»: monte de moros[38] ¿Son estos ya los seres fantásticos que encontramos en el Folklore vasco de nuestros días o se trata *aún* de un recuerdo de viejas luchas?. Porque la población que sigue a esta en el censo de 1366 sí sabemos que fue sede islámica.

«Caparroso» da 136 fuegos pudientes (340 florines y medio) y diez no pudientes (25 florines)[39]. «Caparroso» aparece en muchos documentos anteriores con la misma grafía[40] y también en los textos árabes más antiguos: privilegio que comparte con los pueblos que quedan por la misma latitud, más o menos, de E. a O.: Carcastillo, Falces, Peralta, Funes, Carcar, etc.[41],

31 A, fol. 2vto. B, fol. 4vto. (pudientes y no pudientes). En la copia cit., tomo III, fol. 146r. *Diccionario*..., de 1802, I, pp. 109, a-112, a.

32 *Documentos medievales artajoneses* (1070-1312) (Pamplona, 1968).

33 Del mismo véase "Artajona" (núm. 46) de "Navarra. Temas de cultura popular".

34 Jimeno, *Documentos*... cit., pp. 12, 13, 71, 82, 125.

35 Sin explicar: véase Michelena, *Apellidos vascos*..., p. 99 (núm. 545), al tratar del sufijo "-so".

36 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. Ubieto, I, p. 120 (núm. 41), año 1025 y II, pp. 185-186 (núm. 152), año 1059.

37 Jimeno, *Documentos*..., cit., p. 82.

38 Jimeno, *Documentos*..., cit., p. 71, nota.

39 A, fol. 3r.; B, fol. 4vto. En la copia cit., tomo III, fols. 146r.-146vto.

40 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. Ubieto, I, pp. 44 (núm. 12), año 921; 127 (núm. 44), año 1027, etc.

41 Véase capítulo VI, § II. De nuevo ante los topónimos "Carcar" y "Carcastillo", habrá que advertir que el segundo aparece en el fuero concedido a sus vecinos, por

En la fogueración de 1366 aparecen juntos los que luego se separan, al constituirse la merindad de Olite.

«Rada» da 17 fuegos pudientes (42 florines y medio), «Mélida» sólo 7 (17 florines y medio); «Carcastieillo» 8 (20 florines); «Marcieilla», 12 (30 florines); «Villafranqua», 42 (105 florines); «Cadreyta» de labradores, entre cristianos y moros, 31 (77 florines y medio) y 8 no pudientes (20 florines)[42]. «Valtierra» («Balterra») entre francos y labradores, 7 fuegos pudientes (17 florines y medio) más 24 fuegos de la aljama de moros (60 florines). Los labradores de «Arguedas» constituyen 108 fuegos pudientes (270 florines). «Murieillo» da, entre cristianos y moros, 18 fuegos (45 florines), «Cabainieillas» da 6 fuegos pudientes de francos (15 florines) y «Fostinana» no da nada, porque los francos de allí se habían incorporado al rolde de los hidalgos[43]. «Cortes» da 44 fuegos pudientes entre moros y cristianos (110 florines) y «Buyniel» 10 fuegos de pudientes y no pudientes (25 florines). «Ribaforada» da 21 fuegos pudientes de moros y cristianos (52 florines), «Fonteillas» sólo 5 fuegos pudientes (12 florines y medio). En «Dablitas» hay 19 fuegos pudientes de francos (47 florines); 26 fuegos de moros pudientes (65 florines) y 6 de no pudientes en la misma aljama (15 florines). «Montagut» da también población franca y mora: hasta 22 fuegos (55 florines). «Cascant», da de labradores, cristianos y judíos 94 fuegos pudientes (235 florines). «Pedriz» da 5 fuegos pudientes: pero da aljama de moros sólo (12 florines y medio). «Tuluebras», 4 fuegos de labradores pudientes (10 florines). «Murchant», 10 fuegos pudientes (25 florines). En «Centrueynigo», 32 fuegos de francos pudientes (80 florines) más 4 de no pudientes (10 florines)[44].

En fin, «Coreylla» da 45 fuegos pudientes de los francos (112 florines y medio), más 14 no pudientes (35 florines) y «Casteillon» 4 fuegos de labradores, pudientes o no, en conjunto (10 florines)[45]. Para el que haya recorrido el S. de Navarra varias veces, en direcciones distintas, resulta claro que los pueblos que aquí se agrupan son de fisonomía bastante distinta, como lo es el paisaje que las rodea. La composición de la población en la Edad Media debía parecer, asimismo, más variada que después.

Alfonso I el Batallador, como "Carocastello", "Carocastellis", "Carocaster", "Carocastelis", según la lección de Muñoz y Romero, *Colección de fueros municipales*..., pp. 469-471. "Carus" podría considerarse para explicarlo. En cambio "Carcar", sigue haciendo pensar en una raíz vieja, que acaso haya que buscar también en el nombre de "Carcasso", "Carcaso", "Carcassio", "Carcassona" más tarde.

42 A, fol. 3r. B, fols. 5r.-5vto. En la copia cit., tomo III, fol. 146vto.

43 A, fol. 3vto. B, fols. 5r.-5vto. En la copia cit., tomo III, fol. 147r. Se dan éstos en los artículos respectivos del *Diccionario*... de 1802.

44 A, fols. 4r.-4vto. B, fols. 5vto.-6vto. En la copia cit., tomo III, fol. 148r.

45 A, fol. 4vto. B, fol. 6vto. En la copia cit., tomo III, fol. 148vto.

El censo de hidalgos en la fogueración de 1366 no va en el mismo orden y da lo que sigue, según se recogen los datos (después de Tudela): «Cascant», 8 fuegos (20 florines); «Montagut», 10 fuegos (25 florines)[46]; «Dablitas», 5 (15 florines); «Arguedas», 12 (30 florines); «Fonteillas», 1 (12 florines y medio); «Cadreyta», 16 (40 florines); «Balterra», 25 (62 y medio florines); «Marzieilla», 30 (75 florines); «Caparroso», 23 (57 florines y medio), «Fostiñana», 42 (105 florines)[47]; «Cortes», 10 (25 florines); «Villafranqua», 6 (15 florines); «Melida», 4 (10 florines); «Carcastieillo», 4 (10 florines); «Rada», 21 (52 florines); «Tafailla», 20 (50 florines); «Casteillon», 1 (2 florines y medio)[48]; «Pedriz», 1 (2 florines y medio); «Cabanyeillas», 42 (105 florines), «Murchant», 2 (5 florines); «Murieillo», 1 (2 florines y medio); «Buyniel», 7 (17 florines y medio), «Tulebras», ninguno; «Artaxona», ninguno[49]; «Rivaforada», 5 (12 florines); «Coreilla», 12 (37 florines y medio), «Centrueynego», 2 fuegos (5 florines)[50].

Precisemos ahora un poco más. De la «tierra nueva» de Olite al S. la población parece una población romanizada desde antiguo, «mozarabizada» y aun «arabizada» después. El nombre del pueblo ribero es viejo, la forma se tuerce en labios arábigos. He aquí que un documento viejo de San Juan de la Peña aparece suscrito con esta referencia: «pagani vero Mohomat Ebenlupu in Balleterra»[51]: Valtierra. El nombre es latino, el «dominator» muladí. Un «Lupus» más en la serie: pero mahometano. En una proporción sensible los nombres son claros: cabañas, muros, cataratas, castillos, crestas de montes, fuentes, cortes de ganado, dan la explicación. A veces el dialectalismo romance se manifiesta. He aquí «Cadreita» de «cataracta», frente a la «Caterecha» aragonesa: «Tataracta» en escrituras muy viejas. «Cateracta» también[52]. He aquí «Ribaforada», en forma romance muy clásica, frente a las «ripak» vascas y también frente a la «Ripacorza» medieval aragonesa, que, incluso a veces es «Arrippacorza»[53]. Hubo, sin duda, una época en que los aragoneses del N. tenían la misma tendencia que los vascos a no pronun-

46 A, fol. 5vto. B, fol. 7r. En la copia cit., tomo III, fol. 149r.

47 A, fols. 5vto.-6r. B, fols. 7r.-8r. En la copia cit., tomo III, fol. 149vto.

48 A, fols. 6r.-6vto. B, fols. 8r.-8vto. En la copia cit., tomo III, fol. 150r.

49 A, fols. 6vto.-7r. B, fol. 8vto. En la copia cit., tomo III, fol. 150vto.

50 A, fol. 7r. B. fol. 9r. En la copia cit., tomo III, fol. 151r.

51 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. UBIETO, I, p. 35 (núm. 7), año 893. Otro, apócrifo, con referencia parecida a la p. 53 (núm. 165), año 947: "pagani vero Mahomat Ebenlupe in Valterra".

52 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. UBIETO, I, pp. 26 (núm. 4) hacia 850; 43 (núm. 12), año 921; 142 (núm. 48), año 1028.

53 Véase, por ejemplo, ANGEL J. MARTÍN DUQUE, *Cartulario de Santa María de Uncastillo* (siglo XII) (Zaragoza, 1962), pp. 20 (núm. 2), año 1100; 21 (núm. 5), año 1129; 22 (núm. 6), año 1129. En el *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. UBIETO, I, p. 42 (número 11), siglo IX, "Arripa Frecta".

ciar r inicial. Así también —según se recordará— la actual «Ruesta» aparece como «Arrosta»[54]. En el siglo XIV se atestiguan las diptongaciones clásicas. En 1211 todavía «Buñuel» o «Buiniel» es «Bugnol»[55]: nombre que puede compararse, con provecho, con el andaluz «Albuñol»[56]. Los nombres de «Pitillas», de esta merindad, y de «Petilla» («Petiella», «Pitilla» en documentos)[57] y «Pitella»[58] nos hacen pensar en nombres clásicos conocidos, como «Petelia», «Petellia», «Petilia»[59] y puede sostenerse, examinando otros casos parecidos, que se trata de nombres dados a un asentamiento, pensando en otro más famoso.

Acerca del nombre de «Corella» cabe hacer —así— alguna conjetura, sobre dos bases. La primera es que, dado que «Auca», da «Oca»[60], y «Cauca» da «Coca»[61], puede pensarse que «Corella» tiene, también, en su origen y parte primera, una base «Cau-». Podríamos pensar en «Caurelia» o mejor en «Caurella». El sufijo «-elius», «-elia» es común en los nombres latinos: da «eja» en castellano con frecuencia. Por su parte, «-ellus», «-ella» son diminutivos. El nombre de «Caurella», por otra parte, podríamos relacionarlo con «Caurium», es decir, «Coria»; patria de los «caurienses», de textos latinos e inscripciones[62]. Sería acaso una fundación pensada en ellos, si es que no entra en la composición del nombre un antropónimo, relacionado con «Caurum» u otra palabra latina. La cuestión es que es pueblo muy antiguo, en frontera discutida de vascones y celtíberos. De vascones y visigodos después: con su fase árabe[63].

En estos tiempos del censo, la vida de los habitantes de Corella parece haber estado dominada por dos grandes preocupaciones: la ocasionada por su condición fronteriza y la producida por las disputas por los riegos, con Al-

54 *Cartulario de San Juan de la Peña*, ed. cit., I, p. 186 (núm. 66), año 1035? "Arruesta", ya en la *Colección diplomática de Irache*..., I, p. 23 (núm. 16), año 1058?

55 *Colección diplomática de Irache*..., I, p. 275 (núms. 257-258). Es curioso encontrar en estas escrituras, como antropónimo, el de "don Sobrarues".

56 Más al N. E. las Albuñuelas.

57 *Cartulario de San Juan de la Peña*..., ed. Ubieto, I, p. 186 (núm. 66), año 1035?

58 Documento muy antiguo sobre Petilla en el *Catálogo*..., de Goñi Gaztambide, I, p. I (núm. 3): de 14 de febrero de 938.

59 Plinio, *N. H.*, III (10) 96 ("Petilia" = Strongolo). Otra, *Silio Itálico*, XII, 431; considerada por su desgracia un segundo Sagunto (Livio, XXIII, 30, 5). En Estrabón, VI, I, 3 (254).

60 *España Sagrada*, XXVI (Madrid, 1771), pp. 1-7. Los obispos de "Auca", desde antes del año 589, desde la p. 31.

61 "Cauca" = Coca, aparece ya en Apiano, *Ib*. 51-52 (F. H. A., IV, pp. 25-26), 89 (F. H. A., IV, p. 73). Los "caucenses" en Frontino, II, 11, 2 (F. H. A., IV, p. 225). También Plinio, *N. H.*, III, 3, 26; Ptolomeo, II, 6, 50, etc. C. I. L., II, pp. 378-379.

62 Ptolomeo, II, 5, 8; Plinio, *N. H.*, IV, 35, 118 ("Caurenses). En las inscripciones C. I. L. II, 766-770, de Coria misma, etc. En la Edad Media primera sigue apareciendo "Caurium" o "Gaurium"; F. H. A., IX, pp. 216-288, 294, etc.

63 Hay algún autor arábigo de Corella.

faro, al otro lado de la frontera [64]. Como la tierra es rica la documentación de carácter económico acerca de ella es abundante. También ha sido catalogada por Don Florencio Idoate [65]. Pero terminemos ahora con el censo de 1366.

La suma primera que proporciona de lo recogido de hidalgos, ruanos, labradores, moros y judíos (amén de los clérigos) es de 6219 florines y medio, equivalentes a 4042 carlines florines, 13 sueldos y 6 dineros [66]. Constituyen un grupo distinto en el reparto de la merindad los clérigos, empezando por los canónigos y miembros del «capitol» de Santa María de Tudela, que dan 18 fuegos (45 florines) y siguiendo por los del «deanado» que son 24, pudientes también (60 florines) y en fin, continúa con los de Cortes, 2 (5 florines), el prior de San Marzal, el de Santa Cruz, Fray Juan de San Jullian y el comendador de Ribaforada que importan, en total, 12 florines. Se añaden: el abad de Montearagón, Don Juan Renalt y Gonzalgo García: 12 florines entre los tres. Diez «alcaites» que suponen 27 florines y medio y 21 fuegos de hidalgos de Tudela (52 florines y medio) completan el primer cuadro estadístico [67].

Hay un «resto» de vecinos no pudientes [68]. Después, la lista de los hijosdalgo pudientes se detalla, dando cuenta de las distintas categorías, según sean de los que se clasifican en cuatro, tres dos y un florín: por lo que se ve que en la Ribera había bastantes de la primera categoría: y que incluso en alguna población existían de a ocho y seis, como en Corella. Esta nómina segunda en que se anotan los nombres y apellidos de los hidalgos, da, también, noticia particular de los francos.

Francos de «Coreilla»: hasta tres repartidos en nueve florines y luego donde ya se han expresado (Monteagudo, Ablitas, Cortes, Buñuel, Ribaforada, Murillo, Valtierra, Marcilla) [69]. Una fogueración por parroquias, de Tudela, de 1368, da, por último, lo que sigue:

1) Santa María, 67 (272 florines).
2) Sant Jullian, 45 (147 florines).
3) La Magdalena, 80 (273 florines).
4) Sant Per, 20 (67 florines).
5) Sant Miguel, 11 (29 florines).

64 Véase el capítulo XXXVII, § VI.

65 *Catálogo documental de la ciudad de Corella* (Pamplona, 1964).

66 A, fol. 7r. B, fol. 9r. En la copia cit., tomo III, fol. 151r.

67 A, fol. 5r. B, fols. 6vto.-7r. En la copia cit., tomo III, fols. 148vto.-149r.

68 A, fol. 8vto. B, fols. 9r.-9vto. En la copia cit., tomo III, fol. 51: Aljama de Tudela 67 *judíos*; Tafalla, 8; Artajona, 10; Caparroso, 10; Cadreita, 8; Ablitas, 6; Cintruénigo, 4; Corella, 14.

69 A, fols. 9vto.-12vto. etc. B, fol. 11vto. (1-17) de otra remuneración. En la copia cit., tomo III, fols. 154r.-161vto.

6) Santa María de la Dueinas, 6 (17 florines).
7) Sant Salvador, 73 (291 florines).
8) Sant Nicolau, 33 (123 florines).
9) Sant Jorge, 35 (269 florines).
10) Sant Jayme, 68 (263 florines).

Los fuegos de la villa de Tudela son 438 [70]. La «Ribera» por antonomasia, la del Ebro, es para los hombres del medievo una tierra deseable y deseada: unos, los pastores, bajan a ella en el invierno para encontrar pastos. Otros, los agricultores, pueden desarrollar mejor los cultivos fundamentales en la época. Por otra parte, el hecho de que sean tierras las suyas de Reconquista y de frontera, permitió un desarrollo de la gran propiedad y de lo que ahora se llaman planificaciones.

Las listas en que se dan los nombres de los hidalgos, labradores, moros y judíos, tienen, claro es, un interés bastante grande, para determinar la composición de los pueblos. Los hidalgos de Tudela, por ejemplo, llevan patronímicos a secas: pero, a veces, también, al patronímico se une el nombre del lugar de origen del linaje familiar. Aparecen, así, varios de Ujué («Doxue») [71]. La montaña más cercana ha dado sin duda, mucha población a la ribera reconquistada. Pero entre pueblo y pueblo de la Ribera ha habido también traslados... Y, al fin, la determinación de las merindades tal como han subsistido hasta la época moderna, ha convertido a la tierra de Tudela en una entidad con apariencia muy acusada dentro de Navarra.

III

Carlos III, el 18 de abril de 1407, estando en Estella, estableció que Olite fuera cabeza de una merindad nueva, con pueblos segregados de merindades existentes: de Tudela y Sangüesa o si se quiere de la Ribera y Sangüesa. La nueva merindad se constituyó así con, Mendigorría, Larraga, Berbinzana, Miranda de Arga, Falces, Peralta, Funes, Milagro, Villanueva de Funes, Marcilla, Caparroso, Murillo el Fruto, Ujué, San Martín de Unx,

70 A. fols. 25r.-32vto. de la numeración distinta. B. fols. 33vto.-42vto. En la copia cit., tomo III, fols. 161vto.-164vto. 4000 florines.

71 A. fol. 9vto. B. fols. 11vto.-12r. Las listas van: en A. fols. 9vto.-12vto más unas listas en hojas cortadas por la mitad con numeración propia, del 1 al 34 (hasta el 17r. lo que aquí interesa). B. fols. 11vto.-31r.

Val de Leoz (es decir una parte de Orba hoy), Valdorba, el Puyo (Pueyo), Artajona y Tafalla [72].

Esta merindad rompe un tanto la organización clásica de Navarra: porque desde el punto de vista lingüístico y etnográfico, no cabe duda de que los pueblos y valles que pertenecían *antes* a Sangüesa, tienen que ver mucho más, aún, con el resto del territorio que quedó en aquella, que con los pueblos de la orilla del Ebro pegados a Castilla. Ni de ella, ni de la de Tudela hay fogueración de 1427 o 1428, como de las otras, de suerte que nos falta la impresión general que se extrae de aquéllas. Acaso el rey estableció esta división para favorecer a su lugar predilecto: nada más. Otras medidas que tomó fueron igualmente artificiosas, y, si se quiere, peores en sus resultados. Luego se tratará de ellas.

Convendrá insistir aquí en la importancia que tiene esta época de la Monarquía navarra, en que se hacen los censos y se lleva una escrupulosa contabilidad en general en el desarrollo de la vida económica del Sur del reino, expresado por un aumento de los riegos, acerca del cual ya se han recogido informaciones y se darán más en capítulos de más adelante [73]. Del siglo XIII al XV, escalonados y alternados, hallaremos documentos que reflejan, de un lado, la voluntad del poder real de ampliar los sistemas de riegos y de otro las luchas enconadas, permanentes (que duran siglos después) entre los municipios ribereños, no sólo en relación con el Ebro, sino también con los afluentes meridionales de él; el Queiles enfrenta a Tudela con Cascante [74]. Los pleitos se multiplican [75]. Las obras de riego también. Son muy importantes las iniciadas en tiempos de Carlos II [76], las leyes de Car-

72 Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades*, II, pp. 481-482. *Catálogo...*, XXVII, pp. 125 (núm. 282), 245 (núm. 541). José Ramón Castro, *Carlos III el Noble, rey de Navarra*, pp. 421-422.

73 Véanse capítulos VI y XXXVII.

74 De octubre de 1220 data un convenio entre Tudela y Cascante sobre el uso de una acequia para aguas de riego. Francisco Fuentes Pascual, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela* (Tudela, 1947), p. 6 (núms. 5-6): de 4 de junio de 1251 data el privilegio de Jaime I, concedido a Tudela, sobre aguas de riego en términos de Tarazona (pp. 6-7, núms. 7-8). Pero los pleitos se escalonan. Uno se señala existente a 2 de agosto de 1319 (p. 23, núm. 67). En 1341 otro entre Novallas y Tudela (p. 27, núm. 82). En 1352 se acusa a Tudela de la rotura de una presa de Cascante (p. 30, núm. 90). En 1376 hay unos pleitos entre muchos pueblos (p. 37, núm. 117). En 1390 se prohibe derivar aguas de riego de las acequias que van de Cadreita, y Valtierra hasta Traslapuente en Tudela (p. 41, núm. 129), y en 1395 se ve que el pleito entre Murillo y Tudela a causa de esto se resolvía a favor de Tudela (p. 43, núm. 139). Otras regulaciones datan de 23 de abril de 1495 (p. 59, núm. 197), 26 de marzo de 1509 (p. 61, núm. 204).

75 Véase también capítulo XXXVII.

76 El 3 de julio de 1367 Carlos II ordenó la continuación de las obras para la traída de aguas de riego de Milagro a Traslapuente, término de Tudela, pasando por Arguedas, Valtierra, Cadreita y Murillo. Francisco Fuentes Pascual, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, p. 36 (núm. 113). En 1376, a 4 de diciembre, el rey de Castilla autorizaba a Tudela para abrir acequias en su reino, con objeto de derivar aguas de riego del Moncayo (p. 38, núm. 119); y antes, a 3 de agosto, Carlos II de Navarra autorizaba a Tudela misma para hacer presa entre Cadreita y Valtierra (pp. 37-38, núm. 118). El 12 de abril de 1388, Carlos III señala las aguas que le llegaban de Aragón (p. 40, núm. 125), repartiendo las de la laguna de Lor entre Tudela y el priorato de San Juan

los III y las medidas tomadas por Doña Leonor [77]. La fascinación de lo árabe [78], duró borrando la memoria de estos esfuerzos.

Sin embargo, si hay una parte del reino en la que cabe observar una mayor movilidad de relaciones entre gentes de una estirpe y otra, una tensión de interés no sólo de pueblos limítrofes, sino también de pueblos alejados en espacio, pero cercanos por la naturaleza de ciertos hechos económicos, es esta merindad. Y son, precisamente los ríos los que dan la pista para seguir los movimientos de los navarros del Norte a Sur y viceversa y los que condicionan, no sólo el desarrollo de la agricultura de regadío en forma considerable, sino también el de otras actividades importantes para el conjunto del país. Los tratos y tensiones de los pastores montañeses, con los del Roncal a la cabeza y los ribereños, se hallan reflejados en cantidad considerable de documentos que pueden estudiarse en los archivos municipales de Tudela [79]. Otro tanto cabe decir de los producidos por el transporte de madera, en que intervienen también gentes del Alto Aragón.

De 12 de marzo de 1489 data —por ejemplo— una concordia entre Tudela, el valle de Hecho, Arguedas y Valtierra sobre el paso de las almadías por el río Aragón [80], y los alcaldes de la Corte Mayor de Navarra fijaban los derechos que habían de satisfacer los tudelanos por el paso de almadías por el río Aragón y la presa de Mélida, a 19 de dicembre de 1510 [81] y 12 de diciembre de 1511 [82]. En 1531 se ordena que se cumpla una orden del emperador sobre el paso de almadías del valle de Hecho, por Sangüesa, Cáseda, Gallipienzo, Ujué y otros municipios [83]. El comercio maderero, fluvial, que ha durado siglos (acaso milenios) ha quedado prácticamente anulado en nuestros días. Aún viven, recordando con melancolía anécdotas y

77 Otra orden de apertura de acequias es la dada, en efecto, por la princesa Doña Leonor a los procuradores del campo de Traslapuente a 10 de julio de 1477 *Catálogo*..., cit. de Fuentes, pp. 55-56, núm. 185.

78 Todos estos datos y otros que se allegan aquí y allá, no impidieron, a los viajeros que debían conocer mejor el país, que insistieran en atribuir a los árabes los riegos más importantes de la tierra, considerándolos como un "souvenir de l'industrie orientale". Cenac Moncaut, *L'Espagne inconnue. Voyages dans les Pyrénées de Barcelona a Tolosa* (París, 1861), pp. 140-141.

79 Ya por 21 de diciembre de 1316 vecinos de Isaba (Sancho Chico) y Vidangoz (Sancho Hualde), arrendaban a Tudela las hierbas de los montes de la Plana por 5000 dineros sanchetes. Francisco Fuentes Pascual, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, p. 21 (núm. 59). Pero esto no quita para que hubiera pleitos entre Tudela y el Roncal: en 1353 (pp. 30-31, núm. 93) y en 1477 (p. 56, núm. 188). Después las cosas llegan a agriarse más. Los papeles relativos a los derechos de Tudela sobre las Bardenas ocupan todo un libro del Archivo (pp. 136-152, núms. 520-607).

80 Francisco Fuentes Pascual, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, p. 58 (núm. 195).

81 *Catálogo*..., cit., p. 61 (núm. 205).

82 *Catálogo*..., cit., p. 61 (núm. 206).

83 *Catálogo*..., cit., p. 66 (núm. 223).

hazañas de la juventud algunos viejos almadieros que bajaban de las cumbres del Pirineo hasta Tortosa, siguiendo leyes y órdenes de hace cientos de años. ¡Qué no desaparecerá ante las coacciones de la técnica moderna!

INDICE GENERAL

Páginas

TERCERA PARTE
BASES MEDIEVALES
DE LA ORGANIZACION SOCIAL Y ECONOMICA